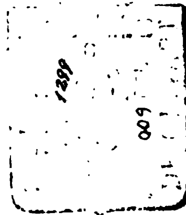
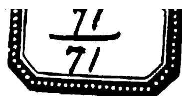
ANEXION
Y
GUERRA DE SANTO DOMINGO.

II.




71
71

ANEXION

Y

GUERRA DE SANTO DOMINGO

POR

EL GENERAL GÁNDARA

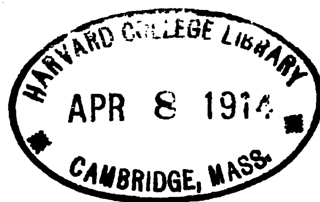
CON UN PRÓLOGO

DE

D. CRISTINO MÁRTOS

TOMO II

MADRID
IMPRENTA DE «EL CORREO MILITAR,» Á CARGO DE J. QUESADA
Barquillo, 53, *bajo*
1884


HARVARD COLLEGE LIBRARY
APR 8 1914
CAMBRIDGE, MASS.



LIBRO SEXTO.

SANTANA EN LOS CAMPAMENTOS.

Mi conducta en Agosto de 1863 como gobernador de Santiago de Cuba.—Expedicion á Puerto-Plata.—Conferencia con Mendez-Nuñez.—Más noticias alarmantes.—Mi juicio sobre la revolucion y la anexion.—Salgo para Puerto-Plata.—Llegada á Puerto-Plata y primeras medidas.—Plan de campaña que propuse al general Rivero.—Rivero desaprueba mi plan y me ordena otro distinto.—Marcho á Santo Domingo.—Operaciones de Santana.—Campamento de Monte Plata.—Fisonomía moral de Santana —Su carácter y estado de su espíritu.—Observaciones sobre la guerra y razon de la superioridad alcanzada por las tropas españolas.—Desatiende Santana los consejos de Rivero.—Nuevas operaciones de su columna.—Inaccion á que se entrega.—Se establece el campamento de Guanuma.—Combates ineficaces que desde allí libra con los insurrectos — Comunicaciones de Santana al ministro de Ultramar sobre el estado de los asuntos de Santo Domingo.—Actitud en que le colocan estos documentos.—Sus querellas con Rivero y su obstinacion en permanecer acampado en Guanuma.—Daños que esto produjo.—Crítica de su inexplicable y misteriosa conducta.—Le abandona el teniente Anton.—Ultimos quebrantos de Santana.—Su enfermedad.—Regresa á Santo Domingo.

I.

L estallar la formidable insurreccion de Agosto me hallaba yo desempeñando el Gobierno del departamento Oriental de la Isla de Cuba. El 24 de dicho mes, el pailebot *Federico*, fletado por el comandante

militar de Puerto-Plata, con despachos urgentes para el de Nuevitas, arribó por causa del temporal á mi residencia de Santiago de Cuba. Como su capitan me anunciase nuevos y mayores disturbios en Santo Domingo, irresistible impulso patriótico me movió á abrir el pliego, aunque á mí no viniera dirigido, y en él hallé la confirmacion de los desastres del brigadier Buceta en el Cibao y el extremo apuro de la guarnicion de Puerto-Plata. Su comandante interino D. José Velasco lo participaba así con fecha 21 de Agosto á las doce de la noche al capitan general de Cuba por conducto de la autoridad superior de Nuevitas.

La noticia pudo alarmarme, pero no sorprenderme. Ya en 9 de Marzo de aquel año, y en el mismo dia de mi toma de posesion del Gobierno Oriental cubano, la llegada de la fragata *Petronila*, procedente de Samaná, con la noticia de haberse ahogado una segunda intentona insurreccional en Santo Domingo, me obligó á telegrafiar inmediatamente al general Dulce, jefe superior de la Isla de Cuba, para que suspendiera los refuerzos que preparaba, y pocos dias despues, la prevision de una parte y el mayor conocimiento por otra del fuego oculto que ardía en la reciente adquisicion de España, me aconsejaron dirigir al mismo general Dulce, con fecha de 9 de Abril, el despacho siguiente:

«En la contingencia posible de que ocurran en la vecina »Isla de Santo Domingo desagradables sucesos parecidos á »los que acaban de tener lugar, es probable que aquella auto»ridad superior se dirija á esta comandancia general como »punto más próximo, tanto para dar aviso á V. E. de lo »que ocurra con la mayor rapidez posible, cuanto para re»clamar los refuerzos que puedan ser necesarios.—Prevista »y supuesta tal situacion, creo del caso consultar á V. E. so»bre las disposiciones que podrian adoptarse en este depar»tamento de mi mando, como tambien hasta qué punto debo »en términos generales extender mis atribuciones, á fin de »coadyuvar de la manera más eficaz al sostenimiento del »órden.»

Haciendo suyo el general Dulce este rasgo de prevision, en 21 del mismo mes comunicó al capitan general de Santo Domingo y me trasladó á mí precisas instrucciones para que esta última autoridad, en el caso indicado, se entendiese conmigo, así para reclamar refuerzos como para comunicar noticias, autorizándome para resolver y determinar segun las circunstancias. Al propio tiempo excitaba al comandante general del Apostadero de la Habana á situar en las aguas de Cuba un vapor que pudiese trasportar un batallon.

Mi resolucion, pues, en vista de las noticias del *Federico*, fué instantánea: salvar á Puerto-Plata. Por feliz casualidad, habia llegado á Santiago en comision del servicio el vapor *Isabel II*, cuyo comandante, D. Casto Mendez-Nuñez, hoy de glorioso recuerdo, acudió cortés á mi llamamiento, puesto que no dependia directa ni indirectamente de mi autoridad. Acudieron con él, tambien llamados por mí, el capitan del puerto de Cuba Sr. Robiou, el comandante de la corbeta *Mazarredo* D. Enrique Paez, y D. Juan Romero, comandante de la corbeta *Santa Lucía*, que, como la anterior, se hallaba de estacion en Santiago.

El *Isabel II*, encargado de desempeñar una comision importante en Costa-Firme, al entrar por el Morro en el puerto de Santiago de Cuba, estuvo á punto de varar, circunstancia que acaso influyó en la conducta posterior del bizarro jefe que lo mandaba. Llegado éste á mi despacho, seguido de los tres compañeros á quienes antes nombro, le expuse resueltamente mi deseo. Yo queria que el *Isabel II*, que era el buque de mayor porte y el más capaz para ese objeto, saliese desde luego, llevando á su bordo la expedicion. Mendez-Nuñez me contestó que no le era posible acceder á lo que yo pretendia. Aparte de que estaba obligado á desempeñar en Costa-Firme sin dilaciones de ninguna especie la comision que llevaba, me dijo que mi autoridad no podia alcanzar hasta eximirle de responsabilidad si procedia de otro modo, y que, por lo tanto, nunca justificaria mi mandato que él se apartase del cumplimiento de sus deberes. «Por último,

»añadió, si en esa expedicion que Vd. quiere que haga mi »barco, lo pierdo por un azar cualquiera, contraeré una res»ponsabilidad inmensa, que quizás tenga que pagar con mi »empleo ó con mi vida por no haber obedecido puntual»mente las instrucciones de mis superiores.»

Yo reivindiqué entonces el derecho á ordenar lo que estaba disponiendo, en nombre de la Reina y de la pátria, cuya alta representacion podia ostentar en aquellos momentos con más títulos y con más autoridad que nadie en el lugar donde ocurrian estos sucesos; apelé al patriotismo, tan probado y tan vehemente de Mendez-Nuñez; pinté á su vista la grave y apurada situacion de los defensores de Puerto-Plata, comprometidos en una resistencia que iba á ser estéril y á terminar de un modo desastroso; le encarecí los desfavorables resultados que para el nombre y el interés de España, así como para el honor de nuestra bandera, tendria la caida en manos del enemigo de aquel puerto y de aquella plaza, y concluí declinando en su negativa la responsabilidad que resultaria de que mi plan no se llevase á cabo. Al hablarle con toda la pasion que yo sentia y con todo el empeño que puse en estas resoluciones, logré comunicarle el fuego que me animaba. Mendez-Nuñez me oyó y pareció meditar. Robiou, Paez y Romero, convencidos, se colocaron resueltamente á mi lado y esforzaron mis razones, estimulando su noble carácter y despertando en aquel pecho, albergue de los sentimientos más generosos, el entusiasmo que nos inspiraba. No resistió más. «Suceda lo que quiera, »dijo, me ha persuadido Vd. de que el deber y la salud de »la pátria me imponen obedecerle. Estoy á su disposicion, »resuelto á ejecutar sus órdenes.» Desde aquel momento su conducta fué tan enérgica como acertada, lo que no es de extrañar en el marino ilustre que jamás rehuyó la fatiga ni el peligro, y cuyo nombre va unido á las más puras y brillantes glorias nacionales.

No perdimos ni un solo instante. A las pocas horas, en la noche misma del dia 24, que habia sido testigo de ese episo-

dio, aún vivo en mi espíritu á pesar del tiempo trascurrido, como si ahora se desenvolviera ante mis ojos, quedó á bordo del *Isabel II* una pequeña expedicion, compuesta de las fuerzas disponibles de los batallones de la Corona y Cuba, con cuatro piezas de artillería, su correspondiente ganado y municiones, y los víveres y fondos que en tan breve tiempo pudieron allegarse. Puse la columna expedicionaria al mando del jefe más graduado que á mis órdenes tenia, el coronel de ingenieros D. Salvador Arizon, y al amanecer del 25 zarpaba el vapor con rumbo á Puerto-Plata. Quedábase por toda guarnicion en Santiago de Cuba, con algunos enfermos, una seccion de milicias de color, que inmediatamente mandé poner sobre las armas; pero confiado en la sensatez del vecindario y con la satisfaccion de haber acudido á una de esas necesidades cuyo primer remedio es la presteza. La autoridad superior de la Isla, á quien primero por telégrafo y despues por escrito dí cuenta de todos los sucesos, se sirvió aprobar mis disposiciones y áun aplaudirlas.

En la noche del 27 al 28 llegó la expedicion á Puerto-Plata. Con los jefes que la guiaban, el éxito no podia ser dudoso. Hombres de temple los dos, sabian que en tales ocasiones la verdadera prudencia es la audacia; y persuadidos de que á su escasa fuerza convenia el efecto moral, que siempre aumenta lo imprevisto y atrevido, ni la oscuridad de la noche, ni la incertidumbre sobre el enemigo, ni las malas condiciones del puerto, fueron parte á retardar un desembarco inmediato. A media noche tomó tierra con sus tropas el coronel Arizon, jefe que juntaba la fria serenidad del ingeniero con el arrojo del cazador; y que cayó resueltamente sobre el enemigo atónito, que en vano quiso disputarle á la desesperada la posesion de la ciudad. Animada por el inesperado socorro, terció en el combate la guarnicion del fuerte, y Puerto-Plata fué suyo. Daba ya el coronel Arizon, en completa posesion de la plaza, disposiciones de atrincheramiento y seguridad, cuando por desgracia una bala, hiriéndole mortalmente, segó en flor una vida llena de esperanzas,

interrumpiendo á la vez una operacion bajo tan brillantes auspicios comenzada. Es indudable que el malogrado Coronel, tan inteligente como bravo, habria seguido con atrevida marcha hasta Santiago de los Caballeros, ahogando con brazo vigoroso la naciente rebelion en su propia cuna. Reciba aquí la memoria del inovidable Arizon el tributo de la amistad; así como el nombre hoy tan conocido de Mendez-Nuñez el recuerdo debido á su pronta resolucion y á su pericia de marino y de soldado.

II.



OMPROMETIDAS ya tropas de mi inmediata dependencia, naturalmente hubo de crecer en mí el interés por los acontecimientos de la isla vecina, con cuyo Capitan General tenia que entrar ya en contínua comunicacion. Pasados seis dias de ansiedad sin saber de la expedicion (pues hasta el 5 de Setiembre no tuve noticia del brillante comienzo que dejo bosquejado), cedí á la impaciencia; y el 31 de Agosto destaqué á Puerto-Plata la corbeta de S. M. *Santa Lucía* con instrucciones para los diferentes casos más probables y aviso al Capitan General de Santo Domingo.

Mientras tanto, por conducto inesperado me llegaban noticias más alarmantes. En 2 de Setiembre el vapor *Esther* me trajo pliegos, con fecha 29 de Agosto, del vicecónsul de S. M. en Haití, participándome el vuelo que habia tomado la insurreccion del Cibao, y entre otros detalles, que el pequeño descamento español de Dajabon (70 hombres, de ellos 25 heridos y enfermos), viéndose envuelto, sin comunicaciones, ni víveres, ni dinero para obtenerlos, se habia

visto forzado á refugiarse del otro lado de la frontera de Haití, de la cual está Dajabon poco distante. A pesar de las benévolas disposiciones de aquella República, que el vicecónsul me encarecia, y que confirmaba la presencia de un oficial de Estado Mayor haitiano venido en el *Esther* para darme explicaciones y recibir órdenes sobre aquella tropa refugiada, el hecho en sí me afectó vivamente. Por esplicables y atenuantes que fueran las causas, por corto que fuera el número, lo cierto era que soldados españoles habian tenido que buscar asilo en un territorio algo más que extraño, y con cuyo Gobierno no nos convenian relaciones de tal género. Buscaba, impaciente por falta de trasportes, el medio de sacar de Haití lo más pronto posible los refugiados de Dajabon, cuando en 5 de Setiembre apareció la *Santa Lucía* de regreso de Puerto-Plata.

Las noticias eran desastrosas. En comunicacion de 2 de Setiembre que desde aquel punto me dirigia el coronel Cappa, jefe de Estado Mayor de Santo Domingo, confirmaba la gravedad de las circunstancias, pintaba lo crítico de su situacion incomunicada, su incertidumbre sobre Buceta; describia un sério encuentro en Hojas-Anchas, al marchar en socorro de aquel Brigadier, su forzado retroceso á Puerto-Plata, y pedia, en fin, refuerzos de 6.000 hombres con artillería, caballería, trasportes, víveres y municiones en abundancia. Por entre la triste certeza de unos datos y la temerosa vaguedad de los otros, lo que desgraciadamente aparecia indudable era el aspecto siniestro, el empuje vigoroso y concentrado, el carácter radical y sangriento de la nueva intentona revolucionaria.

Yo, que habia seguido paso á paso, desde la vecina isla de Cuba, las vicisitudes de nuestra dominacion en Santo Domingo, formé entonces sobre ella el juicio que hoy desenvuelvo y expongo en las páginas de este libro. A la vista de los progresos alcanzados por los rebeldes en tan pocos dias y del carácter singular de ese movimiento, comparé estos sucesos y la situacion que creaban con los ocurridos

en 1861, cuando nos anexionamos la Española, obedientes á las maniobras de Santana y ciegos por la torpeza de una política funesta. ¡Qué diferencia tan inmensa, y qué contraste entre ambas fechas! Entonces medité cómo habríamos podido pasar de una á otra, sobre las causas determinantes de esa trasformacion y de tamaño cambio. Aún hoy creo que éste es un tema adecuado para nuestras reflexiones y que encierra alguna enseñanza provechosa, y áun hoy no hallo fuera de lugar preguntarme de qué suerte habia pasado todo esto.

La versatilidad del carácter dominicano no basta á explicarlo. Los artificios que se hubieran empleado en fabricar las aparatosas manifestaciones de Marzo de 1861 por hábiles que hubieran sido, nunca habrian bastado para mover y obligar á todo un pueblo á tanto extremo contra sus propios sentimientos, aunque cabia que el interés oficial diera á la misma indiferencia color de simpatía hácia España. Pero no se crean de pronto ni artificialmente la pasion, el ódio, el encono que representaba el hecho material, tangible, extraordinario de la organizacion casi instantánea de un cuerpo numeroso de tropas, en un país poco poblado. No eran ficticios aquel plan, aquella unidad de accion, aquella enérgica tenacidad con que en todas partes iban los rebeldes prescindiendo de todo sentimiento humanitario, para entregarse á los mismos hechos de vandalismo salvaje (1). Eso no

(1) Ni la pasion que nos inspira el recuerdo de los tristes y sangrientos sucesos que referimos, nos hacen desconocer que, lejos de ser el carácter dominicano sanguinario y feroz, pasa desde muy antiguo por generoso, hospitalario y humano; pero como son indudables los hechos sanguinarios y crueles que mancharon los primeros pasos de la sublevacion del mes de Agosto, tiene que permitírseme que en el cumplimiento de mi deber histórico lo refiera y lo afirme, siquiera lo atribuya á la exagerada exaltacion provocada por la violenta propaganda revolucionaria que se hizo contra nosotros, y á la gran influencia que tuvieron en los primeros actos de la guerra los bandidos de la frontera, á quien estoy seguro que juzga el dominicano más apasionado como los juzgo yo.

podia ser sino el resultado irresistible de un sentimiento real, positivo, comprimido y poderoso, como son sólo los que producen explosiones apasionadas y sangrientas del linaje de la que estamos refiriendo.

Y hay que tener en cuenta que este movimiento de Agosto era la repeticion del fracaso de Febrero, cuyos últimos y justos castigos, justos aunque severos, habian tenido lugar muy poco antes de estallar la revolucion, sin que la estorbaran ni la impidieran. Sea como sea, y explíquese como se pueda, es lo cierto que el sentimiento predominante en la opinion pública no era desfavorable á España en la primera época; el Gobierno pudo hacer la anexion sin grandes dificultades, y que al cabo de tan escaso tiempo un sentimiento más franco é incuestionablemente más resuelto que el de simpatía á España, que invocaban los anexionistas, produjo la violenta revolucion que iba á deshacer y ahogar en sangre la antigua obra. ¿Cómo se explica esto? Para mí no hay duda posible. Ya lo he dicho antes de ahora. La anexion fué un propósito político, perseguido con astucia y logrado con habilidad, gracias á la candidez de nuestros hombres públicos y á la apatía ó la indiferencia del pueblo dominicano. Bajo este punto de vista fué deplorable ese acto; pero yo no dudo de que sus consecuencias habrian sido más satisfactorias ó ménos desventajosas, si despues de él nosotros hubiéramos demostrado en aquellas lejanas y desdichadas regiones, aptitud para gobernar la nueva colonia. No la revelamos. Demostramos carecer de ella, y hé ahí los resultados. Dos años de quieta y sosegada administracion en poder de España, disponiendo de una gran suma de elementos para gobernarlo, llevaron á Santo Domingo desde la tolerancia sin conflictos de nuestra autoridad á una revolucion violenta, apasionada y sanguinaria que determina un cambio pasmoso. Esto sólo podia proceder de causas extraordinarias, sobre las cuales nosotros estamos obligados á meditar friamente, aunque sólo sea ya para utilizar la experiencia deducida de tan amarga como dolorosísima y

ruinosa leccion, que bien pudiéramos llamar catástrofe.
. . . .

III.

Esto pensaba yo en 1863 al tener noticia de los hechos que acabo de relatar, y áun cuando tales ideas no daban vado á la esperanza, ni me permitiesen abrigar ilusion alguna halagadora sobre nuestro porvenir en Santo Domingo, como allí estaba comprometido el honor de las armas españolas, nuestro buen nombre, el prestigio de la bandera nacional en América y el respeto y la consideracion que todo ciudadano anhela para su pátria, imaginando que ya sólo podria salvarse eso mediante una lucha tenaz, sostenida y ardorosa, concebí el propósito de ir yo mismo á activarla con todos los medios de que me fuera dable disponer. Y apenas concebido lo puse por obra, dirigiendo el dia 5 de Setiembre al Capitan General de Cuba, de cuya autoridad dependia, el despacho telegráfico que copio á continuacion:

«Excmo. Sr.—Aumenta la gravedad de los sucesos de »Santo Domingo. Murió el coronel Arizon. No hay jefe de »graduacion que mande las fuerzas. Yo estoy cerca y »si V. E. cree conveniente autorizarme, podria trasladarme »á tomar el mando de ellas. Mando venir el escuadron de Ba»yamo para enviarlo á Puerto-Plata, al coronel Cappa, que »pide caballería, artillería, bagajes y trasportes. Dispongo »dos piezas más de montaña que hay aquí para mandarlas, »cien acémilas, raciones, municiones y botiquin, en la inte»ligencia de tener medios de trasporte para todo.»

Al dia siguiente, mientras llegaba la contestacion al

parte, volvi á despachar la *Santa Lucía* á que recogiese en Cabo Haitiano el destacamento refugiado, y dejase luego en Puerto-Plata algunos efectos de vestuario y sanidad, que apresuradamente pudieron embarcarse en esta pequeña corbeta. Proseguí tambien acopiando cuantos elementos pudieran ser de utilidad inmediata, y logré juntar 100 acémilas, 15.000 raciones, 40.000 cartuchos, vestuario y calzado. Otras dos piezas con su ganado y el escuadron de Bayamo estaban esperando mi órden de embarque; pero mi actividad se anulaba por la falta de trasportes. El vapor de guerra *Bazan*, cuya cooperacion solicité por medio del Comandante del puerto, no pudo distraerse de la comision que llevaba; y en el *Pájaro del Océano*, que pasaba conduciendo de la Habana el regimiento de la Union, sólo pude embarcar algun indivíduo suelto.

El 9 de Setiembre llegó á mi poder desde Puerto-Príncipe la contestacion que á mi ofrecimiento del 5 se sirvió dar el general Dulce, en estos términos:

«Trasmita V. E. por extraordinaria, decia, al comandante general de Cuba el siguiente telegrama: El Excelentísimo señor capitan general ha recibido el telegrama de V. E. de ayer 6. S. E. admite el ofrecimiento de V. E. para el mando de las tropas expedicionarias en Santo Domingo. Además de los cuatro batallones y dos baterías de artillería que han salido ya, va á marchar otro batallon, 200.000 raciones, municiones y otros pertrechos. El vapor que conduzca la fuerza tocará en esa para que V. E. se embarque, y por su comandante recibirá V. E. instrucciones del Capitan general. Remita V. E. á Puerto-Plata todas las acémilas que pueda adquirir con raciones para las mismas.» Al mismo tiempo se me comunicaba, por lo que pudiera importar, que el vapor *Isabel II*, llevando á su bordo al brigadier Primo de Rivera, y parte de la fuerza expedicionaria, así como el *Ulloa* con cuatro piezas de artillería de montaña al mando de un capitan se hallaban en el puerto de Nuevitas por causa del mal tiempo.

El 12 llegó de Puerto-Plata el *Velasco* para embarcar los pertrechos y municiones que yo tenia prevenidas, quedando listo el 14; y advertido por el Capitan general que el 11 salian de la Habana el trasporte *Borja* con acémilas y efectos y el *Ciudad-Condal* con el segundo batallon de Nápoles para recogerme en Santiago, calculé que saliendo en el *Velasco* podia ganar algunas horas, con la seguridad de encontrar en el mar al *Ciudad-Condal* antes de doblar la punta Maisí. Me embarqué, pues, en la noche del 14 con algunos lanceros, una seccion de artillería de montaña, la compañía de obreros, el parque de ingenieros, y dos oficiales de este cuerpo que habian de serme necesarios y, en fin, el material indicado arriba. Salimos al amanecer del 15, avistando en efecto el mismo dia al *Ciudad-Condal*, que navegó en conserva con nosotros, y encontré tambien en la mar, como presumí, al *Santa Lucía*, que traia el destacamento de Dajabon.

Al verme ya al frente de las fuerzas expedicionarias, despejada mi cabeza, sacudida aquella fiebre de actividad é impaciencia que me habia embargado tantos dias, entré en cuentas conmigo mismo y medité sériamente sobre mi situacion. Habia cumplido un deber de conciencia como español y como soldado; pero la fortuna me imponia la responsabilidad de llevarlo á sus últimas consecuencias, sin vacilaciones y con éxito, so pena de que aquel arranque patriótico degenerase en impremeditada aventura. Por salvar el honor de la bandera española, comprometida en una empresa que me daban derecho á juzgar catorce años servidos de jefe en el ejército de Cuba; empresa nada simpática para mí desde el primer momento, como lo fué la anexion de Santo Domingo, habia agotado todos los recursos de Santiago de Cuba, empeñado los elementos de gobierno, entregado el órden público á las milicias de color, cosa que no todos aprobaron, y, finalmente, me veia arrastrado yo mismo con aquellas buenas tropas á escribir una página de la historia de América en dias en que ha perdido la fortuna la costumbre de son-

reirnos en aquellas vírgenes regiones. Hoy quizás me abrumaria el peso de tan graves ideas; que en vano el corazon permanece jóven si la cabeza encanecida y la frente arrugada dan á los recelos calor y á las responsabilidades bulto; pero cuando el 17 de Setiembre de 1863 fondearon los buques en Puerto-Plata á las dos de la tarde, estaba tranquilo y satisfecho, porque á todas mis meditaciones se habia sobrepuesto la del cumplimiento del deber, que es la religion del soldado.

Pude comprender á la primera ojeada que Puerto-Plata, donde por la série de sucesos referida se encontraban más bien aglomeradas que concentradas las tropas, no tenia razon de ser lo que en la guerra se entiende por base de operaciones. Ni su situacion, dominada por alturas cercanas; ni su capacidad, ni las condiciones de su puerto, ni sus comunicaciones, escasas por la aspereza y despoblacion de la comarca, le dan importancia estratégica ni áun simple ventaja táctica y local. Debiendo, sin embargo, quedar al abrigo de un golpe de mano, convenia dar á su fortificacion, por pasajera que fuese, la traza y condiciones del arte, y en este concepto dí apremiantes órdenes á los ingenieros.

Desde el mismo dia siguiente á mi llegada salieron los trabajadores disponibles protegidos por la fuerza de servicio, que cambió algunos tiros con el enemigo, siempre en acecho, y se principió á dejar rasa la zona polémica, que, cubierta de manigua, le permitia llegar sin ser visto á las primeras casas del pueblo. Cortaduras y barricadas fueron formando un recinto provisional, á manera de campo atrincherado, mientras se robustecian las defensas del fuerte de San Felipe, á las que debia luego reducirse la guarnicion á medida que las sucesivas operaciones fuesen llamando á otra parte las fuerzas que en sobrado número habian acumulado en Puerto-Plata los sucesos referidos, y á las cuales me falta todavía añadir el segundo batallon del regimiento del Rey que, procedente de la Habana, habia llegado con el brigadier D. Rafael Primo de Rivera y el comandante de Estado

Mayor D. Cárlos Rodriguez de Rivera á bordo del vapor de guerra *Isabel la Católica,* fondeado en aquel puerto al medio dia del 9 de Setiembre, en ocasion en que verificaba su desembarque el batallon de la Union, conducido tambien del mismo punto en el *Pájaro del Océano.*

El brigadier Primo de Rivera, impaciente por marchar en auxilio del brigadier Buceta, que segun las noticias que allí encontró, se hallaba en Santiago en situacion apurada, reunió las fuerzas de los batallones de la Union y el Rey y el resto de las del de Madrid, con cuatro piezas de montaña, y salió al amanecer del 11 por el camino que habia tomado el coronel Cappa. Durante todo el dia tuvieron las fatigas y dificultades consiguientes á un molesto tiroteo con que embarazaban la marcha de la columna, además de los obstáculos materiales que el enemigo habia sembrado en el camino, la nube de tiradores ocultos en el bosque, que la hostigaban por los flancos en todos los puntos en que los accidentes del terreno les favorecia, y que á las tres de la tarde la atacaron formalmente en Hojas-Anchas, sin cesar de hostilizarla, hasta que al anochecer, con bastantes bajas y agobiada de cansancio, llegó la columna á acampar en el sitio denominado Los Llanos de Perez, seis leguas distante de Puerto-Plata.

Al amanecer el siguiente dia volvió á ser hostilizada la columna, y verificado un reconocimiento, se pudo advertir la presencia en varias direcciones del enemigo, emboscado en las fragosidades y espesuras de los montes inmediatos, de modo que era muy aventurado el intento de abrirse paso á través de las posiciones que el camino ofrecia; sobre todo no contando con más de dos raciones por plaza, ni con camillas para conducir unos veintinco enfermos y heridos que no se podian abandonar y cuyo trasporte habia de ocupar al ménos á cincuenta hombres, sin contar su relevo. Ante tal situacion, el brigadier Primo de Rivera creyó oportuno convocar una junta de jefes, que constituida en consejo de guerra é inspirándose en los más rígidos principios de la Ordenanza,

deliberase sobre la situacion, caso y objeto de la columna, exponiendo cada uno el partido más digno de su espíritu y honor; y despues de manifestar lo que sobre el enemigo sabia, dijo que sus noticias eran que el brigadier Buceta con unos mil hombres continuaba sitiado el dia 6 en el fuerte de Santiago y que el coronel Cappa, salido de Puerto-Plata el 3 con mil seiscientos hombres, habia logrado forzar los pasos y llegar á Santiago, cuya poblacion encontró quemada, y en la cual permanecia, despues de haber tenido que desalojar al enemigo de la iglesia y de un fuerte.

Minuciosamente enterados los jefes del estado de las cosas, teniendo en cuenta la posicion de la columna, la falta de noticias precisas, la imposibilidad de obtener víveres, el embarazo que habia de ocasionar la conduccion de los heridos, cuyo abandono, por otra parte, equivalia á exponerlos á ser asesinados como lo habian sido en otros puntos, y considerando, en fin, que áun en el caso ménos desfavorable de conseguir llegar hasta Santiago, podria muy bien esta ciudad hallarse ocupada nuevamente por el enemigo, lo cual en las circuntancias de la columna, sin repuesto de municiones para entonces, la exponia seguramente á un desastre completo, con unanimidad expusieron su opinion de que se debia retroceder á Puerto-Plata, por creerlo más conveniente al servicio en aquel momento; de cuyo acuerdo se formalizó allí mismo la correspondiente acta.

Decidido Primo de Rivera á llevar á cabo el pensamiento tan unánimemente manifestado por los jefes que iban en su columna, al mediar el dia 12 emprendió la retirada y sin dejar de ser hostilizado por el camino, entraba en Puerto-Plata doce horas despues.

Con el propio intento de socorrer á Buceta en la capital del Cibao volvió á salir la columna de Primo de Rivera el dia 14, tomando entonces el camino de Palo Quemado, más corto que otro alguno para llegar á Santiago, pero tambien el más escabroso y de accidentes más favorables al enemigo, circunstancias que sólo la permitieron avanzar unas seis

leguas, al cabo de las cuales retrocedió á Puerto-Plata, donde, despues de tres dias de marcha fatigosa, entró nuevamente el 16 con algunas bajas.

Por todas estas causas, y por su impensado giro, se encontraban allí tropas de los tres ejércitos de las tres Antillas, mandadas cada una naturalmente por el jefe que la habia llevado; caso raro en la guerra, y en esta, más que en otras, inconveniente. Era, pues, preciso darles adecuada organizacion, cosa difícil y áun llena de peligros con otros soldados que los nuestros, con quienes todo es llano y hacedero; me complazco en declararlo. No logró enervar su entereza la desventaja moral de aquellas jornadas, ni hizo mella siquiera en su espíritu inquebrantable. Su estado material, sí, era realmente lastimoso por el exceso de fatiga. Y sin embargo, con un par de dias de descanso y de mejor racion, con pocas órdenes, prevenciones y revistas, bastó, no sólo para restaurar el brío corporal y normalizar la más severa disciplina, sino que ya rivalizaban los diferentes cuerpos hasta en su brillo y porte marcial, á que tan aficionados somos. Con igual prontitud y facilidad pude arreglar los varios é interesantes servicios de alojamiento, administracion, hospitales, trasportes y artillería.

Entre este cúmulo de pormenores, mi atencion se fijaba con preferencia en el objeto más importante: en mi plan de conducta y operaciones. A pesar de los datos y elementos con que planteaba el problema, y que no eran, como se vé, del todo satisfactorios, me sonreia la esperanza de que un movimiento convergente, secundado por Santana, sobre Santiago de los Caballeros, verdadero objetivo entonces militar y político, con tal que fuese rápido y atinado, habia de producir ventajas indudables. Madurado mi plan con el estudio y la reflexion, lo comuniqué sin demora á la autoridad superior, de quien ya á la sazon dependia, en el primer oficio que en 19 de Setiembre le dirigí dándole parte de mi llegada, y que íntegro trascribo:

«*Division de operaciones de Santo Domingo.*—Excmo. señor:

»Al medio dia del 17 del actual llegué á este puerto, autoriza»do por el Excmo. Sr. Capitan general de la isla de Cuba, »para tomar el mando de la fuerza de operaciones procedente »de aquella isla. Llegué en el trasporte *Velasco*, trayendo á »bordo una seccion de artillería, 20 lanceros, una compañía »de obreros, 60 acémilas, víveres, municiones y calzado.

»Por las comunicaciones del Excmo. Sr. Capitan ge»neral de Cuba sabia que debia encontrar, y encontré en »efecto, al *Ciudad-Condal* con el batallon de Nápoles, y en »17 del que cursa á la corbeta *Santa Lucía*, trayendo á bor»do las fuerzas de Dajabon que se habian refugiado en Hai»tí, á donde yo la mandé con dicho objeto. A mi llegada la »situacion aquí era la misma de que habia dado conocimien»to á V. E. el coronel Cappa, salido para esa capital el dia »anterior.

»En el de hoy acaba de llegar el comandante de Esta»do Mayor Rodriguez de Rivera con las comunicaciones »de V. E. para el *señor brigadier Primo de Rivera; por ellas »y por las explicaciones verbales de aquel jefe, me he confirmado »en las apreciaciones que habia hecho del estado de las cosas; y en »su consecuencia, me he decidido á poner en ejecucion el proyecto »que me parece más conveniente y que espero que V. E. aproba»rá, teniendo en cuenta que en circuntancias como las actuales »interesa aprovechar el tiempo y obrar con resolucion.* El carác»ter grave de la insurreccion, los sucesos que han tenido »lugar con las fuerzas que mandaban los brigadieres Primo »de Rivera y Buceta, y las grandes dificultades que ofrece el »camino de aquí á Santiago le quitan á Puerto-Plata la im»portancia y conveniencia de una buena base de operacio»nes, si bien le queda la de su localidad, que tendré en cuen»ta y aseguraré.

»En vista, pues, de todo, dispongo que en esta misma »tarde salgan con direccion á esa capital, á reforzar las tro»pas que V. E. ha puesto en movimiento al mando del ge»neral Santana, los vapores *Ulloa*, *Hernan-Cortés* y *Ciudad-»Condal*, conduciendo á las órdenes del señor brigadier Buce-

»ta tres batallones, no muy fuertes, tres piezas de artille-»ría de montaña y 40 acémilas. Con estos recursos y los »que V. E. tiene á su disposicion podrá asegurarse la con-»fianza y tranquilidad de esa parte de la isla y emprenderse »las operaciones sobre el enemigo con probabilidades de »buen resultado. *Tan pronto como los vapores que llevan las »fuerzas á que me he referido regresen de esa capital, llegue el* »Isabel la Católica, *que hago venir de Samaná, y vuelva el* San »Francisco de Borja, *pienso trasladarme con las fuerzas que »quedan á mis órdenes, que se componen de 2.000 hombres pró-»ximamente, con ocho piezas y 50 caballos á los puertos de Mon-»tecristi y Manzanillo para establecer allí mi base de operacio-»nes, dejando á mi espalda la frontera haitiana. Las ventajas »de esta combinacion y el efecto moral que debe producir sobre el »enemigo están, mejor que á mi alcance, al de la superior pene-»tracion de V. E.* Antes de mi salida de Puerto-Plata de-»jaré asegurada la posesion de su puerto y fortaleza con las »obras de defensa que están en via de ejecucion, dotadas de »la guarnicion y de los recursos necesarios.

»Me tomo la libertad de indicar á V. E. la conveniencia »de solicitar del Excmo. Sr. Capitan general de Puerto-»Rico el auxilio de un batallon, que de no ser á V. E. de ab-»soluta y urgente necesidad, me atreveré á rogarle se digne »ponerlo á mis órdenes, como parte del reemplazo de la »fuerza que hoy envio. Esta operacion podria hacerse diri-»giendo á aquella isla el *Ulloa* ó el *Hernan-Cortés* para que, »con el *Pizarro que está allí, trasporten el batallon pedido.*

»*El señor brigadier Buceta, instruido por mí de las razones »en que se apoya mi combinacion, dará á V. E. detalles y expli-»caciones que completen esta comunicacion.*—Dios guarde á »V. E. muchos años, Puerto-Plata, 19 de Setiembre de 1863. »—Excmo. Señor.—*José de la Gándara.*—Excmo. Sr. Ca-»pitan general de Santo Domingo.»

La parte subrayada de este documento no deja duda de la prioridad y de la firmeza de mis ideas. La intuicion, casi más que el raciocinio, me hacian comprender que en el es-

tado á que habian llegado las cosas, en tal fermentacion y desconcierto, en el estremecimiento volcánico, bien puede decirse, que bajo nuestros piés agitaba el suelo dominicano, solamente la accion militar, en cuanto encierra esta frase de enérgico y espedito, podia proporcionar una de esas coyunturas favorables que permiten dominar los sucesos, y que la autoridad, si no amada por su orígen, ni acatada por su esencia, temida al ménos por su fuerza, se vaya extendiendo y asentando de nuevo con hábiles rodeos y apacibles concesiones. A mi juicio, solamente las armas podrian y hubieran debido entonces allanar el camino de la política, y cuando las armas juegan, sabido es que á la debilidad de esparcirse, es preferible la fuerza que da el concentrarse. Más que ocupar muchos puntos sin sujetar ninguno, vale enseñorearse de uno solo y decisivo. Positivamente un golpe duro en el cerebro de la rebelion paralizaria en el acto la vida de los otros miembros más lejanos y no muy trabajados todavía.

En estas óbvias razones fundaba yo mi opinion de escoger el Norte de Santo Domingo por teatro de operaciones, abriéndolas impetuosamente con un movimiento simultáneo y concertado con Santana sobre Santiago de los Caballeros.

IV.

DESGRACIADAMENTE, las cosas se dispusieron de otro modo. El 26 de Setiembre el *Ciudad-Condal* me trajo de Santo Domingo la contestacion, fecha 22, del general Rivero á mi comunicacion de 19 del mismo, que tambien conviene trascribir textual, porque en ella no aprobaba el plan que en la primera yo le proponia. Recibí al

mismo tiempo otra, que tambien inserto, del siguiente dia 23, en que S. E., al confirmarme la anterior, se servia prevenirme que inmediatamente dirigiera á la capital todas las fuerzas de mi mando con objeto de realizar la concentracion que exigian las circunstancias, y que me embarcara yo con las últimas que salieran de Puerto-Plata, cuidando de dejar esta plaza convenientemente guarnecida. La primera dice así:

«Capitanía General y Ejército de Santo Domingo. Esta»do Mayor General.—Excmo. Sr.: He recibido la comunica»cion que me dirige V. E. desde Puerto-Plata, en diez y »nueve del actual, participándome su llegada á ese punto, »con objeto de tomar el mando de las tropas de operaciones »de esta provincia española para que ha sido V. E. nombra»do por el Excmo. Sr. Capitan General de la isla de Cuba. »*En ella me significa V. E. su pensamiento respecto al plan que »en su concepto considera más conveniente para destruir al ene»migo y restablecer el órden, designando como base de operacio»ciones el puerto de Montecristi, por carecer de importancia para »este objeto Puerto-Plata, atendidas las grandes dificultades que »ofrece el camino que conduce á Santiago.*

»*Sobre este asunto importante deberé significar á V. E. que »atendido el desarrollo que va tomando la revolucion, en términos »de haberse pronunciado en favor de ella el pueblo de San Juan »de la Maguana, en la provincia de Azua, y haberse dirigido el »enemigo sobre San José de Ocoa, que fué abandonado por las »autoridades militares, y el espíritu en fin con que decididamente »el país acoje su independencia, creo, despues de haber meditado »detenidamente sobre tan grave asunto, que para la ejecucion de »las operaciones que V. E. me propone debe esperarse la pacifi»cacion de la provincia de Azua. Con este objeto he mandado sa»lir inmediatamente para San Cristóbal el batallon del regi»miento de infantería de Nápoles, que llegó anoche á este punto, »y para Azua enviaré el batallon que V. E. me remita de los «que tiene á sus inmediatas órdenes, pues es de sumo interés que »los pueblos vean en aquella provincia las tropas del ejército para*

»*infundirles confianza y levantar su espíritu en favor del Go»bierno.*

»*Creo posible que esta variacion se consiga en breve, y enton»ces podrá llevarse á inmediata ejecucion el proyecto de V. E., so»bre el cual, más detenidamente que ahora lo verifico, por la pre»mura del tiempo, me reservo hablar á V. E.* En cuanto al ba»tallon que me indica podria reclamar al Excmo. Sr. Capi»tan General de Puerto-Rico, no lo considero oportuno por »ahora en atencion á que necesariamente debe hacerle suma »falta por la corta fuerza del ejército con que cuenta, puesto »que me tiene remitidos los batallones de Madrid y de Puerto»Rico, que se encuentran el primero en ese punto y el último »en esta capital.

»*La division al mando del teniente general D. Pedro San»tana se halla establecida en Monte-Plata, consiguiendo este Ge»neral con su influencia y prestigio la incorporacion de muchos »del país que desean alistarse bajo sus órdenes.* Segun sus últi»mos partes, el enemigo se hallaba situado en el pueblo de »Llamasá, sobre el cual se propone marchar aquella division »para atacarle.

«Yo espero del celo y reconocida actividad de V. E. se »sirva disponer la frecuente comunicacion por medio de va»pores de ese punto con esta capital, para recibir los cono»cimientos (sic) que V. E. me comunique, y yo pueda dar »á V. E. cuantas noticias é indicaciones convengan al me»jor servicio.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santo »Domingo 22 de Setiembre de 1863.—*Felipe Rivero.*—Ex»celentísimo Sr. Mariscal de Campo, Comandante General »de la Division de Cuba.»

Hé aquí ahora la segunda comunicacion á que antes me referí:

«Excmo. Sr.: La insurreccion se ha propagado de un »modo general en la provincia de Azua y parte de ésta de »Santo Domingo; esa circunstancia obliga por ahora á re»nunciar al proyecto de una expedicion sobre Montecristi, y »exige la reconcentracion de todas las fuerzas posibles en

»esta capital, porque sólo de este modo podrá dominarse la »situacion; en este concepto mandará V. E. que inmediata»mente venga el batallon de Madrid y sucesivamente las »demás fuerzas que no sean necesarias para la conservacion »de ese punto, como asimismo las subsistencias posibles.— »Como esta disposicion *hace que la presencia de V. E. en »Puerto-Plata no sea compatible, dejará el mando al Excelentí»simo Sr. Brigadier D. Rafael Primo de Rivera, y se trasla»dará á esta capital con la última fuerza que deba venir*. Que»dan sin efecto, por consiguiente, mis disposiciones ante»riores.—El vapor *Condal*, que conduce esta comunicacion, »debe continuar á la Habana con las que lleva para el Exce»lentísimo Sr. Capitan General de la isla de Cuba.— Dios »guarde á V. E. muchos años.—Santo Domingo 23 de Se»tiembre de 1863.—*Felipe Rivero*.—Excmo. Sr. Mariscal »de Campo, D. José de la Gándara.»

No podia, pues, pensarse en establecer concordancia entre opiniones tan diferentes, y como la mia estaba obligada á subordinarse no sólo á la autoridad jerárquica, sino á la antigua y reconocida capacidad militar del Capitan General de Santo Domingo D. Felipe Rivero, en el acto me dispuse á cumplir sus órdenes y secundar sus ideas, para lo cual activé mientras tanto la fortificacion de Puerto-Plata, cuyo perímetro, aunque reducido, era continuamente insultado por el enemigo: se regularizó completamente el servicio, en particular el de descubierta y forraje; y tanto se vigorizó el soldado, que solia oir desdeñosamente sin contestar el fuego molesto de los tiradores rebeldes, los cuales, en muestra de su insistencia en el bloqueo, empezaron á levantar algunas trincheras y espaldones para la artillería que pensaban asestarnos.

Designadas las fuerzas que debian constituir la guarnicion de Puerto-Plata, y prontas á embarcarse las que debian ir á la capital de la isla, las municiones, parques, acémilas y víveres, todo estuvo dispuesto con la mayor urgencia y presteza. Pero á la sazon no habia en el puerto más vapor

que el *Hernan-Cortés*, y los dias pasaban sin que regresasen los que llevaron á Buceta con los refuerzos, de suerte que en mi impaciencia reclamé el auxilio del comandante del *Isabel la Católica*, que estaba en Samaná, para que con el buque de su mando y los demás de que pudiera disponer, como Jefe superior que era de la escuadrilla, viniese á resolver el conflicto que me creaban las órdenes recibidas y la falta de buques para cumplimentarlas. En tan penosa situacion pasé hasta primeros de Octubre, que llegaron con breves intervalos el *Isabel la Católica* y el *Velasco*, y con ellos el siguiente apremiante oficio de la Capitanía General, que se copia á continuacion.

«Excmo. Sr.: Esta comunicacion se la entregará á V. E. »el jeje de la estacion de Samaná, á quien he prevenido »que con todos los buques de la misma estacion marche »á ese punto. Es mi objeto encarecer nuevamente á V. E. »la urgente necesidad de que vengan inmediatamente á esta »plaza los cuerpos, subsistencias, trasportes y material »existentes en ese punto, que podrá V. E. dejar convenien»temente guarnecido.—Si para el trasporte de estas fuer»zas, fuere preciso, además de los buques de guerra, fletar »los mercantes que sean necesarios, puede V. E. hacerlo, y »que sean remolcados á esta plaza por los vapores.—*Mi si»tuacion es muy apurada. La revolucion aumenta por mo»mentos, habiéndose estendido, como tengo dicho á V. E., »por la provincia de Azua, parte de ésta de Santo Domin»go, y últimamente á la del Seybo.*.—El Teniente General »D. Pedro Santana solicita fuerzas para reemplazar sus »bajas y el aumento consiguiente de batallones. No he po»dido enviarle fuerza alguna, ni puedo destinar otras á las »provincias sublevadas, porque sólo tengo ménos de lo pre»ciso para la guarnicion de esta plaza. Carezco de subsis»tencias y de trasportes, y sólo espero para hacer frente á »estas necesidades la pronta llegada de V. E. con los re»cursos necesarios.—Dios guarde á V. E. muchos años.— »Santo Domingo, Setiembre 29 de 1863.—*Felipe Rivero.*—

»Excmo. Sr. Mariscal de Campo, D. José de la Gándara.»

Tan alarmantes órdenes de marchar en persona á Santo Domingo, recibidas por conductos diferentes y con tan cortos intervalos, anunciaban, hasta por su misma brevedad, nuevas complicaciones, y me imponian el deber de no detenerme un momento. Y fuí puntual, en verdad, pues sin pérdida de tiempo se procedió al embarque de todo el material en los expresados buques y en el *Hernan-Cortés.*

El dia 3, despues de practicada la descubierta, y mientras permanecian fuera las tropas que la ejecutaron, se replegaron las de trinchera formando tres columnas en las plazas principales, desde las cuales, incorporada ya la descubierta, se marchó en el órden más perfecto al campo atrincherado. Primero fueron las tropas que debian embarcarse y cuya operacion empezaron en el acto; seguidamente las familias adictas que aceptaron por entonces la suerte de la guarnicion, y, por último, las fuerzas que debian formar ésta, que constaban de los batallones primero y segundo de la Corona, segundo del Rey y segundo de Cuba, con una compañía de ingenieros y sesenta artilleros para el servicio de las quince piezas que ya dejaba en batería abundantemente dotadas, así como el fuerte provisto de víveres y de los recursos necesarios para una buena defensa. Los buques zarparon del puerto al medio dia, haciendo rumbo al de Santo Domingo, donde fondearon sin novedad el dia 5, procediéndose en el acto al desembarque de las tropas.

Debo consignar aquí un incidente extraño que marcó nuestra salida de Puerto-Plata. En el momento de abandonar las plazas del pueblo las columnas que sostenian el último escalon de la retirada, el general de las reservas, Benito Martinez, natural de la ciudad, y que hasta aquel instante habia tomado una parte decidida en nuestras filas en todos los movimientos que se habian ejecutado, me pidió permiso delante de todo el cuartel general para detenerse un minuto á recoger unas armas olvidadas en su casa, situada casi á nuestra vista. Autorizado por mí, marchó á ejecutar

su pensamiento, y al verlo partir exclamó el general Suero, que presenciaba el hecho: «Ese ya no vuelve,» y en efecto, no volvió. Más adelante se verá cómo ese mismo general Martinez moria defendiendo las trincheras de Puerto-Plata, clavado en la cureña de un cañon que disparó contra los granaderos de la Corona, en el acto de asaltarlas éstos y de trepar sobre el grueso parapeto la mañana del 31 de Agosto del año siguiente, cuando tuve la suerte de libertar aquella plaza.

Y al poner aquí fin con estas líneas al hecho que estoy tratando, debo hacer constar que si mis hábitos de subordinacion y el respeto á la autoridad, ingénito siempre en mí, áun ejerciéndola yo mismo tan ámplia como el general Dulce me la habia dado, me hicieron cumplir con tanta sumision las órdenes que quedan trascritas, mi resolucion de marchar á Montecristi no me parecia por eso ménos justificada; mi plan de campaña, no por verlo totalmente abandonado y deshecho, tenia á mis ojos ménos probabilidades de éxito. En lugar oportuno se verá qué injustas censuras me acarreó en España el error de suponer que fuera yo quien llevó la guerra al Sur de Santo Domingo; error de que se me hizo responsable hasta en el Senado por mis compañeros de armas, interesados ó prevenidos, delante del mismo general Rivero, á la sazon ministro de la Guerra. Este señor general, á quien convino entonces no aceptar la responsabilidad de sus actos y resoluciones, pudo con más autoridad y más medios que nadie desvanecer esa equivocacion. De por qué no creyó oportuno y conveniente hacerlo, he de hablar en otro punto; ahora me limito á consignar aquí que las terminantes órdenes que quedan copiadas al pié de la letra en este capítulo, y que llevan las fechas de 22, 23 y 29 de Setiembre de 1863, están dictadas y firmadas por la alta autoridad y respetable nombre del Sr. D. Felipe Rivero.

V.

Por las explicaciones que el general Rivero se sirvió darme en nuestra primera entrevista, ví con profundo pesar el vuelo que iban tomando los sucesos; que era cada vez más crítica y amenazadora la situacion y mayor la responsabilidad que pesaba sobre el Capitan General de Santo Domingo. Aunque no tuviese yo que compartirla eficazmente por mi posicion especial y voluntaria, el doble impulso del deber y de la conciencia me animaban á ofrecer mis servicios con insistencia y sin restriccion alguna en cualquier puesto, ya marchando desde luego á las órdenes del general Santana, ya operando suelto al frente de una columna, por exígua que fuese su fuerza.

Aceptó el general Rivero mis ofertas con tanta cortesía que dió á sus palabras color de gratitud; pero los acontecimientos, como las ráfagas del huracan, se sucedian tan rápidos é imprevistos, que no daban tiempo á la reflexion, ni al Gobierno tregua para meditar planes y arbitrar recursos. La revolucion (porque ya puede dársele este nombre), abrasaba casi por entero el territorio dominicano, llegando sus chispazos á la misma capital, donde de un momento á otro podian hacer presa en el combustible preparado. A la expectacion calculada, á la falaz y cautelosa indiferencia con que suele encubrirse en circunstancias semejantes la opinion pública, habia sucedido súbitamente la explosion pavorosa de un rencor, al parecer tan vivo y profundo, que sólo podria esplicarse en algun pueblo civilizado de nuestra vieja Europa, cuando al cabo de años ó de siglos lograra romper la dura cadena de los ultrajes y agravios recibidos.

Pero obligado por el método que me he propuesto, á seguir en lo posible la relacion cronológica de los sucesos, suspenderé hasta ocasion oportuna la que se refiere á las operaciones ejecutadas por las tropas de mi mando desde su salida de Santo Domingo el dia 15 de Octubre, para referir de una manera tan verídica como clara las ejecutadas por las del general Santana sobre las estribaciones Sur de la cordillera central de Santo Domingo, que respondian al plan acordado con el general Rivero para socorrer á Santiago y guarnecer convenientemente al Cibao; campaña conocida con el nombre de los campamentos de Guanuma y Monte-Plata, que tuvo en la guerra y perdicion del país una influencia fatal y decisiva.

Al mediar aquel mes de desdichas, el vuelo tomado por la rebelion amontonaba los conflictos, tanto ó más que los sucesos. Falto de tropas el Capitan General, las esperaba con creciente impaciencia de Cuba y Puerto-Rico. Escasas é inciertas las noticias de Santiago de los Caballeros, apenas le permitian comprender lo aflictivo de aquella situacion, ignorando igualmente que la mayor parte de las tropas llegadas hasta entonces de las Antillas, desde el mismo Puerto-Plata se habian encaminado á Santiago sin perder momento. La necesidad de obrar con energía y rapidez, que no se ocultaba á su perspicacia, le habia aconsejado consultar su situacion casi desesperada con el hombre más conocedor y de más prestigio en el país, como el más comprometido en la obra anexionista, y de esta conferencia con Santana salió el plan del Cibao. Merced á esfuerzos increibles, replegando destacamentos y desguarneciendo puntos de secundaria importancia, lograron ambos Generales reunir una columna de 2.100 hombres de todas armas, que al mando del antiguo Libertador debia marchar en auxilio de Santiago atravesando la cordillera central al dirigirse al Cibao.

Con efecto, el general Santana salió de la capital en la mañana de 15 de Setiembre con la citada columna, de la que formaban la quinta parte 500 hombres próximamente de

las reservas de San Cristóbal, puestas sobre las armas con motivo de las circunstancias por consejo y con intervencion del citado General, de las que se formó un batallon y un escuadron, que debian ser reforzados por contingentes iguales que tambien se habian mandado armar, de las reservas del Seybo. De buen agüero fué para los leales de Santo Domingo la salida de esta columna, pues aunque corta, era brillante, y el prestigio todavía no discutido y quizás indiscutible del antiguo Presidente, sus hábitos de mando, su mucho conocimiento de la localidad y la circunstancia de llevar á sus órdenes tropas españolas de todas armas juntas con las milicias del país, con jefes tambien prácticos y decididos, sin contar un Estado Mayor inteligente y jóven, eran otros tantos estímulos á la esperanza de los buenos, que la fortuna no quiso realizar.

Desde el mismo dia 15, en que salieron las tropas, empezaron las lluvias á entorpecer la marcha de tal modo, que hasta el anochecer del 17 no llegó la columna á Monte-Plata, rendida y estropeada como si llevase largos y trabajosos dias de camino, siendo así que el trayecto acabado de recorrer es corto y fácil en circunstancias ordinarias. Agravaron su situacion las malas condiciones del campamento, pues prolongándose las lluvias, en cuya estacion nos encontrábamos, empezaron á sentirse los perniciosos efectos que la humedad y el calor, principalmente en los trópicos, producen siempre en tropas recien llegadas. Vivian las nuestras á la intempérie, pues allí las tiendas de campaña rara vez son utilizables en terrenos encharcados, y llegaron á carecer hasta del más preciso alimento, porque hubo dias que sólo pudo darse al soldado un pedazo de carne sin sal ni galleta. Retardábanse además las reservas del Seybo, y el esperarlas aumentaba las dificultades, la escasez y el número de enfermos. La falta de trasportes impedia llevárselos del campamento, y aglomerados los enfermos de un dia sobre los de otros y otros, llegaron á faltar del todo los recursos, produciendo tan doloroso espectáculo en los ánimos

afligidos de los jefes la pena de ver impotentes y abatidos á los pobres soldados, que tan noblemente sufrian aquellos sacrificios.

Esta falta de provisiones y trasportes, á la vez que el retardo de las reservas del Seybo, obligaron al general Santana á permanecer más tiempo del conveniente en unos parajes que cada dia suscitaban nuevos embarazos y mayores dificultades.

El general Santana, hombre de carácter enérgico é impetuoso, acostumbrado á imponerse siempre y á no sufrir contrariedades, empezaba á impacientarse con las que le oponian las circunstancias, y esta impaciencia se manifestaba ya en la viveza con que pedia al Capitan general que remediase sus necesidades, remitiéndole los recursos de que carecia. Escasísimo de éstos el Capitan general, pues de todas partes se los reclamaban á la vez, merced á su actividad y celo, y más aún á su tacto y prudencia para conllevar la tirantez de las reclamaciones de Santana, todavía pudo aliviarle de la carga de los enfermos y ponerle, despues de muchos dias de forzada inaccion, en condiciones de abandonar el 29 aquel triste campamento de Monte-Plata, donde no eran sólo hambres y dolores los que habian amargado su estancia, sino el presenciar la defeccion de las reservas de San Cristóbal, que al desfilar al campo enemigo herian mortalmente el prestigio del antiguo dictador.

VI.


MPRENDIÓ, pues, el General dominicano la marcha en persecucion del enemigo que, segun sus noticias, ocupaba con fuerzas numerosas las inmediaciones de Guanuma. Aquel dia, el siguiente y los

primeros de Octubre siguió el movimiento de avance con mal tiempo y muchas contrariedades, arrollando á los rebeldes en Arroyo Bermejo y en Guanuma, apoderándose victoriosamente de sus campamentos y ocasionándole una completa dispersion; ventajas que, como es consiguiente, no se obtenian sin costosos sacrificios.

El dia 2 daba el general Santana con satisfaccion, posesionado ya del campamento enemigo de Guanuma, parte del buen suceso de aquella jornada. El 1.°, desde Sanguino, habia dicho al Capitan general entre otras cosas: «El largo »trayecto que vamos describiendo ha sido causa de que en el »ejército haya habido algunas deserciones (1) y un número »tan crecido de enfermos del ejército y reservas del país, que »raro es el dia que no dejamos veinte ó treinta en el sitio »donde acampamos; por estas razones, la columna, que con»taba (á la salida de la capital el dia 15) con 2.100 hombres, »apenas cuenta hoy con 1.500.» En la misma comunicacion pedia con urgencia refuerzos y raciones. A todas estas grandes dificultades materiales, con que tenia que luchar, deben añadirse las contrariedades morales que le producian los sucesos que se iban desenvolviendo. Cuando en 21 de Setiembre le ordenó el Capitan general publicar un bando en que se anunciaba el establecimiento de la comision militar, le contestó Santana, con fecha del 22, que habia creido conveniente suspenderlo hasta conocer el efecto que producia otro publicado por él, ofreciendo perdon á los extraviados que, abandonando las filas rebeldes, volvieran tranquilos á sus casas. Para este bando, del que remitia copia, pidió la necesaria aprobacion. La obtuvo; pero aquella oferta de indulto no dió fruto, y Santana pasó por esta mortificacion y por la más amarga de dar parte de las primeras deserciones de las reservas de San Cristóbal, que empezaron en los postreros dias del mes de Setiembre y acabaron con la fuga del último de sus indivíduos antes de concluir el mes de Noviem-

(1) Las deserciones que cita fueron todas de las reservas.

bre. De más de 500 hombres que salieron de San Cristóbal con Santana no quedaba el 1.° de Diciembre uno solo en las filas del ejército.

La situacion se complicaba cada vez más por el aumento de las dificultades, á pesar de que las tropas iban llegando de Puerto-Plata y de la Habana y el Capitan general, distribuyéndolas convenientemente, reforzaba las columnas y reemplazaba las bajas en proporcion de sus necesidades. La desercion de las reservas habia impresionado al general Santana hasta el despecho. Su carácter, duro y violento, llegó con esto al límite, y no decimos á la exasperacion para no prevenir el ánimo del lector con un juicio que de seguro formará en breve por sí mismo. Renunciamos á relatar los frecuentes motivos que pusieron á prueba el sufrimiento del ejército y la dignidad de nuestros oficiales; que, en verdad, uno de los sacrificios más heróicos que consigna la historia de las tropas españolas en Santo Domingo fué el de que soportaran resignadas la situacion en que las colocó la falta de tacto de Santana. Injustificados insultos, increibles atropellos eran cosa de todos los dias, sin reparar en clases ni graduaciones; no de otra suerte que si todo el ejército fuese de color, y él tan Presidente y Dictador de la República como en sus mejores tiempos. (1)

(1) Parece indudable que por este tiempo el aspecto que presentaban las cosas de la guerra habia llevado al espíritu de Santana el convencimiento de que su obra estaba perdida y la anexion deshecha: esta debió ser la causa de exaltar el ánimo del general Santana, y al tener lugar el choque con el coronel D. Joaquin Suarez Abengoza, jefe de brigada de aquella division, llegó el escándalo al extremo. Renuncio á publicar los numerosos documentos que se refieren á éste y otros varios incidentes, por no parecer apasionado, y me limito á insertar el autorizado testimonio que me dirigió mi respetable amigo y compañaro el teniente general D. Ramon Fajardo, á la sazon primer Jefe de un regimiento en las tropas de Santo Domingo, á quien escribí una carta pidiéndole el valioso auxilio de su opinion y de sus recuerdos sobre aquellas lamentables ocurrencias; opinion templada por su recto carácter y por el largo trascurso de veinte años que de

Segun se advierte por la narracion que voy haciendo, Santana era un factor importantísimo de los acontecimientos que refiero. No hay para qué hacer ahora su historia; pero á fin de poder juzgar de los hechos, conviene que bosqueje en breves rasgos la fisonomía del General y sus condiciones de hombre de guerra. Era D. Pedro Santana, á mi entender, hombre de raza pura, si todavía se conserva en Santo Domingo la raza aborígene; de complexion atlética, de salud robusta y de notorio valor, que no le abandonó nunca. Carecia de los rudimentos de la primera educacion y tenia escasa cultura; pero en cambio estaba dotado de mucho talento, gran sagacidad y esquisita penetracion y suspicacia.

---

ellas nos separaban al mediar el de 1883. El general Fajardo, entre otras cosas, me decia: «En cuanto al choque con el coronel Suarez »Abengoza, que no presencié, entendí que llenó de indignacion á las »fuerzas españolas que mandaba el general Santana, y se me aseguró, »y lo creo dadas las condiciones del desgraciado cuanto dignísimo co»ronel Suarez, que, á no carecer de oido, circunstancia que favoreció »el desenlace en aquella ocasion, el conflicto hubiera podido tener la»mentables consecuencias.

»Desconozco el choque entre el mismo general Santana y el te»niente coronel Segura; pero sí puedo decir á Vd. que el primer Jefe »del batallon de Puerto-Rico, D. Ramon Villalonga, fué insultado por »aquel General de una manera inaudita.

»Yo mismo, á los pocos dias de llegar al campamento, me ví muy »expuesto á sufrir la suerte de mis compañeros, antes nombrados, que »la evitó mi resuelta actitud, y sobre todo la fortuna de hacer com»prender á aquel señor, de una manera en cuanto cabe respetuosa, »pero enérgica, que no permitia el insulto á mi persona ni ménos á »la fuerza que mandaba.»

Tambien me da en esta carta mi digno compañero Fajardo interesantes noticias de la vida interior del campamento de Guanuma, que pintan á Santana y su falta de tacto para tratar con los españoles.

«A la poca policía (dice), debida á la incuria y á que se hallaba ro»deado de espeso bosque, siendo expuesto el alejarse del recinto de»terminado por nuestras avanzadas, se unia la falta del necesario ali»mento. Aquel vigoroso soldado en el período en que yo pertenecí á »la division, que fué desde Diciembre á Marzo, sólo dos dias recibió »racion completa.

De carácter violento é impetuoso por naturaleza, el ejercicio de los mandos superiores, sobre todo en el Gobierno y en la guerra, le habia dado el hábito de imponerse siempre, de doblegar todas las voluntades á la suya y de no tolerar resistencias, porque nada le exaltaba tanto como una contradiccion; no era vano en el sentido pueril de la palabra, pero era realmente presuntuoso; le halagaba mucho que en su calidad de Presidente de la República le llamaran en las comunicaciones oficiales Primo los soberanos de Europa, y cuando la anexion, el empleo de Teniente General del ejército español, el título de Castilla y el nombramiento de Senador del Reino con que le agració la Reina de España, fueron galardones que lisongearon mucho su amor propio.

»Cierto que en el monte habia ganado vacuno y de cerda en abun»dancia; pero tambien lo es que el General tenia terminantemente »prohibido matar reses, como no fuera en alguna ocasion para los »enfermos del hospital, que por cierto se encontraba á una legua del »campamento é interceptado su infernal camino por un rio que era »preciso atravesar con tres piés de agua lo ménos en los escasos pun»tos vadeables. Hasta últimos de Diciembre, que se construyó un »puente, se estuvo viendo el inhumano espectáculo de que para lle»var alimento á los que padecian calenturas perniciosas tomaran »nuestros soldados un baño, que se las causaban peores.

»Si á esto se une la determinacion en algunos dias de marcha de »que formasen las tropas á las tres para emprenderla á las siete ó las »ocho; el no permitir encender lumbre que nos proporcionase un »desayuno sano cuando lo habia; el no preocuparse poco ni mucho »de que el soldado comiese ó no comiese, y finalmente, la inconcebible »prohibicion de construir barracas techándolas de palma, que abun»da tanto en el país, se comprenderá sin mucho esfuerzo las infinitas »bajas que nos costaron los desdichados campamentos de Guanuma y »Monte-Plata y que en mi concepto pudieron evitarse. Pero era in»útil predicar á Santana. Decia que el ganado y la palma eran la ri»queza del país, y castigaba como un delito el tocarlas.»

Por salvar al país perdió á aquellos beneméritos soldados. ¡Pobres mártires! Aquellas riquezas que tanto y tan extrañamente defendia el General, eran la fuerza de sus enemigos. Por ampararlas faltaba á todas las leyes de la guerra, que aconsejan y hasta imponen el aniquilar al enemigo en sus personas y en sus intereses.

Estas condiciones físicas y morales le daban grande aptitud para la guerra; así es que se distinguió desde sus primeros pasos en ella, y lo mismo en las discordias civiles de su país, que en las luchas con los haitianos, siempre le favoreció la fortuna, y á sus triunfos militares, más que á otras causas, debió el ser, antes que el Jefe y que el Presidente de la República, el tirano de su pueblo con el nombre glorioso de General libertador. El prestigio de que disfrutara, el poder de que disponia, aquella aureola que en circunstancias críticas para su pátria habia rodeado su nombre, haciendo poco ménos que indiscutibles sus actos, no podian desconocerse sin suscitar en su pecho movimientos de ira, exacerbados por la falta de medios para realizar sus designios. De ahí cuanto hizo, rebelde á las lecciones, en verdad duras y crueles, de una realidad opuesta á los deseos que le inspiraban.

En todas las guerras hay escaseces y apuros, en todas se sufren privaciones y se soportan contrariedades, que él suponia entonces causadas por la accion de los demás; porque á todos, preciso es decirlo, los creia en Santo Domingo inferiores á él y á nadie respetaba. Cuando creyó realizada la grande esperanza de su vida entera, su aspiracion querida, la union de su pátria, despues de cuarenta años de anarquía, de desgracias y miserias, á la antigua Metrópoli, que él soñaba como un medio eficaz y estable de garantizar peremmemente su autoridad, era terrible para un hombre de aquellas condiciones presenciar la série de sucesos que demostraba, con una evidencia aterradora, que su grande obra fué ilusoria, que la realidad la tornaba en quimera, y que la anexion de Santo Domingo no iba á producir otro resultado manifiesto que una enérgica protesta de toda la República contra él y contra España, protesta de la que sólo se apartaba su partido personal, cada dia reducido á menor número de afiliados.

Siempre que en cualquier país llega un hombre á ejercer grande influencia, bien puede asegurarse que ese hombre

está por encima del nivel de sus conciudadanos, y aunque yo traté personalmente poco al general Santana, afirmo desde luego que se hallaba comprendido en esta regla. A mi juicio, prescindiendo de su escasa educacion y cultura, Santana, que supo imponerse y por tanto tiempo y de tal modo dominar en Santo Domingo, tenia inteligencia superior, y carácter enérgico, puestos al servicio de una naturaleza ruda y violenta. En condiciones tales, era poco ménos que imposible sostener su situacion subalterna y hubiera sido conveniente desde los primeros momentos utilizar sus servicios lejos del pueblo que habiéndole antes aclamado con entusiasmo, le negaba ahora la obediencia. El ídolo de muchos años era ya desconocido y negado; el General victorioso que condujera en otro tiempo aquellas tropas al combate, las veia en frente de su campo con bandera distinta y llamándose sus enemigos. Y téngase en cuenta, que las tropas en Santo Domingo son el pueblo más que en otra parte.

Por aquella épóca, el prestigio de Santana habia desaparecido, convirtiéndole en astro eclipsado, cuya gloria no despedia resplandores. Otros jefes tremolaban las banderas bajo las cuales se habian agrupado los dominicanos, y el famoso libertador pudo advertir la desaparicion de todos sus grandes medios, de la autoridad y de la fortuna que le sonriera. Los que tengan idea del carácter enérgico y dominante del general Santana, desarrollado en la práctica del mando supremo, sin más límite que los que se impone á sí misma la dictadura, comprenderán el estado de su espíritu, lo contrariado que estaria su ánimo, al verse en la necesidad de hacer frente á tan grandes dificultades con su autoridad limitada por otra superior jerárquica, y por leyes, reglamentos y prácticas distintas de los usos y reglas grandemente expeditivos á que estaba habituada su voluntad resuelta y poco contemplativa.

VII.

N situacion semejante no debia suponerse que existiera ni unidad de ideas, ni analogía de pensamiento, ni conformidad de apreciaciones y procederes para dominar los sucesos, dirigir, resolver y ejecutar lo que fuera oportuno, entre un jefe que egercia un mando importante como el del general Santana en su caso personal especialísimo y el Estado Mayor y los jefes de las tropas españolas que habian de hacer una guerra tambien especialísima y singular. Pronto las formas y genialidades del General empezaron á causar extrañeza, y el disgusto de su situacion se revelaba en la mayor parte de sus actos, que llevaban impreso el sello de sus preocupaciones. Difícil y suspicaz, áspero y brusco en el mando, en la consulta imperante y absoluto y poco medido en el consejo, desde luego empezaron á presentarse embarazos y dificultades en todos los ramos del servicio de la guerra y de la administracion. Era natural que su mal humor se aumentara á cada contrariedad que le saliera al paso, y que se agriase su ánimo con toda circunstancia adversa y aumentara el malestar de una situacion violenta para todos.

Nadie ponia en duda que el general Santana era hombre competente, experimentado, para hacer la guerra en Santo Domingo; con gran valor y mucha experiencia del mando, gran práctica de las localidades, prestigio en el país y conocimiento de sus habitantes, estaba mejor que cualquier otro en actitud de formar el proyecto de un plan de operaciones y en condiciones de ejecutarlo. Por eso cuando el 15 de Setiembre de 1863 lo vieron salir de la capital á la cabe-

za de una columna de la que formaban parte un batallon y un escuadron de las reservas de San Cristóbal, puestas sobre las armas para marchar sobre Santiago, atravesando la cordillera central, y siguiendo por el Cotuy ó por el Bonao, los amigos de la causa de España concibieron tan lisonjeras esperanzas, como temor sus adversarios; y á nadie, en efecto, se le podia ocurrir que persona tan apta, á la cabeza de un cuerpo de tropas bastante numeroso para vencer toda la resistencia que el enemigo pudiera oponerle en aquellos momentos, encontrara dificultad en cuatro ó cinco dias de marcha para atravesar la cordillera, por grandes que fueran los obstáculos que ofreciesen la estacion de las lluvias y el estado de los caminos.

Hasta entonces el general Santana y sus tenientes, cuantas veces encontraron al enemigo, otras tantas lo batieron, sin tener en cuenta el número de sus tropas, ni el de las rebeldes, ni las condiciones en que se hubiera verificado el combate. Y no se crea que esto es un vano alarde ni un impropio y pueril deseo de mortificar al enemigo; sobre que los hechos lo habian establecido así y la esperiencia lo siguió confirmando en el curso de toda la guerra, así tambien era natural que sucediese. El dominicano es hombre de un gran valor y de una extraordinaria aptitud para batirse al arma blanca en guerra de emboscadas y sorpresas, y es por consiguiente enemigo temible en una dispersion; pero no puede apreciarse en mucho como soldado, porque realmente no lo es; no ha adquirido ni la más sencilla idea de instruccion militar; no conoce el valor de la disciplina, y así como aparece diestro en el uso del machete, nada tiene de experto en el empleo de las armas de fuego, de que generalmente está mal dotado. Son, pues, los dominicanos buenos combatientes sólo para la lucha á que los mueve el valor personal inspirado por el patriotismo ó la pasion, contra un enemigo de iguales condiciones; pero la justicia á la vez que la fidelidad histórica me obligan á declarar sin parcialidad, que la organizacion, la disciplina y demás circunstancias que con-

curren en el ejército español, para producir en él, como en todos, el buen espíritu de las tropas y la union que crea la fuerza con solidez y firmeza, que jamás se improvisan, faltaron siempre á las milicias leales ó rebeldes de Santo Domingo. De ahí que nuestras fuerzas ostentasen y revelaran en todos los casos esa superioridad incuestionable que es resultado de una disciplina arraigada por el hábito constante y fortalecida por el convencimiento y que engendra la accion simultánea de todas las voluntades al obedecer la voz de mando, sin vacilacion ni duda, para acudir al ataque ó la defensa en el momento preciso y oportuno que determina el jefe. La experiencia confirmó en Santo Domingo lo que tiene demostrado y establecido como hecho indiscutible en todas partes: que las tropas que tengan más sólida disciplina, una perfecta instruccion, que estén dotadas de buen armamento y sean mandadas por buenos jefes, vencerán siempre á sus contrarios que carezcan de estas ventajas; y como no tengo el propósito, segun he dicho ya, de mortificar á los dominicanos por ningun concepto, me limitaré á establecer un hecho que ellos no pueden negar, que no debe ofenderlos y que es la consecuencia lógica y necesaria de las respectivas y opuestas organizaciones, eje y base de las tropas españolas ó de las bandas dominicanas.

Otra ventaja, muy apreciable por cierto, existia á nuestro favor en Santo Domingo. Eran allí auxiliares de España un buen número de generales, jefes, oficiales é indivíduos de tropa de las reservas dominicanas, y entre ellos teníamos como el primero al general Santana, con el nombre y la autoridad que le daba su historia. Este elemento, además de su acreditado valor, llevó desde el primer dia á las filas españolas condiciones que tropas recien llegadas al país sólo podian adquirir con el tiempo y la experiencia. Las reservas tenian en los pueblos el prestigio á que les daban derecho sus servicios á la pátria; conocian prácticamente todas las localidades del territorio en que se hizo la guerra, y eran por su aptitud y sus hábitos maestros en el modo de combatir de

sus paisanos. Este elemento poderoso, que tan útil nos fué, vino á completar esa superioridad que, además de estar confirmada por los hechos, conviene quede establecida por la lógica y por las razones en que se fundaba.

VIII.

ÁCIA los últimos dias de Setiembre llegó al campamento de Guanuma la noticia del abandono de Santiago por Buceta, produciendo el mal efecto que era de esperar. No ménos lo produjo en Santo Domingo. El general Rivero, dando ya á la situacion toda la importancia que tenia, y alarmado por el raro estancamiento de Santana, le envió al comandante de Estado Mayor, Rodriguez de Rivera á trasmitirle sus impresiones y proponerle un movimiento de reconcentracion sobre la capital ó sus cercanías para conseguir que las tropas se repusieran de sus fatigas y dar tiempo á que llegaran las que esperaba de las Antillas. Plan sin duda prudente y acomodado á las circunstancias, como lo reconocian los generales del país Suero y Alfau, contra el parecer del marqués de las Carreras. Haciendo éste cuestion de amor propio el retirarse al frente del enemigo, y apreciando en mucho los elementos con que contaba, por más que en todas sus comunicaciones al Capitan general dijese lo contrario, rechazó en absoluto aquel plan, y Rodriguez de Rivera tuvo que trasmitir á su jefe la desestimacion de su consejo, ya que no fuera desobediencia declarada, pues Rivero habia sido bastante cauto para no darle órden terminante. Pago mejor merecia el discreto y hasta contemplativo proceder de un jefe que, teniendo tan oportuna prevision y tan omnímoda autoridad, por tratarse

del marqués de las Carreras usaba la templada fórmula de la consulta y el consejo. Para los oficiales españoles, ya poseidos de la gravedad de las cosas y no bien avenidos con las de Santana, iba siendo excesiva tanta benevolencia. Una vez conocida la desventajosa retirada de Buceta, la ciencia militar aconsejaba avanzar inmediata y resueltamente al Cibao, ó como mejor y más prudente, abandonar la empresa volviendo á la capital.

Al fin, y quizá para justificar su irreflexiva respuesta, puso Santana en movimiento la columna que mandaba sobre los revolucionarios que, segun las confidencias, se hallaban situados en el desfiladero de Arroyo Bermejo. Tan pronto como llegaron las fuerzas de Santana á ser vistas por el enemigo, desde aquella formidable posicion fueron recibidas con una descarga, que probaba lo imponente de las fuerzas de los rebeldes, que no podian calcularse por estar situadas en la espesura del bosque. A pesar de esto no tardó mucho el fuego de nuestra artillería en arrojarlos de allí. Las tropas españolas, á la señal de ataque, avanzaron y quedaron dueñas del campamento. Despues de apoderarse de él, continuaron la persecucion del enemigo hasta los estribos del sillon de la Viuda.

Aquella noche, habiendo desaparecido el enemigo, acampó la columna, y á la mañana siguiente se dirigió á San Pedro, que fué tomado sin resistencia. Por la tarde, sin otra novedad, volvió á acampar cerca de la Luisa, sorprendida por un fuerte aguacero. Dejando en ese poblado alguna fuerza, que consistia en varios indivíduos de las reservas y una compañía de Bailén, á las órdenes del general Perez, continuó la columna su marcha, pasando el rio Ozama casi á nado para llegar á Sanguino á pernoctar. Por la noche unos tiros del enemigo fueron el aviso de su aproximacion. Al amanecer del dia 2 de Octubre se emprendió la marcha para buscarle hácia el rio Guanuma. El primer encuentro de las avanzadas tuvo lugar en el punto llamado de la *Bomba*, donde se rompió el fuego. Flanqueado el enemigo por una

compañía de San Marcial, y acometido valerosamente por un batallon de Vitoria y fuerzas del país, que penetraron en el bosque donde estaban atrincherados los insurrectos, se defendieron éstos con un vigoroso fuego, harto vivo sin duda, pero no bastante á impedir que los arrojasen de su posicion nuestras tropas. Auxiliados por los disparos de la artillería, que estaba protegiendo su movimiento, cargaron los soldados españoles, obligando á huir en distintas direcciones á los rebeldes. Seis muertos y diez y siete heridos nos costó este triunfo, siendo considerables las pérdidas del enemigo, al que se hizo contra costumbre un capitan prisionero.

Con estas operaciones creyó Santana cubierto el expediente para volver á la inaccion, á cruzarse nuevamente de brazos y á desoir cuantas excitaciones se le hacian para que avanzase, dando así tiempo á que el enemigo se rehiciera y á que arreciase la inclemencia de la estacion con grave daño para sus agobiadas tropas. Escasos eran ciertamente los recursos de que disponia, sobre todo en vituallas y medios de trasporte, pero la inaccion ni los mejoraba ni los aumentaba, y en cambio podia servir de justificacion á su conducta el atravesar la cordillera, con lo cual, sobre cumplir la órden que habia recibido, salia á más rico y desembarazado territorio.

IX.



STA série de hechos alarmó la opinion y dió lugar á reticencias y censuras que disminuian grandemente el crédito y la autoridad moral del general Santana. Cierto que sus conocimientos prácticos, sus mu-

chos amigos en el país por donde marchaba y hasta la circunstancia de llevar á sus naturales en la reserva, autorizan á suponer que contaria con numerosas y fidedignas confidencias, que debieron asegurarle contra el temor de las deserciones; suceso culminante de este período que pudiera explicar su incertidumbre, su pasividad y sus arrebatos de cólera. Y llama la atencion que persona tan suspicaz y precavida como Santana llevara confiado en su cuartel general en calidad de detenido político, al ex-Gobernador civil de la isla D. Pedro Valverde, su amigo particular; pero ya á la sazon su enemigo político y complicado en intrigas revolucionarias. Hombre travieso é inteligente, respetado y con prestigio entre las gentes del país, no era prudente permitir que viviera en las marchas y campamentos entre los sencillos soldados de las reservas de San Cristóbal, que formaban parte de las fuerzas de Santana. Y á la seduccion, á las intrigas y manejos de hombre tan principal, tan hábil é influyente, hay que atribuir la desercion total de los tercios de San Cristóbal del campamento español. Por ello es lógico y justo que atribuyamos este resultado al indisculpable descuido de Santana, antes que á dudas y sospechas ofensivas que nada podia justificar aún en aquella fecha, por más que las rarezas de carácter y extravagancias de conducta del ex-Presidente dieran lugar á sensibles murmuraciones.

No ocultaba el jefe de la division al superior de la isla tan alarmante ocurrencia, si bien la atenuaba mucho en el parte que dió desde Sanguino el 1.° de Octubre (1). Lo hacia en términos que pareció querer echar sobre todo el ejército la mancha que sólo á los hijos del país correspondia,

(1) «El largo trayecto que vamos describiendo, dice en esta comu»nicacion, ha sido causa de que en el ejército haya habido algunas de»serciones.» Ni una sola en el ejército español, lo repito; todas fueron de las reservas del país, hasta llevarse por último á las filas rebeldes á los jefes más íntimos y allegados á Santana. Las deserciones empezaron á fin de Setiembre; de más de 500 hombres salidos con Santana, ni uno sólo quedaba en sus tropas en 1.° de Diciembre.

conducta censurable ciertamente aunque pueril. Los enfermos y las bajas de una y otra clase habian sido tantas, que dice al pié de la letra, pidiendo siempre refuerzos y raciones con toda urgencia: «Raro es el dia que no dejamos »veinte ó treinta en el sitio donde campamos; por estas ra»zones la columna que contaba á la salida de la capital el 15 »con 2.100 hombres; apenas cuenta hoy con 1.500.» Pero á pesar de reconocer los males de aquella situacion nada hizo Santana por procurarles remedio. Estableció en la funesta sabana de Juan Alvarez, á orillas del Guanuma, el campamento, que iba á ser sepulcro de la division entera; puso avanzadas en la otra orilla del rio, que por cierto estaba crecido y hubo que pasarlo casi á nado; hizo lo mismo en los desfiladeros; instaló el hospital y almacenes en los caseríos llamados de «La Bomba,» y habiendo colocado un destacamento de las reservas en Sanguino, fué necesario relevarlo al punto por tropas españolas, á causa de que aquel aislamiento facilitaba la desercion.

Hasta el 13 de Octubre no se inició ninguna operacion séria, y eso quizás merced á otro arranque de Santana, que necesitaba justificar á los ojos de Rivero la actitud de inercia en que se habia colocado, sin tomar una resolucion decidida para llegar á Santiago y desde allí dominar anchos territorios que quedaban abandonados á la revolucion. A las siete de la mañana del dia espresado emprendió la columna del ex-Presidente la marcha y tomó el camino de Llamasá. Serian las diez cuando divisándose las avanzadas enemigas en una sabana, mandó hacer alto, y organizó toda la fuerza en dos columnas paralelas y llevando la artillería en el centro y la caballería al flanco derecho, avanzó con las correspondientes guerrillas hácia la entrada de un desfiladero donde emboscados los rebeldes rompieron el fuego. La resistencia no fué grande y vencido el obstáculo desembocaron las tropas en la Sabana de Santa Cruz. La artillería enemiga hizo tres disparos causando uno de ellos la muerte de un oficial de la Habana, pero al salir á terreno despejado, el

fuego que activamente hicieron nuestras guerrillas, que marchaban en buen órden á flanquear á los enemigos, los desconcertó, poniéndolos en dispersion y obligándoles á abandonar una pieza de artillería de montaña. Los fuegos del enemigo fueron poco eficaces, pues sólo tuvimos en ese ligero combate tres heridos y el oficial, ya nombrado, muerto. Los sublevados tuvieron ocho muertos y varios heridos, y se les cogieron tres prisioneros. La noche del dia 13 se pasó en el sitio donde estaban antes las fuerzas batidas, no sin interrumpirse la tranquilidad del campamento, por un breve tiroteo que causó la herida de un oficial de artillería.

El 30 se verificó una nueva espedicion á Santa Cruz y se encontró mayor número de enemigos y una resistencia más fuerte. Por vez primera los insurrectos presentaron su caballería. Empeñada la accion, que por nuestra parte sostuvieron los batallones de San Quintin, Vitoria y Bailén, con dos compañías de la Habana y algunas fuerzas de la reserva, ya disminuidas por las deserciones, y la caballería y artillería de la columna, se pronunció el enemigo en retirada, no pudiendo resistir el empuje de las cargas de nuestros ginetes, que vencian á los recientemente organizados en el campo rebelde. Tuvieron los sublevados algunas bajas y nuestras fuerzas perdieron diez y siete hombres, tres muertos y catorce heridos.

Otro encuentro se verificó el dia 1.° de Diciembre. Habiéndose presentado el enemigo en ademan hostil llegó á trabarse un reñido combate. Pero rechazado del Cementerio, donde se habia situado, por una carga á la bayoneta de nuestros bizarros soldados, perdió trece hombres y huyó en derrota. Terminada la accion volvieron las fuerzas vencedoras al campamento de Guanuma.

Algunos dias despues, en San Pedro y Loma Colorada, puntos ocupados por los insurrectos, se empeñó otra accion amenazando caer sobre Monte-Plata. Para batirlos marcharon á su encuentro el batallon de Bailén, las reservas, los ingenieros y una pieza de artillería. Quedó Bailén en Mon-

te-Plata y con la fuerza restante se desalojó al enemigo de sus posiciones y se le venció. Despues de ocupar ocho dias su campamento, volvieron á Guanuma las fuerzas de la espedicion.

No se registra ningun otro hecho de armas de la columnna de Santana hasta la pequeña lucha sostenida el dia 19 en una especie de reconocimiento hácia Santa Cruz. Por último, el 25 del propio mes (Diciembre) ocurrió la accion de Llamasá, en que derrotados los rebeldes, fueron perseguidos hasta Arroyo Jaibita. El general Suero cambió tambien algunos tiros con los contrarios, á quienes hizo desocupar los Botados, regresando todas las fuerzas de nuevo al campamento de Guanuma. En todos estos combates, verdaderamente inútiles, entretenia lamentablemente un tiempo precioso el general Santana, en vez de realizar una operacion militar, que era su verdadero objeto. Parecia, sin embargo, como si se hubiera propuesto olvidarlo de propósito y que se dedicaba con empeño á luchar con los que miraba como enemigos personales, porque pensaban invadir y sublevar el Seybo, comarca de sus particulares intereses, que tenia empeño en disputarles, acaso antes que lograr el triunfo de los españoles y asegurar la obra de la anexion.

Cuando Santana, dominado de este mismo género de ideas, desatendió el prudente consejo del general Rivero, devolviéndole por conducto del oficial de Estado Mayor Rodriguez de Rivera, que habia sido el portador, la poco respetuosa contestacion que dió al general en jefe, y obligado por su conciencia fué á Arroyo Bermejo en busca del enemigo y le batió, tuvo que volver á Guanuma para establecerse y arraigarse allí durante meses; para no cumplir la mision que se le habia confiado; para contradecirse en todos los actos de su conducta; para atraer sobre las tropas, condenadas á desaparecer en aquellos campamentos, todas las calamidades que producen los terrenos conocidamente insanos, la mala alimentacion, la falta de asistencia, la intempérie, la estacion de las lluvias en los trópicos, el desabrigo y la falta de toda comodidad y recursos.

Pronto la situacion del general Santana lo envolvió en apuros y dificultades que no pudo vencer; parecia que no queria ir adelante como se le habia mandado; ya hemos visto que no habia querido volver atrás, y era evidente que no podia permanecer allí, porque la humanidad y la higiene lo hacian imposible; sin embargo, él se obstinaba por no confesar su error, y ya empezaba á sospecharse entonces que por algun interés más inmediato y material imponia al ejército extraordinarios sacrificios de preciosas vidas.

X.

Pero los hombres de la condicion de Santana, los de carácter notablemente enérgico, los que obedecen á pasiones vivas y en su exaltacion llegan, por regla general, á extremos lamentables, no se rinden sin luchar, ni reconocen la razon, ni ceden convencidos; sólo sujetos y dominados por la fuerza prestan obediencia, despues de haber intentado resistir hasta el último extremo. Siempre tengo que hacerme gran violencia cuando he de formar algun juicio severo de Santana; y como en el curso de esta historia he de volver repetidamente sobre tan delicado asunto y llegar sin duda á extremos de severidad en mi opinion, ruego al lector que suspenda la suya al juzgarme, ante la promesa que le hago de ser tan imparcial y justo como pueda, con el hombre funesto que costó á España más de diez mil vidas de sus hijos y más de trescientos millones de su Tesoro.

Colocado Santana en la situacion que lo pinta el párrafo anterior, era natural que volviese, obedeciendo á sus propias condiciones, á la lucha, aunque en ella empleara armas

de cuya ley pudiera dudarse. Por aquel tiempo habia dirigido al ministro de Ultramar dos comunicaciones en que prescindió de la Ordenanza, de toda consideracion jerárquica y de todo respeto: de la primera procuraré dar idea exacta por un extenso extracto; la segunda la insertaré íntegra, porque, áun llamándola incalificable, quedaria el espíritu poco satisfecho. En la primera, utilizando los argumentos legítimos de queja que podia tener el país, y que yo no he ocultado al lector, porque la verdad histórica me lo imponia, amontonaba sobre la cabeza del general Rivero, que tantas pruebas de consideracion excesiva le habia dado, cargos y acusaciones de carácter político y hasta personal. Empezaba cohonestando aquel paso descomedido «*por el de»seo de que no se desfiguraran los hechos y de que el Gobierno »pudiera apreciarlos con exactitud por conducto del ministro de »Ultramar*» y tras un ditirámbico exordio de sus servicios y de la anexion, sin olvidar que durante su mando como Capitan general, siendo ya Santo Domingo provincia española, habia sido ahogada instantáneamente la primera sublevacion de Neiba, entraba desde luego en materia manifestando que su sucesor, el general Rivero, de quien «particularmente »(son palabras textuales) tenia expresivas muestras de apre»cio y amistad, no siguió su política de allanar obstáculos, »vencer dificultades y preparar las cosas de modo que cor»respondiese á las altas miras del Gobierno de la Reina.» Desengaño tanto más triste, cuanto que habia significado este plan á Rivero en la «creencia de que le secundaria.» «Considérole, añadia, animado de los mejores deseos; pero »es el caso que dos revoluciones se han sucedido en el país »durante este año..... y la segunda, que se halla hoy en toda »su plenitud, presenta cada dia tales proporciones que, ex»ceptuando á Puerto-Plata, se enseñorea de toda la provin»cia de Santiago, de la de la Vega, y pisa ya dentro de los »límites de la de Santo Domingo.»

Aparentando indagar el orígen de estos sucesos que él conocia mejor que nadie y cuya responsabilidad le corres-

pondia entera, supuso haberlos hallado en las impremeditadas disposiciones locales dictadas en Santo Domingo. Para probarlo enumeraba la conducta del comisario régio, que estableció un régimen de contribuciones abrumadoras, la Pastoral del Arzobispo, la persecucion de la masonería, los abusos cometidos en la administracion de justicia, y por último, «una política inconveniente y contraria bajo muchos aspec»tos á los intereses morales y materiales del país. El agra»vio, continuaba, ha llegado á su colmo por las vejaciones, »los abusos de autoridad, los atropellamientos cometidos »por el señor brigadier D. Manuel Buceta, que con el ca»rácter de Comandante general de la provincia de Santiago, »no ha sido otra cosa para aquella rica y laboriosa provin»cia que un tirano..... Lo que el Brigadier Buceta ha hecho »en la provincia de Santiago, no tiene ejemplo en la histo»ria de los pueblos cristianos.» De sí mismo declaraba que presintió los sucesos, pero que no pudo remediarlos. «Mis »consejos, decia, si no fueron desatendidos, al ménos no se »comprendieron, y tengo la franqueza de manifestar á V. E. »que acerca de las cosas del país no se ha consultado con»migo sino las dos veces que se me ha llamado para po»nerme al frente del ejército.» Insistiendo á renglon seguido sobre la gravedad de la insurreccion, recordaba que «pobla»ciones enteras habian sido tragadas por la voracidad de las »llamas,» sin expresar siquiera por amor á la justicia y á su nueva pátria que aquellos incendios fueron obra esclusiva de los dominicanos. Añadia, para concluir, que sólo se habian acordado de él cuando estaban «tantas desgracias consumadas,» y eso poniendo á su disposicion una fuerza exígua de que eran el núcleo 1.200 hombres de las reservas que él «mismo habia recolectado,» exageracion notoria, pues los que él *recolectó*, valiéndonos de su misma expresion rural, fueron 500 sancristobaleños, cuya firmeza y lealtad ya han podido apreciarse.

En medio de todo esto, no podia ocultarse á Santana que tan repetidas insurrecciones habian de producir en Es-

paña la sospecha de que la anexion de Santo Domingo fué una farsa, y protestaba con energía de lo contrario, así como de su propósito de cumplir al pié de la letra sus juramentos, inculpando exclusivamente á la política local, y exigiendo por única recompensa de sus sacrificios «que á aquel pueblo «se le dotara de autoridades como el digno general D. Cárlos «de Vargas,» á quien habia conocido de segundo Cabo de D. Felipe Rivero, cuya destitucion por consecuencia pretendia con harta claridad. Los periódicos de Madrid, por aquellos mismos dias, anunciaban este cambio como rumor público. De ser cierto, solicitaba que se le significase á Vargas la conveniencia de marchar pronto á Santo Domingo, y en fin, por vía de postdata anunciaba haber obtenido «dos »victorias (sin decir en donde) sobre los insurrectos que por »estos lados marchaban sobre las puertas de la capital. Estas »victorias sucesivas (añadia), conseguidas con la pequeña »fuerza que se ha puesto á mi disposicion, dan por resultado »que el enemigo no avance, pues me he situado en una de las »posiciones que ocupaba y desde la cual le interrumpo el »paso por las dos vías de comunicacion que conducen á la »capital.»

De estas dos victorias innominadas, que suponemos serán las de 29 de Setiembre y 2 de Octubre, no pudo ser tanta la trascendencia como él pretende, y bien lo indica la misma superficialidad de su pomposo elogio, pues el hecho de haberse detenido al comienzo de la campaña en tan funesta posicion para las tropas, olvidando completamente su objetivo, que era atravesar la cordillera y socorrer al Cibao, no arguye un completo dominio de las circunstancias ni muchísimo ménos. Antes revela una de estas dos cosas: ó excesivo respeto á aquel enemigo, siempre vencido, ó propósito deliberado de prescindir del plan de campaña. Servia, por último, á Santana la buena noticia de sus dos victorias para pedir con grande inoportunidad refuerzos al ministro de Ultramar y sintetizar sus exigencias y el remedio único á su juicio de la situacion, pidiendo que fueran separadas las

autoridades superiores, sin olvidar por supuesto al Arzobispo, cuya salida creia de absoluta necesidad.

La comunicacion de 11 de Octubre, que tan duramente he calificado, no puede ménos de copiarse íntegra, como ya he dicho, porque á pesar de la escrupulosa exactitud con que voy extractando los documentos, el lector dudaria que de la pluma de un general, aunque se llame Santana, haya podido salir semejante exabrupto. Se hacia cargo en ella Santana, dirigiéndose tambien al Ministro de Ultramar, de un oficio del general Rivero, en que le participaba haber mandado retirar la guarnicion de Azua, en la forma siguiente:

«Excmo. Sr.: Despues de mi comunicacion, que he dirigido á V. E. con fecha de ayer, en que le hago una pintura del estado en que se encontraban las cosas en esta isla, he salido hoy á recorrer el campamento y me he encontrado con el señor comandante de Estado Mayor don Mariano Goicochea, que me trae el oficio del excelentísimo Sr. Capitan General, de que acompaño á V. E. una copia. No encuentro palabras con qué expresar á V. E. las impresiones que ha hecho en mí ese documento, *que en mala hora ha llegado á mi poder*. La circunstancia de haberse pronunciado un pueblo, que aunque á siete leguas de distancia de la capital, no tiene importancia ninguna que pudiera inquietar, porque allí, aunque hay hombres, faltan armas, faltan genios y su situacion topográfica no ofrece preocupaciones para ningun militar *que esté penetrado de su inteligencia y pericia*, es precisamente la causa que toma el Excmo. Sr. Capitan General de esta isla para dictar una disposicion *que echa por tierra la obra más santa inaugurada el* 18 *de Marzo de* 1861. Despues de mis dos victorias recientemente obtenidas y de las que han alcanzado los leales defensores de S. M. en los campos de Jurra, á las inmediaciones de Azua, se hace rehabilitar al enemigo, *entregándole toda aquella provincia*, porque para mí no es más que una entrega el hecho de demandar á que (*sic*) se replieguen á la capital las fuerzas que guarnecen aquel

»punto, y lo mismo que se hace en Santo Domingo con los »pueblos de Baní y el Maniel, como si hubiera *una determi»nada disposicion á perder el país*. En esta disposicion el ene»migo aumentará sus fuerzas, y dentro de dos ó tres dias »tendrá en movimiento sobre mí y circunvalando la capi»tal diez mil hombres por lo ménos, mientras que yo me »encuentro con una fuerza que se ha reducido á mil quinien»tos hombres, colocado en una posicion que *si ayer era ven»tajosa, hoy es la más aislada y comprometida*. No se ha pen»sado *con la debida cordura,* dando tanta importancia al mo»vimiento de San Cristóbal. Ese movimiento, si se me hu»biese denunciado en tiempo, tengo la seguridad de haberlo »sofocado *con sólo trescientos hombres,* añadiendo la circuns»tancia de que en la columna que tengo á mi disposicion »cuento con un número de tropas de aquel pueblo, *con las que »hubiera podido operar sobre aquella parte.* Vea V. E. hasta »qué punto ha remontado la situacion que yo juzgo bastante »grave y que no es debida á otra cosa que á los abusos del »brigadier Buceta en Santiago y á los repetidos desaciertos de »las autoridades á quienes se les ha confiado la direccion de »los destinos de la isla. *Mientras iba yo con mi columna restable»ciendo el órden sobre la parte del Norte, el capitan general don »Felipe Rivero, va entregando al enemigo la parte del Sur, cuya »interpretable conducta no se cómo explicármela* y es al Gobier»no de S. M. á quien desearia que V. E., si lo tiene á bien, »se dignara ponerla en consideracion, dando la seguridad »de que como hombre de honor estaré siempre en mi puesto »cumpliendo con mis juramentos de fidelidad á la nacion y »á la Reina. Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel »general en Guanuma á 11 de Octubre de 1863.—Excelen»tísimo señor.—*Pedro Santana.*—Excmo. Sr. Ministro de »Ultramar.»

No consiste la gravedad de esta comunicacion, tanto en los insultos dirigidos por la espalda al Capitan general de Santo Domingo, ni en la rebelion manifiesta contra sus disposiciones, como en las esperanzas que, partiendo de datos

erróneos, se hacia concebir al Gobierno y en la imputacion á agenas faltas de las tristes consecuencias que el campamento de Guanuma pudiera tener. Aun pasando por alto que el avance del enemigo hasta la comun de San Cristóbal y cercanías de la capital fué consecuencia del abandono de la provincia de Santiago, que Santana debió socorrer y no socorrió por quedarse á la mitad del camino, donde le hemos visto hasta ahora; no fijando tampoco la atencion en el fruto de sus victorias del Norte, que tanto encarece para lanzar á Rivero una censura más, diciendo que mientras él en el Norte vencia, Rivero entregaba el Sur á los enemigos, es imposible tolerar sin correctivo la baladronada de que con sus propias reservas de San Cristóbal habria evitado el movimiento de aquella comun, pues ya hemos visto que por aquellos mismos dias se le desertaban los cristobaleños á bandadas. Cuanto á la pintura de su comprometida situacion basta recordar que la hizo en los momentos en que desoyendo todo consejo de mejorarla, bien replegándose al punto que eligiera, bien volviendo á la misma capital, como su jefe le ordenaba con prudentes y discretas reflexiones, él insistia de una manera irrespetuosa é infundada, sin guiarse de razon alguna, sólo por su exclusiva voluntad, en permanecer allí, prolongando meses y meses la estancia de su columna en aquella comarca, hasta convertirla en cementerio de la parte más sana del ejército español. Los hechos al cabo desmintieron todos los fatídicos pronósticos que invocara como razon de su permanencia en Guanuma, pues ni él se vió en peligro, ni la capital sitiada por culpa del abandono de San Cristóbal. Su conducta fué del todo arbitraria, dando pretexto para que cuantos la han hallado inexplicable y misteriosa en el fondo, formulen sospechas y abriguen recelos que dejan malparado el crédito de aquel general y su discutida respetabilidad moral.

Esta quedó muy quebrantada despues del pugilato establecido entre el campamento de Guanuma y la Capitanía general de Santo Domingo, pugilato que constituye uno

de los episodios más tristes de nuestra dominacion en la isla. En la Capitanía general se temblaba ante la idea de que iba á llegar el correo de los campamentos, pues á una queja sucedia una recriminacion y á una recriminacion un exabrupto, en série interminable. Todos los embarazos naturales de la situacion, todas las dificultades de la crísis que el Gobierno atravesaba los convertia Santana en agravios, ya de su autoridad, ya de su crédito militar. Apenas daba opiniones y sin embargo se lamentaba de no verlas atendidas; quejábase de no ser consultado y á cada consulta respondia con nuevo desaire. Y esto las más de las veces en formas tan destempladas é inconvenientes cuanto que iban dirigidas á la persona que ménos lo merecia, y á quien puso quizás en el trance de solicitar de S. M. un relevo que por aquellos dias ya estaba decretado. Al mismo tiempo llovian sobre el Estado Mayor quejas y reclamaciones del campamento, porque al par que reclamaba para sí excesivos fueros y atribuciones, desconocia y exigía las de los demás, y rara vez tomaba una iniciativa sin desconocer ó menospreciar las agenas. La educacion, la disciplina y el respeto á las jerarquías hacen soportables en la milicia ciertos bruscos arrebatos, nunca merecedores de disculpa, aunque las circunstancias los atenúen y alguna vez hasta los justifiquen; pero no hay, en verdad, consideracion alguna que los haga admisibles en asuntos del servicio, en el trato del inferior con el superior y en las comunicaciones oficiales, por lo cual los jefes españoles subordinados á Santana dieron hartas pruebas de prudencia y patriotismo no respondiendo á sus genialidades del modo violento que él empleaba y preferia.

XI.

A nos ha referido el mismo general Santana, en la comunicacion que yo he creido deber insertar y que él creyó deber dirigir al Ministro de Ultramar en 11 de Octubre en queja del general Rivero, al darle éste noticia de la evacuacion de Azua (que por cierto produjo con tan poco tacto como legalidad y acierto), cuál era el estado de su ánimo al recibir al mensajero de su jefe; pero no nos ha dicho, y á mí me consta y tambien debo consignarlo aquí, que sordo y desabrido siempre Santana á toda opinion que no fuera la suya, desoyó los atinados consejos y reflexiones oportunas que le enviaba el Capitan General acerca de su propia situacion, que iba siendo para todos inesplicable y dolorosa, y aun que hizo en presencia del comandante de Estado Mayor Goicoechea, manifestaciones de enojo y desagrado, poco propias, por los términos y por el estilo que usó.

Sin duda en son de despique por la contestacion dada, y para salir del enojoso paso en que se habia metido al darla, reanudó las operaciones en direccion á Llamasá, donde batió al enemigo, pero con tristes pérdidas, que se sumaron con resignacion á las anteriores en la esperanza de que el General estuviese ya decidido á seguir el camino de Santiago por las Gallinas y el terrible y obligado desfiladero del Sillon de la Viuda, último paso difícil de la cordillera central, cuando con grande sorpresa y disgusto del ejército se dió órden de volver á Guanuma. Esta espedicion se repitió á fines del mes de Noviembre encontrando más enemigos y hallándolos más tenaces, pues disponian de ginetes ya equi-

pados y amaestrados y de mucha gente en sus filas, que la víspera estaba en las nuestras. Derrotados los rebeldes el 30 en Santa Cruz, todavía por la tarde se presentaron y pelearon cerca de Llamasá, y al dia siguiente volvieron á presentarse con tal estruendo de cajas y marcial aparato que no parecia sino que hacian alarde y se afanaban de estar mal perseguidos y de tener en poco á su perseguidor. Despues de este episodio nuevo, regresó á Guanuma para pedir otras cien veces refuerzos á la capital y para seguir luchando con las enfermedades, con la intempérie y con la escasez, mientras cundia en las fuerzas la creencia de que eran estériles sus sacrificios y de que no se queria llegar á Santiago. Y Dios sabe hasta cuándo se hubiese prolongado esa situacion de las cosas si el mismo enemigo no llega á tomar la iniciativa, como lo hizo, apareciendo con numerosas fuerzas en San Pedro y Loma Colorada, y amagando al general Perez, que con escasas tropas y alguna artillería ocupaba á Monte-Plata.

Salió entonces el general Santana contra él, lo batió y desalojó como siempre, acampó unos dias en sus mismas posiciones, y vuelto á Guanuma, hizo el 19 un reconocimiento sobre Santa Cruz, pasando hasta el 25 en la organizacion de un plan, que consistia en dividir su columna en dos, para que la que directamente mandaba repitiera la expedicion á Llamasá, mientras la otra, á las órdenes de Suero, cambiaba algunos tiros en los Botados con el enemigo, que era despues arrojado de sus posiciones. Hecho lo cual, reuniéronse ambas columnas en Sabana de Santa Cruz, entre Llamasá y el campamento, á donde regresaron otra vez. Por poco inclinado á la crítica y á la desconfianza que el lector se muestre, es indudable que al llegar aquí, si antes no lo habia hecho, pregunte: ¿Qué plan aconsejaba al general Santana detenerse meses y meses en el camino del Cibao, contribuyendo á que su expedicion fuera inútil, á que se fatigara el ejército con estériles marchas y contramarchas, á que se envalentonara el enemigo, que llegó á creerse más temido y

más temible de lo que era, y á que se perdiera ó quebrantase su propio prestigio militar y político, á la vez que se perdian la salud y el vigor de las tropas y los recursos todos de la Administracion militar y del Tesoro de Cuba? ¿Pensó quizás que su mision exigia más fuerzas, como da á entender en el escandaloso oficio dirigido al Ministro de Ultramar? ¿Por qué no lo dijo así francamente antes de salir de Santo Domingo? ¿Le sorprendieron acaso y embarazaron por ventura su accion las condiciones especiales de las tropas españolas, al verse trasladadas á un país desconocido y de tan mortífero clima? ¿Por qué no lo reconoció? ¿Por qué no acudió al saber y á la pericia de los oficiales de Estado Mayor, á cuyo cuerpo corresponde este servicio entre los más especiales de su instituto? ¿Por qué teniendo tan fundamentales dificultades, no renunció á la empresa y se retiró á Santo Domingo ó sus cercanías, como Rivero le aconsejaba? Si fué, en fin, que se equivocó radicalmente en el conjunto ó en los detalles de su plan, en la esencia ó en la forma, ¿por qué no se convenció de su error? ¿Por qué no lo quiso reconocer un sólo dia? ¿Por qué luchó á brazo partido con la razon de todos, con la conveniencia y la política de España, con su propia conciencia y hasta con la intempérie y las leyes de la naturaleza, que de consuno le gritaban: «Huye de aquí. Sé prudente, y da oido á la razon?»

Recuerdo agradecido la bondadosa confianza con que el general Rivero, con ocasion de una de las más destempladas comunicaciones de Santana, buscó consuelo en mi amistad é hizo uso de sus condiciones de carácter y de tacto para evitar conflictos, que pronto por desgracia se hicieron inevitables. Era á mediados de Octubre. El Capitan General habia enviado al campamento cuantos refuerzos y socorros llegaban de Cuba, con profundo dolor de su corazon, porque iba ya comprendiendo su esterilidad. Hacia verdaderas maravillas para salvar la situacion de Santana y de nuestras pobres tropas, y sin embargo, las tropas no avanzaban y las enfermedades y los apuros crecian, y del campamento de

Guanuma sólo recibia reclamaciones, disgustos y desaires. Pudiendo mandar, se contentó con enviarle, uno tras otro, dos oficiales de Estado Mayor con discretas indicaciones y consejos, y ambos volvieron trayendo por toda respuesta una evasiva desatenta. A esas evasivas descorteses siguió para confirmarlas la comunicacion que me valió la bondadosa confianza del general Rivero. En ella Santana, en términos y lenguaje sólo propios de su falta de educacion y escasa cultura, olvidaba los respetos que todo inferior tiene hácia su jefe y las atenciones que toda persona bien nacida debe á otro hombre. Rivero lloraba de ira. Yo, humillado, le aconsejé una violencia. El noble y anciano General tuvo el tacto de no seguir mi consejo. Y precisamente por aquellos dias, á espaldas de jefe tan bondadoso, habia pedido Santana su separacion al Gobierno de Madrid, presentándole como un embarazo para sus completas victorias y hasta como un inhábil defensor de nuestra bandera.

Una sola consideracion podria justificar la conducta de Santana y su obstinada permanencia en los mortíferos campamentos. Esta es la de que se hubiera encontrado allí algun rastro oficial de negociaciones políticas ó de manejos más ó ménos hábiles y oportunos para atraer con su influencia personal elementos valiosos del país y ahogar ó debilitar la insurreccion. Pudiera, en efecto, haber parecido verosimil que aquel hombre esperase algo al permanecer en un sitio que desde este punto de vista no dejaba de ser estratégico, pues abocado al Cibao, resguardando al Seybo, y en el corazon de una comarca donde Santana tuvo muchos amigos, era posicion oportuna para que tendiese una red de trabajos diplomáticos sobre los focos principales de la rebeldía, y minara su base, el hombre que se proclamaba más conocedor y más influyente del país, y que en tal concepto hacia una crítica despiadada de todos los actos y medidas de las autoridades españolas. Pero sobre no existir, como he dicho, ningun dato que justifique esta benévola hipótesis, que por ser tan racional y el plan de Santana en este caso tan patrióti-

co, no hubiera dejado de insinuarlo en sus comunicaciones; los sucesos con tristísima evidencia cortan esa retirada al espíritu, deseoso de encontrar esplicaciones á su conducta inesplicable. No sólo no produjo su obstinada presencia en la cordillera ningun efecto político ó moral que compensase los terribles padecimientos del ejército y los embarazos y complicaciones que la necesidad de atenderle y reforzarle causaban á la autoridad superior de la isla; no sólo no depuso las armas un solo hombre, ni volvió á levantar nuestra bandera un solo pueblo, ni se dejó ver en ningun concepto la influencia política de Santana, sino que, por el contrario, acabaron de desertar las reservas de San Cristóbal, llegáronle muy mermadas y con mal espíritu las que su propio hermano le mandó del Seybo, y por último, desertó al enemigo, declarándole guerra mortal, la persona misma en quien él tenia depositada su confianza, y cuya traicion, segun todos los antecedentes que he podido recoger, hizo tan profunda mella en su espíritu indomable, que hasta pudo suponerse que diera cabida en su pecho á debilidades que en honor de la verdad nunca habia albergado hasta entonces.

El teniente Anton, bravo dominicano que se habia batido con heroismo en Llamasá, que constantemente, al lado del antiguo libertador y en íntima amistad con él, dábase aires de administrador de sus fondos privados, pues más de una vez llegó á comprometer el buen nombre de Santana en sus relaciones mercantiles con la Administracion militar, á quien obligaba á adquirir á altos precios el ganado que le vendia, pidió permiso á su jefe para llevar á casa algun dinero que habia reunido, cosa por lo visto harto frecuente entre ellos. Dícese, y es sin duda verosímil, que el General aprovechó tan oportuna ocasion para confiarle tambien sus propias economías con destino á su familia; y que al verse en el Seybo Anton, rompió violentamente los lazos que les unieran, escribiendo á su antiguo amigo cartas amenazadoras en que juraba matarle con su propio puñal y levantaba el estandarte de la rebelion dentro de su propia casa y entre

sus más fieles partidarios, que desde aquel dia empezaron á ocasionarnos sensibles perjuicios.

Públicos en el ejército sucesos tan graves y exajerados quizás por accidentes que pudieron ser fortuitos, como el redoblar Santana su guardia y la vigilancia de su persona, que confiaba esclusivamente á tropas españolas, acabaron de destruir su ya amenguado prestigio. Llegó el momento de que todas las opiniones fueran contrarias á la suya, sin escluir las de los jefes dominicanos y las de sus más consecuentes amigos. De la crítica y el disentimiento se pasó á inquirir las causas que moviesen á un hombre de sus condiciones militares á persistir con tanta ceguedad en tan grande error como era la conservacion de los campamentos; y la creciente acritud de su carácter, las intemperancias de su conducta, y sus descomedimientos y tropelías con superiores é inferiores, autorizaban las hipótesis más extraordinarias, siendo la más general y arraigada en la opinion, la de que Santana miraba ya perdido el Cibao y quizás Santo Domingo para la causa de España, y pugnando á la desesperada por conservar el Seybo á su devocion, por radicar en aquella provincia sus grandes posesiones territoriales, pretendia mantener, con los campamentos, cerrados á la revolucion los desfiladeros de la cordillera, paso imprescindible de una á otra region del país. A ser esto así, la rebeldía de Anton burlaba todos sus planes, y aquel hombre de hierro tenia que doblarse ya á los repetidos golpes de la contraria fortuna. ¡Tristes debieron ser sus meditaciones y sus cálculos en aquella insalubre tienda de Guanuma, al ver cómo se le deshacian todas sus obras, así personales como políticas, y á su país en masa, erigido en instrumento de providenciales designios!

El único enemigo que hasta entonces habia logrado vencer por completo, presentósele tambien de repente, y una fiebre perniciosa, que en pocas horas le puso al borde del sepulcro, obligó á trasladarlo á la capital con las grandes precauciones que correspondian á enfermo de tal impor-

tancia; quedando las tropas á las órdenes de Alfau, general tambien dominicano, valiente y simpático, y los cuerpos en situacion tan aflictiva, que el indivíduo que por rareza estaba sano envidiaba la suerte de los enfermos al verlos alejarse. Si era lamentable el estado de salud en que á fines de Diciembre abandonaba el general Santana el campamento de sus tropas de Guanuma, para dirigirse á la capital buscando su restablecimiento, no creemos que fuera más satisfactoria la situacion de su espíritu. No podia volver ni lisonjeado, ni satisfecho, porque su prestigio militar y político iba gravemente herido por el fracaso que sufriera en la direccion de las operaciones militares, fracaso tan completo como quizás no lo experimentó caudillo alguno en las condiciones y circunstancias del antiguo libertador.





LIBRO SÉTIMO.

OPERACIONES EN EL SUR.

Cómo se extendió la revolucion por el Mediodia de la isla.—Sitio y evacuacion de Azua.—Observaciones sobre el carácter dominicano. —Mi espedicion al Sur.—Las marchas en Santo Domingo.—Encuentros de Bondillo, Manoguayabo y Cacela.—Muerte de Elola. —Sigue la marcha.—Indole de estas operaciones y carácter militar de la sociedad dominicana.—Llegada á San Cristóbal.—Rivero es relevado por Vargas.—Accion de Doña Ana.—Aumentan las dificultades en San Cristóbal.—Accion de Palmar.—Situacion angustiosa que sucede á ese combate.—Difícil marcha al Jaina.—Encuentro con Weyler.—Nuevos planes.—Marcha sobre Baní.—Accion de Guanal.—Llegada á Baní, incendiado por los rebeldes.—Humanitaria conducta de nuestras tropas.—Estancia en Baní.—Adelanta la pacificacion del Sur.—Movimiento sobre Azua.—Derrota de los rebeldes del Sur.—Entrada en Azua.—Toma de Maniel.—Persecucion y muerte de Florentino.—Marcha á Neyba.—De Neyba á Barahona.—Entrada en Barahona.—Mi regreso á Santo Domingo.— Termina la campaña del Sur.

I.



Cuando, como recordará el lector, despues que salió Santana de la capital el 15 de Setiembre para su estéril jornada en auxilio del Cibao, llegué yo á Santo Domingo en cumplimiento de las órdenes del

general en jefe D. Felipe Rivero, á quien sin reserva me habia ofrecido, pude saber que las apremiantes que me había comunicado á Puerto-Plata para traer todas las tropas reconcentradas allí por virtud del abandono de Santiago, tenian por objeto enviarme con ellas al Sur, para donde salí en efecto inmediatamente. La campaña entonces realizada en aquella parte de la isla, es uno de los episodios más característicos é interesantes de esta lucha. Voy á referirlo; pero antes importa al lector saber cómo se habian desarrollado los sucesos en dicha comarca.

Florentino, de execrable memoria, y Aniceto Martinez, fueron los instigadores de un rápido movimiento revolucionario, que como reguero de pólvora corrió por Barahona, Neyba, El Cercado y San Juan de la Maguana, hasta juntarse con el primer núcleo del Norte en la frontera de Haití. Numerosas fuerzas rebeldes cayeron en torrente sobre Azua, y aunque allí les sirvió al pronto de dique la lealtad del general dominicano Puello, que el 1.º de Octubre en la afortunada accion del Jurra en la que les tomó dos piezas, las rechazó bravamente con algunas tropas de las primeras que yo envié de Puerto-Plata, se desbordaron luego sobre San José de Ocoa, sobre Baní, que hicieron sublevar el 6, y en fin sobre San Cristóbal, que se alzó en armas el 7 de Octubre.

El pronunciamiento de este último pueblo, considerable por su vecindario y por su proximidad, causó profunda impresion en la capital dominicana, amenazada tan de cerca. La insurreccion completa de esta importante region, anulaba los esfuerzos de Puello y esterilizaba su gloriosa victoria del 1.º de Octubre. Ocupaba sólidamente, es verdad, el pueblo de Azua y dominaba un corto radio, pero aislado, en el centro de la provincia, estensa comarca insurrecta; quedaba incomunicado con la capital, y bloqueado, á pesar de su esfuerzo, como Buceta quedó en Santiago de los Caballeros. Esta repeticion de un hecho análogo, con accidentes semejantes, con tropas inmejorables y con dos jefes resueltos y

bravos, llamará la atencion del lector, y comenzará á trazarle uno de los anómalos caractéres que tanto diferencian de otras guerras la que entonces se abria en Santo Domingo.

Análoga y forzosa vacilacion turbó tambien entonces el ánimo del capitan general Rivero, tan avezado en su larga carrera á superar conflictos y á dominar difíciles situaciones. Si se dejaba á Puello abandonado en Azua, la revolucion, literalmente, se lo tragaba: agotados en poco tiempo sus víveres y municiones, el enemigo, comparable á un fluido tan rápido en condensarse como en disolverse, iria engrosándose y cargando á medida que el apuro creciera; y el resultado siempre seria tardar más ó ménos en abrirse con gloria su propio sepulcro. Porque conviene advertir de paso, que cuando hablamos de Azua, Santiago y otros pueblos relativamente grandes é importantes como capitales de distrito, la imaginacion debe refrenarse un poco y no establecer comparaciones inexactas; figurándose grandes ciudades europeas con cuantiosos recursos, con sólido y agrupado caserío, con muro de cerca que facilita la defensa, con crecido y rico vecindario, neutral y pasivo, sobre el cual pueden obrar con fruto el apremio y la requisicion. En esos pueblos grandes, repito, con relacion sobreentendida á los otros grupos de caseríos, bohios ó chozas diseminadas, el soldado español generalmente no hallaba otro alimento que la racion de la Administracion militar, traida á peso de oro de largas distancias; y en las casas que no habia desmantelado al huir el dueño á los bosques, sólo encontraba la torva mirada y la mala voluntad de la mujer, del niño, ó del que no tenia vigor para coger un fusil.

Ahora bien: emplear buques de vapor en abastecer aquel nuevo Melilla con su inútil guarnicion, de recursos que no sobraban por cierto en la misma capital, era propósito á todas luces desacertado: abrirse paso desde Santo Domingo para enlazar con Azua, era hacer largo el trayecto y establecer una verdadera línea de comunicacion de convoyes era

pensar en lo imposible; ni para ello habia tropas, ni mucho ménos los medios de trasporte necesarios. En esta ocasion, como en otras, el general Rivero me hizo la distincion de consultar mi parecer; y yo, que consideraba no sólo ventajosa sino indispensable una pronta concentracion, porque se ganaba mucho con tener las tropas en la mano, y nada se perdia en el espíritu público resueltamente adverso, decidí su ánimo ya inclinado á la inmediata evacuacion de Azua, con nuevo motivo y resolucion más firme de mi parte, porque en aquella misma tarde un vapor llegado de Puerto-Plata nos habia traido la noticia de la destruccion completa de tan importante ciudad.

Los insurrectos la habian incendiado el dia 4 y las llamas la habian consumido totalmente, con excepcion tan sólo del edificio de la Capitanía del Puerto, que por estar á la orilla del mar y próximo al fuerte de San Felipe pudo utilizarse como puesto avanzado de la guarnicion, despues de haber aumentado su solidez con algunas defensas. Los ingenieros recibieron la órden de ir á atajar el incendio que se habia declarado cerca de la iglesia, y el batallon del Rey marchó á protegerlos contra el enemigo, posesionado ya de las trincheras. Fueron inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por las tropas para dominar la rapidez del incendio que se extendia por toda la ciudad, presentándose en muchos puntos á la vez, y propagándose con voracidad pasmosa, favorecido por los muchos elementos inflamables depositados en los almacenes, como licores espirituosos, resinas, etc. El espectáculo que en la noche del 4 habia ofrecido la ciudad de Puerto-Plata era terrible, y el 5 amaneció habiéndose generalizado en toda su extension, durando sus progresos destructores hasta la tarde del 6, que cesaron las llamas por falta de pasto que las alimentara. Allí, sobre las alturas que dominan de cerca la ciudad, aquellos hombres sin piedad gozaban con fiera alegría en su obra de destruccion, contemplando entusiasmados las llamas que atizaba su fanatismo, para destruir la propiedad agena y declararnos una

guerra implacable á sangre y fuego. Era Puerto-Plata poblacion de 6.000 almas y el puerto más mercantil de toda la isla; estaba sostenido por el comercio extranjero, en general de alemanes, que, en su calidad de protestantes, desde el principio habian recibido con marcada hostilidad la anexion á España.

Como he dicho, decidido con mi opinion el general Rivero, resolvió que en la noche del 9 salieran tres vapores á recoger al general Puello, que regresó á la capital con sus tropas y un gran número de familias de las que se llamaban ó eran realmente decididas por España.

Y séame lícito aquí anticipar alguna observacion sobre esta parte de poblacion amiga y trashumante á la sombra de nuestra bandera. Al dominicano, por su estado imperfecto y pudiera decirse embrionario, de civilizacion, hay que mirarlo por un doble prisma. En una pieza reune las dobles cualidades del indivíduo semiculto. Por un lado, la vida suelta y campestre desarrolla vigorosamente las ventajas corporales de su raza, destinada por la naturaleza al clima y al suelo en que vive; por otra parte, esa especie de cultura rudimentaria, sin dejarle entrever los goces perfectos y enervantes de la nuestra, le imbuye ideas incompletas de dignidad personal, de sociedad superior á la tribu primitiva, de valor, en fin, más militar; es decir, más susceptible de ser estimulado ó refrenado por la disciplina. Pero este conjunto, inmejorable para constituir físicamente el hombre de guerra, no está trabado por principios exactos de religion y moral, ni ménos por el sentimiento caballeresco y delicado que siempre reina en los pueblos y en los ejércitos europeos. En la humanidad es ingénito el anhelo de mejorar, y por atrasados que estén la tribu y el indivíduo, siempre se les vé marchar directamente á lo que creen su conveniencia inmediata y su progreso positivo. En el pueblo dominicano este instinto tiene completo desarrollo, y lo perfecciona y aviva esa cultura bastarda, que ni es educacion ni ignorancia.

Soñando locas ventajas déjase ir á la anexion; desilusio

nado pronto, intenta imponerse; rabioso luego, muerde la mano que le acaricia, pero que le sujeta y que no le dá el bienestar como él lo entiende. Egoista, y voluble y valiente el dominicano, si escapa blandiendo su machete al campamento insurrecto, le impulsa lo que él cree su provecho, y no esclusivamente el sentimiento noble y desinteresado de lo que nosotros entendemos por independencia; si finge á veces consecuencia en su palabra y firmeza de mártir en su adhesion, es porque el temor le aconseja esperar coyuntura más propicia, ó porque no conviene desperdiciar mientras dure la generosidad de su protector. Un carácter voluble, vecino tan pronto de la credulidad como de la obstinacion, suele á lo mejor interponerse entre las intermitencias fogosas y los ímpetus feroces de aquellos hombres inconsistentes. En el curso de la guerra se verá con cuánto aplomo y frecuencia se cambian y entrelazan estos papeles, magistralmente representados, y podrá comprenderse la confusion y embrollo que forzosamente habian de introducir en los cálculos y en los movimientos militares ese elemento incoercible, ese dato siempre variable, esas familias y esos pueblos, amigos por la mañana, hostiles por la tarde, en vias de sumision por la noche, mientras preparan la emboscada de la mañana siguiente. Acostúmbrese, pues, el lector á ver como ha visto las columnas de Puello y de Buceta convertidas en aduares móviles, embarazadas y molestas, sin saber siquiera hasta qué punto su penosa complacencia les era agradecida.

Al rasguear con tranquilo pulso y sin el menor recuerdo apasionado este bosquejo del carácter nacional dominicano, que la narracion irá luego retocando y concluyendo hasta convertirlo en retrato, un sentimiento de rectitud que nada en mí puede torcer, y algunos recuerdos generosos que nunca se borran de un corazon hidalgo, me obligan á dejar consignado de una vez para siempre que en estas generalidades encaminadas á concretar en fórmula breve lo que se entiende por carácter ó fisonomía general, de ningun modo entiendo incluir las honrosas excepciones que resaltan

en toda colectividad por uniforme que aparezca. En Santo Domingo, como en todas partes, habia hombres de bien, hombres rectos y espíritus generosos y elevados; si me complazco en reconocer entre los enemigos mismos laudables excepciones, bien se comprenderá que entre los amigos de mi pátria, escasos por desgracia, no he de ser avaro en elogiar cual se merecen hombres de lealtad acrisolada en duras pruebas, fuertes y valerosos soldados, jefes denodados y entendidos. El que tantas veces ha visto combatir á su lado á los generales Puello y Alfau, el que ha estrechado como fiel amigo la mano de Valera y de Heredia, el que ha conocido y respetado los nombres de Valverde, Hungría, y sobre todos el del gallardo y heróico Suero, bien seguro está que no le ciega un patriotismo intransigente al distribuir con imparcialidad el loor ó la censura que á cada uno corresponde.

II.



LEGADOS á Santo Domingo los de Azua el 12 de Octubre, con ellos podia formarse un pequeño cuerpo de operaciones; por lo que insistí de nuevo con el Capitan General en que me permitiese organizarlo y mandarlo; que por lo mismo que las circunstancias se agravaban mi deseo era más vivo. Este señor General no creyó conveniente enviarme á las órdenes de Santana, contentándose con reforzar aquel jefe con un batallon de la Habana, al mando del coronel Pasaron, y accediendo á mi deseo, me hizo el honor de confiarme cuatro batallones cortos de fuerza, seis piezas de montaña y dos secciones de caballería, á cuyo frente, y acompañado del general Puello con

ochenta excelentes dominicanos que como prácticos y guías sostuvieron y aumentaron su crédito bajo mis órdenes, salí de Santo Domingo el 15 de Octubre.

Poderosas razones que apuntaré brevemente aconsejaban ahora una rápida expedicion por las comarcas recien sublevadas del Sur, y cuyo objeto primordial era reducir cuanto antes á San Cristóbal; esta comun (que así llaman allí afrancesadamente al término jurisdiccional de un pueblo), por su extension, importancia y cercania, era un verdadero padrastro de Santo Domingo. Su territorio, aunque participa de accidentes comunes á toda la isla, anchos rios, bosques impenetrables, raros y difíciles caminos, tiene, sin embargo, fisonomía peculiar, y sobre todo, lo que más le distingue es la gente indómita y belicosa que lo puebla. Allí, más que en ningun otro paraje, se conserva vivo el recuerdo y ménos borrada la huella de nuestra antigua dominacion; los ingenios y haciendas campestres guardan todavía los linderos trazados por mano española; pero los actuales propietarios de color subido y puro orígen africano, por lo mismo que son descendientes de los que no ha mucho tiempo nos servian, y contándose entre ellos aún quien sufrió de nosotros la esclavitud, no hay que decir si abrigaban recelos suspicaces contra los que quizás pudieran restablecer un régimen odiado y maldecido. Inútil es tambien añadir que este rumor del restablecimiento de la esclavitud, hábilmente explotado por los agentes revolucionarios, tomó, por absurdo que fuese, el desarrollo suficiente para reavivar ódios antiguos, enconar antipatías recientes y crear una opinion ficticia, si se quiere, pero no por eso ménos vehemente en su hostilidad.

Estos groseros embustes, esta envenenada cizaña, fácil hubiera sido de extirpar en otra tierra ménos preparada; pero en la comun de San Cristóbal, que en las sangrientas guerras con Haití gozó siempre del lauro de presentar en fila los soldados más temibles y de sacrificarlos estóicamente en aras de la independencia, este sentimiento varonil te-

nia hondas raíces, nutridas con mucha sangre para que no retoñase con más vigor al menor pretesto. Conocedor Santana por larga experiencia de lo que en la guerra valen estos hombres hercúleos, sufridos y bravos, habia sacado el contingente que ya hemos visto en Guanuma y Monte-Plata, y que ahora vemos en las filas insurrectas, pues no bien llegó á su oido la explosion del Sur, todos ellos fueron desertando y viniéndose á su tierra con el ánimo excitado y lo que es peor con la misma carabina que España les entregára para su defensa, y cuya puntería se iba á acreditar en tantos pechos españoles.

Al romper la marcha la columna de mi mando, fuertes aguaceros habian puesto el camino intransitable. Esa frase, que en Europa da idea solamente de un entorpecimiento ó pequeña dilacion, en Santo Domingo anuncia verdaderos diluvios, porque tal son los chubascos en los trópicos, y con caminos sin firme, como la naturaleza los traza en las cañadas, bien puede tomarse al pié de la letra. Efectivamente, grandes charcas y pegajosos lodazales empezaron á hacer la jornada fatigosa. No llevaria en ella dos horas, cuando algunos disparos entre la maleza y hojarasca que constantemente borda ambos lados de todo camino, advirtieron á las patrullas rebeldes nuestra presencia y á nosotros la suya con algun herido.

No es fácil darse cuenta, á no haberla sufrido, de la sensacion molestísima, de la impaciencia irritable y nerviosa que causa en tropas regulares, aunque sean del temple de las nuestras, ese tiroteo invisible, intermitente, inestinguible, tan pronto en la vanguardia, al volver un recodo del camino encajonado, como en la retaguardia al volver otro, como en los flancos siempre. Detenerse á contestarle seria demasiado repetido y ceremonioso; establecer flanqueos como previenen las reglas, fuera de la imposibilidad material, seria en muchos casos doblar la fatiga del soldado, que bastante lleva con andar su camino derecho. No hay, pues, más que bajar la cabeza y resignarse, dejando á los batidores que guiados

por su instinto, alivien en lo posible á la columna de esos tiradores sueltos que lleva como quien dice pegados y tenaces como insectos. Por regla general este incidente es ordinario, constante en toda marcha por aquel país: la distincion científica entre marcha de viaje y de maniobra es allí inútil: todas son de la misma especie. El soldado añade á la fatiga la atencion, el cuidado, la preocupacion del combate, que en rigor no se sabe cómo empieza, ni ménos cómo acaba; por consiguiente, queda consignado de una vez para todas, incluyéndolo por brevedad en el capítulo de fatigas ó molestias ordinarias, como el calor, la sed, la lluvia, aunque la suma de ellas por desgracia cause luego en las filas una merma dolorosa y estéril.

Pero ese tiroteo habitual, que ordinariamente es sostenido por escasa gente diseminada, no es monótono, sino muy vario, y siempre acorde con las inflexiones y accidentes del terreno. En cuanto alguno de éstos le favorezca, y diez ó veinte hombres, con algun obstáculo natural ó artificial por delante, puedan esperar á pié quieto la cabeza de la columna, el tiro suelto se convierte en descarga cerrada y á quema ropa, y con la perfecta seguridad de ser á mansalva, pues para eso está el bosque detrás. Por último, si el camino ofrece lo que se llama posicion militar, no hay que temer que el dominicano la desaproveche: infaliblemente se le encuentra, no ya suelto, sino en tropa compacta, posesionado con todas las reglas del arte y dispuesto á defenderla con teson.

III.


sí fué que en el mismo dia de nuestra salida á las dos de la tarde, al llegar á las posiciones de Bondillo y Guagimía, el enemigo, dueño de ellas ya, detuvo á la extrema vanguardia, y preciso fué trabar com-

bate. No es vano sistema de alabanza advertir que este momento era de verdadera y expontánea alegría para el soldado. Si se considera lo agradable que es al hombre encontrar cuerpo á una molestia que parece incorpórea, que no presenta bulto á los golpes de la ira, fácil es conceder que al ver algo más claro y en frente al adversario, pudiendo vengar en él su malestar, las tropas esperasen impacientes y oyesen con júbilo la órden de ataque. En este caso tal fué su brío, que no tuve que empeñar sino la vanguardia, cuya carga no pudo resistir el enemigo. Dejó franco el paso y libre el resto de la jornada.

En la siguiente del 16, emprendida con iguales preliminares y escarmentado de la víspera, se presentó con más fuerza, y por lo tanto con más audacia en Manoguayabo; aquí ya balanceó un poco el ímpetu de nuestra vanguardia, causando algunas bajas; pero á los primeros disparos de la artillería, diestramente manejada, contra la cual no valian las ramas, ni los conucos ó setos y cercados en que se apoyaba, tomó rápidamente la fuga. No era, sin embargo, que abandonase la partida: un poco más alla, en Cacela, fresco y rehecho como si nada hubiera pasado, sentó pié y volvió á tentar fortuna. Otra vez las tropas, sin mucha pérdida, se lo llevaron por delante; y se hizo alto, mediando la jornada, en Sabana de Puerto-Rico.

En el momento de salir á un llano como éste, ya se podia contar con una tranquilidad perfecta. En donde hubiese espacio para desplegar ó maniobrar, seguros estábamos de no encontrar resistencia, ni siquiera amago. Se descansó, pues, se curaron los heridos, y vadeado el Jaina sin obstáculo, llegamos al llano de Daza, donde por lo dicho se asentó sin novedad el campamento. Una lluvia torrencial impidió el descanso que tan necesario era; y como dato para juzgar su intensidad, recuerdo que fué preciso volver los fusiles boca abajo, para que no se llenasen los cañones de agua y, antes de romper la marcha al dia siguiente, descargarlos con mil trabajos para volverlos á cargar.

Conservo del llano de Daza un recuerdo indeleble, que entre las pintorescas tintas de un paisaje delicioso, de los más bellos que ofrece la antigua isla Española, me presentó la ensangrentada figura de mi ayudante más jóven, el teniente Elola, quien por avanzar con temeridad en un reconocimiento hasta la linde del bosque, fué herido mortalmente desde la espesura, á nuestra misma vista y sin poder evitarlo ni vengarle. Fué la herida de Elola de tal naturaleza que aquella misma noche lo perdimos entre horribles sufrimientos, y lo que es más sensible, sin los últimos auxilios del cristiano, pues habian sido inútiles todas mis reclamaciones al Vicariato de Santo Domingo para que se dotase de capellanes á mis batallones; pero un bizarro oficial de Estado Mayor, cuyo nombre empezaba á ser tan ilustre como su antigua y noble casa catalana, con una uncion y una sencilla elocuencia que toda la division pudo contemplar horas y horas, dulcificó las últimas del moribundo y preparó su alma para el eterno viage. ¡Todavía me parece estar viendo en aquel cuadro de verdura, embelesos de una naturaleza sonriente, el pobre conuco donde se habia colocado á Elola, lleno hasta la puerta de oficiales y soldados, que acudian al rumor de los elocuentes discursos del hoy general Despujols, conde de Caspe, que era el oficial en cuyos brazos espiraba el pobre jóven, tan dulce y cristianamente como si fueran los de una hermana de la Caridad! (1)

El sol del 17, al asomar por Oriente, iluminó un numeroso grupo de oficiales y soldados que, con religioso recogimiento, levantaban una gruesa y tosca cruz junto á un pe-

(1) Este distinguido ofieial de Estado Mayor, algunos años despues, durante la guerra civil carlista, se hizo notable en el desempeño sucesivo de diferentes mandos, que fueron desmostrando su marcada aptitud segun aumentaban en importancia, y que justificaron una rápida y brillante carrera premiada con el empleo de teniente general del ejército, un título de Castilla y el envidiable galardon de la cruz de cuarta clase de la órden militar de San Fernando.

queño monton de tierra frescamente removida en uno de esos deliciosos cayos que hacen de las Sabanas de América jardines inimitables. Aquella era la sepultura de Elola: allí quedaban sus restos para siempre. Sus compañeros, al decirle un tierno adios, con un sencillo «Padre nuestro», se enjugaban una lágrima y, tomando sus puestos en la fila, emprendieron la marcha de aquel dia.

IV.



desde aquel momento en que se encajonaba el camino, rompió el consabido tiroteo, y el grueso rebelde, con su acostumbrado tino, escogió la orilla algo escarpada del rio Nigua para el combate formal, que como se ve constituia un incidente diario. La disposicion del terreno me permitió desenvolver algo las tropas, y al notar el enemigo mis movimientos de flanqueo, por ellas hábil y cautelosamente ejecutados, siempre atento á conservar la libertad por la espalda, prefirió cejar á la contingencia de verse cortado y batirse al descubierto. Unos cuantos bohios ó caserios escalonados le ofrecieron con sus cercas algun amparo; pero al avance de la artillería y de las tropas de vanguardia que al paso ligero le rebasaron casi por el flanco, desapareció en rápida dispersion.

Siete bajas y extrema fatiga costó este encuentro al batallon de la Union. La columna desembocó en seguida en el pequeño llano de Sabana Toro, donde, si bien descansó al medio dia, ni pudo hacer los ranchos, ni áun apagar la sed. Acabábamos de dejar á dos kilómetros un rio—y fíjese la atencion—era preferible pasar sin agua á la fatiga de ir á buscarla, perdiendo tiempo y encontrándose otra vez, sino

al cuerpo mismo de rebeldes, que por el frente aventamos, á cualquier otro grupo ó destacamento que infaliblemente observaria nuestra retaguardia. Vadeamos por fin otro rio, el Diamante, sin el menor obstáculo, y mediado el dia la columna dió vista á San Cristóbal.

Si me he detenido algo en los detalles de estos tres dias de marcha, es cabalmente para no repetirlos en adelante, ni molestar más con ellos al lector. Aparte las variantes, constituye por sí esta marcha un tipo de todo movimiento ú operacion de guerra en Santo Domingo. Bien llana será la explicacion de esta desesperante uniformidad para el que se haya formado idea aproximada de aquel clima, y de aquel suelo, y sobre todo de la manera de ser de aquel pueblo. De suyo belicoso, porque esta cualidad está en su sangre, en veintidos años de guerra victoriosa con Haití no sólo desarrolló su vigor sino que por el hábito de hacerla vino á quedarle como régimen social una vida y una organizacion realmente militares. La comun, ó como aquí decimos, el ayuntamiento era el centro de un extenso círculo de numerosos caseríos agrupados ó sueltos, á mayor ó menor distancia. Una persona de autoridad, por su valor, por su experiencia, por su riqueza, llamándose alcalde, comandante de armas ó de otro modo, instantáneamente reunia por el medio más sencillo y primitivo á los vecinos alistados; y los que entre ellos no amaran la guerra por la guerra, tambien estaban obligados á acudir presurosos, sino querian sufrir el rigor de medidas severísimas. De hecho, pues, la organizacion de esa sociedad era la organizacion de un ejército, suprimidos trámites que en el fondo quizá son más embarazosos que esenciales. A bien poca costa por cierto y en el menor tiempo posible se tenia allí un cuerpo formal, con su grueso, sus destacamentos, sus grandes guardias, sus patrullas, sus avanzadas, sus centinelas y sus escuchas.

Nuestras montañas del N. en los primeros tiempos de la reconquista sobre los árabes, dan idea bastante aproximada de la orgazacion social dominicana. Sus mesnadas, si es lí-

cita la comparacion, listas y movilizadas siempre, se juntaban, concentraban, desunian y dispersaban con tal facilidad, con tan poco juego de resortes que la trabada y voluminosa armazon de un ejército regular, sin encontrar bulto donde descargar golpe proporcionado á su fuerza, llegaba á cansarse de darlos en vago, y en fuerza de fatigas y enfermedades, la complicada máquina no regía, enmoheciéndose y gastándose cuando no saltaba en pedazos como á principios del siglo en nuestra misma pátria el ejército francés.

V.

Me obliga á distraerme en estas reflexiones la anomalía y singularidad de los hechos, que á veces sin ellas parecerian inesplicables. Un ejemplo de esto ofrece el desenlace mismo de la espedicion que voy describiendo. La lógica prescribia que el enemigo, cuya obstinacion no era dudosa, nos aguardase en San Cristóbal. Así, pasado el rio y á la conveniente distancia, dispuse las tropas para embestir con tal empuje que no concluyese el dia sin apoderarme del pueblo, por bien que se defendiera. La circunstancia de no descubrirse avanzadas, ni la menor obra de defensa, ni siquiera un ser viviente, me hacia dudar, cuando un paisano se me acercó por retaguardia (1) para manifestarme que el pueblo estaba abandonado. Mandé avanzar, sin embargo, en el órden mismo de combate y

(1) Este paisano, extranjero por cierto, era un naturalista francés entregado á sus estudios é investigaciones con la pasion y el estoicismo de un sábio. Recíba aquí mi afectuoso recuerdo Mr. May, que así se llamaba.

apercibido contra una emboscada; pero efectivamente San Cristóbal estaba vacío. Tres personas parecieron por junto despues de un minucioso registro. La acogida no podia ser más silenciosa, ni ménos benévola; pero al fin la columna, establecido un fuerte servicio avanzado, pudo entregarse á ese descanso incompleto cuando no se disfruta con seguridad.

Sobre este punto referiré para mayor ilustracion un episodio algo cómico del siguiente dia. Por la mañana las descubiertas cambiaron los tiros de costumbre pero como nada, fuera de lo usual, hacia sospechar movimiento del enemigo, dejé que el soldado se entregase á sus faenas de policía. Bajaron, pues, á la orilla del rio casi todos; y unos por bañarse, otros por lavar las prendas que llevaban puestas, andaban desnudos y descuidados. De pronto en el espeso bosque de la otra orilla una partida rebelde que se habia deslizado, rompió tan vivo fuego que suspendió al instante á los lavanderos en su faena. Más como de todo saca partido el buen humor de nuestra gente, ciñéndose en cueros la cartuchera y tomando al hombro la ropa mojada, buscó cada uno de por sí el mejor modo de contestar al agasajo del enemigo, que al punto desapareció. Los chistes con que aquellos hombres sazonaban su aventura, al volver retozando al alojamiento, dieron suelta á larga broma hasta con los jefes que alarmados acudian. Yo, presenciándola complacido por mandar tales soldados, no pude acallar un triste presentimiento sobre la causa á que el deber iba á sacrificarlos.

En el mismo dia se me presentó un cura, á guisa de parlamentario, con alguno de los principales habitantes, noticiándome que el vecindario, conminado por los jefes rebeldes con terribles penas, no habia tenido más remedio que abandonar sus casas; que todo él, en monton, se habia retirado á Cambita, distante de allí dos leguas, y que una partida insurrecta, cortando el camino, le impedia volver, como deseaba, á sus hogares. Despues de satisfacer al enviado sobre mi intencion personal, por todo estremo bené-

vola, y sobre la confianza en la estricta disciplina de las tropas, encargué al general Puello que averiguase la verdad del caso, y segun noticias, efectivamente, el cabecilla Eusebio Pereira con su gente era el que interceptaba la vuelta de los vecinos á San Cristóbal. Antiguo conocido de Puello este rebelde, andaba con él en tratos de sumision; pero al salir Puello con seis compañías, y una pieza para convoyar á los cristobaleños desde Cambita, el Pereira le recibió á balazos. No era el leal Puello amigo de seguir negociaciones tan singulares con sus compatriotas, y cargándoles ahora con su habitual denuedo pronto los desalojó, volviendo á San Cristóbal con unas setenta familias, que tomaron pacífica posesion de sus viviendas. El soldado les hizo franca y benigna acogida, pues sólo veia niños, ancianos y mujeres; á pesar de saber que los hombres hábiles que allí faltaban eran los que desde el vecino bosque no hacian punto de tregua en sus disparos, quitando á las avanzadas el reposo.

Ocupábamos, pues, á San Cristóbal; pero en este dia 19, á punto de agotarse las raciones y municiones sacadas de Santo Domingo, y sin medios de atender á los heridos y bastantes enfermos, principiaba yo á encontrarme en situacion análoga á las ya descritas más de una vez. Mis comunicaciones con la capital, á pesar de la poca distancia, no eran fáciles; valiéndome del dicho vulgar podria decir que el surco abierto en su marcha por mi pequeña division habia durado lo que el de un barco en la superficie del mar. Renuncié, pues, á volver á limpiar el camino que traje, para lo cual hubiera sido necesario repetir la operacion de la venida, y por otro que á la mitad es cortado por el Jaina, ya caudaloso en su desembocadura, destaqué el dia 20 cuatro compañías al mando de un comandante, que escoltaban las pocas acémilas disponibles con 34 heridos y algunos enfermos de los más graves y partes al Capitan General de las operaciones y el pedido de lo más necesario. Por supuesto el convoy fué atacado en dos puntos del camino. Para atravesar el Jaina sólo se disponia de una balsa que el enemigo

habia ocultado; y como el tiempo urgía, el resuelto sargento del escuadron de Africa Alonso Botas, pasó en su caballo á nado, llevando los pliegos, y, ya milagrosamente al otro lado, picó espuelas en direccion á Santo Domingo. La escolta y acémilas quedaron aguardando en la orilla derecha, y cambiando como de costumbre, algunos tiros con los rebeldes que tenazmente los observaban. Mientras tanto nosotros comíamos lo poco que nos quedaba, teniendo por partícipes á los habitantes á medias arrepentidos.

VI.

Mis partes llegaron á la capital casi al mismo tiempo que el general Vargas, nuevo jefe superior de la isla. D. Felipe Rivero habia sido relevado por S. M. accediendo á sus deseos, y se embarcaba para España el 23 de Octubre, abrumado de sinsabores; pero dejando buen recuerdo en los habitantes de Santo Domingo por su carácter afable y bondadoso y por sus sinceros deseos de dominar la insurreccion. Incrédulo por lo visto el Gobierno de Madrid sobre la gravedad de las cosas, por considerar acaso imposible que en tan poco tiempo se hubieran gastado los resortes que promovieron la anexion, no habia secundado al Capitan general con la energía necesaria, causándole perplegidades y embarazos que debilitaron su accion más de una vez. A pesar de esto no puede negarse á Rivero el elogio de haber hecho frente á gravísimas circunstancias de la mejor manera que le fué posible.

Al conducir el *Pizarro* al general Rivero á la Metrópoli, le llevaba convencido de que la posesion tranquila de Santo Domingo era seguramente un imposible para España, y

que la conveniencia aconsejaba buscar un medio de renunciar á la empresa acometida, pero salvando el honor de las armas. Si los impacientes pudieron murmurarle achacando á su edad avanzada el no haber evitado la insurreccion, no cabe duda que pasado algun tiempo volverian sobre sus pensamientos, considerando al general que abandonaba á Santo Domingo anunciando la verdadera situacion de la isla, como una autoridad previsora.

Muy conocido y estimado en la isla su sucesor, llegaba en momentos tan aflictivos, que las operaciones militares eran el menor escollo que tenia que vencer su autoridad. La situacion de los ánimos, el estado político del país, de ninguna manera puede pintarse mejor que copiando un párrafo del saludo que *La Razon*, órgano de la Capitanía general y de los intereses españoles en Santo Domingo, dirigió á su nuevo jefe al recibirse la noticia del nombramiento.

«Despues de la Omnipotencia divina (decia) se necesitan »las grandes cualidades de un génio superior para llegar á »pacificar completamente el país, purgarle de los malos ele»mentos que encierra, calmar los ánimos y restablecer la »confianza entre los habitantes honrados y pacíficos, cerrar »las puertas á las intrigas y maquinaciones de los enemigos »estranjeros, rechazar con desprecio y mantener á distancia »la impostura y la calumnia, que bajo mil diferentes for»mas, como el Proteo de la fábula, tratan de acercarse arti»ficiosamente y de asediar al gobernante en los tiempos de »agitaciones políticas.

»¡Cuánta penetracion, cuánta destreza, cuánto talento »no es menester en tales épocas para discernir el dictá»men interesado y mentido del útil y saludable, la rencoro»sa pasion del patriotismo sincero, la mala intencion del »sentimiento leal y bien encaminado! Esperemos que el »ilustrado general Vargas sabrá elevarse á tan eminente al»tura, él, que aceptando hoy la Capitanía general de Santo »Domingo, da una prueba espléndida y nada comun del ele»vado temple de su carácter y un noble ejemplo de confian-

»za en Dios, en el poder y en los grandes recursos de Espa»ña, y en su propia fortuna.» (1)

El nuevo Capitan General venia animado por un sentimiento de energía, y decidido á pacificar la nueva posesion que se habia ofrecido á España; y principió su mando publicando dos sentidas alocuciones, dirigida la una á los dominicanos, y la otra al ejército espedicionario que se hallaba en la isla de Santo Domingo. Como gobernador de la misma, al dirigirse á sus habitantes, invocaba los sentimientos magnánimos de la Reina Doña Isabel, y condenaba la rebelion atribuyéndola á un corto número de ambiciosos, mal avenidos con el sistema de órden y de prudente y racional libertad que se iba desenvolviendo en aquel país, y luego escribia los párrafos siguientes:

«Hombres desautorizados, falsos intérpretes de la opi»nion pública, sin razon y sin derecho, y esgrimiendo las »armas de la impostura y de la perfidia, han convertido en »teatro de crímenes horrorosos y cubierto de ruinas y ceni»zas algunas de las más fértiles y ricas comarcas de ésta, »hasta ahora infortunada Antilla, olvidando que nuestra no»ble nacion, sin pararse en sacrificios, ni en consideraciones »interesadas, abrió sus brazos de madre al pueblo domini»cano, cuando éste, en un momento supremo, pidió su re»incorporacion á la corona de Castilla, que desde entonces »ha prodigado sus tesoros para abrir las cegadas fuentes de »la riqueza dominicana, y sus valientes hijos para tener á »raya á los enemigos de su reposo y prosperidad. . . . . .
». . . . . Dominicanos, oid la voz de quien no pretende »engañaros y que, como el que más, se interesa por la pros»peridad de esta hermosa tierra: los que os hablan de que sea »posible restablecer en ella la esclavitud, mienten á sabien»das, pues que ya una vez S. M. (Q. D. G.) declaró abolido »para siempre ese sistema en esta provincia; y mienten »tambien los que de cualquier otro modo os infunden temo-

(1) Número de *La Razon* del 23 de Octubre de 1863.

»res con respecto á las buenas intenciones de nuestro Go-»bierno. . . . .

«. . . . . Desde hoy quedo encargado del Gobierno supe-»rior de esta provincia, y me desvelaré por restablecer en »toda ella la tranquilidad y hacerla marchar de nuevo por »la senda de la prosperidad y del progreso: así lo he ofreci-»do á S. M., y así lo ofrezco á los leales habitantes de San-»to Domingo. ¡Viva la Reina!»

La proclama al ejército decia á la letra:

«Don Cárlos de Vargas y Cerveto, Mariscal de Campo »de los Reales ejércitos, Gobernador, Capitan General de la »parte española de la isla de Santo Domingo y General en »Jeje del ejército de la misma, etc., etc.

»Soldados del ejército y reservas dominicanas: La es-»candalosa rebelion que viene perturbando gravemente la »tranquilidad de esta preciosa isla, os ha proporcionado una »ocasion más de patentizar al mundo entero vuestras rele-»vantes cualidades. La abnegacion y el sufrimiento, la su-»bordinacion y el valor que habeis demostrado en aquel pe-»ríodo, justifican vuestras virtudes militares y el merecido »renombre que en todos tiempos y países obtuvo siempre el »soldado que defiende el pabellon de Castilla. Yo me com-»plazco de poder compartir con vosotros las glorias que os »reserva el funesto estado en que unos cuantos revoltosos »han puesto á esta desgraciada Antilla, digna de mejor »suerte.

»Ingratos á los beneficios que recibieron de la mejor de »las Reinas, apelaron al incendio, al robo, al asesinato y á »la devastacion más espantosa, para reconquistar una liber-»tad que tenian asegurada. En su ciego frenesí han tratado »de mancillar nuestra honra y de llenar de ignominia nues-»tra gloriosa enseña. ¡No comprenden que nuestro honor »ofendido reclama la más cumplida satisfaccion de tanto ul-»traje!

»Soldados del ejército y las reservas dominicanas: esta »satisfaccion está próxima y yo bendigo á la Providencia

»que me ha reservado el honor de proporcionárosla. Que se »distinga vuestro comportamiento como se ha distinguido »constamente por la más estricta subordinacion y disciplina, »por la más ciega obediencia á vuestros jefes, y que éstos se »señalarán, no puedo dudarlo, teniendo á su frente al digno »Teniente general D. Pedro Santana y al bizarro General »Gándara, cuya prudencia, valor y exactitud en el cumpli»miento de las órdenes superiores, así como el de los demás »jefes, son la mejor garantía de un triunfo seguro.

»Soldados del ejército y de las reservas: proteccion y »amparo al hombre pacífico y honrado, al que vuelva inme»diatamente tranquilo á sus hogares: ninguna contemplacion »á los rebeldes que hostilicen con armas ó cooperen de otra »manera á fomentar ó mantener la rebelion, y cuando el »pendon inmarcesible de Castilla vuelva á ondear en los »mismos puntos en que la traicion y la sorpresa lograron »profanarlo, vosotros, soldados del ejército y de las reservas »dominicanas, unos y otros, cubiertos de laureles, entona»reis himnos de victoria al grito entusiasta de ¡viva la »Reina!

»Santo Domingo 23 de Octubre de 1863.—Firmado.— »*Cárlos de Vargas.*»

VII.



L 22 de Octubre ya empezamos á conocer en el servicio de descubierta, más trabajoso por la duracion é intensidad del fuego enemigo, que iba engrosando alrededor de San Cristóbal sus fuerzas de bloqueo. Creciendo esta señal el 23 y otras que los prácticos me indicaron, debian los rebeldes encontrarse con medios y

con ánimos para intentar un ataque formal. Ni mi situacion en un pueblo abierto y de esparcido caserío, ni mis ideas propias, ni mi empeño nunca torcido en dejar antes que todo ileso el honor de las armas, me permitian castigar á pié quieto y con pasiva defensa la insolencia del enemigo. Resolví, por lo tanto, salir y atacarlo, y como era presumible batirlo.

Se habian ido concentrando numerosos contingentes de varias comunes en Yaguate, punto intermedio entre San Cristóbal y Baní, otro importante centro de poblacion violentamente sometido á los revolucionarios. Las confidencias me anunciaban su avance hasta Doña Ana, á dos leguas de San Cristóbal; un fuerte reconocimiento que mandé hacer en aquella direccion no me satisfizo, porque el enemigo se replegaba mañosamente ante algunas compañías. No quise saber más; y el 24 de madrugada, dejando seguro á San Cristóbal, salí con los batallones de Isabel II, Nápoles y Union, las secciones de caballería y la cuarta compañía de montaña. El general Puello, con sus milicianos, dirigia como de costumbre la vanguardia.

El enemigo, que al reconocimiento preliminar fingia retirarse para ver de copar alguna fuerza, ese dia, á poca distancia del pueblo, empezó á molestar la vanguardia, que sin hacer gran caso estaba á las ocho de la mañana en Doña Ana. Como el aprendizaje es tan rápido en la guerra, no se estrañará que yo, iniciado en el sistema de aquella, pretendiese dar al enemigo una leccion práctica en punto á maniobras. Unos setecientos hombres formaban el grueso de los que esperaban en Doña Ana, apostados en el vértice de un ángulo que forman dos caminos. Cubiertos como siempre y en esta disposicion entrante, comprendí que aguardaban nuestra carga de frente para hacerla sangrienta y quizás inútil. Convenia, pues, no darles gusto. Advertí á la vanguardia que simulando el ímpetu ordinario, escaramuzando con impaciencia y tomando el paso ligero, al llegar á cierto punto hiciera alto repentinamente. El enemigo ardiente y ciego

por su fogosidad, toma aquello por vacilacion, deja sus reparos y escondites y se precipita al descubierto sobre lo que ya creia suyo. A tiro de pistola llegaba cuando rápidamente despejado el frente, se encontró á esta distancia con una descarga á metralla de la artillería. Todavía fué menester para convencerle repetir otros disparos; pero ante la infantería que avanzó á la bayoneta y la caballería que se lanzaba á acuchillarlo, se puso en precipitada fuga, tomando el grupo principal por el camino de la izquierda. En esta carga se distinguió notablemente el negro Matías, á quien tan buenos servicios habia debido la columna de García en la retirada de Guayacanes, y el cual á mi salida de Santo Domingo se incorporó á nuestra columna con los dominicanos del general Puello.

Algunos tiros de granada y metralla sobre el bosque ahuyentaron á los más tenaces, y las tropas, fatigadas en estremo por la marcha y el combate, descansaron breve rato en el mismo campamento enemigo. Quise aquel dia poner á prueba su vigor, y para no dar respiro á los fugitivos emprendí tras ellos á Yaguate por si allí procuraban rehacerse; pero la leccion, por lo visto, fué dura, pues ni en este pueblo, ni en varias direcciones quedó el menor rastro. Sólo algunos muertos, ocultos entre la manigua, atestiguaban la precipitacion de su huida, que no habia permitido retirarlos como acostumbran.

De buen grado hubiera seguido hasta Bani, punto, como he dicho, de asamblea de los rebeldes; pero el cansancio era estremo y no saqué, porque no habia, más que una sola racion. A las ocho de la noche entrábamos de vuelta en San Cristóbal, rendidos de fatiga, pero satisfechos de tan penosa jornada. Aquella tarde habia regresado el convoy del Jaina, trayendo por junto raciones para dos dias y contestacion á mis despachos, que ya firmaba el nuevo Capitan general. Evidentemente á los dos dias, esto es, el 26, tenia que repetirse el envio del convoy. Salieron otra vez las mismas compañías, con la diferencia de que si ahora llevaban ménos he-

ridos, porque sólo hubo unos cuantos en Doña Ana, en compensacion ya aumentaron notablemente los enfermos.—Persuadido de que con 50 acémilas en total era imposible acarrear el número crecido y necesario de raciones, destiné á este servicio no solamente los mulos de la artillería y los caballos de las secciones, sino hasta los de los jefes. A la ida y á la vuelta ya fué más molestado el convoy y tuvo unas cuantas bajas. Conviene advertir tambien que la fatiga no era corta ni pequeña. Llegado á la orilla del Jaina tenia que habilitar la balsa, siempre destruida por los rebeldes, y principiar la faena de pasar al otro lado sucesivamente los enfermos, trayendo los víveres de retorno.

El 27 estaba el convoy de vuelta con abastecimiento insuficiente como la otra vez, y el 28, por lo tanto, volvió á emprender el camino otro de gente más descansada. Con él enviaba yo al general Vargas la manifestacion exacta de mi situacion, forzosamente pasiva, diciéndole que si se prolongaba se haria insostenible. El remedio, á mi juicio, y puesto que en San Cristóbal nada quedaba que hacer, era caer sobre Baní y desanidar la insurreccion; pero la primera condicion, naturalmente, era disponer de raciones para la marcha. La razon principal y determinante de mi propuesta era, cuanto á lo militar, acercarme á la costa, donde en comunicacion segura y constante con la capital suprimia los insuficientes convoyes mencionados, y cuanto á lo político, los datos adquiridos me mostraban indudables ventajas en reanimar el buen espíritu de aquella comarca hácia nosotros para acelerar la pacificacion del Sur.

VIII.

POR estos dias (29 al 31) se declaró un deshecho temporal de lluvias, que influyó notablemente en la salud de la tropa, cuyo servicio diario de forraje y descubierta cada vez era más penoso. El convoy, que regresó el 31, molestado desde el Jaina, tuvo que sostener un sério tiroteo que costó algunos heridos y un oficial muerto á la vista casi de nuestras avanzadas, y que requirió la ayuda de dos batallones. Con víveres no muy abundantes me trajo la contestacion del general Vargas, dejando enteramente á mi arbitrio la direccion de las operaciones y apreciar la conveniencia de dejar á San Cristóbal guarnecido ó evacuarlo completamente. Para mí no habia disyuntiva: nunca entró en mi sistema dislocar fuerzas no abundantes, y que por desgracia veia mermarse con aterradora progresion. De los dos mil hombres que saqué de Santo Domingo ya se habian hecho volver bastantes por los convoyes; pero con el furioso temporal, que no cedia, llegó San Cristóbal á encharcarse de tal manera, por estar situado en una verdadera hoya, que si en 1.° de Noviembre contábamos setenta enfermos, en veinticuatro horas solamente, el dia 2, ese número subió á ciento cincuenta, para los cuales no hubo hospital, ni cómodo albergue, ni apariencia de cama, ni por parte del vecindario gran aficion ó la más mínima asistencia.

El dia 4, aunque por breves momentos, pareció despejarse la atmósfera. No quise perder la coyuntura y en el acto hice salir á Santo Domingo al coronel Cadet con fuerza de todos los cuerpos y dos piezas de artillería de montaña, que bien eran necesarias, escoltando otro convoy de 130 en-

fermos y heridos, para los cuales empleé, como siempre, el ganado de la caballería y artillería. Acompañaban á la columna casi todas las familias de San Cristóbal, temerosas de la estrecha cuenta que al salir nosotros les pedirian los rebeldes por su adhesion, tan fria y adusta en verdad, que más me pareció fingida que verdadera. El coronel Cadet llevaba tambien instrucciones de esplorar con los prácticos otro camino ménos incómodo, y mi comunicacion al general Vargas dándole cuenta de las cosas, pidiéndole acémilas, siquiera para reemplazar veintidos que tenia de baja, y, sobre todo, sus órdenes terminantes acerca de la operacion sobre Baní. El convoy regresó el 6 sin otra molestia que el crudo temporal; trajo unas cinco mil raciones de etapa; pero se vino sin la contestacion á mi oficio. Sentí el retardo. Yo esperaba órdenes precisas, pues á mis hábitos de obediencia repugnaba aprovechar la latitud que en su primera comunicacion me dejó el nuevo Capitan general, y como jefe divisionario, en la prevision de tristes eventualidades, no era cuerdo aceptar más que las que jugasen en mi esfera subordinada.

Mi horizonte positivamente se iba cerrando. El 8 de Noviembre contaba de nuevo 278 enfermos; el 9, porque arreció el temporal, ya subian á 320. La racion escaseaba y estaba demostrada la ineficacia de los convoyes. Los jefes rebeldes, que sabian tan bien como yo esta situacion, principiaban otra vez á aglomerar sus partidas á corta distancia, casi á la vista de San Cristóbal. Para los españoles de todos tiempos, y muy especialmente para la generacion sucesora de la de 1808, que ha hecho la guerra civil del 33 al 40, es ociosa toda esplicacion de esa tenacidad que en el más débil raya en frenesí, que crece con el infortunio y se exaspera con la derrota. La que sufrieron en Doña Ana el dia 24 detuvo por un momento su audacia; perturbó y aplazó sus proyectos, tendió en el campo á los más bravos y produjo una dispersion individual, que en tropas tales, lejos de desorganizar, casi contribuye por la más pronta evasion del pe-

ligro, á restablecer tambien más pronto la confianza y reavivar el espíritu. Todavía puede añadirse que en el giro encarnizado de aquella guerra, un castigo cruel como el de Doña Ana, si bien escuece y abate por corto tiempo, hace incubar en el pecho valeroso y resentido ódios más nuevos y motivados, rencores más feroces; porque al duelo por los que sucumbieron se agrega el rubor y la mortificacion de la impotencia. En este género de guerra los golpes victoriosos y represivos hieren más bien la imaginacion del pueblo inerme que á la tropa deshecha en el campo de batalla: el espíritu público decae como más cobarde y movedizo, y la imaginacion popular, tan versátil y propensa á la exageracion, suponiendo en el que vence fuerza incontrastable y superior á la que realmente tiene, agradece y acoge el pretesto de entrar racional y decorosamente en negociaciones y renunciar á nuevos azares de una existencia desesperada. Todo esto lo sabian tambien los hábiles corifeos de la insurrecion del Sur, cuyo instinto feroz y sanguinario aguzaban más las iras y el despecho de la última derrota. Al primer síntoma de la tibieza popular acudieron con el bárbaro cauterio de la crueldad sistematizada: el hombre habia de venir sin escusa á empuñar el fusil bajo su bandera; el anciano y el niño á la primera intimacion tenian que abandonar, sin que asomase una lágrima á sus ojos, la pobre vivienda en que habian nacido y donde pasaban plácidos sus dias.

Por entonces (8 y 9 de Noviembre) numerosas partidas de rebeldes sentaban ya sólidamente sus campamentos en las alturas que dominan á San Cristóbal. Las bajas increibles de mi tropa y la escasez alarmante de vituallas, que obligaba á disminuir la racion de reglamento, hacian suponer á los que se cernian sobre el pueblo, á modo de aves de rapiña, que sólo con refrenar algun tiempo su impaciencia y dejar que entrase el frio desfallecimiento precursor de la muerte, la presa era segura.

Hasta ahora mis comunicaciones con Santo Domingo, aunque molestas no estaban cortadas; pero en los dias por-

que voy discurriendo surgió este previsto contratiempo. Cuando el 6 volvió el coronel Cadet sin contestacion á la consulta que elevé á la autoridad superior, insistí en obtenerla, y preparada en el mismo dia una escolta de treinta hombres escogidos de cada cuerpo y algunos caballos, el 7 por la mañana salia para la capital el comandante de Estado Mayor D. Valeriano Weyler, á quien cupo en suerte esta peligrosa comision. Mis órdenes eran que este jefe, dejando á la orilla derecha los 120 infantes, pasando el Jaina con los caballos, siguiera su marcha á Santo Domingo, donde, esponiendo de palabra las cosas al Capitan General, reclamase una resolucion definitiva; y en caso de ser la operacion de Baní, solicitase el embarque de raciones, al ménos para cinco dias. Así lo hizo puntualmente; pero ya de vuelta, al tomar su escolta, que estuvo durante su ausencia insultada por los tiradores rebeldes, no bien emprendido el camino á San Cristóbal, el enemigo al acecho, y en fuerza más que cuádruple, cayó sobre él cortándole el paso de una angostura.

El bravo comandante, mientras contestaba al fuego, midió con vista serena todo el apuro de aquel lance, y estimulando á su tropa con la voz y el ejemplo, todavía creyó que con un empuje vigoroso romperia la red que le envolvia, cumpliendo su encargo, que era volver á San Cristóbal lo más pronto posible. Por desgracia, el número de los enemigos era tan desproporcionado, que en las varias cargas á la bayoneta, á pesar de cruzarla materialmente en rudo combate al arma blanca, y tener de resultas varios heridos de machete en la mano izquierda, sólo conseguia aumentar sus bajas, sin hacer la menor mella en el contrario. Este, que le cerraba por tres lados, podia muy bien cubrirle el cuarto, si por avanzar se metia más en aquellas espesuras. Convencido, pues, de la inutilidad de más esfuerzos, viendo que ni municiones quedaban para seguir en todo caso peleando hasta San Cristóbal, el intrépido Weyler decidió volver á conquistar su antigua posicion, la que ordinaria-

mente ocupaban los convoyes á orilla del Jaina, reforzarla en lo posible, guardar en ella sus heridos y, desafiando con fiero continente al enemigo atónito, esperar, nada más que de las imprevistas combinaciones del azar, sino la salvacion, el medio, al ménos, de retardar la catástrofe.

Para llevar á cabo su resolucion, despues de simular un movimiento de avance, dispuso que la retaguardia, compuesta de fuerza de Tarragona al mando del denodado capitan D. Manuel Armiñan, cargase decididamente al arma blanca sobre el enemigo, lo que, ejecutado con arrojo y bravura, le abrió el paso y pudo llegar á la orilla del Jaina, dejando sobre el campo seis muertos, pero llevándose sus heridos y contusos, figurando entre los primeros el valiente y distinguido capitan Armiñan ya mencionado.

IX.



STE incidente, en realidad heróico, y que puede merecer el nombre de grande, cabalmente por la pequeñez de aquella tropa acorralada, me era desconocido por la escasez de confidencias. La sospecha solamente producida por el retardo, me hizo el dia 9 destacar á Puello al encuentro de Weyler; pero tan desorientados andábamos por falta de noticias, tan frecuente era el fuego en todas direcciones de las patrullas destinadas á esplorar ó forragear, que Puello á medio camino creyó oir, por otro que se llama del Hatillo, el toque distinto de una corneta nuestra, y considerando que Weyler pudo haberlo tomado por más corto y seguro, aunque fragoso, dió la vuelta á San Cristóbal, molestado á su vez por el mismo destacamento enemigo que habia envuelto á Weyler y, sobre todo, por lo recio de la lluvia.

Tal era su fuerza y continuidad, que al dia siguiente el estado del piso no permitió, siquiera, el ordinario servicio de descubierta. Dispuse, con todo, otra columna de unos 400 hombres que, al mando del coronel Suarez Abengoza, volviese á las orillas del Jaina para averiguar el paradero de Weyler. Formaba Suarez á la diana del 11 para marchar á su destino, cuando el general Puello, tan conocedor del país, me avisó que al otro lado del rio, en direccion de Sabana Toro y á cortísima distancia, se oia la diana del tambor enemigo, señal infalible de que las partidas sueltas, juntas ya en cuerpo táctico y numeroso, se preparaban al ataque, único caso en que solia emplearse en el país dicho instrumento bélico. La completa incomunicacion en que me hallaba permitia suponerlo todo, y el instinto admirable del general Puello nunca solia engañarle. Hice, pues, detener la fuerza ya formada por Suarez; y replegando en el acto todas las avanzadas y haciendo levantar á los convalecientes, logré reunir otra columna de 380 hombres, que puse al mando del general Puello, para que hiciese un fuerte reconocimiento en la direccion que habia indicado.

Desde los primeros pasos, los troncos de árboles atravesados en el camino, las cortaduras y otros reparos con que se cubrian las avanzadas enemigas, anunciaban que detrás esperaban fuerzas reunidas y en posicion. La tercera compañía de artillería, mandada por su capitan Rodriguez Arias, fué allanando estos primeros estorbos, y al fin se descubrió el grueso enemigo detrás de sólidos parapetos que, como es costumbre en el país, se componian de dos filas de troncos con su intervalo relleno de tierra y ramaje. Contra ellos no es rápida ni eficaz la accion de la artillería de montaña, que se batió allí largo rato y bravamente al descubierto, pero el soldado sabia por esperiencia que lo mejor para librarse de una fusilería incómoda y cubierta, era armar bayoneta cuanto antes y á paso largo echarse encima. Así se hizo, cabiendo la honra de saltar los primeros el parapeto al teniente de Isabel II Gonzalez Parrado y al subteniente de Tarragona, Piña, con

las fuerzas de su mando. El enemigo corrió en precipitada fuga á guarecerse en el interior del bosque, seguido, en cuanto fué posible, por sus vencedores, que descansaron un rato en el campamento, el cual justificaba por su estension el número de 400 que se atribuyó á los rebeldes. La accion, terminada á las nueve y media, nos habia costado, á pesar de su brevedad, un capitan de las milicias del país muerto, dos jefes, cinco oficiales y treinta y tres indivíduos de tropa heridos. El general Puello al darme, entusiasmado con razon, aquella tarde el parte oficial del notable combate que habia reñido en la mañana, decia lo que sigue: «Me complazco en »asegurar á V. E. que en este reñido combate las tropas se »han portado con la mayor bizarría, animadas por el ejem»plo de sus dignos jefes, entre los cuales creo de mi deber «recomendar especialmente á V. E. al coronel de Tarragona »D. Julian Gonzalez Cadet y al primer jefe del batallon ca»zadores de Isabel II, teniente coronel D. Nicolás Argenti, »que, hallándose á vanguardia, tuvieron más ocasion de »distinguirse; así como al capitan de artillería D. Alejandro »Rodriguez Arias, que con la mayor serenidad llegó á colo»car sus piezas á distancia de unos cien pasos del parapeto »para hacer los últimos disparos.»

Por estraordinario pudo cogerse un prisionero, y por su relacion, cuya veracidad se comprobó, empezamos á ver claro entre las tinieblas que nos rodeaban. Por él supe que la gruesa avanzada situada en el cerro más dominante pertenecia á un cuerpo de 600 rebeldes, estacionado entre Doña Ana y Yaguate; que otro por el lado del Jaina, de unos 400 hombres, habia batido con gran pérdida un destacamento español (el de Weyler), que la insurreccion tenia herméticamente cerrado á San Cristóbal, y que el ataque general se aplazaba hasta la llegada de unos refuerzos que por momentos se aguardaban del Cibao. Efectivamente, habian llegado ya los últimos hombres de aquellos que sacó Santana de esta comun.

Pesando con la frialdad habitual de mi carácter el pró y

el contra de la situacion, comprendí que no podia repetir impunemente mi ataque sobre la posicion de Doña Ana, probablemente atrincherada como la de Palmar de Fundacion, que venia de tomar el general Puello. La racion, siempre escasa, estaba á punto de faltar; y si la suerte me era contraria, por la superioridad visible del enemigo, ¿qué iba á hacer de más de 300 enfermos que en aquel momento estaban esparcidos por todas las casas, tirados por el suelo, sin quinina ni medicamentos, y de heridos sin un vendaje para la primera cura? En frente de las bandas de Florentino, cuya ferocidad tenia consternado á su propio país, ¿habia de repetir yo el triste lance de Santiago de los Caballeros? ¿Y qué se ganaba con la defensa de aquel inhospitalario San Cristóbal, abandonado y atacado por sus mismos vecinos, y cuyo ambiente corrompido enfriaba el ardor de los más fuertes al ver por el suelo á centenares las víctimas de la fiebre?

Por otra parte, me atormentaba la duda sobre la suerte de Weyler. Si habia sucumbido era menester vengarlo á toda costa: si vivia, ¿cómo iba á prolongar su agonizante defensa? Mas, para salvarlo, que era mi constante preocupacion, no podia desprenderme ya de un destacamento tan fuerte como las circunstancias requerian si habia de evitarse otro desastre. ¡Todavía me estremezco al recordar aquel infausto 11 de Octubre, en que, haciendo mis cálculos con los estados de fuerza en la mano, veia mi pequeña division, tan gallarda al desfilar por la puerta de Santo Domingo, reducida á 600 hombres rendidos por el hambre y la fatiga y que habian de llevar en hombros á sus 400 compañeros calenturientos, á través del enemigo, envalentonado porque los cuadruplicaba en número!

X.

Puesto que era urgente romper, y para romper en cualquiera direccion forzoso hacerlo en masa, decidí marchar hácia el Jaina; y como ahora la primera condicion que el triste deber me imponia era justamente esquivar todo combate, me dí á buscar el medio de lograrlo, procediendo con rapidez y secreto. El enemigo, incierto á su vez sobre mis planes, deberia temer á una incursion como la pasada, sobre Doña Ana y Yaguate, ó la más natural sobre el cuerpo interpuesto entre el Jaina y San Cristóbal. Este último me aguardaba prevenido sobre el camino ordinario de los convoyes, y repito que en aquellos momentos no me convenia el menor choque. Para llegar al Jaina habia otra senda, llamada del Hatillo, como de atajo, escabrosa y por las lluvias ahora impracticable; pero que acortaba considerablemente la distancia. Era imposible que el enemigo ni remotamente sospechara que por allí pasase artillería, ni ménos el embarazoso convoy de heridos y enfermos. No podia saber, como yo, de cuánto era capaz la abnegacion y fortaleza de mis soldados. Mi resolucion estaba tomada. La noche se pasó en preparativos, en distribuir los escasos restos de víveres que nos quedaban, en arreglar camillas y aparatos para los enfermos incapaces de sostenerse en las acémilas y caballos de todos los jefes, y en animar á los ménos graves para que hiciesen un esfuerzo poniéndose en pié.....

A las tres y media de la madrugada del 12, entre las tinieblas y el silencio más profundo, mi pobre division rompió la marcha con más apariencia de convoy fúnebre que de ágil

columna de operaciones. Su general, como sus jefes todos, marchaba á pié para dejar sus caballos á los enfermos. De los cuatro vados del Nigua escogí el ménos inutilizado por las crecidas, y afortunadamente el paso se verificó sin tropiezo. Más adelante, un pequeño tiroteo de la vanguardia me causó grave sobresalto, ¡cuál seria el estado de mi ánimo! Porque si era descubierto, encajonada como iba ya toda la division en un angosto desfiladero, no habia defensa posible. Por fortuna la patrulla se ahuyentó sin que llegara á reconocernos, y seguro ya, redoblando la tropa sus esfuerzos para conducir con comodidad y cuidado fraternal los enfermos y heridos, á las doce del dia estábamos por fin todos á la orilla del Jaina. Los vencederes de Bondillo, Guajimía, Doña Ana y Palmar de Fundacion acababan de pasar nueve horas de inconcebible fatiga, doblada por la angustia, agravada por el hambre, triplicada por el despecho de tener que esconderse de quien pocos dias antes era perseguido á la bayoneta.

Renuncio á describir el júbilo del soldado y el mio al encontrarnos al comandante Weyler, impávido en su improvisado reducto con 36 bajas (6 muertos y 30 heridos) en sus 120 valientes. Al llegar yo á la orilla derecha del Jaina se habia situado en la izquierda el coronel Gomez Colon trayándome de Santo Domingo víveres y municiones, algunos hombres de milicias y más de 1.000 españoles para cubrir las bajas. ¡Singular trasformacion! Los que horas antes pasaban cabizbajos ante el capricho de la fortuna por la trocha del Hatillo, ya alzaban la frente y pronto habian de hacer ver al enemigo si él fué ó fué la fiebre quien á tan apurado estremo los condujo.

En el acto hice pasar el rio al impetuoso comandante Rivera, mi jefe de Estado Mayor, para que diese cuenta de mi llegada al Capitan General, y comenzó la penosa operacion de trasladar los heridos y enfermos y recibir los refuerzos, que no duró ménos de dos dias, con la molestia de fuertes aguaceros. A las nueve de la mañana del 13 regresó

Rivera, y á las once, cumpliendo las órdenes que me trajo, pasé el Jaina para conferenciar con el general Vargas.

Le desarrollé mi proyecto, que mereció su aprobacion superior, y la duda que en él surgia involuntaria por el estado de las cosas, sobre el éxito de mi nueva expedicion, logré disiparla mostrándole mi entera confianza en las tropas, tan recientemente probada en la empresa, triste y feliz al mismo tiempo, que acababan de ejucutar. Completo ahora su efectivo, sin presion moral, con racion segura y yendo de frente sobre el enemigo, ¿cómo no habia yo de contar con ellos? Arreglamos, pues, los pormenores ya que ahora iba á entrar en combinacion la marina; y con la satisfaccion que goza el subordinado al verse con la aprobacion y la confianza del superior, volví á orillas del Jaina para activar aquellas faenas, que más bien pudieran llamarse de trasbordo que de paso de rio. Débese advertir que los ingenieros, sin un obrero ni tren de puentes, al intentar uno de caballetes se encontraron con 10 metros de profundidad. Reorganizada á fondo la division, desembarazada, suelta, y alegre, comprendí que cuanto antes deseaba encontrar á Florentino y pagarle en Baní la deuda de San Cristóbal.

Al amanecer del 16 se rompió la marcha; se pasó el Nigua; se hizo el primer rancho en Sabana de Agua Dulce, y se campó sin más novedad que cuatro bajas causadas por una pequeña partida pegada tenazmente á la extrema retaguardia. Al dia siguiente ya cargó más el enemigo. Cuando hacíamos un corto descanso en Sabana Grande se obstinó en interrumpirlo, y fué preciso ahuyentarlo con algunas compañías y unas cuantas granadas certeramente dirigidas. Tambien fué necesario barrer con la artillería la orilla opuesta del Nizao, cuyo vado, peligroso por la avenida, se pasó sin desgracias; pero era evidente que tarde ó temprano el cuerpo principal concentrado en Yaguate y Doña Ana, habia de salir al encuentro por alguno de los caminos que cortan el de Baní. Aunque yo llevase el flanco izquierdo cubierto por la costa, el derecho quedaba completamente á

merced del enemigo, que con su movilidad habitual y los 4.000 hombres que á la sazon reunia tan prácticos en el terreno, bien podia embarazar la marcha. Sólo me tranquilizaba que el jefe de aquella gente allegadiza, más que de combinaciones estratégicas entendia de quemar pueblos, fusilar infelices y acumular el producto de bárbaras depredaciones.

XI.

Di, pues, en mi segunda jornada al órden de marcha disposicion más conveniente para el combate, y con tal oportunidad que en la tercera, al llegar á la encrucijada de Guanal de Paya, me recibió en posicion con nutrido fuego por el frente y flancos, lo que prueba su poco acierto en haber desperdiciado mejores posiciones para flanquearme con éxito, en lugar de aguardarme de frente en otra más abierta y más ventajosa para mí. Contestando al fuego el breve tiempo necesario para darme cuenta de la situacion, dejé á las tropas, ya impacientes, seguir su impulso instintivo y con la sola bayoneta fueron desalojando de puesto en puesto al enemigo hasta la pequeña aldea de Paya, que se encontró abandonada como todas las habitaciones y bohíos por donde habíamos pasado.

Aquí, como en San Cristóbal, era creible tambien que al replegarse fugitivo sobre Baní, que con tanto descanso pudo atrincherar durante su larga permanencia, el enemigo hiciese otro esfuerzo; pero sin duda el mal trato que recibió en Guanal de Paya le quitó la gana de batirse, aunque no su propension á la barbárie. Entró, efectivamente, en Baní, más no para defenderlo, sino para incendiarlo despues de

saquearlo. Las inmensas columnas de humo que oscurecian el aire nos anunciaron la fechoría; y, acelerando el paso, todavía se llegó á tiempo de dominar y aislar el incendio, reduciéndolo á una tercera parte de la poblacion.

En ella habian hecho los rebeldes lo que antes en Guayubin y Puerto-Plata y lo que más tarde ejecutaron en Barahona. Su ferocidad increible, su odio á España, la barbárie de sus costumbres y el propósito de resistir por todos los medios nuestra dominacion, los llevaron á ese estremo de crueldad y violencia. Ya entonces algunos de sus defensores, y más tarde otros americanos que han escrito sobre estas cosas, atribuyeron la responsabilidad de los incendios al ejército español. Semejante afirmacion es calumniosa. No hay ejército disciplinado de una nacion culta que se entregue á esos actos, de que sólo son capaces gentes como las capitaneadas por el *Chivo*, Florentino ú otros cabecillas de su ralea. Aparte de esto no se podrá citar, con testimonios dignos de crédito, que nuestras tropas llevasen á cabo ninguno de esos hechos vituperables. Antes bien, lo que nuestras tropas hicieron siempre fué atajar las consecuencias y remediar los deplorables resultados de aquellos inhumanos escesos.

Puede servir de ejemplo á esto lo mismo que ocurrió en Baní. Cuando nosotros llegamos al pueblo ardia por sus cuatro costados, y de tal manera procedimos y con tal afan nos consagramos á cortar el incendio, que su zona se redujo considerablemente y salvamos de la catástrofe la mayor y principal parte del caserío. Más elocuente é imparcial que todo lo que yo podria decir ahora sobre esto, es lo que se consigna en dos documentos que por entonces me dirigieron los vecinos de Baní y que voy á trascribir en parte, porque los juzgo dignos de ocupar un puesto en esta historia y de honroso recuerdo para las tropas españolas. El primero dice así:

«En el pueblo de Baní, á los diez y nueve dias del mes »de Noviembre del año mil ochocientos setenta y tres, siendo »las nueve de la mañana, reunidos en la sala capitular los

»honorables miembros de esta Junta municipal señores don »Manuel Mota, presidente, Basilio Echavarría, Javier Ma»chado é Hipólito Billini y el presente secretario *ad hoc*, »procedimos á la verificacion de los edificios que en esta po»blacion han sido incendiados por los insurrectos en la ma»ñana de ayer y despues de haberlos examinado y contado »detenidamente, encontramos que se habian reducido á ce»nizas cuarenta edificios, habiendo reconocido en uno de »ellos, perteneciente al Sr. D. Mariano Echavarría, el ca»dáver de su hijo que tenia demente dicho señor. Y que ha»biendo hecho todos sus esfuerzos en su entrada el Mariscal »de campo de los ejércitos nacionales Excmo. Sr. D. José »de la Gándara, general en jefe de la division espedicionaria »de la columna que opera en las provincias del Sur, no pudo »salvar al referido hijo del Sr. Echavarría, porque ya no »podian sus soldados penetrar las llamas del fuego, y al re»convenirle este excelentísimo señor que si no podia mo»verse, le contestó que se encontraba atado, pudiendo sola»mente lograr que el fuego no penetrase en los demás edifi»cios y apagarlo completamente.

»En fé de lo cual se concluyó el presente espediente que »firmaron todos juntos con el presente secretario *ad hoc* que »certifica.—Manuel Mota.—Hipólito Billini.—Basilio Echa»varría.—Javier Machado.—J. V. Baez, secretario.»

El segundo de los documentos á que he hecho referencia es una esposicion que me dirigieron cincuenta vecinos de Baní, donde se hace constar por modo indudable qué conducta tan noble, humanitaria y generosa observaban las tropas de España en aquel país en que las bandas rebeldes asesinaban á nuestros heridos y macheteaban á nuestros prisioneros. «Los abajo firmados—decia esa esposicion—tienen la »honra de dirigir á V. E. el presente escrito con el objeto de »demostrarle la gratitud de que se hallan poseidos y que ja»más olvidarán por los grandes esfuerzos que á la entrada »en este pueblo desplegara V. E., así como el señor segundo »jefe de la division y demás indivíduos que la componen

»para impedir que toda la poblacion fuese devorada por el »fuego que la horda de facciosos le puso; de todo quedamos, »Excmo. señor, altamente satisfechos. No ménos lo esta»mos del contenido de la órden general de V. E. del 20 del »corriente, por la cual se dignó su autoridad prevenir á la »division que manda con tanta gloria, el buen trato, respeto »de intereses y mejor armonía con nosotros, cuyos resulta»dos nada nos han dejado que apetecer, porque ni el más mí»nimo esceso se ha cometido por la conducta por demás mo»rigerada no sólo de los señores jefes, oficiales y tropa que »componen las fuerzas del mando de V. E., como por los de »las reservas y milicias que militan en las mismas.» Seguia este documento, que lleva la fecha del 30 de Noviembre y cuyo original conservo, lo mismo que el del anterior, con una protesta de lealtad y adhesion de los vecinos de Baní á Doña Isabel II y al Gobierno de España.

Estas manifestaciones no dejan duda alguna sobre la forma en que nosotros hicimos la guerra de Santo Domingo, del modo cómo la guerra debe hacerse segun las teorías del derecho internacional moderno y nó al uso salvaje empleado por los rebeldes de la isla. Bueno es que esto conste, y, despues de consignarlo, prosigamos la relacion de los hechos.

XII.

Los ranchos y señales hallados en el campamento de Guanal de Paya nos hicieron calcular en más de 3.000 los rebeldes reunidos para disputarnos el paso. Confirmaron este número los vecinos de Baní, que en la misma tarde de nuestra entrada y al dia siguiente volvieron á sus hogares. Como habia presumido, el espíritu públi-

co en aquella comarca distaba mucho de la frialdad hostil de San Cristóbal. Bien podia tranquilizarlo, además, la singular disciplina de unos soldados que ni en el acto del combate tocaron á las reses y aves domésticas de los muchos bohíos abandonados que encontraron á su paso. Respecto á su bizarría, no exagero calificándola de escesiva. En el Guanal de Paya tuve que adelantarme en persona hasta la extrema vanguardia para refrenar un poco al general Puello y á los coroneles Suarez y Argenti, que, por emular al jefe de Estado Mayor Rodriguez de Rivera con su ardor personal, podian comprometer á las tropas, enardeciéndolas demasiado.

Aquella misma tarde ya nos pusimos en comunicacion con el vapor *Isabel la Católica,* fondeado en la caleta de Agua la Estancia, á una legua corta de Baní, á cuyo bordo se pusieron los heridos, mientras que la Administracion militar desembarcaba raciones, protegida solamente por algunos milicianos. El buen espíritu del vecindario, que no exigia molesto servicio, permitió al soldado el aseo y descanso de que tan necesitado estaba. En aquella localidad, más abierta, con vegetacion ménos frondosa y seguro en un rádio de cinco leguas, pude al fin yo tambien descansar á mi vez y casi confiar en la completa pacificacion del Sur. La bola de nieve, tan laboriosamente formada por Florentino, se habia deshecho, y ni él, ni su gente podian comprender cómo quien el 12 escapaba por el Hatillo, el 18 lo cruzaba á bayonetazos en el Guanal de Paya.

El 21, dia en que el pueblo celebraba la festividad de su patrona, la division oyó misa con gran ceremonia y aproveché la ocasion para dar al comandante Weyler, capitan Armiñan y nobles compañeros, la pública y solemne recompensa que merecia su valor en la terrible jornada del 9. Desplegados los batallones en línea de masas, y en frente de ellos los valientes á quienes la ovacion se dedicaba, pronuncié algunas palabras de esas que van derechas desde el corazon del General al del soldado, y la division conmovida,

batiendo marcha y presentando las armas, dió á los bravos del Jaina ese galardon marcial que llena de justo orgullo el pecho varonil. Poco despues llegaba una espresiva comunicacion del Capitan General felicitando á la division por su victoria del Guanal de Paya.

Como es de suponer, los restos del enemigo no se avenian con el reposo. A los dos dias, el 24, ya tuve que enviar al general Puello con 400 hombres y una pieza para aventar pequeñas partidas que incendiaban las casas en Sabana-Buey. Este jefe, cuya especial aptitud para aquella guerra nunca será bien ponderada, se dió traza, no sól o para cazar aquellas fieras, sino que en Sabana Cruz logró atraerlas á un descampado donde la caballería las acuchilló sin piedad. Los pocos que quedaban sólo debieron la vida á un despeñadero, por el cual se arrojaron. Todo ello no costó más que un herido. Un nuevo choque al dia siguiente, en Sabana-Buey, dispersó á otra gavilla de rebeldes.

A pesar de las condiciones algo más higiénicas de Baní, del poco servicio y del mejor alimento, era tal la fatiga del soldado bajo aquel cielo inclemente, y tanto el esfuerzo corporal que el combate requeria cuando era sério y obstinado, como el de Guanal de Paya, que habia una pérdida inevitable de vigor material, y por lo tanto una debilidad morbosa, una como propension á las enfermedades en el soldado. Ya en los primeros dias empezaron á desarrollarse calenturas, que producian por término medio treinta bajas diarias de hospital. Por fortuna la mortandad era escasa y la fiebre no muy rebelde á la medicina.

XIII.

MIENTRAS tanto, de acuerdo en varias confidencias con el brigadier de la armada D. Manuel Sibila, cuya activa cooperacion debo consignar aquí, iba preparando mi marcha á Azua, capital de la provincia, que proyectaba en combinacion con la marina. El 2 de Diciembre ya tenia 10.000 raciones acopiadas en Baní y pude fijar la marcha para el 4. Dejaba cerca de seiscientos enfermos con esperanza de pronta curacion la mayor parte, por la mejor asistencia y mayores recursos, algunas partidas de todos los cuerpos y unos cuatrocientos milicianos del país, armados durante mi corta residencia, á las órdenes todos del coronel Suarez. Aquella gente, más blanca, de mejor índole, sobre la cual ejercian bastante influjo el general Puello y los jefes dominicanos de su Estado Mayor, permitia ya movimientos más libres; pero como se vé era mi destino no ver nunca mis tropas con su corto efectivo en fila. Para nuevo contraste, los que tan empapados vinimos con los copiosos aguaceros de San Cristóbal, teníamos que precavernos en la proyectada marcha sobre Azua contra los tormentos de la sed. Tan árida y despoblada era la tierra que nos disponíamos á recorrer.

El 4 de Diciembre rompí el movimiento sobre Azua con la escasa fuerza de mi division. Poca era; pero la tuve por suficiente. Evidentemente el enemigo no habia de renunciar á la posesion de Azua sin alguna desesperada protesta con las armas. Mantenida por el terror en una adhesion aparente, aquella poblacion, importante y central como capital de provincia, daba á la revolucion en el Sur un núcleo de orga-

nizacion y fuerza en perfecto equilibrio con Santiago en el Norte. Pero la tenacidad rebelde tenia que doblegarse á la nuestra; y ante la fuerza incontrastable de las cosas caían desbaratados sus planes, no muy hábiles por cierto. Por no haber sabido detenernos en el Guanal de Paya, presenciaba ahora con impotente despecho, no sólo la tranquila ocupacion de Baní, si no que este pueblo quedase guardado en rigor por sus propios habitantes armados con fusil español. La nueva operacion iba á cortar por el tronco el árbol, pocos dias há tan frondoso, de las ilusiones revolucionarias.

Por su sistema de siempre, el mismo dia 4 y á unas tres leguas de Baní, recogiendo sus guerrillas, ó mejor dicho, condensando su nube de tiradores, se apostó en Matanzas para cerrarme el paso. Mencionaré el combate con rapidez análoga á la que tuvo en el campo. Aunque inferior en número, tenia yo cabalmente esa ventaja singular y negativa que hice notar antes: me batia en terreno abierto. No hay, pues, que decir, si los que saltaron los reparos de Palmar de Fundacion y penetraron por el bosque de Guanal de Paya, dejarian de calar la bayoneta á su debido tiempo. El enemigo despejó al punto, y á pesar de su velocidad pudo ser acuchillado con sólo 16 bajas por nuestra parte, viéndose con general sentimiento entre los heridos al bravo Matías, que en aquella jornada, como en todas, blandió á su sabor el terrible machete.

Seguimos tranquilos, pues que á los dispersos no les quedaba aliento para tirotear, haciendo noche en los caseríos de Sabana-Buey, cuyos habitantes se esmeraron en acreditarnos con su acogida el afectuoso respeto que les inspirábamos. Por la forma convexa y festoneada de la costa, los buques de la armada navegaron muy lejos de nuestra vista; pero á la noche estuvieron puntuales, y pudimos concertar los pormenores de las marchas siguientes. Reconocidas con oportunidad las orillas del rio Ocoa, á la madrugada se pasó, con verdadera sorpresa por mi parte, de que el enemigo no hubiese aprovechado la escelente posicion, de todos conocida

en el país, que ofrece un estenso palmar ó bosque que allí se estiende arrancando de la orilla derecha. Al desembocar en ella se avistaron los vapores de guerra, con los que me puse en comunicacion despues de cruzar el fatigoso arenal de aquella playa.

Pasando inmediatamente á bordo los heridos, comió la tropa el primer rancho cocido con el agua que proporcionaron los buques, y que proveyó tambien la cantimplora del soldado para el resto de la jornada. Terminó ésta en la playa de Caracoles, donde otra vez la marina, espléndida y cortés, llenó de abundancia y alegría el campamento, proporcionando además dos raciones de repuesto por plaza, en la prevision de que las contingencias del combate, inevitable al dia siguiente, no nos permitieran la comunicacion.

En efecto, no bien rota la marcha en la madrugada del 6, el indispensable tiroteo preliminar anunciaba ya que el enemigo no esperaba en Azua mismo, sino en una posicion ventajosa y no muy lejana. Escarmentado sin duda de los choques de frente, su plan tenia pretensiones de artificioso y estratégico. Mientras la tropa iba haciendo replegar sus pequeños puestos escalonados y avanzando á buscar el cuerpo más numeroso destinado á cortar el paso á pié firme, dos gruesos destacamentos debian caer de improviso sobre la retaguardia, atenta sólo á lo que pasaba al frente y distraerla de modo que fuese posible algun desórden al vernos entre tres fuegos; pero cuando los sucesos dan en torcerse, hasta el más mínimo incidente se revuelve en contra. Por una casualidad, no muy frecuente, al montar á caballo por la mañana me entregaron los confidentes la órden original interceptada en que el cabecilla en jefe Florentino mandaba á otros dos, llamados Aniceto y Rondón, que iniciasen puntualmente desde la playa de Caracoles aquel movimiento convenido que habia de cogerme de revés. Mi retaguardia, pues, quedaba mejor enterada que Florentino.

A cosa de las diez le avistamos, es decir, sentimos el fuego nutrido de gran número de fusiles invisibles; pero como

ya teníamos casi una pauta para todo choque, la artillería, siguiéndola, se puso con mucho peligro en batería á la estrema vanguardia, á distancia temeraria por lo corta, y empezó, con la serenidad que engendra la costumbre, su peligroso oficio de limpiar con metralla y con granada aquel ramaje traidor que servia de pantalla al fusil enemigo, que este dia procuró aprovecharlo mejor en perjuicio de los valientes artilleros de la cuarta compañía de montaña, que, mandada por el bizarro capitan Corsini, acreditó una vez más su sólida instruccion y completa disciplina y el notable valor de aquella brava tropa. Los insurrectos, sin embargo, respondieron con un teson tan desusado, que acudiendo en persona, y viendo que era preciso abreviar y decidir, destaqué dos compañías de la Union al bosque de la derecha, con órden espresa, que cumplieron fielmente, de no disparar un tiro y penetrar á toda costa en la espesura. Otras dos de Nápoles cargaron igualmente por la izquierda, y mientras el jefe de Estado Mayor impedia que el enemigo se corriese por un flanco y reunia bajo su mano la caballería, me eché por el camino adelante con el batallon de la Union á paso ligero, y arrollando cuantos obstáculos se encontraban llegamos á las primeras casas de Azua, donde le dejé penetrar atrevidamente hasta la plaza, mientras contemplaba yo satisfecho cómo Nápoles, y los demás, atropellaban al enemigo desconcertado, que la caballería pudo al fin acuchillar por algun trecho, cuando tomó el camino más despejado de San Juan y las Matas.

Florentino, pues, terminaba su sangriento papel de protagonista en aquel drama. Abandonado por la fortuna marchó despavorido á toda rienda hácia la frontera de Haití, seguido de la gente de aquellas comarcas, á la que movia más acaso el deseo de pronta salvacion ó de retiro á sus hogares que el empeño de restablecer con sucesivos sacrificios una causa malparada. Entre ella el contingente de Neyba tomó resueltamente el camino de aquella comun, desertando, esto es, sacudiendo el yugo de su derrotado jefe, y pensando cons-

tituir por su cuenta un foco más lejano y con mayores condiciones de resistencia por los accidentes de localidad y en contacto con Haití.

Aniceto Martinez, que con su cuerpo batido en Matanzas habia tomado el camino del Maniel ó San José de Ocoa por las Tablas, como no recibió la comunicacion interceptada, esperaba el resultado de nuestra marcha sobre Azua en el único punto que le permitia ponerse á salvo por el escabroso camino del Bonao, si deshecho al fin Florentino quedaba comprometido entre nuestras fuerzas. Este es el único camino en efecto por donde se puede franquear la fragosa cordillera central que separa el Norte del Sur, y por el cual Aniceto podia llegar al Cibao con rapidez y seguridad.

La division tomó en seguida cómodo alojamiento en Azua, cuyo vecindario, esparcido por las cercanías, volvió al punto á sus hogares, así como aquellas familias más comprometidas que se habian refugiado en Santo Domingo. Aquí tambien sirvió de mucho para reanimar el buen espíritu de la comarca la lealtad de los dominicanos que nos acompañaban, avecindados y propietarios muchos de ellos en aquella comun. La rapidez de mi narracion no me ha permitido hasta ahora más que mencionarlos; pero debo cumplir un deber de justicia consignando que en ninguna de las funciones de guerra dejó alguno de ellos de sellar con su sangre su fidelidad á España. Bravos hasta la temeridad, incansables en la faena, vigilantes, sóbrios, incorruptibles, aquellos hombres constituian los ojos de mi division. Por ellos acertaba yo á salir incólume de situaciones intrincadas; ellos, con su práctica del terreno, fueron mi mapa más seguro y exacto; ellos, en fin, callados y solícitos, formaban á mi alrededor, aunque en tan corto número, esa tropa escogida de guias inteligentes, antorcha y escudo de todo cuartel general. Las repetidas veces que sin violencia ha venido á mi pluma el nombre de Puello, escelente jefe de los militares dominicanos de mi division del Sur, al paso que garantizan mi justo elogio,

indican que con él andaban en todas las empresas sus beneméritos compatriotas.

XIV.

Dueño de Azua, que como pueblo más comerciante y marítimo pronto recobró su calma y fisonomía habituales, me importaba aprovechar la fuerza de impulsion que allí me habia traido, pues lo sucedido en San Cristóbal y en Baní me advertia que en aquella tierra, enemiga de nuestra salud, el indispensable reposo, por corto que fuese, concedido á las tropas, era el momento que la fiebre escogia para ensañarse con ellas, como si el clima por su parte quisiese castigar nuestros combates siempre afortunados.

Desde luego, con el firme apoyo de Azua y Baní sobre el litoral, mi tendencia habia de ser la de estender el círculo de accion y de influencia material y moral. Otra tercera poblacion, llamada San José de Ocoa, y vulgarmente Maniel, que viene geográficamente á constituir hácia el interior el vértice de un triángulo casi equilátero, del cual forman la base las dos citadas de Azua y Baní, me pareció objetivo preferente por varias razones políticas y estratégicas. Dicha poblacion del Maniel tenia grandes afinidades con Baní. Muchas familias de esta última, partidarias de la anexion, se habian refugiado allí mientras imperó con el terror la tiranía revolucionaria. En el Maniel radican importantes propiedades rurales de los vecinos más ricos é influyentes de Baní, y analogías de raza y de color mantienen estrecho enlace entre ambos puntos. Por otra parte el Maniel tiene una situacion topográfica tan característica y marcada, que no

puede ofrecer al militar la menor duda ni vacilacion. Dominando un escabroso camino de herradura, ó estrecho desfiladero, único paso conocido de la intransitable cordillera que separa las regiones del Norte y del Sur, bien se vé que puede llamársele con exactitud llave de este paso; no escogido, repito, por más útil ó ventajoso, sino impuesto por la naturaleza que lo ha hecho único. Destaqué en consecuencia dos pequeñas columnas que saliendo respectivamente de Azua y de Baní, concurriesen en el Maniel. Juntas entraron y pacificamente el 11 de Diciembre.

Al saber su aproximacion el cabecilla Aniceto Martinez, se dió prisa á evacuarlo y tomó con su partida el camino del Cibao. Los habitantes, á quienes habia hecho tomar las armas á la fuerza, se quedaron con ellas; pero se guardaron de seguirle en sus nuevas aventuras por el otro teatro. Sus sentimientos de lealtad fueron afirmándose, y con nuevas armas que hice distribuir en ellos y corta fuerza española que las columnas dejaron por apoyo y guarnicion, pudieron éstas regresar á sus respectivos puntos de partida.

XV.

Dentro, pues, del citado triángulo, la autoridad estaba restablecida de hecho; el nombre de España se pronunciaba con respeto, ya que no con amor, y la vida social de aquella comarca funcionaba con su ordinaria regularidad. Las tropas, sin el sobresalto azaroso de una hostilidad perpétua, hacian su tranquilo servicio de canton, y las comunicaciones podian mantenerse por indivíduos sueltos con perfecta seguridad.

Pero hácia el Noroeste, el tenaz Florentino andaba to-

davía queriendo reorganizar los restos de su gavilla, salvados de nuestras bayonetas en el combate de Azua. Envié por lo tanto hácia San Juan una columna de 800 hombres, guiada por el general Puello y compuesta en su mayor parte de cazadores de Isabel II, á las órdenes de su coronel Argenti. El cabecilla rebelde habia adoptado un modo de guerrear espedito y eficaz sin duda alguna, que cuadraba perfectamente á su índole perversa y á su papel de tiranuelo; pero cuya barbárie no atenuaban ni la pureza de la intencion, ni lo fervoroso del patriotismo. Ya le hemos visto incendiar á Baní y pretender lo mismo en Azua; pero importa saber además, que de ambas poblaciones así como del Maniel se habia llevado al evacuarlas, á guisa de rehenes, algunos de los más ricos propietarios, tildados con razon ó sin ella de adictos á España. Conociendo desde el golpe de Azua, la toma del Maniel y la desercion de Aniceto que su causa iba perdida, trató de compensarlo saliendo él al ménos ganancioso; y dejó á los infelices que llevaba consigo la eleccion cruel entre un cuantioso rescate, ó la muerte. Sea que las víctimas no pudieran saciar aquella sed de oro, ó, como algunos pretenden, que fuese aún más viva en Florentino la sed de sangre, ello es que al entrar Puello en San Juan sólo encontró en medio del fúnebre silencio los cadáveres aún calientes de ocho indivíduos bárbaramente fusilados. El país, que no necesitaba por cierto tan vivo estímulo para manifestar su despego y hostilidad, apremiado ahora por el terror se esmeró en secundar el plan de campaña de aquel bandido, y ante los pasos de Puello ostentó por todas partes el vacío y la despoblacion.

De nada sirvió al General dominicano su antigua y legítima influencia en aquel distrito, donde tambien contaba deudos y amigos; de nada tampoco sirvió á Argenti la simpatía que escitaban su noble carácter y su marcial franqueza, ni la admirable disciplina de sus bravos cazadores; todo fué en balde: ni en el bohío más mísero y apartado logró encontrar la columna un ser viviente que pudiese recoger pro-

clamas de indulto ó escuchar palabras de benevolencia y paz. El que no formaba en la banda de Florentino habia salvado la frontera de Haití, y en voluntaria emigracion se complacia en ver burlado nuestro esfuerzo. El mismo Puello no acababa de comprender semejante obstinacion, y corriéndose por la frontera en direccion de Banica, todavía esperaba un cambio en aquellos síntomas siniestros, en aquella conducta que pudiera llamarse suicida. Lo único que topó en su marcha fueron los cadáveres á medio enterrar de otros treinta y cuatro infelices que Florentino habia fusilado. Repugna mencionar estos horribles y frios asesinatos, que no justifica la más remota idea de provecho público ó personal, ni mucho ménos de represalias, contra un enemigo generoso, que á pesar de la escitacion contínua del tiroteo y del combate, no habia cometido el más mínimo atropello, el menor desahogo de mal humor, no ya contra personas indefensas, pero ni contra los mismos que, soltando el fusil en el bosque inmediato, se entraban por los pueblos, sin cuidar siquiera de poner en su agresiva mirada algo de fingida sumision.

Pero esta vez la Providencia se encargó de dar al crímen la espiacion inmediata y sangrienta que provocaba. A punto de salvar la frontera con los escasos restos de su partida, Florentino cayó asesinado bajo el traïdor puñal de Rondon, uno de sus tenientes. No sé, ni me importa aclarar la causa determinante de tamaña alevosía; pudo ser en Rondon la venganza ó el deseo de gozar por entero el fruto de las depredaciones con la doble mancha de sangre del verdugo y de las víctimas, ó tambien, segun rumores, órden secreta del gobierno revolucionario del Cibao, que veia con disgusto y quiso reprimir con mano dura desafueros y atrocidades que más empeoraban que favorecian su causa.

Como quiera que sea, el país quedaba libre de un foragido y del cuerpo formal y compacto que habia logrado reunir, aunque sin saber acaudillarlo; pero como si la sombra

del malvado continuase esparciendo el terror y la desolacion, aquel territorio siguió desierto y sordo á nuestra voz. La columna de Puello volvió á Azua cansada de luchar con el vacío. Cerca de un mes anduvo errante, sin tener casi contra quien disparar un fusil y atenta siempre á mantener espedita una línea de comunicacion de treinta y cuatro leguas á veces, con los pesados y embarazosos convoyes de víveres y enfermos.

XVI.

Por segunda vez mis batallones diezmados por las calenturas, volvian á quedarse en cuadro y en imposibilidad de todo movimiento; afortunadamente llegaron los grandes refuerzos que enviaba el ministro de la Guerra, marqués de la Habana, con los cuales no sólo cubrí las bajas, sino que aumentó considerablemente el efectivo. La venida de las sétimas y octavas compañías completó sus respectivos batallones.

Nunca me habia visto tan abundante de gente, ni en ocasion tan propicia de emprender una operacion lucida y provechosa. Propuse al Capitan general el plan de un movimiento ofensivo sobre el Cibao, avanzando yo de frente por el camino antes indicado del Maniel, y concurriendo el general Santana por el Sillon de la Viuda, para caer en combinacion sobre la Vega y Santiago. Si la primera vez que hice esta propuesta al general Rivero bastó una consulta con Santana para destruírmela, no podia hacerme ilusiones ahora que la situacion del antiguo Presidente habia empeorado y la esterilidad de los campamentos de Guanuma y Monte-Plata para salvar al Seybo le tenia, segun se ha vis-

to, sordo á toda razon y materiamente intratable. Desechado, pues, mi plan, sin que me comunicara siquiera el general Vargas las razones que para ello tenia, al punto lo reemplacé con otro, que sin ser tan fecundo por no envolver un pensamiento radical y decisivo, podria acaso terminar y asegurar la pacificacion del Sur. Tiempo hacia que los prácticos y desertores me aseguraban que con la muerte de Florentino se habia modificado visiblemente aquel espíritu de terquedad sistemática y de resistencia pasiva que en vano intentó dominar la columna esploradora del general Puello. Iba yo tambien conociendo á mi vez los pliegues del carácter dominicano para no dar mucho crédito á los buenos deseos de los que tal me decian; pero al fin, entre la inactividad, que no se aviene con mi temperamento, entre reparar por toda ocupacion en Azua las bajas de hospital y proseguir, aunque no fuese por el camino más derecho, mi comenzada empresa, la vacilacion no era permitida. Tomé, pues, las disposiciones convenientes para marchar á Neiba, dejando guarnecido á Azua, y, á pesar de todas las seguridades de buen recibimiento, temeroso y precavido contra lo que podia suceder por falta de víveres, me puse en combinacion con la marina para que me los llevase á Barahona, donde en todo caso, feliz ó adverso, pensaba terminar mi operacion. Esta, vuelvo á decir, no la iniciaba con ese vigor engendrado por la certeza, cuando la resolucion surge espontánea al combinar datos y resultados ventajosos. El territorio que iba á recorrer es rayano con Haití, y si material ó geográficamente la línea fronteriza no está marcada sobre el suelo con perfecta exactitud, puede presumirse que ménos habia de estarlo la frontera moral ó política de ambos pueblos estrechamente amigos á la sazon. En guerras de represion, como ésta, no es ciertamente de recomendarse, ni envuelve fáciles ventajas habérselas con un enemigo que pudiera decirse elástico, susceptible de alargarse si le va mal á través de una línea imaginaria é intraspasable y encogerse si le va bien del lado de acá, recibiendo por la

espalda cuantos recursos necesita. No hay más que recordar en las guerras civiles de la Península lo provechoso que fué á los carlistas tener á retaguardia la frontera de un país, á pesar de que este país y su Gobierno eran amigos y aliados del Gobierno constitucional de España.

El 31 de Enero rompí la marcha, cuyos pormenores no detallaré por no cansar con la repeticion. Teníamos que andar treinta y cinco leguas de un terreno árido á trechos, quebrado y montañoso todo, y absolutamente despoblado. Las dos primeras y cortas jornadas se hicieron dentro de jurisdiccion propia, digámoslo así, sin más molestia que la sed en la áspera subida por el lecho pedregoso y descarnado de torrentes secos; pero á la siguiente, llegados á orillas del Yaque, que servia como de confin, una avanzada enemiga de ciento cincuenta hombres, despues de tantearnos en ademan de impedir el paso, lo dejó libre, no sin pérdida suya de algunos hombres, caballos y efectos. Las noticias de aquellos prisioneros daban por cercano un cuerpo rebelde más numeroso, á las órdenes de Angel Félix, sucesor de Florentino. Por muy organizador que fuese el nuevo cabecilla le era imposible allegar fuerzas que inspirasen cuidado, pero siempre serian las bastantes para dar molestia con su tenaz observacion.

El 4 de Febrero ya logró detener á la columna por algun tiempo. Marchaba ésta por un estrecho desfiladero formado á la derecha por un escarpe de roca cortado á pico, cual si fuera por mano de hombre y á la inquierda por una estensa y limpia charca, llamada «Las cabezas de las Marías,» cuya profundidad junto á la senda de cornisa, no bajaba de cinco á seis metros. El enemigo no habia tenido mucho que trabajar: unos cuantos enormes troncos atravesados le servian de obstáculo y parapeto. A pesar del vivo fuego con que recibió á la vanguardia, ésta sóla cerró con él sin contestar y bastó para hacerle ceder el paso, aunque á costa de algunas bajas, entre ellas dos oficiales de voluntarios del país: la defensa fué floja; que á haber sido más recia, hubie-

ra resultado, en aquella terrible posicion, muy dolorosa y sangrienta.

Removido el obstáculo tras larga faena y allanado el paso á la artillería y al embarazoso convoy, ya aumentado con enfermos y heridos, pronto dimos vista á Neiba, que encontramos vacío, como habíamos encontrado á San Cristóbal, como Puello encontró el mes anterior á San Juan y las Matas y como era nuestro sino encontrarlo todo.

XVII.

DOMINÁNDOME á mí mismo, y por templar la escitacion inevitable que tal conducta producia en las tropas, las arengué en la plaza, recordando el respeto que debíamos á la propiedad y á las personas de un país que, sino daba pruebas más evidentes de amistad, era sin duda por no haber sacudido el terror que le infundian algunos desesperados. Unos cuantos habitantes se llegaron á mí con fervorosas protestas de adhesion, que por cierto no sonaban ni se oian bien con el tiroteo que acompañaba á mi arenga y que luego se trabó más vivo al establecer el servicio avanzado, costando como siempre algunos heridos. (1)

(1) Venian entre la fuerza del general Puello varios vecinos influyentes de Neiba, que, como todos sus compañeros, nos habian prestado importantes servicios: en su obsequio, y porque además convenia á mi política, dirigia mis advertencias á la tropa para predisponerla en favor de nuestros eficaces auxiliares, que volvian á su pueblo satisfechos de haberlo conquistado con sus personales servicios, despues de una penosa y larga emigracion. Pero el ánimo de sus convecinos, que no habia cambiado como ellos esperaban, seguia siendo hostil para ellos y para España. Cada vez que en el curso de mi aren-

Otras bajas nos costó el forraje al dia siguiente; y como no era cosa de repetir lo de San Cristóbal, ni la division llevaba consigo más víveres que los indispensables para la marcha, el mismo dia 5 por la tarde, dejando corta guarnicion en Neiba, á modo de reclamo y por no renunciar á la atraccion, tomé el camino de Barahona, pasando campado la noche, incómoda por lo fuerte de la lluvia. Continuó el 6, encharcando aquella tierra gredosa y dificultando la marcha, que el enemigo intentó detener en el canton de las Salinas, del cual fué desalojado, con poca pérdida; pero siguió aburriéndonos el resto de la jornada y más al sentar el campo donde se le puso fin, sobre un terreno inundado.

Levantámoslo al dia siguiente entre un fuerte chubasco y el fuego insoportable del enemigo, que duró poco. El soldado seguia luchando con los charcos y lodazales, cuando en un recodo que enfilaba el camino, sonó de repente un cañonazo, que echó por tierra 12 hombres de la descubierta, entre ellos el teniente Martinez, de Isabel II, que la mandaba. No puedo ménos de llamar la atencion de este incidente que revela mejor que nada el espíritu de aquella tropa. Sorprendida realmente por el disparo, y viendo á su jefe en el suelo, lejos de retroceder hácia el grueso que á pocos pasos la seguia, dócil á la voz del sargento, se lanzó á la carrera sobre el punto de la detonacion, siendo tal su rapidez que mató sobre la pieza al sirviente que introducia el segundo cartucho, aventando á los demás. Por cierto que era la tal pieza un excelente cañon inglés, con buen montaje, bastantes municiones y un par de bueyes de tiro, que sirvieron oportu-

ga pronunciaba una palabra de *amistad, benevolencia, ó afectuosa recomendacion* para el pueblo y sus vecinos, como si el espíritu de la discordia tomando cuerpo y parte en los actos mismos de la guerra inspirara la de aquel país, los tiradores enemigos ocultos en la manígua que rodeaba la plaza en que estábamos formados, acompañaban con sus cercanos y repetidos tiros mis períodos más animados, haciendo, lo confieso con franqueza, poco tranquila y sosegada mi elocuencia.

namente para el rancho. Sin más tropiezo se estableció el campamento en Sabana de Pesquería.

En la division de Cuba este hecho singular se consagró como una costumbre de grato aunque triste recuerdo, unido al nombre de Martinez, muerto allí; y desde entonces se adoptó el responder á todo ataque brusco, á toda acometida inesperada, á todo acto de sorpresa del enemigo, con un movimiento simultáneo de rechazo, con la accion unida, resuelta y sin vacilacion, que imprimiendo á la columna una sacudida de la cabeza á la cola, la convirtiera de acometida en agresora, con todas las ventajas que nacen de la iniciativa en momentos de confusion, y cuando se toma en la seguridad de que el deseo y la voluntad son unos y firmes en el ánimo de todos. Hasta popular se hizo y característica de aquella division esta nueva maniobra que empujaba á los soldados instintivamente y como una máquina ciega y sorda contra el mismo obstáculo que habia intentado detenerla. Un éxito constante premió nuestro invento, porque de todos era, y así pudimos ahorrar mucha sangre á nuestros batallones. Los audaces, que confiaban escesivamente en su destreza y en la espesura, recibian instantáneo castigo, faltándoles despues tiempo y espacio para arrepentirse y huir.

Siempre acosados al flanco por tiradores sueltos, salimos el 8 muy temprano, encontrando pronto al enemigo dispuesto á disputarnos el paso en paraje bien escogido. Ibamos por una llanura en cuyo límite empieza á serpentear el camino entre montículos que forman las primeras estribaciones de la próxima frontera haitiana. Las pequeñas lagunas y los valles formados entre estos montecillos, ricos de lujuriosa vegetacion por la humedad destilada de la sierra, forman una posicion difícil y muy accidentada, que ofrecia al enemigo buena ocasion para lucir su instinto. Indudablemente allí nos esperaba encubierto, y de allí era preciso echarle para pasar, empresa difícil, pero no imposible, porque militaba en nuestro favor la antigua costumbre de combatir con aquel enemigo, cuyos vicios de organizacion ha-

bíamos penetrado y sabíamos aprovechar. Aunque de admirable aptitud para la fatiga el dominicano, por su fuerza, agilidad y robustez, y aunque valiente y diestro en el manejo del machete, brillaba sobre todo en el combate personal, y por eso lo preferia, y por eso era en él terrible adversario; pero como le faltaban las cualidades que da la disciplina, como carecia de la solidez que da la union y de la fé que inspiran los compañeros de filas, pues aunque se sintiera valeroso no sabia si iban á serlo á un tiempo mismo sus camaradas en la ocasion precisa y en el grado necesario, dudaba, vacilaba y se aturdia cuando no abarcaba con su propia vista la estension toda del peligro, el campo todo de la accion enemiga. El dominicano, en una palabra, sólo era gran soldado cuando podia responderse á sí mismo de su propia seguridad.

XVIII.


UESTRA ventaja en el combate que precedió á la toma de Barahona consistió en la disposicion del terreno. Aquel irregular tablero formado por las charcas y los montecillos cubiertos de vegetacion, ofrecia en sus márgenes una red de veredas que hacian la posicion del enemigo más accesible de lo que al principio se creyó.

Siempre era terrible el momento en que las cabezas de nuestras disciplinadas columnas se descubrian noblemente al fuego oculto y mortífero de los dominicanos; pero aquel dia fué más terrible, porque el frente del combate permitió al enemigo desarrollar mayores fuerzas, aunque tambien nos ofreció á nosotros más frente de ataque y más puntos vulnerables, á donde no tardaron las tropas en lanzarse con la

decision que da el saber su oficio. A la acometida resuelta de los españoles, sucedia siempre la dispersion forzada de los dominicanos, que entonces echaban de ménos la disciplina de tropas regulares, porque aún tenian fuerzas y deseo de prolongar la lucha; pero ahora, como siempre, no supieron hacerlo, por falta de unidad en el mando y en la obediencia.

Tristes recuerdos de compañeros muy queridos despierta aquel dia en los que participamos de sus peripecias. Aquel dia el noble marqués de la Concordia, oficial distinguido de artillería, que habia representado con honra al ejército español en las campañas del Danubio y de Crimea, en lo más recio del combate, bajo un mortífero fuego, se entretenia con una calma estóica en hacer sátiras sobre la anexion de Santo Domingo á España, pintándonos con ameno y chispeante lenguaje *la caza del hombre por el negro,* al ver tendidos por el campo ocho ó nueve arrogantes zapadores de la escolta del cuartel general. Tambien recuerdo con admiracion y respeto el valor, la abnegacion, la caridad verdaderamente evangélica con que el jóven Doctor Horsman, recien llegado de la Habana, prestaba, en mangas de camisa, á aquellos pobres muchachos los auxilios de la ciencia; celo que, aunque proverbial en su distinguido cuerpo, llamó la atencion de todos y áun la mia, por ser el momento más crítico, y hallarnos materialmente revueltos españoles y dominicanos. Todos felicitamos al jóven médico, á quien Dios haga muy feliz si aún vive, y dé gloria eterna al noble Pereira, perdido despues para sus amigos y su pátria.

¡Cuán bárbaramente desahogaron los dominicanos su concentrada ira, su despecho por aquella nueva derrota en condiciones que tanto mortificaban su amor propio! Como si la indefensa Barahona tuviese la culpa de que ellos no pudieran hacer frente una sola vez á nuestras bayonetas, soltaron contra ella á sus feroces incendiarios, proporcionando á nuestros soldados, como en Baní, la honra de batirlos, el consuelo de salvar á las mujeres y niños que habia en el

pueblo, y la satisfaccion de evitar que éste ardiera por completo. No pensó por cierto el enemigo en defenderlo; pasó por allí como una furia con la tea en la mano, cargó con lo que pudo y metióse á buscar guarida por la áspera sierra de Baborucos.

Tres cañones encontramos en Barahona, dos puestos en batería sobre la arena de la playa y otro á la entrada del pueblo, donde sin duda lo dejaron los dominicanos al retirarse. De 32 y 16, ambos de hierro y en buen estado, eran los de la playa, y con ellos habian hostilizado á nuestros buques, no sin éxito, pues al *Isabel la Católica* le causaron cuatro bajas.

Al tomar nosotros posesion del pueblo, la escuadrilla, que nos esperaba, empezó el desembarco de gentes, víveres y pertrechos, con que pudimos disfrutar algunos regalos de la vida civilizada, de que carecíamos desde nuestra salida de Azua. Empleados en el desembarco aquel dia y el siguiente, dieron la vuelta los buques á Santo Domingo la noche del 9 de Febrero, embarcándome yo en el *Isabel la Católica*, llamado por el capitan general para ir á Cuba, adonde me llamaba á su vez el general Dulce para confiarme el mando de la division que debia ir á Montecristi. Mi division del Sur quedó á cargo del general Puello, que justamente por aquel mismo correo obtuvo de S. M. la faja de mariscal de campo del ejército español.

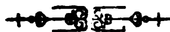
¡Qué cambio en tan pocas horas! A las doce del dia anterior combatiendo como fieras en los terrenos agrestes é inhospitalarios de Pesquería y Barahona, envueltos en todas las escenas de sangre y de tumulto propias de los campos de batalla, y á media noche del siguiente dia navegando en tranquila y solemne calma sobre la cubierta de un soberbio vapor que me llevaba á la capital á intervenir en nuevos sucesos que mantenia reservados en sus misteriosos pliegues el oscuro porvenir!

Volviendo la vista atrás, mi vida de los últimos meses se iluminaba para satisfaccion de mi conciencia. El diario

de mi division, que he trasladado con rigorosa exactitud á estas páginas, era mi historia de aquel período, y no tenia el menor pretesto para quejarme de la fortuna; merced al constante esfuerzo de aquellas tropas incomparables, á cuyas virtudes militares pago aquí un tributo de gratitud, enviándolas con toda la efusion de mi alma y todo el vigor de mi recuerdo un saludo cariñoso.

La campaña del Sur estaba terminada. Desde la ciudad de Santo Domingo habíamos llegado á San Juan de las Matas y á la frontera de Haití, y teníamos en nuestro poder á Barahona, Neiva, Azua, Baní y San José de Ocoa; habíamos batido siempre á los rebeldes sin que nos vencieran una sola vez, que no es poco tratándose de un enemigo respetable por su valor personal, y aunque en algun apuro nos puso, siempre salimos de él airosos, á lo que contribuyeron bravas, leales é inteligentes, las reservas dominicanas agregadas á mi cuartel general. Reciban aquí tambien otro recuerdo cariñoso, desde el honradísimo y veterano general Puello hasta el leal y valiente negro Matías.

¡Qué grave se presentaba ya por entonces á mi pensamiento el problema de la anexion de Santo Domingo! ¡Qué sombrío el porvenir de aquellos dominicanos fieles á la causa de España y ya muy escasos en número, como acababa de demostrarnos nuestra reciente marcha victoriosa!.... Victoriosa y rica ¡pobre España! de estéril gloria militar; escasa de ventajas materiales, de pueblos sometidos, de voluntades y corazones reconquistados. ¡Qué pocos habian manifestado arrepentimiento! ¡qué pocos aceptaban de buena fé nuestra amistad! ¡qué poquísimos unian su suerte á nuestra suerte!





LIBRO OCTAVO.

CUESTIONES
DE VARGAS CON SANTANA.

Vuelve Santana al Seybo.—Estado en que se encontraba aquella provincia.—Planes del cabecilla Anton.—Plan poco acertado de Santana para combatirlo y pacificar el Seybo.—Carta del general Bargés sobre un incidente violento del ex-dictador.—Operaciones en el Seybo.—Su completa ineficacia.—Me encargo del despacho de la Capitanía General.—Situacion en que se hallaba el país.—Operaciones de Alfáu.—Dificultades que Santana suscitaba.—Restablecido Vargas nuevamente se encarga de la Capitanía General.—Salgo con una mision suya para la Habana y Madrid.—Me detiene en la Habana la noticia de mi nombramiento para el mando superior de Santo Domingo.—Juicio que entonces formé del estado de las cosas.—Vuelvo á la capital de la antigua Española y tomo el mando en jefe.—Ideas que entonces me animaban y plan combinado con el general Dulce para llevar la guerra al Norte de la isla.—Vargas habia decidido retirar los campamentos de Guanuma y Monte-Plata.—Nuevas razones que justificaban esta medida.—Actitud de Santana contraria á ella.—Incalificables oficios que dirigió á Vargas.—Juicio de esos documentos y de la desdichada conducta de Santana.—El general dominicano Suero.

I.



En los últimos párrafos del libro sexto, al dar cuenta de la enfermedad del general Santana que le obligó á abandonar el campamento de Guanuma, procuré determinar con claridad cuál era la verdadera si-

tuacion de las cosas en aquella comarca; y ahora, al reanudar la relacion de los sucesos que se refieren á la provincia del Seybo, conviene que deje consignado el empeño que desde el principio habian tenido los revolucionarios en apoderarse de la comarca predilecta del Libertador, donde radicaban las principales fincas de su pingüe patrimonio. Con este objeto enviaron una fuerte columna al mando del general Santiago Mota, para que invadiendo la provincia y sirviendo de núcleo á los secuaces y partidarios de la revolucion, que en gran número existian en ella, organizase un gobierno rebelde, arrebatándola por completo á nuestro imperio. Contribuyó á esta obra de un modo eficaz el célebre Anton, que, á la vez que acrecentaba su prestigio haciéndose general rebelde y estendia activamente su propaganda por el Seybo, continuaba escribiendo á su compadre Santana cartas llenas de insultos y denuestos.

A prevenir esos males y atajar sus consecuencias, salió apresuradamente Santana de Santo Domingo, lleno de pasion y enojo, con varias compañías del segundo batallon del Rey el 15 de Enero del 64, dirigiéndose por Guerra y los Llanos en busca del enemigo, reclutando en el camino hasta unos cien hombres de las reservas del país, que se le fueron incorporando sobre la marcha. Despues de algunos dias de investigaciones y reconocimientos, durante los cuales pudo apreciar con profundo despecho cuánto habia decaido su prestigio en aquél país, pues no sólo le faltaban las confidencias, sino que llegó á ser engañado alguna vez; conocida que le fué la posicion del enemigo y la direccion de su marcha, despues de seguirlo con empeño, lo atacó resueltamente en Pulgarín y Lajina, y, á pesar de su superioridad numérica y de lo fuerte de sus posiciones, consiguió derrotarlo, despues de un combate duro y sangriento en el que tuvimos 11 muertos y 40 heridos, graves la mayor parte. El segundo batallon del Rey, áun no completo que con una pieza de montaña y un centenar de hombres de las reservas, constituia entonces la columna de Santana, se condujo en aquella

jornada con notable bravura. Las pérdidas del enemigo fueron mayores, pues dejó treinta muertos en el campo, entre ellos el general Mota que los mandaba. Este triunfo, debido á la celeridad con que el general Vargas acudió á atajar la invasion del Seybo, obligando al enemigo á retirarse precipitadamente y en desórden, frustró los planes del gobierno rebelde, que no pudiendo contar ya con enseñorearse de la provincia existiendo en ella un núcleo de tropas españolas, renunció á sus propósitos.

Dios sabe si hubiera sido más conveniente que el enemigo los hubiese realizado y que Vargas, obrando con ménos actividad y retardando la llegada de nuestras tropas para dar lugar á la invasion, le hubiese dejado enseñorearse de aquella comarca á fin de que se debilitara en la misma medida que se estendia y ensanchaba. Las enormes pérdidas que la ocupacion del Seybo nos causó, durante la vida y despues de la muerte de Santana, y los resultados negativos que de ella se obtuvieron, aunque á *posteriori*, deciden á mi juicio la cuestion y justifican el dictámen de los que vieron en esa operacion militar una falta estratégica, originada en gran parte por la influencia personal y poco afortunada de Santana, á quien no guiaban sólo para aconsejarla y hasta exigirla el interés de la causa que habia hecho suya, sino otra especie de móviles ménos elevados.

Aunque el Gobierno rebelde tuvo que renunciar á los proyectos que meditaba respecto á la dominacion del Seybo, no dejó por eso de organizar la guerra en aquel territorio del modo más enérgico que le fué posible, confiando su direccion como Jefe superior de la provincia á nuestro encarnizado enemigo el famoso teniente Anton (Antonio Guzman), cuyo ódio feroz á España y el gran conocimiento que tenia de la localidad fueron utilizados con acierto. Dejaron á sus órdenes trescientos hombres de las tropas mejor organizadas de que disponia la rebelion, para que sirvieran de núcleo á las que él fuera reclutando en el país, dándole ámplias facultades para operar segun lo creyera conveniente y

ofreciéndole todo género de recursos, especialmente en armas y municiones.

Dominado ya el país en aquella época por la fiebre revolucionaria, las filas de Guzman engrosaban rápidamente, logrando en breve plazo reunir una fuerza de ochocientos á mil hombres aguerridos y bastante bien armados, y eligiendo para centro de sus operaciones la montuosa comarca de San Nicolás, vasta ciudadela natural, en cuyos inestricables bosques y abruptas pendientes podria fácilmente ocultarse un numeroso ejército. Defendida, además, por las tortuosas y encajonadas vertientes superiores del Iguamo, cuyo curso dominaba, no sólo constituia una importantísima posicion defensiva, sino que reunia además la ventaja de poder tomar desde ella con facilidad la ofensiva sobre cualquiera de nuestros cantones ó sobre nuestras líneas de comunicacion, especialmente sobre el camino de los Llanos, por donde recibíamos de Santo Domingo los convoyes de víveres y municiones, y sobre el camino de Hato-Mayor al Seybo, que unia los dos principales centros de operaciones de la provincia, uno de cuyos flancos quedaba descubierto por la facilidad con que el enemigo podia, sin ser visto, correrse por las estribaciones mismas de los montes de San Nicolás, que se prolongan al N. E. de Hato-Mayor contorneando la gran Sabana del mismo nombre, en un vasto semicírculo de cerca de una legua de rádio, imposible por su considerable estension de dominar ó vigilar, sin un gran desarrollo de fuerzas distribuidas convenientemente en toda la estension de aquel flanco. La posicion estaba indudablemente bien escogida por el sagaz caudillo rebelde que con los fieros instintos de que habia dado ya más de una prueba, inauguró la guerra sin cuartel, quizás tambien con objeto de dividir mejor los campos é impedir la desercion en sus filas, que no dejaba de ser frecuente y que tenia que aumentarse, ya por los trabajos de Santana, ya por los de las familias mismas de muchos de sus secuaces, que procuraban atraelos á su seno.

II.

L plan de campaña de Santana, aunque bien concebido, adolecia del defecto de que solian adolecer casi todas sus operaciones, porque en ellas entraban siempre por mucho consideraciones de interés político y quizás privado, que por frecuentes que suelen ser en las guerras civiles, son en todos los casos igualmente perjudiciales al buen éxito de las campañas, en las que conviene, por el contario, subordinar todos los intereses á los buenos principios militares, sin cuya aplicacion raras veces se obtienen resultados satisfactorios ni se consigue cuando más otra cosa que ganar tiempo sacrificando inútilmente sangre y dinero.

Santana se propuso desalojar al enemigo de sus posiciones de los montes de San Nicolás, é impedir al mismo tiempo las contínuas correrías que para allegar gente, armas, ganado y recursos de todo género llevaba á cabo en distintas direcciones, y con preferencia en los pequeños pueblos y diseminados caseríos de la provincia, especialmente en las secciones de Ananía, Guayabo Dulce, Mata Palacios, el Cercado, Magasin, Boca del Soco, Guasa y las Blancas, propósito en cuya ejecucion desplegó gran actividad y la mucha inteligencia que le daban su conocimiento del país y la práctica de la guerra en aquel mismo territorio en la época de la dominacion haitiana y en las luchas intestinas posteriores; pero por el afan de cubrir todas las poblaciones de alguna importancia y el mayor territorio posible de la provincia, abarcó una zona demasiado estensa, diseminó con esceso las fuerzas, relativamente escasas, de que podia dispo-

ner, que distribuyó entre Hato-Mayor, el Seybo, los Llanos, Higüey, Sabana la Mar, Guasa y Macoris, quedando débil en casi todos los puntos ocupados, cuyas guarniciones, aisladas completamente unas de otras y á gran distancia del centro de operaciones, eran impotentes para tomar la ofensiva, teniendo que limitarse por lo general á conservar sus puestos.

Este afan de que se dejó dominar fué tambien la causa de sus disgustos y de su apasionamiento en las polémicas con el general Vargas al reclamarle de contínuo el aumento de sus tropas y los refuerzos que él creia necesarios para dar vigor y ensanche á las operaciones, y que el Capitan general se hallaba imposibilitado de facilitarle mientras no llegaran de las Antillas inmediatas y de la Península, como los esperaba impacientemente por aquellos dias. Pero Santana, siempre sujeto á su carácter dominante, y en esta circunstancia acaso más de lo que á la buena direccion de la guerra convenia, sufria los impulsos de su interés particular por terminar pronto una situacion que heria su amor propio como antiguo dictador y que le causaba pérdidas sensibles como gran propietario de la localidad.

En la imposibilidad de obtener pronto estos refuerzos, la diseminacion resuelta por Santana tenia, además, el inconveniente de que le dejaba un número muy escaso de fuerza para operar activamente contra el núcleo del enemigo, ó para aprovechar las ventajas que sobre él pudiera conseguir atacándole en su propio terreno, ni ménos para efectuar movimientos combinados ó envolventes que tan decisivos suelen ser en la guerra de montaña contra las más fuertes posiciones. Hubiera sido quizás más oportuno y de resultados más positivos el haberse limitado á la fuerte ocupacion de uno ó, á lo más, dos puntos centrales, próximos entre sí y convenientemente situados para obrar ofensivamente en todas direcciones, y otro punto en la costa bien guarnecido para conservar en todo evento las comunicaciones con Santo Domingo y mantener frente al principal núcleo enemigo

dos ó más fuertes columnas que no le permitieran establecerse sólidamente en ningun punto, pernoctaran sobre el campo cuando lo hubiesen batido y siguiesen sus huellas operando en cuanto fuese posible algunas de ellas sobre su línea de comunicaciones con el Cibao, para amenazarle siempre la retirada é impedirle recibir refuerzos ni recursos de ninguna clase; estableciendo en caso necesario, y con preferencia á los escéntricos destacamentos de que antes hablé, puestos avanzados sobre la zona enemiga que sirviesen de puntos de apoyo y etapa á las columnas activas, facilitando con ellos sus operaciones y permitiéndolas más movilidad y mayor esfera de accion.

Quizás se me objetará que este sistema produciria gran número de bajas; pero téngase en cuenta que el desarrollo de estos sucesos se verificaba á la vez que las tropas llegaban á la isla y se distribuian sin detencion en los puntos donde eran más precisas; repárese cuántas bajas ocurrian en los cantones; recuérdese el total verdaderamente aterrador de las que sufrieron las del Seybo en once meses de ocupacion, en cuyo tiempo fueron numerosos los refuerzos llegados; considérese que, aunque en fracciones más reducidas y en rádio ménos estenso, se hallaban siempre operando un buen número de tropas, y á poco que se medite sobre esas cifras y sobre ambos sistemas, se deducirá la consecuencia de que siguiendo el últimamente indicado, más militar y más decisivo, se hubieran acaso tenido, lo concedo, el mismo número de bajas, porque mayor no puede suponerse; pero con un resultado necesariamente mucho más rápido, el sacrificio no hubiera sido inútil: y logrado así el objetivo de aquellas operaciones, las pérdidas, más ó ménos grandes ó sensibles, quedarian justificadas por el éxito de la campaña.

Con tanto disgusto como escesiva frecuencia me veo en la necesidad de interrumpir mi escrito con la relacion de rasgos violentos de Santana, que yo quisiera suprimir, pero que la exacta y fiel espresion de aquellos hechos me obliga

á presentar aquí. Prefiriendo, pues, como siempre, la publicacion de documentos agenos á la propia exposicion, incluyo seguidamente una carta del general D. Enrique Bargés, ayudante que fué de S. M. el Rey, á cuyo General me habia dirigido pidiéndole antecedentes sobre el suceso que menciona.

«Estábamos, dice, en Hato-Mayor y paseaba yo por la »plaza del pueblo que, como Vd. sabe, se componia de unos »cuantos bohíos, llevando puesto el impermeable para pre»servarme de la humedad: al poco rato, apareció á la puerta »de su alojamiento el general Santana, que debia estar de »mal humor por algun anónimo ó por alguna carta del te»niente Anton, que entonces era su pesadilla, y me llamó »para decirme: *Eso que lleva no es prenda de vistiario*. Contes»téle que si en efecto no era prenda de vestuario el imper»meable, estaba su uso tolerado; permitiéndome añadirle »que tampoco él llevaba sus prendas con arreglo á modelo, »pues ni el gorro de seda, ni la chaqueta, ni el machete lo »eran para los Generales; contestacion que, si bien algo fa»miliar é inconveniente, me creí con derecho á darle, pues»to que en sus francas y frecuentes conversaciones conmi»go, como su jefe de Estado Mayor interino que era yo, »habia notado y aún sufrido su tendencia constante á deni»grar á los españoles tildándonos de orgullosos y diciendo »que él valia tanto como el Emperador de Rusia, con otras »inconveniencias. Además, en todos sus actos se veia claro »el deseo de posponernos á sus favorecidos compadres, to»dos Generales y Coroneles en el cuartel general que le ro»deaba.

»Aquel pueblo, añade Bargés, tenia tambien para mí un »recuerdo desagrable y quiero contárselo á Vd., mi Gene»ral, para que disculpe la viveza de mi contestacion al ge»neral Santana. La primera vez que pasamos por Hato-Ma»yor llegamos al anochecer con una lluvia torrencial, á pe»sar de cuya circunstancia no permitió Santana que se alo»jaran las cinco compañías del Rey que iban con nosotros,

»teniendo que dormir en la plaza los soldados; y porque uno »de éstos se permitió coger del techo de un bohío una yagua »para tenderse sobre ella, mandó el General que se indem»nizase á su dueño con cuarenta pesos. Hechos de tal géne»ro y diarios abusos de esta especie, nos creaban una situa»cion de malestar y disgusto cuya pronta solucion ansiá»bamos.

»La ocurrencia del impermeable, terminada conmigo, »se repitió más violenta con el capitan Padial; pues, al »poco rato de seguir mi paseo, apareció éste en la plaza con »igual prenda, y lo mismo fué verlo Santana que lanzarse »sobre él como una furia. Bien porque fuera mayor su exal»tacion entonces, ó bien que la circunstancia de ser Padial »criollo puertorriqueño le hiciese con él más atrevido, el he»cho es que ví que le cogia bruscamente por un brazo, que »le zarandeaba de lo lindo y que Padial echaba mano á su »sable. Entonces corrí al bohío donde nos alojábamos Cata»lán, Roca y yo, no para acudir á salvar á Santana de la »muerte que yo creia inevitable, sino para ponernos de »acuerdo sobre las medidas que conviniera adoptar despues »de tal ocurrencia; pero detrás de mí, y con gran sorpresa »mia, entró Padial desarmado, porque Santana, corpulento »y forzudo, le habia arrancado en un esfuerzo el cinturon »con el sable y el rewólver. Juraba Padial y protestaba que »lo habia de matar, y Santana lo oia claramente desde su »bohío, inmediato al nuestro, donde habia vuelto á me»terse.» . . . .

. . . .

III.

ONSECUENTE Santana con el plan que se habia trazado, establecidos los cantones y verificado por una columna el 16 de Febrero un reconocimiento que terminó en sangriento combate, se repitieron los ataques á las posiciones de los rebeldes en Yerba-buena, Sabana-Burro y otros puntos, los dias 27 del mismo mes, 5 de Marzo y 26 de Mayo, mereciendo especial mencion, como uno de los más importantes y bien dirigidos, el que tuvo lugar el 2 de Mayo en la propia posicion de Sabana-Burro, á las órdenes del comandante D. Federico Esponda, en cuyo combate los rebeldes perdieron todos sus atrincheramientos y dejaron sobre el campo diez y siete muertos. Pará conseguir estos resultados, se reunia el mayor número de fuerzas que podia sacarse de los reducidos cantones de Hato-Mayor y el Seybo, y se encargaba de dirigir la operacion á los jefes más acreditados del ejército y de las reservas; pero estos ataques aislados, con intervalos de muchos dias y hechos en una sola columna que nunca llegaba á cuatrocientos hombres, aunque siempre victoriosos, jamás produjeron el fruto que debia obtenerse de la sangre que se derramaba, porque, como ya he indicado, esos ataques eran aislados, sin apoyo ni elementos para perseguir al enemigo en su retirada y sin obedecer á un verdadero plan de campaña, encaminado á espulsar de la provincia á los rebeldes, como se realizó, por ejemplo, en la de Azua, en la que llegó á lograrse aquel objetivo, consiguiendo casi por completo pacificarla.

Las columnas enviadas contra las posiciones enemigas, despues de arrebatárselas á los rebeldes y destruirles sus

campamentos, tenian que volver al canton de Hato-Mayor á pernoctar, hostilizadas algunas veces en su retaguardia y flancos, de forma que el perjuicio para el enemigo quedaba reducido á sus pérdidas materiales y á atrincherar una nueva posicion en algun otro punto ventajoso de los muchos que le ofrecia aquella vasta estension de bosques casi vírgenes, en donde dominaba, y donde aguardaba un nuevo ataque ó lo rehuia, segun lo juzgaba más ó ménos conveniente á sus planes.

Estas expediciones fatigaban mucho á las tropas, que puede decirse se hallaban con tal sistema perennemente en operaciones ó de servicio en el canton, sin obtener de ellas otro resultado positivo que el recojer caballos y ganado de los enemigos, porque ni pudo Santana atajar nunca las correrías de éstos en las secciones (1) de la provincia, ni dejó de sufrir reveses, como la sorpresa del destacamento del Caimito y el saqueo de las provisiones del bote allí establecido para facilitar su trasporte, y la pérdida de la comunicacion con Los Llanos, suceso de más trascendencia, puesto que las necesitaba sostener con la capital, de donde recibia todos los recursos. Las numerosas defecciones que ocurrieron, no sólo entre los paisanos sino entre los indivíduos de las Reservas, y que engrosaron notablemente el efectivo de la faccion, la cual llegó á envalentonarse hasta el estremo de atacar por tres veces nuestro más fuerte canton, el de Hato-Mayor, fueron tambien resultado de aquel sistema.

En la noche del 12 de Abril los rebeldes, que atacaban en dos columnas, sorprendieron la avanzada de Arroyo Seybo, y lograron apoderarse de una gran parte de la poblacion, rebasando la iglesia y el hospital militar, que defendieron los mismos enfermos, y llegando hasta la plaza,

(1) *Secciones*, denominacion oficial en la extinguida república de los barrios, poblados ó *cuartones* en que se hallaba dividida cada *comun* y que estaban regidas por un Alcalde pedáneo.

donde se hallaban aparcadas las dos piezas y establecido el retén principal. La serenidad y firmeza de este retén, formado por la compañía de granaderos del Rey, contuvo al enemigo, que se creia victorioso, facilitando y dando lugar al ordenado concurso dc las demás tropas. Los rebeldes tuvieron muchas pérdidas en ese ataque, y más aún en la retirada, en la que dejaron trece muertos en las calles del pueblo, donde se combatió rudamente al arma blanca. Guarnecian á Hato-Mayor en esa funcion de guerra fuerzas del Rey y de San Marcial, al mando del comandante D. Meliton Catalán.

Al describir aquí la situacion en que por entonces se encontraba la provincia del Seybo, fuera omision indisculpable no mencionar á un distinguido oficial que tuvo el raro privilegio de captarse el aprecio del general Santana, por su tacto en el trato con los dominicanos y por la discrecion y tino con que se condujo en los momentos de la anexion, como en las difíciles circunstancias surgidas luego, y que, despues de los combates de Neiba y de El Cercado, terminaron con los fusilamientos de San Juan que provocaron el grave conflicto entre el fiero ex-dictador y el segundo cabo brigadier Pelaez.

Me refiero al entonces comandante D. Ramon Blanco y Erenas, que destinado al Seybo como jefe de Estado Mayor de Santana, llegó á merecer de éste una consideracion y un afecto tales como jamás los dispensó á ninguno de nuestros oficiales ni á ninguno de los del pais, y que, hábilmente utilizados por Blanco, le permitieron influir beneficiosamente en favor de sus compañeros de armas y tambien de un modo ventajoso en pró del servicio. Interviniendo en casi todos los asuntos, áun en aquellos agenos á su cargo, su ilustracion, su prudencia, su don de gentes, su carácter, en fin, evitaron sin duda frecuentes choques y disgustos de suma gravedad, que habrian complicado poderosamente el curso de los sucesos, á seguir Santana los impulsos de sus arrebatadas y violentas inspiraciones, casi siempre hijas del capricho y de la sin razon.

Si bajo este punto de vista realizó en la division el jefe de Estado Mayor relevantes servicios, tambien lo fueron los que prestó como hombre de guerra: vigilante siempre, ningun detalle escapaba á su mirada; á todo atendia desde el puesto que le estaba encomendado; y cuando Santana tomaba alguna disposicion trascendental, siempre era tenida en cuenta la opinion de Blanco, con la cual el servicio se practicaba en aquellas tropas de un modo más regular, más adecuado á las exigencias de la campaña y, sobre todo, más en armonía con nuestra organizacion y con nuestros reglamentos. Su tacto é inteligencia, su celo y actividad, hallaron constante y eficaz empleo en aquellas operaciones, llevándole más de una vez á ejecutar las órdenes sobre el campo de batalla por sí mismo y á ganarse entre sus jefes y compañeros envidiable reputacion por su pericia y valor. De él decia Santana: «que marchaba al enemigo tan recto, frio y reflexivo como en el combate personal la acerada hoja dirigida por diestro tirador va derecha al corazon del adversario.» Y como en el curso de la campaña tendré ocasion de volver á hablar con elogio de este jefe, prosigo aquí la interrumpida esposicion de los acontecimientos.

IV.


UANDO, terminada mi espedicion del Sur y viniendo de Barahona, me presenté en Santo Domingo, se sentia el general Vargas acometido de una enfermedad que fué agravándose hasta poner su vida en peligro, y que producida quizás por un esceso de trabajo y tension mental, le vedaba toda ocupacion y le imposibilitaba para el mando. Este por ordenanza recaia en el teniente ge-

neral Santana, ausente á la sazon y ocupado en reprimir la grave insurreccion del Seybo, y habiéndoselo ofrecido Vargas, como era natural, contestó desde Hato-Mayor en 17 de Febrero que «su salida de la provincia en aquellas circuns»tancias podia ser funesta, y que sólo á su presencia era dado »contener un levantamiento completo, pues mucha parte de »la provincia estaba ya sublevada.» Efectivamente, y el resto tardó poco en seguir ese ejemplo, á pesar de la presencia del ex-presidente.

En vista de tan fundadas razones dispuso el general Vargas que me encargase, como lo hice, del despacho ordinario de la Capitanía General. Mi larga ausencia de la capital y las operaciones militares que dejo brevemente referidas no me habian permitido seguir atentamente la ilacion de los sucesos, que á la verdad se habian ido complicando con desconsoladora rapidez. Ya hemos visto á la insurreccion del Cibao tomar arraigo y desarrollo, como todas las que crecen impunes. A la hora presente no parecia ya representar la impaciencia ó la inquietud de algunos, sino el voto y la aquiescencia de todos. No pedia ya reformas parciales ni satisfaccion de vejámenes abultados ó ilusorios; buscaba por sí el término de un estado de cosas aborrecido y su abolicion radical, sin pararse en la menor tentativa de acomodo; sin cubrirse con el menor pretesto ni paliativo; sin simular siquiera el más mínimo temor ante el robusto poder cuyas iras provocaba; en una palabra, y sea la palabra misma que antes usé, la rebelion era ya revolucion con sus caractéres definidos, con su marcha invasora, con sus tendencias á la par demoledoras y constituyentes. El estenso distrito del Cibao era algo más que guarida de rebeldes levantiscos y foco de motines y asonadas; era el asiento de un poder constituido, y el gobierno revolucionario de Santiago de los Caballeros balanceaba—triste es decirlo—el poder legítimo y al parecer formidable, casi bloqueado en la ciudad de Santo Domingo.

Al estallar el año anterior, con la violencia que se ha visto, esta insurreccion del Cibao, se pensó, más que en

combatirla, en aislarla, como suele hacerse con el incendio cuando amenaza tomar proporciones desastrosas. Este método, lógico en apariencia y rudimental, hemos de ver que produjo lentitudes, retardos, aplazamientos, espectativas y ningun resultado práctico, sino quiere llamarse tal, el desperdicio de grandes medios y ocasiones, la ruina de vastos proyectos, la pérdida de fundadas esperanzas. Al movimiento del Cibao habia de responder, por una corriente natural de simpatías, el estremecimiento á lo ménos de los otros miembros del cuerpo dominicano. Por el Sur ya se ha visto; por el Este, la comarca llamada el Seybo tambien trató de ponerse en comunicacion con el Cibao, sobre todo despues de la ruptura de Anton y Santana, que vino á hacer patente el desprestigio de aquel general y de sus planes, porque á impedir aquella comunicacion del Seybo y del Cibao, lo habia sacrificado todo, empezando por las bizarras tropas españolas.

Establecerse en una posicion que estratégicamente amenazara al frente y á la espalda, mientras que al flanco protegiese á Santo Domingo y de él pudiera recibir comunicacion y vida, fué en los primeros tiempos, sino un pensamiento atrevido y salvador, prudente por lo ménos y aceptable. Probada su esterilidad, la prolongacion de los campamentos de Guanuma y Monte-Plata, era más que temeraria, más que contraproducente; era una insensatez. Por los dias en que llevo esta narracion, en vez de base de operaciones ó núcleo de vitalidad marcial, aquellas tristes posiciones eran un foco de infeccion, un hospital ó, mejor dicho, un cementerio. El mismo Santana, al dia siguiente de negarse á tomar el mando de la isla por enfermedad del capitan general, pedia á éste mil hombres para compensar sus bajas, y abundantes recursos de toda especie para sostener su comprometida situacion. Apurado Vargas por tanta insistencia, tuvo que decirle en 24 de Febrero literalmente: «Para »que V. E. se convenza de lo que antes de ahora le he ma»nifestado, considero oportuno que sepa que el batallon de

»España que desembarcó con 1.227 plazas y fué enviado »desde luego á Guanuma, ha habido necesidad de retirarlo »y ha entrado en San Cárlos (arrabal de Santo Domingo) »con solos 228 hombres, resultando por consiguiente 999 ba»jas en ménos de dos meses, sucediendo próximamente lo »mismo, en cuantos batallones han venido á esta isla.»

Por cierto que en esta correspondencia ya Santana habia perdido toda calma y reflexion, de tal modo que á mí me costaba gran trabajo el tolerarlo. Las comunicaciones de Octubre al Ministro de Ultramar que ya conocemos, son pálida sombra de éstas. En vano Vargas hacia esfuerzos desesperados, sacaba recursos como suele decirse de debajo de la tierra; hombres no podia inventarlos, pero se los ofrecia en amistoso tono y hasta con benevolencia escesiva, de los primeros refuerzos que de Cuba recibiese. Ni atendia á sus razones el general dominicano, ni respetaba su categoría, ni consideracion alguna militar ni social. Su vanidad habia llegado á tanto estremo como su exageracion. En la milicia no se concibe ni se puede tolerar un proceder semejante de inferior á superior. Evidentemente Santana en su despecho, buscaba pretesto, no diré para separar su suerte de la de España, pero sí para echar sobre nosotros toda la responsabilidad del mal paso en que se habia metido.

La fiebre, que en todos los cantones solia mostrar por aquella época su faz lívida, en los campamentos parecia haber asentado su fúnebre trono. Una línea de incesantes convoyes ineficaces para llevar pertrechos y víveres, insuficientes para traer enfermos de retorno, ligaba la residencia del poder central con un cuerpo de tropas inactivo, y que en realidad nunca llegó á ser imponente sino en las listas de revista. Fuera de esto la esperiencia demostraba más y más cada dia que los tales campamentos de Guanuma y Monte-Plata no respondian á su principal objeto, que era cerrar herméticamente, como hoy decimos, la trasmision y comunicacion del flúido revolucionario entre el Seybo y el Cibao. Como las tropas regulares, por su propia índole táctica y

orgánica, no pueden pasar por donde se deslizan á modo de reptiles pequeñas gavillas de hombres prácticos y audaces, era frecuente verlas, es decir, sentirlas flanquear los campamentos bajando por la márgen del Yuna y corriéndose impunemente al Seybo con esperanzas y estímulos del Cibao, cuando no con armas y elementos de guerra. Esas frecuentes escursiones escitaron al principio y mantuvieron despues la insurreccion del Seybo, sujeto malamente por algunos pequeños destacamentos diseminados.

V.

UANDO el general Santana, sufriendo á su vez la dura ley que á las tropas imponia, tuvo que retirarse enfermo á la capital, como ya digimos, en los primeros dias de Enero, le sustituyó en el mando de los campamentos su antiguo lugarteniente D. Antonio Abad Alfau, general del ejército español que era tambien y buen soldado. Por entonces el Cibao ya no se contentó con su papel espectante y defensivo. Viendo tan mermadas y desfallecidas aquellas tropas, cayó sobre ellas con todo su peso, con la ciega confianza del que sólo tiene que remover un obstáculo inerte en vez de aniquilar á un enemigo.

Como repetidas veces lo dejo notado, esta clase de empresas con sello militar, estaban fuera del alcance dominicano. Al soldado español lo abatía la fiebre, pero con ella y todo, cuando habia que batirse el resultado era sabido. El Cibao entero se vino sobre Alfau; pero este bravo y leal dominicano, con su escasa gente hizo ver á sus paisanos, en la ruda jornada de San Pedro, lo que valia estar al frente de

otra clase de soldados. Los batió, los arrolló, les cogió tres piezas y los estrelló materialmente por los montes arriba.

Reforzado por el celo del general Vargas con el batallon de España, reunió una columna de poco más de dos mil infantes, cuatro piezas y una seccion de caballería, con la que salió de Guanuma el 22 de Enero, dirigiéndose á la Luisa, donde estableció el campamento para descansar aquella noche y salir al siguiente dia. El 23, al levantarse el sol sobre el horizonte, ya estaba marchando la columna, llena de animacion, deseando llegar á la vista del enemigo. A poco rato de ponerse en marcha, se le incorporaron otras fuerzas españolas, que al mando del general Suero, venian de Puerto-Plata con el propósito de tomar parte en la jornada, y sobre las ocho de la mañana lograron divisar el canton de San Pedro y las fuerzas rebeldes que en considerable número ocupaban las alturas, para cuya defensa esta vez el enemigo era visible y no se hallaba oculto bajo el ramaje de la espesa manigua, porque los altos de San Pedro son estériles y presentan pendientes accesibles sobre las que se distinguia claramente la poco correcta formacion de los dominicanos.

Dispuesto el plan de combate, y en marcha las tropas, atravesaron la llanura formadas en escalones. Dirigida con acierto la vanguardia por el teniente coronel Fajardo, desplegó oportunamente las guerrillas que debian proteger la columna de ataque y rompió el fuego. Una pequeña detencion de estas para uniformar el avance, pudo parecer al enemigo una vacilacion, y alentado con esa ilusoria creencia, parecia con sus gritos retar á nuestras disciplinadas tropas, que al oir la órden de ataque se lanzaron resueltas al combate. Desde la altura pelada de San Pedro salia un vivo fuego de fusil para proteger las piezas de su artillería que no cesaban en sus mal dirigidos disparos. Nuestras columnas avanzaban serenas á desalojar de su posicion á los rebeldes, que habian descendido á ocuparla por dos estrechas líneas de bosque que bajaban por sus flancos. El ímpetu de los nuestros al abrigo de los fuegos de las guerrillas, era

decisivo y no pudo contenerse. La artillería española llevaba con sus granadas la confusion al enemigo, que se atrevió á desafiar con sólo su valor el valor y la disciplina de los españoles.

Un choque breve y rudo puso fin al combate, y dejó en nuestro poder aquellas posiciones, y las piezas que las defendian, y en completa dispersion sus defensores. Quedaron sobre el campo veinte muertos del enemigo, y en nuestras manos veintisiete prisioneros. El bravo general Alfau tuvo la suerte, á la vista de las tropas que asistieron al combate, de dar muerte en lucha personal al coronel Hernandez de las reservas dominicanas, que se habia distinguido en propagar la insurreccion, y que se atrevió á provocarlo sobre el mismo campo de batalla.

Y aquí tambien repito la observacion ya más de una vez hecha. La victoria de Alfau, sin persecucion que la completase, sin medios de ir adelante, sin objetivo que realizar, sin otra ventaja que la del golpe contundente en el estrecho campo de batalla, venia á ser como aquella de Pirro contra Roma, que le hizo esclamar:—«¡Otra como esta y soy perdido!» Al volver á su campo, al cual estaba fatal é irremisiblemente encadenado, Alfau se encontró peor entre sus laureles, con nuevos embarazos en los heridos que habia de encaminar á Santo Domingo, por convoyes que á su turno volvian á traérselos. Porque entre los campamentos y la capital se estendia á orillas del Ozama una tierra cubierta de impenetrables bosques, habitada por gente suelta y reñidora, como la de Jaina y San Cristóbal, cuya más agradable y precisa ocupacion era acechar el convoy y disparar á tenazon la carabina. Este tiroteo habitual, á medida que el país se iba levantando contra nuestra dominacion, habia tomado tales proporciones de séria escaramuza y luego de combate, que en rigor podia decirse que Guanuma y Monte-Plata estaban incomunicados con Santo Domingo.

VI.

N vista de estos hechos, más elocuentes que las razones, parece inesplicable la tenacidad del general Santana en mantener meses y meses aquel sistema. Y sin embargo, su oposicion á abandonarle habia sido el pretesto en Octubre anterior para no aceptar mi plan de invadir el Cibao con accion combinada, y su tenaz empeño de reprimir la insurreccion abierta que estallaba ya en el Seybo, donde tenia sus posesiones, era la causa ahora de no venir á desempeñar el mando que le correspondia, y cuyas dificultades él mismo contribuyó á aumentar de tal manera, que en la dimision de Rivero y en la enfermedad de Vargas tuvo no poca parte. Por esto, montando á caballo apenas convaleciente, se fué al Seybo, prescindiendo de los campamentos, con un batallon escaso que le sacó á Vargas.

Bien es verdad que bajo esta causa ó pretesto oficial y de todo punto honroso, puede darse, sin ahondar mucho, con causas quizás más eficientes y determinantes. Los que de ambas partes urdieron y esplotaron la anexion, con el fin de probar hasta qué punto fué espontánea, cometieron la falta gravísima de dejar á Santana al frente de la nueva posesion. El antiguo jefe de partido, cuyo poder era indudable en el hecho de haberse sobrepuesto á los demás; el guerrero victorioso contra Haití, el Presidente, el Dictador se avenia mal con ciertas fórmulas embarazosas é imprescindibles de la autoridad delegada. Su resignacion del poder tenia visos más que de sincero y generoso desprendimiento, de muda protes-

ta contra un órden de cosas que, á su pesar, se iba entronizando. Sin que su conducta diese nunca pretesto á la más mínima sospecha de infidelidad, habia en ella un fondo de mal disimulado descontento, rasgos escéntricos, voluntariedades estravagantes, pretensiones escesivas, que habia mimado el Gobierno supremo en su ofuscacion entusiasta de los primeros dias, y que en la esfera militar y administrativa originaban constante perturbacion.

En las circunstancias á que me refiero la fuerza misma de las cosas traia mayores mortificaciones al amor propio de Santana. Evidentemente ya no era para su país el mismo hombre de la anexion; habia entre sus antiguos súbditos y amigos quien doblaba aquella voluntad omnímoda y dictatorial que alcanzó á encontrar fuera de su misma tierra gente bastante imprevisora para complacerla. No habia remedio. A medida que la revolucion subia, por ley natural declinaba la fuerza, el prestigio, el nombre de Santana. Donde antes sólo veia fidelidad, hoy notaba una desercion incoercible; estos huecos habia que taparlos con tropas españolas, y á cada negativa de refuerzos ó recursos, aunque fuera dictada por la imposibilidad más absoluta, se fruncia más el ceño de aquella frente que abrumaba la mala fortuna. Por las estrañas vicisitudes de ésta, ahora el antiguo dueño y señor de Santo Domingo, y tanto que pudo traspasar á otro su feudo, el Teniente general, Gran cruz, Senador y Marqués de las Carreras, tenia que obedecer al que fué su segundo cabo, y accidentalmente á otro mariscal de campo, no muy de su devocion, por haberse atrevido á hacer planes diferentes de los suyos.

Pero si todo esto esplica en un hombre de las cualidades de Santana algun arranque invencible de impaciencia ó mal humor, de ningun modo escusa ni autoriza la manifestacion insolente de malestar y despecho, la sensibilidad vidriosa, el exabrupto sistemático y, digámoslo de una vez, el conato permanente de insubordinacion que revelaba el impropio lenguaje de sus comunicaciones. Yo al leerlas sentia, ya lo he

dicho, rubor en la frente y energía en mi carácter para allanar aquella eminencia escabrosa; pero me detenia á par que el poco asiento de mi autoridad tan accidental y pasajera, el estado del general Vargas, que, hombre benévolo, contemporizador y amigo de la popularidad, se hallaba literalmente devorado por padecimientos del espíritu capaces de complicar los del cuerpo en términos peligrosos. Amigo y áun entusiasta de Santana, mientras más blandura empleaba con él más dureza recibia en pago.

Saltando, pues, por encima de la forma, y dejando á quien le cumplía resolver el fondo de la cuestion, me apliqué en aquellos dias al despacho ordinario y singularmente á hacer ménos crítica, en lo posible, la situacion y ménos ocasionada tambien la correspondencia de Santana, regularizando los convoyes y arbitrando recursos.

Otro embarazo, nacido puramente de la distinta aptitud que cada uno tiene para recibir las impresiones y valuar las cosas, sentia yo al querer asimilarme las ideas é identificarme con la conducta del Capitan General propietario, á cuya cabecera, por lo demás, velaba, con la solicitud de un buen amigo. En mi humilde entender existia una antítesis entre la índole aviesa, pertinaz y solapada del pueblo dominicano y el carácter franco, generoso, caballeresco del general Vargas. Esperándolo todo de una política pasiva y conciliadora, puso en juego cuantos medios pudo sugerir á una intencion recta el deseo del acierto; pero sin duda alguna cedia su perspicacia á los impulsos de su noble corazon. No es aquella tierra de las que rinden cosecha de gratitud por los beneficios que se siembran. Dádivas, ofertas, alhagos, buenos modos, atencion incansable al despacho, todo producia resultados negativos; todo encallaba en los escollos de la veleidad y del egoismo cubiertos por las encrespadas olas de aquel mar borrascoso. En sus nobles ilusiones el general Vargas creyó en la posible consolidacion de una fuerza militar indígena, cuyo reglamento imprimió y publicó en Diciembre de 1863, y ofuscado con sus peligrosas ideas de fusion aún fué más allá, de-

jando al soldado peninsular bajo el mando directo de antiguos oficiales dominicanos de lealtad dudosa y de conciencia tan oscura como su color.

VII.


sí, entre lo que era irremediable de suyo y lo que Vargas pretendia remediar con más celo que fortuna, la situacion iba pasando de aflictiva á desesperada; y corria el tiempo dejando por huella tristes desengaños y contínuas desazones. Empezaba yo á sufrirlas tambien, cuando por fortuna de todos la salud del Capitan General, mejorando despues de grave crísis, le permitió tomar el mando y con mano todavía convaleciente gobernar el timon de aquella nave casi náufraga.

El general Vargas, con modestia de que hay raros ejemplos, ha pintado al vivo sus apuros en comunicaciones oficiales, que hoy son del dominio público por estar impresas entre los documentos presentados á las Córtes. Allí puede leerse que de 22.553 hombres á que se habia elevado por entonces en revista el total de aquel ejército, en realidad sólo habia en las filas 9.431, pues entre heridos y enfermos se habian mandado á Cuba y Puerto-Rico 7.005 hombres, existiendo en los hospitales de Santo Domingo en 29 de Febrero 3.413, en cuya fecha decia: «Por consiguiente, me »hallo imposibilitado absolutamente de intentar ninguna »clase de operaciones ofensivas, y tengo que limitarme á »las que haga necesaria la defensa de los puntos que ocupa»mos.» (1) Llegando Vargas á pronosticar que muy pronto tendrian que reconcentrarse las tropas de los campamentos en la capital, *«aunque esta carece por completo de condiciones de defensa.»*

(1) Documentos parlamentarios, pág. 46.

Naturalmente su primer deseo al tomar el mando habia sido hacerse oir del Gobierno para que comprendiera su situacion angustiosa, á cuyo fin en Febrero envió á la Península á su auditor de guerra D. Mauricio Hernandez Navas, que presentó al Gobierno un corto y veraz informe, tambien impreso en la *coleccion parlamentaria* (1). ¿A qué repetir conceptos ya sabidos, voces de angustia reiteradas? Con igual comision envió poco despues al brigadier Espinar, y por último, yo recibí el encargo de pasar á la Habana, conferenciar con el general Dulce y seguir á España para dar cuenta verbal del estado de Santo Domingo.

Esta mision roconocia, sin embargo, causa y orígen anteriores que me habian sido desconocidos. En vista de las reiteradas instancias que desde Noviembre venia haciendo el general Vargas sobre la urgencia de grandes refuerzos, que organizados y en masa desde la Península pudiesen dar un golpe decisivo desembarcando en Montecristi, y cayendo sobre el foco de la insurreccion del Cibao, el Gobierno de Su Majestad tuvo por más conveniente ordenar al Capitan General de Cuba que preparase allí una fuerte espedicion, la cual recibiria cuatro batallones de infantería de marina, que irian desde la Península. El general Dulce, con su diligencia acostumbrada, no bien recibió la Real órden de 27 de Enero en que se le anunciaba el envio de estas fuerzas, puso mano eficazmente á la organizacion del cuerpo espedicionario que se habia de formar en Santiago de Cuba, y cuya cifra redonda debia ser 6.000 hombres y 2.000 entre caballos y acémilas, con la dotacion correspondiente de artillería é ingenieros. El general Dulce me hacia el honor de confiarme el mando de esta espedicion, y así se lo indicaba al Capitan General de Santo Domingo en comunicacion de 20 de Febrero. En ella esponia tambien la conveniencia de que el general Vargas enviase á Santiago de Cuba los dos batallones del regimiento de la Corona, como más prácticos en

(1) Ministerio de la Guerra, pág. 29.

el terreno y en la guerra, una compañía de ingenieros, y los guías, datos y reconocimientos necesarios, á fin de que la espedicion saliese, como se habia proyectado, completamente organizada y á punto de emprender una operacion decisiva.

Pero á tan dura estremidad estaba reducido el general Vargas por los últimos de Febrero, con tan increible rapidez mermaba el efectivo de las tropas, á pesar de los numerosos refuerzos parciales, que no sólo no podia complacer al general Dulce, enviándole los batallones de la Corona, sino que al contrario, en la imposibilidad absoluta de aguardar á la organizacion del cuerpo espedicionario, so pena de replegar, como al fin tuvo que hacerlo, todas sus tropas á la ciudad de Santo Domingo, le pedia encarecidamente 3.000 hombres, cuya venida no admitia retardo. Tampoco lo tuvo mi marcha á la Habana, por lo mucho que al general Vargas importaba que yo le activase el envío de estos refuerzos.

Partí, pues, el 1.° de Marzo á desempeñar mi encargo, por cierto algo difícil y contradictorio. El que debia tomar el mando de la espedicion y el más interesado en completarla, llevaba cabalmente la mision de disolverla; pues no era otra cosa el exigir del general Dulce 3.000 hombres sobre los 4.500 que en los últimos tiempos habia enviado por un recomendable y patriótico esfuerzo de voluntad. Efectivamente, no bien espuse al Capitan General de Cuba el estado deplorable de Santo Domingo y el estremo apuro y las urgencias de Vargas, aquella respetable autoridad vió con pesar que era forzoso desistir de la espedicion á Montecristi y de su organizacion por consiguiente. Y puesto que urgía manifestar al Gobierno de S. M. de una manera verbal, estensa y autorizada, no ya la situacion apremiantísima de Santo Domingo, sino la de la misma isla de Cuba que de rechazo se iba haciendo crítica con tanto enviar soldados y recursos, el general Dulce, conviniendo en la idea de Vargas, se sirvió mandar que preparase mi viaje á la Península en

el primer vapor para dar cuenta en Madrid del estado de ambas Antillas. Tanto nos preocupaba en efecto y tan claros veíamos ya los peligros que empezaban á correr nuestra influencia y nuestra posicion en América, que entre las tristes impresiones que cambiamos como base de mi conducta en Madrid, no dejó de apuntar la idea del abandono de Santo Domingo, ya concebida anteriormente por los generales Rivero y Dulce y por ambos indicada al Gobierno de Su Majestad (1), y que ahora disentíamos éste y yo con el dolor

(1) Efectivamente, el primero de dichos generales, en comunicacion de 20 de Setiembre de 1863, que se halla en la página 20 de la coleccion impresa, habia dicho al Ministro de la Guerra:

«Esta revolucion justifica de un modo indudable que el país quiere su independecia, pues en todas partes los actos de barbaridad que cometen los dominicanos contra las tropas que tienen la desgracia de caer en sus manos y el encono que desplegan contra los españoles, lo testifican así. . . . .

»Seria necesario esterminar todo el país sublevado para vindicar la grave ofensa inferida á nuestra pátria y el derramamiento de sangre de nuestras valientes tropas; pero para ello es preciso contar con un ejército numeroso, y hacer inmensos gastos..... pues el país carece de todo recurso, y el enemigo va incendiando las poblaciones á donde las tropas se dirigen. . . . .

»Debo llamar la atencion del Gobierno de S. M. sobre tan importante asunto.

»Nuestra pátria no posee por conquista la isla de Santo Domingo. El Gobierno aceptó la anexion, *pero es dudoso que los que la propusieron contasen con el voto unánime del país; á lo ménos los hechos así lo acreditan.*

»Cierto es que los pueblos mudan con facilidad de opiniones..... pero en la actual situacion la de los habitantes nos es contraria en el Cibao, y tiene que ser lo mismo en los otros puntos en el momento que llegue la ocasion. . . . .

»*Sobre la sábia determinacion que en circunstancias tan críticas pueda adoptar el Gobierno de S. M., no me atreveré á significar mi opinion, limitándome sólo á manifestar á V. E. que el país en general nos repele y que sus tendencias son en favor de su independencia por voluntad propia acaso escitada por instigaciones estrañas.*

»*La sangre derramada hasta ahora, la que pueda derramarse en lo sucesivo y los inmensos gastos que ocasiona al Estado la pose-*

y la amargura que á dos hombres de guerra produce necesariamente el retirarse de un campo donde si la pátria puede recoger espinas á ellos acaso les ofrezca laureles abundantes.

VIII.



N cumplimiento de estas órdenes apremiantes, esperaba yo el 15 de Marzo con el equipaje á bordo la salida del vapor directo para España, cuando por la vía de los Estados-Unidos llegó la noticia de mi nombramiento de Capitan General de Santo Domingo en relevo del general Vargas. Más que de sorpresa fué de incredulidad

»*sion de este territorio, nunca lo podrá compensar el pais* por más rá»pida y estudiada que sea la organizacion que pretenda dársele, pues »uno de los más graves inconvenientes es su ninguna ilustracion y la »indiferencia con que estos naturales se ocupan de su prosperidad; »correspondiendo ahora y siempre con la más negra ingratitud á los »sacrificios que por ellos hace nuestra pátria.»

Más esplícito el general Dulce todavía por el mayor desembarazo de su posicion, decia al Ministro de Ultramar en 14 de Setiembre del mismo año, seis dias antes de la comunicacion de Rivero, coincidencia que importa tener presente:

«Despues de las noticias de la rebelion de Santo Domingo que co»muniqué oficialmente el último correo, se recibieron otras más gra»ves, que me obligaron á enviar hasta cinco batallones y dos baterías »con todo el material de guerra y provisiones correspondientes, sin »omitir los medios de trasporte, no sin desatender obligaciones preci»sas é indispensables en el órden militar en esta isla; obligaciones que »en la actualidad son más difíciles por la escasa fuerza que tienen los »cuerpos de este ejército. Confío en que los refuerzos enviados á San»to Domingo bastarán para someter la rebelion y restablecer el órden.

»Si por fortuna esto se consigue, ¿será la presente la última tenta-

mi primera sensacion, y el general Dulce, á quien lo manifesté con la franqueza de la amistad, insistiendo en emprender mi viaje, al ver que no me convencia de la exactitud de tan inesperada nueva, hizo intervenir su autoridad para que retirando mi equipaje del vapor, aguardase en la Habana el correo directo de España que no podia tardar mucho.

Efectivamente, al dia siguiente llegó con los reales decretos en que S. M., premiando largamente mis anteriores servicios, se dignaba ascenderme al empleo de Teniente General y esperando sin duda otros mayores, me confiaba el gobierno y Capitanía General de Santo Domingo con el mando en jefe de su ejército de operaciones. Ambos decretos

»tiva que ensayaran los dominicanos para establecer su autonomía? »*Es casi evidente que no.*

»Un pueblo que fué español; que dejó de serlo por los tratados, »que ha pasado medio siglo en discordias, y por ellas quedado reduci»do á un estado casi salvaje, que temiendo ser absorbido por los hai»tianos, procuró con insistencia ampararse con el pabellon español y »que despues de muchos años de negociaciones no atendidas consiguió »de la Reina lo acogiese con maternal benevolencia; *un pueblo que ha »mejorado su miserable situacion á costa de la Isla de Cuba*, cuyos so»brantes consume esclusivamente en su beneficio, no parece que se »pronuncie con tanta insistencia contra el bien que recibe gratuita»mente, *si no profesara horror á la nacion que lo ampara,* ó si no fue»ra instigado á repelerla por otra potencia estraña. Ambas causas son »las de las rebeliones que se han sucedido.

»*La anexion no fué obra nacional; fué obra de un partido que do»minó por el terror y que temeroso del porvenir, negoció con ventaja »esclusiva suya.*

»El pueblo ni deseó ni quiso ser regido por su antigua Metrópoli, »y cada vez que halla ocasion de demostrarlo, lo hace tan ostensible»mente como le es posible. Hay una nacion que no habiendo podido »oponerse al acto consumado en 1861 por la feroz guerra que sostiene »en su seno, hizo formal protesta. En su cálculo y en su interés está »sostener viva esa protesta para hacerla valer en mejores dias. Se es»fuerza por tanto en promover repetidos actos de rebelion en Santo »Domingo, y facilita los recursos necesarios, siempre con el fin de ar»güir en la oportunidad y demostrar con la historia de los hechos, que »la anexion no fué espontánea sino forzada, y que por consiguiente »debe cesar.

traian la fecha de 21 de Febrero. No intentaré siquiera describir el cúmulo de vivas y encontradas impresiones que agitaron mi espíritu desprevenido. Fué aquel uno de los instantes de mi vida en que temí me faltase la calma fria y algo estóica fundamental de mi carácter. El vivísimo sentimiento de gratitud que me impulsaba á aceptar tales mercedes, para probar cuanto antes si podria justificarlas con mi celo y abnegacion, luchaba con la inseguridad de mi propia suficiencia, con el temor de mi escaso valimiento y autoridad personal, con la desconfianza, no ya de dominar sino de sostener una situacion cuya tristísima realidad nadie mejor que yo podia apreciar y comprender. Si mi laboriosa campaña del Sur habia puesto á prueba mi fortaleza, ahora, lo confieso, la sentí vacilar ante las confusas y terribles eventualidades que ví surgir en mi corta interinidad del mando de Santo Domingo y entre los amargos sinsabores

---

»Ahora bien; si esa oportunidad llega, ¿será conveniente á España »comprometerse en discusiones de principios de derecho que pueden »conducir á una lucha colosal, por la dominacion de una parte de la »isla de Santo Domingo, cuyos habitantes nos profesan tan conocida »antipatía? ¿Podrá sostener la empresa con honra y con probabilidad »de éxito en tan lejana situacion? ¿No afectará tal empeño á la con»servacion de *esta isla y de la de Puerto-Rico? Al elevado juicio »de V. E. apelo.*

»*La más prudente solucion de tan ingrato asunto, la más benefi»ciosa, patriótica y honrosa, seria despues de reducir á la obediencia »al pueblo sublevado, renunciar á la dominacion del territorio de »Santo Domingo, restableciendo en él el mismo Gobierno de quien »se recibió*, y ofreciéndole el protectorado español con sus ventajas de »recíprocidad consiguientes.

»Pero si esta indicacion no fuese aceptada, y quiero alimentar la »*esperanza*, siquiera sea ilusoria, de *dudarlo*, habria llegado el caso »de adoptar una resolucion enérgica..... sin perturbar el sosiego de »Cuba y Puerto-Rico, sin esponer á una y otra Antilla á las conse»cuencias de *tan repetidos escándalos*..... habria llegado el momento »de enviar de la Península el número de cuerpos militares organiza»dos y suficientes para asegurar la tranquilidad de Santo Domingo, »sin neeesidad de auxilios de las islas vecinas, proveyéndose tambien »por el Tesoro los recursos metálicos á este aumento de fuerzas.»

de los generales Dulce y Vargas, de los que forzosamente era partícipe y me disponia á ser intérprete.

No me tranquilizaba la confianza en la fortuna, que constante me favoreció en la modesta posicion que dejaba; muchas veces cuando tan pródiga y repetidamente da sus favores, suele prepararse á volver la espalda, y la proteccion que dió al General de division en su esfera puramente militar, quizá pudiese negarla en otra más ancha, y en la que cabian mayores pruebas y merecimientos, al General en Jefe, al gobernador de una colonia, que sin un esfuerzo supremo se escapaba de las manos de su Metrópoli. Las noticias de ésta me hacian ver el grado de interés, muy próximo á la exaltacion, con que la opinion pública seguia los tristes sucesos de Santo Domingo. El lenguaje oficial del Gobierno tambien lo revelaba en sus espléndidas ofertas de toda clase de recursos y en sus terminantes órdenes de obrar con energía y prontitud. Dos recibí además en la Habana al propio tiempo que mi nombramiento de Teniente General y Gobernador Capitan General Jefe del ejército de operaciones en Santo Domingo, y la importancia de ambas revelaba el sesgo que iban tomando ya las cosas en el mundo oficial y político.

La primera, de 21 de Febrero, me investia con las facultades amplísimas que tuvo el general Vargas, poniendo á mi disposicion cuantos elementos exigiesen las circunstancias y excitando mi amor propio militar en términos más justificados por los patrióticos deseos del Gobierno, que por mi valer personal. La segunda, del 27 del mismo mes, y de carácter *reservado*, ampliaba convenientemente veladas indicaciones de la primera, y estendia mis nuevas facultades hasta poder ordenar una *retirada y concentracion de las tropas, en el caso de que las enfermedades estacionales ó sucesos imprevistos lo aconsejasen á mi prudencia.* Estremo habia de ser este caso, como desde luego se comprenderá; pero si llegara, «los hechos (decia la Real órden) habrán venido á pro»bar que el espíritu verdaderamente hostil del país conduce

»á una difícil y prolongada guerra de conquista, ó que ele»mentos superiores á todo esfuerzo humnano, obligan á cer»rar decorosamente la campaña, sin que basten á conti»nuarla en su dia los recursos ordinarios de que el Gobierno »puede disponer. En uno ú otro caso, habrá lugar á propo»ner á la Reina y á las Córtes la resolucion que la dignidad »y el interés general de la nacion harán indispensable se so»meta á los altos poderes del Estado.»

Cuantos hayan llegado hasta aquí en la lectura de este libro, comprenderán que el punto de vista del Gobierno de Madrid no distaba ya mucho del nuestro, que era, como se habia visto por la importante comunicacion del general Dulce, salvar por un golpe de guerra enérgico el honor de las armas españolas, y preparar así una transaccion política que sacase á nuestro valiente ejército de la funesta isla de Santo Domingo.

En el mar se cruzó con aquellas comunicaciones una carta mia al Ministro de la Guerra, general Lersundi, escrita en la Habana el 15 de Marzo bajo la impresion de la noticia telegráfica de mi nombramiento, donde me lamentaba yo de que el general Dulce diese á esta noticia el valor de un hecho real, y me obligase á desistir de mi proyectado viage á España, añadiendo: «Reemplazado Vargas por mí, nada se »adelanta; la medida no dará resultado alguno. Me falta el »prestigio, me falta la autoridad, me faltan casi todas las »condiciones que aquel mando exige en las circunstancias »actuales. No es falsa modestia. Es la voz que arranca de la »conciencia el interés de la pátria. Allí se necesita una »grande ilustracion militar, una elevada posicion política, »á quien el Gobierno, las Córtes y la opinion otorguen com»pleta confianza, revistan de plenos poderes y no escatimen »elemento alguno para obrar segun su juicio y resolver se»gun las circunstancias, pues eso de esperar cuarenta y cinco »dias instrucciones que se piden á 1.500 leguas, es para los »casos de guerra y honra nacional traba insoportable. Yo »serviria con mucho gusto á las órdenes de esa eminencia

»como segundo cabo, como jefe de division ó de simple bri-»gada, pues tan comprometida creo mi pobre opinion mili-»tar en la guerra de Santo Domingo que mientras ella dure »no se me ocurre servir en otra parte.»

Determinaba luego sus condiciones singularísimas, aunque no ciertamente por primera vez, pues ya en muchas ocasiones habia hablado del carácter dominicano, de sus aptitudes negativas para la gran guerra por su falta de conexion y disciplina, de su carencia de necesidades y de las ventajas que todo esto le daba sobre nosotros por las condiciones del país. «Nunca se presenta el dominicano á pecho »descubierto (decia esta vez). No nos ofrece flanco donde »herirlo. Vive con un plátano..... La guerra se ha hecho »ya de raza. El espíritu que los anima y el único lazo que »los une, es el odio á los españoles, persuadidos como están «por los autores de la revolucion de que nuestro objeto es »restablecer la esclavitud. Así al defenderse con verdadero »encarnizamiento creen defender su familia y su persona. »Tan abyecta condicion, que es por naturaleza repugnante »á todo el mundo, repugna mucho más al dominicano, que »la ha conocido y esperimentado largamente, y lleva cuaren-»ta años de vida republicana, de guerra contínua y de li-»cencia sin límites. Tenemos, pues, contra nosotros, un »clima insalubre, un territorio despoblado, sin recursos y »de grandes accidentes naturales, que dificultan nuestros »movimientos, los cuales además, como he dicho antes, ca-»recen de objeto contra un enemigo que no presenta punto »vulnerable, que huye á nuestra aproximacion, que nos deja »el paso libre, para hostilizarnos por flancos y retaguardia, »y que en fin, interrumpe cuando no corta completamente »nuestras comunicaciones con admirable facilidad.

»Para dominar aquel país no veo más medio que una »ocupacion militar con un ejército numeroso reforzado cons-»tantemente en proporcion á sus infinitas bajas, ó á la po-»sesion de los puertos del litoral y un bloqueo eficaz y activo »de todas las costas por los buques de guerra, impulsado por

»una autoridad enérgica y órdenes terminantes y precisas. »Cualquiera de los dos medios será largo y costosísimo en »hombres y dinero, é impondrá á la pobre España enormes »sacrificios. *Que el Gobierno de S. M. medite con la fria razon »de Estado las soluciones que deba tener este problema, y que ni »Gobierno, ni Córtes, ni país,* se dejen impresionar por los »arranques de un mal entendido patriotismo.»

Al fin estas primeras é inevitables fluctuaciones del ánimo, este choque de encontrados sentimientos cedieron ante otro más imperativo, al que invariablemente ajusto mi conducta, al que me ha servido de norte constantemente en mi larga y honrada carrera: al deber. Reconocido éste, hice callar mis dudas y recelos; corté de golpe toda discusion conmigo mismo, y desde aquel punto consagré á mi nuevo é inesperado cargo todo el esfuerzo de mi espíritu, toda la potencia de mi voluntad cautivada por el honor y el patriotismo.

IX.



L hacerme cargo del mando del ejército y del gobierno superior de Santo Domingo el 31 de Marzo de 1864, dia de mi llegada á aquella capital procedente de la Habana, me consagré á mis nuevos deberes con toda la atencion de mi espíritu, como me habia propuesto. Pensé ante todo en la realizacion de los planes que habia combinado en la Habana con el general Dulce, ya indicados en una carta al Ministro de la Guerra, y reducidos por entonces á reanudar mis antiguos proyectos sobre Montecristi, desbaratados en un principio por Rivero ó por las circunstancias

que le rodearon y despues por Vargas, á escitacion de Santana.

Ahora un movimiento aislado desde Montecristi á Santiago, aunque practicable y hasta fácil con una fuerza de tres ó cuatro mil hombres, seria ménos fecundo que entonces, porque la guerra habia variado mucho de aspecto. Se haria el desembarco en Manzanillo; se llegaría á Guayubin y hasta Santiago sin mucha dificultad; pero una vez en este último punto, ¿qué se habria conseguido? El Gobierno revolucionario se trasladaria probablemente á la Vega ó á San Juan de las Matas, se dispersarian los enemigos para volver á hostilizarnos en la forma más de su gusto y más fecunda para su interés, ora interponiéndose, ora cortándonos la base de operaciones y la línea de comunicacion, con que dificultados nuestros movimientos y convoyes cuando no imposibilitados, como nos aconteció á Santana en los campamentos y á mí mismo en San Cristóbal, el tiempo y el clima darian pronto buena cuenta de nosotros.

Aunque sin tanta seguridad, no habia yo perdido la confianza en la espedicion á Montecristi y el general Dulce participaba de ella, acaso en mayor grado. Debo declararlo aquí en honor á aquel ilustre soldado ya difunto. Nunca me puso dificultades. Siempre ayudó á mis empresas con cuantos recursos le permitia el estado de la grande Antilla.

Decidimos, pues, mediante aquella operacion, trasladar del Sur al Norte el teatro de la guerra, mi antiguo y constante pensamiento. Yo marcharia inmediatamente á Santo Domingo para enviarle desde allí cuantas tropas pudieran sacarse, que rehechas y reorganizadas en Santiago de Cuba formarian el núcleo de una division, á la cual me incorporaria en Manzanillo ó Montecristi. Repito que ni por asomos creíamos ya bastante esta operacion por feliz que fuese para cambiar esencialmente las condiciones de la guerra; pero á la altura que habian llegado las cosas, ganaríamos no poco en fuerza moral, en condiciones locales y de clima, y sobre todo ganaríamos tiempo, ventaja inestimable, para que

el Gobierno lo tuviera de estudiar la cuestion de Santo Domingo, y, comprendiendo su inmensa gravedad, resolverla en definitiva de la mejor manera posible.

Con feliz oportunidad llegó á nuestras manos en aquellos momentos la memoria de una comision facultativa que habia nombrado el general Vargas para reconocer á Montecristi, compuesta del coronel de Estado Mayor Ferrer, del teniente coronel de ingenieros Vidal y del capitan de fragata Suanzes, comandante del *Ulloa*, cuya comision habia procedido con una actividad digna de elogio, pues embarcándose en Santo Domingo el 9 de Marzo en el vapor indicado, sin más que un pequeño retardo en Samaná para hacer aguada y carbon, y otro en Puerto-Plata para desembarcar personal y pertrechos, en sólo dos dias recogió todos los datos necesarios acerca de la bahía de Manzanillo y rada de Montecristi, y redactó y puso en limpio durante la navegacion el indicado documento, que entregó al capitan general de Cuba, en la Habana, el 22 de Marzo.

El limitarme á un movimiento aislado por la imposibilidad de hacerlo combinadamente, era una variacion que me imponian las circustancias y aumentaba las dificultades de mi posicion. Para justificarla dejaré hablar á los documentos oficiales, que ellos sólos ó con escasos comentarios pintarán una situacion embarazosa y prolongada, en la que, sino han brillado relámpagos del génio, ni inspiraciones del talento, me cabe la modesta satisfaccion de haber avanzado con pié firme hasta el linde que separa lo prudente de lo aventurado; de haber usado mis tropas, mis recursos, mis derechos ilimitados con la mesura y circunspeccion que imponen el amor á la pátria y el agradecimiento á sus esfuerzos; de haber dado en fin á su Gobierno (que en corto tiempo pasó por tres manos diferentes) muestra constante de mi obediencia respetuosa.

Séame lícito insistir sobre esta última condicion de carácter, clave y norma invariable de mi conducta: parecerá estraño mi empeño de hacerla resaltar en estos tiempos de

individualismo, en que la fogosidad se lleva hasta la indisciplina y todo se sacrifica en aras del éxito por inverosímil que parezca; pero creo acertar suponiendo que los hombres sensatos apreciaran más el oscuro empeño á que me ceñí, para reprimir los ímpetus de mi espíritu contrariado y perseverar en una empresa sin gloria, que la precipitacion en tomar un camino de aventuras, de los varios que á mi vista se ofrecian y donde el lucimiento de mis actos y el medro de mi persona podian costar á mi pátria innecesarios sacrificios, sinó estériles desastres.

Estas ideas me animaban, como he dicho, al tomar posesion de mi espinoso cargo en 31 de Marzo de 1864. Pero el círculo de la obediencia, para algunos tan estrecho, infecundo y molesto, tiene para el que como yo piense holgura y espacio suficiente en que acreditar la aptitud, desenvolver la iniciativa y demostrar la prevision y la fortaleza.

X.

A mi llegada á Santo Domingo ya estaba realizado el movimiento general de repliegue y concentracion de las tropas, que habia considerado indispensable mi digno antecesor, y por consiguiente no tuve que hacer uso de la facultad que me concedia la real órden citada de 27 de Febrero. Las tropas de Guanuma y Monte-Plata campaban bajo los muros de la capital; pero en rigor aquello no era ya tropa: eran restos demacrados, valetudinarios, que apenas podian mantenerse en pié. Aun así, el retirarlos de los campamentos habia costado al general Vargas un gravísimo disgusto, pues ni su benevolencia, ni su contemporizacion escesiva con Santana bastaron á someter á éste, que ya no

atendia á principios militares ni á públicas conveniencias, sinó á las suyas propias, con tenacidad indisculpable. ¿Ni cómo podia invocar principios el hombre que al convalecer de la fiebre, en vez de volverse á aquel pudridero donde él habia metido á nnestros pobres soldados, se fué, con los pocos que pudo facilitarle el Capitan General á su predilecto Seybo? ¡Qué más prueba de que su propia conciencia le argüia la inutilidad de los campamentos!

Al representar el general Alfau, Comandante General de la division establecida en los campamentos de Guanuma y Monte-Plata, al General en jefe del ejército los grandes inconvenientes y la dificultad material que ya tenia para mantenerse en ellos por falta de fuerzas, le decia en 5 de Marzo de 1864:—«Excmo. Sr.: Me permito llamar sériamente la »atencion de V. E. acerca de la poca fuerza disponible que »queda en este campamento despues de cubierto el servicio »indispensable para su seguridad y partida que va á la barca »de Santa Cruz escoltando el convoy de acémilas. Este, que »hasta poco tiempo hace, iba seguro con cincuenta ó sesenta »hombres, ha sido preciso irlo reforzando sucesivamente »hasta que el último ataque que tuvo en Sabana Grande ha »venido á hacer patente que necesita ser protegido por 200 »ó 300 hombres. Hoy dia ya no me queda fuerza bastante »para atender á este servicio, pues sólo cuento con 278 hom»bres disponibles despues de mandar 200 á la barca de Santa »Cruz y cubrir el del campamento. Este número disminuirá »rápidamente, teniendo en cuenta los numerosos indivíduos »que enferman en él y marchan á esa Capital, y veo muy »próximo el dia que, si no se toma una providencia, me veré »en el caso de solicitar de V. E. refuerzos para escoltar á los »enfermos que hayan de salir para los hospitales de esa pla»za; mañana lo efectuarán 196, y todavía quedan muchos »aquí, que se irán aumentando en progresion ascendente, »porque á medida que la fuerza disminuye, el servicio se va »haciendo mucho más duro para el soldado.

»El largo tiempo que ha trascurrido desde que ocupamos

»este punto *habrá probado á V. E. suficientemente que su pose-»sion no habia impedido el que la insurreccion se propague al »Seybo, se sostengan los de Ozama, Llamasá, Botados, Isabela »é Higuera, todas ellas en perfecta comunicacion por diferentes »puntos, y que hoy nos tienen completamente encerrados con el »alejamiento y rebelion de los habitantes de Sabana Grande y de-»más puntos del tránsito á la barca de Santa Cruz, que en mi »concepto son los que atacaron el último convoy.*

»*El enemigo conoce, no me cabe duda, nuestra situacion »hasta en sus menores detalles, mientras que nosotros estamos en »la ignorancia más completa de la suya por no tener personas del »país adictas de buena fé; así es que cuanto más nos debilitemos »más certeros serán sus golpes, nuestra impotencia será más pal-»pable y el resultado será fomentar la insurreccion en perjuicio »nuestro.* Ayer y antes de ayer me encontraba intranquilo »fuera del campamento, á pesar de no tener á mi lado sino »200 hombres de infantería, temeroso de cualquier ataque »que el enemigo hubiera intentado contra él, cuya zozobra »me hizo regresar antes de hacer algunas correrías que hu-»biera deseado.

»Esta misma zozobra me asalta al recordar hace diez »dias no tengo noticia de Monte-Plata, sin duda porque el »general Suero no tiene bastantes fuerzas disponibles para »emplearlas en escoltar pliegos, que es exactamente lo mis-»mo que á mí me sucede para no mandar cien ó más hombres »con sólo este objeto.

»Con presencia de lo que dejo manifestado á V. E., de »lo penoso que es el suministro de este campamento, de los »resultados que ha dado y puede dar en lo sucesivo su ocu-»pacion, V. E. se servirá resolver lo que tenga por conve-»niente, siendo adjuntos para que cuente con datos más de-»tallados los estados de fuerza y servicio de los cuerpos de »infantería en el dia de la fecha, no incluyéndole los de las »armas especiales, porque además de su corto número, no »los he tenido en cuenta al calcular la fuerza que hoy me »queda disponible.—Dios, etc.»

No estaba ménos comprometido Suero en Monte-Plata. Hacia una larga semana que no comunicaba con Alfau, lo que esplica éste pensando que «no tiene bastantes fuerzas »disponibles para escoltar pliegos, que es exactamente lo »mismo que á mí me sucede para no mandar ciento ó más »hombres con sólo este objeto.» Téngase presente que firmaban estos escritos y promovian estas reclamaciones los generales A. Abad Alfau y Suero, los más íntimos amigos de Santana y los Jefes por él más distinguidos y estimados del ejército dominicano. Las demandas aflictivas de Suero á Vargas, unidas á las incesantes del cuerpo de Sanidad, en nombre de los principios humanitarios (1), hacian ya caso

(1) Entre los varios datos que justifican la funesta celebridad de los campamentos merecen mencionarse las representaciones que los oficiales de Sanidad, tanto en Monte-Plata como en Guanuma, dirigieron á sus respectivos Jefes sobre las enfermedades allí reinantes y sobre el considerable número de enfermos que mermaban diariamente aquellas fuerzas. Segun los indicados médicos, abundaban en aquellos terrenos las fiebres tifoideas y las intermitentes perniciosas, y hasta habia algunos casos de vómito, enfermedades todas ellas graves, que requerian esquisito cuidado y pronta asistencia facultativa, por cuyas razones los cuerpos no enviaban en muchos casos sus enfermos al hospital, sinó que preferian hacerlos ingresar en las enfermerías, donde, como establecidas provisionalmente, se carecia de los recursos más necesarios, de elementos convenientes en climas tan insalubres, sobre todo en la estacion de las aguas, de ropas de abrigo, de practicantes suficientes, de enfermeros hábiles, de farmacéuticos, en fin.

Los Jefes, á su vez, representaban á sus inmediatos superiores, esponiendo las razones de los médicos y anunciando la proximidad del momento en que ni para el relevo del servicio diario hubiera gente, como indicaba el primer Comandante del primer batallon de la Habana en este párrafo de una comunicacion dirigida en fines de Febrero á su Jefe natural: «Creo llegado el imprescindible caso de cum»plir con la obligacion que me impone el art. 7.° del tít. 11, trat. 8.° »de las Reales Ordenanzas sin incurrir en el art. 11, tít. 17, trat. 2.° »de las mismas porque V. S. y los tres facultativos de Sanidad militar »son testigos presenciales del corto personal á que ha quedado redu»cido, de la situacion valetudinaria, de la demacracion, descoloramien-

de responsabilidad de conciencia para el Jefe superior de la isla el levantar los campamentos. Todavía, sin embargo, consultó Vargas á Santana en términos casi humildes antes de adoptar esta inescusable resolucion que ya le imponia la misma Ordenanza del ejército. Muy reservadamente, invocando su amistosa confianza, le pidió en 1.º de Marzo que le ilustrase acerca de los únicos medios que en su concepto existian para conllevar su desesperada situacion hasta que llegaran los refuerzos pedidos á España.

No sólo discutía de antemano el general Vargas el pró y el contra de cada uno de estos planes, sinó que agotó materialmente los argumentos, que en tal ocasion parecian disculpas, para que Santana aceptase la reconcentracion de las tropas.

De los 27.554 hombres que en los últimos cuatro meses habian llegado á la isla, quedaban solamente 7.327, guarneciendo:

A Puerto-Plata 1.066.
A Samaná 664.
A Baní 463.
A Azua 1.301.
A Guanuma 922.
A Monte-Plata 818.
Al Seybo 969.
A la capital de Santo Domingo 1.124.

Habian marchado enfermos á Cuba y Puerto-Rico 11.887,

»to y demás síntomas, que demuestran el destruido estado de salud en »que se encuentra el batallon.»

Efectivamente habia llegado á tal estado, que reducido á 166 el número de sus hombres, no alcanzaba á completar el relevo y concluia diciendo: «Que no podia prolongarse la conservacion del cam»pamento porque no habia ya siquiera para cubrir desde aquel dia el »servicio diario, y las bajas continuaban en aumento.» La suerte del batallon de la Habana era la reproduccion del de España, que como aquél habia llegado hacia pocos meses á los campamentos con el completo de su fuerza mayor de mil hombres, y tuvo cerca de novecientas bajas, suerte igual ó parecida á la que cupo á todos los cuerpos que tuvieron la mala ventura de prestar ese funesto servicio.

que pocos dias despues se elevaban á 14.000, segun el mismo Vargas, y en los hospitales de Puerto-Plata, Samaná, Azua y Baní (omite los de los campamentos) existian en aquella fecha, 1.º de Marzo, 2.738 enfermos. Suero no podia permanecer un momento más en Monte-Plata (tambien se olvida Vargas de Alfau en Guanuma, cuya situacion era por lo ménos igual); á Puello le habia mandado retirar las guarniciones de Barahona y Neiba, por ser imposible racionarlas y protegerlas, y, en fin, la opinion pública nos era cada dia más hostil.

Apelando, pues, á la «serenidad de Santana y á la lealtad de su corazon,» frases que copio literalmente de esta comunicacion afectuosísima, esperaba el Capitan General que se sirviese contestarle, dándole á conocer «sus ideas.»

XII.

No era difícil adivinarlas; pero este es el momento que creo yo oportuno de reunir aquí datos, que examinados con reflexion é imparcialidad, permitan apreciar con acierto y justicia la conducta respectiva del general Vargas, General en Jefe, y la del General de la division del Seybo, general Santana; éste, á quien sus antecedentes y su historia daban en la anexion y en la guerra una autoridad y una influencia perniciosas, la ejercia con tal fuerza y ascendiente, que en determinadas cuestiones solia alterar y modificar las disposiciones de la autoridad superior, hasta el estremo de que se hiciera sensible en las cuestiones de disciplina y de la mayor importancia y trascendencia. Su indisputable crédito en el país imponia á veces escesivas consideraciones; sus hábitos y condiciones espe-

ciales de carácter daban á sus órdenes tales formas, que dejaban poco lugar para discernir si debian ser cumplidas y acatadas; y algunas veces llegaban las cosas á tal estremo, que el Jefe superior de la isla, al leer una comunicacion del ex-Presidente, no acertaba fácilmente á precisar quién mandaba y quién obedecia.

A mediados de Febrero del 64, el general Santana habia insistido con tal persistencia en reclamar del Capitan General refuerzos que aumentaran las tropas de su division para poder activar las operaciones de campaña, que esta autoridad, encontrándose desprovista de recursos y exhausta de todo medio de satisfacer aquellas exigencias, despues de manifestárselo con todo comedimiento y tratar de demostrarle con la más deferente cortesía la pena que le causaba verse en la imposibilidad de complacerlo, le daba autorizacion espresa para que organizara desde el momento un batallon con hombres de las reservas del país, y para que la Administracion Militar hiciera efectivos todos los pagos que devengaran las clases y tropas y que hubieran de acreditarse á los indivíduos del espresado batallon desde el instante de la primera revista. Hacer más era imposible, y pedir más á tan deferente jefe no hubiera parecido ni prudente ni discreto; en estas circunstancias contestó el general Santana con la siguiente comunicacion, que inserto como raro ejemplo de sus incalificables expansiones:

«Excmo. Sr.:—En este momento acabo de recibir el oficio de V. E., de 20 del actual, en que contestando á mis »comunicaciones de 16, 17 y 18 me manifiesta no serle posible remitir más tropas á esta provincia por no tener ningunas disponibles en esa plaza, en la que apenas bastan las que »hay para cubrir el servicio. Por sensible que me sea esa »contestacion, Excmo. Sr., pasaria en silencio mi disgusto, pues á pesar de que cada dia creo más necesario el refuerzo de que se trata, nadie sabe mejor que yo sacar partido de los recursos con que cuenta, por escasos que sean, »ni luchar con más constancia, aunque sea con desventaja,

»procurando multiplicar mis fuerzas con mi esceso de acti-»vidad y de prevision; pero me es imposible ocultar á V. E. »que lo que me dice acerca de la organizacion de un nuevo »batallon de reservas, me ha sorprendido estraordinaria-»mente y no acierto á comprender cuál haya sido el pensa-»miento de V. E. al hacerme esa indicacion. ¿V. E. cree »que si eso hubiera sido posible no lo hubiera hecho yo sin »esperar á que V. E. me lo indique, autorizado como estoy »para ello por esa Capitanía General desde el mes de Se-»tiembre del año pasado? Si V. E. lo cree así, yo le ruego »que envie un jefe para que lleve á cabo esa medida, que in-»dudablemente sería de grande utilidad para combatir la re-»belion de esta provincia, y la cual no he sabido yo realizar, »sin duda por falta de aptitud. Pero antes he de merecer »de V. E. se fije en las siguientes consideraciones: ¿Quiénes »son los insurrectos á quienes estoy combatiendo? ¿Quiénes son »los que se hallan alzados por los montes en la mayor parte »de la provincia? Son esos mismos hombres que V. E. quie-»re que movilice, los que han formado siempre las milicias de »este país, los únicos de quien podria componerse ese bata-»llon que V. E. me autoriza para organizar.

»Pues qué, ¿hubiera yo acaso molestado repetidamente »á V. E. pidiéndole refuerzos si hubiera podido movilizar »otro batallon de las reservas? De ningun modo: para nada »hubiera necesitado los refuerzos, porque entonces, además »del auxilio material que me hubiera proporcionado, seria »prueba de que la gran mayoría de la provincia habia per-»manecido fiel al Gobierno y me hubiera sido muy fácil des-»truir con ellos á las partidas venidas de otros lugares, por »más que hubieran sido engrosadas con algun que otro des-»afecto; pero desgraciadamente no es así, y ya lo he hecho »presente á V. E. repetidas veces: *el país nos es contrario »casi en masa y las pocas poblaciones que aparecen pacíficas sólo »están contenidas por la presencia de las tropas españolas.*

»Ninguna de las cinco jurisdicciones que comprende esta »provincia deja de tener sublevada una parte considerable de

»su territorio, pues en la de Hato-Mayor lo están las seccio-»nes del Cercado, Magarin, Mata-Palacios, Azuy, Mancha-»do y Yerbabuena; en la de Seybo lo están las de Guasa »y Magarin de acá; en la de Higüey la de San Cristóbal, el »Guanito y Chavon. ¿De dónde han de salir los soldados para »la formacion de ese batallon? No es, pues, posible, Esce-»lentísimo señor, aumentar la fuerza de las reservas; todos »los hombres leales están alistados ya y haciendo servicio al »lado de las tropas del ejército, *y áun de éstos los hay con »quien es necesario guardar precauciones y á quienes no es pru-»dente dejarles su armamento por las noches por temor de que »vayan á desertarse con él al enemigo.*

»Tampoco puedo pasar en silencio la idea que V. E. me »indica de que pida yo refuerzos á la columna de Monte-»Plata. V. E. sabe muy bien que desde que vine á pacificar »esta provincia, no tengo comunicacion ni mando directo »con aquellas fuerzas; y creo que á V. E. sólo toca como »primera autoridad de la isla, y única que conoce las nece-»sidades, el estado y posicion de los diversos cuerpos de »operaciones el ordenarlo si lo cree oportuno, como lo hizo »cuando destinó el batallon de San Marcial, que á haber es-»tado completo, hubiera quizás bastado para hacer frente á »las exigencias de la campaña, pero que contando sólo 282 »plazas ha variado muy poco la situacion.

»*Doloroso me es, E. S., tener que dar á V. E. estas esplica-»ciones, pues creo que debia comprenderlas, y evitarme el pro-»fundo disgusto que me causa el que se me hagan indicaciones »como la de que me ocupo, de un carácter puramente evasivo, y que »tanto se opone á la lealtad de mis principios y á la verdad que »reina en todas mis acciones.*

»*Yo al hacer presente á V. E. la necesidad de los refuerzos »que juzgo indispensables, cumplo con un deber sagrado como »encargado de la pacificacion de esta provincia. V. E. es el re-»presentante del Gobierno de S. M. en esta isla y á V. E. sólo »debo dirigirme en demanda de recursos. Si V. E. no los tiene »ó no juzga oportuno remitírmelos, yo acato su resolucion y no*

»*dejaré por eso de cumplir con la mision de que estoy encargado* »*con la misma perseverancia y el mismo ardor, supliendo con* »*mi actividad y mi energía los recursos que me faltan; pues á* »*nadie cedo en patriotismo y en amor al trono de nuestra Reina;* »*pero si deseo y ruego á V. E. E. S. que no se empleen conmigo* »*esas reticencias que me afectan profundamente, me acibaran los* »*pocos momentos de tranquilidad que me dejan mis achaques y* »*contribuyen á empeorar notablemente mi salud ya tan quebran-* »*tada.* Dios, etc. Seybo 21 de Febrero de 1864.—Firmado. —*Pedro Santana.*» (1)

¿Se creerá que es el general Santana quien usa este lenguaje? ¿puede atribuirse aquel derecho con su jefe superior el autor de la anexion? ¿hace alarde en su disgusto ó su despecho de aquella preciosa confesion que dejo subrayada: «el »país nos es contrario casi en masa y las pocas poblaciones »que aparecen pacíficas, sólo están contenidas por la pre- »sencia de las tropas españolas?»

XIII.


EAMOS ahora lo que contestó Santana en 7 de Marzo á la atenta consulta que le dirigió la misma autoridad el dia 1.° del citado mes, sobre si convenia levantar los campamentos de Guanuma y Monte-Plata. Despues de recordar, como siempre, sus grandes merecimientos y su propósito de hacer el último sacrificio en defensa del pabellon español, insinúa que por lo mismo sus opiniones debian ser siempre atendidas, y declara de un modo terminante, respecto á las columnas de Guanuma y Monte-

(1) ¡Qué cruel debió ser para Santana hacer y firmar las terribles confesiones contenidas en esta comunicacion!

Plata, «que es absolutamente preciso conservarlas á todo »trance, porque á la más leve alteracion que se les haga, se »abrirá brecha al enemigo para estrechar á la capital é in»vadir al mismo tiempo y por completo á toda la provincia »del Seybo. Opino, pues, porque esas columnas en vez de »retirarlas se mantengan siempre, reforzándolas, si fuera »posible, con los convalecientes que salgan del hospital.»

Al fin, y en último caso, admitia la posibilidad de la concentracion; pero con tales distingos y en tan último estremo que habia de ser, por decirlo así, la víspera de perderse la isla completamente. ¿Qué veria aquí este hombre? ¿Cuál era la causa de tal pánico? ¿Evitaron los funestos campamentos, con todos sus desastres, que el Seybo se le fuera y se le pusiera enfrente? ¿No confiesa él mismo, en su comunicacion de 27 de Febrero, que la dificultad de aumentar las reservas, por el cambio verificado en la opinion, era tan grande que se hacia preciso tomar precaucion con algunos de los alistados en ellas, á quienes no era prudente dejar el armamento, por si en la noche se desertasen con él al enemigo?

Muy claro debió de ver ya Vargas en este asunto, y en vano apelaba Santana en el resto de la comunicacion á describirle triunfos y victorias respecto de los cuales el Capitan General sabia perfectamente á qué atenerse conociendo, como conocia, el verdadero estado del Seybo, que no tenia ya puntos que invadir ni más terreno fiel que el que pisaba Santana con sus tropas. ¿Ni cómo pudo abrigar ilusiones todavía sobre la credulidad de los demás, el que habia confesado que á algunos milicianos del país era preciso desarmarlos por la noche? Así fué que prescindiendo ya de toda inútil consideracion, dió órden Vargas á la columna de Guanuma de replegarse á Santo Domingo, mientras la de Monte-Plata se trasladaba á San Antonio de Guerra, anunciándoselo así el 10 en comunicacion no ménos lisonjera y afectuosa. La réplica de Santana al dia siguiente fué terrible.

Sorprendido por la retirada de los campamentos, dispuesta por Vargas, que él esperaba no se atreveria á determinar, mostróse alarmado y perplejo porque su plan, cautelosamente concebido y hábil y sigilosamente realizado, se venia al suelo destruyendo sus cálculos por completo.

El singular empeño de Santana por la conservacion de los campamentos, que hemos hecho notar en su comunicacion de 21 de Febrero, y la estraordinaria alarma, sorpresa y confusion que manifestó aquí, revelan cuánto interés tenia para él aquella medida y cuánto le preocupó que Vargas la dictara. Esa situacion, para todos grave y para él critica, obliga á pensar en las angustias pasadas, en las dolorosas pérdidas sufridas, en los grandes sacrificios hechos para prolongar la larga permanencia de los incomprensibles campamentos de Guanuma y Monte-Plata, por todo el mundo condenados y malditos y sólo por el general Santana tenazmente defendidos y amparados.

Entonces se vió claro lo que nadie habia visto: al retirarse de aquellos funestos lugares las tristes sombras de los que fueron sagrados cuadros de virtuosos batallones, al hacerse el vacío que dejaba allí la subordinacion y disciplina de las tropas españolas reemplazadas por una inmensa gloria, se vió claro, repito, el fin mezquino y egoista, la triste urdimbre y el tenaz empeño en la conducta del general Santana. Entonces se vió claro que los campamentos eran para él una especie de muralla de la China, detrás de la cual organizó cuantas tropas pudo obtener de la complacencia del general Vargas, con el objeto, nunca conseguido, de mantener la fidelidad del Seybo. El doloroso recuerdo de tantos hombres sacrificados á los intereses de Santana, exaltan mi pensamiento y hieren mi patriotismo, evocando en mi memoria las desgracias que acumuló sobre la pobre España el hecho fatal de la anexion. ¡Tanto dolor y tanto sacrificio, no hay corazon que pueda soportalo sin pensar en la responsabilidad inmensa que contrajeron los dos hombres funestos que hicieron pesar sobre su pátria tan grande calamidad! . . .

Ahora sigamos en sus quejas á Santana. «No puedo »ocultar á V. E., decia, que me ha sorprendido estraordi»nariamente el que V. E. se limite á poner en mi conoci»miento esas disposiciones, sin darme ninguna instruccion »acerca de lo que yo debo practicar con la columna de mi »mando.» ¿Cómo habia de atreverse Vargas á hacerlo, con un hombre que en la comunicacion á que vengo refiriéndome, á par de las instrucciones que en efecto le pedia, con el mayor desenfado se las daba? ¿Cómo dárselas, en efecto, á un hombre de quien Vargas sabia por esperiencia propia que no hacia caso de instrucciones superiores, sinó cuando estaban de acuerdo con su voluntad? Limitóse, pues, como tambien le habia exigido, á trasladarle en el mismo dia las órdenes de retirada que daba á Suero y Alfau, pensando discretamente que á un jefe tan autorizado y de tanta esperiencia en aquella provincia, le seria muy fácil salir del supuesto apuro. ¡Pero pronto se verá que no hubo tales apuros y que quedaron burlados una vez más sus lúgubres y pretenciosos vaticinios!

Aquel génio voluntarioso y dominante que no sufria obstáculos, ni aguantaba contradicciones, tampoco reparaba en los medios para hacer recaer sobre otros sus propias responsabilidades. De murmuradores habia acusado ante el Capitan General, pidiendo para ellos severa correccion, á los jefes y funcionarios que en cumplimiento de un sagrado deber habian representado á la primera autoridad, puesto que no dependian de la suya, las consecuencias más funestas cada dia de la conservacion de aquellas posiciones que habian producido la completa destruccion de las tropas. Como en definitiva la razon acabó de triunfar en el ánimo del Capitan General, y el abandono fué decretado, el triunfo de los que llamaba murmuradores y á cuya cabeza estaban los generales Alfau y Suero, sus hombres de confianza, sus amigos íntimos, sus protegidos, los que con él y por él mandaban las tropas españolas destinadas á sostener la guerra desde la capital hasta el Cabo Engaño en el estremo Este de

la isla, hirió á Santana de modo que su aturdimiento, su perplegidad y su despecho vinieron á dar la razon á otros murmuradores peor intencionados.

¿Qué mucho si en un oficio al Capitan General abundaban escesos de lenguaje como estos? «¿Acaso, Excmo. se»ñor, las tropas que estaban bajo mi direccion no son »de S. M. la Reina como las demás del ejército, y los habi»tantes honrados de esta provincia no son tambien súbditos »leales de Doña Isabel II? ¿Se ha querido echar sobre mí »sólo la responsabilidad de lo que aquí suceda, dejándome »sin las debidas instrucciones para que quede siempre en »mal lugar, cuando la fuerza de las circunstancias me obli»gue á tomar una resolucion cualquiera? Yo no puedo creer »esto, Excmo. señor..... No puedo creer que el general »Vargas abrigue esas intenciones con el general Santana y »que sea ese el premio que prepare á mi acrisolada lealtad.» Como si algun toque faltara todavía á esta comunicacion la enviaba por conducto del brigadier Herrera, «Jeje (decia), »de toda mi confianza, que tambien se ha sacrificado y se »está sacrificando por el Gobierno.»

XIV.



sta disposicion del general Vargas, resolviendo en definitiva la retirada de sus queridos campamentos, fué un golpe terrible para Santana por lo inesperado, y porque llenando la medida de su disgusto y haciéndole comprender que en lo sucesivo tendria que someter su voluntad á la de su jefe inmediato y superior, le hizo perder todo respeto de lenguaje, toda discrecion y toda templanza. Hartos ejemplos hemos dado ya de que esto era

exacto. Pero faltan otros. En un oficio que lleva la fecha de 14 de Marzo, contestando al que le trasmitia las órdenes de evacuacion de Guanuma y Monte-Plata, dice: «Si el enemigo »reunido en fuerza en el Cibao, se propone, como yo temo, »venir sobre la provincia del Seybo, sólo Dios, por una de »sus providenciales disposiciones, podria evitarlo. Por eso, »*al principio de los acontecimientos establecí las líneas de Monte-»Plata y Guanuma y las sostuve con perseverancia, como V. E. »lo sabe, hasta que por un incidente tuve que regresar á la ca-»pital.*» (Por su enfermedad.)

¡Preciosa confesion! Es toda la revelacion de un plan funesto que ya se sospechaba; es el secreto, la clave de los odiosos campamentos, que sobre no satisfacer ni cumplir el fin para que desdichadamente se inventaron, destruyeron por completo á las tropas españolas. ¡Ya sabemos por qué el general Santana no quiso ir al Cibao! ¡él mismo nos lo ha dicho! Él, *desde el principio,* contra lo que se le mandó al salir de la capital, *estableció las líneas de Monte-Plata y Guanuma y las sostuvo con perseverancia.*

Y continuando, añade: «Luego los sucesos de esta parte »hicieron que viniese á tomar la direccion de las cosas; y con »la actividad propia de mi génio he trabajado sin descanso, »consiguiendo, á pesar de las numerosas dificultades que se »han presentado, contener el desarrollo de las alteraciones »que llegaron á amenazar la seguridad de Higüey, reprimir »las rebeliones de Guerra y otros puntos de la comun del »Seybo, batir en distintas direcciones al enemigo, etc.» El general Santana, dominado por el entusiasmo que le producen sus triunfos militares, se aparta algo de la exactitud histórica, y forjándose, como en él es costumbre, galanas ilusiones sobre la influencia de sus actos y el mérito de sus obras, pinta la situacion de una manera lisonjera y arbitraria. Pero ya es muy importante que él mismo reconozca, incurriendo por cierto en flagrante contradicion, que la provincia estaba sublevada, á pesar de su presencia en ella con las tropas; hallándose además resguardada por los campa-

mentos que debian impedir el paso fatídico de los temibles cibaeños, que, por otra parte, tenia contra sí. ¡Noble y triste empleo que daban aquellas tropas al tiempo que debian pasar allí condenadas á morir fatalmente!

«No me impresiono (dice al concluir) por la suerte que »me quepa, porque como hombre de conciencia sabré resig»narme á la desgracia, sino por la de tantas familias y tan»tos hombres comprometidos que han seguido y siguen de»fendiendo la causa y á quienes es justo no desamparar..... »Este es el trance más terrible de mi vida pública, que al »significarlo á V. E. estará penetrado de todas estas conside»raciones y del estado crítico de las cosas, el cual no he de»bido ocultarle, sinó manifestárselo con toda franqueza, »ya que con tan sincera lealtad y buen acuerdo manejamos »las atenciones del servicio.»

Es difícil leer con calma este oficio de Santana. El hombre que, como si le moviera una fuerza providencial, se ve obligado por su propia conciencia á descubrir sus más recónditos propósitos en la direccion de la guerra y los tristes resultados de sus actos en la direccion de la política, quiere declinar sobre Vargas la funesta responsabilidad de la triste fama de los campamentos; no retirados en definitiva por Vargas, sino destruidos por la muerte, á que condenó Santana á sus soldados.

La obra de la anexion estaba inapelablemente juzgada por su mismo malaventurado autor. Él habia precipitado á su país á contraer solemnes compromisos, que éste, en el fondo de su corazon, rechazaba decidido; él, fantaseando sobre la situacion de la isla, empujó al Gobierno español á aceptar una oferta que obedecia sólo á interesados manejos de personal egoismo; él malgastó los tesoros de nuestra Hacienda y sembró de cadáveres de uno y otro bando el suelo dominicano. Y él, ahora, ante las desgracias de su gente, que no podia presenciar como espectador frio é impasible, dejaba escapar de su alma atribulada un grito de dolor, que era á la vez, áun á despecho suyo, acusacion de su culpa y eco de sus remordimientos.

Responsabilidades como las que pesaban sobre la conciencia y pesarán siempre sobre la memoria del Marqués de las Carreras, se imponen, al cabo, con la ineludible sancion de la amargura, que abate el ánimo más fuerte y rinde la voluntad más poderosa. Podrá sustraerse á ellas en la obcecacion del triunfo ó en el arrebato del anhelo, el que todo lo sacrifica á la triste satisfaccion de pasajeros medros; pero llega el momento del desencanto, compañero siempre de la serenidad del juicio, y entonces la realidad severa é imponente muestra á los ojos del apasionado ó del iluso todas las horribles consecuencias de su censurable proceder. Santana las entrevió seguramente. Acaso por tener que deplorarlas mereció compasion, ya que no supo hacerse digno de indulgencia.

XV.



N la sensible y lamentable historia que vamos haciendo en este libro de la anexion y guerra de Santo Domingo, sólo tiene rara ocasion de reposar el ánimo. Las desdichas se eslabonan, y en la descripcion ó relato de los episodios que van desenvolviéndose, siempre se pasa de unas á otras sin intervalo ni descanso.

Todavía bajo la ingrata impresion de los amargos juicios y de las severas censuras en que he tenido que exponer la acerba crítica que hasta aquí me ha merecido la conducta del general Santana, en cumplimiento de los deberes inescusables de una conciencia recta, tengo necesidad de entregarme á otras reflexiones, que tampoco serán alegres, porque la alegría, al parecer de acuerdo con la fortuna, se habia alejado de mí. Pero si es doloroso emplear lenguaje tan duro

al juzgar la conducta de un hombre desacertado ó imprudente en asuntos graves y trascendentales, por el temor de parecer dominado por la pasion y por la rivalidad de pueblo ó de raza, es grato para el ánimo de conciencia serena y honrados sentimientos demostrar su imparcialidad calificando de un modo opuesto, que la razon justifica, á otro hombre, hijo del mismo pueblo que Santana, de igual procedencia, que abrazó tambien nuestra causa, que defendió sus intereses con igual constancia, entusiasmo é innegable buena fé. Me refiero al general D. Juan Suero, hombre de color (1), muy acreditado y muy querido en el ejército español, de que formaba parte, por su valor heróico y por su lealtad, sobre la que no arrojaron los hechos la más pequeña sombra.

Al recordar aquí la memoria de aquel brillante soldado, que dió su sangre primero y su vida despues por nuestra pátria, el alma se llena de un gran dolor, pero á la vez la inunda dulce melancolía, porque paga un justo y último tributo al campañero perdido para siempre. Suero merece ese tributo. Ya he consignado en otra parte alguna de sus hazañas (2). Era, poco despues de la anexion, Gobernador de Moca por España, y esta ciudad fué el punto que escogieron los enemigos de Santana para producir una asonada en son de protesta contra la odiada anexion. Suero, que estaba fuera, lo supo y regresó sigilosamente á Moca; solo y disfrazado, se mezcló entre los insurrectos para informarse de lo que pasaba y tuvo la audacia de darse á conocer á los conjurados, que eran cerca de doscientos. Suero, alto y fornido, de estraordinario valor y gran reputacion entre su gente, con la satisfaccion de su propia superioridad y su arrojo, superior á todo encomio, los atacó resuelto y trabó con ellos una lucha horrible

(1) Era Suero un mestizo de los que en América se llaman vulgarmente *chinos*, que son hijos de mulato y negra, ó de negro y mulata. El color de su piel era, pues, casi negro. Tenia figura arrogante, gallarda y muy simpática.

(2) Tomo primero, página 200.

y desigual. Su voz, respetada y temida, difundió el terror y el espanto entre sus enemigos, y su terrible machete le hizo dueño de la plaza en que se riñó aquel combate extraordinario, que valió á Suero merecido renombre y una terrible herida, haciéndole digno, con tanta verdad como justicia, de aquellos dos versos que uno de nuestros poetas más inspirados ha puesto en lábios del héroe de la *Jura de Santa Gadea:*

«Con quince lidié en Zamora
»Y á los quince los vencí.»

Yo, que no he dudado nunca de la existencia de nuestro Cid Campeador, desde que conocí ese Cid negro de la Española, que llamábamos el general Suero, creo que puede pasar á nuestros anales con la fama legendaria que ilustra el recuerdo del conquistador de Valencia. He conocido pocos hombres tan intrépidos, tan resueltos, tan esforzados, tan verdaderamente valerosos como él. Admiraba verlo sonreir, tranquilo, inalterable, en medio del peligro. La entereza que anima y mantiene el valor, ese estímulo que ennoblece toda lucha, no fué jamás comparable á la calma conservada por Suero en la pelea, que no alteraba nunca la dulce espresion de su semblante, ni la firmeza de su serenidad apacible. Era, en fin, Suero, uno de esos soldados que, por privilegio de las condiciones que les adornan, saben inspirar confianza á cuantos les siguen en los trances más comprometidos.

Al disolverse el campamento de Guanuma, Suero fué á San Antonio de Guerra, como jefe de la brigada de aquel canton. Esto ocurrió el 14 de Marzo, precisamente veinte años antes del momento en que escribo estas líneas, sin que el tiempo trascurrido desde aquel dia haya entibiado la impresion dolorosa que entonces me produjeron los hechos. En San Antonio iba á permanecer muy poco tiempo aquel bizarro Jefe. La muerte le amenazaba muy de cerca. Él buscaba ocasiones de encontrar y batir al enemigo, y en una de ellas halló el triste fin que puso término á sus gloriosos dias.

Uno de los grupos enemigos más numerosos vagaba por

las inmediaciones de San Antonio y habiendo recibido Suero el refuerzo del tercer batallon provisional á las órdenes del teniente coronel Muñoz Torrero, salió á buscarlo el 19 de Marzo dirigiéndose al *Paso del Muerto*, estrecho y difícil cruce del rio y del camino, poblado de árboles, al que se llegaba por tránsitos apenas practicables. En ese lugar encontró Suero á los rebeldes; la lucha fué empeñada, y, á pesar de que el batallon provisional se batia en aquel instante por primera vez, dió, no sin pérdidas numerosas y sensibles, buena cuenta del enemigo, obligándole á retroceder y á dispersarse. Logrado el triunfo, se replegó la tropa á orillas del rio. Suero se aproximó entonces á un grupo de oficiales, mostrando su satisfaccion por el brillante éxito que acababa de obtener la columna. Entonces, cuando ya los rebeldes al retirarse no hacian sino muy pocos disparos, una bala perdida le hirió mortalmente.

Suero sucumbió pocas horas despues de este suceso. Su muerte fué sentida por todo el ejército. La diferencia de color y de raza no impidió que ese sentimiento se manifestara de un modo afectuoso y espresivo, como no impide que yo aquí consagre á la memoria de aquel héroe, víctima del honor y del deber, estas frases de elogio y de sincero cariño.





LIBRO NOVENO.

LA EXPEDICION Á MONTECRISTI.

Nuevas operaciones sobre San Cristóbal.—Su resultado.—Mi entrevista con Santana.—Nombramiento de Calleja para segundo jefe de la division del Seybo.—Razones que aconsejaban esta medida.—Expedicion á Montecristi.—Circunstancias y condiciones en que se llevó á cabo.—Las órdenes del Gobierno para verificarla.—Llegada á Montecristi.—Descripcion del puerto y sus defensas.—Ataque y toma de este punto.—Resultados conseguidos en esa operacion.—Accidentes ocurridos en ella.—Dificultades que embarazan nuestra accion despues del combate.—El campamento de Montecristi.—Obras realizadas en él para fortificarlo y engrandecerlo.—Juicio sobre la expedicion á Montecristi y sus consecuencias.

I.

ERRIBLE fué, como se ha visto, la lucha que sostuvo el general Vargas contra la tenacidad del general Santana; pero si la razon y la autoridad del primero prevalecieron al fin, el pendon del triunfo tremolaba

sobre un campo de desventuras y tristezas. ¡Qué doloroso espectáculo ofrecian, y qué profunda impresion me causaron aquellas tropas, cuando las ví por la primera vez campadas al pié de las murallas de Santo Domingo á mi vuelta de la Habana! Renuncio á describirlo.

Si hay gloria en dar la vida por la pátria cuando su honor y su independencia lo exigen, ¡cuán sensible es comprometerla en sacrificio inútil por sostener errores y caprichos de un jefe inconsiderado! Tan cierto, como que la estrema energía de carácter puede llegar á ser un crímen en la guerra. Bien se conoce que estaban muy lejos de aquel lastimoso cuadro los que en Madrid sostenian que el general Vargas recargaba las tintas de los suyos. No lo hubieran dicho, si, como yo, hubiesen tenido por primera y lamentable ocupacion que cargar vapores y vapores de hombres inútiles y medio muertos, desembarazar aquellos inmensos hospitales, purificar, en suma, aquel ambiente mortífero, velar como un médico por los preceptos de la higiene y reavivar en los que quedaban cierta espansion de ánimo que yo el primero tenia que fingir.

Desembarazado en lo posible de estas preliminares atenciones, que el Gobierno siempre me recomendaba y el soldado me agradeció, pude echar una mirada por encima de aquellos muros desde donde casi distinguia tambien la posicion de los rebeldes. Con esa candidez ó credulidad semisalvaje, que ya hice notar como cualidad característica de los dominicanos, tan pronto como observaron los movimientos retrógrados de las columnas, creyeron, no sólo en la evacuacion, sino en la fuga de los españoles, y tan viva fué su alegría y tan ostensible su impaciencia, que un grueso cuerpo reunido en San Cristóbal, vió venir á su frente al presidente Salcedo y vicepresidente Rojas con otros miembros del Gobierno provisional de Santiago para estar más cerca de la codiciada capital. Por inverosímil que parezca, hasta tal punto se habian alucinado aquellos hombres, que, segun demostraban, pretendian si yo no les dejaba de grado

la residencia de Santo Domingo, ocuparla victoriosos por la fuerza. Aunque fuesen risibles tales intentos y esperanzas, á la dignidad y al reposo de las tropas no convenia alimentarlas por más tiempo, ni retardar mucho el castigo de tan pueril vanidad, y dirigí á este fin laboriosos detalles de reorganizacion, una vez concluidos los de hospitalidad y aprovisionamiento.

San Cristóbal se presentaba desde luego á mis ojos como primero y principal objetivo. Se habia señalado notablemente esta comun en la insurreccion dominicana por su tenacidad y fanatismo, que no en balde predomina entre sus pobladores la raza negra. Considerábanla con justicia los revolucionarios como su baluarte más seguro del Sur. En vano mis antecesores habian empleado repetidamente para reducirla á la obediencia, ya la persuasion, ya el halago, y testigo yo de su desengaño, creí depresivo para la bandera española el sistema de las contemplaciones, y oportuno trocarlo por el de la severidad, que hiciese á toda la comarca sentir desde el primer dia de mi mando el peso de la guerra, consecuencia legítima de su insistente rebeldía. Juzgué además que era necesidad ineludible de mi situacion desengañar á un enemigo que nos creia reducidos á impotente defensiva, obrando fuertemente sobre San Cristóbal para atraerle á aquel punto y lograr que me dejase otros desembarazados. El efecto moral de este golpe debia ser grande. La sorpresa de vernos en el corazon mismo de su territorio, cuando nos suponia incapacitados para tomar la iniciativa, iba á ser para los insurrectos y para el país un terrible ejemplo. Y de la sorpresa yo no dudaba, pues lo dispuse todo con el mayor sigilo.

Ni se entienda por esto que fuese mi propósito reanudar las operaciones de un modo cruel, opuesto al derecho de gentes y á la magnanimidad y grandeza de un pueblo como España, no; pero queria que sintiese vivamente San Cristóbal las consecuencias de su rebelion, y que al vernos por segunda vez no se olvidase del castigo con tanta facilidad

como la primera; queria, en una palabra, apagar con mano vigorosa, y á ser posible para siempre, uno de los focos que alimentaban el incendio.

Batir y dispersar á los insurrectos era fácil, pero estéril; habia que destruirles sus sembrados, sus conucos, sus rebaños, sus provisiones; disolver sus familias, sus tribus y áun sus grupos; habia, en una palabra, que espantarlos, ahuyentarlos y desarmarlos, apoderándose de cuantos elementos indispensables para la guerra existian en su campo, sembrando en los espíritus el desaliento y en sus filas la desmoralizacion. Sensible es, sin duda alguna, apelar á tales medios; pero son los únicos que influyen eficazmente sobre una poblacion fanática é ignorante que se deja manejar por pérfidos consejeros. En buen hora se respete á las personas, por indignas que de ello sean, cuando caen ó se rinden sobre el campo de batalla, que al prisionero y al vencido le sirven de escudo las más sagradas de las leyes, las de la humanidad; pero las cosas materiales, que de tanto precio son para la lucha, debilitándola ó embraveciéndola, segun que faltan ó abundan los alimentos que las prolongan, las armas que la ensangrientan, deben destruirse y aniquilarse en todo tiempo.

Calculaba yo que un cuerpo numeroso de enemigos ocupaba aquel territorio, repartido en cantones algo distantes entre sí, de 250 á 300 hombres el más fuerte, y en partidas sueltas y pequeñas taifas por los alrededores de los conucos. Sus armas no eran buenas ni abundantes, sus municiones y sus víveres escasos, y su estado moral propicio á mi proyecto, pues habituados á breves guerras civiles, las prolongadas y consistentes, á la europea, los cansan y desalientan. Mi plan era sencillo en el fondo y confié justamente en el tino de mis subordinados para la ejecucion de sus pormenores que procuré detallar en mis disposiciones. Cuatro columnas, saliendo dos con el posible secreto de Azua y Baní y otras dos de la capital por distintos caminos, debian concurrir y caer en un mismo momento sobre el cuerpo rebelde situado en San Cristóbal.

II.

o repetiré, por innecesarios, detalles tácticos que dejo apuntados al describir operaciones que dirigí personalmente. Entonces advertí que el principio dominante en el modo de guerrear dominicano es atender sobre todo (como dice nuestra Ordenanza) á la libertad por la espalda, á mantener espedita la fuerza por flancos y retaguardia. La sumision constante á este principio es posible entre aquellas gentes, por su increible agilidad y robustez corporal, por su conocimiento práctico del terreno, por sus escasas necesidades de alimento y abrigo, por su misma soltura guerrillera y su ignorancia de toda táctica ordenada y compacta. Esto les permite estender á larga distancia su cordon avanzado, y cierto tino en la distribucion de grandes guardias y escuchas, facilita con poca gente al grueso de la tropa reposo absoluto y seguridad perfecta.

Así, no bien las columnas iniciaron su movimiento sobre los cuatro radios, comenzó sobre ellas el tiroteo de alarma, que al punto se convirtió, como de reglamento, en sério y nutrido fuego de combate. De conformidad con el indicado principio, rara vez el dominicano se encierra ni se defiende en un pueblo, reducto ó posicion donde pueda ser cercado y envuelto: se interpone audaz entre el enemigo que avanza y el objeto que quiere cubrir ó conservar; pero si, como siempre le sucedia, comprende que es vana ó costosa la resistencia al empuje arrollador del que se acerca, un instinto de conservacion, en que seguramente no entra por nada el temor, le aconseja poner en la fuga el mismo empeño que en el ataque; y en un sólo instante, el hombre tenaz, inmóvil,

tan arraigado al suelo como el árbol que le oculta, se convierte en la fiera traqueada que se arrastra y esconde en la espesura del monte. Desde ese punto se rompen los flojos lazos de táctica y disciplina; la dispersion, tomada así como maniobra salvadora, debe ser completa, divergente, repentina, rápida; y el indivíduo por sí sólo, despliega todos los recursos con que la naturaleza dota al hombre campestre y primitivo.

Sabido esto, son ociosos los pormenores sobre la marcha y combates de las columnas. Con la solidez y trabazon que da un sentimiento comun al jefe y al soldado, únicamente se propusieron demostrar al enemigo que su intencion era pasar y pasaron arrollándolo todo, dejando de su paso, en cumplimiento de las órdenes recibidas, señales de un escarmiento proporcionado á las condiciones de la resistencia que se les opuso. No sin bastantes pérdidas las cuatro columnas puestas en movimiento el 19 de Abril, se daban la mano el 21 con precision casi geométrica á la vista de San Cristóbal. El pueblo estaba tan vacío como yo lo encontré en 17 de Octubre de 1863. Las columnas permanecieron en él dos dias forrageando por las inmediaciones, destruyendo los frutos y cosechas, y haciendo alarde con su presencia del dominio de la comarca. Al regresar á sus respectivos puntos de partida, tuvieron otra vez que abrirse paso sufriendo las mismas pérdidas y doblando las fatigas; pero como á la ida, mostraron la misma solidez, igual firmeza en las operaciones de regreso, haciendo pesar sobre el país el propio castigo y llevándose como trofeo un cañon bien defendido que se tomó á los rebeldes en el Paso de Parra y que con otras dos piezas cogidas en la expedicion disminuyeron notablemente la ya escasa artillería del enemigo.

Esta operacion superó en efecto moral á lo que yo me habia presumido. Una consternacion, tan profunda y general que tenia mucho de estupor, reemplazó en el movible ánimo de los rebeldes á la imprevisora y alegre confianza anterior; un silencio fúnebre sustituyó á los cánticos de

triunfo. El ejército dispuesto á asaltar la capital, se disolvió como por arte de encantamiento: una porcion de él se volvió al Cibao en gavillas; y durante muchos dias no se supo el paradero del presidente, ni de los miembros del Gobierno Provisional. Sus pérdidas personales no pueden apreciarse ni áun aproximadamente, pues se oponen á ello su género de guerra y su modo de combatir. Las nuestras, aunque lamentables, no están en relacion con la importancia de la empresa, ni con el valor de los resultados obtenidos.

Tambien contribuyó á la estensa vibracion que este golpe produjo en la indómita comarca de San Cristóbal la ruda energía con que en todos conceptos fué dado por las tropas. Tan repentino cambio no podia ménos de infundir en aquellos espíritus impresionables el recelo de que acaso fuese mero anuncio de un castigo próximo encomendado sin duda por el Gobierno español, ya poseido de justo enojo, al nuevo Capitan General. Si así no fué, solamente el hecho irrefragable de que entre los escuálidos batallones de Santo Domingo quedaban todavía cuatro mil hombres que podian multiplicarse marchando y combatiendo vigorosamente, debió obrar en el dominicano más fanático una imprevista y saludable reaccion.

Sea como quiera, el ánimo inquebrantable y la gallarda bizarría de aquellas tropas, en las que tanto confiaba yo, porque tanto las conocia, me despejaron el horizonte en cierto modo; dieron militar asiento á mi nueva autoridad, y tal seguridad prestaron á mi espíritu dudoso de sus propias fuerzas, que á los veinte dias pude desprenderme de cinco batallones: uno que devolví á Puerto-Rico, y cuatro que envié á Cuba para que con el necesario reposo y conveniente reorganizacion constituyesen el nervio de la proyectada espedicion á Montecristi.

III.

OCUPADO en los pormenores de aquella expedicion, y principalmente en los preparativos de la más inmediata de San Cristóbal, habia recibido poco antes la visita de Santana, que vino á Santo Domingo á conferenciar conmigo y esponerme sus apuros.

Conocida como me era perfectamente su verdadera situacion, que él por otra parte no disimulaba ya, no pudo ménos de agriarse un tanto nuestra entrevista á consecuencia de la acritud estensa que los sucesos habian dado á su carácter. Por una reaccion psicológica que se esplica perfectamente, se habia hecho insufrible su altivez. La desaparicion total de su prestigio, le heria y humillaba, y el fracaso ya innegable de la anexion lo ensoberbecia é irritaba desde el momento en que comprendió que iba á atribuírsele la mayor parte de nuestra mala fortuna en los sucesos de la isla, porque toda ella, segun él, era obra principalmente de los errores políticos y administrativos de España, sobre quien descargaba toda responsabilidad, que ni de cerca, ni de lejos, podia admitir alcanzase á su persona. Era éste un punto de vista que, como comprenderá el lector, ni yo podia aceptar ni mucho ménos discutir.

El general Santana, parapetándose en él, venia á participarme que sin considerables refuerzos, le era imposible dominar la provincia del Seybo en plena conflagracion, y donde, no por la retirada de las tropas de Guanuma, como insistió en afirmar con una tenacidad y unas formas que llegaron á hacerse verdaderamente insoportables, sino por la fuerza misma de las cosas, habia logrado estenderse la re-

volucion, que tuvo su primer manantial en el Cibao, y que ahora cubria, sin esceptuar nada, la superficie entera del país, fuera de cuya capital no ocupábamos en aquella fecha (1) otros puntos que Azua y Baní al Sur (Neiba y Barahona se habian evacuado) y Samaná y Puerto-Plata al Norte. Al decir que ocupábamos sólo esos cuatro puntos, no hay para qué recordar su incomunicacion respectiva por el interior. La comunicacion únicamente era posible por mar, y puede comprenderse lo irregular que seria, considerando la escasez de nuestra marina, que no dependia de mi autoridad, sino de la del comandante general del apostadero de la Habana. Este complicado sistema entorpecia el servicio y anulaba la escelente voluntad de los comandantes de los buques y su actividad infatigable, que entonces como ahora procuré enaltecer y recomendar. Suplí en lo posible la falta por medio de unas goletas mercantes, que el comercio me cedió generosamente, y que tripuladas por marinos de la armada podian llenar el útil y fatigoso servicio de avisos y guardacosta, ya que su capacidad no permitiese grandes y contínuos trasportes de víveres y pertrechos.

Sobre estas complicaciones la que el general Santana me anunciaba con relacion al Seybo venia á perturbar mis proyectos. Expuesta con la urgencia, con la importunidad y, por decirlo claro, con la genialidad propia del ex-libertador que, como se ha visto, inquietó mucho á mis antecesores, lo primero era hacer comprender bien y de una vez al díscolo expresidente lo resuelto que yo estaba á mantener mi autoridad. Sin duda lo conseguí, cuando el general dominicano volvió al Seybo á esperar los refuerzos que le prometí así que terminase mi operacion sobre San Cristóbal, que sometí cortesmente á su exámen como inteligente y práctico, mereciendo su completa aprobacion.

Escuso añadir que despues, desembarazado ya de la espedicion de San Cristóbal, cumplí al general Santana mi

(1) Al tomar yo el mando.

promesa enviándole al Seybo tres batallones, una batería y cincuenta caballos mandados por el brigadier D. Baldomero de la Calleja, antiguo camarada mio de la guerra civil, hombre de mi entera confianza, y que en su larga carrera habia acreditado especial tino y aptitud para el mando. No poco los habia menester para el cargo de segundo de Santana, destinado á reemplazarle en ausencias y enfermedades, que fué para el que hube de nombrarle. Calleja lo aceptó y llegó con sus refuerzos al Seybo, demostrando á Santana que mi promesa se convertia en realidad una vez concluida la espedicion de San Cristóbal.

¡Qué tremendo desengaño encerraba para este general aquella expedicion! Sus vaticinios de hombre práctico, sus cálculos y lucubraciones de estratégico eran otra vez más burlados por la fortuna, que no desperdiciaba ya ocasion de demostrar que le habia vuelto la espalda completamente. ¡Aquellas grandes catástrofes que habian de caer sobre la capital y sobre el Seybo por consecuencia de la retirada de los campamentos y cuya tremenda responsabilidad se queria echar intencional y esclusivamente sobre su cabeza, se habian desvanecido de tal modo que él mismo pudo seguir de un modo tranquilo en su provincia, cuidando de sus negocios al par que de la guerra, algo más sosegado y ménos hostilizado con los refuerzos que habia recibido!

IV.



USTO me parece ahora esponer las razones en que fundé mi propósito, ya, segun se ha visto, realizado, de destinar á la division del Seybo un oficial general que desempeñase en ella el cargo de segundo jefe;

importantes motivos políticos y militares exigian con urgencia esta medida.

En primer lugar, y sin tomar en cuenta otros que los aconsejados por una buena organizacion, era indispensable en aquellas tropas la existencia de un segundo jefe de categoría y aptitud notorias para reemplazar al primero; porque entonces no habia allí, despues del teniente general que las mandaba, más que primeros comandantes, en el más antiguo de los cuales hubiera tenido que recaer el mando, en ausencia ó enfermedad de Santana. La salud de éste no era por cierto la más á propósito para prescindir de esa eventualidad, muy probable, conocidos sus contínuos y fuertes achaques, que á pesar del vigor de su espíritu y de su entereza para dominar los padecimientos físicos lo postraban frecuentemente en el lecho. Hacíase, pues, indispensable colocar en la division del Seybo, con autoridad propia, otro general para suceder á Santana en el mando, escalonando así tambien la diferencia de jerarquía militar que por su composicion defectuosa, consecuencia de aumentos sucesivos y parciales, agenos á todo pensamiento orgánico, existia entre el jefe superior y sus inmediatos subordinados.

Para que los lectores comprendan la conveniencia y justificacion de la medida en que me ocupo (é insisto tanto en estos pormenores porque dió pretesto á un gravísimo é injustificado acto de insubordinacion del general Santana) y la necesidad de reorganizar bajo un pié regular aquel conjunto de tropas agregadas sin lazo alguno orgánico en el Seybo, me bastará hacer relacion de los elementos de que se componia. Eran estos:

Un batallon del regimiento del Rey, mandado por su primer comandante. (1)

(1) Los batallones entonces estaban mandados por primeros comandantes así en la Península como en Cuba. Sólo los pertenecientes al ejército de Santo Domingo lo eran por tenientes coroneles, en virtud de la organizacion especial en batallones sueltos dada á aquel ejército.

Cuatro compañías del de San Marcial, mandadas en aquellos momentos por un capitan.

Una compañía del regimiento de Vitoria.

Una compañía del de la Reina.

Una compañía del primer batallon Provisional.

Una partida del segundo batallon de Cuba.

Dos piezas de montaña á las órdenes de un alférez agregado.

Un comandante jefe de Estado Mayor.

Un oficial de Administracion militar.

Ocho caballos á las órdenes de un sargento del escuadron cazadores de Africa.

Como se ve á la simple lectura del cuadro que antecede, no era posible mantener ni por un instante constituidas de ese modo fuerzas encargadas de mision tan importante y que se hallaban formando division á las órdenes de un Teniente General. Por otra parte, el estado de la provincia del Seybo, donde á pesar de la influencia personal de Santana y de las ventajas obtenidas por nuestras tropas en varios encuentros, iba ganando terreno la insurreccion y aumentando las fuerzas y la osadía del enemigo, que tomaba ya la ofensiva y se atrevia á atacar nuestros cantones, exigia no sólo que se diera mejor organizacion y más consistencia á aquellas tropas, sino tambien reforzarlas. Por eso adopté la indicada medida, aumenté el efectivo de sus combatientes y destiné á ella los jefes superiores necesarios para que su mando y gobierno se ejerciera en las condiciones regulares que una buena organizacion exige, así bajo el concepto táctico como en el órden administrativo.

Además de las consideraciones espuestas, interesantísimas bajo el punto de vista técnico, y decisivas á mi juicio, militaban tambien otras especiales que, como dejo dicho, me aconsejaban igualmente obrar de esa manera. No cabe duda que el mando de las tropas en caso de sucesion por enfermedad ó ausencia del general Santana tenia que recaer en el jefe militar más caracterizado del ejército; inconve-

niente grave, como he dicho, por ser todos de la misma graduacion y ésta poco elevada; pero respecto al mando de la provincia hubieran surgido dificultades de más trascendencia todavía, puesto que habrian podido acarrearse disgustos y hasta conflictos, que á toda costa convenia evitar y prevenir en las especialísimas circunstancias porque atravesábamos. Existen, ó residian, en la provincia varios generales y jefes de las reservas dominicanas que aunque no tenian mando directo sobre nuestras tropas, ejercian cargos en el territorio de la misma como comandantes militares del Seybo, de Hato-Mayor, de Higüey, etc.; y que estando empleados dentro del territorio de las operaciones y con superior categoría, seguramente en aquel caso hubieran optado á la sucesion del mando, ya que no de las tropas, de la provincia, y hubieran pretendido la direccion de las operaciones en la comandancia general del Seybo.

Ahora bien, y sin dejar de hacer justicia á la lealtad, al valor y á las condiciones personales de ninguno de ellos, los generales de las reservas residentes en esa provincia no se hallaban en aptitud de ejercer con buenos resultados el mando superior. Unos por hallarse consagrados al comercio con establecimientos abiertos, otros porque debiendo su elevacion esclusivamente á su bravura personal carecian en absoluto de los conocimientos más elementales, algun otro por causa ménos plausible y todos por carecer en el país del necesario prestigio, no habia ninguno, lo repito, á quien poder confiar el mando con probabilidades de buen éxito; tanto ménos cuanto que, separados por rivalidades entre sí, la eleccion de cualquiera de ellos nos hubiera asegurado la enemistad de los otros. Ni el mismo dignísimo general Sosa, hoy retirado en Puerto-Rico, el más respetable de todos y que estaba exento de los inconvenientes de que adolecian los demás, se hallaba en aptitud de ejercerlo, no sólo por su avanzada edad y delicada salud, sino por carecer de prestigio y autoridad bastante en aquel conturbado país, del que pronto se alejó, rehuyendo quizás la posibilidad de que llegara á confiársele.

Además, es lo cierto que en general carecian todos ellos de las condiciones necesarias para mandar nuestras tropas, en cuyo cometido, áun los más distinguidos y de dotes más recomendables, habian demostrado siempre falta de aptitud, lo que no puede parecer estraño. Agenos á nuestras costumbres y hasta á nuestro modo de ser social, desconociendo nuestra organizacion, nuestros reglamentos militares, la índole de nuestro soldado, el sentido moral de nuestra disciplina, y, en una palabra, el mecanismo, los resortes á impulso de los cuales vive, marcha y combate nuestro ejército, no es de estrañar, repito, que de repente, sin preparacion ni estudio de ninguna clase, y sin más que por la virtualidad de un nombramiento, se encontrasen en condiciones de desempeñar lo que á nosotros mismos nos cuesta muchos años de práctica y de estudios.

Si necesitara pruebas para convencer de esta verdad á mis lectores, tan penetrados de ella como yo mismo, podia suministrar muchas; pero sólo aduciré aquellas más relevantes y que pueden servir de más ejemplar demostracion. La primera me la ofrece el mismo general Santana: á pesar de sus defectos, nadie puede negar á ese hombre público grandes cualidades. Ninguna medianía llega á donde él llegó y del modo que llegó; arrancando á su país de la dominacion estranjera, imponiéndosele despues, y destruyendo á todos sus émulos hasta hacerse su único dueño. Pues bien; ese hombre de tanto mérito, el primero de los Generales dominicanos, no sabia mandar nuestras tropas, ni jamás pudo inspirar en ellas otro sentimiento que el del miedo ó el terror. Nunca fué ni querido, ni respetado. Puello, el tipo más acabado de los Generales de la estinguida República, caballeroso, honrado, valiente como Roldan, jamás llegó á saber mandar nuestras tropas, á pesar de que era Mariscal de Campo del ejército español, y buen ejemplo de ello ofrece á nuestros lectores el episodio de la mina de Juan Perez en la campaña de Cuba. Valera, distinguido coronel dominicano, hoy Teniente General de nuestro ejército, adornado de las

brillantes cualidades que todos le reconocemos, ahora manda nuestras tropas y las manda bien; pero que nos diga él mismo, puesta la mano en su pecho como hombre de honor: ¿las mandaba al principio de la misma manera? ¿Usaba entonces iguales procedimientos y ejercia el mando bajo el mismo concepto moral que lo ejerce ahora? ¿No ha tenido que desechar unos principios, modificar otros y adquirir la nocion y el conocimiento de muchos, hasta identificarse, como lo ha conseguido, con nuestro modo de ser militar? ¿Y qué período de tiempo ha necesitado para ello, bajo la accion de una asidua y constante práctica y de una decidida y enérgica voluntad, guiada por su clara inteligencia y por su amor y lealtad á la madre España, pátria de sus mayores?

La medida en que me ocupo, era, pues, bajo todos conceptos necesaria y oportuna; pero como envolvia dificultades y podia ser causa de rozamientos, dimanados del carácter suspicaz y receloso del general Santana y de la susceptibilidad de alguno de los Generales indígenas, era necesario que la eleccion de segundo jefe de la division de operaciones del Seybo recayese en un Oficial General que, además de poseer las condiciones militares que exigia cargo tan importante, reuniera especialísimas dotes personales de tacto, de prudencia y de energía para arrostrar la difícil situacion en que iba á estar colocado, captarse las simpatías de aquellos habitantes y ejercer con dignidad y sin abdicaciones de ningun género, al propio tiempo que sin choques ni conflictos de autoridad, su delicado é importante cometido.

Esas cualidades las reunia todas el brigadier D. Baldomero de la Calleja y Piñeiro, en quien recayó mi eleccion para segundo jefe de la division de operaciones del Seybo, cuyo aumento y reorganizacion dispuse al propio tiempo, destinando á ella un batallon del regimiento de Nápoles y otro de la Reina, completando el de San Marcial y la batería de montaña, á que pertenecia la seccion antes espresada, dotándola del personal correspondiente de Ingenieros, Ad-

ministracion y Sanidad militar, así como de una seccion completa de caballería del escuadron cazadores de Santo Domingo, destinando dos coroneles para las medias brigadas y ordenando la incorporacion á sus banderas de las fracciones sueltas de varios cuerpos que se habian ido allí agrupando de una manera irregular.

Los resultados justificaron plenamente lo acertado de mi eleccion. El brigadier Calleja, no sólo supo captarse desde los primeros momentos el aprecio y consideracion del general Santana, con su actitud deferente y respetuosa al par que digna y sostenida, sino que se granjeó tambien el respeto y estimacion de los generales y jefes de las reservas y en general de todos los habitantes leales de la provincia; contribuyó poderosamente con su inteligencia y conocimientos militares á la oportuna distribucion de fuerzas y buena direccion de las operaciones y cuando, á causa de los sucesos de que más adelante hablo, sucedió en el mando superior de la division al general Santana, lo ejerció de una manera distinguidísima y demostró cualidades relevantes que confirmaron, acreciéndole, su ya ventajoso concepto.

Hombre de consejo, al par que bizarro soldado, de un valor estóico, de apacible y bondadoso carácter, aunque enérgico y severo en el mando, amante de la disciplina y celoso al mismo tiempo del bien del soldado y del de todos sus subordinados, dotado de un clarísimo talento y de un gran corazon, el brigadier Calleja estaba llamado sin duda á más altos destinos si una temprana muerte no hubiera privado al ejército y á la nacion de un jefe militar tan distinguido como buen patricio. (1)

(1) Para que mis lectores vean que este elogio que me complazco en tributar hoy al amigo que ya no existe, no es sólo hijo del afecto realmente sincero que en vida le profesé, séame permitido referir en breves líneas el último período de su vida.

Gravemente quebrantada su salud se hallaba el brigadier Calleja en la Graña (Pontevedra) su país natal, buscando alivio á las graves dolencias adquiridas en toda su larga y activa vida militar, especial-

Me he estendido tanto en justificar esta medida porque sus mismos razonamientos demuestran no sólo su necesidad orgánica, sino su conveniencia política; y como mi resolucion fué más adelante pretesto de quejas infundadas, de susceptibilidades alarmantes, de interpretaciones violentas del general Santana, que podian servir de fundamento á pretensiones indebidas y á conflictos que por toda razon y motivo tenia el deber inescusable de evitar, llamo sobre ellos la atencion desde ahora para tomarlos en la debida consideracion si el caso lo hiciera conveniente, proponiéndome dar entonces á cada uno lo que le corresponda y definir bien los derechos de todos, llevando por regla la justicia y por fin la conveniencia del servicio y los intereses de la pátria.

Mientras tanto, reanudo aquí el interrumpido curso de mi historia y voy á referir uno de sus episodios más importantes.

---

mente en la campaña de Santo Domingo, tan mortífera para nuestro valiente y sufrido ejército. La anemia, ese terrible enemigo del europeo en los países tropicales, habia minado por completo su robusta naturaleza, que se iba debilitando de dia en dia, y con dificultad lograban los médicos contener los progresos del mal. Para dominarlo era indispensable, además de los auxilios de la ciencia, un reposo completo y los asíduos cuidados de la familia.

La situacion política de España en aquel entonces era poco alhagüeña. La revolucion se cernia sordamente sobre todo el horizonte de la Península y minaba por su más firme base los cimientos del poder constituido; el Gobierno se preocupaba del estado del país y trataba sériamente de prevenir los acontecimientos, esforzándose por impedir que llegase á estallar el movimiento, que se presentaba amenazador.

Una de las provincias donde más prosélitos tenia aquel movimiento, y donde mayores elementos revolucionarios se habian reunido y puesto en juego, era la de Tarragona, donde gruesas partidas en armas habian sostenido ya choques con la fuerza pública. El Gobierno pensó con acierto en encargar del mando civil de aquella provincia á un jefe militar, y naturalmente la eleccion tenia que recaer en persona que reuniese especialísimas dotes de inteligencia, ilustracion, prudencia y tacto para el mando, así como de acreditada energía, para no vacilar en momentos difíciles, en los que tanto influyen las dotes de carácter del representante del poder civil para el favorable desenlace de los su-

V.

L resuelto, inteligente y activo general Dulce, seguia en la Habana siendo la Providencia y el supremo recurso de Santo Domingo y encontraba en el puerto y en la ciudad de Santiago de Cuba un abundante depósito y un buen cuartel general, señalado por la geografía y por mis propios deseos, para la reorganizacion de las tropas y la formacion del cuerpo destinado á operar sobre Montecristi. Desde el comienzo de la guerra habian rivalizado

cesos. La situacion era grave, la comision árdua y comprometida, y en estos casos los Gobiernos prescinden siempre de amistades y relaciones; por deber y hasta por egoismo buscan el hombre para el destino, no el destino para el hombre, como suele acontecer en circunstancias normales ó ménos peligrosas; era necesario un jefe superior de condiciones estraordinarias para el gobierno civil de Tarragona; el brigadier Calleja no gozaba de favor en las altas regiones del Gobierno; ni siquiera se habia pensado en ofrecerle un mando de su clase al regresar de su última y penosa campaña de Santo Domingo; se hallaba poco ménos que olvidado, de cuartel en Pontevedra, pero sus cualidades militares y sus prendas personales no eran, sin embargo, desconocidas, y la eleccion no fué dudosa. Calleja fué nombrado sin consultarle gobernador civil de Tarragona y llamado por telégrafo para marchar á su destino.

No pudo en peores momentos ser objeto de tan honrosa distincion. Apenas empezaba á reponerse y á cobrar su naturaleza fuerzas para vencer el mal, interrumpir su curacion y entregarse á la vida agitada y fatigosa de un cargo de tanta importancia y responsabilidad, era esponer la vida á un grave riesgo; así se lo manifestaron los médicos que lo asistian, haciéndole ver que aceptando el cargo que se le confiaba corria probablemente á la muerte. Pero Calleja no vaciló: militar antes que todo, no comprendia ni entraba en sus principios que un oficial del ejército, cualquiera que fuese su jerarquía, pudiera nunca re-

las principales familias de Santiago en demostrar á los heridos y enfermos su caridad inagotable y sus sentimientos humanitarios, disputándose el conducirlos á los hospitales cuando llegaban los vapores, hospedando á los oficiales en sus casas, rodeando á todos de los más solícitos cuidados y de las más delicadas atenciones y teniendo siempre sus carruajes y haciendas á disposicion de nuestros convalecientes con la hospitalidad generosa que es el mejor timbre de Cuba.

Estábamos á mediados del mes de Abril; lo que quedaba de él y buena parte del siguiente Mayo se pasó en los preparativos de la expedicion de Montecristi, reorganizándose en Santiago las tropas que habiamos mandado, Dulce desde la Habana y desde Santo Domingo yo, bajo la direccion del conde de Valmaseda, que me habia reemplazado interinamente en el gobierno de aquel departamento. Ya á fines de

---

sistir ni oponer dificultades, por fundadas que fuesen, á las órdenes superiores, y sin vacilar un momento lo abandonó todo y se puso inmediatamente en marcha para Madrid en obedecimiento del mandato que habia recibido, inspirándose sola y esclusivamente en el exagerado cumplimiento del deber, pues ni la índole civil del destino que se le conferia le era agradable, ni podia en absoluto hacer obligatorio á un militar su desempeño, ni el hecho de ser colocado en un destino bien retribuido podia atraer tampoco á quien como á él le sobraban bienes de fortuna para vivir con independencia, estimulándole á prescindir de los perjuicios que se le irrogaban.

Al pasar por la córte hizo presente respetuosamente al Gobierno el grave estado de su salud, rogándole que, á ser posible, se le permitiera continuar de cuartel hasta que obteniendo algun alivio en sus dolencias, se hallase en aptitud de ocupar, con utilidad del servicio, el puesto que se le designase.

El Gobierno no creyó conveniente deferir á sus indicaciones y ofreciéndole relevarlo en un corto plazo, si su salud se agravaba, le encareció la necesidad de su inmediata presentacion en Tarragona.

Calleja obedeció y partió para su destino.

A los cinco dias de haber tomado posesion del mando civil de la provincia sucumbió sobre su mesa de despacho, mártir del deber, esclavo de la disciplina, aquel buen soldado, tan honrado y leal como valiente, tan inteligente como modesto, verdadero tipo de militares y ejemplo de ciudadanos.

Abril, de acuerdo conmigo el general Dulce, habia nombrado al mariscal de campo D. Rafael Primo de Rivera para el mando de la division expedicionaria. Los elementos con que la habia dotado aquel digno general, abundantes y sólidos en todo, eran sin embargo casi nulos en lo que se referia á trasportes militares. El cuadro orgánico de la division (1) da idea exacta de su composicion y de su fuerza; en él figuran muchos nombres, que despues han sonado honrosamente en las guerras de Cuba y la Península (2). Los medios de trasporte, que constituian nuestra más grande preocupacion, estaban limitados en aquel cuerpo expedicionario á ciento veinte acémilas y veinticinco carretas, si bien suficientes para la operacion proyectada del desembarco, toma y establecimiento en Montecristi, nulos en absoluto para emprender ningun movimiento ofensivo hácia el interior.

Era con todo aquella division, fuerte de seis mil hombres próximamente, un pequeño cuerpo de buenas tropas bien organizadas, que en los dias en que yo concebí por primera vez el proyecto de ir á Montecristi hubiera en un movimiento combinado resuelto de seguro, sinó el problema de la anexion, el de la guerra, más interesante que ningun otro para nuestro honor militar. Ahora tenia mision distinta. El estado de la guerra y la época del año nos aconsejaban, de acuerdo con la opinion unánime de las personas competentes, con las órdenes y proyectos del Gobierno y con mi propia opinion y mis deseos, ir á Montecristi, batir al enemigo y establecerme allí en condiciones morales y materiales, que mejorando mi situacion, me permitieran desenvolver los planes del Gobierno y los mios en la estacion propia y en momento adecuado. Creí entonces y creo ahora, que este pensamiento con todos sus defectos, que este plan con todos sus incon-

(1) Véase en el Apéndice, documento I.

(2) Al final de esta obra pueden verse los nombres de los oficiales que habiendo asistido á la campaña llegaron posteriormente á los primeros puestos del ejército.

venientes, no sólo era el más técnico y estratégico, sino el único á que se podia apelar para vencer las dificultades que nos rodeaban y en que puede fundarse la defensa victoriosa de la direccion de aquella campaña.

El Gobierno, al honrarme con su plena confianza, unas veces guiaba mi juicio con sus instrucciones y otras desembarazaba mi accion, ensanchando ilimitadamente mis facultades. La admirable real órden citada de 27 de Febrero de 1864, empezaba así: «En las instrucciones comunicadas »á V. E. en veintiuno del actual (1), al encargarle del man»do de esa isla se fijan dos objetos principales á los que »desde luego debe V. E. dedicar su atencion. Es el uno el »empeño con que habrá de tomarse nueva y vigorosamente »la ofensiva; el otro, la eventualidad probable de que la es»tacion obligue á suspender las operaciones, por efecto del »pernicioso desarrollo de las enfermedades propias del país.

(1) Ya en real órden de 21 de Febrero se me habia prevenido entre otras cosas lo siguiente: «El Gobierno espera que la rebelion lle»gará á ser sofocada, fundado en que estos medios, hábil y enérgica»mente empleados por V. E., podrán proporcionar el éxito prometido »de las operaciones que se emprendan desde Montecristi, como ope»racion la más decisiva para atacar á los rebeldes, allí donde existen »los principales elementos de la revolucion. V. E., sin embargo, con »conocimiento de las circunstancias de actualidad que no es posible »prever, queda ampliamente facultado para obrar segun crea más »oportuno al tomar con nuevo vigor la ofensiva. A este fin consa»grará V. E. todos sus esfuerzos de los cuales espera mucho la Reina »y el país. Mas como á pesar de ellos y del valor y sufrimiento de ese »ejército no pueden perderse de vista eventualidades posibles en un »país y un clima tan destructor como el de esa isla, juzga S. M. con»veniente que desde luego V. E., conocedor de las localidades, no »sólo bajo el aspecto de las condiciones defensivas, sino tambien, y »más principalmente, bajo el de salubridad para las tropas, tenga pre»visto y preparados los puntos en que por último conviniese estacio»narlas; pero antes de llegar á este estremo, S. M. y el Gobierno es»peran que V. E. habrá agotado todos los medios directos de comba»tir la rebelion y demostrar una vez más la fuerza de nuestras armas, »correspondiendo V. E. en todo caso á la elevada distincion é ilimita»da confianza que ha merecido de S. M.»

»Respecto al primer punto, se ha prevenido á V. E. que »consagre todos sus esfuerzos á dar un golpe decisivo á la »rebelion..... En este concepto, las operaciones continuarán »á fin de darlo..... antes que la estacion lo impida absoluta»mente. V. E. sobre el teatro de los sucesos concertará los »medios de probar, á lo ménos por una agresion enérgica, »no sólo la irresistible fuerza de nuestras armas, sino cuál »sea la influencia que pueden ejercer en el verdadero espíri»tu de los dominicanos.....

»De todos modos hay que asegurar la honra del pabellon »español, que la Reina y el Gobierno tiene confiada á la peri»cia y esforzado ánimo de V. E. Así lo procurará V. E. antes »que las eventualidades que pueden sobrevenir más ó ménos »inmediatamente, conduzcan al segundo punto precitado, ó »sea el de tener que suspender las operaciones por los per»niciosos é inevitables efectos del clima en la estacion veni»dera. La prudencia y la energía no deben ser en este caso »ménos ejercitadas para evitar los trastornos que una triste »esperiencia obliga á prevenir. Para conseguirlo tambien se »ha indicado á V. E. que desde luego designe y prevenga »los puntos en que han de concentrarse las tropas. A la ne»cesidad ó conveniencia de su eleccion han de reunir las »condiciones indispensables para su más fácil sostenimiento. »Importa preparar de antemano sus defensas, sus alojamien»tos, la seguridad de mantenerse en ellos provistos de todo »lo necesario y con las guarniciones proporcionadas á su »objeto, ya sea más ó ménos esencialmente defensivo, pero »siempre sin perder de vista que en esta época las enferme»dades serán el mortal enemigo del ejército. En dicha si»tuacion, la marina ha de servir de enlace y elemento muy »principal para sostenerse, y de auxiliar más que nunca ac»tivo del bloqueo. Reducidas entonces las tropas á cubrir »aquellos puntos, podrán elegirse mejor las que ofrezcan »mayores garantías de aclimatacion, y volver al ejército »de su procedencia las que no convenga conservar en este »territorio. Puesto V. E. de acuerdo con los Capitanes

»generales de Cuba y Puerto-Rico, en estas islas estarán »establecidos los depósitos, los hospitales, los almacenes »respectivos, y prestarán á V. E. el auxilio sucesivo de per»sonal y material que las circunstancias exijan, para no de»bilitar aquellos importantes medios de resistencia y pro»porcionarles las ventajas de su situacion. En tal estado, al »que, como se ha repetido á V. E., no debe llegarse sino »por el convencimiento íntimo de su necesidad, los hechos »habrán venido á probar que el espíritu verdaderamente »hostil del país conduce á una difícil y prolongada guerra »de conquista, ó que elementos superiores á todo esfuerzo »humano, obligan á cerrar decorosamente la campaña, sin »que basten á continuarla en su dia los recursos ordinarios »de que el Gobierno puede disponer. En uno ú otro caso »habrá lugar á proponer á la Reina y á las Córtes la reso»lucion que la dignidad y el interés general de la Nacion ha»rán indispensable se someta á los altos poderes del Es»tado.»

Como se vé, pues, el Gobierno estaba decidido á que se fuera á Montecristi y se obtuviera un triunfo sobre el enemigo, cuyas consecuencias se debian aprovechar hasta el límite posible, sometiéndonos sólo y en último estremo á la forzada inaccion que habian de imponernos los inevitables efectos del clima, en la avanzada estacion á que habíamos llegado, por haberse suspendido la expedicion en tiempo del general Vargas, á consecuencia de las grandes bajas ocurridas entonces en el ejército. Cuando el Capitan general de Cuba y yo la decidimos de nuevo, no pudimos subsanar aquel retardo, por más que dedicamos á sus preparativos y organizacion toda nuestra actividad y empeño, ni evitar, como queríamos, que el desembarco tuviera ya lugar en la época de las grandes lluvias.

Nosotros hicimos cuanto nos fué posible, si bien no pudimos vencer las cuestion del tiempo, ni las dificultades que ofrecia la falta de trasportes; pero la division, como queda dicho, estaba ya organizada y bien dispuesta, y fué preciso

marchar y acometer la empresa con fé en nuestra fortuna, y confianza en nuestras buenas tropas para cumplir la órden del Gobierno de *dar un golpe decisivo á la rebelion antes que la estacion lo impidiera absolutamente.*

VI.


L dia 13 de Mayo (1) zarpó la escuadra del puerto de Santiago de Cuba, llevando á su bordo el completo de la division con raciones para un mes, y el material necesario á las primeras operaciones sobre el punto de ataque. El 15 me incorporé yo á la escuadra en la bahía de Manzanillo, tomando desde luego el mando de las fuerzas y dictando acto contínuo las disposiciones convenientes para proceder sin pérdida de tiempo al desembarco.

Este tuvo lugar desde las primeras horas de la mañana del siguiente dia 16, con el órden más perfecto, en la ensenada que limitan las puntas Ycacos y Yuna, lugar designado de antemano para esa operacion, en vista del reconocimiento verificado oportunamente por una comision de oficiales facultativos del ejército y armada, y que era realmente el único por donde podia verificarse con las ventajas y condiciones requeridas por operacion tan importante y delicada, atendida la posicion del enemigo y la forma y condiciones de aquellas costas, pues todas las demás ensenadas que éstas ofrecen en la proximidad de Montecristi no eran aceptables para una operacion de esa naturaleza, ya por hallarse

(1) Aquel dia se señaló en Santiago de Cuba por sus grandes lluvias, que por la noche fueron estraordinarias, como para marcar de manera indudable la estacion en que se emprendia el movimiento.

batidas y dominadas por los fuegos del enemigo, ya porque sus condiciones hidrográficas no permitian á los buques mayores aproximarse á la distancia conveniente para proteger la operacion con sus fuegos, ni á los botes y lanchas el atracar á la playa.

Diez horas de constante trabajo, dirigido con actividad é inteligencia, bastaron á la marina para poner en tierra toda la division. El desembarco fué protegido por diez lanchas y botes, armados con piezas de montaña para desembarcar la tropa.

Para que mis lectores puedan apreciar mejor el curso de este combate, me parece oportuno dar aquí una ligera idea del terreno en que tuvo lugar. (1)

El placer que forma la rada de Montecristi, empieza al N., en la punta de la Granja, y se estiende en direccion S. O. hasta la de Manzanillo, donde da principio la bahía de este nombre. Su fondo es de arena fangosa, de un braceaje gradual hasta la playa, ofreciendo un buen fondeadero en tiempos ordinarios, con especialidad en la parte del S., abrigada por algunos cayos de los vientos del primer cuadrante.

En las ondulaciones de la referida costa se abren cuatro ensenadas: la primera, comprendida entre punta la Granja y la restinga de arena del rio ó caño de Santiago, no permimite la aproximacion de buques de algun calado por su poco fondo cerca de la orilla, y está sembrada de bajos de piedra á flor de agua y á dos y tres brazas, siendo imposible atracar á la costa las embarcaciones menores, que se ven obligadas generalmente á varar. Se halla, además, completamente dominada por los fuegos de la poblacion y del fuerte de Montecristi.

Desde punta Ycacos corre la costa al S. hasta la de Manzanillo donde, como se ha dicho, da principio la bahía de este nombre, de gran profundidad y escelente abrigo, cuyos

(1) Véase el plano de la accion, unido á este tomo.

bordes de espesos é impenetrables manglares se estienden estrechándose hácia el N. E., formando un lago que comunica con la isla de Mangles, para terminar en un caño que se pierde en el interior.

Sigue despues otra comprendida entre el mencionado caño y punta Yuna; ésta ofrece más fondo, pero se halla tambien dominada por los fuegos enemigos que pueden batirla de flanco y áun de revés.

Entre punta Yuna y punta Ycacos, se abre la tercera con cuatro brazas de fondo á una milla de la playa, siendo ésta tranquila y de fácil acceso, por el abrigo que le ofrece para las brisas altas la segunda de dichas puntas, avanzada al O., existiendo además en su estremidad el escelente fondeadero llamado la «Posa,» en el que los buques mayores pueden respaldar su costado por medio de estacha en tierra y desembarcar con la mayor facilidad tanto el ganado como los efectos de más peso. Los fuegos enemigos no pueden hostilizarla sinó muy débilmente, puesto que se halla casi á cubierto de ellos por la lengua de tierra que, estendiéndose hácia el O., separa la bahía de Manzanillo del placer de Montecristi.

Hácia el centro de la primera de dichas ensenadas, y á una milla de la playa, está situado el pueblo de Montecristi, sobre una llanura bastante despejada que se estiende entre dos cerros llamados del Vigía y de San Francisco.

Flanquean la poblacion y toda la llanura dos caños de agua salada, uno hácia la parte N., llamado del Vigía, donde arranca la falda de este monte, y otro al S. O., llamado de Santiago, que penetra milla y media al interior, con una anchura de ochenta metros en su desembocadura, y una profundidad variable de tres y medio á cinco piés. Sus márgenes son bajas, fangosas y cubiertas de monte espeso, formado de espinos y cactus, que estendiéndose por los flancos de la poblacion sólo dejan despejada la avenida de la playa.

En la cima del cerro de San Francisco se eleva el llama-

do Castillo, que era un fuerte de tierra artillado con siete piezas de diversos calibres gruesos.

Existian además tres baterías formadas de tierra y troncos de árboles; una en el estremo S. O. de la falda del referido cerro para impedir el paso del caño de Santiago; otra en la orilla del mar frente al pueblo, y otra (1) en la playa al pié del monte Vigía para ofender la rada con sus fuegos.

VII.



ÁCIL es comprender, despues de esta breve descripcion del terreno, que el lugar indicado para el desembarco era, como he dicho, la ensenada comprendida entre las puntas Yuna é Ycacos.

Dos medios se presentaron bien pronto á mi vista para realizar la proyectada operacion, partiendo de esta base: un ataque directo por la costa, ó una maniobra envolvente dirigida hácia la Maguaca cortando el camino de Guayubin. Este último plan era el más militar, el más conveniente y el que mejores resultados ofrecia, pues además de colocarnos sobre la línea de retirada del enemigo y en completa posesion de su mejor vía de comunicacion con Santiago, nos ofrecia un cómodo establecimiento en la Maguaca, poblacion de bastantes recursos en víveres y forrajes y, sobre todo, provista abundantemente de agua, elemento de que se carecia por completo en Montecristi.

Pero hube de renunciar con pena á este movimiento que, además de las ventajas que dejo trascritas, nos ofrecia para

(1) En esta batería encontraron al siguiente dia una pieza de á 32 los artilleros.

las operaciones ulteriores una base conveniente por el estado del terreno. Los caminos que desde la playa conducen á la Maguaca están atravesados por otro caño de agua salada que los inunda con las avenidas del rio Yaque, quedando cubiertos por más de un pié de agua, lo mismo que la mayor parte de las sabanas por donde atraviesan, y que se convierten en un inmenso é intransitable pantano desde fines de Abril, ó antes si las aguas se adelantan. A nuestra llegada las lluvias habian comenzado ya, los caminos estaban anegados, y los prácticos más resueltos no se atrevian á dirigir las columnas á través de aquellos cenagales, por veredas impracticables y cortadas á cada paso por caños y lagunas.

Me veia precisado á adoptar el primer plan, como único realizable, aunque lleno de dificultades y de resultados no tan positivos: tomar el camino de la playa siguiendo sus inflexiones hasta llegar al caño de Santiago, que los guias suponian vadeable en marea baja. El ataque por este camino era difícil, pues habia que forzar la batería enemiga situada en la interseccion con el caño, bajo el fuego de flanco de los reductos enemigos de segunda línea que tenian que seguirlo sufriendo las tropas, áun despues de franqueado aquel obstáculo, el tiempo necesario para desenvolver la línea de batalla.

No se me ocultaban los peligros de esta operacion, ni los graves inconvenientes que ofrecia; pero como ningun otro medio me quedaba que elegir, me decidí á ejecutarlo resueltamente, fiado en la buena calidad de mis tropas y en la importante cooperacion que podia prestarme la marina, con cuyo Jefe me puse de acuerdo á fin de que las goletas y botes armados marcharan protegiendo mi movimiento, á la altura de la cabeza de la columna, situándose en parte de las playas de Montecristi y batiendo las defensas que el enemigo tenia en la costa.

Puesta en movimiento la division siguió, durante tres horas, una penosa marcha por aquel arenal y bajo un sol

abrasador, hasta llegar al caño de Santiago. El brigadier Sivila se situaba en este momento al frente de la playa y rompia sus fuegos sobre las baterías enemigas de la costa. Los rebeldes abandonaron pronto esta primera línea de defensa, comprendiendo su ineficacia contra nuestras fuerzas de mar, estableciéndose sólidamente en los reductos y trincheras artilladas de su segunda línea, á donde no alcanzaban los proyectiles de nuestras goletas á pesar de haberse varado de propósito algunas de ellas, en razon al poco fondo de la ensenada.

La concentracion del enemigo acabó de persuadirme de la posibilidad de realizar con buen éxito mi pensamiento, y dispuse inmediatamente que la segunda brigada, que iba á vanguardia de la columna, pasase el caño, y prolongándose por la playa el terreno suficiente para formar sus batallones por inversion á la derecha, se dispusiese á atacar de frente las posiciones enemigas, cuyo ataque seria sostenido y reforzado por la primera brigada, siguiendo la orilla derecha del caño, á envolver el flanco izquierdo enemigo.

Los dos batallones de vanguardia, segundo del regimiento de la Habana y cazadores de la Union, bajo el mando inmediato del bizarro coronel Portilla, se lanzaron al paso del caño que contaba más de ochenta metros de anchura, bajo el fuego de flanco de las baterías enemigas, cuyos proyectiles más de una vez surcaron sus filas, tiñendo aquellas aguas con su noble sangre.

El paso fué difícil, pues el caño resultó mucho más profundo de lo que los prácticos habian indicado, y su fondo desigual, lleno de lajas y pedregoso en el centro, era cenagoso y de difícil acceso en las orillas.

Sin embargo, la infantería superó todas las dificultades en poco tiempo y se formó en la otra orilla con el aplomo y serenidad con que pudieran hacerlo las tropas más aguerridas; pero el paso fué mucho más difícil para la compañía de artillería de montaña que seguia á los dos primeros batallones. Todos los mulos, sin excepcion de uno solo, caye-

ron al agua al llegar al sitio pedregoso del cauce, embarazando el paso y dificultando considerablemente la marcha de los batallones que les seguian. Continuaron éstos cruzando el caño por uno y otro lado con gran exposicion, mientras se sacaba á brazo el material y ganado de la batería.

La forma del terreno y la naturaleza de sus accidentes reducian, como se ve, á estrechos límites la esfera de accion de mis tropas y la extension de sus maniobras; sin embargo, sacando todo el partido posible de las circunstancias que me ofrecia la localidad, mi plan, como ya he dicho, era combinar un ataque de frente con otro de flanco y áun extenderme con alguna fuerza hasta su línea de retirada para hacerla más desordenada y sangrienta y obtener el mayor fruto posible de la victoria, ya que el estado del terreno me impedia ejecutar el movimiento envolvente sobre la Maguaca y caño de Santiago, que hubiese hecho el triunfo completo, poniendo en nuestro poder las posiciones enemigas con todos ó muchos de sus defensores.

Con ese objeto habia prevenido al comandante general de la division y al brigadier Izquierdo, que mandaba la segunda brigada, que despues de pasado el caño se prolongara ésta lo suficiente por la pl ya para formar su línea de batalla, variando de direccion por batallones á la derecha. Al conde de Balmaseda le ordené que repitiese igual movimiento con su brigada, escalonándose por la derecha de la segunda para servirle de reserva, apoyar su flanco y envolver el izquierdo del enemigo. Finalmente, al brigadier Pelaez, que con un batallon y la caballería marchara rápida y resueltamente sobre su flanco derecho y retaguardia con objeto de cortarle la retirada ó hacérsela, cuando ménos, difícil y sangrienta.

Pero tuve el sentimiento de ver frustrada tambien esta combinacion, única ventajosa que la localidad ofrecia, por la viveza y exaltacion de los jefes que se hallaban á la cabeza de la vanguardia. Aun no habia acabado de formarse el tercer batallon al otro lado del caño, donde me hallaba

yo personalmente cuidando de que se desembarazara de la artillería atascada en medio de su cáuce y activando el paso de la columna, cuando el general Primo de Rivera y el brigadier Izquierdo iniciaron el movimiento de avance con sólo los dos batallones ya mencionados, sin esperar ni áun el concurso de los otros dos de la brigada. Desde ese momento, el decidido arrojo de aquellos cuerpos fué el que coronó un triunfo que hubiera sido muy costoso con tropas ménos bizarras y enemigos más espertos. Nuestros batallones acometieron de frente las posiciones, marchando por un terreno llano y despejado y sufriendo el fuego de la artillería enemiga, sin un momento de vacilacion que contuviese su impetuosa carga.

El general Primo de Rivera, más soldado que general en aquel dia, dió notable ejemplo de bravura á sus tropas, cargando á la cabeza de su cuartel general y trabando con los enemigos un combate personal en el que recibió dos heridas y tuvo muerto su caballo, muriendo uno de sus Ayudantes de Campo y siendo heridos más ó ménos gravemente la mayor parte de los oficiales y personas que formaban su cuartel general.

La llegada de las cabezas de las columnas coronando las posiciones enemigas dió fin á la lucha y decidió la derrota de los sublevados, que huyeron en precipitada fuga dejando en nuestro poder el pueblo de Montecristi y sus fuertes y trincheras con trece piezas de artillería.

VIII.

Si el general Primo de Rivera y el brigadier Izquierdo, dominando su ardor, sujetando su arrojo y teniendo más en cuenta mi pensamiento no hubieran empeñado el ataque del modo que lo hicieron y que acabo de calificar, los resultados de la jornada habrian sido mucho más ventajosos, y los tres mil enemigos que guarnecian aquellas posiciones, imposibilitados de retirarse con la facilidad que lo hicieron, hubiesen quedado en su mayor parte prisioneros de nuestras tropas.

El ménos entendido en asuntos de guerra comprende que la operacion sobre Montecristi, como todas las de ese género, no estaba reducida al asalto de los reductos enemigos. El éxito de éste no podia ser dudoso ni lo fué nunca para mí, conociendo á mis soldados.

En toda operacion de esa naturaleza, y más especialmente en aquellas en que tanto convenia imponer á los sublevados y desmoralizarlos, no debe perdonarse esfuerzo alguno para aniquilar el cuerpo enemigo encargado de la defensa de las obras que se atacan, y ese género de combates, más bien que asaltos de posiciones atrincheradas, deben tener el carácter de batallas en las que el enemigo se vea obligado, por maniobras hábilmente dirigidas, á abandonar sus reductos y batirse en campo raso para defender su línea de retirada, ó á rendirse dentro de ellos, si se obstina en conservarlos á pesar de verse envuelto.

Habiendo esperado, como yo queria, los Jefes que se hallaban á la cabeza de la vanguardia, para emprender su ataque de frente, el concurso de la primera brigada y de

la caballería, que debia prolongarse por el flanco izquierdo y retaguardia de las posiciones enemigas, era indudable que la derrota de los rebeldes habría sido terrible, sobre todo si la segunda llega á retrasar el momento de que se lanzaran sus columnas al asalto hasta que el movimiento envolvente hubiese estado ya bastante adelantado sobre el flanco y retaguardia enemiga. La operacion entonces hubiera tenido un éxito completo lográndose resultados más ventajosos y positivos.

Sin embargo de todo, el golpe que el enemigo recibió en aquella jornada fué duro, pues se vió arrojado en un instante de unas posiciones en que se creia inexpugnable, perdió un puerto importantísimo, por el que recibia de sus poco encubiertos amigos de Haití y de las islas Turcas la mayor parte de los recursos con que se sostenia la revolucion, al par que nosotros ganábamos una posicion ventajosa que nos aproximaba á su centro de accion, y que reunia escelentes condiciones como base de operaciones sobre la costa para la campaña siguiente.

Antes de terminar la descripcion del combate de Montecristi, debo rendir el justo tributo de gratitud á la marina, por la inteligente y valerosa cooperacion que prestó á las fuerzas de tierra, tanto en las operaciones de desembarco, como en el combate, bajo la acertada direccion del general D. Segundo Diaz Herrera, comandante general del Apostadero de la Habana, y brigadier D. Manuel Sivila, jefe de la division destinada á operar en Santo Domingo.

Aún no me habia retirado del campo del combate, y dominándolo en toda su estension desde el fuerte principal de Montecristi, media con el pensamiento el corto plazo trascurrido, desde el dia en que en la Habana vino á sorprenderme la noticia de mi nombramiento, abrumando mi espíritu con su inmensa responsabilidad, hasta el momento aquel que me reproducia su recuerdo. Tambien meditaba que era grande la distancia que habia entre el estado de los batallones acampados al pié de las murallas de Santo Domingo el dia

que tomé el mando, y el de aquellos mismos batallones sobre las alturas de San Francisco. En Santo Domingo, macilentos, enfermos y exánimes, recordando con pena los funestos lugares donde habian quedado tantos de sus pobres compañeros, y con dolor las causas por que habian sucumbido en estéril sacrificio. En el segundo, allí, con la bandera de la pátria triunfante en la mano, la enemiga abatida á sus piés, los destrozados cuerpos de sus camaradas muertos gloriosamente por la metralla rebelde al atacar y tomar los fuertes conquistados, que eran glorioso trofeo de nuestro triunfo.

Sólo estaban privados de él y no lo disfrutaban los que más lo merecian, los que habian sido aquellos inanimados y sagrados restos dispersos por el suelo, que tenian ya, con la admiracion de sus compañeros que los contemplaban como noble modelo, el amor y el reconocimiento que debe la pátria á los hijos que mueren por su nombre y por su gloria.

El telegrama siguiente puso en conocimiento del Capitan General de Cuba este suceso, para que lo trasmitiera al Gobierno de S. M.:

«El Capitan General de Santo Domingo al de Cuba en 18 de Mayo de 1864.—Montecristi está en nuestro poder desde la una de la tarde de ayer. Hemos tomado al enemigo el pueblo, los fuertes y sus trincheras, defendidas por una fuerza mayor de tres mil hombres, con trece piezas de artillería. Los honores de esta jornada pertenecen al general Primo de Rivera, brigadier Izquierdo y á los bizarros batallones de la Habana y Union, al general Hungría y algunas fuerzas de las reservas del país. Hemos tenido una pérdida de cien hombres entre muertos, heridos y extraviados. El general Primo de Rivera está herido. El dia fué rudo de fatigas y de calor. El comportamiento de la marina ha sido digno de todos mis elogios, prestando en todas las operaciones su eficaz ayuda y valiente fraternal cooperacion. Todas las tropas de la division han llenado su deber á mi entera satisfaccion.—*Gándara.*»

IX.

i primer cuidado, tan ponto como terminó el combate, fué atender á las necesidades de mis tropas, y, de acuerdo con la marina, procedí á desembarcar de la escuadra todo lo necesario para establecer el campamento con la comodidad posible para el soldado. Al propio tiempo, empecé á despedir para la Habana los buques que iban quedando disponibles, á fin de que el Capitan General me enviara en ellos nuevos pertrechos y recursos para irme disponiendo á continuar las operaciones hácia el interior, si esto era humanamente posible. En todo caso, pensé entonces marchar sobre Guayubin para establecerme allí y en Sabaneta, con objeto de cortar á los insurrectos sus comunicaciones con Haití, ú ocupar á Dajabon si las aguas me impedian realizar aquel proyecto, como podia temerse; pues desde nuestra llegada, una copiosa lluvia nos anunciaba el fenómeno que asimila aquella region á la de levante en España, donde dos ó tres años de absoluta sequía alternan con terribles inundaciones.

Como providencial confirmacion de mi sospecha, aquella misma primera noche que pasamos en el campamento, una tempestad terrible, uno de esos diluvios que no conciben siquiera los que no han visitado los trópicos, descargó sobre nosotros varias horas con tal furia, que cualquiera de sus detalles dará idea de su intensidad. Los pabellones de fusiles formados por las tropas en los terrenos que ofrecian algun declive, fueron arrollados por las aguas hasta parar en los pliegues que las recogian y remansaban, de suerte que á la mañana siguiente fué una penosa tarea la de sacarlos. La

salida de Santiago de Cuba y la primera noche del campamento, no sólo fueron para las tropas de grandes molestias, sino seguro anuncio de las que el clima de Santo Domingo les preparaba.

El convencimiento de que entrábamos en la estacion de las lluvias anubló aquel dichoso dia 17 de Mayo, señalado en la historia de mi vida con un suceso que me lisongea como español y como soldado. Poco más de un mes iba trascurrido desde que tomé posesion del Gobierno superior de Santo Domingo y del mando del ejército, cuyo estado ya espuse, y cuya mision era notoriamente difícil. Si para la anexion á España habian demostrado los dominicanos una aparente unanimidad, para rechazarla y para hostilizarnos la demostraban ahora real y efectiva, hallándose sublevado todo el país en masa. ¿Necesitaré encarecer las graves complicaciones y los repetidos conflictos con que el mando en tales momentos me abrumaba, estando justificados por las últimas comunicaciones de mi antecesor, que el Gobierno calificó de lúgubres, por las contestaciones que se le dieron en nombre de S. M., por mi nombramiento, por las instrucciones que recibí, y, finalmente, por la grande y patriótica escitacion que reinaba en la Península, donde los sucesos de Santo Domingo eran ya apreciados en toda su inmensa gravedad? Esos documentos y esas circunstancias demuestran, en efecto, mejor que cuanto llevo escrito y cuanto pudiera escribir, las hondas preocupaciones y la inmensa responsabilidad que sobre mí pesaba despues de la toma de Montecristi. Aquel último párrafo de la real órden de 27 de Febrero que dejo íntegra copiada, ¿nó es la prueba más elocuente de que el Gobierno mismo veia posible y quizás próximo el momento de tener que someter á la Reina y á las Córtes una solucion definitiva, que no podia ser otra que el abandono de Santo Domingo, si mis primeras operaciones daban por resultado el triste dilema que el lector recordará?

Pues bien, el dia 17, repito, un mes despues de mi toma de posesion, ¡cuánto no habian cambiado las cosas! Sin ha-

ber recibido todavía un soldado de los prometidos refuerzos de la Península, seis mil hombres formando una escogida division en buen estado de salud, con perfecta organizacion, bien provista de pertrechos militares, pero por desgracia falta de medios de trasporte, era dueña de la importantísima bahia de Manzanillo, de la rada de Montecristi en la costa norte de la isla y del pueblo de este nombre, con sus fuertes, sus banderas y sus catorce piezas de artillería; y estaba batido, derrotado y disperso un cuerpo de más de tres mil dominicanos que defendian aquellas importantes y bien guarnecidas posiciones. El primer punto de los que fijaba la real órden de 27 de Febrero, estaba cumplido; la nueva y vigorosa ofensiva tomada, y se habia dado un golpe decisivo á la rebelion antes que la estacion lo impidiera absolutamente. La fortuna seguia favoreciéndome, y podia halagarme la fundada esperanza de que al saberlo el Gobierno empezara á mostrarse satisfecho y la opinion de España calmara su ansiedad con tan buen principio, y, ensanchando sus aspiraciones, se prometiera con nuevas ventajas inmediato y decisivo triunfo. Satisfaccion y alegría que muy pronto fueron trocándose en más graves y amargas reflexiones. Mi esperiencia de la guerra y del clima, sobreponiéndose á todo optimismo personal, me presentaban claramente los obstáculos y dificultades del camino que todavía me faltaba que recorrer. El agua que del cielo caia era uno de ellos; pero no ménos grande que la que en la tierra faltaba.

¡Qué triste alternativa! La necesidad de permanecer en Montecristi, era la seguridad de ver diezmado el ejército por las enfermedades. Los campos inmediatos de todo punto estériles y por lo general sólo cubiertos de espinos y de cactus, únicamente ofrecen á la sed de sus habitantes ciertas lagunas que se forman durante los equinocios, en las concavidades del terreno; y como ellos se habian retirado al interior huyendo de nuestras armas afortunadas, estábamos en plena posesion de la localidad, es decir, del desier-

to, y era preciso traerlo todo por mar, pues ni el más leve recurso nos ofrecia el pais fuera del asiento de nuestros piés. Afortunadamente imperaba en la Habana la enérgica voluntad del general Dulce, que con su constante prevision llegó á ponernos en la desolada playa de Montecristi hasta máquinas destiladoras que hacian diariamente para las necesidades del campamento potables las aguas del mar; pero mientras llegó este caso y por espacio de meses enteros, hubo que atender á esta apremiante necesidad, trayéndola en vapores de la desembocadura del rio Yaque, en la inmediata bahía de Manzanillo con ímprobo trabajo y mucho coste.

Bueno será recordar aquí que cuando en la Habana resolvimos Dulce y yo cambiar el sistema de la guerra de Santo Domingo y hacer el supremo esfuerzo de Montecristi, agotamos todos nuestros recursos en la conviccion y en la esperanza de recibir con oportunidad los que la Península habia de enviarnos, conviccion tanto más profunda cuanto que sabíamos perfectamente que poner el pié en la costa Norte de Santo Domingo era poco: se hacia indispensable penetrar en el interior del país para dominar y vencer la insurreccion y nosotros no podíamos dar un paso en firme fuera de Montecristi, no sólo por la falta de trasportes sino por la calidad de los terrenos que habíamos de recorrer, que con las lluvias quedaban por completo intransitables.

El primero de esos obstáculos, sobre todo, era de naturaleza superior al esfuerzo humano. Para adquirir el número de acémilas que el Gobierno mismo calculaba en 5.000, cuando yo habia llevado 120, (1) se necesitaba largo tiem-

(1) Una Real órden del 11 de Abril me encargaba organizar «un »buen sistema de trasportes terrestres, para lo cual importa mucho que »de antemano se adquieran á lo ménos de cuatro á cinco mil acémi»las, distribuyéndolas en brigadas.»

Confieso que al recibir esta Real órden en Montecristi, donde yo tenia por junto ciento veinte acémilas, como he dicho varias veces, y de donde no podia moverme por falta de ellas, me produjo una impresion bien amarga y desconsoladora.

po é incalculables sacrificios, pues, para mayor desgracia, nuestra guerra de Santo Domingo coincidia con la separatista de los Estados-Unidos, que agotó en toda América los elementos militares; circunstancia á que se debe el que tardáramos muchos meses en la adquisicion de las máquinas destiladoras, de que antes he hablado, y que hizo retrasar el cumplimiento de otras disposiciones de Dulce que en tiempos normales se hubieran realizado casi instantáneamente. Y este tiempo no pasaba en balde y nos sorprendia en Montecristi la estacion de las lluvias, como habíamos todos previsto, incluso el Gobierno desde Madrid. El golpe enérgico á la insurreccion estaba dado; pero los imposibles no los vence ni la actividad, ni el celo, ni el valor. No habiamos podido anticiparnos al clima, que peleaba al lado de nuestros enemigos hasta cuando éstos huian.

La misma operacion de acampar fué lenta y dificil, á pesar de la extraordinaria urgencia con que la hicimos para que las lluvias no nos trajeran más pronto las enfermedades. En las bodegas de los buques teníamos los elementos necesarios; pero de la playa al campamento mediaban dos kilómetros, y las maniobras de desembarco y trasporte son embarazosas y complicadas cuando se trata de objetos voluminosos, como eran los parques, hospitales y almacenes que de la Habana venian dispuestos para ser inmediatamente armados. El saneamiento y desagüe de los terrenos, ocuparon dias y dias á las brigadas, que al fin se trataba, como puede verse en el plano adjunto, de llenar todas las necesidades de conservacion y defensa de seis mil hombres en país enemigo. Entre tanto las tropas campaban á la intemperie, y á la fatiga del dia pasado en las faenas de acarreo y construccion, sucedia por la noche la copiosa humedad de los relentes tropicales con sus desagradables é insanas consecuencias.

X.

No por esto se entienda que nuestra situacion fuera igual á la de otros campamentos que ha hecho tristemente célebres la historia de esta misma guerra, ni que yo hubiese olvidado mi compromiso moral, adquirido con el Gobierno y con el país, de mejorar la situacion de las tropas al cambiar el teatro de la guerra. Sobre ser Montecristi terreno abierto, ventilado, bajo la influencia del mar y de una bahía de las ménos insalubres de la isla, sólo el tener asegurado con los barcos el aprovisionamiento y la línea de comunicaciones, daba al soldado una tranquilidad y un bienestar relativos, que le permitian resistir con ventaja los ataques mortíferos del clima. Pero aún así y siendo menores en Montecristi que en otras partes las dificultades con que las tropas españolas tuvieron que luchar, no hubo soldado que no pasara por aquellos hospitales á despecho de cuantas precauciones aconsejaba le higiene, y de los extraordinarios desvelos que el cuerpo de Sanidad militar desplegó. Cuanto la ciencia, la prevision y el interés pueden hacer en tales casos, otro tanto se hizo con éxito relativamente satisfactorio.

A fin de desembarazar nuestra accion y mantener vivo el espíritu de las tropas, dispuse varios reconocimientos en el campo enemigo. El 24 de Mayo el coronel de Estado Mayor D. Félix Ferrer, con unos cuatrocientos infantes, cuarenta y cinco caballos y dos piezas de artillería, avanzó por el camino de Santiago al caserío llamado de Laguna Verde, encontrando al enemigo más allá de los bohíos de La Peña en número de mil quinientos hombres, fortalecidos

con una trinchera que cortaba á los nuestros el camino. Hábiles disposiciones de Ferrer y los certeros disparos de las piezas, permitieron á la caballería salvar la trinchera y acuchillar á los insurrectos á su sabor en la eminencia que forma el camino cerca del caserío de Laguna, dispersándolos por la Sabana y las cercanas lomas, haciéndoles veintiun muertos y un prisionero. Continuando luego la exploracion hasta Hato-viejo y el Peladero, tras una jornada de cuatro leguas, no encontró ya Ferrer un sólo rebelde que le hostilizase, prueba indudable de que la leccion habia sido dura.

Otro reconocimiento hecho por el conde de Valmaseda seis dias despues, me dió un resultado análogo. Llevaba tres batallones, cuatro piezas de artillería y cincuenta caballos. El enemigo no le hizo resistencia hasta pasado el caserío de Laguna Verde. Allí estaba oculto en los bosques de la derecha, de donde costó no poco trabajo y alguna pérdida el desalojarle. Segun un prisionero que se le hizo, mandaba las fuerzas insurrectas, en número de mil doscientos hombres, Benito Morcion. Entre tanto habia salido Ferrer el mismo dia á hacer un fuerte reconocimiento sobre la Maguaca, teniendo que desplegar esquisita vigilancia al paso del Caño Julian y del Caño de la Peña, derivaciones del Caño de Santiago, donde podia estar emboscado el enemigo, al que no encontró hasta el caserío de Hipólito Acosta, del cual huyó despues de cambiar algunos tiros. Hallándose más tarde la columna descansando en la Sabana del Peladero, fué hostilizada por varios grupos de quince á veinte hombres. La hostilidad arreció al seguir la columna su marcha, en el nuevo descanso que en el pueblo hizo y á su regreso. Observóse esta vez que estaban escarmentados y temerosos, pues únicamente desde el bosque disparaban sus tiros, y huian al primer movimiento que la tropa iniciaba.

La inteligente y vigorosa conducta de aquellos jefes realizó por completo mi propósito, que era hacer sentir al enemigo nuestra presencia aprovechando las ventajas de aquel terreno relativamente abierto, y escarmentándole de modo

que nos dejase desembarazadas las cercanías del campamento. Escarmentado, en efecto, quedó en las distintas ocasiones en que quiso aproximarse. Despues sólo muy de tarde en tarde lo vimos y nunca resuelto á acometernos.

Dando yo al campamento de Montecristi la importancia que tenia, y previendo el objeto á que estaba destinado, me fué imposible desconocer que, no obstante el feliz éxito allí logrado, tendria que arraigarme y detenerme por tiempo indefinido en aquellas posiciones, sufriendo las tropas de un modo inevitable los rigores de la estacion. Pero yo estaba en Montecristi por las ventajas militares y políticas que me ofrecia y porque el Gobierno me habia empujado á aprovecharlas, persuadido, como yo, de su existencia y comprendiendo que, mejorada la situacion de la guerra y cambiada la base de operaciones del Sur al Norte, podia ahora disponerse de una buena rada, de una excelente posicion estratégica y de una localidad ménos insalubre, donde si las tropas habian de sufrir las contrariedades del clima, encontrarian luego mejor que en otros puntos de la Isla condiciones propicias para su convalecencia y restablecimiento.

Alcanzada la victoria del 17 de Mayo, que era el primer suceso favorable al plan de campaña iniciado en las costas del Norte de la Isla, pensamiento que por circunstancias ya relatadas no pudo realizarse desde un principio, se presentaban ahora obstáculos y dificultades que en manera alguna hubieran existido cuando la rebelion no dominaba el país y sólo podia considerarse como un movimiento de poca trascendencia: estas dificultades se condensaban y cifraron principalmente en el aislamiento de tropas regulares en el interior de un país enemigo, puesto en armas para sostener la guerra civil.

Bien se sabe en España cuán penoso es dirigir las operaciones de una guerra teniendo enfrente un enemigo en constante movimiento, sin que puedan conocerse su situacion, sus marchas y sus propósitos, porque no hay habitante que lo denuncie; un enemigo que cuando se ve acometido

huye, se fracciona, se dispersa, se evapora, y de noche y áun de dia vuelve á deslizarse por los flancos, se coloca á retaguardia de las tropas invasoras, interrumpe sus líneas de comunicacion y las obliga á maniobrar á retaguardia para la conduccion de sus convoyes de víveres, de heridos ó de enfermos, aprovechando los accidentes del terreno que les son favorables para aumentar á cada paso el número de bajas del invasor; pero la situacion de las fuerzas expedicionarias de Santo Domingo, despues de generalizada la insurreccion, era mucho peor: la distancia de su pátria, el verse obligados á recibir toda clase de auxilios por la mar, lo cual exigia el empleo de una parte de los buques de guerra; el tener que combatir contra hombres de pocas necesidades, ágiles para la guerra irregular á que por las perturbaciones de su país estaban acostumbrados; el clima, en fin, mortífero para los españoles, todo esto, que yo estaba tocando, me obligaba á una prudencia que era entonces por algunos mal interpretada.

XI.

DESTINADO el campamento de Montecristi, por su posicion, á subsistir como punto de apoyo en las operaciones que la guerra hiciese necesarias, me ocupé en establecerlo de la manera más regular que las circunstancias permitieran.

Al S. O. de un elevado é inexpugnable peñon que da nombre á Montecristi existia este pueblo, compuesto por unos cincuenta bohíos ó casas de ramaje y madera, sin mezcla alguna de piedra, en una llanura de 450 metros de largo por 300 de ancho próximamente: al Norte se hallaba el mar,

al S. O. las montañas que sirven á Haití de frontera, y al Sur los montes y tierras de Guayubin y Dajabon. Elegida la costa del Norte para base de operaciones, y como primer asiento de mis tropas Montecristi, este pueblo cambió muy pronto de aspecto, llegando á contar con ciento cincuenta casas de mampostería, en algunas de las cuales se instaló y mantuvo un regular comercio de ropas, víveres y otros objetos; se establecieron siete hospitales, grandes depósitos de provisiones, una tahona y un matadero, y la poblacion quedó cercada con seis barracas-cuarteles para otros tantos batallones. La playa, en la cual se construyó un muelle de cien metros de longitud, era como un arrabal no pequeño de Montecristi: allí se hallaban los depósitos generales de provisiones, los almacenes particulares, el parque de Administracion militar, las máquinas para destilar el agua, el depósito de hielo, un cuartel para el destacamento y un hospital. La iglesia, pobre hasta entonces, fué restaurada y decorada con esmero por la fé cristiana y piadosos sentimientos de una familia distinguida de Santiago de Cuba, que nos hizo el singular obsequio de vestir y adornar con sus naturales atributos la imágen de la Madre de Dios, bajo la advocacion de la Concepcion Inmaculada, nombre glorioso con que la proclaman Patrona España y sus ejércitos. Al prestarnos esta familia tan valioso servicio, invocando al mismo tiempo con sus preces la proteccion de la Vírgen para nuestros soldados, me obliga á consignar complacido en estas líneas el testimonio de gratitud de la division campada en Montecristi, á la vez que mi deseo de que el Cielo le devuelva en beneficios todo el bien que para nosotros le pedia.

El cuerpo de ingenieros, activo y laborioso como siempre, se hizo digno de alabanza cooperando en todas estas obras y muy especialmente en las de fortificacion. El fuerte de Montecristi quedó convertido por su nueva disposicion y condiciones en una importante fortaleza, toda de piedra seca, construida con arreglo á los principios generales del arte; contando en su recinto con cuarteles, polvorin, parques de

artillería é ingenieros, y cuanto podia ser necesario ó útil á una crecida guarnicion. Esta verdadera ciudadela de Montecristi dominaba el pueblo, y otro pequeño fuerte bien construido y capaz para cien hombres, que se encontraba á tiro de fusil de la poblacion, dominaba en una elevada altura todas las avenidas del interior.

Al mismo tiempo que se verificaban las obras imprescindibles para nuestro estacionamiento en aquel punto y las mejoras consiguientes en la poblacion, cumplia yo las órdenes del Gobierno y dictaba las medidas higiénicas necesarias para hacer ménos sensibles en la tropa las enfermedades propias del clima. Este era el adversario más poderoso con que teníamos que luchar, como he indicado varias veces y como expresé contestando al general Lersundi en carta que le dirigí á principios de 1864, donde le exponia mi juicio sobre el estado de las cosas de Santo Domingo, que á partir de aquella fecha nada me ha movido á alterar ni modificar. «Somos, le decia, más fuertes que los enemigos en »cualquier número y en cualquiera circunstancia; pero so»mos más débiles que la naturaleza y que el clima, que des»truyendo nuestras tropas acrecienta las dificultades de una »guerra difícil en país poco ménos que desierto, de bosques »impenetrables, sin caminos y de grandes accidentes que, »embarazando nuestros movimientos de todos modos, au»mentan las ventajas de un contrario nada temible por sí »mismo.»

Yo conocia esas dificultades y pude estimar desde el primer instante que se agravarian conforme avanzara el tiempo; por eso á fines de Setiembre de 1863 pedí autorizacion para ir á Montecristi desde Puerto-Plata. Creia tener, y creo aún, que tenia las fuerzas necesarias para marchar sobre Santiago y dominar el Cibao. Se desechó mi pensamiento; me obligaron á ir á Santo Domingo; allí se me quiso tener como encerrado y sólo á fuerza de grandes instancias logré salir de la capital para batir á los insurrectos en el Sur, ya que no se batian en otra parte. Los batí, fuí á Baní, tomé á

Azua y propuse nuevamente desde esta última ciudad ir á la Vega y á Santiago por el Bonao; pero Vargas, ahora sometiéndose, como otra vez Rivero, á las indicaciones de Santana, me negó tambien su consentimiento.

No pude realizar mi propósito hasta despues de ser nombrado Capitan General de la isla; y entonces, fuerza es decirlo, ya no podia producir sino una pequeña parte de las ventajas que esperaba. No era ya esa operacion bastante para cambiar las condiciones de la guerra; pero mediante ella ganamos mucho en fuerza moral, en condiciones de clima y de localidad; ganamos tiempo para que el Gobierno, penetrándose de la gravedad de los sucesos, resolviera lo más conveniente; ganamos el prestigio de que necesitábamos en Santo Domingo y en el mundo, para apercibirnos á llevar á cabo una decisiva campaña en el Otoño de 1864. La operacion de Montecristi hecha en el de 1863 habria puesto fin á la guerra y pacificado la isla. Hecha en 1864 era el primer paso para un término análogo, que exigia la campaña del otoño como necesario complemento. La oposicion del general Rivero impidió que sucediese lo primero; los errores del Gobierno de la Metrópoli despues, estorbaron esto último. Ya que no toda la gloria de un resultado definitivo, pudimos conseguir los defensores de este pensamiento y ejecutores de esa operacion, la de haber cumplido nuestro deber con fortuna, poniendo á salvo el honor de las armas y el buen nombre de la pátria, haciendo á la vez más soportables las amarguras y sinsabores que el clima y la estacion imponian al ejército español de Santo Domingo, por la inaccion forzosa á que se veia condenado.





LIBRO DÉCIMO.

LA MUERTE DE SANTANA.

Reclamaciones inadmisibles de Santana.—Demuéstrase su injusticia é inconveniencia.—Es reemplazado Santana en el mando del Seybo. —Fallecimiento de Santana.— Estado del Seybo.—Disposiciones dictadas allí por Calleja. – Operaciones practicadas en dicha provincia.—Deplorable estado sanitario de aquella division.—Estado de la política en España.—Propósitos y ofertas del Gobierno sobre la guerra de Santo Domingo.—Mi plan de campaña.—Dificultades nacidas del estado sanitario de las tropas, el mal tiempo y la falta de refuerzos.—La tendencia al abandono gana terreno en Madrid.— Mi perplejidad ante las vacilaciones del Gobierno.— Pronunciamiento en Cabo Haitiano.— Sus consecuencias favorables para nuestras relaciones con el Gobierno de Haití.—El bloqueo de la costa dominicana.—Relamaciones del Gobernador de Jamáica.—El Capitan de la fragata inglesa *Liverpool*.—Fracaso de sus pretensiones.—Es sustituido por el Capitan de la *Phaeton* que reconoce nuestro derecho.—Negociaciones en Madrid sobre el mismo asunto.

I.

Un incidente desagradable, última dificultad suscitada por Santana al Gobierno español de Santo Domingo, vino á llamar mi atencion hácia lo que ocurria en otras partes de la Isla. Ya he referido que al en-

viarle refuerzos al Seybo autoricé al Jefe de ellos, brigadier Calleja, para reemplazar al General de la division en ausencias y enfermedades, siguiendo mi plan de poner las tropas españolas al mando de jefes propios, plan que el Gobierno habia aprobado.

Santana, que bajo rudas formas encubria una sagacidad esquisita y una altanería superior á todo encarecimiento, dió violenta interpretacion á esta medida, y á pretesto de que nombrarle por segundo á Calleja envolvia un desaire y un agravio á los tres ó cuatro generales de las reservas, que formaban su camarilla y que, en su concepto, tenian más derecho y aptitud, me pasó por respuesta en 3 de Mayo una comunicacion tan destemplada y descortés como las que estaba acostumbrado á dirigir á mis indulgentes antecesores.

Aunque el lector conoce ya el estilo del Marqués de las Carreras, todavía verá con asombro los párrafos siguientes de la comunicacion citada: «Antes de leer este nombramien»to, puedo asegurar á V. E. que hubiera preferido dejar de »existir. Cierto es que el señor brigadier Calleja es un jefe »digno y de excelentes dotes, á quien aprecio, pues le he te»nido á mis órdenes, y he podido conocer su mérito; pero »en esta provincia hay generales muy dignos para ocupar »el puesto que á él se le ha dado; generales dignísimos »que desde la época de la anexion se vienen sacrifican»do *en pró de nuestra causa*, que son los que *desde el principio »de la revolucion actual han salvado todas* las difíciles circuns»tancias por que ha habido que atravesar, y los que *á la ca»beza de las columnas* han combatido á los insurrectos y han »sostenido el honor del pabellon español.»

He subrayado esas frases más por escándalo de la pluma que porque sea llegada la hora de su refutacion, ni necesaria en modo alguno, que harto bien sabe el lector que las columnas de que habla el Marqués de las Carreras las componian soldados españoles, desde que todos sus amigos del país fueron desertándosele despues de hacerles pasar por la humillacion de desarmarlos por la noche. Si él ponia esas

columnas al mando de sus camaradas, ellos por regla general eran bastante modestos para dejarse dirigir por nuestros oficiales.

«Los generales D. Juan Rosa Herrera y D. Eugenio Mi»chez principalmente (proseguia) son jefes de capacidad y »de toda confianza, como lo han demostrado y lo están aho»ra demostrando..... lo mismo puede decirse del general »D. Antonio Sosa, que ayer mismo ha derrotado á los re»beldes en sus posiciones de la Yerba-buena á la cabeza de »setecientos hombres (de tropa española, le faltó añadir). »Estos servicios prueban la idoneidad de esos jefes para ser »segundos mios, y reemplazarme en los casos de sucesion »de mando, y por cierto que no hubieran sido los primeros »que habrian estado al frente de columnas. . . . .»

A tan injusta reclamacion á favor de sus amigos, como los únicos dispuestos á batirse bien, seguia esta apreciacion más injusta, ofensiva é intencionada aún: «Ya son tres los »que *han muerto sobre el campo de batalla, sin que hasta ahora* »*haya cabido la misma suerte á ninguno de los brigadieres que* »*han tomado parte en las operaciones de campaña,* y sin que »esto sea rebajar en nada el mérito que yo reconozco en »ellos, y particularmente en el brigadier Calleja.» Molesta mucho mi ánimo el renovar hoy tan desagradable lectura. Que de entre la turba multa de los generales dominicanos, que se batian por lo comun á la manera y entre las filas de los soldados, sin otro mérito que el valor personal, que nunca les negaré, hubiera mayor número de bajas que de nuestros bizarros jefes superiores, cosa era tan natural y puesta en razon, que sólo un hombre dominado por el despecho puede desconocerlo.

La sangre generosa del ilustre Arizon fué el primer sacrificio que nos costaron las ingratitudes dominicanas, y en los momentos precisamente en que el Marqués de las Carreras insultaba de aquel modo su memoria, prescindiendo de ella, otro bravo, el jefe de brigada D. Joaquin Suarez Avengoza caia en el camino de Guerra para no volverse á le-

vantar..... Un solo Jefe superior de nuestro ejército, para que la proporcion fuese justa en cuanto al número (nunca por lo tocante á las calidades militares) exigia la muerte de quince jefes dominicanos..... ¡Horrible argumento que, ahogando mis sentimientos de humanidad, me obliga á hacer la injusticia con que se trataba al sufrido ejército español por el mismo hombre que lo llevó á aquel estéril sacrificio!

Insistiendo en que el nombramiento de Calleja argüia para él y sus compañeros desaire ó desconfianza, me acusaba Santana, por último, de haber faltado al solemne pacto de la anexion en términos tan ampulosos que se atrevia á escribirme lo que copio: «Al entregar yo á S. M. la Reina Doña »Isabel II este país como Jefe que era de él cuando su rein»corporacion á la Monarquía, celebré con el Gobierno espa»ñol un pacto por el cual reconocian iguales consideracio»nes á los jefes y oficiales del ejército dominicano que á los »de sus respectivas clases en el ejército peninsular, y en »virtud de esa circunstancia, es para mí un deber el hacer »llegar mi voz hasta la autoridad superior de la isla, cuando »veo menoscabados los *derechos* de esos funcionarios ú ofen»dida su dignidad, que es la mia propia..... Repito, pues, á »V. E. que he visto con el más profundo sentimiento la »medida á que me refiero respecto del nombramiento de mi »segundo jefe, pues creo que debiera haberse hecho más »aprecio de la lealtad y firme adhesion al Gobierno de los »generales que dejo citados, así como de su reconocido mé»rito y capacidad.»

¡Hasta qué punto ciegan las pasiones al hombre que no sabe dominarlas! O el Marqués de las Carreras no tenia ya conciencia perfecta de las bases de la anexion, ó las adulteraba ofuscado, creyendo ignorantes ó desmemoriados á los españoles que con él alternábamos. Ni áun violentando aquellas bases las declaraciones de los derechos reconocidos, ó las reglas, órdenes, reglamentos y medidas dictadas para la reorganizacion del ejército dominicano, se ha-

llará nada semejante á una asimilacion de los dos ejércitos; sino que, por el contrario, á cada paso resalta el firme propósito y el constante empeño de determinar clara y taxativamente una absoluta y bien definida separacion de ambas procedencias, para evitar la más leve confusion en los recíprocos deberes y derechos, á fin de hacer imposible todo conflicto en los mandos, tan peligroso siempre y con especialidad en tiempos de guerra. Nada lo prueba tanto como la excepcion expresa que se hizo del mismo Santana y de los dos Alfáus; porque si bien Baez y Puello ciñeron despues la faja de Generales españoles, fué por méritos especiales, por razones políticas ó por gracia particular que la Reina quiso concederles. Invocar, pues, con tan cómica solemnidad el tratado que hizo con España para cederle á Santo Domingo, era pretension de todo punto injustificada.

Mi contestacion no sorprenderá al lector ciertamente, conociendo mis ideas sobre disciplina militar, y el disgusto que me habia producido la longanimidad de mis dos antecesores, consintiendo al Marqués de las Carreras todo linaje de violencias, descortesías y atropellos. La insertaré íntegra en desagravio del ejército español: «Capitanía General »y ejército de Santo Domingo: Estado Mayor General: Ex»celentísimo señor: He recibido la estraña é incalificable »comuncacion que V. E. se permite dirigirme en fecha 3 del »actual, con motivo de la llegada á ese distrito del brigadier »D. Baldomero de la Calleja, nombrado por mí segundo »jefe de esa columna de operaciones, al dirigir á ella los re»fuerzos que me pidió V. E. con tanto empeño, y que yo le »mandé con tanta complacencia. No es, en efecto, com»prensible la comunicacion á que me refiero, porque conte»niendo ideas subversivas, conceptos y apreciaciones peli»grosas y comparaciones por demás inconvenientes, no al»canza la razon á comprender su objeto, ni encuentra el mo»tivo que pueda haberla inspirado.

»No es posible que yo me haga cargo de su contenido, »ni me ocupe para desvanecerlas de apreciaciones, que ni

»tienen razon de ser, ni existe el más leve pretesto que las »justifique.

»Si en mi calidad de General en jefe y Capitan General de »este ejercito y provincia, me hiciera cargo de él, no tendria »más camino que seguir, que entregarlo á la accion de los »tribunales para que fuera corregido, como merece serlo, el »funesto ejemplo de indisciplina militar que envuelve, y el »olvido que supone de todas las consideraciones que las le»yes y la Ordenanza exigen para la persona á quien S. M. ha »concedido, con su régia confianza, el mando en jefe de un »ejército con todas sus atribuciones. V. E. lo ha desconoci»do todo en la co municacion á que me refiero; V. E. ha ol»vidado hasta las nociones más sencillas de su posicion y su »deber, y si yo por un esceso de indebida consideracion no »hago, en el caso presen te, completo uso de las facultades »de que estoy revestido, es por dar á V. E. una prueba más, »acaso escesiva y acaso tambien la última, de las conside»raciones con que me he propuesto tratar y respetar la posi»cion y antecedentes de V. E.

»En su oportunidad, daré cuenta al Gobierno de la co»municacion de V. E. para que ponga en conocimiento »de S. M. la manera con que el Marqués de las Carreras »trata, considera y obedece á la persona que ha honrado con »su régia munificencia y á quien ha conferido su autoridad »para representarla en esta region apartada de sus do»minios.

»Al mismo tiempo haré saber al Gobierno de la Rei»na (Q. D. G.), como se lo hago saber ahora á V. E., que »comprendiendo yo todas las obligaciones que me impone el »mando y la honrosa mision que se me ha confiado, y que»riendo corresponder como debo á tan honrosa distincion, »estoy resuelto á sostener la dignidad del empleo que ejer»zo, y el respeto debido á la representacion que lleva en sí, »como depositario de la autoridad que me ha confiado la Co»rona, y como General en jefe del ejército á quien España »fia la honra de sus armas á la faz del mundo y de la his-

»toria. Para lograrlo, mi primer deber, mi obligacion inde»clinable, es sostener en el ejército la más severa disciplina, »la más completa subordinacion á mis órdenes y mandatos »en todo cuanto crea conveniente al mejor servicio de S. M. A »esta disciplina, á esta subordinacion deben estar sometí»dos todos los indivíduos del ejército, sin excepcion de cla»ses ni personas, y el Marqués de las Carreras debe ser el »primero que se someta á ellas, para dar el ejemplo á que »está obligado por su posicion y su clase.

»Sólo con estas condiciones puedo consentir y tolerar »que se ejerza el mando á mis órdenes, y sólo reconocién»dolas V. E. como el primero de mis subordinados, es como »podrá continuar ejerciendo el que tiene en la actualidad.

»En esta inteligencia, si V. E. no está dispuesto á reco»nocer mi autoridad y á obedecer mis mandatos, puede V. E. »resignarlo desde luego en el jefe que tiene designado »como segundo, y á quien por Ordenanza corresponde; ma»nifestando, por último á V. E. que, de seguir ejerciéndolo, »á la repeticion de un hecho igual ó parecido al que motiva »esta comunicacion, por muy sensible que me sea, dispondré »resueltamente su reemplazo.

»Del recibo de esta comunicacion se servirá V. E. darme »aviso. Dios guarde á V. E. muchos años.—Santo Domin»go, 9 de Mayo de 1864.—Excmo. Sr.—*José de la Gán»dara*.—Excmo. Sr. Marqués de las Carreras.»

II.



LA desmedida soberbia del Marqués de las Carreras devoró en silencio durante muchos dias mi comunicacion, incubando, sin duda, graves resoluciones. Aprovecharé el intervalo que me ofrece ese silencio

para demostrar la falsedad, la carencia de todo fundamento de las razones con que en un lenguaje intolerable me acusaba aquel jefe de haber faltado *al solemne pacto celebrado al verificarse la anexion*, añadiendo que en él se reconocian á los jefes y oficiales del ejército dominicano *iguales consideraciones que á los de sus respectivas clases del ejército peninsular*, y que, en virtud de esas circunstancias, era para él un deber hacer llegar su voz hasta la autoridad superior de la Isla, «cuando (son sus palabras) veo menoscabados los *dere»chos* de esos funcionarios ú ofendida su dignidad, que es la »mia propia.»

No concibo yo mismo que una persona de la posicion y respetabilidad del general Santana se permitiera suponer nada ménos que pactos celebrados con motivo de la anexion; es decir, contratos solemnes, compromisos legales de aquellos cuyo quebrantamiento lleva aparejadas las consiguientes responsabilidades. Pues bien; yo tengo que negar rotundamente la existencia de tales pactos, de tales cláusulas, y por ello cuanto pensaba y cuanto escribia en aquel momento el general Santana, al decirse parte contratante.

Ha visto ya el lector en el libro segundo de esta obra las condiciones que el general Alfau, como sustituto del Presidente de la República de Santo Domingo, proponia al general Serrano por mediacion de su ministro Ricart en Noviembre de 1860; y aunque eran, como allí dije, «más acentuadas y significativas» que las que el otro Alfau, siendo embajador en Madrid, presentó al Gobierno un año antes, todavía estaban reducidas á la libertad individual, la abolicion de la esclavitud, el reconocimiento de Santo Domingo como provincia de España, la amortizacion del papel moneda, la validez de los actos gubernamentales desde 1844, y finalmente (fíjese bien la atencion en esto), «*á que se utili»zaran* los servicios del mayor número posible de aquellos »hombres que los han prestado importantes á la pátria »desde 1844, especialmente en el ejército, y que pudieran »prestarlos en lo sucesivo á S. M.»

Tambien en el libro tercero de esta obra, al tratarse de la organizacion militar de Santo Domingo, puede ver el lector extensas noticias oficiales que revelan la prudencia, el particular esmero con que el Gobierno español procedió en aquellas circunstancias á clasificar y apreciar las condiciones con que podian ingresar en nuestro ejército los generales, jefes y oficiales procedentes del dominicano; los derechos que á cada clase correspondian y los deberes á que en igual condicion se sujetaban, y, en resúmen, la prevision con que el ministerio de la Guerra, oyendo á la Junta superior consultiva, quiso evitar todo conflicto con un deslinde tan claro como justo é indispensable, fijando las facultades, autoridad y atribuciones para el mando de las tropas, con objeto de que no quedara la menor duda en asunto tan importante.

Si se hubieran adivinado las infundadas pretensiones del general Santana, difícilmente se habrian establecido reglas más claras y categóricas que las contenidas en la real órden de 14 de Octubre de 1863, única ley vigente en la materia. Al aprobar la organizacion de la Capitanía general de Santo Domingo, oido el voto de la Junta consultiva de Guerra, mandó S. M. lo que va á ver el lector en los artículos 3.° y 4.°, que vinieron á completar y aclarar los mismos artículos del voto consultivo ó informe, que tambien fué aprobado por S. M. y constituye así parte integrante de la real órden. El voto dispone que los generales y jefes dominicanos sólo puedan ejercer mando sobre las reservas ó milicias del país, y que los jefes y oficiales puedan ingresar en el ejército español sufriendo un exámen prévio, precepto que se confirma en la real órden y en el voto consultivo de este modo:

REAL ORDEN.

Artículo 3.° Los jefes y oficiales que en la actualidad existen en el cuadro de las Reservas *podrán* obtener su colocacion en el ejército activo siempre *que prueben tener la aptitud necesaria* que se requiere, en los términos que espresamente *se prevendrán*, en las milicias disciplinadas del país, que se organizarán con arreglo al Reglamento propuesto, y en cuyos batallones y escuadrones *podrán tener entrada* las demás clases de tropa que hoy existen, con la misma denominacion, prestando el servicio de puestos; y por último en las comisiones activas que *se considere conveniente* confiarles, como á los demás del ejército.

4.° Los generales de division y los de brigada serán igualmente empleados en el mando de las que se formarán *con las Milicias del pais*, y en otras comisiones activas, con arreglo al Reglamento de 26 de Junio del año último, para la provision de gobiernos, comandancias generales y de armas.

VOTO CONSULTIVO.

Artículo. 3.° Que á los generales, jefes y oficiales del antiguo ejército dominicano que han sido clasificados se les espidan unos Reales despachos como tales mariscales de campo, brigadieres, coroneles, etc., *y en que se esprese que lo son de las reservas provinciales de la isla de Santo Domingo.*

4.° Que á los jefes y oficiales de dichas Reservas que deseen pasar á servir al ejército de la isla de Cuba se les obligue á sufrir el correspondiente exámen de aptitud al efecto; fijando el punto en que ha de tener lugar este acto, que se verificará en la enunciada isla ó en otro inmendiato que se juzgue más conveniente.

¿Es este el pacto á que se refiere Santana? ¿Son estas las condiciones solemnes con que hizo á España el regalo de Santo Domingo, y que España por mi culpa estaba quebrantando? Pues no hubo más ley militar en aquel ejército, ni la clasificacion de jerarquías y el reconocimiento de derechos se sujetaron á otras reglas en las distintas clases que lo constituyeron. ¿Puede eso llamarse solemne pacto nivelador, como el general Santana queria? ¿De dónde sacó pretesto siquiera para atribuir tan arbitrariamente á los militares indígenas iguales consideraciones y derechos que á los de sus respectivas clases en el ejército español? ¿Hay en estas reglas algo que le autorice á encontrar iguales títulos y mayores aptitudes para sucederle en el mando de la division del Seybo en los generales Rosa Herrera, Michez y Sosa que en

el distinguido brigadier del ejército español D. Baldomero de la Calleja?

No quisiera insistir más en tan enojoso asunto; pero séame permitido insinuar ligeramente otro aspecto muy grave que presenta, preguntando: ¿qué fines se proponia el antiguo Presidente de la República al hacer en su injustificable comunicacion de 3 de Mayo comparaciones inadmisibles é insultantes para nuestro uniforme español? ¡Las bajas de guerra! Ya dejamos dicho lo bastante sobre la intencional omision de otras comparaciones que la justicia y la lógica aconsejaban hacer al mismo tiempo sobre la clase de servicio de unos y otros. Mientras las fuerzas dominicanas, compuestas por lo comun de clases superiores, se batian como quien dice en guerrillas y pelotones, los jefes que establecen nuestros reglamentos se batian con todas las reglas del arte, en buen órden y con la debida precaucion: ¿cómo estrañar que por cada quince ó veinte guerrilleros indígenas con entorchados, sólo cayera alguno de nuestros inteligentes y muy escasos oficiales superiores?

Mi corazon generoso se resiste á ver, como quizás vieron otros, en los imaginarios agravios de Santana, en sus quejas expuestas con tan raro é injustificado lenguaje y en la intencion que me suponia de desairar á los Generales dominicanos, manifestando desconfianza de ellos y de él mismo, otra intencion que haria muy poco honor á la memoria del ex-presidente de Santo Domingo. Prefiero creer que el espíritu de raza, la inferioridad social de sus amigos y el despecho y la amargura de tantos y tan capitales desengaños, le hacian imaginarse inconscientemente un antagonismo que por nuestra parte ni existió nunca, ni pudo existir. Cuanto á la acusacion de haber faltado al solemne pacto, ya está visto que pacto y acusacion no eran sino un despropósito de Santana.

Confieso que me duele combatir tan duramente el lenguaje de éste, porque los cultos lectores españoles me creerán tal vez apasionado, siendo así que lo hago en obse-

quio de ellos mismos; pues de otra manera no llegarian á comprender nunca aquel carácter excepcional, que á todos sus actos y á todos sus pensamientos relacionados con su propia obra de la anexion, y sobre todo con el ejército de España á quien él mismo habia pedido que fuese allí casi con lágrimas en los ojos, puso un sello indefinible, que acaso podria llamar de envidia y menosprecio al mismo tiempo. Asimilándolo ó queriendo asimilarlo en sus actos unas veces y en su pensamiento siempre á las taifas que estaba acostumbrado á mandar, el Marqués de las Carreras obedecia á ese instinto selvático que contra toda superioridad se revela; y cuando recuerdo las quejas repetidísimas que llegaban constantemente á mis oidos, el sufrimiento heróico de que dieron pruebas dignísimos oficiales del ejército español, tratados por Santana como si fueran tiradores negros salidos de aquellos conucos, bendigo á la Providencia que me proporciona ocasion de manifestar á mis compañeros de armas que lo fuí tambien entonces de sus amarguras y que si ellos sabian tenerle á raya con su dignidad y con su valor personal, yo á la par hice esfuerzos grandes para contenerle con mi autoridad y con mi energía, llegando más de una vez á punto de prescindir de toda consideracion política y de toda ley de prudencia. Y, poniendo aquí fin á esta larga digresion á que me obligan las inconvenientes exageraciones de Santana, continúo mi relato.

III.


L fin el 23 de Mayo rompió el silencio el Marqués de las Carreras con otro escrito más incisivo en el fondo, más irónico y atrevido en la forma, más insoportable en sus pretensiones, que concluia haciendo re-

nuncia del mando. No lo insertaré aquí por no hacerme enojoso al lector, harto bien enterado ya de que las genialidades de Santana no tenian término; pero tampoco omitiré que ésta vino á confirmar mi antigua conviccion de que la presencia en Santo Domingo del ex-presidente y libertador de la República fué en el principio un desacierto, en lo sucesivo un embarazo y en aquellos momentos un peligro; pues todo podia esperarse del desbordamiento de aquellas iras comprimidas, y que empezaban á rebosar más envenenadas que nunca por recientes desengaños y mortificaciones. Yo á la sazon me hallaba ya en el campamento de Montecristi, y habia dejado en Santo Domingo al general Villar al frente del gobierno. Jefe tan inteligente como esperimentado, General distinguido de ingenieros, se alarmó por la estraña é injustificada conducta de Santana y por el violento, insultante y provocativo lenguaje de sus comunicaciones; vió en ellas el propósito de provocar un peligroso conflicto en las cuestiones de mando entre las clases de igual categoría de las dos procedencias, española y dominicana, y en este temor vino á afirmarle el hecho de que, á pesar de su inesperada y brusca renuncia, Santana habia dejado de entregar el mando durante muchos dias, unas veces con un pretesto y otras con otro. ¿Qué pensar del hombre que en oficio de 25 de Mayo escribia: «*Por razones imperiosas que »han surgido en el momento en que iba á realizar la entrega, la suspendo,*» y no fijaba plazo, ni daba otra esplicacion de tan anómala conducta, que aplazaba para «nuestra primera con»ferencia verbal?» Villar tuvo, pues, razon sobrada para disponer en órden terminante de 2 de Junio que el Marqués de las Carreras entendiese como preceptiva y obligatoria la entrega del mando de su division, añandiéndole que, una vez realizada, se presentase en la capital á esperar mis órdenes. Yo aprobé esta medida sin la menor vacilacion, no sólo por las razones que me daba mi sustituto en el mando, sino por la fé que tenia en su juicio y en su talento, y áun añadí en 10 de Junio, que á la presentacion de Santana en la capital,

dispusiera que fuese conducido en un buque del Estado á la isla de Cuba á disposicion de aquella superior autoridad, hasta que se recibieran órdenes del Gobierno de S. M. á quien yo á mi vez las pedia. (1)

Santana entregó ya sin réplica el mando de la division á su segundo el brigadier Calleja el 5 de Junio y se presentó en la capital al general Villar, quien me daba en comunicacion de 16 del mismo mes estas noticias sorprendentes: «El 8 del actual se me presentó, y verdaderamente »ví ó creí comprender que su cabeza no estaba bien impre»sionada por los anónimos que habia recibido de sus enemi»gos del estranjero; que se ocupaba mucho de su salud, real»mente decaida, y por último, que antes de ayer 14, fué aco-

(1) «Capitanía General y ejército de Santo Domingo.—E. M. G.— »Excmo. Sr.—He recibido la comunicacion de V. E. de 2 del actual, »en la que al incluirme la que con fecha 23 del mes anterior me dirige »el Teniente General D. Pedro Santana, Marqués de las Carreras, me »participa V. E. que en vista de su contenido habia dispuesto que este »General entendiera como preceptiva y obligatoria la entrega del »mando de la division que tenia á sus órdenes, entrega que él habia »resuelto de su propia voluntad al dirigirme la comunicacion referida; »añadiéndome V. E. que al disponer que el espresado General se tras»lase á la capital, habia dispuesto asimismo que el brigadier Calleja, »que le sucedia en el mando, le facilitase las escoltas necesarias y le »guardase todas las consideraciones debidas á su jerarquía. En con»testacion manifiesto á V. E. que las espresadas medidas han mereci»do mi aprobacion en todas sus partes. El general Santana, en la co»municacion que me dirige con la citada fecha de 23 de Mayo, des»conoce todo principio de autoridad; falta á todas las leyes de la su»bordinacion y la disciplina y prescinde de todos los respetos debidos »al mando que ejerzo, constituyéndose en abierta desobediencia de »mis mandatos y colocándose en una situacion insostenible á todas »luces, y que yo no podria tolerar sin grave perjuicio del servicio pú»blico y sin descrédito y mengua de la alta investidura con que Su »Majestad me ha honrado al confiarme el mando de este ejército y »provincia.

»Las Ordenanzas de S. M. me dan la autoridad y los medios nece»sarios para corregir con arreglo á las leyes los desmanes en que ha in»currido el general Santana; pero teniendo en cuenta los anteceden-

»metido por la mañana de un fuerte ataque de calentura que »le arrebató la vida á las cuatro de la tarde del mismo dia.

»Tomando en cuenta la significacion de D. Pedro San»tana para este país, las señaladas muestras de aprecio »con que S. M. le ha distinguido y su carácter de ex-presi»dente de la antigua República de Santo Domingo, creyen»do interpretar fielmente los deseos del Gobierno de S. M., he »acordado que, al hacer su entierro con toda solemnidad, se »le tributen los honores de Capitan General de esta provin»cia con mando de ella, aunque no le corresponda, y se le »dé segura sepultura dentro del recinto del Castillo de la »Fuerza á peticion de su familia, por temor de que los ódios

»tes y la posicion de este General y las circunstancias críticas por que »atraviesa la isla en los momentos actuales, he preferido, al escándalo »de un proceso ruidoso y á las complicaciones que pudiera producir, »una medida estraordinaria que, salvando estos inconvenientes, deje »libre la accion del Gobierno de S. M. para la resolucion que estime »conveniente en su sabiduría en vista de los antecedentes que han ser»vido de fundamento á mi resolucion.

»En su consecuencia, prevengo á V. E. que una vez en esa capital »el Excmo. Sr. Marqués de las Carreras, disponga sea trasladado en »un buque del Estado á la capital de la isla de Cuba á disposicion de »aquella superior autoridad, hasta que se reciban órdenes del Gobier»no de S. M.

»Escuso recomendar á V. E. que al llevar á ejecucion esta medida, »á la vez que se tenga al citado General las consideraciones y respe»tos que le son debidos por su posicion y clase, se proceda á darle »cumplimiento con la firmeza y dignidad con que deben ir revestidos »todos los actos de la autoridad, en el caso de que se tratara de elu»dirse ó desnaturalizarse con escusas ó frívolos pretestos.

»Dará V. E. por el primer correo cuenta razonada al Gobierno »de S. M. de esta mi resolucion, acompañando copias certificadas de »las comunicaciones que han mediado entre mi autoridad y el Gene»ral Santana, así como de algunos documentos del mismo género que »este General habia dirigido á mis antecesores y deben existir en el »archivo de esa capitanía general.—Dios guarde á V. E muchos años. «Cuartel de Montecristi 10 de Junio de 1864.—J. de la Gándara.— »Excmo. Sr. General segundo en jefe de este ejército y encargado de »la Capitanía General.»

»de las fracciones en que el país está dividido provoque una »profanacion sacrílega. Todo lo que elevo al superior cono»cimiento de V. E. por si se digna aprobarlo.—Dios guar»de á V. E. muchos años, Santo Domingo 16 de Junio »de 1864.—Excmo. señor.—El General segundo en jefe.— »*Juan José del Villar.*»

Omito añadir, que tambien aprobé sin reparo estas medidas. Si la repentina muerte del general Santana sorprendió á Villar, en mí causó un efecto que no acertaré á describir. Si en el ánimo de Villar produjo alarma la extraña conducta y el lenguaje violento del ex-dictador, muy propios para alarmar á cualquiera, dados sus antecedentes y su carácter personal, á mí vino materialmente á abrumarme, dejándome sólo con la responsabilidad de la situacion, pues, aunque el hombre que bajaba á la tumba era en verdad un embarazo, era tambien un descargo moral y material en tan difícil y complejo asunto como aquel en que nos habia comprometido. Autor principalísimo de cuanto con aquella tiene relacion, á Santana correspondia una gran parte de la gloria ó de la responsabilidad que en la anexion hubiese.

Doblé la cabeza ante su frio cadáver, como tributo de consideracion al que acababa de ser mi compañero y, aunque triste y mal impresionado, miré de frente la nueva situacion que se me creaba, medí aquella série interminable de abismos que se iban tragando tantas ilusiones españolas y dominicanas, incluso al autor mismo de la anexion, y por resúmen y término de mis amargas consideraciones, me encerré en el propósito de cumplir todos los deberes que tenia con mi pátria.

España era la comprometida en Santo Domingo, y en ocasion tan crítica y con circunstancias tan agravantes, que los escasos restos de su glorioso imperio americano corrian inminente peligro, y la Providencia ó la fatalidad me dejaban á mí solo el deber de evitar su ruina ó de sumergirme en ella. Decidí, pues, apelar á los recursos que me han servido siempre de salvaguardia en los conflictos de mi vida

pública: á no salirme nunca de las estrechas reglas del honor, tan rectas como estrictas y fecundas, y á llenar cumplidamente mis deberes militares y políticos, anteponiendo á todos los intereses el interés y la honra de mi pátria; voto que renuevo én este momento, cuando evoco los tristes recuerdos de aquella campaña infortunada, repitiendo una vez más á los lectores la oferta de no separarme en cuanto escriba de la estricta verdad, por lo que debo á mi dignidad y á mi nombre.

Reanudaré mi exposicion contando un pormenor que, teniendo en cuenta los hechos anteriores, no sorprenderá á nadie. Santana bajó al sepulcro sin darme á mí por escrito ni al general Villar, por escrito ni de modo alguno, cuenta de las razones que le habian movido á suspender su entrega de mando. Repito las palabras de su comunicacion de 25 de Mayo de 1864, porque ya se trata de un juicio de ultratumba: «*á pesar de haber manifestado á V. E. haber entregado el mando, he dilatado algunos dias dicho acto por razones imperiosas que han surgido en el momento en que iba á hacer la entrega, y de las cuales daré cuenta oportunamente á V. E.*» Estas razones, que fueron la causa de las alarmas y las medidas del general Villar, quedaron en absoluto secreto, quedaron ignoradas completamente; interpretándolas del modo más favorable á su honor y á sus deberes, pidamos á Dios que se las tome en cuenta para premiárselas, sumadas con sus buenos servicios.

La historia, en su alta imparcialidad, debe juzgarle ya hoy bajo otro aspecto; como agente principal é impulsor casi único de los errores políticos que España cometió, y que no tardaron mucho en comprometer la existencia de todas sus Antillas. Salvo el respeto á sus cenizas, el mismo que siempre tuve á la persona del Marqués de las Carreras, yo por mi parte sigo sosteniendo despues de su muerte lo propio que sostuve durante su vida: que fué una verdadera calamidad para España. El con intriga persistente y mañosa perseverancia logró encontrar al fin quien aceptase el des-

deñado y funesto regalo de la perla de Isabel I; él hizo valer diestramente no sólo con su amigo el general Serrano, sino con el Gobierno y con la misma Corona, la apariencia presuntuosa de un poder en realidad inseguro y ficticio, como siempre lo es el que dan los partidos en pueblos nacientes y desgarrados por facciones. Al descender de su alto puesto, con cierta parodia del sanguinario dictador romano y en rigor impulsado por su propia conciencia que empezaba á sentir que le iba faltando el suelo bajo los piés, hizo difícil y embarazoso el mando de sus benévolos sucesores; y en fin, ¿por qué no decirlo crudamente? si el general Santana, por mediacion del Capitan General de Cuba, dió á España la posesion de Santo Domingo, él indirectamente volvió á arrebatársela con los ódios y rencores que despertó ó exacerbó su persona, y que con toda su arrogancia no logró extinguir ni atenuar siquiera, ni por la vía de las armas, ni por las del consejo. Recuérdese que la revolucion estalló en Agosto de 1863 y que Santana murió en Junio de 1864. Durante este largo período, y á vueltas de algun encuentro parcial ventajoso, en que no seria justo olvidar su arrojo personal, y su buena intencion, el resultado en conjunto de su escabroso mando quizás pueda compendiarse en la triste cifra de ocho mil soldados españoles sacrificados á la fiebre por su tenacidad estratégica en los malhadados campamentos de Guanuma y Monte-Plata, así como en las guarniciones del Seybo. Y tan apegado á sus ideas, tan ciego en sus propósitos fué el irascible dictador dominicano, que todavía en su última y descompuesta comunicacion, á modo de capítulo de cargos, incluia el de no haber respetado Vargas su voluntad al abandonar aquellos famosos cementerios.

Pero, ¿qué más intentaba hacer con ellos? ¿Logró apaciguar el Seybo? El Seybo se le fué de entre las manos. Lo vuelvo á repetir: el Santana de las Carreras, el Santana del 18 de Marzo de 1861 no era ya, en un país tan mudable como Santo Domingo, ni su propia sombra en Junio de 1864. Y no se me culpe de indiferencia por su muerte; al contra-

rio, repasando ahora mis despachos oficiales al Gobierno, veo que le trasmití sin necesidad recelos y preocupaciones sobre este suceso, que hoy me parecen hasta pueriles, porque en nada ciertamente influyó sobre la marcha de los otros. Quizás fuí yo el único en todo el país que seriamente se ocupó en él. Cuando pude percibir con extrañeza la indiferencia pública yo mismo comprendí que habia exagerado la magnitud de aquella figura política; y la desapasionada frialdad con que hoy la miro no es más que un reflejo de la frialdad desdeñosa con que la vieron desaparecer en la tumba sus ingratos y tornadizos conciudadanos.

IV.



A queda descrita á grandes rasgos la situacion del Seybo, cuando, al entregar á principios de Junio el mando de aquella division el general Santana á su segundo jefe el brigadier Calleja, por consecuencia de la renuncia que de él hizo, llegó el 8 á la capital, donde fué acometido de un violento ataque de calenturas, que le ocasionó la muerte el dia 14. A la situacion poco lisonjera de la indicada provincia, y á las malas condiciones del estado de la guerra tenia que añadir Calleja las que forzosamente habia de causar la desaparicion del hombre que era la primera figura política de su país y á la vez el propietario más acaudalado de la comarca.

Pero al mismo tiempo Calleja merecia el concepto de estar á la altura de las dificultades y á mí me inspiraba la confianza de que sabria vencerlas con gloria suya y en bien de España.

Perdida por completo la comunicacion con Santo Domin-

go por Los Llanos, á la que el abandono de Guerra obligaba á renunciar definitivamente, quedaban aquellas tropas sin más medio de comunicarse con la capital, centro de sus recursos, que la vía marítima por el puerto de Guasa, y áun esta reducida á las expediciones oficiales en buques del Estado, que, con la posible frecuencia, y segun lo permitian las necesidades del servicio, se mandaban con víveres y municiones, porque el tráfico de cabotaje puede decirse que no existia en aquella parte de la costa.

Si el abandono de nuestras posiciones de Guanuma y Monte-Plata, que facilitaba al enemigo la posesion de Bayaguana, hacía difícil la pacificacion del Seybo, el abandono de Guerra, impuesto tambien por las dificultades de su aprovisionamiento y por el excesivo número de bajas que su ocupacion nos causaba, hacia casi imposible su conservacion. Dueños los insurrectos del curso del Iguamo hasta cerca de su desembocadura, y de todo el territorio comprendido entre Guerra y Los Llanos, y libres sus comunicaciones con el Cibao, por el Cotuy y la Vega, quedaba la division del Seybo en situacion militar sumamente desfavorable, puesto que el enemigo dominaba sobre su retaguardia y sobre su flanco izquierdo, y se hallaba además en aptitud de maniobrar sobre el otro flanco, al que no resguardaba lo bastante la ocupacion de Macoris y Guasa, hostilizando sus convoyes y entorpeciendo su única línea de comunicacion con la costa.

Tal situacion era una consecuencia natural de la precipitada expedicion al Seybo, resuelta bajo la impresion del momento, por inspiracion ó exigencia del general Santana, poco meditada quizás, y causa determinante de la ocupacion militar de aquella provincia; ocupacion que se impuso fatalmente á mi antecesor desde el momento en que el enemigo trató de disputarnos con las armas la dominacion de dicho territorio. Esta operacion, que tanta sangre costó al ejército de Santo Domingo, distrajo un número considerable de fuerzas veteranas y aguerridas que pudieran haberse utilizado con más oportunidad en otro punto del teatro de la guerra, obli-

gándonos forzosamente á extender las operaciones y á diseminar el ejército en un círculo demasiado extenso, aumentando las dificultades de su sostenimiento y creándonos nuevas necesidades, sin favorecer por otra parte el objetivo principal de la campaña, que era la conquista de Santiago y del Cibao, verdadero foco de la insurreccion, asiento de su Gobierno y centro de sus recursos.

No era ya posible al brigadier Calleja variar esencialmente el plan de campaña de su antecesor, sobre todo en la parte relativa al sistema de ocupacion militar, pues acogidas en los puntos guarnecidos muchas familias leales y creados algunos intereses á la sombra de nuestro pabellon, no resultaba político ni conveniente retirar las guarniciones. Procedió, no obstante, á concentrar sus fuerzas cuanto le fué posible, suprimiendo el destacamento de Higüey, reduciendo considerablemente el de Guasa y desprendiéndose del de Sabana la Mar, de cuyo sostenimiento se encargó directamente el Estado Mayor General: en el Barrero, punto elegido con el tino é inteligencia que caracterizaban las medidas estratégicas de jefe tan esperimentado, situó una fuerte columna que, obrando desde allí como centro, asegurase las comunicaciones entre el Seybo y Hato-Mayor, recorriese las secciones de Arroyo Naranjo, la Guajaba y Magarin, y vigilase el crucero de los caminos, que, desde las posiciones enemigas, facilitaban á los sublevados el paso á través de aquella línea para aproximarse á la costa S. y molestar nuestros convoyes; y con la fuerza que le quedaba organizó otra columna para operar contra el grueso de la faccion, que segun el resultado de los últimos reconocimientos y las noticias de los confidentes, habian vuelto á establecerse en los montes de San Nicolás, atrincherándose fuertemente y cubriendo con zanjas y talas de árboles los pasos que facilitaban el acceso á sus nuevas posiciones.

El 27 de Junio se dirigió contra ellas Calleja, y atacándolas vigorosamente por el frente con el batallon de Nápoles y dos piezas de montaña, al propio tiempo que iniciaba sobre

el flanco izquierdo enemigo un movimiento envolvente con cuatro compañías del Rey, á través del espeso bosque llamado de la Yerba-buena, lo derrotó completamente desalojándolo de sus trincheras, les tomó sus tres campamentos y se apoderó de todos sus efectos, archivos y repuestos de municiones, haciéndoles prisioneros, causándoles graves pérdidas en muertos y heridos y siguiendo su persecucion todo el dia hasta más allá del Iguamo. Para todas las operaciones que vamos enumerando hallaba el Comandante General de aquella division un valioso auxiliar en su jefe de Estado Mayor, de quien ya en otra parte de esta obra he hablado: secundando el comandante Blanco al ilustrado é inteligente brigadier Calleja con toda la extension de sus relevantes facultades, en varias ocasiones me fueron encarecidos y recomendados sus servicios como tal jefe de Estado Mayor, cargo que no le impedia tomar parte muy activa en los combates; valiendo su intrepidez en el de Yerba-buena el grado de coronel al hoy Marqués de Peña-Plata.

V.



SCARMENTADOS los sublevados no intentaron sostener nuevos combates en aquellas posiciones, que fueron reconocidas en varios dias por pequeñas columnas, llegando alguna hasta La Pringamosa, cerca de Los Llanos, sin encontrar resistencia. A la verdad, aquellas posiciones no tenian ya para ellos la importancia que habian tenido hasta entonces. Perdida por la division del Seybo la comunicacion por tierra con Santo Domingo, las posiciones de San Nicolás quedaban á retaguardia de nuestras líneas, y como los insurrectos no po-

dian pretender ni pretendian por entonces tomar la ofensiva para arrollar á nuestras tropas atacándolas por retaguardia, pues carecian de fuerzas y de organizacion para semejante empresa, trataron, como era natural, de colocar su núcleo en otro punto, ventajosamente situado sobre nuestras líneas interiores de comunicacion y especialmente sobre las del Seybo á Hato-Mayor y Guasa.

Este propósito del enemigo empezó ya á manifestarse algun tiempo antes de la marcha de Santana y esa parece que fué la razon ó el pretesto que quiso alegar aquel general para demorar algunos dias la entrega del mando; pero si realmente fué así, nada consiguió, pues en las operaciones que, por sí ó por medio de sus subalternos, practicó durante los últimos dias de su mando, en las secciones del Cercado, Magarin, la Guayaba y Paso-hondo, no se encontró al enemigo, quedando en la incertidumbre respecto á su verdadera situacion; tanto más cuanto que la accion sostenida en el Cerro de la Cruz, en los últimos dias de Mayo, acusaba su presencia en bastante fuerza sobre nuestro flanco derecho y sus tendencias á establecerse sólidamente en alguna de las ventajosas posiciones que le ofrecia aquel montuoso territorio; y precisamente para descubrir los planes del enemigo, evitar en cuanto fuese posible su realizacion y prevenir cualquiera sorpresa ó golpe de mano fué para lo que el brigadier Calleja estableció la columna del Barrero, la cual en sus constantes operaciones sobre aquella zona consiguió ahuyentar las partidas enemigas que trataban de cruzarla, las escarmentó duramente algunas veces, mantuvo siempre libres nuestras comunicaciones y ensanchando cada dia su esfera de accion, combinada en algunas ocasiones con otras columnas hábilmente dirigidas desde el Seybo, logró descubrir los planes del enemigo y facilitó el conocimiento de las posiciones donde trasladaba el principal núcleo de sus fuerzas.

Del canton de Hato-Mayor y del destacamento de Macoris salieron tambien columnas volantes á recorrer las seccio-

nes de Boca del Soco, Azuy, Mata de la Palma, Guayabo Dulce y demás territorios de aquella zona para proteger nuestros convoyes, explorar el país, dar seguridad á los habitantes de los campos y recoger ganado. Entre los encuentros que como resultado de estas operaciones tuvieron lugar durante el mes de Julio, merecen citarse por su mayor importancia el sostenido el dia 10 por fuerzas del regimiento de Nápoles en La Manchada, el del 24 del mismo en Guayabo Dulce por fuerzas del propio cuerpo y los que el 18 y 19 sostuvo el cuartel general con fuerzas del regimiento del Rey en el reconocimiento que practicó en la seccion de Mata Palacios, hasta Morquecho.

Tambien intentó el enemigo una sorpresa contra Hato-Mayor la noche del 7 de Julio, siendo rechazado por las avanzadas.

Las referencias de los jefes de la columna del Barrero y demás partidas volantes encargadas de limpiar de grupos rebeldes los flancos de nuestra línea, acusaban la presencia del enemigo hácia la Guajaba, donde, segun algunos confidentes, establecian un campamento. Destacadas varias columnas del ejército y reservas á practicar reconocimientos en aquella direccion, encontró séria resistencia una de ellas en la cañada del Bejucal, teniendo que retirarse ante la superioridad numérica del enemigo, á quien se propuso Calleja atacar sin demora para desalojarlo de sus nuevas posiciones é impedir que se fortificase y estableciese sólidamente en punto tan próximo á su única línea de comunicacion con la costa: al efecto, reuniendo trescientos cincuenta hombres de los cantones de Hato-Mayor y el Seybo, pertenecientes á los batallones del Rey y Reina, ochenta de las reservas al mando del general Perez y una pieza de montaña, para cuyo servicio apenas se encontraron artilleros disponibles, teniendo que ir alguno enfermo, salió de Barrero el 29 de Agosto al amanecer dirigiéndose á la cañada del Bejucal, cuyo paso le disputaron con empeño unos doscientos insurrectos que se retiraron despues á sus posiciones de los mon-

tes de la Guajaba, donde encontraron el apoyo del grueso de la faccion, fuerte de quinientos hombres. No vaciló Calleja en acometerlos allí, y despues de un brillante combate que duró desde las once de la mañana á las tres de la tarde, los batió y dispersó, tomándoles los dos campamentos que en aquel paraje tenian establecidos y que fueron incendiados.

Durante este mes de Agosto las operaciones se efectuaron con grande actividad; los encuentros que fueron frecuentes y rudos, resultaron ventajosos para nosotros, especialmente los que sostuvo una compañía del Rey los dias 13 y 14 en Guayabo Dulce y Mata Palacios con un fuerte destacamento enemigo; el reconocimiento sobre la Cañada del Bejucal por ciento cincuenta hombres de la Reina y Reservas al mando del General de estas últimas Bernardino Perez, y el que sostuvieron una compañía de San Marcial y treinta hombres de las Reservas en el Guayabal y los Gíbaros el 31.

Aunque la actividad y la energía que el brigadier Calleja imprimió á las operaciones no permitia que se estableciese sólidamente en ningun punto inmediato á nuestras líneas el enemigo, éste aumentaba de dia en dia sus fuerzas y sus recursos, hallándose en posesion de todo el territorio de Guerra y Los Llanos y en fácil comunicacion con la Vega por Bayaguana, estendiendo la esfera de accion de sus partidas, que se presentaban en mayor ó menor fuerza en distintos puntos á la vez, ya sobre nuestras líneas de comunicacion, ya sobre nuestros flancos y retaguardia. Así se ve aparecer á principios de Setiembre una partida insurrecta en la Enea, jurisdiccion de Chavon, en la costa Sur, y á los pocos dias otra en los alrededores de Guasa, al mismo tiempo que intentaban una sorpresa contra las avanzadas del Barrero y un ataque poco despues contra Sabana la Mar, en la costa Norte.

La gran movilidad del enemigo, sobre todo en partidas sueltas más ó ménos numerosas, efecto de sus especiales condiciones para aquella clase de guerra, y el apoyo con que contaba en una parte del país, que le permitia ocultar sus movimientos y subsistir en todos sitios sin necesidad de

almacenes ni convoyes, le facilitaba grandemente esas incursiones, que, como hemos dicho, multiplicaba cuanto podia, avanzando en ellas cada dia más sobre nuestros flancos; y así como durante los primeros meses de la campaña maniobraba generalmente sobre el izquierdo, hácia el N., ahora, utilizando con sagacidad las ventajas que le reportaba la forzosa evacuacion de Guerra, ponia mayor empeño en operar sobre nuestra derecha para entorpecer nuestras comunicaciones con la costa Sur y hostilizar nuestros convoyes, maniobra en la que si aventuraba algo más, pues se esponia á verse cortado por algunas de nuestras columnas, tenia igualmente espedita la retirada hácia el Iguamo y Los Llanos por la falda de la sierra que se extiende paralelamente á la costa, cuyo paso nos era imposible dominar con las fuerzas y los medios de que disponíamos, pues apenas alcanzaban para la conservacion de la línea del Seybo á Guasa y la ocupacion de Macoris.

VI.


ONSECUENTE el enemigo en el plan que hábilmente habia empezado á poner en práctica, plan preconizado en unas curiosas instrucciones dictadas por su Gobierno, que, originales, fueron con otros papeles ocupadas en la toma de sus campamentos de Yerba-buena, y que consistia en no empeñar ni aceptar nunca con nuestras tropas combate alguno formal, en el que con *seguridad*, se decia, quedarian vencidos por la superioridad de nuestra disciplina, adoptando, por el contrario, una guerra de emboscadas, á fin de molestarnos constantemente, y sobre todo de noche, con tiroteos en nuestros cantones, tratando de sorprender nues-

tras avanzadas y de introducir frecuentemente la alarma en todos nuestros puestos, atacar nuestros convoyes y tener en jaque siempre el mayor número posible de nuestras fuerzas sin comprometer nunca las suyas en una derrota segura; consecuente, iba diciendo, con este plan el enemigo, se presentó en Chavón el dia 6 de Setiembre, el 8 y 10 en las inmediaciones de Guasa, el 14 en el Barrero, el 16 en Mata de la Palma, cuyo alcalde pedáneo se sostuvo bizarramente con los pocos leales que pudo reunir de las milicias del país; el 23 en Mata Palacios, sosteniendo un combate con una columna del ejército y reservas destacada de Hato-Mayor; el 25 sobre Sabana la Mar, cuyo punto atacaron, siendo rechazados por la compañía de San Marcial y algunas fuerzas de la marina encargadas de su defensa; el 27 en Escobar, donde fué nuevamente batido por fuerzas de la expresada compañía y reservas salidas en su persecucion, y, finalmente, el 28 sobre el camino de Guasa, atacando con fuerzas considerables un convoy que se dirigia á Hato-Mayor, cuya escolta, formada por gente de Nápoles y San Marcial, se abrió paso despues de un rudo y sangriento combate, llegando á su destino con cuarenta y siete acémilas de las cincuenta y una que custodiaba.

El verano, esa estacion tan terrible para el europeo en aquellas latitudes, se hacia sentir desde el mes de Junio con todo el fúnebre cortejo de mortales enfermedades de que siempre se presenta rodeado, y sus estragos en las tropas del Seybo eran mayores que en las restantes del ejército, no sólo por las especiales condiciones del territorio, sumamente húmedo, cubierto de bosques casi vírgenes y mal sano, sino por las desfavorables circunstancias en que operaban y prestaban el servicio.

La precipitacion que, como se ha dicho, presidió á la marcha de la primera columna que á las órdenes de Santana salió para el Seybo, las facilidades que este General ofrecia para todo, impulsado por los deseos de llevar cuanto antes á su provincia predilecta un núcleo de tropas españolas, y las

seguridades que en virtud de esos mismos deseos, y quizás de buena fé, daba, de proveer ó suplir con los recursos del país cuantos elementos pudiesen necesitar aquellas, por más que á renglon seguido pidiese de todo y se quejase amargamente de que no se le enviaba cuanto pedia, y más aún la falta de un plan preconcebido para la ocupacion de aquella provincia, respecto á la cual no existió en sus principios un propósito formal ni definido, fué causa de que las tropas que de la manera incongruente que ya he indicado se fueron allí reuniendo, carecieran de verdadera organizacion y no estuvieran dotadas de los elementos necesarios para sostener una campaña larga, en buenas ó siquiera regulares condiciones. Así es que no se habian constituido hospitales, que los alojamientos eran malos y que estaban faltas casi por completo de acémilas, de efectos sanitarios y hasta de médicos (1); circunstancias todas que refluian naturalmente sobre la salud del soldado en un territorio tan mal sano ya de por sí, aumentando considerablemente el número de enfermedades y de bajas.

Cuando al encargarme yo del mando en jefe aumenté y reorganicé aquella division, quise tambien completar ó mejorar hasta donde me fué posible todos sus servicios, autorizando al Comandante general para que, por su parte y por los medios de que pudiera disponer, procurase establecer las enfermerías sobre el mejor pié de asistencia que las circunstancias permitieran, toda vez que se carecia de los recursos necesarios para el establecimiento de hospitales militares en el territorio de las operaciones y tenian que enviarse todos los enfermos, segun lo establecido, al hospital central de Santo Domingo.

No obstante, y á pesar de los esfuerzos del brigadier Calleja, Comandante general ya de la division, secundado por los jefes á sus órdenes con un celo y una abnegacion que

(1) La primera fuerza que salió con Santana no llevó ninguno, ni hubo quien curase los heridos que tuvo en los primeros encuentros.

nunca serán bastante elogiados, para mejorar las condiciones higiénicas del soldado y proporcionar á los enfermos, con los nuevos recursos que entonces se recibian, la asistencia más esmerada posible, el mal tomaba cada dia mayores proporciones, el número de enfermos aumentaba hasta el extremo de no quedar sanos bastantes para cubrir el servicio ordinario, teniendo que recurrir á los ménos graves para completar las guardias, numerando las horas de centinela por las de la fiebre de cada indivíduo á fin de que los que la montasen no se hallaran bajo el acceso, y de no poder señalarse con toques los actos reglamentarios por no existir ningun corneta en los batallones.

Los locales habilitados en un principio para hospitales ó enfermerías apenas bastaban para contener una cuarta parte de los enfermos existentes, y en la dificultad de obtenerlos con las condiciones adecuadas fué preciso construirlos á costa de grandes esfuerzos, empleando destacamentos que cortasen maderas en los montes inmediatos á los cantones, pagando á cualquier precio las yaguas para las techumbres, que habia que suplir, por su escasez, con guano, y recogiendo por los conucos hojas secas de plátano para cubrir las barbacoas ó camastros sobre que descansaban los enfermos.

Además de las muchas enfermedades propias de aquellos climas ardientes y especiales de las zonas montuosas y húmedas, en que las tropas vivian y operaban, se habia desarrollado en el Seybo una terrible plaga: *el rámpano*. Se conoce en el país con este nombre una especie de llaga corrosiva que, destruyendo rápidamente los tejidos y emponzoñando la sangre, acaba en poco tiempo con la vida del desgraciado á quien ataca; esa horrible dolencia, sobre la que se hicieron por el cuerpo de Sanidad Militar estudios detenidos, atribuyéndola en principio á la accion de algun parásito microscópico de naturaleza no conocida, tomó en el Seybo el carácter epidémico; y, como la gangrena hospitalaria, se trasmitia á cualquier indivíduo que tuviese la más pequeña erosion en la piel. Así se vieron acometidos de ella muchos heridos,

y hasta llegó el caso de degenerar en pocas horas en rámpanos las llagas producidas por los cáusticos, y morir, víctimas de aquellos, algun desgraciado á quien la aplicacion de este medicamento habia salvado de la muerte con que le amenazó primero el tifus ó una calentura perniciosa; de este modo perecieron un gran número, y entre ellos no pocos oficiales.

Se hacia, pues, preciso aislar á los enfermos de rámpano, lo que ocasionaba nuevas dificultades que vencer para proporcionarse locales á propósito y convenientemente situados, á fin de evitar en lo posible el contagio.

Una de las atenciones más preferentes y sagradas en la guerra para el que manda es la salud del soldado, y esta atencion se hace siempre más compleja y difícil en los países tropicales, sobre todo cuando se dispone de recursos tan escasos como los que tenia la division del Seybo, áun despues de haberle prestado por mi parte cuantos auxilios me fueron posibles en medio de la escasez que yo mismo esperimentaba en el ramo de Sanidad; el celo, sin embargo, del brigadier Calleja y de su Estado Mayor consiguió vencer muchas de aquellas dificultades, y si no logró por completo dominar males tan terribles, pues no estaba en lo humano dominarlos, supo contenerlos y aminorar sus estragos, mejorando las condiciones de alimentacion y asistencia sanitaria de sus soldados, hasta el límite posible en un país que tan escasísimos elementos ofrecia y dentro de la estrechez de recursos que permitia la contingencia de las expediciones marítimas y de los combatidos convoyes, y la prevision de conservar constantemente una reserva suficiente de víveres, alimentos y medicinas para un caso fortuito, siempre posible y hasta probable, dada la situacion de aquellas tropas respecto á su verdadera base de operaciones, que era Santo Domingo.

VII.

ITUACION tan desfavorable de una importante fraccion del ejército á mis órdenes, hízome, como era lógico, reflexionar con madurez acerca de la mision que le estaba encomendada; y lo primero que naturalmente se presentaba á mi imaginacion era la idea de relacionar la importancia de aquella mision con la magnitud de los sacrificios que nos imponia, pues de no ser muy grandes y notorios los resultados que se hubiesen obtenido ó pudieran obtenerse de la ocupacion del Seybo, no parecia prudente sostenerla á costa de tan sensibles pérdidas. Era el problema de Guanuma que parecia presidir á todos los actos militares de Santana y que se presentaba de nuevo bajo diverso aspecto, aunque en términos muy semejantes.

A la verdad, no parecia á primera vista que la ocupacion del Seybo pudiese influir directamente sobre el éxito definitivo de la campaña, cuyo objetivo principal era el Cibao. Sólo podria contribuir de un modo indirecto, distrayendo parte de las fuerzas enemigas, protegiendo á los habitantes leales que seguian nuestra bandera y conteniendo á los tibios y á los indiferentes que hubiesen ido á engrosar sus filas; pues por lo que toca á los simpatizadores de la insurreccion éstos marcharon pronto al campo donde sus ideas y sus inclinaciones los llamaban, y, si algunos quedaron, su permanencia en nuestros cantones era mucho más peligrosa de lo que pudiera serlo empuñando un arma en las filas contrarias.

Pero llegado el caso de un ataque decisivo de nuestro ejército sobre el Cibao, poca seria la ventaja que la ocupacion del Seybo nos proporcionase, bajo el primer punto de

vista antes indicado; pues no es aventurado asegurar que el enemigo, ante tan supremo peligro y apreciando, como nosotros lo apreciábamos, que aquél debia ser el campo de batalla donde definitivamente se decidiese la suerte de la rebelion, retiraria la mayor parte de las fuerzas que mantenia en el Seybo, dejando solamente un reducido número de insurrectos naturales de la misma provincia para entretener á las nuestras y defender los pocos y difíciles pasos que desde el Seybo conducen á la Vega.

La proteccion á las familias leales y la conservacion en nuestras filas de las milicias del país, que en número no despreciable permanecian fieles, era una consideracion de importancia, especialmente bajo el concepto político; pero no era á mi juicio bastante por sí sola para que compensara los sacrificios de sangre y de dinero que la ocupacion del Seybo nos costaba.

Otra consideracion, de más importancia sin duda que las anteriores, habia que tomar en cuenta para dar solucion acertada á ese problema. ¿Podria la division del Seybo concurrir, sino directamente, de una manera eficaz á la invasion del Cibao? Indudablemente que sí; toda vez que para asegurar el buen éxito de esa operacion seria de un efecto decisivo dirigir uno de los ataques por San Francisco de Macoris, tomando por base á Samaná; y siendo relativamente fáciles las comunicaciones entre el Seybo y Sabana la Mar, podia la division del Seybo convenientemente reforzada formar el núcleo de esa columna, que, bien siguiendo la izquierda del Yuna, bien subiendo por la costa hasta Matanzas para seguir el curso del Nagua, cayese sobre San Francisco de Macoris, combinando allí sus movimientos con los de las otras columnas que, desde los demás puntos oportunamente elegidos en ambas costas, se destinasen á la operacion.

Las fuerzas que permanecieran en el Seybo, en comunicacion con Guasa al S. y Sabana la Mar al N., y además con Santo Domingo por Guerra, que tendria que ocuparse otra vez

con una fuerte columna al emprender el movimiento de avance, quedarian en buenas condiciones para maniobrar en combinacion con aquellas sobre las facciones de la provincia, apoyándose mútuamente y concertando sus movimientos, ya para arrojar al enemigo de la zona comprendida entre nuestra línea central y la costa S., operacion que nos abria otras dos comunicaciones, las de Macoris y la Romana, ya para avanzar sobre Bayaguana, amenazándole en su línea de comunicacion con el Cibao, ya para proteger la marcha de nuestros convoyes, ya finalmente para cualquier otra operacion que las circunstancias del momento aconsejaran como conveniente y que practicada en esa forma ofreceria siempre un éxito favorable, puesto que maniobrando nosotros por líneas interiores, y en contacto las fuerzas del Seybo con las de Guerra, podríamos con más facilidad que el enemigo concentrar fuerzas superiores en el punto que segun los accidentes de la campaña fuera más conveniente así en el ataque como en la defensa; mientras que aquél perdia la ventaja que bajo el concepto táctico tenia sobre nosotros, desde el momento en que situada una fuerte columna en Guerra y abierta la comunicacion por Los Llanos con Hato-Mayor, dejaba de dominar el curso del Iguamo, quedaban interrumpidas sus comunicaciones entre Bayaguana y las Lagunas haciendo muy peligrosa, casi imposible, cualquier escursion á la zona de la costa S., y tenia que verse obligado á concentrarse sobre nuestro flanco izquierdo, permaneciendo á la defensiva al abrigo de la línea del Yabacao, del Tosa, Arroyo Higuero y demás afluentes superiores del Iguamo y de la cadena de montañas que paralelamente á dicho flanco atraviesan de E. á O.

Estas últimas consideraciones, poniendo en evidencia la ventaja que para la invasion del Cibao por San Francisco de Macoris derivaba de la ocupacion del Seybo, resolvian, á mi juicio el problema, puesto que unidas á las primeramente expuestas de distraer un número más ó ménos grande de fuerzas enemigas, mantener en nuestras filas otro bastante

importante de milicias del país y sostener nuestro prestigio entre la poblacion que nos permanecia fiel, compensaban los sacrificios que pudiera costarnos el prolongarla; con tanta mayor razon, cuanto tan sensibles eran los sufridos, ya irremediables y que debia esperarse no tomasen mayores proporciones por la aproximacion del otoño y las medidas adoptadas para mejorar la salud de aquellas tropas, regularizando el suministro de carne y facilitándoles cuantos recursos eran posibles para colocarlas en condiciones más favorables y capaces de resistir la accion del clima y la perniciosa influencia de la localidad.

Estábamos á fines de Setiembre: el movimiento decisivo sobre el Cibao debia emprenderse en Octubre ó Noviembre. El ataque por Macoris, partiendo de Samaná como base, podia ciertamente tener lugar del mismo modo llevando embarcadas todas las tropas desde Santo Domingo; pero siendo dueño del Seybo el enemigo, no ofrecia las mismas probabilidades de buen éxito y hasta podria llegar á ser aventurado, áun cuando conservásemos en nuestro poder á Sabana la Mar, como no fuera en fuerza bastante para poder disputar el paso á la costa á todas las facciones del Seybo, que necesariamente tratarian de entorpecer con todas sus fuerzas la marcha de aquella columna.

Si el Seybo no hubiera estado ya ocupado, ¿serian éstas razones bastantes para decidirse á ocuparlo, máxime despues de conocer las pérdidas que debia costarnos? Yo creo que no; pero ocupado y sostenido á fuerza de dificultades y de pérdidas de todo género por espacio de nueve meses, no es dudoso el afirmar que, aunque sólo fuera para recoger el fruto de los sacrificios de aquella bizarra y sufrida division, debia continuar la ocupacion hasta el desenlace de la guerra, próximo ya.

Inspirándome en estas ideas, fruto como he dicho de larga y madura reflexion, me decidí por su conservacion; y para ir preparando las futuras operaciones dispuse que fuera reforzada por el pronto con el segundo batallon de Tarrago-

na y alguna fuerza de ingenieros, dotándola de un jefe facultativo de este cuerpo, aumentando el personal sanitario y administrativo y adoptando otras disposiciones que, al paso que le daban más consistencia y mayor aptitud para operar ofensivamente, contribuian, por el mayor descanso que el aumento de efectivo proporcionaba al soldado y á todas las clases, al mejoramiento de su salud y á la conservacion de su buen espíritu, que, aunque nunca decaido hasta entonces, podia abatirse con el esceso de fatigas, privaciones y enfermedades.

VIII.



A política de los partidos españoles influyó tan directamente en los asuntos de Santo Domingo, que no estará demás que el lector se imponga, siquiera rápidamente, de las alteraciones y cambios que esa política sufria, traducidos en actos de Gobierno en Madrid y en complicaciones y embarazos para los delegados de S. M. en América. No sin razon se ha creido desde los primeros tiempos de la colonizacion en el mundo, y principalmente desde que los romanos elevaron á principios y sistema la manera de regir su extenso imperio ultralatino, que la descentralizacion administrativa y económica de los pueblos dominados por otro,—dentro siempre de la necesaria unidad política,—es el régimen que más fácilmente conserva y asegura la dependencia, cuyos lazos empiezan á aflojarse inmediatamente que la Metrópoli siente el antojo de pesar demasiado sobre la colonia, de amoldarla á su manera de ser y de imponerla, en una palabra, la asimilacion que la naturaleza misma rechaza las más veces. Si esta influencia se ejerce de un modo

arbitrario y contradictorio; si el Gobierno supremo no obedece á un criterio sólido y fijo, al ménos en las cuestiones fundamentales que se relacionan con el mantenimiento de la unidad nacional, ésta se hace imposible más tarde ó más temprano, porque la colonia acaba por no acertar á obedecer á quien no acierta á mandar.

No fué unánime, ni mucho ménos, la opinion que la Unión liberal consiguió hacer en España á favor de su obra de Santo Domingo; pero así y todo, mientras se mantuvo en el poder aquel partido, su Gobierno tuvo unidad y objetivo, y cuantas medidas se dictaron para la nueva Antilla iban encaminadas á crear una situacion definida y definitiva, aunque fuese bajo muchos aspectos censurable y engendradora de los conflictos que despues sobrevinieron. Pero la buena estrella que alumbraba á aquella política la hizo desaparecer de la escena antes que se presentaran los conflictos, y pudo creerse irresponsable de ellos y acusar á sus sucesores de haberlos provocado, envenenando la cuestion y haciéndola asunto de bandería cuando era pura y simplemente de conveniencia nacional.

Reemplazado el ministerio O'Donnell en 2 de Marzo de 1863 por el marqués de Miraflores, en cuyo Gabinete desempeñó la cartera de Guerra D. José de la Concha, marqués de la Habana, éste comprendió desde luego la gravedad de los sucesos que se desenvolvian en Santo Domingo; y á pesar de la vida azarosa de aquel Gobierno, consagró preferente cuidado á los problemas ultramarinos, dando órdenes eficaces al general Dulce para que desde Cuba enviase de una vez los refuerzos á la vecina Antilla, mientras que á la par y por sí mismo los enviaba él considerables. El rumbo de la cosa pública malogró, sin embargo, el buen deseo del general Concha.

El ministerio Miraflores, combatido por la Union liberal, á quien habia minado el terreno inopinadamente aprovechándose de la hostilidad de los marinos, que por haber sido nombrado ministro de su ramo un hombre civil, D. Augusto

Ulloa, hicieron causa comun y renuncia de cuantos puestos ocupaban ó les conferian, y hostilizado al mismo tiempo por los progresistas, que mantenian enhiesta la bandera intransigente levantada contra O'Donnell desde que Prim se puso á su cabeza al regreso de Méjico, aquel Gobierno, repito, sin carácter definido y sin otra mision histórica que la de calmar algun tanto las pasiones, las exasperó en cambio durante el breve y agitado período de su existencia disolviendo las Córtes llamadas de los cinco años, las más duraderas que en España hayan existido, y publicando una circular electoral en que se heria á todas las fracciones conservadoras, sin satisfacer bastante al partido progresista, ya hondamente preocupado en la creencia de que alrededor del trono habia obstáculos tradicionales que le apartaban del poder. Creyósele tambien subordinado en demasía á la Francia desde el triste desenlace de la cuestion de Méjico, que costó la vida de un modo trájico al emperador Maximiliano; y á la verdad que las omisiones padecidas respecto á la fiesta cívica del 2 de Mayo, que aquel año perdió su carácter oficial, autorizaban el recrudecimiento de las pasiones liberales.

Algo más hizo el ministerio Miraflores, que habia de tener para nuestros dominios de allende el Océano trascendencia indiscutible, aunque no nos incumba calificarla: tal fué la creacion del ministerio de Ultramar, decretada en 20 de Mayo. El primer jefe en propiedad del nuevo departamento fué el abogado y diputado catalan D. Francisco Permanyer; pero este nombramiento que no se verificó hasta el 6 de Agosto, constituye un verdadero error político y administrativo, pues aquel importante ramo exigia los conocimientos especiales de un hombre avezado al Gobierno de América ó de Filipinas, circunstancias que no adornaban ciertamente al Sr. Permanyer.

El retraimiento de los progresistas, primer síntoma de la compenetracion en este partido del democrático, que ya empezaba á formar un organismo político bajo la hábil di-

reccion de D. Nicolás María Rivero, á quien secundaban jóvenes tan ilustres como Martos, Castelar, Canalejas y otros muchos que despues han influido de un modo notorio en la política española, y la cuestion religiosa suscitada en Andalucía por la propaganda protestante, cuyos autores fueron sentenciados á presidio conmutándoseles esta pena por la de extrañamiento (no sin que las Iglesias disidentes del catolicismo, representadas por personajes de alta valía, entre ellos la Reina viuda de Dinamarca, pusieran en conflicto al Gobierno con sus representaciones y acabaran de minar su débil existencia) contribuyeron á precipitar su caida, que le produjo una derrota en el Senado donde los elementos de los generales O'Donnell y Narvaez se coligaron al efecto.

Sucedióle, siendo su existencia breve aún, el ministerio Arrazola, que, elevado al poder el 18 de Enero de 1864, ya no existia al empezar el mes de Marzo. Ocuparon en él las carteras de Guerra y Ultramar los Sres. D. Francisco Lersundi y D. Alejandro de Castro, antecedente que consigno porque importa al lector para el desarrollo de los sucesos de Santo Domingo, que en aquel brevísimo período empezaron á adquirir gravedad. Ni será tan ligero que omita el dejar consignado que el difunto general Lersundi, con su clarísima inteligencia y sus extraordinarias aptitudes para la guerra, fué el hombre que mejor apreció la trascendencia y el peligroso rumbo que tomaba la cuestion pendiente en nuestra antigua isla Española.

Habian sido ambos ministerios de transicion para un estado algo más definitivo de la política española, cuyas entrañas estaba disolviendo la funesta conducta gubernamental que apartó de la legalidad al partido progresista, á la sazon más robusto que nunca por la jefatura de Prim y el apoyo de los demócratas; pero ciega la córte y el sistema electoral falseado, no era dable rehuir los paliativos, ni renunciar á las situaciones anodinas. Entre las crísis de los Gobiernos y los partidos, avanzaba con pasos agigantados la crísis de las instituciones.

El 1.° de Marzo se constituyó, bajo la presidencia de D. Alejandro Mon, un ministerio compuesto por ramas desgajadas de las fracciones conservadoras, en el que se sustituyó la eficacia de los principios con la altura y reconocido mérito de las personas que le formaban: eran éstas D. Joaquin Francisco Pacheco, Ministro de Estado; don Luis Mayans, Ministro de Gracia y Justicia; D. José María Marchessi, de la Guerra; de Gobernacion, don Antonio Cánovas del Castillo, y de Marina, D. José Pareja; siendo, finalmente, los de Fomento y Ultramar, los Sres. D. Augusto Ulloa y D. Romualdo Lopez Ballesteros. A pesar de la indiscutible altura de este Gabinete, por lo que á la política general toca, no hizo otra cosa que prolongar la instabilidad de situacion aumentando sus peligros.

Esa instabilidad ha sido siempre entre nosotros el mal más grave y arraigado. Cierto que en los asuntos internacionales, cuyo carácter, y áun más alto, revisten los de Ultramar, hay que hacer á nuestros hombres públicos la justicia de que, con raras excepciones, el patriotismo se ha solido sobreponer á las estrechas miras de partido; pero áun así no puede negarse que con tan frecuentes é inopinados cambios, sinó los puntos de vista generales, dado que el patriotismo los mantenga inalterables, padecen mucho los detalles, contrapónense los pensamientos unos á otros, ya se modifican, ya se desvirtúan, y sino se rompen se tuerce al fin la línea recta y el criterio perseverante y fijo que demandan los grandes negocios del Estado. La simple cuestion de tiempo complícalos á las veces y los agrava: que quien no lo tiene para estudiar á fondo las cuestiones, mal acertará á resolverlas, pues no es el Gobierno materia dócil á la improvisacion ni esfera donde el génio pueda siempre desplegar sus vuelos de águila.

IX.

DADA la situacion en que por aquella fecha se hallaba Santo Domingo, no tengo yo que añadir aquí lo que todo eso influiria en daño de nuestra causa. Hubo, además, otros motivos que tambien contribuyeron, de un modo desfavorable, en perjuicio de los intereses españoles. Uno de ellos, íntimamente unido á la instatabilidad que antes censuraba, fué que desapareciera del poder el partido que hizo la anexion. Porque si bien á principios de 1864 y despues de constituido el Ministerio Mon-Pacheco, seguian los unionistas siendo elemento preponderante en la política española, obraban por manos secundarias, se distraian con la balumba de los sucesos y áun sospecho que iban perdiendo la fé en su propia obra, al notar su tibia defensa contra los hombres y la prensa moderada que resueltamente empezaban á inclinarse al abandono de Santo Domingo, por quitar á la Union liberal aquella aureola y demostrar al país cuán vana era.

Desde la Real órden de 21 de Febrero, que ya he citado tantas veces, las resoluciones del Gobierno siguieron, por decirlo así, la línea enérgica que dejó trazada el general Lersundi en el bueno aunque breve período de su mando, pero sin salir de la esfera de las abstracciones, ni adelantar un paso en la de los hechos. Despues del golpe decisivo que debia darse á la rebelion en Montecristi, si la estacion, como era natural, nos impedia avanzar á Santiago, se me ordenaba establecerme sólidamente allí y preparar para el otoño una vigorosa revancha de aquella forzada inaccion. Al efecto se me ofrecia todo linaje de refuerzos y de auxilios.

El general Marchesi, sucesor de Lersundi en el Ministerio de la Guerra, preveia un mes despues (el 27 de Marzo) las dos eventualidades posibles en el caso en que nos hallábamos, á saber, que la expedicion se hubiera realizado con éxito, ó suspendido por no haberse podido organizar en Cuba la division expedicionaria; y en el primer caso me ordenaba mantenerme en Santiago de los Caballeros, no teniendo en cuenta mi carencia de trasportes y las dificultades insuperables que sin ellos iba á encontrar, y en el segundo «*tomar al ménos á Montecristi y mantener allí una guarnicion permanente,*» así como en Puerto-Plata y Samaná. Para el otoño se me ofrecian «*todos los medios que exija un éxito seguro,*» sin perjuicio de que yo reclamara entre tanto á Cuba lo que pudiera necesitar. El plan del Gobierno, categóricamente expuesto en la citada real órden de 27 de Marzo, era enviar á á aquella isla y á la de Puerto-Rico los reemplazos necesarios para elevar la fuerza de los batallones al completo de mil doscientas plazas y preparar una expedicion en la Península, más ó ménos numerosa, segun el plan que yo formase, para la campaña de otoño, y que debia someter al Gobierno. De todo esto (concluia el General Marchesi) «*deducirá V. E.* »*fácilmente lo que el Gobierno piensa y lo que se propone* »*con firme voluntad sobre Santo Domingo. El honor de las ar*»*mas españolas, la política y el interés material bien entendido* »*en el estado en que las cosas se encuentran, exigen de consuno* »*que la insurreccion se domine, cueste lo que cueste, que se es*»*termine, si es necesario, de un modo ú otro; pero que la grande*»*za nacional, hoy por fortuna en pujante desarrollo, no sufra* »*menoscabo ni ante un enemigo salvaje, ni por diferencias y con*»*trariedades de clima, que el hombre supera con más ó ménos* »*dificultad en todas las partes del mundo.*» (1)

Otra real órden de 11 de Abril me anunciaba estarse alis-

(1) El general Villar, que venia de España, como expresa la Real órden y me traia instrucciones verbales, me confirmó los enérgicos propósitos del Gobierno para secundar con todas sus fuerzas mi campaña de otoño.

tando la division á que hacia referencia la anterior, sin perjuicio de atender inmediata y sucesivamente á lo que fuera necesario, incluso cualquier otro envio de gente. Sobre el completo de los veintiseis batallones de infantería y demás armas que formaban el ejército de la isla, se me iba á mandar para la campaña de otoño una fuerte division organizada que pudiera desde luego tomar parte en las operaciones, y por último se me prevenia «*organizar un buen sistema de* »*trasportes terrestres, para lo cual importa mucho, decia la* »Real Orden, *que de antemano se adquieran de cuatro á cinco* »*mil acémilas, distribuyéndolas en brigadas.*»

El mes de Abril de 1864 fué crítico para el Gobierno y para la opinion pública, tanto como satisfactorio para el General Dulce y para mí; pues se iba reconociendo todo el alcance de la cuestion de Santo Domingo, y se veia claramente el inmediato peligro que corrian nuestras Antillas si un esfuerzo supremo no dominaba pronto la insurreccion. Mis noticias particulares de Madrid me pintaban con los más lisongeros colores esta sobrescitacion de todas las clases sociales, acrecentando en mí el deseo y el deber de satisfacerla, completando el golpe dado con la toma de Montecristi, debido á nuestros propios esfuerzos y recursos. El espíritu de la Union-liberal seguia aprovechando todos los momentos de predominio en la opinion para infiltrarse en las esferas ministeriales é insistir en la necesidad de que no saliera de nuestras manos la nueva colonia.

Las Córtes mismas se asociaron, como era natural, á esta manifestacion. El dia 11 de Abril, D. Alejandro de Castro, que acababa de ser ministro de Ultramar en el transitorio Gabinete Arrazola, hizo en el Congreso de los Diputados una interpelacion al Gobierno, que fué contestada por su Presidente D. Alejandro Mon en los términos más categóricos y decisivos (1). Al darme noticia de este suceso el nuevo

(1) Creo conveniente insertar íntegra esta parte importante de la sesion del Congreso de 11 de Abril de 1864, que es como sigue:

Ministro de la Guerra, general Marchesi, el dia 12, me hacia estas enérgicas consideraciones:—«*Es preciso inspirar-»se, no en la preocupacion de siniestras eventualidades, como »por último lo hacia el antecesor de V. E..... sino en los altos »hechos de los españoles en América. El Gobierno ha expuesto »ya á la nacion que no piensa sino en vencer la insurreccion, se »prepara á prestar todos los medios para este objeto, y cuenta »para ello con el apoyo de las Córtes, segun verá V. E. por la »sesion de ayer. Es indispensable, por lo tanto, sostenerse á »toda costa en Santo Domingo, en términos de que llegado el »dia de abrir una nueva campaña con todos los recursos necesa-»rios, se obtenga un éxito tan rápido como seguro, y tan com-»pleto como exija el honor nacional.....Puede V. E. contar »con la cooperacion inmediata de los capitanes generales de Cuba »y Puerto-Rico, y la del Gobierno, que, resuelto á sostener su »firme propósito, propondrá á S. M. que se faciliten á V. E.*

«*El Sr. Presidente*: El Sr. Castro tiene la palabra.

»*El Sr. Castro:* Sr. Presidente; la pedí para anunciar una pregun-»ta al Gobierno de S. M.; iba á rogar á V. S. que me reservara mi »derecho; pero veo entrar en el Salon á los señores Ministros, y ya »podré hacer mi pregunta.

»Señores Diputados: Las últimas noticias recibidas de nuestras »Antillas, que hacen referencia á la isla de Santo Domingo y á la »guerra que allí sostenemos, han dado lugar á distintas apreciaciones, »á distintas versiones en la prensa, á distintas versiones tambien en »los círculos políticos. Yo creo que en esta ocasion solemne, el Go-»bierno no debe permitir ni consentir que la opinion se extravíe res-»pecto del punto de vista bajo el cual el Gobierno considera esta »cuestion, respecto del punto de vista de cómo el Gobierno se pro-»pone resolverla ahora ó más adelante; teniendo presente, y por eso »explano un poco más la pregunta á fin de que el Gobierno tenga oca-»sion de dar la contestacion oportuna, teniendo presente que acer-»cándose la estacion en que, no á mi juicio, que soy poco competen-»te, pero á juicio de personas que lo son, en que ha de ser necesario »suspender por un tiempo dado las operaciones militares, es preciso, »es, creo, urgente que sepa la nacion, que sepan nuestras provincias de »Ultramar, cuál es la actitud, cuál es la resolucion que el Gobierno ha »tomado en esta cuestion tan grave, y que está preocupando todos los »ánimos.

»*cuantas facultades y recursos juzgue necesarios, para lo que ha* »*tomado ya las disposiciones preventivas y espera conocer sus* »*primeras comunicaciones.*»

Imponen los mandos públicos situaciones delicadas, que aumentan en interés y en importancia segun la importancia y el interés que tienen los asuntos á que el mando se refiere. Cuando el ascenso me sorprendió en la Habana y con él y el mando del ejército de Santo Domingo vino á pesar sobre mí la inmensa responsabilidad de aquella guerra, tuve un momento de confusion, de incertidumbre y duda; pero se sobrepuso en mí el generoso anhelo de colocar al servicio de mi pátria, con mi voluntad decidida, mis escasas facultades. En verdad, las operaciones practicadas y el aspecto que la guerra habia tomado desde que me encargué del mando, hasta el punto á que esta historia llega, no me tenian des-

»*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Mon):* Yo agradezco »mucho al Señor Diputado la ocasion que presenta al Gobierno para »decir lo que piensa acerca de esa cuestion.

»El Gobierno no piensa sino en vencer la insurreccion que estalló »en la provincia española de Santo Domingo contra la autoridad de la »Reina, y se prepara á prestar todos los medios y recursos para con»seguir su objeto; y para ello cuenta con la cooperacion que le ha de »prestar el Congreso de los Diputados.

»Estas son las explicaciones que tengo que dar á S. S., y si no le »satisfacen, y las quiere más extensas, no tendré dificultad en com»placerle.

»*El Sr. Castro:* Yo creo, señores, que son bastantes las explica»ciones que el Sr. Presidente del Consejo se ha servido dar, para que »se sepa, aquí y fuera de aquí, cuál es la actitud del Gobierno actual; »y cuál su pensamiento respecto de esa cuestion.

»Por lo demás, creo que he de ser en este momento intérprete fiel »de la opinion del Congreso, asegurando que siempre se hallará dis»puesto á sostener la dignidad de nuestras armas y la integridad del »territorio español.

»*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Mon):* Así lo espera »el Gobierno, que anticipadamente da las gracias al Congreso, con »quien siempre contaba para sostener todo lo que pertenece á la »nacion española, y para no consentir que se separe de ella una pro»vincia que está en insurreccion.»

contento; y si bien es cierto que, aunque por mí previstos, no podian ménos de preocuparme las penalidades y sufrimientos de las tropas que mandaba, me prestaban consuelo y estímulo, haciéndome entrever mejores dias para corto plazo, aquellos propósitos, al parecer firmes, y aquellas ofertas tan perseverantemente repetidas por el Gobierno: propósitos y ofertas que servian de lenitivo para mí á las sensibles murmuraciones á que daba pretexto mi inaccion, considerada voluntaria por los que se atrevian á juzgar sucesos para ellos ignorados por completo.

Aquella inaccion era forzosa, como emanada de las órdenes del Gobierno; la imponian, de consuno, así la opinion de los hombres de ciencia y de las personas prácticas consultadas por el Ministerio, como la falta absoluta de recursos que por entonces imposibilitaba todo movimiento.

Sobre la inaccion, impuesta por las circunstancias y por el Gobierno, estaba con la opinion de todos de acuerdo mi opinion.

En tal situacion era natural mi impaciencia y grande mi anhelo por ver traducidos en hechos los ofrecimientos del Gobierno. Procediendo, pues, con toda diligencia, redacté el plan de campaña que me habia pedido y que le remití en 15 de Julio sin poder evitar que por mi imaginacion cruzase una idea dolorosa: «¿Se realizarian mis proyectos?»

Llegado mi plan á manos del Gobierno, mereció su aprobacion y le sirvió de base para las sucesivas resoluciones, empezando desde luego por sujetar á él todos los preparativos para la próxima campaña: cuando despues ocurrió el cambio de ministerio fué mi proyecto á informe de la Junta Consultiva de Guerra, y, aunque en esta mereció elogios y plácemes que lisonjearon mi amor propio, como el cambio de política produjo el abandono, el plan de campaña proyectado resultó innecesario.

El lector hallará en este documento, que reproduciré en seguida, consideraciones sobre el estado y carácter de la guerra, inspiradas en el mismo campamento de Montecristi

por las numerosas y cada dia renacientes dificultades que nos presentaban en doloroso concierto el clima, la estacion y las condiciones del país. En él ofrecí al Gobierno el cuadro exacto de los sacrificios que la necesidad de salir con honra de aquella situacion iba á imponernos.

Sin propósito de favorecer ni contrariar en lo más mínimo las miras de los dos partidos que se disputaban la opinion en España, y que iban á darse la batalla en este asunto, sosteniendo uno la defensa á toda costa y el otro el abandono sin condiciones de la Isla, me coloqué yo en el punto de vista más elevado del deber militar y patriótico, y así pude decir la verdad entera y desnuda, tal como mi inteligencia la alcanzaba. Era supremo y definitivo el sacrificio que se iba á hacer; y nó ya prudente, forzoso, asegurar su resultado.

Acaso más dignos de consideracion que los peligros que la guerra envolvia para nuestra política en América, eran los conflictos y dificultades de nuestra permanencia en Santo Domingo, que ofrecian un presente oscuro y un porvenir más cerrado. Ni á Cuba ni á Puerto-Rico era dable soportar más tiempo la pesadísima carga de alimentar de hombres y de dinero aquella nueva Antilla, cada dia más infecunda, más costosa y más mortal para el soldado. Aunque el Gobierno sabia muy bien todo esto, la opinion, ciega siempre cuando está aprisionada, de una parte abultaba los sacrificios y de otra los creia insignificantes, contribuyendo á extraviarla con sus apasionamientos la prensa de partido, poco atenta á la realidad de las cosas (1). Para el adicto á la

(1) Hasta hombres al parecer competentes y conocedores del terreno, como los redactores de la *Revista Hispano-Americana*, escribian absurdos como los que copio: «La pacificacion de la isla podrá »ser obra de una campaña, del tiempo necesario para marchar y lle»gar hasta su principal asiento.

»Y si esto puede conseguirse de esa manera, ¿qué puede significar »para España el gasto de diez ó doce millones de reales, si ha de lle»varse á cabo una empresa en que su conveniencia y su honra se ha»llan comprometidas?» (Tomo I, página 149.)

Union liberal, nada más sencillo que terminar la guerra con unos cuantos regimientos y otros tantos millones; mientras, con sentido más práctico, consideraban á Santo Domingo como un abismo sin fondo los restos dispersos del antiguo partido moderado, que el general Narvaez acaudillaba.

X.



LA opinion más desapasionada y racional será la que forme hoy el lector, con mi plan de campaña á la vista: en él pretendí yo en conciencia adelantar á la historia los datos para ese juicio contradictorio: si no lo he conseguido por completo, cúlpese, nó á mi voluntad, sinó á mis cortos alcances y á la deficiencia de elementos que en un campo militar, rodeado de atenciones complejas y de disgustos, consumido por la impaciencia y apenado por los padecimientos de mis tropas, me aquejaba. En la cuestion de presupuesto, tan debatida en España y con tanta ligereza, tan digna de consideracion á todas luces por el estado del Tesoro metropolitano y colonial, y tan fundamental, en fin, en todo negocio donde se ha de calcular prudentemente lo que las cosas cuestan y lo que valen, hube de limitarme á someras indicaciones, porque no me competía otra cosa, ni me era posible apreciar los gastos necesarios para la campaña definitiva, dado que habian de hacerse á la par en Madrid, en Cuba, en Puerto-Rico y en el mismo Santo Domingo.

Pero ahora puedo presentar un dato de inestimable valor, para que se juzgue de su cuantía y de los embarazos con que luchábamos, sólo en este concepto, así el general Dulce como yo. Tengo á la vista una carta que el inolvida-

ble Jefe superior de Cuba escribió al Ministro de la Guerra en 30 de Agosto (es decir, cuando ya urgian de un modo extraordinario los preparativos para la campaña), carta que me ha facilitado, entre otros documentos interesantes, mi amigo el general Jovellar, que fué en aquella época subsecretario y alma del Ministerio; y en ella, á propósito de los gastos, encuentro estas frases textuales:

«Por de pronto observará Vd. que para solo conducir las »acémilas se necesitan veinte vapores y sobre dos mil hom»bres, con un personal no escaso de clases, si se ha de lo»grar conservarlas. Los gastos mensuales habrán de aumen»tarse en grande escala por el mayor número de fuerzas que »entran en operaciones. El de acémilas, trasportes y aparejos »no bajará de un millon de pesos. Como le demuestro á us»ted oficialmente (en comunicacion de la misma fecha) es »indispensable que el Gobierno haga un esfuerzo para que, »abriendo un crédito sobre Lóndres, pueda hacerse frente á »todas las necesidades de la guerra, pues los giros sobre »esa capital, á más de ser de escasa importancia, no se ha»llarán sino con gran quebranto.»

Y ahora, como término á las precedentes reflexiones, hé aquí el informe que elevé al Gobierno en cumplimiento de la real órden de 27 de Marzo:

«Capitanía general y ejército de Santo Domingo.— »E. M. G.—Al Excmo. Señor Ministro de la Guerra.—Mon»tecristi Julio 15 de 1864.—Excmo. Sr.: Cumpliendo el pre»cepto que me impone la Real órden de 27 de Marzo, voy á »tener el honor de someter á la consideracion de V. E. las »observaciones que á mi juicio deben tenerse presentes al »dictarse las resoluciones definitivas sobre las tropas que »deban destinarse y los medios que hayan de emplearse al »emprender la campaña del próximo otoño, en cuya época »el Gobierno de S. M. pretende que se tome una inciativa »tan enérgica y eficaz como sea necesaria para terminar la »rebelion de esta isla.

»Con la mano puesta sobre el corazon, con la conciencia

»de mis deberes para con la Reina y con España, debo decir »á V. E. lo que lealmente juzgue y entienda en materia tan »grave, prescindiendo de humanas consideraciones y de todo »temor de que mis palabras se interpreten favorable ó adver»samente, respecto de mí, ó se me supongan propósitos de »precaucion y habilidad para el porvenir; procuraré huir de »alardes intempestivos de entusiasmo que quiten á las cosas »y á los hechos el verdadero carácter y la gravedad que ten»gan, á la vez que de exageraciones que se la atribuyan ma»yor que la que verdaderamente les corresponda.

»Ante todo debo confirmar el contenido de mi comunica»cion de 8 de Junio, en la que al manifestar mi conformidad, »con ligeras aclaraciones, con la extensa é importante co»municacion que en 15 de Mayo dirigió á V. E. el Capitan »General de la Isla de Cuba sobre los aprestos de la expe»dicion que el Gocierno de S. M. destinaba á reforzar este »ejército en el próximo otoño, agregaba algunas observacio»nes sobre las condiciones topográficas de este país.

»Nunca será bastante el cuidado y la atencion que se de»dique á formar idea de los accidentes físicos de esta Isla, de »su despoblacion, de sus distancias y de su absoluta caren»cia de recursos. La guerra que aquí se hace, y que es ne»cesario hacer, está fuera de todas las reglas conocidas; el »enemigo, que encuentra facilidades en todos los que son obs»táculos para nosotros, las explota con la habilidad y acierto »que dan el instinto y una experiencia de diez y ocho años »de guerra constante con Haití.

»El conocimiento de las condiciones de nuestros enemi»gos, sus fuerzas y sus recursos, la forma y los accidentes »del país donde se hace la guerra, las fuerzas de nuestro »ejército, las atenciones que tiene que cubrir, las necesida»des que hay que satisfacer y los medios de trasporte de que »podamos disponer, serán los antecedentes que me guien en »el curso de esta comunicacion para establecer las conclu»siones que someta á la consideracion de V. E., como las »más convenientes para servir de fundamento á una campa-

»ña activa y resuelta que conduzca al resultado apetecido de »vencer la revolucion y dejar airosa la honra de España.

»El dominicano, sin distincion de colores ni de razas, es »individualmente buen hombre de guerra; valiente y sóbrio, »endurecido y acostumbrado á la fatiga, no teme los peli»gros y casi no tiene necesidades. La mayor parte de estas »ventajas individuales desaparece desde el momento que »forma parte de un cuerpo numeroso: sin discipina, sin ins»truccion, sin confianza en sus jefes, cuya ignorancia en las »materias de la guerra conocen, no pueden considerarse »como tropas para combates regulares.

»La dispersion más completa es la consecuencia inme»diata de toda acometida resuelta que se le dé, y esta dis»persion dura en proporcion del ascendiente que los jefes »tengan sobre su gente y del mayor ó menor entusiasmo que »sientan por la causa que defiendan. Hasta la fecha no se »ha dado un solo combate, en todo el curso de la campaña, »en que los dominicanos hayan desmentido las afirmaciones »anteriores (1). Pero si es verdad que en todas partes y en

---

(1) Hé aquí algunos párrafos del informe que la Junta Consultiva de Guerra emitió en 12 de Enero de 1865:

....

....

Estos, pues, deben ser los refuerzos y los recursos á que se refiere el General Gándara en su carta de 24 de Octubre último.

La Junta no duda que con tales elementos lograría el bizarro y entendido General Gándara penetrar en Santiago de los Caballeros y ocupar por el pronto las poblaciones todas de los valles que domina aquél que puede llamarse núcleo de la insurreccion. La Junta lo ha dicho: Las columnas no encontrarian en su marcha, indudablemente victoriosa, más obstáculos que los de un terreno asperísimo, los de una falta casi absoluta de caminos y los que les opusieran las inclemencias de aquel clima destructor: Los dominicanos, el mismo General lo dice, han sido batidos y dispersos en todas partes y en todas circunstancias; pero añade: «las derrotas que han sufrido no han producido, como debia suponerse, ni abatimiento ni desmoralizacion; al dia siguiente de una derrota se presentan imperturbables á sufrir otras.» «Como no tienen ideas del honor militar, dice despues, ni de la disci-

»todas circunstancias han sido batidos y dispersos, tambien »es cierto que las batidas y derrotas que han sufrido no han »producido, como debia suponerse, ni abatimiento ni des»moralizacion. Al dia siguiente de una derrota se presentan »imperturbables á sufrir otra. Como no tienen ideas del ho»nor militar ni de la disciplina de los ejércitos; como su ma»nera especial de combatir y las circunstancias ventajosas »en que lo verifican no les obligan á hacer nunca grande re»sistencia, sus bajas son generalmente insignificantes, y las »consecuencias de la pérdida de un combate están reduci»das para ellos á una carrera más ó ménos larga y á una »dispersion más ó ménos completa, durante la cual viven á »su arbitrio y roban ó merodean á su antojo. Dotados de »gran resistencia corporal, de gran conocimiento de las lo»calidades; prácticos para andar por sus impenetrables bos»ques y ágiles y sagaces como los indios, son incansables »para la guerra de pequeñas partidas, con que hostilizan sin »cesar las marchas de las columnas y convoyes. Siendo im»posibles los flanqueos en la mayor parte de las ocasiones, »las guerrillas enemigas ofenden con completa impunidad

plina de los ejércitos; como su manera especial de combatir y las circunstancias ventajosas en que lo verifican no les obligan á hacer nunca grandes resistencias, sus bajas son generalmente insignificantes y las consecuencias de la pérdida de un combate están reducidas para ellos á una carrera más ó ménos larga y á una dispersion más ó ménos completa, durante la cual viven á su arbitrio y roban ó merodean á su antojo. Dotados de gran resistencia corporal, de gran conocimiento de las localidades, prácticos para andar por sus impenetrables bosques, y ágiles y sagaces como los indios, son incansables para la guerra de pequeñas partidas, en que hostilizan sin cesar las marchas de las columnas ó convoyes. Siendo imposibles los flanqueos en la mayor parte de las ocasiones, las guerrillas enemigas ofenden con completa impunidad la marcha de nuestras tropas desde puntos escogidos de antemano, disparando cuando les conviene y huyendo por la espesura del bosque á escoger otro punto conveniente para repetir la agresion. Muchas veces, ocultos en el monte bajo el tronco de un árbol caido ó guarecidos con sus espesas ramas, ven á diez pasos de distancia desfilar una columna que ni sospechó su existencia, y el imprudente re-

»la marcha de nuestras tropas desde puntos escogidos de »antemano, disparando cuando les conviene y huyendo por »la espesura del bosque á escoger otro punto conveniente »para repetir la agresion. Muchas veces, ocultos en el monte »bajo el tronco de un árbol caido ó guarecidos en sus espe»sas ramas, ven á diez pasos de distancia desfilar una co»lumna que ni sospecha su existencia, y el imprudente re»zagado que se separa veinte de la última fuerza reunida, »es víctima segura de su machete.

»Es difícil determinar las fuerzas de que dispone la re»belion: el mayor número reunido que han tenido desde el »principio de la campaña ascendió á cuatro ó cinco mil hom»bres cuando tuvo lugar la evacuacion de Santiago por el »brigadier Buceta. Generalizada despues la insurreccion, »los habitantes de cada comarca han mantenido en armas »los cantones que cubrian sus posiciones militares, dando »contingentes en casos extraordinarios á las inmediatas, ó »concurriendo al llamamiento de los jefes cuando proyecta»ban alguna operacion militar ó cuando tenian que hacer »frente á nuestras columnnas sobre puntos determinados.

---

zagado que se separe veinte pasos de la última fuerza reunida, es víctima segura de su machete.»

La Junta no ha vacilado en copiar esos párrafos de la comunicacion del Capitan General de Santo Domingo, fecha 15 de Julio, porque nadie con más elocuencia ni con más autoridad podria describir la lucha que nuestros valientes soldados están sosteniendo en aquella desventurada Antilla. Allí no asisten á esas batallas en que, áun corriendo la sangre á torrentes, se decide la fortuna de una campaña tras la que va la gloria y el descanso; allí no se sitian plazas cuya conquista proporcione la ocupacion de un espacio más ó ménos considerable de terreno; allí no se adquiere el renombre que procuran los combates obstinados en campo abierto y á la vista de todo un ejército; en Santo Domingo se pelea con enemigos invisibles y se persigue á fantasmas; que al ser empujados por las balas y las bayonetas de nuestros soldados, no dejan á éstos ni solaz ni reposo en el suelo que pisan, único que logran dominar despues de fatigas sin cuento y privaciones de todo género...
....

»Las reuniones numerosas de las fuerzas rebeldes nunca »pueden ser duraderas, porque la falta de subsistencias las »obliga á subdividirse, para reunirse de nuevo cuando hay »una necesidad, lo cual verifican fácilmente.

»Es sensible tener que asegurar que la rebelion es gene»ral en toda la Isla, cuyos habitantes, en su inmensa mayo»ría gente de color, han sido fanatizados en sus instintos de »raza por el temor que se les hizo concebir de la esclavi»tud. Como desde los primeros momentos el país en toda »su extension quedó á discrecion de los jefes rebeldes, éstos »pudieron hacer una fácil propaganda atrayendo á su ban»dera á los pueblos fanatizados, terminando su obra por me»dio del terror con los escasos pusilánimes ó vacilantes que »estaban bajo su férula.

»Las excepciones de esta regla general son poco nume»rosas. La gente distinguida y decente de la capital, la de »Santiago y algun otro punto; los empleados públicos de »alta jerarquía y la mayor parte de los generales y jefes prin»cipales del antiguo ejército dominicano, abrazaron desde »el principio nuestra causa y la han seguido con fidelidad; »pero el número de todos éstos es relativamente insignifi»cante en proporcion de nuestros enemigos, y la gran masa »de influencia moral que estas gentes y estas clases habian »representado en la República, desapareció por completo »desde el momento en que, abrazando nuestra causa, se se»pararon de la que el pueblo dominicano, en rebelion, tenia »por suya.

»Los recursos militares de los rebeldes son bastante limi»tados. Sin parques, sin almacenes, sin plazas y sin artille»ría, puede considerarse al enemigo reducido á la condicion »de un pueblo primitivo que saca sus fuerzas de su propia »debilidad. Invulnerables siempre, sin centro ó punto que »constituya su fuerza, y en donde puede ser acometido, dis»perso en la inmensa extension de su territorio, es apto para »acometer en todas partes, bastándole para ello un machete »y su fusil, de que no está desprovisto un sólo dominicano

»por consecuencia y hábito de sus antiguas y prolongadas »guerras.

»En la actualidad podrán disponer de algunos malos ca»ñones distribuidos entre Puerto-Plata, Santiago, Moca, Ma»tanzas y Guayubin; y aunque tengan suficiente número de »fusiles, este armamento en general es desigual y malo, no »careciendo por ahora de municiones, que reciben de Haití, »con mayor ó menor dificultad y con mayor ó menor tole»rancia de aquellas autoridades.

»Sólo por la frontera cambian en la actualidad los recur»sos naturales de su suelo con los artículos que les son más »indispensables. A pesar de esto, su situacion debe ser an»gustiosa; y por más escasas que sean las necesidades de sus »habitantes, los pueblos sufren y sufrirán cada dia más, si, »como es de esperar, se logran cortar las comunicaciones »con la vecina República.

»Mientras tanto, el Gobierno revolucionario se apodera »de todas las cosechas, dá en cambio papel-moneda y se »crea recursos con los que vive y sostiene la guerra.

»Aquí parece natural una objecion. ¿Cómo es fuerte un »Gobierno que se apodera de un modo tan violento del pro»ducto del trabajo de los pueblos? Por el fanatismo de estos »mismos pueblos, primero; despues, por las medidas de »rigor que adopta con todo el que se permite la más ligera »censura ó el más leve indicio de infidelidad, y luego porque »lo sostiene con las armas en la mano la parte más viril de »la poblacion, que vive mejor en la guerra que en el trabajo.

»Otra objecion. ¿Cómo se sostiene en guerra un país que »no produce, ó produce poco para sus numerosos habitan»tes? Habiéndole dotado Dios de grandes extensiones de ter»reno, con abundantes pastos y numerosos ganados, y favo»recido con sus plátanos y frutos expontáneos, que han bas»tado siempre y constituyen en general los medios de ali»mentacion.

»Se dirá que si hay ganado y plátanos para los habitan»tes del país, debe haberlos tambien para el ejército; casi

»parece natural, y, sin embargo, no lo es. Las tropas no do»minan más que el terreno que pisan, y como á las inmedia»ciones de los caminos no están por lo general las hacien»das, no pueden contar con los frutos cultivados.

»Los ganados están en las grandes sabanas y en comar»cas por lo general distantes de los puntos que ocupamos, »á donde no se pueden mandar pequeñas partidas sin grave »peligro. Irlos á buscar en grandes fuerzas es muchas veces »imposible, otras inconveniente y siempre de escasísimo »resultado, porque el ganado semi-salvaje se espanta y huye, »y nuestros soldados son poco diestros para perseguirlo y »cazarlo en el bosque, en medio del constante tiroteo que »acompaña siempre á estas operaciones, en que los natura»les defienden con encarnizamiento su mayor y más esti»mada riqueza.

»Apenas tendré que hablar aquí de las condiciones físi»cas y accidentes del país donde se hace la guerra, habién»dome referido al principio á mi comunicacion del 8 de Ju»nio. Son, sin embargo, tan especiales estas condiciones, »que nunca estará demás hacer nuevas indicaciones sobre »ellas.

»Siendo escasa la poblacion de la parte española de la »Isla de Santo Domingo, no existiendo agricultura y estan»do situados casi todos sus pueblos en el litoral ó cerca de »él, se comprende fácilmente que la mayor parte de su in»menso territorio esté cubierto de los espesos bosques que »la poderosa naturaleza de los trópicos produce en estos fera»ces terrenos. Pocos pueblos en el interior, establecidos á »grandes distancias unos de otros, viviendo de sus propios »recursos, apenas tienen necesidad de comunicacion entre sí »y no existen caminos. Apenas merecen el nombre de vere»da los que ponen en contacto unas comarcas con otras, y »no se concebirá fuera de aquí, que entre Santo Domingo y »Santiago, las dos principales poblaciones del territorio, no »exista camino, no ya que merezca el nombre de tal, sino »que preste fácil paso á una sola caballería; no hay un puen-

»te ni una barca en los infinitos rios que lo cruzan: no hay »un pié de tierra movido que facilite el acceso á las empi»nadas cumbres que hay que atravesar, y existen parajes »como *El Sillon de la Viuda*, en donde si se encuentran dos »ginetes, uno de ellos tiene que volver atrás, y gracias si »puede revolver el caballo para ceder el paso al otro, y te»ner luego libre su camino. Hay tambien cerca de estas mis»mas sierras, los pasos de *Los Cevicos*, célebres por las »grandes dificultades que sus terrenos pantanosos y anega»dizos ofrecen á los viajeros que muchas veces, en estacio»nes determinadas, se ven interrumpidos en sus viajes y »obligados á detenciones de muchos dias.

»Los mejores caminos no son más que trochas, que cor»tan bosques impenetrables hasta para la vista del viajero; »su curso sigue la direccion que trazó el primero que pasó, »y cruza á la ventura altas lomas, grandes barrancos, tor»rentes y rios, siguiendo muchas veces por el mismo cauce »de estos á tal extremo que acaso sea preciso desistir de »intentar un movimiento por Matanzas, porque el camino »que sigue á San Francisco de Macoris, en un espacio de »dos leguas se teje de tal modo con el rio Nagua, que se »cortan recíprocamente cincuenta y tres veces, y esto pre»cisamente en la honda cañada que forman dos sierras casi »unidas, de grandes accidentes y cubiertas de vejetacion.

»Estos terrenos son generalmente el teatro de nuestras »operaciones; los campos de nuestras batallas; por estos ca»minos tienen que marchar nuestras columnas, tienen que »ir y venir nuestros convoyes y no hay flanqueo posible, y »no hay más medio que oponer á la acometida de los rebel»des que el órden, la union y la disciplina, y contestando el »fuego á derecha é izquierda, atacar resueltamente el frente »que se trata de cerrar ó la retaguardia que se trate de en»volver.

»En todo el norte de la Isla, no hay más camino que »merezca tal nombre, que el que une á este punto con San»tiago, y eso porque puede una carreta rodar en toda su ex-

»tension, aunque no sin grandes dificultades. En las trein-»ta y tantas leguas que los separan, no hay más pueblo que »Guayubin, reunion de cincuenta pobres bohíos. Los terre-»nos son áridos y desprovistos de todo, y hasta del agua, á »pesar de tener su direccion paralela al curso del Yaque, del »que sin embargo está separado por una ancha faja de ter-»reno cubierta de espinos, tunas y cáptus; vejetacion pobre, »pero que hace el terreno impracticable para poder utilizar »durante las marchas las aguas del rio en los puntos que »más se aproximan al camino.

»Poco podré decir á V. E. de la fuerza y situacion ac-»tual de nuestro ejército. Los estados y partes mensuales »dan á V. E. cabal conocimiento de ello, y me escusan de »entrar aquí en explicaciones inneceserias. Bastará que re-»pita á V. E. que en todos los puntos que ocupamos somos »más fuertes que el enemigo que pretenda hostilizarnos, »como lo prueba el hecho de no haberlo intentado en nin-»gun punto durante el período de los tres últimos meses. »En todas partes podemos ensanchar nuestro círculo de ac-»cion, tanto como nos lo permiten los medios de trasporte »de que disponemos; pero como no entra en el pensamiento »del Gobierno, ni yo lo creo conveniente, el intentar opera-»ciones aventuradas ó que no tengan un objeto concreto, de-»finido y eficaz, nuestros puestos militares se reducen en la »actualidad á conservar las comunicaciones entre sí y á ale-»jar, en cuanto se crea necesario, las fuerzas rebeldes que »pretendan hostilizarnos.

»Sometiéndome á las previsoras disposiciones de V. E., »al tomar en cuenta la presente estacion del año, fuerte y »dura, acaso más que en los anteriores, he debido renunciar »á intentar por ahora todo movimiento de ataque hácia el »interior del Cibao, ya sólo, ya en combinacion con las »fuerzas de la capital y de las que en el sur manda el gene-»ral Puello.

»Esta prevision de V. E., por desgracia realizada con »la presencia de las enfermedades estacionales que nos han

»causado numerosas bajas en todos los puntos que ocupan »nuestras fuerzas, y la decidida intencion del Gobierno »de S. M., expresada en diferentes Reales órdenes, de »mandar ó esta Isla en el otoño, una fuerte expedicion, or»ganizada con todos los elementos necesarios para poder »emprender desde el momento de su llegada una campaña »tan activa y eficaz como sea necesaria para vencer la revo»lucion, debia influir, y ha influido efectivamente, en mi áni»mo para meditar detenidamente, en vista de tales resolu»ciones, la conducta que debia seguir y el sistema que de»bia adoptar.

»Teniendo ya conocimiento de los firmes propósitos del »Gobierno y de los medios eficaces de que piensa disponer, »mi pensamiento y mis resoluciones tienen que subordinarse » á estos antecedentes: mi iniciativa para dirigir las opera»ciones, sin ser ménos libre, tiene que atemperarse á la ma»yor conveniencia de lograr un resultado seguro, desistien»do de proyectos concebidos para realizados con menores »elementos de fuerza, que aunque de probable buen éxito, »pudieran, por uno de los accidentes frecuentes en la guer»ra, fracasar, sinó en todo, en parte, y empeorando nuestra »situacion actual y alentando la revolucion, anular la efica»cia de las operaciones proyectadas para el otoño con los »nuevos elementos; y al imponer á España mayores y cos»tosos sacrificios, echar sobre mí una inmensa responsabili»dad, correspondiendo con mal acierto y poca prevision á »la distinguida honra que se me ha otorgado.

»La forzada inaccion á que me ha obligado el crecido »número de bajas, experimentado en los dos últimos meses, »como consecuencia natural de la estacion presente, pudiera »cesar por la más ó ménos pronta desaparicion ó favorable »modificacion de las causas que la han producido; en este »caso, sin olvidar las consideraciones expuestas más arriba, »procuraré emplear útilmente las fuerzas de que puedo dis»poner, para ir mejorando nuestra situacion y adquiriendo »ventajas sobre el enemigo, en tanto cuanto de un modo se-

»guro lo permitan las circunstancias, que si por fortuna »fuesen marcadamente favorables, pudiesen llevarme á la »realizacion de los mismos proyectos á que hoy he tenido »que renunciar por los consejos de una prudente prevision.

»Adoptada la línea de conducta que dejo expuesta, las »atenciones que en la actualidad tiene que cubrir el ejército »se reducen á la conservacion de los puntos que ocupa, con »una esfera de accion suficiente para conservarse desemba- »razado, y prestar á los pueblos que protege la necesaria »seguridad que tanto contribuye á mantener nuestra fuerza »moral y nuestro crédito, sensiblemente ignorado desde el »momento en que nuestras últimas operaciones hicieron »ver al país que ni éramos débiles, como suponia, ni nos »faltaban los medios y la voluntad decidida para vencer la »revolucion y mantenernos en la Isla, de la que en breve »plazo se prometian vernos alejados. Como en esta situa- »cion, justificada hasta en el ánimo de los mismos rebeldes »por la época del año que atravesamos, nuestra fuerza mo- »ral no decae y los pueblos sublevados ó sometidos á la re- »belion aumentan sus sufrimientos y sus privaciones, es de »suponer, cualquiera que sea su rebeldía, que se produzca »una reaccion para nosotros favorable, ya por el convenci- »miento de nuestra superioridad, ya por el cansancio que »traigan estas privaciones.

»Expuestas, aunque imperfectamente, á la consideracion »de V. E. las anteriores apreciaciones, para que pueda for- »mar aproximada idea de nuestra situacion actual, es llega- »do el caso de que manifieste, como ofrecí al principio, mi »opinion sobre lo que creo que debe hacerse para llevar á »buen término la próxima campaña.

»No se sí será exacto mi juicio al suponer á los jefes de »la rebelion, y á la parte activa y resuelta de este pueblo »que la sostiene, el firme propósito de prolongar la guerra »á todo trance defendiendo primero el territorio que hoy do- »mina sometido á la accion y á la obediencia del Gobierno »de Santiago, continuándola despues de la toma de este

»punto, bajo la direccion de los jefes militares de las loca-»lidades auxiliados por las juntas revolucionarias de los dis-»tritos que dominen, prolongando así cuanto puedan la guer-»ra de guerrillas y pequeñas partidas, con la esperanza de »cansar nuestra constancia y de obligar á España á desistir »de una empresa que le impone tan grandes sacrificios en »hombres y en dinero. Estas son á lo ménos las manifes-»taciones de sus corifeos, que han llegado á mi noticia, y »en estos propósitos fundan sus reclamaciones de auxilio á »las Repúblicas Hispano-Americanas y á sus parciales del »Norte.

»Si tendrán ó nó la perseverancia y los medios necesa-»rios para realizar estos propósitos, nó lo sé, y por más que »mi opinion particular me incline á suponer que nó, seria »muy aventurado el fiar á mi propio juicio apreciaciones tan »importantes.

»Mi deber exige, sin embargo, en guarda de los altos »intereses que me están confiados mientras siga merecien-»do la confianza de S. M., tomar el hecho como exacto, y »partiendo de él, discurrir y resolver con arreglo á su gra-»vedad.

»En esta inteligencia, y sobreponiéndome al temor del »juicio que de mí se forme, siento tener que decir que las »próximas operaciones deben emprenderse, en mi opinion, »sujetas á las reglas de una guerra de conquista. La de San-»to Domingo ha perdido el carácter de un movimiento revo-»lucionario, para tomar el de guerra de independencia na-»cional, y, lo que es peor, el de raza, y á estas consideracio-»nes debemos arreglar nuestra conducta. Las condiciones »del país lo hacen, por otra parte, necesario, y por ello creo »que al partir las columnas de su base de operaciones deben »ir asegurando y conservando los puntos que ocupen, ya »para mantener espeditas las comunicaciones y libre la mar-»cha de sus convoyes, ya para ir reduciendo cada dia el do-»minio de la revolucion á más estrechos límites, persiguien-»do y destruyendo sin contemplaciones de intempestiva po-

»lítica á las partidas que pretendan quedarse á retaguardia »de nuestros puestos y á los habitantes que se mantengan »rebeldes.

»Hay, además, otra consideracion de la mayor trascen»dencia, que debe tomarse muy en cuenta. La República de »Haití está minada por varios partidos, y en la region del »nordeste, ó sea la más inmediata á esta parte de la fron»tera, domina un sentimiento de marcada hostilidad hácia »el Gobierno del Presidente Geffrard, y existen de antiguo »relaciones y proyectos de anexion á la República del Ci»bao cuando se separó del Gobierno de Santana; relaciones »y proyectos revividos con calor con motivo de la guerra »actual, y que acaso serian hoy un hecho consumado sin la »vigilancia del Gobierno de Port-au-Prince, que á fines del »mes pasado hizo fracasar con sus medidas una conspiracion »en este sentido.

»Si tuviera lugar un suceso de esta naturaleza nuestra »situacion se complicaria sensiblemente; por lo que, una »vez conocida esta posibilidad, debe obrar en mi ánimo »como una razon más y muy poderosa para afirmarme en »mis apreciaciones anteriores.

»Partiendo, pues, de todas las expuestas, juzgo que la »inmediata campaña debe abrirse acometiendo al Cibao por »tres puntos á la vez, siendo el principal, y de donde partan »más fuerzas y mayores elementos de guerra, este de Monte»cristi, avanzando desde el primer momento hasta Guayu»bin y Sabaneta, para que asegurados estos puntos se corte »al enemigo toda comunicacion regular con Haití, y desde »los cuales deberán emprenderse las operaciones contra »Santiago en combinacion con las otras columnas.

»La segunda, partiendo de la ensenada de Ocoa y siguien»do por el camino de Maniel avance hasta el Bonao y caiga »sobre la Vega. Este camino, largo y difícil por sus acci»dentes naturales, pero poco expuesto á los ataques del ene»migo hasta Piedra Blanca, deberá mejorarse por las fuerzas »del general Puello con los trabajos que sean necesarios

»hasta hacerlo regularmente practicable para los convoyes »de acémilas que deberán ir avanzando los depósitos de ví»veres, tanto cuanto sea posible y conveniente para que, lle»gado el caso, pueda considerarse al Bonao como la base de »operaciones de las fuerzas del Sur que invadan el Cibao.

»La tercera columna habrá de tener á Samaná como su »primera base de operaciones. Desde allí tendrá que partir, »ya sea para tomar á Matanzas y penetrar en Macoris por el »difícil camino de Nagua, ya sea para que venciendo las difi»cultades de la boca del Yuna suba por la márgen izquier»da de este rio á apoderarse del mismo Macoris.

»Si se lograra franquear la barra del Yuna no ofreceria »grande dificultad el abastecimiento de las tropas que obra»ran sobre Macoris, por medio de pequeños vapores de muy »poco calado que remolcasen barcos chatos ó barcazas hasta »el sitio denominado Los Almacenes, desde cuyo punto has»ta Macoris el terreno es bastante practicable para los con»voyes, y con lo cual se haria innecesario el largo y mal ca»mino de Macoris á Matanzas.

»A la vez que tenga lugar la combinacion de estas tres »columnas debe reforzarse considerablemente la guarnicion »de Puerto-Plata, dotándola de los abastecimientos y medios »de trasporte necesarios para que pueda organizar una co»lumna de fuerzas suficientes, y que llegado el momento »oportuno emprenda la marcha sobre Santiago y concurra al »movimiento general arrollando y batiendo las fuerzas ene»migas que tenga enfrente.

»Al emprender estos movimientos deben quedar asegura»dos Azua y Baní, guarnecida la capital y fuerzas suficientes »en la línea de Guerra, Hato-Mayor y el Seybo, para operar »con energía sobre los rebeldes de aquellas comarcas en una »persecucion constante.

»A Samaná le bastará la guarnicion actual.

»Será además necesario dejar guarnecido este punto con »seiscientos ú ochocientos hombres y el personal necesario »para los servicios de hospitales y almacenes.

»Una fuerza de dos mil hombres será bastante para sos»tener la línea de Guayubin á Sabaneta.

»La columna que parta de estos puntos deberá compo»nerse de cinco mil hombres de todas armas.

»La que opere sobre el Macoris necesita cuatro mil, para »que, despues de cubrir sus comunicaciones con sus depósi»tos, le quede un efectivo suficiente para obrar con eficacia.

»La columna que partiendo del Maniel se dirija hácia la »Vega tendrá bastante con dos mil, despues de dejar guar»necido y asegurado el Bonao.

»Como V. E. conoce, es tan fácil establecer un cuadro »de organizacion cuando se tienen elementos conocidos, »como es difícil precisar sus detalles en caso contrario; pero »teniendo en cuenta las considerables bajas que aquí se es»perimentan en todas las épocas del año, y las indicaciones »que acabo de exponer, creo que el Gobierno de S. M. tendrá »los datos necesarios para poder fundar su resolucion al de»terminar el guarismo de los refuerzos con que se propone »aumentar este ejército.

»El temor de parecer exagerado en mis apreciaciones al »fijar aquel guarismo por mí, ó de incurrir en error por exce»so de confianza, me obliga á limitarme en esta parte á so»meter al juicio de V. E. una sola reflexion.

»La pronta terminacion de la guerra, sobre ahorrar gran»des sacrificios de toda especie, evitará ó alejará la posibili»dad de mayores males y complicaciones. Que el Gobierno »de S. M. se resuelva á disponer pronto y de una sola vez »todos los elementos que sean necesarios para conseguir un »triunfo seguro.

»Creo que seria conveniente destinar los nuevos batallo»nes á reemplazar en las guarniciones á los más prácticos y »veteranos en esta guerra, que deberian componer las co»lumnas activas; en las cuales, cuando más, podrian los »nuevos ingresar en la proporcion de una tercera ó cuarta »parte. Acaso seria más conveniente destinarlos á guarne»cer la isla de Cuba, de la que podrian venir los cuerpos

»aclimatados si no fuera por el retardo que esta operacion »habia de producir precisamente, sin embargo de que podria »obviarse en parte, anticipando su venida y tomando en »cuenta que el mes de Octubre es acaso el ménos á propósito »del año para emprender operaciones, porque es de seguro »el de más abundantes y frecuentes lluvias.

»La gran cuestion, la dificultad casi invencible de esta »guerra consiste en el trasporte de las subsistencias desde »los puntos de las costas á los del interior que ocupan las »fuerzas del ejército; esta es la causa verdadera de su pro»longacion. A vencerla en cuanto sea posible, á asegurar las »subsistencias de las tropas que operen en el interior, debe»mos dirigir todos nuestros afanes el Capitan general de »Cuba y yo. Sin establecer una série sucesiva de almacenes »de víveres á retaguardia de las columnas que se vayan in»ternando, y sin tener libre y expedita la marcha de los con»voyes entre estos puntos, las operaciones serian siempre de »poca eficacia, y tendrian que reducirse á breves correrías »que arrollarian en su avance los obstáculos que encontra»ran, pero que se verian obligadas á retroceder por falta de »recursos al punto de partida.

»Es, pues, preciso establecer en las bases de operacio»nes grandes almacenes de pertrechos de toda especie y el »mayor número posible de medios de trasporte: carros, car»retas y acémilas, exclusivamente, en los demás puntos.

»Con todos estos elementos, aún habria que luchar con »grandes obstáculos y que vencer grandes dificultades. La »guerra aquí es contra la naturaleza y el clima. Los enemi»gos á quienes combatimos apenas deberian tomarse en »cuenta si no estuvieran favorecidos por estas circunstan»cias; pero el ejército está penetrado de los deberes que »tiene para con la Reina y para con la Pátria, y hará cuanto »pueda por cumplirlos. — Dios guarde á V. E. muchos »años.—Cuartel general de Montecristi, etc.—Excmo. se»ñor.—*José de la Gándara.*»

XI.

N el curso de este libro he insinuado las dudas que empezaban á inquietarme y la impaciencia que se apoderaba de mí sobre la suerte de la guerra y el porvenir del ejército; me referia á las vacilaciones que creia presentir en el Gobierno y que ennegrecian el horizonte de los que defendíamos en América la buena política española.

Desde mediados de Junio estábamos de lleno en la estacion rigorosa del clima de Montecristi, más vário que el del resto de la Isla. Los grandes calores, sucediendo á las grandes lluvias, juntos con la escasez de agua potable, pues aún no habian llegado las máquinas destiladoras, tenian los hospitales atestados de enfermos. Son las enfermedades consecuencia natural de la primavera en los trópicos, singularmente en tropas que viven mal acondicionadas, y al ir á Montecristi contaba yo seguramente con esta eventualidad, y áun la juzgaba, como fué, menor allí que en los demás puntos de la Isla; pues, en efecto, en las guarniciones de Azua, Baní y el mismo Santo Domingo reinaban las fiebres con tanta intensidad como en mi propio campamento, siendo mayores aún sus estragos en Samaná y Puerto-Plata, donde los batallones apenas tenian fuerzas para cubrir el servicio. El terrible mes de Julio, principalmente, redujo á aquellas tropas á tal situacion, que hasta el aspecto y la organizacion militar habian perdido; era un dolor contemplar aquellas jóvenes y vigorosas naturalezas convertidas en montones de convalecientes, estenuados, macilentos, cadavéricos. Sus jefes y oficiales tenian que olvidar casi por completo el es-

tado de guerra, para ocuparse sólo en el de la salud, que tambien faltaba á muchos de ellos. Y todavía en el Seybo era la situacion más aterradora, porque los rámpanos causaban muchas bajas y esas eran definitivas.

¡La guerra! Para el soldado español, sóbrio, sufrido, valeroso, jovial y hasta indiferente á los peligros personales, la peor guerra es la que hace el clima, la que hacen las condiciones invencibles del terreno, la escasez y la intemperie. El enemigo aquí pocas veces se toma en cuenta, y, sin embargo, apenas se concibe que, en una guerra en que se prescinde del enemigo, rodeen al General tantos sinsabores, tantas amarguras; únicamente el estoicismo, ó, mejor dicho, la falta de sentimientos humanitarios, puede hacer soportable el espectáculo de los contínuos sufrimientos del soldado, con tanta abnegacion, con tanta docilidad resistidos. Cuando deja de cantar, cuando deja de pasear, cuando no se reune en festivos corros á embelesarse con el decidor, con el cuentero, con el veterano andaluz que lleva en su mochila todos los romances y todas las canciones de su tierra, el jefe, si es hombre de corazon, pasa en su tienda horas muy tristes, devorado por la impaciencia de ver pronto recobrar á sus tropas la salud, y con ella el ánimo, la alegría y el honrado servicio de la pátria. Pelear es el mejor remedio de tan tristes situaciones; pero, por desgracia, yo no podia pelear sin comprometer imprudentemente y á sabiendas los altos intereses que me estaban confiados. No sólo habia previsto el Gobierno esta situacion, sino que me la habia impuesto antes que la naturaleza. El menor movimiento, la más somera combinacion de aquellos montones de valetudinarios en tal época y en tan desolado país, sobre estéril en resultados y contraria á mis instrucciones, me estaba prohibida por los sentimientos de humanidad, inaccion tanto más sensible y desastrosa, cuanto que el cansancio de la guerra, el empobrecimiento del país, la desunion de los jefes revolucionarios y mis propios trabajos, de que luego hablaré, iban inclinando mucho la opinion de los dominicanos de buena fé á

una inteligencia con España. Nueva y más triste contrariedad para mí.

Tenia, pues, que esperar, con una impaciencia muy semejante á la desesperacion, el buen tiempo, los auxilios de Cuba y los refuerzos de España, y lo que es peór, esperarlos con una preocupacion más honda todavía, con el horrible torcedor de una sospecha siniestra ¿Vendrian los refuerzos al fin? Las mudanzas de política y de hombres de gobierno que tanto iban menudeando en Madrid, ¿no acabarian en un completo y total cambio de opiniones sobre la cuestion de Santo Domingo?

Desgraciadamente empezaba yo á notar, así en las comunicaciones oficiales como en las privadas, una indecision, una tendencia á dejar la línea recta antes seguida, capaz de alarmar al optimista más obcecado. En Abril y en Mayo, como se ha visto, sólo se me hablaba de la actividad con que se hacian los preparativos para enviarme refuerzos; el subsecretario de Guerra en más de una carta semi-oficial habia llegado á decirme que en Octubre saldria *«una expedicion de doce batallones á más de mil plazas cada uno, con tiendas, municiones, víveres, etc., y seis á ocho mil reemplazos para cubrir las bajas ocurridas durante el verano en el ejército de Santo Domingo.»* En Mayo y Junio, repito, las comunicaciones oficiales usaban todas este mismo lenguaje enérgico, expresivo, pródigo de esperanzas; pero en Julio ya no lo fué tanto, mientras por la vía confidencial se me indicaba la conveniencia de que yo mismo propusiese que se me enviaran reemplazos para nutrir mis batallones, en vez de cuerpos formados, pues *«no obstante la decision del Gobierno de enviarme una fuerte division completamente organizada, por razones de conveniencia política antes que por otros motivos»* le seria más satisfactorio proceder en los términos que se acaban de indicar. Evidentemente se variaba de plan.

Mi amargura y mi desaliento fueron indecibles. Por lo mismo que comprendia las reticencias del Gobierno, me

fueron doblemente dolorosas: como aquel que despierta de un sueño, caia en la cuenta de que habia en el mundo algo más allá del campamento de Montecristi. Yo no me preocupaba de otra cosa que de mis soldados y de mis operaciones futuras y habia que pensar en Madrid y en la política. Aquellas indicaciones fueron una revelacion. Se temia ya á la publicidad y se preferian los caminos indirectos y oscuros.

Las opiniones en España andaban más desatentadas en el negocio de Santo Domingo de lo que yo habia creido, y los móviles del patriotismo empezaban á estar contrapesados, sino cohibidos, en el Gobierno por los del temor á la responsabilidad. Organizar y embarcar públicamente una expedicion numerosa ofrecia sin duda alguna peligros políticos de entidad que los partidos se preparaban á agravar y acaso á explotar. Quizás tambien la tendencia al abandono de la Isla, patrocinada por determinados partidos, ganaba más terreno del que yo creia. Acababa de manifestarme el brigadier Jovellar una opinion sobre la guerra, tan concienzuda y respetable como suya, que yo creí fundadamente la del Gobierno y que me fué doblemente grata por coincidir con la del general Dulce y con la mia, y esta variacion de conducta me hizo sospechar que los mantenedores de mi punto de vista empezaban á ser arrollados en el Ministerio de la Guerra. Hé aquí las palabras del hoy Capitan General del ejército español: «El abandono de Santo Domingo, sobre »todo antes de vencer, no seria sino la deshonra de nuestro »ejército y la ruina más ó ménos inmediata de Puerto-Rico »y Cuba.»

¿Cómo ligar este noble arranque, esta enérgica manifestacion del pensamiento del ejército español que, como he dicho antes, era tambien el pensamiento de Dulce y el mio, con las anteriores indicaciones que por encargo oficial del Gobierno se veia el Subsecretario en la necesidad de hacerme? Su propia conducta, ¿no trazaba el camino que debia seguir la mia? ¡Grande era mi perplejidad!

En mi deseo de respetar razones, que sin duda yo des-

conocia, púseme á buscar con empeño, á pesar de mis amargos presentimientos, una fórmula que me autorizase á hacer yo mismo la propuesta que amistosamente se me pedia; pero pronto ví que esto era imposible á mi dignidad y consecuencia, y lo ví con cierto despecho que á la par me descargaba el alma de un peso enorme. Habia sido el Gobierno tan imperativo, tan categórico y enérgico en blasonar de su política al imponer sus preceptos, al fijar sus reglas y al aprobar mis planes, que no le era ya permitido al General en jefe pedirle que alterara aquellas Reales órdenes cuyo recibo le habia acusado con manifiesta gratitud y verdadero júbilo.

Desistí, pues, y le dije con mi ruda franqueza militar: «*Yo no puedo proponer eso; hágalo el Gobierno, si le place.*»

XII.

ENTRE tanto, alguna mejoría del tiempo y de la salud, el deseo de refrescar y distraer á las tropas, y la esperanza de que, pocos ó muchos, no tardaria en recibir refuerzos, me aconsejaron al fin en Agosto hacer un movimiento de avance sobre Puerto-Plata. Conocia, además, el estado de la insurreccion y del país, que nos iban siendo muy favorables. Aunque estaba el campamento de Montecristi rodeado de enemigos, la mayor parte de éstos, cansada é inquieta por los preparativos de España que anunciaban los periódicos, no tardaria en deponer las armas si un golpe contundente y la presencia de una fuerte division de refresco llegaban, por ventura, á coincidir. Hábiles trabajos de algunos amigos fieles me permitian abrigar esta esperanza.

Ya en 25 de Junio pude hacer al Ministro de la Guerra las siguientes indicaciones á que antes me he referido: «El Gobierno revolucionario y los principales hom»bres de accion dominan por el terror y la violencia, que »cada dia aumentan en proporcion que van sintiendo la »decadencia de su causa; pero á pesar de todo, ellos domi»nan el país y nadie los hostiliza, aunque, segun mis noti»cias, aumenta el número de los descontentos y de los des»engañados, que en ocasion *oportuna y segura* abandonarán »su causa para someterse ó unirse á la nuestra. Esta oca»sion se presentará cuando nosotros podamos ponernos en »movimiento y demos un golpe en el interior á las fuerzas »reunidas del enemigo. Si este golpe no fuese decisivo, toda»vía vacilarian mucho nuestros dudosos parciales, porque »nunca harán con resolucion suya nuestra causa, ni la de»fenderán con la energía con que han sostenido la revolu»cion. Mi opinion es que se someterán resignados á nuestro »poder, prefiriendo la paz y sus beneficios á una guerra que »los destroza y aniquila; pero nunca serán amigos nuestros »decididos y sinceros.»

Contribuyó tambien á avivar las corrientes benévolas hácia España el fracaso de un pronunciamiento en Cabo-Haitiano, fraguado por el general Longuefosse con los intransigentes de una y otra parte, para apoderarse del Gobierno y hacer independiente aquella provincia incorporándola á nuestro territorio, del cual se prometian expulsarnos. El lugar y la ocasion no estaban mal elegidos, pues pululaban por allí muchos dominicanos de los más ardientes, á pesar de la vigilancia del Gobierno de Geffrard, que la desplegaba ya enérgica á impulso de mis constantes reclamaciones y de su propio interés: los habitantes de aquella frontera son los más anti-españoles de todo el país.

Descubierta la conspiracion en víspera de estallar, se presentó en el Guarico el general Philippeau, Ministro de la Guerra de Haití, con respetables fuerzas; y apoderándose de los principales conspiradores los sujetó á un consejo de guerra;

con lo cual, exasperados los ánimos que estaban muy sobre sí, y contando el triunfo seguro, intentaron asesinarle el 9 de Julio en su propia casa. Herido Philippeau, aunque de escasa gravedad, fusiló el 18 á Longuefosse y á sus principales agentes, rogándome por conducto del comandante de la goleta *Isabel Francisca*, que yo habia enviado al Guarico á enterarse de los sucesos, que le entregara á sus asesinos, si por fortuna se internaban en Santo Domingo y podia yo echarles la mano (1). Excuso advertir que lo hubiera hecho de tan buena gana como celebré aquella ocasion que me ponia en tan excelentes relaciones con el Gobierno haitiano, obligando á éste á vigilar más la frontera y á servir mejor nuestra causa.

Suceso fué este más favorable para nosotros que una batalla ganada. Los insurrectos que tenian puestas sus esperanzas en Haití, y que de sus parciales del Nordeste y de sus intrigas con los haitianos esperaban su propio triunfo, comenzaron á desmayar y á enemistarse con aquel Gobierno, de tal modo, que pude entablar negociaciones con él á fin de que me permitiese establecer un servicio de provisiones por la frontera, en cuyo caso tendria mucho adelantado para moverme libremente y operar sobre aquellos puntos.

---

(1) Hé aquí la lista de los conspiradores fusilados en el Guarico el 18 de Julio de 1864:

Ogé Longuefosse, general de division del Estado Mayor del ejército haitiano.

Romain dit Adoubey, general de division, ayudante de campo de S. E. el Presidente.

Volenar fils, agrimensor público del cuartel-maestre de la Guardia Nacional.

Walter la Tortue, capitan, ayudante de campo del general Longuefosse.

Los que intentaron asesinar al Ministro de la Guerra, y cuya captura se me rogaba, eran:

Salnave.

Chanche.

Paul Hidon.

Doy estas listas segun constan entre mis papeles oficiales.

XIII.

El bloqueo de la costa, cuestion importantísima y que me daba no poco que hacer, habia entrado fácilmente en un período de regularidad y eficacia que desembarazaba mi accion en aquellos momentos. Como siempre, los ingleses habian sido exageradamente celosos de la policía de los mares, y el gobernador de Jamáica destacó á principio de Junio de 1864 la fragata de guerra *Liverpool*, para que su comandante me hiciese varias reclamaciones que condensaré todo lo posible: «1.ª Sobre los supuestos maltratos y prisiones de tripulantes de buques ingleses que habian sido declarados buena presa por el tribunal marítimo de Santo Domingo, noticia calumniosa que corria en las Islas Turcas. 2.ª Sobre la estension de nuestra jurisdiccion marítima en el bloqueo de las costas de la Isla, que pretendia reducir únicamente á tres millas. Y 3.ª Sobre la eficacia de ese mismo bloqueo y los elementos con que España pretendia realizarlo.»

Por la naturaleza del asunto, por lo delicado de las circunstancias y en mi deseo de no complicarlas, contesté inmediata y atentamente la comunicacion del comandante de la *Liverpool* y la que me habia entregado á nombre del Excelentísimo señor Capitan General y Gobernador en jefe de Jamáica y sus dependencias. En las dos contestaciones sostenia, á la vez que con cortesía con firmeza, el derecho de España sobre aquellos puntos en que era indeclinable, no accediendo en manera alguna á la limitacion de la zona que de mí se exigía y que equivalia á la anulacion del bloqueo; cosa que, sin duda contrariando al jóven comandante de la

Liverpool, le hizo dirigirme una nota en que se expresaba en lenguaje que yo creí encontrar poco correcto. Decia á la letra: «En el buque de S. M. británica. *Liverpool.* Monte-»cristi 6 de Junio de 1864.—Señor: Tengo el honor de acu-»sar á V. E. el recibo de su contestacion á mi carta y á la »de S. E. el Capitan General y Gobernador en jefe de Ja-»máica.—Al leer la contestacion de S. E. siento ver en ella »que V. E. no admite el hecho de ser ilegal la captura de »buques ingleses por cruceros españoles, fuera del límite de »tres millas de la costa de Santo Domingo, como se esta-»blece por S. E. el Capitan General y Gobernador en jefe de »Jamáica y el jefe superior de las fuerzas navales británicas »en Norte-América é islas Orientales, y que S. E. no quiere »dar órden para cesar la captura fuera del límite de dicha »distancia; tanto más cuanto que estoy decidido á instruir »á V. E. que tengo órden del jefe de las fuerzas nava-»les de S. M. Británica para cruzar en la costa del Norte de »Santo Domingo para la proteccion de los buques ingleses, »y siguiendo considerando como ilegal la captura puede oca-»sionarse una lucha entre el buque de S. M. británica *Liver-»pool* y algun buque de guerra español, cuya responsabilidad »recaerá sobre V. E., tanto más que el cesar dicha medida »no puede acarrear ningun grave daño al servicio público es-»pañol, durante el corto tiempo que ocuparia una consulta á »ambos Gobiernos.—Tengo el honor de ser de V. E.—»Señor.—Obediente y humilde servidor, *Henry Danchir.*»

Ante una arrogancia tan poco oportuna, teniendo en cuenta que se amenazaba en mi persona á mi Pátria, hube de aparecer como ella misma es y deben ser sus hijos que la representan; despues de prudente, como yo lo habia sido, fuerte con la razon, y contesté con una comunicacion que decia literalmente: «Ejército de operaciones en Santo Do-»mingo.—E. M. G.—Cuartel General de Montecristi, Ju-»nio 6 de 1864.—Señor.—Tengo el honor de participar á »V. S. que he recibido su comunicacion de hoy en que me »acusa recibo de mis contestaciones de ayer á sus cartas de 3

»del actual y á la de S. E. el Gobernador de Jamáica y sus »dependencias del 18 de Mayo. Me anuncia V. S. en ella, »en vista de mi contestacion, y conforme con las instruccio»nes que tiene de sus jefes, que debe cruzar en la costa Norte »de Santo Domingo para la proteccion de los buques ingle»ses, y que considerando ilegal la captura de éstos por los »cruceros españoles, fuera de la distancia de tres millas de »la costa, puede ocasionarse una lucha entre el buque de »S. M. británica *Liverpool* y algun buque de guerra español; »cuya responsabilidad quiere V. S. hacer recaer sobre mí, »si el caso tiene lugar por no alterar yo las instrucciones de »nuestros cruceros conforme á la interpretacion que tiene »por conveniente dar á nuestros derechos S. E. el Goberna»dor de Jamáica, añadiéndome V. S. que ningun grave daño »puede acarrearse al servicio público español con esta mo»dificacion durante el corto tiempo que se emplearia en »hacer una consulta á nuestros Gobiernos.—Siento decir »á V. S. que su comunicacion ha debido sorprenderme des»pues de mi contestacion de ayer y de las esplicaciones ver»bales que mediaron entre nosotros. Sabe V. S. bien que »nuestros cruceros respetan á todos los buques ingleses que »cruzan por las costas de Santo Domingo dentro y fuera de »los límites á que V. S. se refiere y que sólo ejercen la vi»gilnncia sobre las pequeñas embarcaciones que, proceden»tes de Islas Turcas, se ocupan evidentemente en favorecer á »los insurrectos dominicanos, haciendo con ellos el contra»bando de guerra y surtiéndoles por este medio de los ar»tículos que les son necesarios para continuarla.—S. E. el »Gobernador de Jamáica fundaba sus reclamaciones en no»ticias que él mismo renocia como de dudosa veracidad y se »referia á diferentes casos de presas hechas por nuestros »cruceros. Las contestaciones de S. E. el general Villar han »debido demostrar á S. E. el Gobernador de Jamáica y »á V. S. mismo la legalidad con que han procedido nuestros »buques y la justicia con que los han apresado, convencién»dolos nuestros Tribunales de su delincuencia.—Á estos bu-

»ques se refieren las instrucciones de nuestros cruceros, y »nunca á inquietar ni visitar los buques del comercio inglés »de buena fé, que no pueden ser de ninguna manera confun»didos con las miserables embarcaciones que abusando del »pabellon inglés y de la proximidad del punto de partida se »entregan á un tráfico ilegal faltando á las leyes de una na»cion amiga y á las de las suyas propias. Nuestros buques »apresan á estas embarcaciones á la entrada ó salida de los »puertos bloqueados, y ni una sola de las presas ha dejado »de ser convencida de que se dirigia á los puertos rebeldes ó »procedia de ellos, y ni ningun caso se ha demostrado que »las presas hayan sido hechas fuera de nuestras aguas.—No »supongo que á este género de contrabandistas quiera V. S. »proteger hasta el extremo de provocar choques con los bu»ques de S. M. la Reina dentro de los límites que España »sostiene como jurisdiccion propia, que cuando más estarán »cuestionados, pero de ningun modo negados por los Go»biernos de otros países. Si dentro de esos límites que yo »juzgo nuestros, y que cuando ménos V. S. tiene que admitir »como dudosos, provocase V. S. algun conflicto con nues»tros buques, la responsabilidad no seria mia, será del que »la provoque sin razon.—Tengo que añadir á V. S. que yo »soy bastante competente para apreciar los perjuicios que »sobrevendrian al servicio público español de cualquiera rela»jacion en la vigilancia de nuestro bloqueo por cualquier es»pacio de tiempo que fuese y que me parece que el servicio »público de Inglaterra estaria suficientemente garantido con »la buena fé de una nacion amiga y leal en el cumplimiento »de sus compromisos, durante todo el tiempo que fuese ne»cesario para que, informados nuestros respectivos Gobier»nos de la cuestion que se suscita, pudieran resolver de co»mun acuerdo lo que tuvieran por conveniente.—No estará »aquí fuera de lugar que yo manifieste á V. S. que España, »que respeta siempre los derechos agenos, debe prometerse »á su vez de las autoridades y de las fuerzas de los otros Go»biernos el auxilio y buena voluntad que se deben las nacio-

»nes amigas, y que, en el caso presente de la insurreccion de »Santo Domingo, en vez de tener que vigilar los buques pro»cedentes de una vecina posesion inglesa, deberia contar »con su benevolencia y con una inteligencia amistosa de sus »agentes.—Termino manifestando á V. S. que no ha podido »ménos de serme sensible el contenido de su última comuni»cacion en una cuestion en que he procedido, desde su orí»gen, con la buena fé que debo y con deferencias á que no »estaba obligado y para las que en lo sucesivo acaso no me »deje mi propia dignidad bastante libertad de accion.—Soy »de V. S. con toda consideracion su afectísimo seguro servi»dor Q. B. S. M.—Firmado.—*José de la Gándara.*»

Esta comunicacion razonada y firme hizo sin duda más fuerza en el almirante inglés de las fuerzas navales en aquellos mares, que en su delegado, jóven no muy reflexivo, pues fué sustituida la fragata *Liverpool* por la *Phaeton*, cuyo comandante, que en sus canas ostentaba mayor práctica en asuntos semejantes, más ceromonioso y circunspecto, se entendió mejor conmigo, acabando por aceptar mis puntos de vista. Al concluir nuestra conferencia puso término á sus comunicaciones con la que á continuacion copio: «En el buque »de S. M. Británica *Phaeton*.—Excmo. Sr.—Habiendo dis»cutido ámpliamente con V. E. la naturaleza del bloqueo »establecido en la costa española de la isla de Santo Domin»go, siento un verdadero placer en participarle que al dar »cuenta á mi Gobierno me haré un deber de espresar mi »opinion del modo siguiente: Que el bloqueo es completa»mente eficaz y que V. E. me entera de que se halla en »sus intenciones dar mayor fuerza al bloqueo á la llegada de »algunos buques procedentes de España.—Me creeré obliga»do si V. E. se sirve manifestarme que es su intencion »mantener la prudente eficacia del bloqueo y remitirme la »lista de los buques empleados actualmente en este servicio, »cuyo documento ha tenido V. E. la bondad de ofrecerme.— »Tengo el honor de ser con el mayor respeto de V. E. »obediente y humilde servidor.—El comandante, *G. L. Bow-*

»*gear.*—A S. E. el Sr. D. José de la Gándara, Capitán »General de las Provincias Españolas de S. M. C. en Santo »Domingo.»

A este escrito, que llevaba la fecha de 10 de Setiembre, contesté aquel mismo dia con el siguiente: «Al comandan»te de la fragata de S. M. B. *Phaeton.*—Señor: Tengo el »honor de acusar á V. S. recibo de su atenta comunicacion »de este dia, y al hacerlo debo manifestarle mi completa sa»tisfaccion por la manera expresiva y cortés con que me »dice *que reconoce la eficacia de nuestro bloqueo sobre estas cos»tas.* Con mucho gusto repito á V. S. aquí, como se lo ase»guré esta mañana, que tengo el propósito de mantener la »eficacia de este bloqueo y de aumentarla con la llegada de »los nuevos buques, que traen considerables refuerzos de la »Península para este ejército.—Incluyo á V. S. adjunta una »nota de los buques que tenemos empleados en el bloqueo, »de los cuales unos permanecen siempre en este servicio »manteniendo los restantes una constante alternativa en el »mismo destino.—Con los sentimientos de la mayor consi»deracion me ofrezco de V. S. su atento y seguro servi»dor Q. B. S. M.—*José de la Gándara.*»

Relacion de los buques destinados á la isla de Santo Domingo.

«*Vapores de ruedas.*— Ulloa.—Hernan-Cortés.—Leon.— »Colon.

»*De hélice.*—Santa Lucía.—Africa.—Huelva.—Gua»diana.—Andaluza.—Isabel Francisca.

»*Buques de vela.*—Trasporte núm. 2.—Pailebot núm. 1. »—Pailebot núm. 2.—Pailebot núm. 3.—Cuatro lanchas »cañoneras.

»A bordo del vapor Ulloa.—Rada de Montecristi 10 de »Setiembre de 1864.—*Victoriano Suances y Campos.*» (1)

El embajador inglés en Madrid llevaba al mismo tiem-

(1) Además de estos buques de la Armada se ocupaban en el bloqueo las cuatro goletas aprestadas por el comercio y tripuladas por marinos de guerra, á que aludo en la pág. 191 de este tomo.

po la cuestion al Gobierno, insistiendo principalmente en la ineficacia del bloqueo, por poner en duda que fueran veintidos los barcos españoles destinados á este servicio, y en los absurdos propósitos que me atribuian los filibusteros de Islas Turcas de tratar á los súbditos ingleses que apresaran nuestros barcos como prisioneros de guerra ó contrabandistas, reteniéndolos hasta que concluyera la guerra; cuando yo á quien me proponia tratar y traté así fué á los raqueros, nombre que se da á los piratas y semipiratas que viven del raque y merodeo por aquellos mares. Tanto el señor Arrazola como su sucesor en el Ministerio de Estado señor Pacheco, pues la negociacion duró bastantes meses, desvanecieron con facilidad estas suspicacias del inglés.

Convencidos al fin, no sólo reconocieron la legalidad y eficacia de nuestro bloqueo, sinó que el Gobernador de Jamáica publicó en Julio un bando en las Islas Turcas prohibiendo todo comercio con los insurrectos de Santo Domingo y aconsejando que se abstuvieran de él los súbditos de S. M. B. Con esto, con nuestra presencia en Montecristi, con el aborto de la conspiracion de Cabo Haitiano y con la miseria y el cansancio del país, agravados por las noticias de la próxima llegada de considerables refuerzos, mi situacion se despejaba lo bastante para que, bien impresionado, emprendiese la operacion de Puerto-Plata.





LIBRO UNDÉCIMO.

PUERTO-PLATA.

Preliminares de la expedicion.—Parte oficial de su resultado.—Efecto moral de este combate.—Carta del General Dulce con noticias de España.—Negociaciones promovidas por los insurrectos.—Comisionados rebeldes para tratar de la paz.—Mis conferencias con ellos.—El cambio de política en Madrid.—Sus funestos resultados en Santo Domingo.—Estado de los partidos políticos en España.—Nuevo Gobierno de los insurrectos.—Instrucciones del Ministerio Narvaez.—Mi situacion ante ellas.—Puerto-Caballo.—La Península de Samaná.—Circunstancias en que se halló desde el principio de la insurreccion.—Operaciones practicadas en su territorio.—Estado de El Seybo.—Operaciones realizadas durante el otoño de 1864 en dicha provincia.—Su evacuacion.—Mi vuelta á la capital.

I.

L sigilo era la principal de las condiciones que imponia el proyectado movimiento á Puerto-Plata, porque siendo las defensas del enemigo de mucha consideracion y hallándose diseminados por aquel territorio

los mayores núcleos de insurrectos, á la menor noticia que hubieran tenido de mis planes habrian acumulado sobre Puerto-Plata sus fuerzas todas; ó, vice-versa, retirándolas completamente á los bosques inmediatos, nuestra expedicion se hubiese reducido á las ridículas proporciones de un refuerzo para la valiente guarnicion, que no lo necesitaba. Aunque sufria mucho por llevar un año encerrada en débiles defensas, no la abandonó el valor un sólo momento, ni la faltaron los recursos por mar, principalmente desde nuestro establecimiento en Montecristi. Pero sus sitiadores no habian sufrido en todo aquel año un revés de consideracion, y su jefe Polanco, el más sanguinario y revoltoso de los cabecillas dominicanos, sobre jactarse de no haber sido nunca vencido, se imponia al mismo Gobierno revolucionario y desarrollaba en toda la comarca su espíritu rebelde.

Sólo, pues, burlando la vigilancia del enemigo tan absolutamente que no percibiera nuestro movimiento ni nuestra llegada á la fortaleza, para lo cual habian de verificarse todas las operaciones de mar y tierra á las altas horas de la noche y con un silencio profundo y absoluto, podia prometerme buen éxito; á cuyo fin únicamente hice partícipe de mi secreto al gobernador del fuerte y escribí yo de mi puño las órdenes indispensables, no sin dificultad por cierto, pues habia empezado á sufrir una molestia en el pulso que me impedia escribir y que todavía en muchas ocasiones me estorba todo trabajo con la mano derecha.

El plano de Puerto-Plata (1) y el siguiente parte oficial darán al lector completa idea de esta operacion aventuradísima:

«Capitanía General y ejército de Santo Domingo.—Es»tado Mayor General.—Seccion 3.ª—Número 89.—Ex»celentísimo Sr.: Desde la evacuacion de la ciudad de »Puerto-Plata por nuestras tropas en Setiembre del año pa»sado, y el incendio de la poblacion por los rebeldes al dia

(1) Véase al final de este tomo.

»siguiente de la evacuacion, la guarnicion de aquella forta»leza ha venido siendo hostilizada constante y tenazmente »por las fuerzas de aquel poblado distrito.—El débil campo »atrincherado en que al principio quedó albergada la guar»nicion ha llegado á convertirse, bajo la inteligente direc»cion de sus gobernadores y por el incesante trabajo de las »tropas, en una fortaleza que puede considerarse inexpugna»ble para los enemigos que la asedian.—Estos, ó persuadi»dos de la imposibilidad de tomarla, ó más bien con el pro»pósito de anular su importancia y de impedir que su puer»to pudiera servir de base de operaciones á nuestras tropas »para internarse en el Cibao, habian dirigido todos sus es»fuerzos á estrecharla fuertemente por medio de grandes »trincheras y baterías que dominaban la plaza y el puerto, »y desde las cuales hostilizaban diariamente á la guarnicion »y á los buques destinados á abastecerla.—Durante once »meses, la guarnicion de Puerto-Plata ha sostenido briosa»mente el honor de las armas en frecuentes salidas y sérios »combates que hacen el elogio de los gobernadores que »ha tenido la plaza y honran al regimiento infantería de »la Corona y á las fuerzas de artillería é ingenieros que la »guarnecen.—Deseando yo aliviar las penalidades de aque»llas sufridas tropas y dar un fuerte golpe á la revolucion en »el punto que más confianza tenia y en el que hacia grande »alarde de sus fuerzas y recursos militares, resolví apoderar»me de él; y persuadido de la importancia de guardar profun»do secreto sobre mi proyecto, sólo dí conocimiento de él al »Gobernador de Puerto-Plata, pidiéndole las noticias que ne»cesitaba para llevarlo á ejecucion. Adquiridas éstas, dispu»se que en la tarde del dia 28 del mes próximo pasado, em»barcase á bordo del vapor de S. M. *Hernan-Cortés* el pri»mer batallon del regimiento infantería de España, para que »fuese trasladado á Puerto-Plata y desembarcase la noche »siguiente, retirándose el vapor antes de la amanecida, para »procurar que el enemigo no se apercibiera del movimiento. »El Comandante del *Hernan-Cortés* desempeñó su comision

»con exactitud, felicidad y acierto.—Mientras España des»embarcaba en Puerto-Plata, se embarcaban en esta bahía, »en los vapores *Ulloa* y *San Quintin*, los batallones quinto »de Marina, cazadores de Isabel II y Union, una batería de »montaña sin ganado, una compañía de ingenieros y sesen»ta hombres de las reservas del país; y trasladándome con »estas fuerzas el dia 30 á Puerto-Plata, tomamos posicion »al frente del puerto antes de anochecer, y á distancia que »no pudiera reconocernos el enemigo, y verificamos el des»embarco en el fuerte á altas horas de la noche con tal pre»caucion y con tal silencio que los rebeldes no se apercibieron. »—Designadas las tropas que debian formar las columnas »de ataque, nombrados los jefes que debian conducirlas y »tomadas todas las disposiciones convenientes, se dièron »las órdenes para embestir al amanecer las posiciones ene»migas.—Situada la fortaleza de Puerto-Plata en una peque»ña Península, que forma la parte oriental de su bahía, está »separada del lugar que ocupó la poblacion por un estrecho »istmo que divide las aguas de la bahía y de la costa. La »bahía en forma casi circular sigue desenvolviéndose en una »extension como de dos millas para volver á cerrar sobre la »boca del puerto en frente y al Oeste de la fortaleza. Todos »los terrenos del fondo de la bahía y los del frente de la Pe»nínsula son bajos y anegadizos, cubiertos de bosque y ma»leza impenetrable, surcados por tres pequeños rios que »desembocan en ella y sólo en frente de la fortaleza y en la »boca del puerto se levanta el terreno con fuertes acciden»tes, formando un promontorio en donde el enemigo habia »situado la batería llamada de Cafemba.—La playa es lim»pia y accesible en toda la extension de la bahía, desde el »fuerte á Cafemba, sin más accidente que las pequeñas bocas »de los tres rios citados, pero reducida á una angostísima »faja, estrechada entre las aguas y el bosque. En frente del »istmo de la salida de la fortaleza, se extiende el terreno en »donde estuvo situada la poblacion de Puerto-Plata, desar»rollando una gran planicie entre la costa que se prolonga

»al Este y los bosques del fondo de la bahía. A un kiló»metro del istmo empieza el terreno á levantarse en suave »pendiente, hasta llegar á los espesos bosques que limitaban »el arca de la poblacion y que forman un grande anfiteatro »que comprende á su frente una parte de la costa, el fuerte y »el puerto.—Hácia el centro de lo que fué poblacion, y bas»tante cerca del bosque del fondo de la bahía, existen las rui»nas de la iglesia, ligeramente fortificadas y que el valor de »aquella guarnicion ha conservado siempre á pesar de los »rudos ataque que el enemigo ha intentado con frecuencia »para apoderarse de ellas.—Sobre la cresta del anfiteatro y »en los mismos límites del bosque habia construido el ene»migo una fuerte trinchera precedida de un gran foso y con »un desarrollo de dos kilómetros próximamente. La izquier»da de esta trinchera se apoyaba sobre el camino de Santia»go que sale de la poblacion lindando los bosques del fondo »de la bahía, y seguia desenvolviéndose en direccion al mar »por todo el anfiteatro que domina el llano de Puerto-Plata, »hasta terminar en el fuerte bosque que orilla el camino á »Palo Quemado, que sale de Puerto-Plata paralelo á la costa. »—La situacion distante de la batería de Cafemba de las »obras y fuerzas principales del enemigo, la facilidad de »nuestro acceso á ellas, al mismo tiempo que la gran difi»cultad que él tenia de auxiliarlas, y la circunstancia favo»rable de que, á la vez que la artillería de la plaza podia »responder con ventaja á la artillería enemiga, nuestros bu»ques de guerra podian secundar el ataque desde el puerto »contra Cafemba, y desde la costa contra la derecha de las »posiciones enemigas, me decidieron á atacar simultánea»mente todas ellas, para aprovechar las ventajas de una »acometida decisiva y malograr con un pronto triunfo la »llegada de los refuerzos que necesariamente habia de reci»bir el enemigo de los cantones inmediatos. Tomada esta »resolucion, dispuse tres columnas de ataque contra la gran »trinchera y las baterías que la guarnecian. La de la dere»cha, que debia envolver la izquierda de las posiciones ene-

»migas, iba á las órdenes del Gobernador de Puerto-Plata, »coronel del regimiento de la Corona D. Agustin Jimenez »Bueno, y estaba compuesta del segundo batallon de este re- »gimiento, de fuerza de seiscientos hombres, cien hombres »del primero y ciento del regimiento de España, con dos »piezas de artillería de montaña. El coronel Jimenez Bue- »no, al salir de la fortaleza, debia dirigirse orillando el bos- »que del fondo de la bahía hasta colocarse á la altura de la »trinchera, atacarla, envolviendo su flanco, y correr inme- »diatamente su reserva por el camino de Santiago, para »apoyar su retaguardia y flanco derecho y contener los re- »fuerzos que el enemigo pudiera recibir por este camino.— »El coronel D. Nicolás Argenti, jefe de media brigada en »la division de Montecristi, mandaba la columna de la iz- »quierda, que debia envolver las posiciones enemigas por su »derecha en la direccion del camino de Palo Quemado. For- »maban su columna el batallon cazadores de Isabel II con »cuatrocientos hombres, las compañías de preferencia del »batallon de Valladolid con ciento veinte, el quinto de Ma- »rina con trescientos y dos piezas de artillería. El coronel »Argenti al atacar, una vez envuelta la trinchera del ene- »migo, debia dejar su reserva de modo que, cubriendo su »retaguardia para apoyarlo en caso necesario, hiciera impo- »sible la llegada de los refuerzos del enemigo por Palo »Quemado.—La columna del centro que mandaba el coro- »nel D. Demetrio Quirós, primer jefe de cazadores de la »Union, se componia de este batallon, fuerte de seiscien- »tas plazas, ochenta ingenieros y dos piezas de artillería, »siendo su reserva la guarnicion de la Iglesia, en cuyo pun- »to debia situarse para emprender desde él el ataque de »frente al centro de la trinchera.— El brigadier D. Blas Vi- »llate, conde de Balmaseda, tenia el mando de estas tres »columnas y debia dirigir el ataque marchando con la co- »lumna del centro, situada á conveniente distancia de las »estremas.—El general de las Reservas del país D. José »Hungría con el batallon de España, dos piezas de montaña

»y algunas fuerzas de las reservas, debia marchar por la »plaza á tomar la batería de Cafemba, sostenido por su flan»co derecho por los botes y gentes de desembarco del vapor »*Ulloa*.—El vapor *Hernan-Cortés*, situado sobre la costa, un »poco á retaguardia de la derecha de la trinchera enemiga, »debia proteger con sus fuegos la retaguardia de la colum»na del coronel Argenti é impedir la llegada de los refuer»zos por el camino de Palo Quemado.—A las cinco y media »de la mañana del 31, emprendieron las columnas el movi»miento, marchando cada una por el camino que se le habia »designado y siguiendo el órden que convenia á la distan»cia que cada una tenia que recorrer.—Desde el momento »que las cabezas de las columnas aparecieron sobre el glásis »de la fortaleza las baterías enemigas abrieron su fuego »contra ellas, que fué contestado instantáneamente por las »de la plaza, mayor en número, en calibre y mejor servidas; »al mismo tiempo que el *Hernan-Cortés* rompia el suyo des»de el punto en que se habia situado con anticipacion.—To»das las tropas marcharon sin vacilar al punto que se les »tenia designado. Las del coronel Argenti sufrieron los fue»gos enemigos por el flanco derecho, hasta que llegaron á »la altura de la derecha enemiga. Las del coronel Quirós los »sufrian de frente; las del coronel Jimenez Bueno por el »frente y flanco izquierdo; todas ellas con un silencio y un »órden que honran su disciplina.—Las columnas de derecha »é izquierda llegaban simultáneamente á envolver las trin»cheras en el momento en que el Conde de Balmaseda se lanza »con la del centro sobre el frente enemigo, y todas llegaban á »la vez, arrollando y venciendo delante de sí toda resistencia »y apoderándose de trincheras, baterías y cañones, que el ene»migo abandonaba en desórden y precipitada fuga ocultán»dose en el bosque contiguo, no sin dejar algunos muertos en »las baterías, entre los cuales se hizo notar el titulado gene»ral enemigo Benito Martinez, que murió en el acto de dis»parar una pieza, cuando ya coronaban el parapeto los gra»naderos de la Corona que le dieron muerte. Formadas las

»tropas en el mismo campamento enemigo, dispuse que se »echara un puente sobre el foso de la trinchera para reti»rar á la plaza las cinco piezas que acababan de caer en »nuestro poder, que se inutilizaran todas las armas cogidas »al enemigo, y que el coronel Jimenez Bueno, con las fuer»zas de su mando y parte de la columna del centro, queda»ra sosteniendo aquella posicion ocupado en destruir, en »cuanto fuera posible, las obras tomadas, quemando á la vez »las barracas que servian de abrigo á los enemigos que las »habian guarnecido.—El general Hungría con su columna »ejecutaba felizmente, al mismo tiempo que se tomaban las »posiciones principales, el movimiento que se le habia con»fiado, despues de vencer la resistencia que le opuso en la »boca de uno de los rios un destacamento enemigo, toman»do posesion de la batería de Cafemba por un camino que la »envolvia á retaguardia, á la vez que llegaba el segundo co»mandante del *Ulloa* por el frente con la gente de sus botes. »—La guarnicion de esta batería no se defendió y huyó an»tes de la llegada de las tropas. La batería fué completa»mente destruida y embarcado en uno de los botes un buen »cañon de bronce que se tomó en ella, regresando el gene»ral Hungría por el camino que habia llevado, destruyendo »y quemando los campamentos enemigos que encontró á su »paso.—No considerando yo terminada la operacion con las »ventajas obtenidas hasta entonces, sin batir nuevamente al »enemigo que se habia corrido al abandonar las trincheras »hácia sus campamentos de Maluis y de los Campeches, si»tuados sobre el camino de Palo Quemado, conduje en »aquella direccion las fuerzas del coronel Argenti y la mi»tad de las del coronel Quirós, que tomaron la vanguardia. »Al poco rato de marchar en aquella direccion, se empezó »un reñido tiroteo que iba aumentando en proporcion que »nuestras fuerzas avanzaban tomando las pequeñas trin»cheras que tenian sobre el camino. El enemigo, algo re»puesto y reforzado, manifestaba empeño en impedir nues»tra llegada á los campamentos; pero fué empeño inútil, que

»tuvo que ceder ante el que nuestros soldados habian forma»do de tomar los puestos que tanto les interesaba defen»der.—Seis piezas de montaña dispararon á metralla du»rante un buen rato sobre sus últimas defensas, y un ataque »resuelto de las fuerzas allí reunidas nos hizo dueños pri»mero de Maluis y luego de los Campeches, que constituian »ya regulares campamentos con algunas casas de bastante »comodidad. Los soldados se apoderaron de todos los efec»tos que contenian y los campamentos fueron entregados á »las llamas, regresando despues las fuerzas á Puerto-Plata, »á la vez que se incorporaban al campo atrincherado las del »coronel Jimenez Bueno y las del general Hungría—. No »puedo precisar las fuerzas que el enemigo presentó durante »estos combates ni las pérdidas que experimentara. Dejó »sobre las trincheras catorce ó quince muertos y en Maluis »nuestras piezas de montaña tiraron mucho y á corta dis»tancia sobre grupos numerosos que se defendieron con al»gun empeño; pero el bosque, espeso allí, facilitaba y favo»recia la costumbre que tienen de retirar sus bajas. Las »nuestras en todos los puntos ascienden á siete muertos y »ciento cinco heridos entre oficiales y tropa, segun se ser»virá V. E. ver en las adjuntas relaciones que tengo el ho»nor de acompañar.—El comportamiento de las tropas es »digno á todos títulos de sinceros elogios de mi parte, sin »que me decida á particularizar á nadie, porque jefes, ofi»ciales y soldados se han conducido con tanto valor como »disciplina y órden.—Debo, sin embargo, hacer una excep»cion en favor de la artillería de montaña, cuyos sirvientes »llevaron á brazo las piezas á todos los sitios del combate, »donde era necesaria su presencia, durante cuatro horas de »constante trabajo por terrenos llenos de accidentes, fuera »de caminos cubiertos de bosques y malezas.—La marina, »tanto en los trabajos de toda esta expedicion, como en los »combates en que ha tomado parte, ha probado una vez más »su buen espíritu y nos ha prestado importantes auxilios; y »yo he encontrado la más decidida cooperacion en el coman-

»dante de estas fuerzas navales, capitan de fragata don »Victoriano Suances.—Me reservo dirigir á V. E. relacio»nes de las gracias que he concedido en uso de las faculta»des que me están conferidas y de las que propongo á S. M. »para que V. E. se sirva suplicarla se digne otorgarles su »real aprobacion.—En los dias 31 de Agosto y 1.° del ac»tual regresaron sin novedad á este campamento las tro»pas que habian salido de él y siguieron á Santiago de »Cuba los heridos, abordo del vapor *San Quintin*. En Puerto»Plata quedó la misma guarnicion.—Dios guarde á V. E. »muchos años.—Cuartel general de Montecristi 3 de Se»tiembre de 1864.—Excmo. Sr.—*José de la Gándara*.— »Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.»

II.



TODA la importancia de esta operacion consistió en realizarla con tal precaucion y tal cautela que si no se hubiese conseguido burlar por completo la vigilancia del enemigo, ocultándole en absoluto nuestra llegada, la habria podido frustrar con facilidad suma, retirando sencillamente las piezas de sus baterías para ocultarlas en los espesos é impenetrables bosques contiguos; mientras que los rebeldes sitiadores, subidos en las inmediatas é inaccesibles alturas, se hubieran dado el placer, al segundo ó tercer dia, de presenciar nuestro forzado é inevitable reembarque, volviendo las piezas á sus emplazamientos para saludar nuestro fracaso á cañonazos.

El éxito, como se ha visto, si no sobrepujó á mis esperanzas, dejólas completamente realizadas. No sólo nos apoderamos de todos los cañones, armas y efectos que tenian

los enemigos en las trincheras, muriendo en ellas el General Martinez (1), uno de los más importantes que tenian por su bravura, sino que vieron maniobrar á nuestros soldados con precision verdaderamente militar y con silencio, disciplina y denuedo superiores á todo encomio. Así el efecto moral del combate de Puerto-Plata fué muy superior al de Montecristi; y aunque no decisivo, como creian los más conocedores del país, bastante para acercarnos al fin de la guerra si llegando en aquella oportunidad los refuerzos, como yo esperaba, me hubieran permitido insistir en el ataque y dando á los enemigos un golpe tras otro ponerlos en la necesidad de pedir la paz.

En vez de esto, y cuando yo saboreaba las muchas enhorabuenas que recibia, al enviármela el General Dulce el 6 de Setiembre, la mezclaba con noticias bien poco satisfactorias. «La política en Madrid (decia) parece que anda como Dios »quiere: no como quisieran los ministros..... Han dado á »D. Juan Prim el cuartel para Oviedo y á sus ayudantes ó »amigos los han destinado á diferentes puntos..... Han preso »á algunos oficiales y sargentos del regimiento de Saboya »y, lo que es consiguiente, á la salida de Prim ha habido es»cándalo.»

Todavía eran peores sus noticias respecto de las cuestiones más íntimamente relacionadas con la guerra de Santo Domingo.

«El Gobierno, me añadia el digno Capitan General de la »grande Antilla, no se ocupa de remesarme fondos, pues »aunque es cierto me ha autorizado para hacer giros sobre »el Tesoro *á larga fecha*, lo es tambien que no podré reali»zarlos sino por una insignificante suma. La cuestion de fon»dos no se resuelve de otra manera que haciendo giros sobre »Lóndres. Lo demás es no hacer nada.»

¡De los refuerzos prometidos, ni una palabra! Ni ¿cómo habian de ocuparse de los refuerzos los que no se ocupaban del

---

(1) Citado en la página 28 de este tomo.

nervio de la guerra y en momentos tales tenian al Capitan General de Cuba sin recursos ó poco ménos? ¡Desdichada política, que obliga á los Gobiernos de mejor voluntad á prescindir, siquiera sea momentáneamente, que no siempre es así, á prescindir de las cuestiones fundamentales, de las que interesan á la Pátria y á su dignidad!

El dia de la accion de Puerto-Plata hubo algunos optimistas y muchos satisfechos. Esto me recuerda con satisfaccion que el mismo Conde de Balmaseda, cuando yo pasaba con mi Estado Mayor junto á un árbol á cuya sombra estaba descansando de su noble y brillante conducta de aquel dia, me gritó, lleno de entusiasmo: «Sea enhorabuena, mi general. ¡La guerra está concluida.» No era él solo el que pensaba así; pero yo me resistia á dar crédito á tales vaticinios, porque desconfiaba del éxito de las impresiones morales sobre la gente dominicana y no tenia, segun se ha visto, la seguridad de repetirlas tan graves é imponentes como era necesario para que influyesen definitivamente en su espíritu selvático. Esperaba más de los refuerzos próximos á venir de España que del fruto de mis propios trabajos; y me equivoqué, pues ya á la sazon, y por virtud del combate del 31 de Agosto, empezaron éstos á madurar de una manera tan imprevista como rápida.

Entre las personas con quienes yo contaba para inclinar á los insurrectos á la sumision, cierto criollo dominicano llamado Echinagusia habia tropezado en Islas Turcas con Pujol, uno de los ministros del Gobierno revolucionario más influyentes, y le indujo á escribirme en cuanto regresara á su campo una carta que ya es conocida del público por haberse dado á luz en la Coleccion de documentos presentados á las Córtes por el ministerio Narvaez (1). Importa, sin embargo, reproducirla aquí, por ser punto de partida de una negociacion tan feliz en sus principios como desgraciada en sus postrimerías, por causas ajenas así á la voluntad y pre-

(1) Página 73.

vision del general en jefe como del mismo pueblo dominicano. Dice:

«Excmo. Sr.: En Islas Turcas tuve una entrevista con »D. Federico Echinagusia, que se me presentó como comi»sionado de V. E., aunque sin poderes escritos. Dicho se»ñor me instó diferentes veces para que me dirigiese á V. E. »con el fin, segun me dijo, de ver si por ese medio se con»seguia hacer cesar la guerra que desgraciadamente aflige »á este país. Idea tan halagüeña no podrá sino encontrar »en mí la aceptacion más cordial. Pero no teniendo po»deres para dar ese paso, creí injustificable la accion de »dirigirme á V. E.; hoy, que desgraciadamente se en»cuentra mandando los ejércitos enemigos de mi pátria, sin »antes tomar la autorizacion de mi Gobierno, y para evi»tar dilaciones, determiné ponerme en camino para ésta, »y desde aquí, con la vénia de mis colegas, escribir »á V. E. Así lo he practicado, y hoy, debidamente autori»zado, tengo la honra de dirigirme á V. E.—Un año cum»ple, Excmo. Sr., que el pueblo dominicano se encuentra »en armas para revindicar sus derechos de pueblo libre é »independiente; un año durante el cual ha pasado por todos »los sinsabores de una guerra desigual, sellando lujosamente »los campos de batalla con su preciosa sangre; un año que, »lleno de abnegacion, soporta las penalidades consiguientes »á esta lucha, en un país asolado por el incendio de sus »campos, pueblos y ciudades; todo esto para demostrar ante »el mundo imparcial que la pérdida de la nacionalidad no »llevó impresa de modo alguno su imprescindible voluntad; »lo que tiene probado hasta la evidencia, y creo poder ase»gurar á V. E. que la opinion pública en el exterior, y prin»cipalmente en la misma Península, ha fallado ya la causa »que España sigue en este desgraciado suelo, y que está »acorde en reconocer que la anexion de la República domi»nicana á la corona de España fué el torpe engaño de un »infiel mandatario que, abusando de la confianza que su »pátria en él habia depositado, no rehuyó de satisfacer sus

»miras personales y sorprender la buena fé de dos naciones, »la una noble, grande y generosa, y la otra sufrida, pero »indómita y valiente.—Sí, Excmo. Sr.; y no podria ser de »otro modo, porque los pueblos como los indivíduos siem»pre reconocen los eternos principios de la justicia y de la »equidad. Ahora toca á V. E., que es el legítimo represen»tante de la nacion española en este suelo, y que palpa de »más cerca estas verdades, informar á su Gobierno ya del »espíritu público del país, ya de lo inútil de la conquista, »pues no puede corresponder su valor á los sacrificios que »ella exige, ya del poco ó ningun honor que ejércitos disci»plinados puedan lograr en un país que se defiende por su »clima mortífero para los europeos, por su vasto y desierto »territorio, por su pobreza proverbial, por el carácter espar»tano de sus hijos, y, en fin, por la firme resolucion que »hombres decididos y determinados, que ya no poseen en el »mundo más que sus vidas, han tomado de ofrecerlas en »holocausto antes que volver á ver en su pátria una domi»nacion extraña. Toca á la nacion española, toca á V. E. el »pesar estas razones y obrar segun le dicte el buen sentido, »la conveniencia, la hidalguía y antecedentes honrosos del »pueblo español. Los dominicanos, Excmo. Sr., hoy como »ayer, no desean, no, la guerra con España; sólo quieren »mantener incólumes su libertad é independencia. Que el »Gobierno español, pues, entrando de lleno en los grandes »y elevados principios de humanidad y conveniencia polí»tica, dé una prueba de la magnanimidad tan característica »de la nacion española, devolviendo á este pobre y desgra»ciado país la paz y el sosiego, la tranquilidad y el reposo. »Mi Gobierno, Excmo. Sr., á pesar de los elementos con »que cuenta para proseguir la guerra hasta lo infinito; á pe»sar del entusiasmo que el pueblo dominicano desplegó á »medida que avanzaba la lucha; á pesar de los ódios y ren»cores que todo estado de guerra produce, no creeria justi»ficar su conducta, siempre justa y por consiguiente tem»plada, si no me autorizase hoy á dar así este paso cerca

»de V. E. para ver si, recabando una contestacion de V. E. á »la presente, se logra dar fin á las presentes complicaciones.

»Con este deseo, Excmo. Sr., tengo el honor de sus»cribirme de V. E. con la consideracion más distinguida »su seguro servidor Q. B. S. M.—Santiago de los Caballe»ros, 16 de Agosto de 1864.—*Pablo Pujol.*—Excmo. Señor »General D. José de la Gándara, Comandante en jefe de las »fuerzas españolas en Montecristi.»

Cerca de un mes tardé yo en recibir esta carta, pues eran, como puede suponerse, muy difíciles las comunicaciones, aunque corta la distancia entre Santiago y Montecristi, y me apresuré á contestarla en términos que dejasen las cosas en su verdadero lugar, probando á los dominicanos que no les valdria el sistema de apelar á las baladronadas, pues me era tanto ó más conocida que á ellos mismos su desesperada situacion. Tambien va inserto este documento:

«Señor D. Pablo Pujol.—Montecristi, 13 de Setiembre »de 1864.—Muy señor mio y de mi consideracion: Hoy re»cibo la importante comunicacion que se ha servido Vd. di»rigirme desde Santiago con fecha 16 de Agosto próximo »pasado.—Al contestarla no me es posible analizar su con»tenido, que me llevaria á una larga discusion, probable»mente inútil; diré á Vd., sin embargo, que con dificultad »podria Vd. haberse dirigido á un espíritu más benévola»mente dispuesto que el mio para hacer justicia á algunas de »sus consideraciones. Desgraciadamente, la cuestion esencial »que envuelve el escrito á que me refiero, la plantea Vd. de »una manera inadmisible. Empieza Vd. por pedir más de lo »que podrian obtener con una victoria completa sobre nos»otros, y Vd., estoy seguro, tiene la conciencia de que esta»mos muy lejos de esa situacion.—Conozco la de Vd. y »conozco la mia. Yo soy el más fuerte, y cada dia que pasa »aumenta mi fuerza.—No digo á Vd. esto más que para »demostrarle que no puede pedirme una abdicacion comple»ta. Yo soy un General en jefe á quien su Gobierno le dice: »*Pide cuanto necesites para vencer, y vence.* He pedido y el Go-

»bierno ha otorgado.—Pero Vd. apela á la hidalguía de la »nacion española por mì intercesion, y no he ser yo quien »estorbe el ejercicio de esa hidalguía en cuanto sea posi»ble y compatible con la honra de mi pátria.—Estoy exen»to de ódio y de toda pasion contra la parte del pueblo do»minicano que me hace la guerra, y seria para mí satisfac»cion grande poder poner término á sus males; pero es pre»ciso que esa parte del pueblo dominicano ó sus represen»tantes, limitando sus aspiraciones á términos racionales, »apelen, y no apelarán en vano, á esa hidalguía que reco»nocen en la nacion española, y sobre todo al gran corazon »de su Reina.—Excuso hacer indicacion de los males y com»plicaciones que la continuacion de la guerra traerá sobre »este desgraciado país y sobre Vds., y no quiero apelar á »argumentos que pudieran interpretarse por interesados y »jactanciosos.—Creo que la mejor y más hábil política es la »sinceridad y buena fé, y por eso he preferido al contestar »á Vd. adoptar la forma que esta carta tiene.—Si ella logra »inspirar á Vd. y á sus colegas confianza en mi palabra y en »mi rectitud, puede Vd. si le conviene (y les conviniese á »ellos) venir á este Cuartel general, en la completa seguridad »del mayor respeto á su persona, en donde, con una conferen»cia particular, podremos llegar á mejor inteligencia que por »medio de una larga série de comunicaciones.—Soy de us»ted, con consideracion, muy atento y seguro servidor »Q. B. S. M.—*José de la Gándara.*

III.

Pocos dias antes, y con motivo de haber llegado á mì noticia que los insurrectos criticaban el abandono en que suponian teníamos á nuestros prisioneros, que eran una carga pesada para ellos, hice que el ge-

neral Hungría escribiese á su amigo el jefe del canton del Duro, devolviéndole uno de los prisioneros que habiamos hecho en Puerto-Plata y aconsejándole que me pasara nota de los nuestros que se hallasen en su poder para proporcionarles medios de subsistencia. ¡Cuán grata no seria mi sorpresa cuando el mismo dia 13, despues de escrita mi contestacion á Pujol, se presentó en el campamento el teniente coronel Velasco, puesto en libertad por los insurrectos como contestacion á la carta de Hungría!

La infamia de su prision quedaba lavada hasta el punto que la infamia admite atenuaciones.

Alentado con este primer éxito y con las buenas noticias que Velasco nos traia de la situacion de los rebeldes, escribí á Pujol dándole gracias por la libertad de Velasco y aconsejándole que consultara con sus colegas la aplicacion del mismo procedimiento á los demás prisioneros españoles, en la seguridad de que en el acto pondria yo en libertad á los que tenia suyos y aún me obligaba á repatriar á los que habian sido deportados. A las cuarenta y ocho horas me contestó ya, aunque no definitivamente por hallarse enfermo, y el 21 con el alférez D. Miguel Muza, compañero y amigo de Velasco, quien durante su cautividad se habia granjeado muchas simpatías entre los rebeldes, me participó en carta muy afectuosa que el Gobierno Provisional nombraba una comision de su seno para que se entendiera conmigo, no ya en cuanto al canje de prisioneros que yo proponia, repárese bien, sino respecto (son palabras textuales de su carta) «de »la muy necesaria inteligencia, por medio de una prudente »política, entre V. E., representante del Gobierno de su »Pátria y la Nacion dominicana, á quien igualmente re»presenta el Gobierno, *relativamente á la cesacion de la guer»ra y término de la presente contienda.*» Ya se ve que el fruto, como he dicho, maduraba más de prisa que yo habia esperado.

En efecto, los comisionados, generales Alfredo Deetjen, Pablo Pujol, Pedro Antonio Pimentel, Julian B. Curiel y

coronel Manuel Rodriguez Objio, recibieron inmediatamente salvo-conducto para venir á mi campo, no sin que Salcedo, Presidente de la titulada República, me propusiese á última hora, el dia 27, un cambio de plan para que las conferencias se verificasen en un punto equidistante de los dos campamentos, lo que hirió mi dignidad española, autorizándome á contestarle, en términos casi duros, que no podia volver atrás de ninguna de las bases ya acordadas; procurando inculcarles á él y á todos los suyos la idea de que era bastante garantía para ellos la palabra, la honra y la fé empeñada por el General en jefe de un ejército español. «Los »comisionados que vengan á mi cuartel general (concluia) »disfrutarán en él de tanta consideracion, de tanta seguri»dad y de tanta libertad como pudieran disfrutar en un pue»blo amigo.»

Con esto, aquella nube de desconfianza se desvaneció y los comisionados llegaron al campamento el 30 de Setiembre, prévio aviso del 29, que contiene este párrafo significativo: «S. E. el Presidente del Gobierno Provisorio cree »dejar contestada de este modo su atenta comunicacion »fecha de ayer.»

Aunque yo no tenia instrucciones del Gobierno, ni tiempo para pedírselas, pues si lo habia hecho en 23 de Setiembre, harto bien se me alcanzaba que, en la precipitacion que suelen tomar los sucesos, difícilmente las recibiria con oportunidad, circunstancia que embaraza gravemente la política en las Indias, propúseme como bases inquebrantables de conducta las que me dictaban á la par el patriotismo y el buen sentido, encaminando la negociacion al fin concreto, claro y definitivo de la paz y dejando á España en libertad de resolver los demás asuntos ulteriores. Como á los dominicanos urgia tanto ó más que á nosotros llegar á este resultado, en manera alguna pensé en arreglos eventuales ni en transacciones incompletas que dejasen pendiente la negociacion por un tiempo indefinido, durante el cual la situacion de nuestra autoridad en Santo Domingo seria muy crítica,

tanto más despues de haber reconocido de hecho á los dominicanos como beligerantes, puesto que habíamos tratado con ellos de poder á poder.

Dos dias permanecieron los comisionados en nuestros alojamientos de Montecristi, y por el pronto ni ellos traian poderes para aceptar mis proposiciones, ni yo pude conceder gran valor á las suyas. Dejaré hablar á un documento donde consigné el 6 de Octubre las peripecias todas de la negociacion. Es una carta semi-oficial, dirigida al ministro de la Guerra:

«Los comisionados rebeldes traian la pretension de ha»cer un tratado en cuyo primer artículo se estableciera el »acto moral de su sumision y el reconocimiento de nuestra »superioridad, á condicion de que en los artículos siguientes »España reconociera su independencia y se obligara á la »evacuacion completa del país, dejándolos en libertad de es»tablecer la forma de gobierno que les conviniera, sin más »compromiso por su parte que el de obligarse á no ceder »su territorio á otro país, ni dar á otro pueblo derechos que »pudieran contrariar los intereses de España en las Anti»llas. Esta misma proposicion era acaso más vaga en sus »conversaciones que en la forma en que acabo de preci»sarla.»

«Quiero excusar á la ilustracion de Vd. la explicacion de »las razones que tuve para desecharla rotundamente, así »como los pormenores en que entré para demostrarles que, »ya que no la tomaba como un insulto, no podia desenten»derme de considerarlo como un absurdo inadmisible. Les »hice confesar que nuestro establecimiento aquí era legí»timo y á justo título, reconocido por todos los Gobiernos »del mundo; mientras que su resolucion habia sido descono»cida con la misma generalidad que nuestro establecimien»to aceptado; que ellos no eran más que una parte rebelada »del pueblo dominicano, mientras que otra parte de ese »mismo pueblo, bastante numerosa y muy importante, esta»ba con nosotros y combatía su causa; que yo de ningun

»modo podia considerarlos de otra manera que como súbdi-»tos rebeldes de S. M. la Reina, y que en tal concepto no »habia medio de tratar ni entrar en arreglo de ninguna es-»pecie, sino bajo la base de una sumision absoluta y el re-»conocimiento de nuestra autoridad; que en cambio de esta »sumision les aseguraba la tranquilidad y el respeto á las »personas por todos los actos de la guerra, que no podrian »ser causa ni motivo de persecucion para los que en ella hu-»bieran tomado parte contra las autoridades legítimas, y, »por último, que se les concederia toda la latitud posible »para que consultando la opinion del país, pudiera éste acu-»dir á los piés del trono en representacion de los agravios »que creyera tener y en reclamacion de los derechos á que »pudiera aspirar, para que la Reina y su Gobierno, oyendo »sus quejas y tomando en cuenta sus aspiraciones, les hi-»cieran justicia y gracia.

»Esta proposicion les pareció, á su vez, inadmisible; »porque ni yo les daba garantía ninguna, ni el Gobierno »adquiria así compromiso de atender sus reclamaciones, que »es para ellos lo esencial, insistiendo, como insisten, en »protestar contra la anexion y en aspirar á su independen-»cia y á gobernarse por sí mismos. Que para llegar á este »fin pasarian por todo, incluso por la sumision, si al hacerla »ellos se les garantizaba para despues la realizacion de sus »deseos.

»Entonces entré con ellos en mayores explicaciones. Les »recordé que España habia aceptado la anexion como un »deber penoso que le imponian sus antecedentes históricos y »su generosidad proverbial. Que al aceptar la anexion sabia »que hacia un mal negocio y que no convenia á su política »ni á sus intereses; pero que satisfacia su sentimiento de »raza amparando á un pueblo desgraciado que le pedia su »proteccion. Que la nacion que habia venido aquí con esos »precedentes tenia derecho al agradecimiento del pueblo »dominicano, que le habia pagado con ingratitud, respon-»diéndole con la rebelion y con la guerra. Que esa nacion

»no tenia ya más remedio que aceptar la guerra, que era para »ella guerra de honor nacional, y llevarla á cabo empleando »todas sus fuerzas y recursos para enseñar á ese pueblo in»grato y rebelde que no puede con impunidad desconocer »sus obligaciones más sagradas. Que no siendo para Espa»ña sino guerra de honor, y de ningun modo guerra de inte»reses, terminada la guerra por la sumision, España no te»nia ningun interés de seguir haciendo sacrificios en Santo »Domingo, y cómo la Reina y su Gobierno estarian dis»puestos á concederles más de lo que ellos pudieran apete»cer. Pero que era preciso que la sumision diera satisfac»cion á nuestra bandera y que recibieran despues, como gra»cia de S. M., lo que ella sólo podia concederles y yo no po»dia pactar.

»Les hicieron fuerza mis razones.»

«Tambien tuvieron que tomar en cuenta las ventajas de »nuestra situacion sobre la suya, la escasez de sus recursos, »los peligros que pueden suscitarles sus divisiones intesti»nas y, sobre todo, los mayores peligros á que se exponen »el dia de nuestro triunfo, que no creen imposible; y como »veian que por el camino de la sumision podrian llegar, »mejor y más pronto que por el de la guerra, á la realiza»cion de la mayor parte de sus aspiraciones, convinieron »por fin en que no era imposible que nos entendiéramos »conforme mi pensamiento, que privada y particularmente »aceptaron todos; pero que no podian admitir en su calidad »de comisionados, por no tener facultades para ello. Que da»rian cuenta á su Gobierno, y que harian todos sus esfuerzos »por llevar al ánimo de sus compañeros la conviccion que »yo habia producido en el suyo. Que, sin embargo, nada »podian asegurarme más que su buena voluntad y buen »deseo, y que en su oportunidad me darian contestacion, »porque necesitaban algunos dias para uniformar las vo»luntades y poder responder de los compromisos que ad»quirian.

«Me ofrecieron tambien, como cosa que no presentaria

»ninguna dificultad, la entrega de nuestros prisioneros y yo »les aseguré la de los suyos.»

Desgraciadamente, repito, la falta de instrucciones y facultades cohibia no poco mi accion y tuve que contentarme con vagas promesas, circunstancia que me impedia ser exigente con los dominicanos, apremiándolos para resolver en plazo breve. Previendo la posibilidad de un arreglo, el ministro de la Guerra, General Marchesi, me habia hecho en confianza someras indicaciones acerca del pensamiento del Gobierno en este asunto, sólo bastantes para que yo comprendiese que no se habia llegado á aprobar en Consejo de ministros un plan definitivo, porque en el desbarajuste de las opiniones y de las corrientes políticas en Madrid, se esperaba quizás á conocer los últimos sucesos de la guerra de Santo Domingo para pensar sériamente en la manera de hacer la paz.

Sobre estas razones habia otra que los comisionados disimularon con pueril diplomacia; pero que yo, conocedor de las reuniones prévias que habian tenido los jefes más recalcitrantes y del caos en que se hallaban las opiniones en el campamento de Santiago, traduje en estas breves frases escritas el 23 al ministro de la Guerra: «Temo que el »Gobierno rebelde, áun cuando tenga un gran deseo de hacer »la paz, no tenga autoridad suficiente para hacerse obedecer »de las turbas armadas;» y, en fin, sobre tantas y tantas contrariedades, calcúlese la situacion embarazosa que me crearia el presentimiento de la caida de aquel Ministerio, que las cartas del General Dulce, las mias propias y los periódicos de Madrid me inspiraban hácia mediados de Setiembre, cuando empezaron las negociaciones con los insurrectos. La impaciencia y el desasosiego me devoraban en los diez dias ¡eternos para mí! que siguieron á las conferencias, sin resultado ni aviso alguno del campo enemigo.

IV.

PARA desgracia de mi país, y mia, con razon estaba yo impaciente y desasosegado por aquel silencio, pues, en efecto, aunque yo lo ignorase, el Ministerio habia caido y los insurrectos lo sabian.

Gastadas las fracciones intermedias de los partidos—que lograron formar y sostener dos ó tres Ministerios efímeros, gracias á la benevolencia de unos, á la indiferencia de otros y á la habilidad de los más para salir del dia—empezaba á imponerse una política definida y acentuada, que pudiera hacer frente á los sucesos, harto complicados por aquellos dias.

La actitud de Prim y del partido progresista democrático, desde los famosos banquetes de Mayo, incubaba una conspiracion militar, que fracasó el 6 de Agosto, produciendo los destierros de que me hablaba el general Dulce, en la carta que ya conoce el lector, y las naturales agitaciones en el ejército y en los partidos políticos, más y más embrollados cada dia. La Córte no lo estaba ménos y la misma familia real, desunida y desorientada, empezaba á padecer aquél vértigo que la condujo al violento desenlace de 1868. El Rey consorte D. Francisco de Asís habia hecho un viaje á Francia, de donde traia dos graves compromisos: el reconocimiento del reino de Italia y el regreso de la Reina madre, Doña María Cristina, voluntariamente expatriada desde 1854; cosas ambas que combatian las influencias personales de la Reina y no pocos elementos valiosos del antiguo partido moderado. Llegaba á tal punto el desbarajuste y desconcierto de las ideas, que, al propio tiempo que se presentaba al

Rey consorte como instrumento del Emperador Napoleon para una política liberal, se creia acordado en los conciliábulos franceses provocar aquí la revolucion, vencerla y establecer un sistema reaccionario de acuerdo con los carlistas; y la verdad es que la córte imperial de Francia, tambien acometida del vértigo del suicidio, pudo contagiar, y quizás contagió, en sus vacilantes propósitos á los elementos de menor cuantía, casi inconscientes, que á intervalos dominaban en la política española.

Ello es que era esta un mar de confusiones; que la Hacienda estaba arruinada y vivia de los últimos recursos de la Union liberal; los partidos disueltos; el progresista amenazador; el general O'Donnell preocupado ante su obra; Narvaez inquieto y vacilante en vista de los crecientes atrevimientos liberales; de tal suerte, la instabilidad del Gobierno tenia que responder al equilibrio inestable de las cosas, valiéndome de la frase oportunísima que despues ha hecho célebre un elocuente orador.

El Ministerio que presidia D. Alejandro Mon, compuesto de miembros no bien unidos de las disueltas banderías conservadoras, tuvo, pues, que dimitir á principios de Setiembre, habiendo gobernado con buena voluntad y no poco acierto, principalmente en los asuntos del ramo de Guerra. Si se hubiera prolongado la existencia de aquel ministerio puede asegurarse que más airosa hubiera salido de Santo Domingo la bandera española. Para lograrlo, hizo cuanto estuvo en su mano, mostrándose en sus relaciones conmigo siempre dispuesto á facilitarme cuantos elementos fueran necesarios para terminar la guerra con una derrota definitiva de los rebeldes, que los hubiera sometido incondicionalmente á nuestro arbitrio. No es de extrañar que, al fin, el desaliento se apoderase de aquellos hombres que, en realidad, no tenian participacion alguna en las responsabilidades de una cuestion á la cual habian sido completamente agenos y cuyas complicaciones, así por las contrariedades que diezmaban nuestro ejército en Santo Domingo.

como por la impaciencia que en España inspiraba á la opinion el afan de abandonar la Isla á todo trance, más eran para retraer de adoptar soluciones enérgicas que para empujar al país por el camino de los sacrificios de hombres y dinero.

La influencia del general O'Donnell en aquellos negocios, que ya he insinuado y que infundió al principio cierta actividad á los preparativos de la campaña de otoño, cedió, por último, al tratarse de ir contra la corriente de las ideas dominantes sobre el particular. Y es, sin duda, que en punto á la reconquista y conservacion del territorio dominicano, renováronse en el ánimo del Duque de Tetuan aquellas vacilaciones y aquellas previsoras perspicacias que ahogaron, por decirlo así, con sus actos impetuosos en 1861, el General Serrano de una parte y Santana de otra.

El partido de O'Donnell habia hecho la anexion; su amigo más íntimo la habia arreglado y dirigido en la Habana; las circunstancias habian convertido en bandera política estos hechos, empeñando á la par, con su amor propio y sus intereses de partido en el éxito de la guerra, su patriotismo en prever los resultados de la misma; por donde su posicion vino á ser en este asunto contradictoria, desairada, imposible.

El general O'Donnell fué de los primeros á felicitarme por la paz, cuando los periódicos de Madrid, desfigurando mis telegramas, la dieron por hecha. Hé aquí sus palabras: «Excmo. Sr. D. José de la Gándara.—Madrid, 28 de Oc»tubre (1864).—Mi estimado General y amigo: Felicito á »usted sinceramente por el próximo término de la campaña, »puesto que, segun las últimas noticias, cuando Vd. reciba »esta carta estará terminada la rebelion.....»

Por mi parte, tuve el sentimiento de devolverle sus felicitaciones, lamentándome de que en España, al solo anuncio de la posibilidad de un hecho, se diera por realizado: «porque hoy tengo que sufrir, decia, las consecuencias na»turales de aquella decepcion. Por lo mismo que esta cuestion

»es difícil, todo el mundo desea su término; pero son pocos »los que analizan las dificultades que hay que vencer para »conseguirlo. A Vd., que la conoce, nada tengo que decirle »ahora, suponiendo, como supongo, que por Jovellar tendrá Vd. conocimiento de mis últimas cartas.»

La crísis última del ministerio Mon fué muy laboriosa. Habíala planteado el ministro de Fomento, Sr. Ulloa, unionista á la sazon, fundándose principalmente en la actitud de las influencias palaciegas, favorables al general Narvàez, que se hallaba tomando baños y fué llamado inmediatamente; pero entretanto se consultó al Duque de Tetuan, que bien por no hallar en la Reina propósito sincero de entregarle el poder, bien por otras causas, lo rehusó con empeño y hasta ofreció ayudar al General Narvaez. El estado del Tesoro público, en el cual tenia su partido tanta responsabilidad, es la razon principal que los historiadores contemporáneos le atribuyen; pero sobre esta causa, en mi concepto, y enlazada tambien con ella, estaba la cuestion de Santo Domingo, donde su responsabilidad no era menor, y quiso rehuirla; falta imperdonable en un hombre de sus condiciones, en un jefe de partido, en un militar tan caracterizado, que debió imponerse á sí mismo el deber de sacar ilesa la honra de sus compañeros de armas, que era á la par la de su Pátria. ¡Cuán otro hubiera sido el término de la guerra, hallándose el General O'Donnell en el mando! ¡Esta era la conveniencia de la Pátria; pero era á la vez para él, por sus antecedentes políticos y por sus compromisos militares, un deber inexcusable!

Lo cierto fué que al fin el general Narvaez empuñó las riendas del Gobierno el 16 de Setiembre tomando por ministro de la Guerra á D. Fernando Fernandez de Córdoba, General activo, inteligente y organizador, algo contagiado entonces de las ideas de la Union liberal, por cuya razon sin duda tuvo que ceder pocos meses despues tan importante departamento á D. Felipe Rivero, mi antiguo jefe y antecesor en Santo Domingo; aquel señor debió sostener terri-

ble lucha entre sus compromisos políticios y sus convicciones militares, que seguramente se opondrian á la ejecucion del abandono en los términos en que se verificó.

Seguramente dige y para mí lo es así; pues el general Córdoba, aunque prejuzgara y preparara aquel acto desastroso con sus primeras medidas, de que voy á hablar, no se presentó en el Senado á defenderlas cuando vino su solemne discusion. Se dirá que ya no era Ministro ni amigo de Narvaez, pero se trataba de actos personales suyos que dejó indefensos, como quien reconoce implícitamente que los habia realizado sin plena voluntad y á remolque de aquel partido que por eso mismo quizás abandonaba. Cúmpleme aquí hacer justicia á los Ministros de la Guerra que mejor comprendieron en mi concepto la cuestion de Santo Domingo, ya adoptando expontáneamente, como el general D. José de la Concha, medidas enérgicas y facilitándonos todo linaje de recursos, ya aceptando plenamente las miras patrióticas de Dulce y mias como Lersundi y Marchesi. Córdoba, desde el primer momento, se colocó en una actitud que salvaba su responsabilidad militar demostrando que sólo preparaba el abandono cohibido por circunstancias políticas.

A todo trance y sin condiciones venian sosteniéndolo en España los periódicos moderados, y por eso el mero hecho del cambio ministerial fué presentado por la prensa y acogido por la opinion como un triunfo de tan poco afortunada política: así lo anunciaron la misma noche del 16 de Setiembre algunas publicaciones de Madrid, entre ellas *El Reino*, y al siguiente dia *La Esperanza* y *La Correspondencia de España*.

V.

ALTÓLE tiempo á Mr. Madieu, Ministro de Haití en España, para telegrafiar á su colega de Lóndres participándole que el Ministerio Narvaez entraba en el poder con la condicion prévia del abandono de Santo Domingo; noticia que fué trasladada inmediatamente al Presidente de Haití por el paquete inglés de las Antillas que tocaba en Jacmel, puerto del Sur de la República haitiana. Loco de alegría Geffrard, como puede suponerse, por aquel inesperado triunfo de su política, trasmitió á su vez inmediatamente la grata nueva al Gobierno insurrecto de Santiago de los Caballeros en los primeros dias de Octubre.

Del efecto causado allí por tan grave noticia y de los trágicos sucesos que perturbaron el campamento dominicano, apenas puedo presentar al lector mejor y más exacta explicacion que la que ofrece el *Boletin Oficial* núm. 14 publicado en Santiago de los Caballeros el 20 de Octubre de 1864 por el Gobierno revolucionario. (1)

---

(1) Hé aquí algunos documentos tomados del indicado *Boletin*...

....

....

«Dios, Pátria y Libertad.—República Dominicana.—Gaspar »Polanco, General de division, Presidente del Gobierno Provi»sorio.—*Manifiesto*:—El querer general de los pueblos y la aclama»cion unánime del Ejército libertador, me han llamado á ocupar la »primera magistratura del Estado, desconociendo la autoridad que »con el mismo carácter ejerció durante un año el general José Anto»nio Salcedo. La salvacion de mi Pátria reclamaba de algun tiempo »atrás una reforma; y sólo bajo la presion de este convencimiento

Casi á par con la noticia del cambio de ministerio, que yo recibí algunos dias despues por el correo, una carta de Pujol me manifestaba que no podian reanudarse las negociaciones ni volver los comisionados á mi campamento en el plazo de una semana como me habian ofrecido, porque el Gobierno de Madrid iba á darles, sin condicion alguna, todo lo que yo les ofrecia á trueque de una sumision absoluta. Aquella carta, despues de todo, sólo venia á anunciarme lo que era consecuencia precisa del hecho ocurrido en España; una vez más sucedió entonces lo que es harto frecuente en

»me determiné á acaudillar el hecho que la produjo, bien ageno de »ambiciones personales. Habria deseado que la eleccion popular no »hubiese recaido en mí para la Presidencia del Gobierno Provisorio; »y si me he sometido á ella lo he hecho sólo para dar una prueba de »acatamiento á la soberana voluntad de mis conciudadanos, impo»niéndomelo como un sacrificio más en obsequio á ellos, y dispuesto »á confirmar esta verdad el dia en que se reuna la Convencion Na»cional, ante la cual depondré el poder de que se me ha revestido.— »La Nacion entera conoce bien las causas que han producido la desti»tucion del general Salcedo, pues no de otro modo pudo generalizar»se el descontento que causaba su presencia en el Gobierno; pero yo »no puedo eximirme de reseñarlas; tanto por mi satisfaccion propia, »como para prêservar á los dominicanos de cualquier calificacion im»puesta con que sus enemigos intenten afrentarles.—Hace tiempo que »la gloriosa restauracion iniciada el 16 de Agosto para expulsar de nues»tro suelo el despotismo ibero, habia perdido el vigor de los prime»ros dias: á las victorias increibles, á los hechos de armas portentosos, »habia sucedido el desaliento y la inaccion, mientras que tal estado »de decadencia, alentando las esperanzas de nuestros enemigos, in»ducíales á concebir la posibilidad de vencernos; y así era forzoso que »aconteciese, porque el primer mandatario de la nacion, alejado siem»pre del centro gubernativo, destruia inconsultamente las mejores »disposiciones del Gobierno, y las anulaba sin consideracion.—Esta »conducta, produciendo embarazos difíciles de vencer, contrariaba sin »cesar la marcha de la revolucion; y, existiendo un ejecutivo en cam»paña y otro en la capital, no existia en definitiva Gobierno algu»no.—Pensaba tambien el general Salcedo merecer el título de mag»nánimo, tolerando las demasías de los españoles, en tanto que esta »tolerancia culpable cuando la energía era un deber, daba por resul-

aquellos desgraciados países: parte de los comisionados que estuvieron en mi campo se entendieron con los intransigentes y con Gaspar Polanco, que mandaba las fuerzas insurrectas cerca de Puerto-Plata, para dar un golpe y suplantar violentamente á Salcedo, presentándole como traidor que habia querido hacer la paz con los españoles. El 10 de Octubre se dió el grito en Santiago, y, preso el infeliz Salcedo con aquellos generales más hombres de bien que no habian entrado en la conjuracion, fué Polanco electo Presidente del Gobierno Provisional y dió entrada en el nuevo ministerio á

»tado debilitar el espíritu público, constituyéndose involuntariamente »en candidato de una reaccion que si bien no podia tener éxito, pudie»ra poner la Pátria en gran peligro.—El ansia de popularidad impul»saba frecuentemente al general Salcedo á hacer erogaciones crecidas »de papel moneda, contrariando siempre la voluntad de sus colegas »en el Gobierno, para comprar á alto precio algunas voluntades, au»mentando así el descrédito de la moneda y destruyendo de todo pun»to la base de nuestro sistema financiero.—Perseverante siempre en »la idea de anular los actos de sus colegas, destruyó el Gobierno crea»do el 14 de Setiembre de 1863 por eleccion popular, porque en uso »de sus facultades habia confirmado la sentencia de muerte que el »Consejo de Guerra pronunció contra un traidor convicto y confeso, »constituyéndose desde luego el general Salcedo en Dictador supremo »de la nacion, sin consultar la voluntad de ella: creó arbitrariamente »un Ministerio y reasumiendo los derechos de un pueblo que pelea »por su libertad, cercenó ésta y desorientó la opinion nacional; pero »su dictadura, poco atenta á la Administracion de los negocios públi»cos, y absorbida toda en su personalidad, dejaba desmoronarse poco »á poco la obra grandiosa del 16 de Agosto, entregado á diversiones y »placeres frívolos que manchaban la dignidad del pueblo dominica»no, cuya representacion habia absorbido.—Los actuales representan»tes del Gobierno español, que en vista de tales desaciertos llegaron á »concebir la posibilidad de una *sorpresa diplomática y militar*, *ini»ciaron negociaciones de paz*; y el general Salcedo, ansioso de ella, »diputó una comision á Montecristi compuesta de los generales »A. Deetjen, Julian B. Curiel, Pablo Pujol, Pedro A. Pimentel y el »coronel Manuel Rodriguez Objio. Celebráronse algunas conferen»cias con el señor teniente general D. José de la Gándara, cuya mali»cia sorprendida por la comision, movió á ésta á cortar las relaciones

tres de los infieles comisionados, Pujol entre ellos. Salcedo fué la víctima entregada por éstos para salvar su responsabilidad y acaso sus cabezas.

Puestos de acuerdo con Polanco, aprovecharon hábilmente las circunstancias, que se les venian á la mano para hacerse dueños de la situacion, y pretendieron *desde luego* reanudar conmigo las negociaciones que interrumpia el violento golpe á que los impulsó la noticia de la entrada de Narvaez en el Gobierno de España, con la resolucion de cambiar la política de Santo Domingo abandonando la Isla.

»entabladas y regresó al campamento dominicano dando el grito de »alarma.—El general Salcedo, adormido en las esperanzas de paz, ha»bia completamente descuidado los cantones próximos á Montecristi; »y aunque la aptitud del pueblo y el eco de aquella alarma le indujo »á lanzar una alocucion belicosa, concibió, sin embargo, la idea de »despachar otra comision que probando su debilidad para con los ene»migos, humillase la dignidad nacional. En medio de estas dilaciones »y abandono, le sorprendió el movimiento popular que produjo su »caida: y los patriotas, reanimados con este hecho, han sentido rena»cer en ellos el vigor revolucionario que las circunstancias reclaman. »Yo me he complacido en dirigirlos, penetrado de la necesidad que »tal reforma exigia; con ella se ha asegurado la nacionalidad domini»cana; ella ha dado nuevas garantías de triunfo á nuestra causa; ella »ha salvado nuestra libertad. Si España persiste en su propósito de »someter al pueblo á quien represento y la guerra se hace inevitable, »mayores habrán de ser nuestras glorias; *si ella quiere la paz, el cami»no para alcanzarla está expedito;* los dominicanos rechazan su do»minacion; que desista de querer imponérsela. Mi presencia en el Go»bierno es la representacion del pensamiento nacional, que no tiene »otro objeto sino la expulsion del enemigo comun, del órden, del vi»gor, de la economía en la Hacienda, de la regularidad y método en »el servicio, de la actividad y constancia en la obra de restauracion »que el pueblo dominicano se ha propuesto.—Creo haber cumplido »con mi deber haciendo la presente exposicion y anunciando mi pro»grama: el mundo imparcial juzgará de los hechos.—Santiago de los »Caballeros, Octubre 15 de 1864.—21 de la Independencia y segundo »de la Restauracion.—*Gaspar Polanco.*»

»Reorganizacion del Gobierno Provisorio.—Dios, Pátria y Liber»tad.—República Dominicana.—Gaspar Polanco, General de division,

Polanco y sus satélites hallaban en esta situacion la inmensa ventaja sobre Salcedo de poder presentarse á sus conciudadanos como salvadores del país, mientras que aquél acababa de convenir de hecho, por la mediacion de sus comisionados, en una sumision incondicional á España.

Los documentos oficiales que reproducimos, tomados del citado *Boletin* de Santiago, son bien extraños; y por más que su ruda malicia disimule en ellos que la verdadera causa del golpe de Polanco era la entrada del ministerio Narvaez, *la última hora* del *Boletin* descubríala palmariamente, diciendo, entre otras cosas: «*Sabemos de seguro que la ca-*

»Presidente del Gobierno Provisorio.—En vista de la renuncia que los »Sres. Ministro de la Guerra, del Interior y Justicia, de Hacienda y de »Relaciones exteriores han hecho de sus respectivas Secretarías, he »determinado organizar el Gobierno Provisorio de la manera si»guiente:—Artículo único. Quedan nombrados los Sres. Generales Ju»lian Belisario Curiel (*) y Coronel Candelario Oquendo para desem»peñar la cartera de la Guerra: los Sres. Generales Máximo Grullon y »Silverio Delmonte para la del Interior y Policía: los Sres. Genera»les Pablo Pujol (*) y Rafaél María Leiba para la de Hacienda, y el »Coronel Manuel Rodriguez Objío (*) para la de Relaciones exterio»res.—Dado en Santiago de los Caballeros á 16 de Octubre de 1864, »21.° de la Independencia y 2.° de la Restauracion.— *Gaspar Polan»co.—A última hora*: segun las últimas comunicaciones recibidas de »los campamentos del Este los españoles no pueden asomar la cabeza »por ninguna parte, y las guerrillas que destaca sin cesar el bravo ge»neral Márcos E. Adon llegan á vista de las murallas de Santo Do»mingo.—La fiebre sabemos que hace espantosos estragos en Monte»cristi, y el pánico motivado por el sistema de guerrillas que se hace »á los españoles y las enfermedades han completamente muerto la »parte moral del ejército invasor. Nada puede contribuir á reanimarlo. »—Sabemos de seguro que la cacareada expedicion de 30.000 hom»bres se ha disuelto; y en definitiva se nos pretende amedrentar con »el anuncio de 6.000.—¡Qué extravagancia! Si los 30.000 no nos hi»cieron ni áun pestañear, ¿cómo no nos han de hacer reir los 6.000?

(*) «*Curiel, Pujol y Objío fueron los comisionados de Salcedo »que entraron en el nuevo Gobierno.*»

careada expedicion de 30.000 *hombres se ha disuelto.*» Deducian, pues, de las noticias de España, que el ejército de ocupacion no seria ya reforzado, puesto que iba á ser decretado el abandono.

Entregado el ex-presidente Salcedo al sanguinario Chivo para que lo llevase al Seybo en calidad de preso, parece que tuvo el fin que semejante custodia le auguraba: el Chivo era enemigo personal de Salcedo, como de todo dominicano que desaprobaba sus abominables fechorías, y cuando Polanco llevó á cabo esta intentona hallábase encerrado en el fuerte de San Luis esperando el castigo de sus delitos. La eleccion, pues, de tal hombre para custodiar al Presidente caido, muestra bien las intenciones del nuevo Presidente; y, en efecto, poco tardó su guardian en encontrar en el camino la ocasion y el paraje convenientes para terminar su comision. Abrumando á Salcedo de insultos y atropellos lo remató á machetazos, despues de llevar su crueldad hasta el extremo de hacerle presenciar la apertura de la fosa donde iba á enterrarle. Este crímen, que no supe oficialmente, pronto lo confirmaron la opinion pública, por su escandalosa y repugnante notoriedad, y la actitud del hijo de Salcedo, que formó partido contra Polanco, apellidándole asesino de su padre. (1)

El curso de los sucesos me lleva insensiblemente á tratar de una importante referencia hecha en uno de los párrafos precedentes.

Polanco y sus ministros, despues de apoderarse violentamente del Gobierno, y acaso como razon muy poderosa, «pretendieron *desde luego* reanudar conmigo las interrumpi»das negociaciones;» y voy á demostrarlo.

El oficio que aquél me dirigió lleva la fecha del 19 de

(1) Más adelante se publica la proclama de 25 de Enero de 1865 de los generales rebeldes P. A. Pimentel, F. García y B. Moncion, que fueron los directores del movimiento que derribó á Polanco del Gobierno: en ella se confirma la acusacion del hijo de Salcedo.

Octubre: la conspiracion que derribó á Salcedo estalló el 10 del mismo: el Manifiesto de Polanco á sus conciudadanos se publicó el 15, y el *Boletin de Santiago*, de que tomamos los documentos insertos en la nota, es del dia 20. No argüirá, pues, malicia en mi el suponer á Polanco un interés muy principal en reanudar *desde luego* sus relaciones conmigo, cuando la fecha en que me lo propone es anterior de un dia á la publicacion del *Boletin*.

El documento á que aludo dice á la letra: «Gobier»no Provisorio de la República dominicana:—Ministe»rio de Relaciones exteriores.—Núm. 1.—Santiago de »los Caballeros 19 de Octubre de 1864; 21 de la In»dependencia y segundo de la Restauracion.—Excmo. Se»ñor: De acuerdo con el Consejo de Gobierno he determina»do oficiar á V. E. á fin de que se digne participarme, de »un modo definitivo, si persiste V. E. en el propósito que »tenia de canjear los prisioneros de guerra, siempre que sea »en la forma que el derecho de gentes prescribe: indicándo»me al mismo tiempo el modo que V. E. conciba para efec»tuar dicho canje.—Espero la contestacion de V. E. para »saber á qué atenerme *con respecto de los sucesos posterio»res de la lucha que sostiene contra el pueblo dominicano la »Nacion española.*—Dios guarde á V. E. muchos años.—»El Presidente del Gobierno.—*Gaspar Polanco.*—Refrenda»do.—El Ministro de Relaciones Exteriores.—M. Rodri»guez Objío.—Excmo. Sr. Teniente General D. José de la »Gándara, Jefe de las fuerzas españolas.—Montecristi.»

A este documento, en que con tan tosca y burda habilidad se me excitaba á persistir en las interrumpidas negociaciones, contesté en seguida con el que copio á continuacion: «Sr. D. Gaspar Polanco.—Sr.: Los antecedentes de la »cuestion de los prisioneros, á que se refiere el oficio de us»ted de 19 del actual, justificarian mi silencio si la sagrada »naturaleza de la cuestion misma no me obligara á sobrepo»nerme á consideraciones de un órden ménos elevado. Es»tos antecedentes debe Vd. conocerlos.—Desea Vd. que le

»diga de un modo definitivo si persisto en mi propósito de »canjear los prisioneros, siempre que sea en la forma que »el derecho de gentes prescribe. A poco que Vd. reflexione »comprenderá que, con arreglo al derecho de gentes, no »cabe el canje entre nosotros.—Sin embargo, inspirándo»me yo en los sentimientos humanitarios y civilizadores »de nuestra época y tomando en consideracion la situa»cion desgraciada de los españoles y dominicanos, que por »los azares de la guerra se ven privados de la libertad y su»friendo las consecuencias de su mala suerte, me prestaré »con gusto á una recíproca entrega de los prisioneros que »existan de una y otra parte.—Aceptado así el hecho, sin »que se pretenda deducir de él falsas consecuencias ni vio»lentas interpretaciones, pudiera realizarse la entrega de »nuestros prisioneros en este campamento, en el de Puerto»Plata ó en cualquiera otra de las plazas que Vd. designara »con anticipacion. A esta entrega seguiria inmediatamente »la de los que existen en nuestro poder procedentes de esas »filas, que tendria lugar en la capital ó en el punto que á us»ted le convenga designar, sin más intermedio que el pura»mente necesario para comunicar y ejecutar la órden res»pecto de los que existen en Santo Domingo; y, en cuanto á »los que se hallan fuera de la Isla, el del tiempo preciso para »su trasporte.—No tengo en este momento noticia oficial »exacta del número, clases y empleos de los prisioneros que »existen en nuestro poder; pero, sean ellos los que fueren, »ofrezco entregarlos sin excepciones, como deseo que se me »entreguen, sin excepcion tambien, los que sufren aquella »suerte por defender nuestra causa, sean ó no peninsulares. »—Confío que encontrará Vd. aceptables mis proposicio»nes; si así no fuere, tendré que resignarme, aunque con »sentimiento, á imponer á nuestros prisioneros una prolon»gacion indefinida en su desgraciada suerte, seguro, sin em»bargo, de que tendrán la virtud de conformarse con el nue»vo sacrificio que les impone el servicio de su Pátria.—Con »lo expuesto queda contestada la comunicacion de Vd. á que

»me he referido, pudiendo deducir de mi contestacion las »consecuencias que á Vd. le parezcan convenientes respecto »á los sucesos posteriores de la lucha que sostenemos, que»dando yo en igual libertad de conducirme del modo que »mejor entienda.—Dios guarde á Vd. muchos años.—Mon»tecristi, 27 de Octubre de 1864.—*José de la Gándara.*»

Leidos con reflexion los dos anteriores documentos, no parecerá suspicaz ni aventurada mi sospecha de que un móvil poderoso llevaba á Polanco á reanudar con vivo interés las negociaciones para que Salcedo me habia buscado.

Por lo demás, el buen juicio de mis lectores habrá advertido fácilmente que al contestar yo á Polanco en forma tan circunspecta sobre el canje de prisioneros, no obraba con imprudente ligereza, ni con desden impremeditado; me limitaba á aceptar su proposicion por razones humanitarias, á fin de evitar los sufrimientos de muchos desgraciados, sin admitir que de aquel hecho pudieran deducirse otras consecuencias que el beneficio que resultaria de devolver la libertad á los prisioneros.

En cuanto al segundo párrafo del oficio de Polanco, en que se me invita á continuar las negociaciones, ¿podrá nadie encontrar en mi contestacion falta de tacto, conociendo la mala fé de mis adversarios, que habian hecho fracasar siempre cuantas negociaciones se entablaron para el canje de prisioneros? ¿No estaban justificadas mi precaucion y mi cautela con el conocimiento del carácter y condiciones de los dominicanos? ¿Su conducta posterior no justifica mi proceder de entonces?

Su trato cruel con Salcedo, la grave responsabilidad que sobre sí echaron al condenarlo á un fin tan alevoso, ¿no explicaria en mis enemigos el deseo de ensanchar el círculo de los que pudieran ayudarlos á soportar la odiosidad, haciéndolos aparecer como cómplices de sus criminales maniobras? El hombre de honor que ostentaba la representacion de España debia proceder precavidamente y sentir alarma y repulsion tratando de cerca, y sobre asuntos importantes para

su Pátria, con aquellos hombres cuyo proceder y antecedentes obligaban á sus propios conciudadanos á condenarlos y poco despues á deponerlos.

Pero las dos cuestiones que Polanco me proponia eran de tanta gravedad, que yo no podia hacer caso omiso de ellas; yo no podia negar una contestacion al Jefe rebelde en cuyo poder estaban nuestros prisioneros y de cuyo arbitrio dependia su suerte y hasta su vida; yo tampoco podia dejar sin respuesta su taimada insinuacion de entablar negociaciones para llegar á la paz.

El oficio de Polanco me creaba una situacion crítica y difícil: las dos cuestiones que planteaba eran las que más interesaban al Gobierno y á la Nacion española, y precisamente las que más obligaban y se imponian á mi deber y las que tambien interesaban más á mi deseo y á mi nombre.

¿Por qué no prosperaron felizmente aquellas insinuaciones? ¿Por qué cortó Polanco de plano y en absoluto nuestra correspondencia? ¿Creyó ver en mi contestacion una sospecha que justificara el propósito de eludir hasta la apariencia de la más leve participacion en sus recientes hechos criminales, cuyo término fué la muerte de su antecesor?

¡Qué gran triunfo y qué negocio para Polanco terminar conmigo las principiadas negociaciones, recojer todos los beneficios que de ellas resultasen y hacer aparecer en algun modo sospechoso y partícipe de sus crímenes al General en jefe del ejército español!

VI.



ONFIESO que ni la entrada del Gabinete Narvaez, ni tantos síntomas como se iban presentando, eran bastantes para convencerme de que la cuestion de Santo Domingo se acercaba á su desenlace por otros medios

que los que habíamos indicado el general Dulce y yo; y ménos aún que se realizara contra nuestra opinion, despues de habérnosla pedido. Recuérdese bien el punto de vista constante en que estuvimos colocados desde que á fines de 1863 tomó la guerra un carácter resuelto y absoluto de revolucion anti-española: *vencer al enemigo y abandonar el territorio. Vencer*, porque lo pedian el honor de nuestras armas y nuestra influencia en América; *abandonar*, porque el país no nos queria, porque la anexion habia sido obra de uno de sus partidos cada dia más odiado, y en tales circunstancias la dominacion, áun despues de la victoria, nos hubiera sido costosísima, estéril y llena de peligros de todas clases. Ya en 14 de Setiembre de 1863 anticipándoseme como no podia ménos de suceder, pues en aquella fecha yo no estaba autorizado á emitir opinion en el asunto, el general Dulce formulaba la suya considerando «lo más prudente, lo más beneficio»so, patriótico y honroso, renunciar á la dominacion del »territorio de Santo Domingo, despues de reducir á la obe»diencia al pueblo sublevado, restableciendo en él el mismo »Gobierno de quien lo recibimos.»

¿Podia yo creer que se prescindiese de opinion tan autorizada? El Capitan General de la Isla de Cuba, el hombre más conocedor en aquel momento del estado de América, de las necesidades de nuestra política allí, era el que la daba; ¿quién, cómo, ni dónde habia de mantener opinion de más peso, que anulara ó siquiera desvirtuara la suya? Tanto más, si se tiene en cuenta la feliz coincidencia de nuestros puntos de vista, pues desde que yo me encargué del mando de la nueva Antilla tuve la fortuna de estar de acuerdo en casi todas las cuestiones, y en ésta muy principalmente, con mi respetable amigo y autorizado compañero. Yo no concebia que pudiendo apoyarse las resoluciones del Gobierno español en el autorizado concepto de los dos Capitanes Generales más conocedores de la cuestion de Santo Domingo, franca, resuelta y patrióticamente manifestado, circunstancia, además, que era una garantía para la discreta y prudente

ejecucion del abandono, fuera á realizarse atrcpelladamente con arreglo á las conveniencias de los partidos, secundados por una parte de la prensa periódica que habia logrado extraviar deplorablemente el juicio público.

Inconcebible era esto ciertamente, y más cuando así el general Dulce como yo acabábamos de dar cuenta al Gobierno del feliz estado á que yo habia tenido la fortuna de traer las cosas; cuando los sucesos de Monticristi y Puerto-Plata descorazonaron á los insurrectos de tal modo que por sus propios pasos se venian á mi campamento á entablar negociaciones, y cuando, en fin, los preparativos de España aseguraban la realizacion de la primera parte de nuestro programa, la más trascendental para nuestra política y nuestro prestigio en América, que era vencer, que era sujetar y escarmentar á los rebeldes, sin que por eso al Gobierno se le crease el menor embarazo ante una situacion despejadísima, para resolver despues el abandono, si así lo creia conveniente.

Y, sin embargo, áun contra mi voluntad tenia que irme rindiendo á la evidencia, pues la misma tardanza del nuevo Gobierno en comunicarme instrucciones, era ya un síntoma fatal que, unido á los anuncios de la prensa dentro y fuera de España, presentaba el abandono como cosa acordada por los Ministros para llevarla con la aprobacion de la Corona á la resolucion de los Cuerpos Colegisladores. Los Ministros juraron el 16 de Setiembre y hasta principios de Noviembre no llegó á mi poder la Real órden de 13 de Octubre, que venia á confirmar las infaustas sospechas que angustiaron el ánimo del Capitan General de Santo Domingo con tan prolongado silencio, obligando á constituirle en una situacion intolerable.

Los intransigentes habian triunfado en el campo insurrecto. Hombres de la calidad de el Chivo y Moncion se hallaban al frente de las tropas dominicanas, envalentonadas con las noticias que habia producido el triunfo de Polanco. Haití y todos los enemigos de España en América simpati-

zaban ya con una revolucion que iba á humillarnos cuando ménos se esperaba y á la que todos tambien auxiliaban desembozadamente.

¡Qué amargas felicitaciones las que á par con la Real órden de 13 de Octubre llegaban á mis manos por los tratos que habian mediado para la paz! Recuerdo que el brigadier Jovellar, Subsecretario aún, me escribia: «Acaba de recibirse »un despacho telegráfico del general Dulce, trasmitido por »Washington, dando breve conocimiento de la apertura de »las negociaciones hecha por los insurrectos con motivo de »un canje de prisioneros. Atribuimos este paso principalmente »al resultado de la brillante accion de Puerto-Plata, y tiene »usted por consiguiente un motivo más de felicitacion por »su triunfo.»

A renglon seguido traia la carta este párrafo alarmante: «Las negociaciones llegan á muy buen tiempo para orillar »la dificultad de la cuestion, *y sólo resta que se haya ade-»lantado mucho, antes que se trasluzca que no vamos ya á ope-»rar con todo empuje en la campaña de otoño, porque sinó es »muy fácil que esa gente se vuelva atrás.* Yo confío en que »la habilidad y la fortuna de Vd. le dejarán tan airoso en »esta ocasion como en todas, sin embargo de que la falta de »instrucciones precisas no puede ménos de causarle un »grave embarazo.»

Aun admitiendo las amistosas lisonjas que el Sr. Subsecretario me prodigaba, no hay habilidad ni fortuna que saquen airoso á un hombre de la difícil situacion en que me habia colocado el Gobierno, sobre todo tratando con enemigos que recibian las noticias de Madrid antes que yo.

«El pensamiento del actual Gabinete—me decia por últi-»mo el Subsecretario Jovellar—*que no es igual al anterior*, lo »hallará Vd. completamente revelado en las comunicaciones »oficiales que le lleva éste mismo correo. Nada puedo per-»mitirme añadir á lo que ellas dicen. La cuestion será so-»metida á las Córtes en la legislatura próxima: en el ínterin

»se entretendrá la fuerza de esos cuerpos, para que no ten»gan que quedar inactivos, y los 3.000 reclutas, cuyo envío »está dispuesto, se alistarán.»

Casi podria excusarme la lectura del correo oficial, despues de estas indicaciones tan ligeras, pero tan significativas. Los insurrectos, en la profundidad de sus bosques, habian tenido mejores noticias que yo, el General en Jefe de los ejércitos de España; mejores noticias que el general Dulce, el representante en América de la gran política colonial de la antigua Señora de ambos mundos. Ya no habia que esperar el refuerzo de treinta mil hombres, como me anunció el *Boletin* del Gobierno revolucionario.

En efecto, entre varias disposiciones que me trajo aquel correo, una Real órden de 11 de Octubre me comunicaba que el nuevo Ministerio *habia meditado atentamente sobre la situacion general del territorio de Santo Domingo, condicion de la guerra, gastos y cargas que imponia á la Nacion, estado sanitario del ejército y ventajas que debia esperar el país de los resultados de la campaña, y que, en vista de todo, estaba resuelto á someter la cuestion al acuerdo de las Córtes, con cuyo concurso habia que contar puesto que se trataba de los más altos intereses del Estado. Mientras tanto, debia concentrar las tropas de mi mando en corto número de posiciones sobre el litoral, renunciando á toda operacion en el interior.*

Los anhelados refuerzos, tan insistentemente prometidos, quedaban en suspenso.

¡Gallarda perspectiva la que se me presentaba á vueltas de tan lóbregos auspicios! Sin poder avanzar contra el enemigo, cruzado de brazos ante el creciente desarrollo de la insurreccion, que, como es natural, cobraba fuerzas y se envalentonaba á medida que arraigaba la creencia de que era cosa resuelta en la Metrópoli la evacuacion definitiva de la Isla, é impotente para remediar ó atenuar al ménos los estragos de las enfermedades endémicas que habian de reducir el contingente de mis fuerzas á proporciones inverosímiles por lo exíguas, llegando al extremo de encerrar en los

hospitales cien enfermos diarios, de los cuales eran bajas definitivas un considerable y doloroso número.

Los sucesos se encargaron de confirmar por desgracia mis tristes presentimientos. ¡Y aún habia por entonces quien extrañaba mi inaccion y hasta la juzgaba duramente censurable! Véanse los términos en que contestaba yo al Gobernador civil de la Habana, que me escribia preguntándome por qué no iba á Santiago:

«Montecristi 14 de Noviembre de 1864.—Sr. D. José de »Michelena.—Mi querido amigo. . . . .

. . . .

»¿Me pregunta Vd. por qué no voy á Santiago: Y con»testo, primero: porque no debo; y segundo, porque no »conviene.

»Nada será más fácil que ir y tomar aquella poblacion; »pero con los recursos de que puedo disponer, es casi segu»ro que no podria permanecer allí; y, si tenia que abando»narlo, las consecuencias de la evacuacion serian funestas.

»Es un error suponer que con la toma de Santiago se »concluye esta guerra. Al contrario, su ocupacion con los »recursos actuales marcaria el principio de un nuevo géne»ro de guerra difícil é insostenible. Seria, pues, absurdo ar»riesgarse á peligrosos azares, en la seguridad de no encon»trar compensacion en ningun género de ventajas.

»El Gobierno me dijo en 27 de Marzo, en una Real ór»den llena de prevision é inteligencia: *«cierra la campaña de »invierno con un hecho que levante nuestro prestigio, y prepárate »á pasar la mala estacion del mejor modo posible; que en el otoño »te mandaré todas las fuerzas y todos los recursos necesarios »para que en el buen tiempo hagas una campaña, tan activa y »eficaz, como sea preciso para aniquilar la revolucion.»*

«Yo hice más que lo que el Gobierno me pedia; hice la »expedicion á San Cristóbal, cuya importancia no ha podi»do apreciarse ahí; me deshice de la funesta influencia de »Santana, separé del mando del ejército á los jefes del país »que lo tenian en su totalidad, y le devolví sus jefes natura-

»les, quitándole la inmensa pesadumbre que lo abrumaba y »que ponia en grave peligro la disciplina, tomé á Monte»cristi, derroté á los insurrectos en Laguna Verde y vine á »la situacion inevitable que el Gobierno habia previsto, pero »en condiciones mucho más ventajosas que las que él de»seaba.

»Dirá Vd., ¿por qué no ir en estos momentos á Santia»go? ¡Ilusion! Las enfermedades se cebaban en nuestros ba»tallones, lo mismo aquí que en el resto de la Isla, y no po»díamos movernos por falta de tropas y medios de traspor»te. De todos modos, la ida por la vuelta siempre será una »mala operacion militar; porque para ir á Santiago es pre»ciso ir en varias columnas, por distintas direcciones y con »medios de ocuparlo permanentemente.

»Sin embargo, la situacion adoptada en fines de Mayo »era funesta para nuestros enemigos: privados de comuni»caciones, abatidos y escasos de recursos, decaian visible»mente en sus esperanzas cuando repuestas estas tropas á »fines de Agosto vino nuestro buen suceso de Puerto-Plata á »darles un golpe que los puso en la necesidad de entrar en »comunicaciones conmigo, para intentar un arreglo.

»El Gobierno y la parte más sensata de la revolucion »hubieran concluido por someterse; pero la prensa indiscreta »y apasionada de la Península, clamando constantemente »por el abandono y haciendo acaloradamente la causa y la »defensa de este *sencillo y sumiso* pueblo, dió fuerzas y armas »al partido exaltado y sanguinario de los rebeldes, para »derribar al Gobierno de Salcedo, haciendo fracasar las ne»gociaciones entabladas y perder todo el terreno ganado. »Esto fué un contratiempo, cuyas consecuencias podian neu»tralizarse y anularse acaso; porque el otoño venia y con él »debian venir los refuerzos prometidos, y porque acaso la »misma gente exaltada de la revolucion habia derribado á »sus contrarios, más que con el propósito de continuar la »guerra, con el deseo y con la pretension indudable de ser »ellos los que se entendiesen conmigo.

»En esta situacion ocurre en España el cambio de Ministerio. El Gobierno anterior me dice en sus últimos dias »que no puede realizar el envío de los refuerzos que tenia »dispuestos, por que quiere dejar á su sucesor en libertad de »obrar segun convenga á su política. El nuevo Gobierno ve »las cosas de distinto modo, y adopta resoluciones que cree »más convenientes á los intereses del Estado, y á preparar »una buena solucion á la grave cuestion de Santo Domingo. »Pero la prensa se apodera de estas resoluciones; las hace »públicas, los periódicos vienen á decir á los rebeldes que en »tres meses no se hará nada; que las Córtes han de resolver »la cuestion y *que probablemente resolverán el abandono*; lo »que equivale á decirles que perseveren en su redeldía, y »que esta perseverancia los llevará al triunfo de sus ideas, á »la realizacion de sus aspiraciones.

»¿Qué me queda que hacer, querido tocayo, en esta si»tuacion? Callar, sufrir, resignarme y esperar.

»Si me atacan no puedo defenderme, si me critican no »puedo justificarme. Estas son las consecuencias de mi po»sicion, que me imponen deberes graves y que exigen de »mí, por ahora, el silencio más profundo y acaso el sacrifi»cio de mi opinion. Llegará, sin embargo, un dia en que »pueda hablar y se me haga justicia. Esa es mi esperanza...»

. . . .

Con lo expuesto queda demostrado que yo no podia realizar mi marcha sobre Santiago, ni sobre ninguna poblacion del interior ó de la frontera: porque las órdenes del Gobierno me lo prohibian terminantemente, porque la razon lo reprobaba y por otras causas, repetidamente expuestas, que por sí solas bastarian á patentizar la inconveniencia y los peligros de tal operacion. Si á pesar de situacion tan clara y definida, desconociendo yo mis deberes arriesgaba la aventura y un posible y hasta probable descalabro castigaba mi imprudencia, entonces, sí, habria merecido no sólo las infundadas censuras que se me dirigieron, sinó que un consejo de guerra juzgara la conducta del desobediente General

que hacia caso omiso de las órdenes terminantes del Gobierno y que así desconocia las condiciones de la guerra en que mandaba.

Aparte de todas estas consideraciones, que estimo decisivas, las Reales órdenes de 27 de Marzo y 10 de Octubre me ofrecen sólidos argumentos de defensa.

En uno y otro período tuve la fortuna de dominar aquellas difíciles circunstancias y puse á la Revolucion en la necesidad de venir á pedirme arreglos, de reconocerse vencida y de aceptar una sumision incondicional, fiada en la nobleza y en el interés de España. Esta, una vez salvado el honor de las armas, estaba más que nadie interesada en dejar pronto á los dominicanos el libre dominio de su tierra. Pero cuando los comisionados de Salcedo volvian á su campamento para ratificar las condiciones por mí impuestas y por ellos aceptadas, ocurrió en España el cambio de política que provocó el golpe de mano de Polanco, del que resultó el asesinato de Salcedo, la traicion de varios de sus comisionados y la destruccion de mis poyectos.

Entonces en una carta que escribí á Jovellar, despues de explicarle las tristes consecuencias que en Santo Domingo produjo el cambio de Gobierno de España, y refiriéndome á la difícil situacion que este cambio y las instrucciones recibidas me habian creado, entre otras cosas le decia lamentándome: «.....*¿Cuándo se ha visto á un General en jefe á »quien se le dice: no hagas nada de Mayo á Octubre, y á quien »despues se le previene no hagas nada de Octubre á Abril? Dígase lo que se quiera esto es original y nuevo, y si es verdad que »nadie se ha encontrado en este caso singular, tambien es cierto »que nadie está más libre de censura ni en mejor situacion de »defensa. Todo es cuestion de paciencia, amigo mio, y yo procu»raré que no me falte.....*»

No me ha faltado en efecto, y al fin hoy veo llegar la hora de que la verdad se declare y la luz se haga sobre aquellos hechos, dando en su responsabilidad á cada cual la parte que merece.

VII.

ONOCIDO el efecto que produjo en Santo Domingo el cambio de Gobierno que en España se habia realizado y expuesta la trama sangrienta de Polanco, su primera consecuencia, continuaré historiando, con el método posible, los hechos que iban ocurriendo en aquella Isla.

Existe en la costa Norte, y como á unas cuarenta millas al Este de Montecristi, el pequeño y recóndito fondeadero de Puerto-Caballo, punto por donde sabia que los insurrectos recibian, no obstante el bloqueo, muchos de los recursos necesarios para continuar la guerra.

Con informes suficientes, pues, sobre el estado del enemigo en Puerto-Caballo, dispuse, algun tiempo despues de la accion de Puerto-Plata, una expedicion de setecientos hombres al mando del brigadier D. Segundo de la Portilla, que estorbara y destruyera aquél tráfico criminal: los tres buques en que iba la expedicion se presentaron de improviso una mañana en aquella casi oculta guarida, apresaron desde luego siete embarcaciones menores y, venciendo las dificultades materiales que aquel cenagoso paraje presentaba, echaron en tierra la gente que llevaban. Bien pronto ahuyentó ésta de allí al enemigo, que la hostilizó débilmente, y pudo incendiar algunos bohíos á la vez que se apoderaba de muchos fardos de tabaco en rama y de otras varias cosas y efectos útiles.

Cumplido su objeto, reembarcóse esta expedicion y regresó á Montecristi, sin más bajas que la de un oficial á

quien alcanzó una bala enemiga cuando ya los buques levaban anclas.

Nuevamente en Diciembre supe que varios barcos de poco calado se hallaban fondeados en Puerto-Caballo con efectos de contrabando para los rebeldes; y, dando instrucciones al comandante de la goleta *Andaluza*, dispuse que saliera este buque con rumbo á aquel paraje: allí encontró alguna hostilidad por parte del enemigo, que, desde los bosques adyacentes á la costa, causó siete bajas en nuestros marinos, cuya intrepidez se vió recompensada con la presa de dos goletas, llena una de ellas de caobas y tabaco.

A mediados del mismo mes, con el fin de cumplir las nuevas órdenes del Gobierno que mandaban concentrar las fuerzas en algunos puntos, me embarqué para la capital, dejando en Montecristi al Comandante General de aquella division, general Izquierdo, con ámplias y detalladas instrucciones.

En Puerto-Plata me detuve y encontré á la guarnicion animada del mejor espíritu; pero con crecido número de enfermos, sobre cuyo alojamiento y asistencia dicté algunas disposiciones, continuando despues á Samaná para revistar la guarnicion que allí se hallaba.

Durante largo tiempo, ha sido objeto la bahía de Samaná de muy debatidas opiniones sobre su importancia y sobre la utilidad que su posesion podria reportar á España. Relacionada con la Península del mismo nombre, dió motivo á ciertas investigaciones respecto al movimiento insurreccional de Santo Domingo, y, como mientras la guerra subsistió, ocurrieron en aquel territorio algunos sucesos aislados, me parece oportuno hacer aquí una somera descripcion de cuanto á mi juicio debe comprender esta obra, relativamente á dicho punto.

La extension de la Península de Samaná es de más de cuarenta leguas cuadradas de terreno desigual y montuoso, fértil y abundante en maderas y con excelentes pastos: una rápida ojeada sobre el mapa basta para comprender la

verdadera importancia estratégica que proporcionaria á un ejército que, dueño de sus costas y de algunos puntos del interior, pudiera libremente desembarcar sus tropas y medios de combate para reunir y organizar las fuerzas destinadas á invadir la isla de Santo Domingo.

Desde el momento en que para vencer la insurreccion consideré conveniente emprender las operaciones por la costa Norte, las condiciones geográficas de la Península de Samaná me hicieron ver en ella un punto muy á propósito para constituir como una verdadera ciudadela: su completa ocupacion ofrecia, no obstante, grandes dificultades.

El primer obstáculo que se oponia al dominio de aquel país, casi aislado del resto de Santo Domingo, era la índole peculiar de sus habitantes. Hé aquí cómo la describe el General de las Reservas D. José E. Ariza en una Memoria que me dedicó, exponiendo sus ideas sobre las operaciones militares, que creia debian verificarse por aquel lado de la Isla haitiana; decia este General: «El largo espacio de veinticin»co años que he vivido entre ellos, mis relaciones de fami»lia, mi posicion allí y el haberlos mandado diez años, me »dan suficiente autoridad para conocerlos. Casi todos son »negros y mulatos, descendientes de esclavos, por cuya ra»zon al anexionarse el país tuve que reducirlos á la fuerza, »siendo este el único punto en que hubo derramamiento de »sangre.......En su mayoría son pastores ariscos. Es la más »mala clase de enemigos, porque, prácticos en todos los »montes, saben mantenerse en ellos con los mismos frutos »naturales y silvestres; son más ágiles, más sufridos y más »astutos que los dedicados á la agricultura: son hábiles en »el uso de las armas por ser en general diestros cazadores, »y á menudo son más valientes por la misma razon de la »vida que llevan, azarosa y montaraz. Con una muda de co»leta cruda, que empapan en sangre de animal para darle »consistencia, pasan medio año. No llevan sombreros ni za»patos, ni más útiles y enseres que sus armas..... Son »desconfiados, como todos los de inmediato orígen africano

»y sólo creen á aquellas personas que conocen mucho.....»

Sabidas las condiciones de los habitantes de Samaná por la descripcion que antecede, no se extrañará su tenaz resistencia á someterse á la anexion, como tampoco que habiéndose batido como insurrectos perseveraran en su rebeldía contra la Metrópoli.

Sobre esto, el temor á la política que se les habia hecho creer iba á seguir con ellos el Gobierno, exasperaba el ánimo de esos habitantes medio salvajes; por que, descendientes de familias que habian sufrido la esclavitud bajo el antiguo dominio de los españoles, temian que nuestro Gobierno los volviese á una condicion tan degradante: además, en Samaná como en Santo Domingo y Puerto-Plata, los templos protestantes que habia, se cerraron, y existian gentes que devoraban en silencio nuestra intolerancia religiosa al propio tiempo que sentian perder la libertad disfrutada con su anterior forma de gobierno. Para no repetir apreciaciones hechas en el curso de esta historia diré, por fin, que siendo más indómitos que los demás habitantes de la Isla, los de la Península de Samaná vivian bajo las propias impresiones que empujaban á aquellos á la rebelion.

Contribuyó mucho á malear sus condiciones el haber escogido á su capital, Santa Bárbara, para establecer un presidio, enviando á ella varias cuerdas de criminales condenados á cadena perpétua, de suerte que llegaron á constituir los penados el mayor número de los habitantes de la poblacion. ¿Qué moralidad, qué buenos ejemplos podian ofrecer aquellos hombres expulsados de la sociedad? Pues bien, los presidiarios andaban libres, y tan pronto como pudieron conocer el país en que vivian, muchos se desertaron para ingresar en las filas rebeldes. Y, como si su contacto con las gentes del país no fuera bastante por sí solo á pervertirla, tambien se aumentó aquella poblacion tan heterogénea con una porcion de hombres relegados de la isla de Cuba por sus instintos criminales.

Hallábase á la sazon de Gobernador allí el brigadier Bu-

ceta, cuyo carácter era muy á propósito para atender minuciosamente á cuanto ocurriera, sobre todo en momentos en que tanto cuidado y vigilancia requería la higiene de sus subordinados. Como los estragos del clima se hacian insoportables y la mortandad de los españoles llegó á ser espantosa en la localidad que les servia de residencia, Buceta determinó trasladar la colonia con su presidio á otro punto, y eligió el denominado «Las Flechas de Colon,» paraje agradable que recuerda el nombre imperecedero de nuestro primer Almirante en aquellos mares, que permaneció allí en uno de sus viajes. «Las Flechas de Colon» es un valle de doscientos ó trescientos metros de largo, que forma á la orilla del mar un semicírculo cuyo diámetro es la costa, y está rodeado de pendientes y alturas frondosas de rica vejetacion.

La capital de la Península que debia abandonarse, y se abandonó en virtud de la resolucion del Gobernador, era un pueblo compuesto de poco más de setenta bohíos en que vivian otras tantas familias, en su mayor parte de negros, con algunos mulatos y pocos blancos. Despues de oir distintas opiniones competentes salió de allí la colonia española, formada casi exclusivamente de la escolta del presidio en número de cien hombres y de los penados, que ascendian á más de trescientos, porque unos cien colonos que habian ido de España perecieron casi todos víctimas de las enfermedades ocasionadas por la insalubridad del clima.

El brigadier Buceta prestó entonces un servicio de consideracion: aunque de carácter algo adusto, era tambien enérgico y sencillo y se mostró en su destino justiciero y agradable, logrando el aprecio de los indígenas, que comparaban sus actos con los de los mandarines del país, y obteniendo tambien la estimacion de los españoles, á quienes atendia con asiduidad en aquel calamitoso estado que originaban las enfermedades.

Ayudado por todos, fundó la poblacion de «Las Flechas,» donde desplegó su inteligencia y su incansable actividad haciendo construir un buen número de barracas y casas de

mampostería, donde la tropa y el presidio se alojaron con las comodidades posibles resguardados de la intemperie y de los cambios nocivos de la temperatura. La gente del país siguió el movimiento y muchos de los habitantes de Santa Bárbara y de los contornos acudieron allí para sus especulaciones, fundando modestos establecimientos de comercio donde se expendian bebidas, comestibles y otros artículos de primera necesidad.

Al ocurrir el movimiento de Febrero tuvo lugar el nombramiento de Buceta para Comandante general del Cibao y se ausentó de aquel gobierno desembarcando en Montecristi el 4 de Marzo para entrar en plena guerra civil, segun queda expresado en el libro cuarto de esta historia.

Una de las primeras disposiciones de su sucesor el coronel Gayoso fué la de armar á los presidiarios para que pudieran contribuir á la resistencia y á defender la bandera de la Pátria. Bien pronto resultó que el armamento del presidio era perjudicial, pues los criminales, que en medio de la paz se entregaban á excesos condenables, acabaron por convertirse con la guerra en temibles bandoleros.

Tambien dispuso el coronel Gayoso el levantamiento de la colonia de «Las Flechas,» para trasladarla nuevamente á Santa Bárbara. Con este cambio volvian los peligros de un clima reconocido ya como mortífero por tristes experiencias; se abandonaba una poblacion nueva construida con muchos gastos y trabajos; se llevaba á los españoles á alojarse en asquerosos bohíos, dejando barracas y casas aseadas y bien ventiladas y se prescindia de un punto importante de la costa. ¿Qué ventajas proporcionaba esa traslacion inesperada?

Como la imparcialidad histórica obliga á decirlo tòdo cuándo se trata de cuestiones que pueden dar lugar á pareceres encontrados, expondré que el Gobernador que tomó tal determinacion debió tener en cuenta que el valle de «Las Flechas de Colon» era muy reducido, de tal modo que las alturas que lo rodeaban, cubiertas de manigua y bosque, es-

taban muy próximas, pudiendo establecerse en ellas los insurrectos para hostilizar con certeros tiros á la guarnicion; que el asédio, por lo tanto, se hacia fácil y peligroso y que las comuniciones por tierra, en cuanto tomase incremento la guerra civil, iban á quedar cortadas definitivamente. Por otra parte, á media milla de Santa Bárbara está *Cayo-Carenero* y entre el pueblo y dicho *Cayo* se hallaba anclada una fragata-ponton, la cual proporcionaba comunicacion segura por mar á las fuerzas acantonadas en aquel punto, las cuales podian por ese medio obtener recursos en caso necesario. Estas razones acaso influyeran en el nuevo Gobernador de Samaná para su determinacion. No son despreciables por cierto; pero tales ventajas no compensaban la falta de salud que debian experimentar la tropa y el presidio.

VIII.

L estallar la insurreccion en Agosto de 1863 estaba la Península de Samaná guarnecida solamente por una compañía del regimiento de San Marcial, y más que los peligros de la guerra pesaban sobre ella los daños efectivos que la causaba un clima mortífero, acaso el peor de la tierra, que aumentaba sus funestos efectos por la carencia de recursos y por la reunion de nuestros soldados con gentes tan extrañas á los españoles. La rebelion de esta parte de la Isla, por acuerdo de las lógias y por instrucciones del Gobierno rebelde que no la consideraban á salvo de ser envuelta por las tropas españolas y justamente castigada, sólo se manifestó al principio por un completo retraimiento de sus naturales, que suspendieron toda relacion y contacto con nuestros soldados, dejándolos en el mayor aislamiento.

Esta actitud no tardó, sin embargo, en convertirse en agresion formal: los habitantes de Samaná empezaron á desplegar los hábitos que habian contraido en sus antiguas discordias, iniciando su especial sistema de guerra, sus emboscadas, sus bruscas acometidas por pequeños grupos ocultos en la manígua; y bien pronto Santa Bárbara quedó sumida en contínuo asédio por tierra, la poblacion levantada por Buceta fué destruida y los españoles no eran dueños en Samaná de otro terreno que el que pisaban. Todo esto sin luchas empeñadas, sin hechos sangrientos, sin operaciones de guerra por los sublevados, á quienes puede decirse que no se veia en ninguna parte. Hé aquí una prueba más de las ventajas que ayudan siempre á los que tienen la proteccion del país.

Despues de la sensible retirada de Santiago, que conoce ya el lector, volvió el brigadier Buceta á gobernar en Samaná, y á su llegada vió con disgusto el abandono de *Las Flechas* y el armamento de los presidiarios. Las cosas habian empeorado sobre manera hasta el extremo de temerse que aquellos criminales, que en vez de cumplir sus condenas habian sido convertidos en soldados, se hiciesen instrumentos de la rebelion y atentasen contra la vida de los que les concedian tales beneficios; porque tenian deseos de medrar con los insurrectos y se hallaban conspirando para unirse á ellos: Buceta, pues, obrando acertadamente, los desarmó y de nuevo los encadenó.

Hubiera tambien seguramente vuelto á ocupar *Las Flechas*; pero destruida la poblacion por los insurrectos tuvo que resignarse á permanecer con su tropa y el presidio en Santa Bárbara, soportando toda clase de contratiempos. En derredor de los bohíos que formaban el pueblo se abrió una trinchera y se artillaron unas alturas que lo dominan; á esta precaucion siguió una completa espectativa por ambas partes contendientes en Samaná: su Gobernador no tenia tropas para operar, ni más que unos cien hombres con muchos enfermos; y los que se habian levantado en rebelion eran po-

cos, sin organizacion y divididos, como acostumbraban, en gavillas ó grupos independientes.

La situacion de Buceta le obligaba á vivir en la ociosidad, lo cual debia contrariar mucho su carácter enérgico y laborioso y su deseo de hacer algo útil. Ni se veia hostilizado ni podia hostilizar.

En medio de un estado tal de espectativa vino por casualidad á fondear en la bahía un buque de guerra conduciendo un batallon del regimiento del Rey, que iba de Puerto-Plata á Santo Domingo, y aprovechando el Comandante General de Samaná aquella ocasion se propuso salir de la inaccion á que estaba reducido, haciendo algun esfuerzo por batir á los insurrectos. Era el 31 de Diciembre cuando desembarcaron las tropas, y, marchando hácia el canton de *El Teson*, que á dos leguas tenian los sublevados, viéronse éstos sorprendidos y huyeron á la manígua dejando en poder de nuestros soldados un cañon y dos trincheras que habian considerado suficientes para permanecer allí seguros: mas repuestos los negros fugitivos, pronto comenzaron el fuego desde la espesura de la manígua, siguiendo en su retirada á la columna y ocasionándola algunas bajas, entre ellas dos muertos, que fueron el capitan de infantería de marina D. Matías Sueiras y Tinoco (1) y el General negro Pascual Ferrer.

Aislado continuaba el pueblo de Santa Bárbara con su guarnicion y presidio, y por tierra en contínuo bloqueo, que sostenian poco ménos que al aire libre unos cuantos vecinos ignorantes y holgazanes, internados en la espesura de los bosques, sin otra vivienda que unos míseros bohíos.

La fuerza que ocupaba á Samaná tuvo en su número diferentes alternativas como punto de la costa que servia de escala á los buques de nuestra armada. El general Hungría, que habia relevado en el destino de Comandante General ó Gober-

(1) Cupo tambien á los batallones de infantería de marina en Santo Domingo verter generosamente su sangre por la Pátria. En el combate de Laguna Verde habia sucumbido con gloria el capitan Marqués de Espínola, último de su ilustre título.

nador de la Península al brigadier Buceta, pudo en el mes de Marzo reunir como unos doscientos hombres y realizó una salida en busca del enemigo. Las circunstancias del combate habian de ser las de siempre: tener que luchar á cuerpo descubierto contra una turba de hombres fieros, sin organizacion, emboscados y parapetados en la maleza que los encubria, haciéndolos invisibles. Así aconteció, en efecto. Sorprendidos los facciosos que moraban en el canton de *El Teson*, se internaron en el bosque, rompieron el fuego, y contestado por los soldados españoles se trabó una desigual lucha, en la que nuestras tropas experimentaron la pérdida sensible de diez muertos y diez y seis heridos. Los negros debieron sufrir importantes bajas y quedar intimidados por el arrojo de la columna salida de Santa Bárbara; pues señal de esta impresion entre los habitantes de Punta de Balandras puede considerarse la presentacion de veinte familias, que vinieron á someterse á las autoridades españolas, temiendo sin duda una acometida sobre aquel terreno, semejante á la que se habia verificado por la parte de *El Teson*.

El General Hungría quiso aprovechar los servicios de los hombres que vinieron con las familias presentadas y los alistó en las Reservas; pero hubo de retraerle al fin uno tras otro desengaño, viendo primero la inutilidad de aquellas gentes, y, más tarde, cómo deslealmente se fugaban para ingresar en los grupos rebeldes con los mismos fusiles que se les habian confiado.

La carencia de fuerzas para emprender una operacion combinada en el país, lo revuelto del tiempo, que producia continuadas lluvias, la falta de caminos, la frondosidad de los montes, que eran impenetrables á nuestros soldados en muchas partes, los pantanos que se formaban á expensas de las aguas caidas á torrentes (1), todo esto imposibilitaba la accion y el movimiento militar en aquel importante rincon

(1) Al extremo N. E. de la Península de Samaná se encuentra *Cabo Cabrón*, que es el paraje del mundo donde más llueve. (1'50 m.)

de la Isla dominicana, tan separado de la misma á causa de su topografía y de un istmo cenagoso, y cortado además por un rio y por caños invadeables la mayor parte del año.

A pesar de tantos obstáculos y de los rigores del clima, que diezmaba á nuestros soldados, el espíritu militar de las tropas no decaia en ninguna parte de la Isla de Santo Domingo, y en Samaná ese espíritu demandaba movilidad y combate. La satisfaccion interior en el ejército que el Gobierno me habia confiado era completa; faltábale únicamente la satisfaccion de la victoria, que anhelaba adquirir con sus esfuerzos, con su valor y con su constancia en las fatigas, en los peligros y en las privaciones.

Efecto de esa disposicion en el ánimo de los que guarnecian á Santa Bárbara fué la insistencia con que jefes y oficiales del segundo batallon de infantería de marina y del de cazadores de Cádiz, que llevaban allí algunos meses inactivos, solicitaron del marqués de la Concordia, que en Abril habia reemplazado á Hungría, ocasiones de esgrimir sus armas contra el enemigo. El nuevo gobernador sentíase tambien con deseos de castigar á los insurrectos, y el 3 de Julio, quedándose en Santa Bárbara con la fuerza absolutamente indispensable para custodiar el canton, ordenó la salida de dos columnas, compuestas de gente de dichos batallones, para que, por distintos caminos, emprendiesen la marcha hácia *El Teson*, punto donde se habian establecido los sublevados, fortaleciendo sus trincheras despues de las anteriores salidas.

Una de las columnas, la más fuerte, mandada por el teniente coronel D. Antonio Balboa, tomó el camino directo de *El Teson;* al divisarla los vigilantes que el enemigo tenia en las alturas contiguas hicieron algunos disparos sueltos, que eran como la señal de alarma para prevenirse á la defensa, y cuando la vanguardia llegó á tiro de fusil de los insurrectos fué recibida con una descarga, desde cuyo momento se generalizó el combate hasta apoderarse nuestros soldados de las trincheras y de todo el canton, que abandonaron

los rebeldes huyendo á guarecerse en los bosques, completamente derrotados; pues aunque tenaz y porfiada esta vez su resistencia, no pudo superar al entusiasmo y empuje de las tropas. Como resultado de este combate, que antes de las siete de la mañana ya estaba terminado, fué completamente destruido el canton, é incendiados sus bohíos, que bien pronto elevaron sus llamas entre espesa humareda, recogiendo nuestros soldados algun ganado, armas y otros objetos, que fueron conducidos á Santa Bárbara.

La otra columna, á las órdenes del capitan D. José María Urrutia, que se embarcó para saltar en tierra en la bahía de *Las Flechas* y llegar á *El Teson* al mismo tiempo que la primera, sufrió notable retardo en su movimiento, ya por las dificultades del embarque y desembarque, ya por la exploracion de un terreno sumamente accidentado; y, aunque sin ser hostilizada, no logró reunirse hasta las once de la mañana con la fuerza que habia incendiado *El Teson*.

En las horas que trascurrieron desde que se obtuvo el triunfo hasta la aparicion en aquel sitio de la segunda columna, las llamas y el humo que salian del incendiado canton atrajeron á sus contornos numerosos enemigos que, llenos de furor al ver arder sus hogares, muy luego se dispusieron á la venganza. Grupos considerables, decididos á una empeñada hostilidad, ocuparon las alturas inmediatas á los puntos por donde podia emprenderse la retirada; é iniciada ésta hácia Santa Bárbara, poco despues un vivo fuego por flancos y retaguardia vino á hacerla muy difícil. La jornada terminó en Punta Gorda, costándonos más bajas que las habidas en el ataque de aquella mañana, pues tuvimos un capitan y un subalterno heridos, un soldado muerto y cuatro heridos, y no pocos contusos: las pérdidas de los rebeldes debieron ser tambien de alguna consideracion, por haberse batido á cuerpo descubierto.

Las cañoneras que prestaban el servicio por aquella parte de la costa acudieron oportunamente, y con sus disparos pudieron impedir que el enemigo embarazase el embarque

de aquellas fatigadas tropas, que durante largas horas soportaron las más terribles impresiones, pues las municiones se les agotaban, la noche se les venia encima y caminaban casi extraviadas por el abandono de los guías, que se pasaron al enemigo. No obstante esas contrariedades, aquellos soldados no desampararon el convoy ni dejaron de cuidar á los heridos, dando relevante muestra de su proverbial sufrimiento.

IX.



UANDO tomé el mando del ejército fijé mi atencion en Samaná, cuyo gobernador era ya el Marqués de la Concordia; y, deseando conocer aquel terreno y las condiciones de la bahía, dicté instrucciones para que se practicase un reconocimiento de su boca, de la barra y de las inmediaciones del rio Yuna, que, con el Grande Estero, separa el territorio de Samaná del resto de la Isla de Santo Domingo. El coronel Fajardo, encargado á poco de aquel Gobierno, viéndose en la alternativa de no darme ninguna noticia por las dificultades que ofrecia el reconocimiento, ó dármelas tomando informes de otras personas, muy eficaz y celoso de sus deberes, se decidió por esto último, y cumplió mi encargo satisfactoriamente: consultó al General Ariza, de las reservas; al comandante de ingenieros Oliver, que habia recorrido aquella parte de la costa; á los oficiales de la Armada que habian hecho estacion allí ó navegado por el Yuna, y á varios prácticos dal país, enviándome como resultado de sus investigaciones algunos importantes apuntes

sobre el particular. Tambien el indicado General Ariza me remitió entonces la Memoria de que he hecho mérito, con acertadas opiniones, que me proponia utilizar en su tiempo, respecto de las operaciones que convenia llevar á cabo para someter á los habitantes de la Península de Samaná ú obligarles á evacuar la comarca, dejándola en paz bajo el dominio español.

Principiadas las operaciones con felicidad en Montecristi y Puerto-Plata, hubiérase podido completar, sin duda, una extensa línea de ocupacion por toda la costa Norte, base segura de operaciones para invadir por muchos puntos el país dominicano, haciendo prevalecer el triunfo de las armas españolas y la voluntad de la gente pacífica sobre el espíritu inquieto y levantisco de algunos ambiciosos. Pero, desgraciadamente, todo esto debia quedar en proyecto, porque una vez ocurrida la idea del abandono de Santo Domingo, el destino señalaba otra suerte á la guerra, y, llegado el caso de la evacuacion, ni era dable siquiera pretender, de los que nos habian movido á aceptar una sumision voluntaria, que rindieran homenaje á la razon con que sosteníamos la autoridad legítima que ellos reconocieron.

Teniendo en cuenta las inútiles y costosas tentativas hechas en aquel territorio por su guarnicion para someter á los negros que constituian, como ya he dicho, la mayor parte de su poblacion, y considerando lo mortífero del clima, tan cruel allí con los españoles, hube de pensar, ya por la conveniencia del servicio, ya para disminuir la fuerza que debia guarnecer á Santa Bárbara, ya, en fin, para evitar la terrible mortalidad que allí mermaba á nuestras tropas, si sería ó no ventajoso el traslado de la guarnicion á Cayo Levantado, situando en aquel paraje tambien la estacion naval establecida en Cayo Carenero; mas como la decision de un asunto de tal trascendencia tenia que meditarse prévio el oportuno conocimiento de algunos detalles importantes, á fines ya del año 1864 nombré una junta que practicara el reconocimiento de Cayo Levantado y estudiase las ventajas,

é inconvenientes de la referida traslacion (1), cuya comision, despues de examinar el terreno y estudiar detenidamente todas las circunstancias relativas al pensamiento, redactó una luminosa Memoria opinando que «la situacion de Cayo »Levantado, expuesto libremente á los vientos reinantes, y, »sobre todo, á las brisas que le llegan con toda su pureza »por no haber atravesado los terrenos de la Isla de donde »pudieran arrastrar miasmas insalubres; la constitucion ele»vada de la parte en que deben establecerse los alojamien»tos, la cual consiste en un banco calcáreo cubierto de una »ligera capa de tierra vegetal; las de las playas que corren »desde la punta N. E. por el S. y O. hasta la punta N. O., »las cuales dejan ver el citado banco calcáreo, sin que las »arenas de las orillas se hallen mezcladas con impurezas de »ninguna clase, pues áun las que pudieran provenir de la »parte elevada serian arrastradas por las corrientes ó ma»reas, á consecuencia de hallarse el Cayo rodeado de aguas »profundas y lejos de las orillas que constituyen la gran »cuenca de la bahía, y la regular salud de que disfrutan los »pocos indivíduos que habitan aquella localidad, alguno de »los cuales ha ido á convalecer de las enfermedades con»traidas en Santa Bárbara y algunos otros puntos, parece »que constituyen aquel islote en condiciones higiénicas tales, »que permiten fundar halagüeñas esperanzas de que la guar»nicion se verá libre de muchas de las enfermedades que la »diezman actualmente, padeciendo tan sólo las climatéricas »é individuales.»

Añadia la comision que seria prudente hacer observaciones experimentales llevando á cabo un ensayo con hombres sanos y convalecientes, explicaba la manera de obtener agua, de utilizar la leña, de construir algunos muebles, et-

(1) Componian esa comision el Gobernador D. Ramon Fajardo, que la presidia; el coronel, comandante de ingenieros D. Andrés Villalon, el comandante de ingenieros de la provincia D. Manuel Oliver, el de la estacion naval D. Ramon Brandarís y el jefe de Sanidad militar D. Enrique Llansó.

cétera, etc., y despues de exponer los sistemas de alojamiento que podrian adoptarse, concluia opinando que, caso de hacerse el traslado, fuese al propio tiempo de la guarnicion y de la estacion naval.

El estado de la guarnicion de Santa Bárbara era tan lamentable, respecto de la salud, que en una comunicacion del Capitan General de Puerto-Rico, á mí dirigida, al tratarse de un informe dado por el primer ayudante médico del batallon cazadores de Cádiz, se lee lo siguiente: «. . . . . ». . . . . me permito llamar su atencion respecto á este »cuerpo que contando ocho meses de guarnicion en Samaná, »á donde fué con ochocientas ochenta plazas, han venido á »esta Isla cuatrocientos cuarenta y nueve enfermos y el to»tal de las bajas por defuncion asciende á doscientos hom»bres: esto explica lo bastante para aseverar lo expuesto por »el facultativo del batallon respecto á la situacion del cuer»po al que previsoramente he ido destinando hasta quinien»tos diez y siete hombres de los reemplazos que iban de la »Península á la Isla de Cuba.»

Los motivos que antes he expresado y lo crítico de la cuestion higiénica determinaron en mi ánimo la traslacion indicada, que produjo satisfactorios resultados.

Pero áun siendo tan evidentes las conveniencias de tal medida tuve una oposicion injustificada, la del jefe de la division naval de las costas de Santo Domingo, que se dirigió al Ministro de Marina exponiendo una porcion de dificultades y peligros que la experiencia, realizada ya la operacion, dejó sin fundamento ni importancia.

El Ministro de la Guerra, á quien se comunicó por traslado el escrito del jefe de la division naval, á su vez con Real órden de 27 de Febrero de 1865 me la remitió en copia para que por mi parte me enterase y para los efectos que hubiera lugar. Y al ver por el texto de la misma comunicacion del jefe de la division naval lo poco meditada que estaba y que se pretendia para la estacion marítima cierto interés de comodidad, acusando el recibo al Ministro no pude ménos de con-

testar que las razones que en oposicion de mi medida se aducian nunca serian bastantes para imponer á la Nacion sacrificios innecesarios, costosísimos y lamentables en hombres y dinero, y para prolongar la permanencia en una posicion militar ocasionada á peligros en cuya apreciacion y juicio era yo más competente que el Comandante General de las fuerzas navales. Con lo cual quedó terminada la pretension de que mi disposicion se suspendiese.

X.

HECHO el resúmen de la historia particular de Samaná durante la última guerra suscitada por los habitantes de la Isla Española para desligarse de los compromisos contraidos con su antigua madre Pátria, volvamos la vista al Seybo hácia cuya provincia continué mi viaje por la costa, despues de dictar algunas órdenes en Santa Bárbara.

Doblada Punta Engaño, arribé á la rada de Chavon y pude ver que ya iban ocupando las alturas adyacentes algunas de las tropas que componian la bizarra y sufrida division mandada por el brigadier Calleja, cuyas últimas operaciones creo del caso narrar aquí.

Durante el otoño, habia el enemigo continuado en el Seybo con perseverancia el mismo sistema de guerra que practicó en el verano; y, sin establecerse sólidamente ni esperarnos en ninguna nueva posicion atrincherada, seguia en sus correrías, sorpresas y ataques aislados, avanzando cuanto le era posible en sus excursiones sobre nuestros flancos.

En los primeros dias de Octubre se presentó en las inmediaciones de Macoris, siendo batido por fuerza de la Rei-

na y Reservas; y el 7 en el Espíritu Santo, seccion de El Llano, donde fué encontrado por una columna del Rey, Reina y Reservas, que al mando del general Bernardino Perez practicaba un reconocimiento en aquella seccion y la del Cuey, y que se vió obligada á retirarse sobre la posicion donde habia pernoctado la noche anterior, hasta que, reforzada oportunamente con otra compañía de la Reina, batió y puso en fuga á los insurrectos, destruyéndoles sus ranchos y bohíos y persiguiéndolos hasta Arroyo-Grande. En estos encuentros, que fueron sangrientos, se combatió al arma blanca, y entre nuestras bajas, que pasaron de veinte, más de la mitad lo fueron de machete: cito esta circunstancia, que se repetia con frecuencia en Santo Domingo, tan sólo para que los lectores se formen idea de lo ruda que bajo todos conceptos fué aquella campaña y del mérito que en ella contrajeron nuestros soldados.

El temporal de agua, propio en aquellos países á la entrada del otoño, fué terrible en la primera quincena de Octubre, llegando á hacer imposibles las comunicaciones por la crecida de los rios, hasta el extremo de que el convoy procedente de Guasa tuvo que acampar frente al Seybo en la orilla opuesta del rio de este nombre, que por ningun punto daba paso; y faltando los víveres en absoluto, hubo que trasportar por medio de cuerdas algunos barriles de tocino y galleta, en la tarde del dia 10, para el suministro de las tropas. El 11 pudo pasar el convoy y tuvo lugar otro encuentro en Arroyo Higuero, por ciento cincuenta hombres del Rey contra un grupo de igual fuerza enemiga que intentó penetrar nuevamente en la seccion de El Llano.

El fuego de la revolucion, atizado constantemente por los agentes que el enemigo tenia en nuestras poblaciones, hacia notables progresos; y, á pesar de las simpatías que nuestro ejército habia sabido captarse en el país por su ejemplar disciplina y buen comportamiento, las defecciones en la gente de las Reservas eran frecuentes, siendo más de lamentar la de todas las secciones situadas sobre el camino

de Guasa, que se sublevaron á mediados de Octubre, aumentando las dificultades y los peligros de la única línea de comunicacion con que la division del Seybo contaba.

Los víveres escaseaban lo mismo en el canton del Seybo que en el de Hato-Mayor, cuya comunicacion más expedita y practicable permitia proveer á las mútuas necesidades, segun la localidad en que más apremiaban; así es que, á pesar del deshecho temporal, que no cesaba, y de lo peligroso que era por lo tanto el paso de los rios, máxime con la probabilidad de que el enemigo lo disputase, el 16 salió un convoy escoltado por ciento noventa hombres escogidos entre la gente ménos enferma de todos los cuerpos de ambos cantones, sesenta de las Reservas y una pieza de montaña al mando del comandante Catalán; los insurrectos, que en número considerable estaban en las secciones inmediatas, no lo hostilizaron en su marcha, con la intencion de hacerlo al regreso, en que la escolta habia de verse naturalmente más embarazada y comprometida, por tener que defender las cargas, de las cuales trataban de apoderarse. Esta determinacion del enemigo, inspirada por su codicia, nos favoreció indudablemente, pues habria podido sernos muy funesto el resultado de aquella jornada si hubiera atacado el convoy, cuando sin hostilidad de ninguna clase perdió dos hombres y dos acémilas en el paso de los rios.

Por una feliz coincidencia, al mismo tiempo que llegaba á Guasa la escolta del convoy, desembarcaba en la Boca del Soco, conducido desde Azua en el vapor *Europa*, el segundo batallon de Tarragona, destinado como hemos dicho á reforzar la division del Seybo, trasladándose inmediatamente á Guasa, donde se unió al convoy, y saliendo con él el 19 encontró y derrotó al enemigo en Arroyo-Salado; desfilando bajo su proteccion el comandante Catalán con la fuerza á sus órdenes por el camino de Hato-Mayor, para conducir el convoy á aquel canton, donde escaseaban más las provisiones, y regresando á Guasa al dia siguiente para cargar nuevamente las acémilas y conducir al Seybo un segundo convoy, que

llegó el 22, bajo la proteccion tambien de la fuerza de Tarragona, que al efecto quedó acampada en la Sabana de la Vieja. Durante estos dias tuvieron que salir varias partidas de los cantones en busca de reses y plátanos para el suministro de las tropas.

La incorporacion del batallon de Tarragona, sumamente oportuna en las circunstancias difíciles y casi angustiosas en que se encontraban aquellas fuerzas, las permitió maniobrar con más desembarazo, y lo primero á que atendió Calleja, con su habitual y previsora actividad, fué á reorganizar la columna del Barrero—reducida á proporciones tan exíguas, á causa de las enfermedades, que hubo necesidad de reconcentrarla en el Seybo—poniéndola en aptitud de proteger eficazmente la marcha de los convoyes.

Al efecto la elevó hasta cuatrocientos hombres del ejército con cincuenta de las Reservas, que puso al mando del coronel de estas últimas D. Rafael Santana, muy inteligente y conocedor del país; constituyendo con esta fuerza una columna volante sin centro fijo, dedicada exclusivamente á limpiar de enemigos los flancos de nuestras líneas de comunicacion y á la proteccion de los convoyes, tanto al Seybo como á Hato-Mayor.

El enemigo, que operaba siempre sobre nuestros flancos y que ya se habia presentado en el Cuey, donde fué batido por fuerzas de las milicias de Higüey, invadió nuevamente en número considerable aquella seccion y entrando de noche en la de Santa Lucía, próxima al Seybo por el N., sorprendió la avanzada de las reservas del Seybo allí situada, llevándose prisionero al alcalde pedáneo y seis indivíduos más. Atacado el 24 por una columna de doscientos cincuenta hombres del ejército y reservas al mando del General de estas últimas D. Eugenio Michez, fué batido en tres encuentros sucesivos y perseguido hasta el Cuey, en cuya seccion, de nuevo batido por las Reservas de Higüey al mando de su teniente coronel D. Florentino Gonzalez los dias 27 y 28, se vió obligado á abandonar aquel territorio con mu-

chas pérdidas en hombres, armas y efectos, especialmente ganado, de que se habia apoderado.

Son los higüeyanos gente valerosa, leal y decidida, de hermosa presencia y simpáticos modales. Habian abrazado con entusiasmo la causa de España, y como gozaban entre los suyos ya de antiguo, desde la guerra con los franceses á principios del siglo, fama de valientes, querian justificar y sostener ante nosotros con sus hechos reputacion tan honrosa, y habian manifestado al brigadier Calleja varias veces que la faccion no entraria nunca en Higüey, pues ellos no lo consentirian, y que sin necesidad del apoyo de fuerzas del ejército se bastarian para rechazarlo.

Calleja, que seguia con gran tino en el ejercicio de su mando una política atractiva y benévola con los naturales del país, á los que empleaba y distinguia segun sus condiciones militares en cuantas ocasiones se le presentaban, habiendo llegado á captarse entre ellos un grande y merecido prestigio, aceptó con plácemes la levantada oferta de los higüeyanos, confiando á su sola custodia todas las secciones que formaban la antígua comun ó jurisdiccion de Higüey: así es que en cuanto los insurrectos se presentaron, primero en Chavon y luego en el Cuey, les salieron vigorosamente al encuentro escarmentándolos duramente en el segundo de dichos puntos, donde les causaron un verdadero descalabro, quizás por el empeño que mostraron de defender y llevarse consigo las reses que habian merodeado.

No parecia, sin embargo, prudente ni político dejar á los higüeyanos abandonados á sus propias fuerzas, despues de la gallarda muestra que acababan de dar de valor y lealtad, y de haber acreditado al precio de su sangre que sabian cumplir sus compromisos; y conociéndolo así Calleja, les envió el 30 una fuerte columna del ejército y Reservas del Seybo, con una pieza de montaña, á *Las Cuchillas*, al objeto de operar de concierto con la columna del teniente coronel Gonzalez y arrojar de la jurisdiccion al enemigo, como se consiguió despues de cuatro dias de operaciones, en las

que fué de nuevo batido en distintos encuentros, apoderándose los nuestros en su retirada de gran cantidad de víveres y efectos y quemándoles las viviendas que habian empezado á establecer en el interior de aquellos montes.

XI.

AL era la situacion militar del Seybo en principios de Noviembre al recibirse la Real órden de 14 de Octubre de 1864, que, anunciando la determinacion del Gobierno de llevar á las Córtes la cuestion de Santo Domingo, me prevenia á la vez que reconcentrase el ejército, dando á las tropas la situacion conveniente, de forma que, sin perder ninguna de las posiciones que fuesen esenciales para emprender una campaña ofensiva, si así se resolvia, estuviesen en buenas condiciones higiénicas, evitando tambien en lo posible toda operacion militar que no se considerase precisa para no ocasionarle bajas ni fatigas inútiles.

No podia ser dudosa, en vista de la nueva fase que aquella Real órden imprimia á la campaña, la resolucion del general en jefe con respecto á la conservacion del Seybo. Si ante la espectativa de un decisivo é inmediato movimiento de avance contra el centro de la insurreccion era útil y, por lo tanto, conveniente conservarlo, áun á costa de tan grandes sacrificios, ahora no habia nada que justificase los que tuvieran que hacerse, ni circunstancia ninguna que aconsejase su conservacion. La fatal influencia de la localidad seguia causando sobre aquellas tropas sus perniciosos estragos, á pesar de los cuidadosos esfuerzos con que se trataba de remediarlos.

Su situacion militar era desfavorable y podia llegar á

ser comprometida, siendo necesario para poner á la division del Seybo en condiciones estratégicas aceptables, ó bien ocupar nuevamente á Guerra con una brigada, restableciendo con el concurso de ambas la comunicacion con Santo Domingo por Los Llanos, ó reconcentrarla sobre uno ó dos puntos de la costa, convenientemente fortificados y preparados al efecto. Lo primero hubiera sido contraproducente y opuesto además al espíritu de la Real órden de 11 de Octubre; lo segundo, sobre difícil y costoso, era además innecesario, pues en caso de que nos hubiera convenido ocupar nuevamente el Seybo, el camino de Los Llanos se presta mejor que ningun otro á la invasion, supuesta la ocupacion de Guerra; y en todo caso, siempre habia de sernos fácil el desembarcar en Macoris una columna que franquease el paso de la que siguiera aquella ruta, sin más que amagar por retaguardia la línea del rio Iguamo, que en aquel punto desemboca.

Decidí, pues, sin vacilacion alguna el abandono de la provincia del Seybo; y aunque no se me ocultaba la dificultad de esa operacion ante un enemigo tan astuto como feroz, la disciplina de aquellos cuerpos, su solidez en el combate y las distinguidas cualidades de su jefe me eran demasiado conocidas para que no tuviese plena confianza en que se llevaria á cabo con buen éxito: á fin de asegurarlo mejor, y despues de haber conferenciado con Calleja en la rada de Chavon, lo reforcé con el batallon de Vitoria, que desembarcó en aquel puerto á mediados de Diciembre.

Bajo la proteccion de la columna volante mandada por el teniente coronel de artillería Lopez Pinto, que reemplazó al de las Reservas Santana, hábilmente situada, ya en Rincon de Soto, ya en la Sabana de la Vieja, ya en la Boca del Soco, fueron dirigiéndose y embarcándose sin el menor contratiempo en Guasa todos los enfermos del canton de Hato-Mayor y algunos del Seybo, verificándose la completa evacuacion del primero de dichos puntos el 24 de Noviembre con todas las familias comprometidas en nuestra causa, ope-

racion que dirigió personalmente el brigadier Calleja, yendo despues á situarse con ambas columnas á la Boca del Soco para proteger la marcha al Seybo de las familias mencionadas, que con la impedimenta siguieron á aquella poblacion, y asegurar el paso de los convoyes de enfermos y provisiones entre ella y Guasa: llevándose á cabo el 30 la evacuacion de este punto, con cuya guarnicion entró aquel jefe en el Seybo el 1.° de Diciembre.

Durante el mes de Noviembre continuaron con igual actividad las operaciones, especialmente sobre nuestro flanco izquierdo, para combatir á las numerosas fuerzas enemigas que seguian en su empeño de penetrar y sostenerse en la jurisdiccion de Higüey, teniendo lugar varios encuentros, entre los que citaré los ocurridos los dias 7 y 8 en el Cuey entre doscientos hombres del ejército y ciento noventa de las reservas con una pieza de montaña á las órdenes del general Michez, y fuerzas superiores del enemigo, que fueron desalojadas, distinguiéndose notablemente en esta accion el Comandante de artillería Rodriguez Arias; los sostenidos los dias 9 y 10 en el camino de Guasa para defender el paso de un convoy que durante dichos dos dias intentó atacar el enemigo en distintas ocasiones, siendo siempre batido y llegando aquel sin novedad á su destino, y la sorpresa que una partida enemiga intentó y llevó á cabo contra la guardia de las Reservas establecida en la Boca del Soco, aprovechando la ocasion de no pernoctar en aquel punto la columna volante.

La evacuacion de Hato-Mayor, preparada con habilidad y sigilo á la sombra de los convoyes ordinarios, sorprendió al enemigo. Cuando éste se apercibió y trató de atacar la retaguardia de la columna ya el convoy estaba en salvo sobre el camino de Guasa, protegido por la columna volante, y al ver la actitud de nuestras fuerzas que lo esperaban apercibidas al combate creyó prudente renunciar á sus propósitos, y ni aquel dia ni en los siete restantes invertidos en terminar aquella operacion y la evacuacion de Guasa, se de-

cidió á intentar ningun ataque formal, permaneciendo siempre á respetable distancia y limitando sus hostilidades á tiroteos con las avanzadas ó descubiertas.

La evacuacion del Seybo presentaba muchas mayores dificultades que la de Hato-Mayor, tanto por que el enemigo, apercibido ya de nuestro movimiento de retirada, estrechaba las distancias y aumentaba su vigilancia, cuanto porque nuestra progresiva concentracion le permitia tambien á su vez reconcentrar sus líneas al rededor de nuestro campo. El forzoso abandono de Guasa, imposible de sostener despues de evacuado Hato-Mayor, no dejaba á la division del Seybo más medio de comunicacion con Santo Domingo que el puerto de Chavon, distante tres jornadas, circunstancia que tambien contribuia á agravar aquellas dificultades. Calleja empezó la operacion, como lo habia hecho para la de Hato-Mayor, por la evacuacion de los hospitales; pero el número de enfermos era tan grande, y los medios de trasporte tan escasos, que aquella se verificaba con demasiada lentitud y á costa de una fatiga excesiva de parte de las tropas; pues como el enemigo se hallaba próximo á nuestras líneas y en fuerzas considerables, eran necesarias grandes escoltas. Para realizar, pues, esta operacion preliminar en mejores condiciones, estableció un campamento en el Bejucal, punto intermedio entre el Seybo é Higüey, cuyas fuerzas tenian la mision de proteger el paso de los convoyes que marchaban á aquel punto con enfermos y regresaban con provisiones, y otro en el Cuey, con fuerzas de las Reservas de Higüey á las órdenes del teniente coronel Gonzalez, para vigilar por aquel flanco al enemigo. Estableció tambien una columna volante en el Guanito para cubrir el camino de Chavon de un ataque probable de parte de los insurrectos que ocupaban la Enea.

Desahogados en parte los hospitales, pues que el evacuarlos por completo era un imposible cuando diariamente ingresaban en ellos casi tantos enfermos como salian para embarcarse, y haciéndose cada dia más difícil la situa-

cion de aquellas tropas por la dificultad de aprovisionamiento y la escasez de recursos, que aumentaba naturalmente en la misma proporcion que disminuia el territorio que dominaban, decidió el Comandante General efectuar la evacuacion del Seybo y retirada sobre Higüey, para lo cual habia procurado tambien desembarazarse en cuanto le fué posible del material de guerra útil existente, no sólo de los cuerpos del ejército y Reservas, sinó del que habia en aquel Parque, perteneciente en parte á la extinguida República. Este último se hallaba casi todo inútil; pero áun así acabó de inutilizarlo todo destruyéndolo por completo.

En la noche del 9 atacó el enemigo el canton con fuerzas considerables, por retaguardia y flanco derecho, tratando de romper nuestra línea en tres fuertes columnas, una por la Somanta, otra por el Barranco del Hospital y otra por Santa Lucía, siendo rechazado con mucha pérdida despues de dos horas de combate.

XII.



EL 11 de Diciembre, á las siete de la mañana levantó Calleja el campamento del Seybo y emprendió su movimiento de retirada con seiscientos doce enfermos y heridos y un pesado convoy: cerca de cuatrocientos enfermos más, no tan graves como aquellos, iban en sus compañías. Para poder conducir á lomo algo ménos de la mitad de los primeros fué necesario desmontar los restos de la seccion de caballería y ocupar todos los caballos de oficiales que gustosos los cedieron. Los jefes ofrecieron tambien espontáneamente los suyos, y, aunque no llegó á aceptarse este ofrecimiento, todos ellos se emplearon durante la

marcha en aliviar el cansancio de los más débiles, conduciendo ya á uno ya á otro, segun que el celoso interés de cada jefe veia pintado el sufrimiento y la fatiga en los lívidos semblantes de aquellos infelices soldados.

El enemigo, cuya activa vigilancia no cesaba un instante, que contaba con muchas inteligencias en la poblacion y que espiaba ansioso este momento para lanzarse sobre la columna en retirada, la atacó impetuosamente por la retaguardia y flanco izquierdo al llegar á Santa Lucía, empeñándose un rudo combate en el que no tardó en tomar parte tambien la vanguardia, á la cual un fuerte grupo de insurrectos disputaba el paso de la difícil posicion de las Cuchillas. En todos los puntos fué rechazado vigorosamente, teniendo en algunos que pelearse al arma blanca. A las tres de la tarde, el enemigo, duramente escarmentado, tuvo que retirarse, y la columna llegó al Bejucal, donde vivaqueó aquella noche. Distinguiéronse este dia el batallon de Tarragona que cubria la retaguardia y la guardia de prevencion de la Reina, que sostuvo el primer empuje del ataque dado por el enemigo al centro de la columna; haciéndose notar tambien por su inteligente y valeroso concurso en este combate el coronel de las Reservas D. Eduardo Pion.

Calleja reforzó con cien hombres el campamento del Bejucal para cubrir su retaguardia y continuó la marcha hácia Higüey el dia 12, siendo molestado por el enemigo, que siguió hostilizándole por la izquierda, aunque sin intentar un ataque sério, y trató de disputarle el paso del caudaloso rio *Chavon*. Rechazados los insurrectos por la columna tomó posicion ésta sobre la orilla izquierda, vivaqueando en el Guanito; y, dejando allí escalonada otra fuerza de doscientos hombres, continuó la retirada, llegando á Higüey el 14, despues de incorporado el dia 13 en el Guanito el escalon de estrema retaguardia que habia quedado en Bejucal.

Al efectuar en el mes de Noviembre la evacuacion de Hato-Mayor, estableció Calleja en Higüey un hospital, enviando allí dos compañías de la Reina para que en combi-

nacion con el destamento de Chavon y columna de Guanito, sostuviera las comunicaciones entre ambos puntos, protegiendo convenientemente el paso de los convoyes. Para asegurarlo mejor y preparar la evacuacion de Higüey situó el 16 de Diciembre en Gato los restos del segundo batallon del Rey y en Chavon los de Nápoles (1), concentrando en Higüey el de Vitoria, que acababa de desembarcar, para que bajo la proteccion de aquellos puestos se dedicara á escoltar los convoyes de enfermos y material, que haciendo uso de cuantos elementos de trasporte hallaba á la mano se enviaban á la costa.

Desembarazado en lo posible de enfermos y de material, evacuó á Higüey el 24 de Diciembre con trescientos veinti-

(1) El estado de las tropas al evacuar Higüey nada tenia de lisonjero: el segundo batallon del Rey, que fué al Seybo en Enero con ochocientas cincuenta plazas, quedó reducido á noventa y siete; el segundo de Nápoles, que se incorporó á la division en Abril con setecientos sesenta, sólo contaba setenta y ocho; el segundo de Tarragona, desembarcó á mediados de Octubre seiscientos cuarenta y ocho indivíduos y reembarcaba trescientos veinticuatro á fines de Diciembre; y así relativamente todos los demás cuerpos, sin que ninguno de ellos perdiera ménos de las dos terceras partes de su fuerza. ¡Desconsuela y conduce á dolorosas consideraciones el pensar que casi todas estas bajas eran definitivas! ¡Aterra el saber que eran muertos causados por ataques irremediables del rámpano implacable! Hubo un período, terrible sobre todos, en que se recrudeció la epidemia de tal manera que, segun una nota que tengo á la vista del coronel D. Francisco Sanchez, segundo jefe que fué del E. M. G., en muy breve tiempo el Rey tuvo en el Seybo más de trescientos muertos, Nápoles más de cuatrocientos en Hato-Mayor y Tarragona en Higüey más de trescientos cincuenta; llegando la enfermedad á ser tan fulminante que, como tenian que hacerse por el dia las sepulturas necesarias para la noche, hubo cantones donde los soldados, tristes, impresionados con el espectáculo que de contínuo se les presentaba y abatidos ante la idea de que la sepultura que labraban pudiera servir para ellos mismos, se oponian pasivamente á cojer el fúnebre azadon. ¡Cuál no seria la decadencia del espíritu en estos hombres, valientes siempre en los combates, cuando hasta para llenar un deber cristiano les faltaba voluntad!

seis enfermos y más de trescientas personas comprometidas que abandonaban el país; conduciendo además un pesado convoy de municiones, armamento, equipajes, efectos de sanidad y material de todo género, perteneciente al Estado, que se habia ido acumulando en aquel canton durante la retirada.

Esta marcha fué muy penosa. La imposibilidad de dejar enfermo alguno, por gravísimo que su estado fuese, á merced del enemigo, porque éste hacia en el Seybo la guerra sin cuartel, obligaba á llevarlos á todos con la columna; y como hubiese algunos moribundos, habia que llevarlos en camillas ó atados sólidamente á las acémilas, circunstancia que producia un nuevo embarazo, cual era el de irlos enterrando á medida que morian durante la marcha, á fin de evitar que sus cadáveres fuesen profanados por aquellas feroces bandas, práctica que siempre hubo que seguir en el Seybo con los que morian en el campo. Añádanse á tantas dificultades las malísimas condiciones del camino, en el que habia trozos donde el soldado se hundia en fango hasta la rodilla, y podrá tenerse idea aproximada de las penalidades sufridas en aquellas jornadas por nuestro ejército.

El enemigo trató, aunque en vano, de aprovechar las favorables circunstancias que se le ofrecian para hostilizar á aquella columna y la atacó con empeño por retaguardia y flanco derecho al llegar á los Mameyes, siendo vigorosamente rechazado por fuerzas de la Reina y San Marçial, que tuvieron lugar de distinguirse notablemente al par de sus bizarros jefes Zarzuelo y Sostrada. Igual suerte tuvo otro ataque dado al centro de la columna, que rechazó personalmente Calleja con la compañía de granaderos de Tarragona, llegando la columna á Gato al anochecer.

El 25 al amanecer continuó su retirada á Chavon, donde llegó por la tarde. Situados en posiciones convenientes los destacamentos de Gato y Chavon, el enemigo no se atrevió á intentar en este dia ataque alguno, limitándose á tirotear á nuestra retaguardia desde la orilla opuesta del rio. El ca-

mino entre estos dos puntos es tan difícil, que hizo indispensable descargar la artillería y el bagaje, subirlo todo á brazo para salvar la cuesta del Gato y volverlo á cargar para seguir la marcha: á pesar de esto se despeñaron por aquel precipicio dos acémilas.

Las tropas tomaron posiciones sobre las alturas de Chavon, empezando el 26 el embarque en los vapores *Pizarro, Aguila y Trasporte núm.* 3, que despues de conducir á Santo Domingo los enfermos y el material y ganado, regresaron á la rada de Chavon para embarcar el personal, que lo efectuó el 28.

En esa retirada de treinta y nueve dias, á la vista del enemigo, no sufrieron nuestras tropas un sólo revés, ni tuvieron un prisionero, ni abandonaron un armamento ni el más pequeño efecto de material, ni dejaron siquiera de dar sepultura á todos sus muertos: el talento analítico, la mirada perspicaz del jefe superior, de quien ya en otra parte me ocupo (1), todo lo previeron en tiempo oportuno, de tal modo, que esta operacion, con tanto acierto dirigida y realizada en su conjunto y hasta en sus detalles más insignificantes, bastaria por sí sola para que en el brigadier Calleja pudiera saludar el ejército español á uno de sus jefes más distinguidos. Asociado á él por el lazo del deber su jefe de Estado Mayor (2) Blanco, completaba y llevaba por todas partes el pensamiento, el espíritu, la voluntad enérgica del Comandante general de aquella division, que me recomendó muy especialmente en Santo Domingo los relevantes servicios por aquél prestados, en recompensa de los cuales fué ascendido á Teniente Coronel.

El 29 llegaban á Santo Domingo las últimas fracciones de aquella virtuosísima division que, con un valor nunca desmentido y una disciplina inquebrantable y á prueba de los más crueles sacrificios, dejó escrita en el Seybo con su san-

(1) En el libro noveno de esta historia.
(2) Citado en la página 138 de este tomo.

gre una gloriosa, aunque triste página de la campaña de Santo Domingo.

La evacuacion del Seybo se realizó al fin, y se realizó como yo preveia, no sólo felizmente, sino con gloria para nuestras armas; y este resultado, al que tanto contribuyeron, como ya he dicho, la firmeza y buenas cualidades de aquellas tropas, fué en gran parte debido á las que personalmente adornaban á su jefe, que supo inspirarles con su ejemplo las virtudes militares de que dieron tan gallarda prueba, y sostener su noble y levantado espíritu en medio de las circunstancias más difíciles y azarosas.

Y al terminar el año de 1864, concluia tambien mi viaje por la costa de Santo Domingo: desembarqué en la capital y me hice cargo del despacho de los asuntos oficiales.





LIBRO DUODÉCIMO.

MEDIACION HAITIANA PARA LA PAZ.

Negociaciones para el canje de prisioneros.—Sentido que trataba de dárseles.—Intervencion de los haitianos en estos tratos.—Política de Haití.—Cómo entendia el Gobierno de Geffrard su neutralidad. —Mision de Van-Halen.—Sus conferencias con Geffrard.—Cómo planteó la mediacion de Haití.—Sus juicios sobre Geffrard y la política haitiana.—Más sobre el canje de prisioneros.—Mision de Roumain y Doucet.—Instrucciones que reciben de Geffrard.—Complicaciones que surgen en esa negociacion.—Extraña conducta y silencio de Alvarez.—Segunda mision de Van-Halen.—Objeto de esta mision é instrucciones dadas á Van-Halen.—Cómo las cumplió.—Resultados de la mediacion haitiana.—Exposicion de los rebeldes á S. M.—Nuevo giro dado á la negociacion para el canje de prisioneros.—Suceso desgraciado en la escolta de dos convoyes.—Parte oficial de la evacuacion del Seybo.—Caida de Polanco.—Le sustituye Rojas.—Se reanudan los tratos para el canje de prisioneros.—Nuevas dificultades y dilaciones.—Empieza el canje.—Causas por las cuales se suspendió.—Acogida hecha en Santo Domingo á los prisioneros rescatados.

I.

A situacion de nuestros prisioneros en poder de los dominicanos habia sido más de una vez objeto de mis desvelos, como el lector sabe, no sólo en cumplimiento de un deber fundamental de mi posicion, sino

porque entre gente tan nómada, tan levantisca y tan falta de recursos, no podia ménos de ser mísera y áun expuesta la existencia de aquellos desgraciados. A medida que avanzaba la campaña su situacion se iba agravando, y á mí tambien me eran los prisioneros dominicanos que tenia fatigosa y desagradable impedimenta.

Justamente aquel mismo Polanco, despues tan célebre, habia tomado la iniciativa muy al principio de la guerra para un canje, dirigiéndose en Octubre de 1863 al general Primo de Rivera, que mandaba en el Cibao, quien creyó que acceder á ello seria llevar á cabo un reconocimiento de beligerancia á favor de los insurrectos, y puso dificultades; pero el Auditor General de la Isla, consultado al efecto, opinó por el contrario que el canje no implicaba reconocimiento ni era otra cosa que un hecho humanitario y de interés mútuo para los contendientes, en cuya virtud manifestaba la creencia de que seria oportuno bajo el aspecto político, con tal de que se verificara en forma sencilla y prudente. La mala fé de los dominicanos y la vanagloria que ponian en tener prisioneros blancos impidieron á Primo de Rivera, como lo hubiese hecho de acuerdo con ese informe del Auditor, terminar esta negociacion.

Despues de ella algunas otras se iniciaron entre nuestros emisarios y los rebeldes, y bueno es advertir que todas tomaban inmediatamente una direccion marcada en sentido de la paz, tendiendo á convertirse en tratos diplomáticos para restablecerla. Puede servir de ejemplo la más importante de que antes he hablado, que costó el poder y la vida á Salcedo. En todas ellas, ó en el mayor número, se advierte tambien la participacion de Haití, ya expontánea, ya provocada por mis reclamaciones, algunas de las cuales son ya conocidas; pero sobre las que me conviene insistir, y voy á hacerlo en este libro para poner más de relieve las dificultades con que luchábamos en Santo Domingo y la parte que en aumentarlas ponian nuestros vecinos los haitianos.

Despues de la toma de Montecristi tuve que repetir y

acentuar esas reclamaciones á consecuencia de los papeles cogidos á los insurrectos, que comprometian gravemente á vecinos y personajes de Haití. A pesar de las protestas del Presidente Geffrard y de la buena voluntad ostensible de su Gobierno, la frontera seguia siendo un foco de conspiradores que vivia en relacion estrecha y constante con los dominicanos. El contrabando de guerra se hacia de un modo descarado. Cuantos pasaportes expedian los cabecillas rebeldes para la vecina República llevaban la condicion de presentar á la vuelta una libra de pólvora. Semanalmente se celebraba mercado en las Matas, San Juan y Neyba, donde los vendedores, casi todos haitianos, á trueque de ganados, daban á sus vecinos pólvora, plomo y otros efectos de guerra. De mis quejas á Geffrard, trasmitidas por conducto de nuestro Cónsul general en Port-au-Price, don Mariano Alvarez , pueden dar idea algunos párrafos de la comunicacion que dirigí á ese funcionario en 11 de Junio de 1864: «Sabe V. S., le dije entonces, que la revolucion »actual de esta Isla no existiria sin el apoyo que recibe de »la República de Haití en recursos materiales y morales. »No es de este momento determinar hasta dónde ese Go»bierno participa de esa proteccion; puede asegurarse, sí, »que el pueblo de Haití la presta franca y resuelta como »puede tambien asegurarse que el Gobierno del Presidente »Geffrard no llena franca y lealmente sus deberes interna»cionales para con España.—No seria difícil demostrar á ese »Gobierno, además de la falta de cumplimiento de su deber, »que la política que sigue es la ménos conveniente á sus »propios intereses.»

Seguia en mi despacho desenvolviendo este último aserto, y demostrando la conveniencia de que la política haitiana emprendiera otros rumbos, para añadir despues: «A nuestra »entrada en este punto (Montecristi) cayeron en mi poder »los archivos de los jefes revolucionarios y en ellos muchos »documentos que nos darán fundada razon de queja contra »muchos funcionarios de la administracion haitiana. Prefie-

»ro á usar de mi posicion y mi derecho, seguir teniendo con »Haití una conducta generosa en la esperanza de que, si»guiendo ese Gobierno nuestro ejemplo, se decida por una »política que, estando de acuerdo con sus deberes y con »nuestro derecho, sea á la vez la más conveniente para sus »intereses del presente y porvenir.—Ruego á V. S., Señor »Cónsul, que dirija sus esfuerzos en este sentido en bien de »todos, y particularmente en favor de esa República, que »tan poca decision manifiesta por nosotros..... Espero que »V. S. se servirá darme noticia del resultado de sus gestio»nes, etc.»

No necesito trascribir aquí la respuesta dada por el Gobierno haitiano. A estas reclamaciones los Ministros de Mr. Geffrard contestaban invariablemente, diciendo que hacian cuanto estaba en sus manos para impedir aquellos excesos y escusándose con la estension excesiva de sus fronteras y la escasez de su policía. Como, en efecto, en algunas ocasiones el Gobierno haitiano habia tomado la iniciativa en comunicar noticias á nuestro Cónsul, ó en expulsar del territorio á los rebeldes que lo invadian, antes que este se lo pidiera, nuestro representante estaba siempre muy propicio á dar crédito á Geffrard y á su buena voluntad.

A tal extremo llegaba la audacia de los dominicanos, que en los primeros dias de Julio de 1864 se presentó en Port-au-Prince, á bordo del vapor de Cabo-Haitiano, D. N. Bonó, que, segun voz pública, era miembro del Gobierno provisional rebelde, y por aquellos mismos dias el titulado General Cabral salvaba amenudo la frontera á fin de seducir á los dominicanos refugiados en las Caobas para que tomaran parte en la guerra con sus personas ó sus intereses, mientras otros agentes más oscuros recorrian los alrededores del Cabo sembrando la desconfianza, propalando injurias contra el Presidente, á quien acusaban de españolismo, y esparciendo la idea de que el Norte de Haití, unido con Santo Domingo, debiera formar una sola república.

II.

UANDO nuestro cónsul, movido por mí, acudió con sus reclamaciones al Ministro de Negocios extranjeros, Mr. Augusto Elie, ya se habia intimado al Sr. Bonó la órden de salir del territorio haitiano; pero sobre los otros puntos habíamos de contentarnos con las repetidas y ya cansadas protestas de neutralidad. La apertura de las Cámaras el 19 de Julio sirvió á Geffrard para afirmar esta política en su discurso inaugural, si bien las demostraciones de aprecio hechas á nuestro representante en aquel acto, al que fué invitado expresamente y donde concurrió de gran uniforme, acentuaban algo más el sentido de la tibia amistad haitiana. Así y todo, yo no pude ménos de pasar á nuestro cónsul en 23 de Agosto una comunicacion enérgica para que se la leyera al Gobierno de Geffrard, donde entre otras cosas decia:

«El Presidente de Haití y los ministros en varios documentos públicos y en comunicaciones oficiales, al hacer frecuente alarde de sostener la dignidad de su independencia, proclaman permanecer perfectamente neutrales en la guerra que tiene lugar en la parte española de la Isla. España respeta absolutamente la dignidad y la independencia de Haití; pero ese Gobierno no puede proclamar aquella neutralidad, ni consentirla España en el sentido absoluto de la palabra, porque eso seria lo mismo que admitir que Haití tenia el derecho de reconocer como beligerantes á los insurrectos dominicanos.

»Reconocido por la República de Haití el establecimiento de la autoridad y de la bandera española en el territorio

»de la antigua República dominicana, está en la obligacion »de tener á los insurrectos de esta parte de la isla como »súbditos rebeldes de S. M. la Reina, y considerándoles con »este carácter, sólo puede otorgarles el derecho de asilo y »proteccion que todo pueblo civilizado concede á los que »buscan refugio en su territorio. Cualquiera otra considera»cion que les otorgue, cualquier favor que les dispense, cual»quier auxilio que les preste ó consienta que por su país le »sea prestado, es un agravio que infiere á la nacion amiga, »cuyos derechos tiene reconocidos..... V. S. haga compren»der á ese Gobierno que su situacion para con nosotros no es »la de un Estado neutral sinó la de un Estado amigo, con »obligaciones concretas y definidas y sin ningun deber para »con los rebeldes..... Exija V. S. que corten toda comuni»cacion por las fronteras con la insurreccion dominicana, y »que ni indirectamente les preste Haití recursos materiales »ni morales que contribuyan á la prolongacion de una lucha »perjudicial á todos los intereses sociales de ambos pueblos.»

Esta comunicacion—á la que daba más fuerza la presencia en Pour-au-Prince de nuestra corbeta *Mazarredo*, que yo habia mandado á las órdenes de Alvarez—determina y fija el estado en que se hallaban las cosas cuando entablé las negociaciones con el titulado Pepillo Salcedo, que tuvieron tan trágico desenlace y que en otra parte dejo referidas. El Presidente de Haití y su ministro de Relaciones exteriores estuvieron acordes en reconocer y manifestar, contestando los términos de dicha comunicacion, que al expresar que Haití seria neutral trataban únicamente de establecer que no tomarian en favor ni contra los contendientes parte alguna y que permanecerian impasibles espectadores de la guerra, lo cual á su juicio distaba mucho de considerar como beligerantes á los dominicanos rebeldes. En prueba de ello entregaron á nuestro Cónsul de Port-au-Prince, para que me la enviase, copia de una nota dirigida por el mismo Mr. Elie, de órden de Mr. Geffrard, á los titulados miembros del Gobierno revolucionario de Santiago de los Caballeros. Esa

nota, que lleva la fecha de 8 de Junio, dice textualmente, entre otras cosas, lo que sigue:

«En el estado actual de relaciones de amistad que exis»ten entre el Gobierno de S. M. la Reina de España y la »República de Haití, relaciones cuya perfecta continuacion »se desea en obsequio de la tranquilidad de este país, al Go»bierno de la República no le seria dable reconocer en la »vecina provincia del Este otra autoridad legítima que la »de S. M. Católica, ni especialmente el Presidente de Haiti »y sus Ministros hallarian medio de reconocer en esa misma »parte de la Isla la existencia de una República dominicana »ni de un Gobierno provisional, ni por consecuencia reco»noceros las calidades políticas que os atribuís ni los pode»res que pretendeis ejercer.

»La presente contestacion no se dirige á los miembros »del Gobierno provisional dominicano, que para nosotros »no tiene una existencia legítima, sino á los Sres. Salcedo, »Espaillat, Bonó, Curiel y Grullon, considerados como sim»ples habitantes de la provincia española del Este, abstrac»cion hecha de todas sus calidades y de todos sus titulos y »derechos políticos.»

III.

DADA la doblez del carácter haitiano, y teniendo en cuenta las singulares miras de Mr. Geffrard, así como nuestros derechos de potencia dominante en Santo Domingo, esto no era en absoluto satisfactorio, ni bastaba á calmar mi ansiedad y mi impaciencia. Entonces, ya entrado el mes de Octubre de 1864, me decidí á mandar á Port-au-Prince al coronel de ingenieros Van-Halen para

que indagase la verdad de lo que ocurriera y se avistara con el presidente de Haití y con nuestro Cónsul. Con él envié tambien, ordenándole se detuviera en el Guarico, al teniente coronel Velasco, encargado de averiguar el motivo por qué yo no habia recibido respuesta aún á las proposiciones hechas á los emisarios del infeliz Salcedo.

Nadie mejor que el mismo Van-Halen puede dar cuenta de ese episodio en que tanta parte tuvo. Era un jefe inteligente y celoso, dotado, al par que de las cualidades militares más brillantes, de las que se exigen á un discreto negociador. Su perspicacia, su buen talento y su cultura se revelan en el cumplimiento del encargo que le confié como en ningun otro caso. Planteó ese encargo de una manera irreprochable, dando formas á mi pensamiento y desenvolviéndolo con arte y éxito. ¡Lástima grande fué que todos no le imitaran, y que allá y aquí no se interpretase con la exactitud y esmero de que él dió gallarda muestra, mi intencion y mi deseo! No excusó Van-Halen para satisfacerlo molestias ni trabajos, á pesar de su gravísimo estado, que habia de empeorarse en aquel país enemigo y bajo aquel cielo inclemente, aumentando los gérmenes mortales que le acarrearon un desgraciado fin en edad prematura, aunque lleno de servicios y de merecimientos. (1)

(1) Al tratarse de un oficial tan distinguido y tan capaz como el coronel de ingenieros D. Francisco Van-Halen, debo hacer constar aquí que toda comision que le confiaba era un nuevo motivo para probar su inteligencia y celo; y al presentir y adivinar su próximo fin me sentia obligado á recomendar al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra sus notables servicios. En una comunicacion que le dirigí en 8 de Febrero de 1864 le decia, entre otras cosas, lo siguiente:

«Este jefe vino á la campaña á buscar una muerte honrosa »que abreviara algunos meses su existencia, amenazada irrevocable»mente por una tísis aguda en tercer grado y un asma crónica inve»terada. Su existencia es un milagro que sólo puede realizar una »fuerza de voluntad admirable y una energía extraordinaria. En los »campamentos vive muriéndose; en las marchas apenas puede soste»nerse á caballo; á los buques hay que llevarlo en camilla, y en las

A su vuelta de la mision en que me ocupo, Van-Halen redactó una extensa Memoria de lo que habia hecho y visto en Haití. En ella da cuenta del modo cómo llevó á cabo mi encargo. Hé aquí lo que dice: «En cumplimiento de las ins»trucciones verbales que tuve la honra de recibir de V. E. »el 17 del corriente, me embarqué en la goleta de S. M., *Gua»diana;* salí de este puerto (Montecristi) á la una y me»dia de la tarde; llegamos al anochecer al del Guarico; des»embarcaron los comisionados que V. E. mandaba allí, y »al amanecer del dia siguiente hicimos rumbo hácia Port»au-Prince, en cuya bahía fondeamos á las cuarenta y ocho »horas de haber zarpado de esta rada.

»En cuanto me fué posible hallar al Sr. Cónsul le en»tregué la carta de introduccion que llevaba de V. E.; con»ferenciamos detenidamente sobre el objeto de mi viaje y el »estado de las cosas aquí y en aquella República, y supe »que, en su concepto, el Presidente estaba algo sentido de »la manera con que el Gabinete de Madrid habia contestado »á su ofrecimiento de mediar en la cuestion dominicana (1), »la cual haria difícil que, sin obtener la autorizacion de »aquel Gobierno, se decidiese á prestar sus buenos ofi»cios; pero que no sería imposible lo verificase por con»siderarlo muy interesado en la pronta terminacion de la »guerra.

»En consecuencia, acordamos: Primero, pedir una au»diencia al Presidente diciéndole que yo habia llegado con »una comision para el Sr. Cónsul, y llevaba además el

»navegaciones que hacen necesarias las comisiones que desempeña »va constantemente en la cama. No ha sido posible hacerle dejar el »ejército; quiere morir en él, y yo utilizo en beneficio del servicio la »vida que le queda, el claro talento que tiene y la buena voluntad y »energía de que está dotado. Poco tiempo podria disfrutar de su in»mediato empleo si á propuesta de V. E. quisiera el Gobierno conce»dérselo.»

(1) Sobre este ofrecimiento se dan más pormenores en lo que sigue del relato de Van-Halen.

»encargo de saludar en nombre de V. E. á la primera auto»ridad de aquel Estado; y segundo, obrar en ella segun lo »aconsejara la conversacion, que el conocimiento que el se»ñor Alvarez tiene de Mr. Geffrard le hacia asegurar que »éste iniciaria sobre las cosas y la guerra de Santo Domin»go, para sin oponerse á una negativa, ver de aprovechar »la ocasion que ofreciera de hacer alguna indicacion que »diese el resultado que se queria.

»Obtenida la audiencia para el 20, nos presentamos en »la residencia de campo que dicho señor posee en Droui»llard, donde fuimos recibidos por S. E. con suma amabili»dad y señaladas muestras de distinguido aprecio; y despues »de haberle cumplimentado en nombre de V. E., de haber»me manifestado su satisfaccion por esa cortesía, de encar»garme diera á V. E. las gracias de su parte y de tener lu»gar los cumplimientos personales de costumbre, me invitó »á sentarme, y dió principio á una conversacion que renun»cio á hacer conocer á V. E. en todos sus detalles; tanto »por lo difícil que me seria trasladar al papel cuanto se ha»bló y leyó en las tres y media horas que duró, cuanto por »el temor de no ser del todo exacto en alguno de los puntos »que se tocaron, y que por no considerarlos de importancia »para el objeto que allí me tenia, no cuidé tanto de guar»darlos en mi memoria como aquellos que más directamen»te se enlazaban con él; pero sobre la cual expondré á V. E., »con la mayor exactitud posible, cuanto creo conveniente »para que pueda formar juicio cabal en todo lo que hace re»lacion á la comision que se dignó confiarme.

»Mr. Geffrard empezó por decir que la amistad que le »unia con el Sr. Alvarez era tal que le permitia tener con él »confianzas que no dispensaba á ninguno de los representan»tes de las demás naciones, razon por la cual lo creia pene»trado de la franqueza y lealtad con que siempre habia proce»dido con España; pero que como en ese país se habia du»dado de que así fuera y le interesaba y tenia en mucho que »su proceder fuese conocido y apreciado por todos, se felici-

»taba de que se le presentase ocasion de hablar conmigo so»bre el particular.

»S. E. puso el mayor cuidado y demostró el mayor em»peño en convencerme, no sólo de la verdad de su aserto, »sino de que estando en su interés que la guerra de Santo »Domingo terminase cuanto antes, habia hecho todo lo que »su posicion le habia permitido para llegar á conseguirlo. A »ese fin recorrió la historia de su país y áun algunos perío»dos de la suya propia, que podian hacerme ver su posicion, »el por qué gran parte del pueblo haitiano simpatizaba con »los rebeldes, su impotencia hasta cierto punto para cortar »todos los efectos de esa simpatía, y su temor de que la pro»longacion de la guerra le acarrease un conflicto con Espa»ña y desencadenara los descontentos del interior. Hizo que »su encargado de negocios en Washington (1) leyese los des»pachos que él mismo le habia dirigido desde dicha capital »con fechas 5, 7 y 10 de Mayo último, dándole cuenta del re»sultado de sus gestiones con el Gobierno de los Estados»Unidos y con el encargado del de la Gran-Bretaña, á fin de »obtener que dichos Gobiernos, el de Francia y el de Haití »se reunieran para ver el modo de terminar pacíficamente la »guerra de Santo Domingo, prévio el consentimiento de Es»paña, y concluyó espresándose en estos ó parecidos tér»minos:

»—No habiendo conseguido ponernos de acuerdo, y es»tando tan interesado como he dicho á Vd. en la pronta ter»minacion de la guerra, me dirigí al Gobierno español ofre»ciéndole mi mediacion; más sin duda por mala inteligencia »del encargado de Negocios de Haití en Madrid, fué mal »presentada la proposicion, y entendiendo aquel Gobierno »se le ofrecia la mediacion oficial la ha rechazado. Com»prendo que el Sr. Pacheco ha debido obrar de la manera

(1) Aunque no lo dice Van-Halen expresamente, debo inferir de estas palabras que á su entrevista con Geffrard asistia, además de Alvarez, el Ministro de Haití en Washington.

»que lo ha hecho, porque no se me oculta que Haití no está »á la altura necesaria para que su mediacion oficial pudiera »haber sido aceptada por España (1); pero por lo mismo »que lo comprendo así y que nunca he tenido otras ideas »que la de una mediacion oficiosa, he deplorado el error, y »hoy lo deploro más, porque mientras el Gobierno referido, »mejor informado, no me autorice á prestar mis buenos ofi»cios, me juzgo incapacitado de prestarlos, y creo que en la »actualidad hubieran podido contribuir á facilitar que uste»des se entendieran con los dominicanos, con quienes se tie»nen entabladas negociaciones. (2)

»Pareciéndome llegado el caso de tomar la palabra, me »espresé sobre poco más ó ménos en los términos si»guientes:

»—He oido con sumo gusto cuanto ha tenido Vd. á bien »decirme, y doy á Vd. las gracias por la latitud y franqueza »con que se ha espresado. Siendo franco por naturaleza y »no teniendo en este momento carácter alguno oficial, pues »no he traido para Vd. otra mision que la de cumplimentar»le en nombre de S. E., no tengo el menor inconveniente en »corresponder á su franqueza de Vd. diciendo lo que me »ocurra y cuanto ha mediado en las negociaciones con los »dominicanos, para que á su vez se penetre Vd. de que si »continuamos la guerra, no será porque los enemigos no nos »hayan encontrado dispuestos á concederles todo lo que en »las atribuciones de S. E. el Capitan General estaba en el »poder de otorgar sin menoscabo de la dignidad nacional; »pero antes me permitirá Vd. que, con todo el respeto que »debo á la alta dignidad de que está Vd. investido, le mani»fieste mi estrañeza de que en los documentos oficiales que

(1) Más adelante hablaremos de este hecho tan honroso para nuestro Ministro de Estado el Sr. Pacheco, y que no tuvieron, como debian, en cuenta sus sucesores en aquel cargo los Sres. Llorente y Benavides.

(2) Geffrard se refiere á las entabladas con los comisionados de Salcedo, cuyo curso y desenlace conoce el lector.

»se me han leido se insista una y otra vez en que Haití de»sea ser y será neutral. Santo Domingo es una provincia »española, y de consiguiente aquellos de sus hijos que nos »hacen la guerra, ni son más que rebeldes ni se comprende »que, con arreglo al derecho internacional, pueda Haití consi»derarlos de otra suerte, ni tratar de su neutralidad como si »la nacion española sostuviera la guerra con otra. La amistad »de Haití para con España le impone entre otros deberes el »de hacer que los dominicanos sufran las consecuencias de »su rebeldía, impidiendo que hallen en su territorio la pro»teccion y auxilio más ó ménos ostensible que se les dispen»sa, y yo creo que el saberse que en documentos oficiales se »titula el Gobierno neutral, podrá aumentar esa proteccion »y ésta ser causa del conflicto con España que Vd. teme y »yo sentiria llegara á ocurrir.

»Al llegar aquí fuí interrumpido por Mr. Geffrard que se »apresuró á decirme:

»—No debe Vd. tomar la palabra neutralidad en el senti»do que le dá, porque al usarla yo en esos despachos y en »otras ocasiones, no he querido ni pretendo significar otra »cosa, sinó mi deseo y decision de no favorecer de cierta »manera ni á Vds. ni á los sublevados, como seria favorecer »á Vds., por ejemplo, concediéndoles que sus tropas atrave»sasen esta República para penetrar por cualquier punto de »la frontera. Conozco los deberes que nuestra amistad con »España nos impone, y tan es así que al Sr. Alvarez le »consta: que he tenido preso á Rondón, que he dado las ór»denes más severas en el sentido que Vd. ha indicado, y »que vigilo é impido cuanto puedo que los rebeldes encuen»tren la proteccion de que Vd. se queja y, sin que yo pueda »negar que una parte de los haitianos simpatizan con los re»beldes, ni que falto de policía, como aún está este país, ha»llen medio de burlar la vigilancia de las autoridades, pue»do asegurar á Vd. que con bastante frecuencia, se les ha »impedido que entren contrabando de guerra, que estoy »cada vez más decidido á cumplir con lo que España tiene

»derecho á esperar, y que al mismo tiempo está en mis in»tereses; que en ese sentido tengo dadas mis instrucciones, »y que en consecuencia no debe temerse se dé á la palabra »neutralidad otra interpretacion que la que yo explico, ni »que produzca el resultado que Vd. ha dicho.

»No quedé convencido de esa explicacion, pero juzgán»dola suficiente para permitirme pasar á otro asunto, le ma»nifesté mi estrañeza de que creyera necesaria la aquiescen»cia del Gobierno de S. M. para prestar sus buenos oficios, »si como suponia pensaban prestarse de buena fé; y habién»dome asegurado que su intencion era buena y leal para con »España, pero que temia pudiera interpretarse mal si el Go»bierno no le autorizaba de antemano, le repliqué que, á mi »corto modo de ver, lo mismo podria interpretarse despues »de obtenida esa autorizacion, y pasé á imponerle de las ne»gociaciones habidas á peticion de los rebeldes.

»Enterado de ellas y de consiguiente de las proposiciones »que V. E. les habia ofrecido aceptar, del estado de las cosas á »mi salida de este campamento, de la caida y prision del Presi»dente de la titulada República dominicana y de que en conse»cuencia continuábamos haciendo los aprestos necesarios para »emprender la campaña con actividad, me dijo, le parecia »imposible que los dominicanos se avinieran á someterse. »Con tal motivo entramos en consideraciones sobre el carác»ter del enemigo, sus recursos, modo de hacer la guerra y »manera con que nosotros podíamos terminarla por las ar»mas, y estas consideraciones me permitieron conocer lo »enterado que ese hombre de Estado se halla de las cosas »del enemigo y de las nuestras, dándole á él motivo para »volver á espresar su sentimiento por ignorar si el Gobierno »veria con agrado que prestase sus buenos oficios, y á mani»festarse perplejo por el temor de disgustarle ó de dejar de »hacer lo que creia útil.

»Aprovechando ese momento, le dije que existian moti»vos para comprender que, con efecto, sus gestiones con los »rebeldes pudieran ayudar á decidirlos á oir la voz de la ra-

»zon; pero que por lo mismo no acertaba á hermanar su »conducta con su interés y deseo de que la guerra terminase »cuanto antes, y sentiria marcharme con la especie de duda »que hacia nacer en mí é ignorar si se decidiria ó no á pres»tar sus buenos oficios, ya que habia tenido la bondad de »querer hacerme conocer su política y que la creyera franca »y leal.

»S. E. pareció reflexionar breves instantes, y dirigién»dose al Cónsul y á mí, nos dijo:

»—Señores: Si Vds. me dijeran que el Gobierno de S. M. »Católica no lo habia de llevar á mal, yo les aconsejaria á »los dominicanos que pidiesen humildemente al Capitan »General una suspension de armas para elevar á S. M. la »Reina una exposicion acogiéndose á su benevolencia y ape»lando á su nobleza y generosidad á fin de que les conceda »su autonomía, por creer sea el voto de los dominicanos, »cuya opinion podria consultarse.

»No puedo asegurar si el Sr. Cónsul pronunció alguna »media palabra para eludir la contestacion ó si calló, como »creo; mas por mi parte contesté en estos ó parecidos tér»minos:

»—Como por lo que he dicho á Vd. no tengo aquí carácter »alguno oficial, considero que en ese terreno de nada puede »servir lo que yo diga; pero aunque mi opinion no tenga otro »valor que la de un particular, no puedo ménos de reiterar »á Vd. mi firme convencimiento de que el Gobierno no pue»de llevar á mal que Vd. preste sus buenos oficios, y res»pecto al Capitan General de Santo Domingo, de cuyas in»tenciones estoy más enterado, no sólo repito lo mismo, »sino que creo no rechazaria ni negaria á quien quiera que »fuese que prestara los suyos, en tanto fuesen leales; por lo »cual nadie como Vd. puede apreciar la manera con que ha»bian de ser recibidos los que prestara, porque nadie como »usted debe saber la buena fé con que lo haria. Pero yo dudo, »sin que esto sea más que una apreciacion mia, pues nunca »he oido hablar al General sobre el particular, que, despues

»de lo ocurrido con los enemigos, lleve su bondad á conceder»les la suspension de armas, por lo mismo que tan de buena »fé ha tratado con ellos bajo la base de la sumision.

»—Señor, me replicó Mr. Geffrard, yo he dicho á usted »mi opininion sobre ella y de consiguiente yo no sabria »aconsejarles que se sometieran, porque seria inútil intentar »lo que no han de hacer, aunque entre ellos existan algunos »hombres ilustrados que lo hayan pretendido; si yo se lo »aconsejara creeria inutilizarme para que otros consejos más »realizables pudieran ser seguidos, y en el interés que tengo »de que la guerra termine, y en mi deseo de dar una prueba »de lealtad á España, no veo otro medio más acertado que »el de aconsejarles lo que he manifestado. Vd. duda que el »Capitan General acceda á otorgar la suspension; no veo lo »que pierde en concederla, pero sobre todo, como con lo que »yo hago no contrae compromiso ninguno, si logro que se la »pidan, puede negarla, concederla y romperla cuando reciba »órdenes de avanzar, ó entre en su cálculo hacerlo con sólo »avisar algunos dias antes. En fin; voy á mandar un comi»sionado con instrucciones en el expresado sentido; se me »figura que ha de dar muy buen resultado; pero si así no »fuera, me quedaria al ménos el consuelo de haber hecho »cuanto he podido y de haber obrado con la mejor fé del »mundo.

»Siendo muy avanzada la hora, y creyendo se habia sa»cado el mejor partido posible, nos despedimos de S. E., á »quien manifesté que daria cuenta á V. E. de la conversa»cion que acababa de tener lugar, y que, efectivamente, no »habiendo para V. E. compromiso alguno y quedando en li»bertad de obrar de la manera que juzgase más acertada, no »veia inconveniente en que él hiciera lo que le pareciese, »con lo cual terminó nuestra entrevista y nos separamos re»cibiendo al salir las mismas muestras de deferencia que á »laentrada .»

IV.

No necesito encarecer aquí, porque harto de relieve las pone su mismo discurso, la habilidad y la prudencia con que procedió Van-Halen; ni creo preciso notar que planteaba discretamente esa negociacion, en la única forma en que nosotros podíamos iniciarla para que diera los resultados que apetecíamos sin menoscabo de los derechos, de la dignidad y del buen nombre de la nacion. Y no se limitó á esto, con importar tanto el servicio que Van-Halen nos prestó entonces. A la vez que entablaba esa gestion, de que yo siempre esperé grandes resultados, y que habria llegado á dárnoslos sin los sucesos que despues vinieron á esterilizar aquella tentativa, Van-Halen estudió el carácter de Geffrard, las condiciones de su Gobierno y de la política que seguia en la cuestion española, suministrándonos datos preciosos y utilísimos para nuestra conducta posterior y para la apreciacion de todo este vasto y complejo asunto. Esos datos aparecen en la Memoria misma que voy extractando, y áun á riesgo de distraer la atencion de mis lectores y de abrir un paréntesis en el relato, voy á reproducirlos aquí, dejando para despues lo que Van-Halen hizo á seguida de la conferencia que se acaba de referir.

Van-Halen empieza esta parte de su informe con el retrato del Presidente de Haití. «Mr. Geffrard, dice, tiene un »exterior simpático, 58 años, buena salud, actividad y amor »al trabajo; parece bastante reservado en las intenciones y »miras políticas de las demás naciones y muy enterado de »las cualidades del pueblo á quien gobierna; posee un ta»lento claro, viveza de imaginacion, la sagacidad propia de

»la raza africana, calma para esperar y resolucion y energía »cuando cree llegado el momento de obrar; está dotado de »buenos sentimientos y de elevacion de miras y, sobre todo, »del mayor deseo de contribuir á sacar á su pueblo de la ab»yeccion en que vive para hacerlo figurar entre los cultos y »demostrar que la raza africana es susceptible de recibir la »cultura y civilizacion de las demás; pero al mismo tiempo »es susceptible y no está escaso de amor propio ni de pre»suncion.

»Su posicion con los dos partidos principales en que se »dividen aquellos naturales viene á ser la de mediador entre »ellos, porque á pesar de que, por su color de chino, corre por »sus venas mucha más sangre africana que europea, están »afectos á su personalidad la mayor parte de los mulatos y »una pequeña porcion de los negros, sin que pueda decirse »que el resto de los últimos le sea hostil sino más bien que »tienen celos, cuando lo juzgan inclinado á los mulatos, »á quienes detestan.

»Su política en el interior ha consistido en apoyarse en »el ejército, que halaga y hace instruir por oficiales euro»peos; en rodearse de varias personas de reconocido méri»to; en dar á los cuerpos mayor proteccion que la que dis»frutaban; en afanarse por demostrar que no dá la preferen»cia á los hombres de ningun color; en perseguir y castigar »de muerte la celebracion del *Beaudout*, ó séase el bárbaro »sacrificio de carne humana que aún practican los antropó»fagos que componen la sociedad conocida con aquel nom»bre, y en procurar el desarrollo de los intereses materiales; »con lo que puede asegurarse ha logrado hacerse que»rer y apreciar de los unos y respetar ó temer de los otros, »consiguiendo al mismo tiempo que en los seis años que »lleva de Presidente se hayan acrecentado notablemente las »rentas públicas, el comercio y la agricultura, siendo de no»tar que hace muy pocos años no se daba un átomo de algo»don y en el presente se han recogido tres millones de libras »y se espera que para el que viene la cosecha sea de diez.

»Tal vez haya llamado la atencion de V. E. que sólo me »refiera á la política de Mr. Geffrard y no á la de su Gobier»no, más esto consiste en que no tiene de republicano más »que la forma, pues en la esencia es casi absoluto, prestán»dose á ello la índole de aquellos habitantes que se dirigen »con frecuencia al Presidente para cualquier asunto que »tengan que ventilar y respetan más gustosos sus decisio»nes que el fallo de los tribunales.

»Fácilmente se comprende que Haití se alarme de nues»tra vecindad, que viendo en ella un peligro para su inde»pendencia y desde luego un dique á su engrandecimiento »sintiera la anexion de Santo Domingo, que desee la aban»donemos y que haya procurado y procure crearnos dificul»tades; pero como hoy cree Mr. Geffrard que para nosotros »será siempre una carga pesada la de esta Isla, que aunque »triunfemos nos cansaremos de ella y al fin la abandonare»mos, y sabe que, aunque lo hiciéramos mañana, ni recoge»ria pacíficamente la herencia en mucho tiempo ni le con»viene intentarlo por las armas, y como, sobre todo, la pro»longacion de la guerra empieza á dar por resultado que los »dominicanos y haitianos del Norte de ambas fracciones de »la Isla pretendan unirse y formar una República indepen»diente y hace que los efectos de la repulsion con que nos »mira el pueblo haitiano sea cada dia más ostensible y pue»da acarrearle un conflicto con España, le considero intere»sado en la terminacion de la guerra; porque con sólo que »uno de nuestros buques bombardease la desmantelada pla»za de Port-au-Prince, tardaria poco en convertirla en ceni»zas que, aún no estarian apagadas, cuando los negros del »campo habrian dado sangrienta cuenta del ódio que profe»san á los mulatos de la costa, en pago del desprecio con »que son mirados, y porque áun cuando sólo llegara á tener »lugar la realizacion de la mal comprimida intentona de »los del Norte en favor de los del Cibao, seria bastante á po»ner en grande apuro á Mr. Geffrard. Estas razones me »mueven tambien á considerarlo en cierto modo imposibili-

»tado de oponerse completamente de frente al torrente de »la opinion de su país, me explican su política de hacernos »mil protestas de adhesion y de procurar que sus agentes »estorben la entrada de contrabandos de guerra, y me hace »presumir que, en el estado de ésta, hará todo lo posible »para que termine, atendiendo más bien á conseguir pronto »ese resultado que el de nuestra inmediata evacuacion, en »tanto cuanto pueda hacerlo sin malquistarse del todo con »los suyos ni con los dominicanos, á quienes debe obligar é »infundir confianza para sus miras ulteriores.

«Estas por confesion propia consisten en conseguir: Pri»mero, que cuando la parte española de Santo Domingo »vuelva á constituir una República, celebre un tratado con »la de Haití que tienda á mancomunar los intereses de sus »naturales y á prepararlos á una confederacion con un Pre»sidente haitiano ó dominicano: Segundo, que España, In»glaterra, Francia y los Estados-Unidos protejan ese esta»do de cosas y se comprometan á no permitir que ninguna »Nacion se apodere del todo ni de parte alguna de dichas »Repúblicas, para que paulatinamente vayan prosperando y »se verifique la fusion; y, tercero, que cuando allá dentro de »un siglo se haya logrado hacer de ambos pueblos una Na»cion poderosa y respetable y la Isla de Cuba y Puerto-Rico »no pertenezcan á España, formen con ella una confedera»cion que teniendo sus intereses en Europa, le servirá de »contrapeso en América, segun el entender, atrevido deseo »y presuncion de este campeon de la raza africana, confor»me con la prediccion del célebre baron de Humbold.»

Muchas de estas discretas observaciones de Van-Halen se vieron confirmadas por los sucesos que continuaremos relatando y por los posteriores al abandono de Santo Domingo. La apreciacion que hizo de los hombres y de las cosas fué por todo extremo exacta y su elevado criterio le permitió adivinar la trascendencia de la obra á que con tanto desinterés y empeño cooperaba. Despues de celebrar la primera entrevista con Geffrard le ocurrió que en ella no habia

tratado con toda la extension necesaria, ni llegado á conclusiones definitivas sobre el canje de prisioneros. Entonces pensó lo que él mismo nos dice con la claridad y método que le eran habituales en los términos siguientes: «Que siendo »difícil nos sean entregados (los prisioneros), porque si bien »nuestros enemigos más sensatos quisieran deshacerse de »ellos, los que no lo son se les oponen y parece en conse»cuencia conveniente buscar el mayor número de probabili»dades de hacer que los primeros tengan la suficiente ener»gía para entregarlos; y que si los enemigos pidieran la sus»pension pudieran tal vez las circunstancias aconsejar »á V. E. el concederla y ser un óbice para ello el que aún »no se hubieran entregado los prisioneros, como estaba con»venido, creí oportuno pedir otra audiencia á Mr. Geffrard, »y al dia siguiente me presenté de nuevo con el Sr. Cónsul »y me expresé de esta manera:

»—Usted sabe que, como ayer tuve el honor de referirle, »los comisionados del Gobierno rebelde convinieron en lle»var nuestros prisioneros á nuestro campamento; que el Ca»pitan General se comprometió á que inmediatamete des»pues serian puestos en libertad los que teníamos del enemi»go, y que esto era independiente de que las condiciones »para terminar la guerra pacíficamente fueran ó no acepta»tadas. Creo que á estas horas habrán sido ya entregados, »porque aunque nuestros enemigos hayan cambiado de Pre»sidente, me duele inferirles la ofensa de que con ese ú otro »pretexto hayan dejado de cumplir el sagrado y humanita»rio compromiso que habian contraido; pero como á mi sa»lida del campamento habian trascurrido ya diez y siete »dias de la de los comisionados y catorce de haber espirado »el plazo que ellos se fijaron para la entrega, estoy, en cier»to modo, autorizado para dudar lo hayan hecho y áun para »suponer procuren retardarla, quizás porque hay algunos re»beldes tan faltos de ciertos sentimientos y áun de sentido »comun, que creen que con tener á esos desgraciados nos »imposibilitan para llevar la guerra con toda la energía que

»las circunstancias puedan requerir. Ahora bien; he mani»festado á Vd. mi temor de que el Capitan General no quiera »conceder á los dominicanos la suspension de armas que us»ted piensa aconsejarles que pidan; pero pudiendo muy bien »suceder que dicha autoridad juzgase oportuno el otorgarla, »y fuera un obstáculo para hacerlo el que el enemigo no hu»biese cumplido la sagrada oferta de entregar los prisione»ros, me ha parecido conveniente volver á molestar su aten»cion de Vd. para que, fijándola en el particular, pueda ser»virle de guia al dar sus instrucciones al comisionado que »piensa enviar; pues, por lo demás, en el concepto que us»ted me merece, no he dudado ni un momento comprende»rá Vd. así la legitimidad de nuestro deseo como el que éste »debe realizarse cuanto antes por ser pura y altamente hu»manitario. Estoy seguro que el Capitan General cumplirá »su palabra de devolver en seguida los del enemigo, y que »éstos, en general, lo creen; pero si por convenir á los unos »aparentasen dudarlo, y por no comprender ciertos senti»mientos lo negasen otros, y eso fuera causa ó pudiera ser»vir de pretexto para no entregarlos, sin dejar de sentir que »por quien quiera que sea que se ponga en duda la palabra »castellana, como ésta ha llegado á ser y es proverbial, y »hay ofensas que sólo alcanzan al que trata de inferirlas, no »dudo que nuestro digno Capitan General, para quitar todo »pretexto á los enemigos se avendria á convenir con ellos »en que la entrega se hiciera á la vez, si bien protestando »de que de allanarse á esto no debia sacarse otra consecuen»cia sino la de que pasaba por cuanto la dignidad le permi»tia en obsequio de la humanidad.

»—He oido con satisfaccion, me contestó Mr. Geffrard, »cuanto me acaba Vd. de decir, y tengo la de manifestarle »que de acuerdo con sus sentimientos y modo de ver en esta »cuestion, tenia ya pensado dar mis órdenes al comisiona»do que trato de enviar á los rebeldes, para que procure per»suadirlos á entregar los prisioneros y, para que si las cir»cunstancias le aconsejasen la conveniencia, vaya él mismo

»á acompañarlos hasta Montecristi. Puede Vd. decirlo así al »Capitan General, y añadirle que hoy, aún más que ayer, »me halaga la idea de que el paso que voy á dar producirá »buen resultado para la pronta y pacífica terminacion de la »guerra de Santo Domingo.»

Despues de esta segunda entrevista, Van-Halen, juzgando su mision concluida, regresó á Montecristi, llegando á nuestro campamento en la mañana del 25 de Octubre.

V.

Dos dias despues de llegar Van-Halem á Montecristi y de darme cuenta del resultado de sus gestiones, contestaba yo á Polanco, que intentó continuar conmigo la negociacion iniciada por Salcedo, en los términos que recordará el lector (1). En cuanto á Geffrard, poniendo por obra su pensamiento y sus manifestaciones, envió sin pérdida alguna de tiempo al campo de los rebeldes dos comisionados. Eran éstos el coronel Mr. Ernesto Roumain y el indivíduo del Tribunal de Casacion de Haití Mr. Doucet. Dióles instrucciones en que resplandece su habilidad y que claramente tendian á procurar algo más que el canje de prisioneros, á echar las bases de un armisticio que fuera preliminar de la paz. Esas instrucciones, que debo trascribir aquí, tenian el carácter de confidenciales, llevaban la fecha de 27 de Octubre y decian lo siguiente:

«1.° El coronel Ernesto Roumain partirá en la noche de

(1) Véase en la pág. 340 y siguientes.

»hoy, 27 de Octubre, á bordo del *Veintidos de Diciembre* con »destino á Fort-Liberté.

»2.° Llegado á este punto, se trasladará sin demora y »por tierra á Ouanamenthe, cerca del general Philantrope »Noël, comandante del distrito, al que dará conocimiento »del objeto de su mision.

»3.° Queda autorizado el coronel Ernesto Roumain para »hacerse proveer por las autoridades militares y locales de »Fort-Liberté y los demás puntos, de las monturas que ne»cesite para llevar á cabo su mision.

»4.° En Ouanamenthe el coronel E. Roumain hará lle»gar á los jefes del ejército dominicano, ya por medio de »propio, si es posible, ya por cualquier otro medio seguro »que le indicará el general Ph. Noël, una carta conforme al »modelo adjunto, anunciándoles el objeto de su mision y »pidiéndoles una entrevista.

»5.° El coronel E. Roumain esperará la contestacion en »Ouanamenthe.

»6.° El coronel E. Roumain se trasladará al punto de»signado, áun cuando sea Santiago. A este efecto el gene»ral Ph. Noël facilitará las monturas y guías necesarios al »coronel Roumain y á la persona que le acompañe.

»7.° El coronel E. Roumain abrirá él mismo la confe»rencia dando parte otra vez, ya sea á los jefes dominica»nos, ya á la persona que hayan delegado para conferenciar »con él, del objeto de su mision: en apoyo de cuanto mani»fieste, dará lectura de la carta que le ha sido dirigida »por S. E. el Presidente de Haití y ofrecerá dejar copia »de ella.

»8.° Comenzada así la conferencia, el coronel Roumain »expondrá y explicará la posicion difícil y áun peligrosa que »la insurreccion dominicana ha creado al Gobierno de Hai»tí para con el de España, las exigencias y las obligaciones »imperiosas de neutralidad y de extrema prudencia que han »nacido de esta situacion, las desconfianzas, las amenazas y »la acusaciones de que el Presidente, personalmente, y su

»Gobierno han sido objeto: recordará los principales actos »del Gobierno de Haití en favor de los dominicanos, espe»cialmente las distribuciones de víveres hechas en la fron»tera y las gestiones realizadas á principios de este año »cerca de las grandes potencias y los resultados de estas ges»tiones. A seguida de esta exposicion y de estas explicacio»nes, el coronel E. Roumain pasará á un exámen sucinto »de la situacion actual respectiva de ambos partidos, de»mostrando cuán favorables son los momentos presentes »para pedir una suspension de hostilidades é intentar una »inteligencia; y dejará entrever, pero sin insistir demasiado »sobre este punto, que el Presidente tiene motivos para es»perar que si la iniciativa de la paz se toma por los domi»nicanos, esta iniciativa seria bien acogida por los españo»les. Ofrecerá los buenos oficios personales del Presidente, »si no prefieren gestionar ellos mismos directamente, y por »último, el coronel Roumain, despues de convencerse de que »queda aceptada la vía de la conciliacion, resumirá las pro»posiciones del Presidente en los siguientes seis artículos:

»1—A.—Los dominicanos propondrán desde luego al »Capitan general una suspension de hostilidades, que se mo»tivará en su deseo de hacer una convocatoria al pueblo do»minicano para saber si quiere la paz ó no, y dirigir des»pues una súplica á S. M. la Reina.

»2—B.—El canje de prisioneros seguirá inmediatamen»te á la suspension de hostilidades.

»3—C.—Despues del canje de prisioneros se procederá »á la convocatoria al pueblo.

»4—D.—Si el plebiscito es favorable á la paz, se ele»vará una súplica á S. M.

»5—E.—Las hostilidades quedarán en suspenso durante »todo el tiempo de las negociaciones: cada partido perma»necerá *in statu quo*, conservando las posiciones que ocu»paba al cesar las hostilidades.

»6—F.—Si el Capitan general recibiera órden de su »Gobierno de tomar la ofensiva, ó si el plebiscito del pue-

»blo dominicano no es favorable á la paz, en uno ú otro »caso no se romperán las hostilidades hasta despues de un »aviso é intervalo de algunos dias.

9.ª El coronel E. Roumain entregará nota escrita, pero »sin firma alguna, de estos seis artículos.

»10. El coronel E. Roumain, ante todo, hará constar »que su mision es esencialmente oficiosa y de amistad; que »no es el Gobierno de Haití quien se la ha confiado, sino »el Presidente Geffrard personalmente, cuya simpatía tie»nen, y cuya lealtad, patriotismo y eminentes cualidades »conocen. Insistirá sobre que el Presidente no les aconseja»ria nunca un acto de humillacion; que los estima demasiado »para darles un consejo que él no querria seguir si se en»contrara en su posicion.

»11. En la imposibilidad de calcular las objeciones que »pueden hacer, queda á la inteligencia y prevision del co»ronel E. Roumain contestarlas, inspirándose en los senti»mientos é ideas de que el Presidente está animado, y »que S. E. le ha hecho conocer verbalmente. Si estas obje»ciones son de tal gravedad que el coronel Roumain no cree »deber aceptar la responsabilidad de contestarlas, propon»drá trasmitírselas al Presidente, é ínterin se recibe la res»puesta de éste quedará en suspenso la conferencia.

»12. El ciudadano C. Doucet, comisario del Gobierno »en el Tribunal de Casacion de la República, acompañará »al coronel E. Roumain, ayudándole en su mision.»

Los Sres. Roumain y Doucet cumplieron puntualmente esta si nstrucciones, saliendo de Port-au-Prince el mismo dia 27, conforme se les ordenaba.

VI.

LEGADOS los comisarios á la frontera é invitados por los insurrectos á pasar á Santiago de los Caballeros, los jefes dominicanos acogieron con viva satisfaccion los consejos de Geffrard, y haciéndole árbitro y juez de las negociaciones, entregaron al coronel Roumain las proposiciones que pensaban hacerme como General en jefe del ejército español. En ellas, al proponerme la suspension de armas, me pedian el desatino de que levantase el bloqueo, modo bien singular de comprender el *statu quo* en una suspension de hostilidades. Además, en sus poderes á favor del Presidente haitiano tomaban los jefes rebeldes el título de miembros del Gobierno provisional de la República dominicana, cosa inadmisible en una negociacion donde Geffrard obraba oficiosamente y no podia reconocerles otro carácter que el de indivíduos de una provincia española en rebelion contra el Gobierno. Devueltos, pues, los documentos, y áun acusado Roumain de inhábil por haberlos admitido, surgió una série de complicaciones tan desagradables para mí como funestas para la negociacion misma, que me obligan á calificar con dureza la conducta de personajes muy caracterizados en la política y en la administracion española.

Esa série de complicaciones no se comprende bien, sino fijando la actitud y propósitos de cada uno de los elementos que tomaban parte en la negociacion. Yo deseaba llegar á términos satisfactorios en lo relativo al canje de prisioneros y provocar una inteligencia que pusiera al Gobierno de S. M. en condiciones de poder dar una solucion ventajosa á la

cuestion toda de Santo Domingo; pero queria lograrlo evitando á mi país todo compromiso y evitándonos tambien la mortificacion de que se nos atribuyera una iniciativa que España no podia tomar sin mengua de su prestigio y de su fuerza. El Coronel Van-Halen interpretó y ejecutó de un modo admirable mi pensamiento y dejó planteada de la manera que yo deseaba aquella negociacion. El Cónsul Alvarez, ó por debilidad para con los haitianos y su Presidente Geffrard, ó por que no habia comprendido bien el objeto que me inspirara, ó por que quisiera contraer méritos ante el centro directivo de que dependia, se prestó á desnaturalizar el carácter de dicha negociacion, á sacarla de mis manos para ponerla en las del Ministro de Estado y á darle colorido de inteligencia oficial y diplomática en vez del que tenia de gestion oficiosa y puramente militar. Esto queria tambien el jefe de la República haitiana, que vió en aquella ocasion servidos de una manera admirable sus designios por los funcionarios españoles. Para Geffrard lo importante era que se menoscabase nuestra autoridad en Santo Domingo, á punto de que terminara la guerra abandonando la Isla y anhelaba que en ese sentido se comprometiera el Gobierno de España para verlo obligado á lo que constituyó siempre el ideal de su política.

En Madrid no se comprendió entonces bien este juego. Como si se hubieran desvanecido aquellas honrosas tradiciones, que con tanto vigor mantuvo el Ministro Pacheco en la secretaría de Estado, nuestro Gobierno se prestó á secundar las cábalas é intrigas de los haitianos. Pacheco habia rechazado poco tiempo antes con dignidad, con entereza y con resolucion el propósito de Geffrard de intervenir oficialmente entre España y los rebeldes para la paz, por que Pacheco, dotado de clarísima inteligencia, adivinó desde luego lo que podia haber en el fondo de esa tentativa. Su sucesor Llorente no le imitó. Es inexplicable cómo un hombre de sus elevadas condiciones desconoció de esa manera los términos y circunstancias de la cuestion dominicana,

fiando su acierto al criterio de nuestro Cónsul y á las ofertas de M. Madieu, para caer en el lazo hábilmente tendido por los diplomáticos negros y embarazar mi accion, esterilizando el propósito que yo habia perseguido. Benavides, que siguió á Llorente, no fué más hábil, ni más cauto y obró sobre poco más ó ménos como él. Así se preparaba el Gobierno de España, que fuera un dia juguete de Santana, merced á Serrano y O'Donnell, á serlo ahora de Geffrard, gracias al escaso tacto de esos dos últimos ministros. Así llegábamos al triste desenlace que tuvo este problema, tan perjudicial para nuestros intereses como para nuestro buen nombre en el mundo.

Y hé aquí cómo estas complicaciones surgieron y cómo un asunto tan discretamente iniciado se desvió del camino que debiera haber seguido, por la torpeza de Alvarez. Este me habia comunicado los primeros efectos de la mision de Roumain, de que más arriba doy cuenta. En 20 de Diciembre me dirigió una comunicacion, cuya forma ya hubo de causarme extrañeza. Era esa comunicacion el traslado de un despacho que Alvarez enviaba al Ministro de Estado, poniendo, como he dicho antes, en sus manos, la gestion oficiosa planteada por Van-Halen. Decia el despacho á que me refiero lo que sigue:

«Habiendo ido á Palacio á visitar al Presidente, S. E. me »dió á leer dos cartas de Mr. Ernesto Roumain, de 8 y 9 del »corriente. En la primera acusa Mr. Roumain recibo de la »última carta del Presidente, de 28 de Noviembre y de los »documentos que se le remitieron para devolver á los rebel»des; y dice haberles comunicado las objeciones hechas por »el Presidente á sus contraproposiciones, que estas objecio»nes dieron lugar á una conferencia que terminó prometien»do los dominicanos comunicarle sus resoluciones definiti»vas. En la segunda carta anuncia Mr. Roumain al Presi»dente que los dominicanos le habian remitido una pequeña »nota conteniendo las proposiciones que intentaban hacer en »definitiva.

»Conforme á dicha nota, estas proposiciones se reducen »á dos solamente. La primera consistiria en rogar al Presi»dente de Haití proponer en nombre de ellos al General en »jefe del Ejército Español el canje de prisioneros, tanto po»líticos como de guerra, sin consideracion al número de una »parte ú otra, y comprendiéndose en él las personas que ha»yan sido arrestadas por hechos políticos antes y despues de »la guerra; y que el referido canje se verifique en un puerto »de Haití, por medio de un agente que el Presidente nom»bre al efecto. La segunda proposicion estipula que los do»minicanos propondrán al Capitan General enviar á Madrid »una comision compuesta de cuatro individuos, dos nombra»dos por el Capitan General y dos por ellos mismos. Que »los dominicanos llevarian una exposicion, en cuya súplica »pedirian á S. M. la Reina la paz para su infortunado país, »sus libertades é independencia. Que una copia de dicha ex»posicion se remitiria al Capitan General. Que habiéndoles »hecho observar Mr. Roumain que probablemente el Capitan »General no consentiria en apoyar la de los comisionados, »los dominicanos respondieron que se estableceria en su »nota definitiva que los dos comisionados españoles no ten»drian otra mision que la de ilustrar al Gobierno de S. M. so»bre la situacion militar y política, y que los dos comisio»nados dominicanos serian exclusivamente los encargados »de presentar su súplica á S. M. la Reina; y, finalmente, »que si el Presidente de Haití ó el General en jefe del Ejér»cito Español no aprobaban la idea de una delegacion mix»ta, que los dominicanos irian solos á Madrid.»

VII.

Desde que recibí ésta comunicacion, que tambien trasladaba Alvarez para su conocimiento al Capitan General de Cuba, hasta mediados de Enero no me trasmitió ninguna otra noticia nuestro Cónsul en Port-au-Prince. Su silencio me produjo verdadera inquietud. En 24 de Diciembre habia yo dirigido á Alvarez un despacho manifestándole que esperaba con impaciencia y grande interés nuevos informes que me anunciaran el resultado definitivo de la mision de los Sres. Roumain y Doucet. El dia 3 de Enero llegó á Santo Domingo, donde yo me encontraba, el vapor *San Quintin* conduciendo al Coronel Van-Halen, comisionado por el General Izquierdo desde Montecristi para poner en mi conocimiento las nuevas que el comandante del expresado vapor le habia comunicado á su llegada á aquel puerto, procedente de Haití. Segun ellas seguia la negociacion mediadora de los haitianos, el Gobierno rebelde estaba ya dispuesto á impetrar de S. M. la Reina el canje de prisioneros y el término de la guerra, y M. Geffrard le habia ofrecido trasmitir su solicitud á Madrid por medio de nuestro Cónsul, cosa á la cual éste no parecia en modo alguno dispuesto á oponerse.

El Comandante del *San Quintin* y el Coronel Van-Halen me ampliaron estas noticias, haciéndome comprender que el Cónsul de S. M. en Port-au-Prince, por descuido ó falta de reflexion, habia incurrido en la omision gravísima de no participarme el resultado de una negociacion iniciada por mí y que tanta influencia debia tener sobre mis resoluciones y que habia incurrido tambien en el error, no ménos tras-

cendental, de autorizar que el Gobierno haitiano modificara á su antojo y en provecho de sus miras exclusivas el carácter de esa negociacion. Era tan grave y tan inexplicable este hecho, que yo no encontraba forma de convencerme de su exactitud. Y, sin embargo, sabia que el Comandante del *San Quintin*, antes de salir de Port-au-Prince, le habia preguntado á Alvarez si tenia algo que comunicarme, á lo que Alvarez le dijo «que nada;» y, sin embargo, presumia con sobrado fundamento que Alvarez estaba sacando aquella gestion del terreno militar de mi exclusiva competencia para llevarla á una esfera pseudo-diplomática, donde no sólo podia fracasar sino acarrearnos compromisos internacionales de mucho alcance. Por último, casi al mismo tiempo que Alvarez manifestaba al comanmandante del *San Quintin* que nada tenia que comunicarme, enviaba un despacho (fechado á 28 de Diciembre) al General Dulce, por el *Pájaro del Occéano*, pidiéndole instrucciones sin contar conmigo para nada.

No obstante todo eso, creí prudente suspender mi juicio y esperar la llegada del vapor que periódicamente ponia en comunicacion á Haití con Santo Domingo, con la esperanza de que nuevos despachos del Cónsul de S. M. me dieran explicacion satisfactoria de circunstancias y hechos á que yo no la encontraba. Pero llegó el vapor, y no sólo no recibí noticia alguna del Consulado de España en Haití, sino que me trajo una comunicacion del Capitan General de Cuba confirmando la parte esencial de los hechos á que me he referido, puesto que me participaba haber recibido un telegrama de Santiago de Cuba anunciándole la llegada á aquel puerto de la corbeta de S. M. *Mazarredo* con pliegos importantes del Sr. Alvarez. Entonces ya mi impaciencia y mi inquietud, harto justificadas, me movieron á proceder de algun modo para impedir ó atenuar los males que yo creia consecuencia indeclinable de la conducta del Cónsul y dispuse que el Coronel Van-Halen marchara de nuevo á Port-au-Prince acompañándole el Secretario del gobierno superior civil

de Santo Domingo D. Manuel de Jesús Galvan, por que las circunstancias especiales que concurrian en ese inteligente empleado y su conocimiento, como dominicano, de toda la Isla habian de ser utilísimas para aquellas gestiones, como efectivamentn lo fueron. El Sr. Galvan era, además, uno de los pocos hijos de su país que guardaron en todo el curso de aquellos sucesos inquebrantable lealtad á la causa de España y á nuestros intereses; yo conté siempre con él como uno de los mejores auxiliares de mi gobierno, y tuve motivos para felicitarme de que acompañara al bizarro é inteligente Van-Halen en su segunda importantísima mision.

VIII.


CON lo que llevo dicho queda expresado cuál era el objeto de ésta. Sin embargo, para comprenderlo mejor creo oportuno trascribir aquí parte de los documentos que puse en sus manos. Eran éstos una carta para Mr. Geffrard, una comunicacion para el Cónsul D. Mariano Alvarez y un pliego de instrucciones, á las que Van-Halen debia ajustar su conducta.

La carta á Gefrard decia lo siguiente: «El señor coronel »Van-Halen, de regreso de su viaje á esa capital, me ha en»terado oportunamente de las buenas disposiciones manifes»tadas por V. E., y al volver hoy encargado por mí á ofre»cer á V. E. la expresion de mis sentimientos respecto de »aquellas manifestaciones, ruego á V. E. lo reciba con su »acostumbrada benevolencia y se sirva imponerle del resul»tado que hayan obtenido sus buenos oficios. A su vez el se»ñor Van-Halen podrá satisfacer los deseos de V. E. en los

»particulares que puedan interesarle y secundar sus buenas »disposiciones en la realizacion de las nuevas gestiones que pudieran creerse convenientes.»

En mi comunicacion al Cónsul D. Mariano Alvarez, despues de referir minuciosamente los hechos que conoce el lector y que compendian la extraña conducta de aquel funcionario, le decia: «No tengo yo la pretension de apreciar »los hechos con exactitud, no conociéndolos en todos sus de- »talles, y ni áun cuando hubieran tenido lugar tal como pa- »rece haberse realizado, me creería yo autorizado para exi- »girle á V. S. la explicacion, limitándome sólo, por ahora, »á rogar á V. S. que se sirva hacerlo para aclarar circuns- »tancias importantes de hechos graves que pueden ser de »trascendencia suma para el buen servicio del Estado.

»Los hechos á que me refiero, segun la version lle- »gada á mi conocimiento, consisten en que terminada la »comision confiada por el Sr. Presidente de esa Repúbli- »ca á los Sres. Roumain y Doucet, despues de alteraciones »esenciales en las primitivas instrucciones hechas por ese »mismo Sr. Presidente de acuerdo con V. S., el resultado de »la comision se ponia directamente en conocimento del Go- »bierno de S. M. por conducto del Sr. Capitan General de »Cuba, sin darme á mí noticia de eso, con la circunstancia »de que habiéndose ofrecido el comandante del *San Quintin* »á traer directamente á esta capital las comunicaciones »que V. S. tuviera por conveniente dirigirme para partici- »parme lo ocurrido, le habia V. S. manifestado que nada »tenia que participarme.

»De ser ésto así—y de ello tengo conocimiento oficial »por una comunicacion trascrita por el Comandante General »de las fuerzas navales—comprenderá V. S. que mi extra- »ñeza se eleve hasta el asombro que producen los sucesos »inverosímiles, con tanta más razon cuanto que todos los »antecedentes de esta cuestion y las formales ofertas de »V. S., contenidas en su oficio de 29 de Noviembre último, »me daban el derecho á esperar que recibiria de V. S. com-

»pleto y cabal conocimiento de cuanto tuviera relacion »con ella.

»No es necesario por ahora recordar á V. S. estos »antecedentes ni traer á su memoria las circunstancias »que mediaron con motivo de la comision que desempeñó »en esa capital el señor Coronel Van-Halen, ni es el objeto »de esta carta cuestionar la legítima intervencion de V. S. ni »analizar los límites de ella, habida consideracion de aque»llas circunstancias. Sólo me dirijo á V. S. para rogarle »que medite las consecuencias que pudieran producir un »error de cálculo, ó una apreciacion inexacta de nuestras »respectivas posiciones, para los intereses públicos de nues»tro país; que piense tambien los efectos que puede produ»cir el mantener en ignorancia completa de sucesos de la »trascendencia de los que nos ocupan al Capitan General »de una provincia española, y al general en jefe de un »ejército en campaña, á mil quinientas leguas del Go»bierno de la Metrópoli; que fije la consideracion en la sig»nificacion moral que puede tener el hecho de desviar unas »negociaciones en que, estando los rebeldes dispuestos á di»rigirse á la autoridad constituida, se les autoriza y ampara »por un funcionario público español á que prescindan de esta »autoridad para dirigirse al Gobierno Supremo, dando más »intervencion de la que la razon y la política aconsejan á un »poder extraño, cuyos intereses pueden estar en oposicion »con los públicos de España.

»Aquí termino la série de consideraciones, que podria »hacer indefinida si no tuviera la persuasion de que las hace »innecesarias el patriotismo y la ilustracion de V. S., limi»tándome á disponer que el señor Coronel Van-Halen vuelva »nuevamente á esa capital á informarse con exactitud de »los hechos ocurridos y de las circunstancias que hayan me»diado en ellos. Este jefe, cuya clara inteligencia cono»ce V. S., enterado como está de los sucesos que nos ocu»pan, y á los cuales dió orígen en su primera comision, »aprovechando con gran tino las buenas disposiciones del

»Presidente Geffrard, tiene tambien conocimiento por mis »instrucciones verbales de la manera que tengo de apreciar »las cosas y del modo en que creo deben dirigirse: es por »consiguiente la persona más á propósito que yo puedo co»misionar para dar y recibir las explicaciones que sean con»venientes y acordar el mejor modo de obrar para llegar al »resultado apetecido.»

Además de estos dos documentos dí á Van-Halen instrucciones precisas para que acomodara á ellas sus actos y las cumpliera escrupulosamente. Le decia en ellas «que se »enterara de la comunicacion oficial dirigida al Cónsul, y »que despues de haberse penetrado de su espíritu procurara »obtener las explicaciones necesarias para formar juicio per»fecto de los hechos referidos, teniendo en cuenta los ante»cedentes de esta cuestion. Es de suponer, añadia yo, que el »Cónsul de S. M. dé las explicaciones que se le pidan y que »éstas sean satisfactorias; pero si, como hay lugar á pen»sar, por una inteligencia equivocada se hubieran cambiado »las primeras instrucciones de los comisionados haitianos, »dando al curso de las negociaciones un giro más dilatorio ó »ménos conveniente de lo que hubiera sido de desear, pro»curará ver el modo más ventajoso de conseguir que en las »cuestiones secundarias que aquí puedan resolverse, como »el canje de prisioneros, suspension de hostilidades, etc., se »trate nuevamente de darle pronta solucion, reservándose á »la autoridad del Gobierno Supremo el acuerdo que corres»ponde á sus altas facultades.

»Si el Coronel Van-Halen tuviese ocasion de ponerse en »comunicacion con los jefes rebeldes, ó con alguno de ellos, »procurará hacerles comprender que habrá siempre mayores »ventajas y más conveniencia para su causa en tratar direc»tamente con el Gobierno español, ó sus delegados, que en »buscar la mediacion de una parte tercera, más interesada y »ménos sincera; para lo que deberá tener presente el conte»nido de mis comunicaciones de 24 de Diciembre último al »Cósul de S. M. en Haití y las Reales órdenes cuyas copias

»son tambien adjuntas. Ateniéndose á lo terminantemente »prescrito en ellas y al espíritu con que el Gobierno de S. M. »ha querido resolver la cuestion de Santo Domingo, encon- »trará segura guía y facilidad grande para el desempeño de »su comision. Siguiendo su letra y su espíritu es difícil que »se le presente una cuestion á la que no pueda dar pronta y »fácil solucion, precisados y fijos los límites de mi autori- »dad, en aquellos documentos encontrará las cuestiones cuya »resolucion corresponde al Gobierno y las más secundarias »que pueden ser resueltas por mí.

»Si, lo que no es de esperar, el señor Coronel Van-Ha- »len no encontrara en el Cónsul de S. M. en Haití la más »completa cooperacion y la más eficaz ayuda, está autoriza- »do para presentarse con la adjunta carta al señor Presiden- »te Geffrard y cumplir la comision privada que en ella se »refiere, tratando confidencialmente de obtener de S. E. las »explicaciones antes referidas é iniciando, con el mismo ca- »rácter de confidencial, las cuestiones que son orígen de »esta comision.»

IX.



LEGADO Van-Halen á Port-au-Prince el 15 de Enero de 1865, pidió al Sr. Alvarez explicaciones de su conducta, que no fueron completamente satisfactorias. Se redujeron á manifestar que no estaba concluida la negociacion y que por ello no creyó hallarse en el deber de mandarme más noticias; que en sus despachos á Madrid se limitaba á dar cuenta del curso de la misma y que todo lo demás que me habia parecido tan extraño era fruto de alguna mala inteligencia del comandante del *San Quintin*

ó del comandante del *Pájaro del Océano*. En definitiva, que el Sr. Alvarez comprendió todo el alcance que podia darse á su falta y se excusó, como pudo, de ella; pero reservando, por lo que veremos más adelante, agravarla con nuevas indiscreciones.

El Coronel Van-Halen, al mismo tiempo que me daba cuenta de esto, halló el asunto en un estado delicadísimo. Habia llegado la solicitud de los rebeldes á S. M. la Reina; pero el Presidente, en vez de enviársela al Cónsul confidencialmente por su secretario particular, como con otros documentos habia hecho, estaba inclinado á remitírsela de oficio para que la elevase al Ministerio de Estado, hecho que alteraria completamente el carácter de la negociacion, haciéndola oficial; hecho autorizado con increible ligereza por nuestro Ministro de Estado, que en una conferencia con el representante haitiano en Madrid Mr. Madieu «le habia manifestado que podian entregar ó mandar la solicitud por el representante de S. M. C. en Haití.» ¡Habilidad digna de los diplomáticos americanos, que secundaron los nuestros con sus cualidades enteramente opuestas! No sólo se ponian en manos de tal gente medios de convertir en oficial una mision puramente oficiosa, sino tambien el de ganar cuanto tiempo les conviniera, colocando al Gobierno español en grave compromiso, pues ó por dignidad rechazaba la solicitud ó por necesidad la aceptaba, segun las circunstancias políticas en que el documento llegase á Madrid, cosas ambas tanto más inconvenientes, añadia mi discreto emisario, cuanto que se trataba de un pueblo donde en aquel mismo instante se estaban celebrando banquetes y sacrificios de carne humana.

Van-Halen hizo esfuerzos desesperados para que el mismo Alvarez disuadiese á Geffrard de enviarle oficialmente la solicitud, hallando al Cónsul comprometido á aceptar este temperamento del Gobierno haitiano, y á sacar por consiguiente el negocio de mi jurisdiccion y conocimiento. Unicamente se prestó á pedir al Presidente una audiencia

para Van-Halen, que no pudo celebrarse sobre la marcha por hallarse aquél enfermo. El 18 recibió Geffrard á Van-Halen, á Galvan y á Alvarez, hallándose el Presidente acompañado del Coronel Mr. Brazalet, agregado á su secretaría particular, y se celebró una conferencia tan larga como llena de peripecias desagradables para Van-Halen y para mí. Geffrard insistia resueltamente en cursar la solicitud de los dominicanos por conducto del Cónsul, á consecuencia de la nota de su embajador en Madrid, que hizo leer á Mr. Brazalet y que era en efecto terminante. (1)

Habíamos autorizado completamente á los haitianos para sacar de aquella negociacion todo el partido que quisieran; y para que se vea hasta dónde llega su habilidad, añadiré que en el oficio de remision al Cónsul, ya redactado, y que como gracia especial á Van-Halen le leyó tambien el

---

(1) Hé aquí el párrafo de la nota que se leyó á Van-Halen: «En »una conversacion confidencial que el 24 de Diciembre he tenido »con el Ministro de Estado de S. M. la Reina, dicho Ministro me ha »participado que habia sido informado de la gestion hecha cerca »de V. E. por el general de la Gándara por el intermedio del Coronel »Van-Halen. Que el Gabinete español no desaprobaba este paso. Que »el Gobierno de S. M. la Reina quedaria satisfecho de que el de »Haití contibuyese por sus buenos oficios á la solucion de la cuestion »de Santo Domingo.» – «En la misma conversacion el Sr. Llorente »me ha expresado las miras del Ministerio español para obtener un »resultado, y ha añadido refiriéndose á la súplica que se ha de diri- »gir por los rebeldes á S. M. la Reina, que esa súplica *remitida al En- »cargado de negocios de España en Haití, quien la trasmitirá* al »Gobierno de S. M. C., facilitaria la gestion (demarche) que el Ga- »binete actual hará en las Córtes para obtener la solucion de la cues- »tion de Santo Domingo á satisfaccion de todos los intereses.»—«Ya »usted ve, continuó Mr. Geffrard, dirigiéndose á Van-Halen, que en »vista de lo que me dice mi Encargado en Madrid Mr. Madieu, me »debo creer en el caso de hacer lo que he dicho, remitir la exposi- »cion oficialmente al Gobierno español.»

Bueno es notar aquí, que entretanto nada de esto decia el Ministro de Estado al de Guerra, ni al General en jefe de Santo Domingo.

Presidente (1), se daba al primer viaje de mi emisario un carácter contra el cual tuvo que protestar enérgicamente arrancando á Geffrard la confesion más ó ménos sincera de que él «nunca habia indicado á su encargado de Negocios en »Madrid que propusiese al Gobierno de la Reina su interven»cion oficial, sino que Mr. Madieu habia entendido mal.» Tuvimos, sin embargo, el sentimiento de que nuestro Cónsul se declarara partícipe en la redaccion del acta de la primera conferencia hecha por el Coronel Roumain, y procurase convencer á Van-Halen de que no debia importarle la responsabilidad de un hecho aprobado ya por nuestro Gobierno. Es decir, que en todas partes encontraba la astucia dominicana cooperadores más ó ménos conscientes, y que hasta se les ayudaba á desfigurar la exactitud de los hechos. (2)

En vano luchó Van-Halen con una tenacidad verdaderamente heróica, que hoy cuando la recuerdo á la vista de sus minuciosas, claras y bien escritas observaciones me parece tanto más plausible, cuanto que ya he dicho que se hallaba gravemente enfermo, en país extraño, mal asistido y rodeado de contrariedades y sinsabores; en vano trató de quitar importancia á la nota de Mr. Madieu, haciendo notar que sólo se referia á una entrevista confidencial con el Ministro de Estado, y que estaba muy lejos de ser una aprobacion de la mediacion oficial del Gobierno de Haití, en vano indicó al Presidente con militar franqueza, en este caso habilidad

(1) Empezaba diciendo próximamente, que en Octubre último se habia presentado el Coronel Van-Halen, enviado por el general Gándara, Capitan General de Santo Domingo, para obtener que el Presidente Geffrard prestara sus buenos oficios á fin de terminar pacíficamente la lucha que sostenia España con los dominicanos.

(2) Bien claro lo deja entender Van-Halen: «Yo me contenté, »dice, con explicar que no me habia expresado en aquel lenguaje, »por que á mi juicio fuera de extrañar que V. E. me hubiera efecti»vamente mandado con la mision que se decia, sino porque no siendo »exacto queria restablecer los hechos en obsequio de la verdad.»

consumada, que iba á resultar la conducta de Geffrard como hija de segunda intencion, puesto que se prevalia de circunstancias más ó ménos fútiles para convertir en accion oficial lo que era y nunca pudo ni debió dejar de ser confidencial; en vano todo. Fuerte con el apoyo del Cónsul, que llegó á extremos increibles, que hoy no me explico de modo alguno al refrescar mi memoria con el relato de Van-Halen (1), sólo pudo obtener éste al despedirse palabras afectuosas para mí y de doble sentido para el negocio, que pronto desmintieron los hechos, pues el 21 al ir Van-Halen á despedirse del Cónsul y recojer sus despachos para volver á Montecristi se encontró al Sr. Alvarez indignado, porque habia recibido en efecto la exposicion de los insurgentes de Santo Domingo; pero con una comunicacion oficial del Ministro de Estado haitiano. Gracias á la energía del coronel de ingenieros, que detuvo su viaje y puso á prueba la actividad del Cónsul á última hora, el Presidente recogió la comunicacion pero sustituyéndola con una carta particular suya, donde tambien se consignaba que Van-Halen habia ido á Haití á solicitar su intervencion, lo que produjo nuevas protestas de Van-Halen.

---

(1) Véase el último extremo de la controversia entre mi emisario y Geffrard: «Pero, señor coronel, me dijo el Presidente; yo creo que »además de las razones que he dado á Vd., hay otra en abono de mi »modo de ver, porque al fin, si á consecuencia de mis gestiones, hu»biera resultado algun mal, vuestro Gobierno se hubiera dirigido al »mio en reclamaciones, y de consiguiente me parece que bien puede »hacerse lo que he dicho.

»El Sr. Alvarez, con la energía y vehemencia propias de su carác»ter meridional, se levantó, y como hombre que cede á la fuerza del »convencimiento, me dijo señalando al Presidente:

»—El señor tiene razon, porque yo declaro que como *Encargado »de negocios*, si hubiera llegado el caso que he dicho, hubiera recla»mado de su Gobierno.

»—No comprendo, le repliqué, qué es lo que hubiera podido re»sultar que pudiera dar lugar á reclamaciones de ningun género, ni »ménos que se debiera hacer cargos al Gobierno de Haití por resulta»do de una mision oficiosa y personal de su Presidente.»

X.

LLEGADOS á este punto, diré en pocas palabras cómo terminó aquella laboriosa y difícil negociacion. Ya recordará el lector que abarcaba dos puntos importantes: los preparativos de la paz y el canje de prisioneros. Para mayor claridad de mis observaciones seguiré tratándolos ahora separadamente.

En cuanto se refiere á los preparativos de la paz, Geffrard, como ya se sabe, obtuvo de los rebeldes que la impetraran de S. M. la Reina, dirigiéndole una solicitud que él, acompañándola de una carta, envió á D. Mariano Alvarez, nuestro Cónsul en Port-au-Prince. El Sr. Alvarez la remitió al Ministro de Estado, y yo, por mi parte, dirigí una copia al ministro de la Guerra, no con otro fin que con el de enterarle minuciosamente de los hechos, pues, repito, que dado el curso impreso en este último período á aquellas negociaciones las creí de todo punto estériles, habiendo venido los hechos muy pronto á confirmar esa opinion mia.

A pesar de ella creo interesante trascribir aquí esa solicitud que completa mi relato. «El pueblo dominicano, »Señora, decia, representado por sus gobernantes aba»jo firmados, en cuyas manos han puesto su confianza, »encomendándoles el cuidado de sus intereses y la de»fensa de sus derechos, con el más profundo respeto suplica »á V. M. se digne echar una mirada compasiva sobre la si»tuacion desastrosa de la porcion oriental de la isla de Haití »ó Santo Domingo.

»Esta tierra, pátria del pueblo dominicano, era apenas »hace cuatro años, una República libre é independiente. Por

»circunstancias que V. M. ignora sin duda, y que seria pe»noso en extremo relatar, la libertad é independencia le fue»ron arrebatadas y su pátria anexada á las vastas posesio»nes de vuestra gloriosa Monarquía. Durante tres años es»casos ese mismo pueblo sobrellevó impaciente la pérdida »de sus más caros y sagrados derechos; pero llegó un dia en »que la unánime voluntad de los dominicanos apeló á Dios »y á su valor para reconquistar la pátria, la libertad y la in»dependencia.

»Hace más de diez y seis meses, Señora, que esta pe»queña porcion de tierra ofrece al orbe entero el triste es»pectáculo de una lucha que aflige á la humanidad. Dig»naos oir, Señora, la voz de todo un pueblo que se dirige »á V. M. y á los sentimientos generosos de vuestro gran co»razon, pidiéndoos hagais cesar esta lucha y devolverle lo »que hubo ayer perdido.

»La voz del pueblo es la voz de Dios, es la de la verdad. »Los dominicanos con un profundo dolor dicen á V. M.: »pensad, Señora, que allí donde fueron ciudades florecien»tes no se ven hoy más que montones de ruina y cenizas: »que sus campos llenos de una vejetacion lozana no ha mu»cho, están yermos y desiertos: que sus riquezas han des»aparecido: que por todas partes se vé devastacion y mise»ria: que á la animacion y la vida han sucedido la desola»cion y la muerte.

»El pueblo dominicano, valiente y resignado, pero sen»sible á estos infortunios, dice aún á V. M.: en este drama »homicida la sangre que corre de una y otra parte hace diez »y seis meses, es una sangre preciosa; es la sangre de un »pueblo desgraciado é inocente, pero valiente como sus an»tepasados, la sangre de un pueblo hondamente experimen»tado, resignado á hacer toda especie de sacrificios y resuel»to á sepultarse bajo las ruinas y cenizas que se amonto»nan á su rededor, antes que dejar de ser libre é indepen»diente. Es tambien la sangre de una nacion grande, gene»rosa y caballeresca, arrastrada por fatalidad en esta lucha

»sin gloria y sin provecho para ella, cuyos batallones valerosos, lanzados quizás á su pesar en un suelo que no defienden sino por honor militar, caen antes de combatir, »víctimas de un clima mortífero.

»Tal es, Señora, la verdad; tal es la terrible situacion »sobre la cual los que suscriben, á nombre del pueblo dominicano, llaman la elevada atencion de V. M. Entre este »pueblo y la Nacion Española no puede existir ni animosidad, ni ódio. Los dominicanos no han tenido jamás la intencion de empañar el brillo de las armas españolas. Si entre dos pueblos ligados ayer por estrechas relaciones y profundas simpatías, se ha empeñado hoy una lucha fatal, »la culpa de ello, si culpa hay, no es ni del uno ni del »otro.

»El pueblo dominicano está convencido de que la duracion de la guerra no haria sino producir nuevas desgracias »y desastres, y que en definitiva, á pesar de su valor, de sus »heróicos esfuerzos, de sus cruentos sacrificios, la victoria, »como siempre, quedaria por la superioridad de la fuerza. »El pueblo dominicano, en obsequio de la humanidad, se »ha resuelto á elevar á la consideracion de V. M. esta exposicion del estado de su Pátria, lleno de confianza en la magnanimidad de que V. M. ha dado tan altas pruebas, desde »que ocupa el Trono de sus mayores, por el órgano de los »que suscriben suplica una vez más á V. M. se digne hacer »cesar la efusion de sangre y poner término á una situacion »deplorable.

»Que V. M. quiera que la paz se haga y la paz será hecha. Que esta porcion de tierra, pátria de los dominicanos, »sea desprendida por vuestra Real y magnánima voluntad »de las vastas posesiones que forman la Monarquía Española. Esta Nacion aplaudiria tan generoso proceder, porque »ella no será por esto ni ménos grande ni ménos poderosa. »Que la paz y la tranquilidad sean, por vuestra Real disposicion, devueltas al pueblo dominicano, y esta concesion »será uno de los hechos más gloriosos de vuestro reinado,

»porque será un acto de humanidad y de resplandeciente »justicia.»

Esta solicitud, fechada en Santiago de los Caballeros, á 3 de Enero de 1865, estaba suscrita por Gaspar Polanco, Ulises F. Espaillat, Manuel R. Objio, Julian B. Curiel, Silverio Delmonte, Rafael María Leiva y Pablo Pujol. Como se recordará la habia redactado Geffrard y harto declaran la habilidad de su autor los términos discretos y prudentes en que está concebida. El historiador puede leer y comentar imparcialmente ese escrito despues de los cuatro lustros que van corridos á partir del dia en que se extendió. No hay, pues, daño para la Pátria ó para su buen nombre en que yo proclame aquí que el Presidente de la República haitiana hizo en ese documento un buen resúmen de la cuestion dominicana, de las vicisitudes y del estado que tenia á principios de 1865. Tan excelente era, á mi juicio, que en sus párrafos mismos veo yo indicada la forma en que debió terminarse el conflicto. España, pues que importaba á sus intereses hacerlo principalmente, iba á verse en el caso de abandonar su nueva provincia; pero ¿cómo abandonarla sin desdoro de nuestro nombre? Ahí está dicho: abandonándola despues de sometida, despues de reconocida nuestra superioridad por los rebeldes, despues de confesada esa superioridad en los términos y del modo como se hacen estas confesiones entre fuerzas que sostienen una lucha armada.

Hé ahí por qué yo tenia empeño en que esta gestion revistiera el carácter que le dió Van-Halen, y hé ahí por qué yo he censurado siempre el apresuramiento y la ligereza con que procedió nuestro Gobierno en lo del abandono. Nosotros podíamos aceptar la sumision de los rebeldes dominicanos, mas no si aparecia esa sumision negociada por Geffrard. Nosotros podíamos abandonar á Santo Domingo, mas no hacerlo sin condiciones, no hacerlo antes de que los dominicanos se sometiesen. A eso trataba yo de encaminar mis actos militares y diplomáticos. No lo alcancé porque allí y acá, en la Isla y en España, y en España principal-

mente, se prefirió á mi política, la que inspiraron el desconocimiento de aquellas cuestiones, la ligereza ó el apasionamiento. De esa manera todo se malogró, acabando en un desastre lo que engendrara la torpeza.

Por lo que toca al canje de prisioneros, no fué más afortunada la mediacion haitiana. Hé aquí en qué términos contestaron los rebeldes dominicanos al Coronel Roumain, dando como concluidas las negociaciones entabladas para aquel efecto: «El infrascrito, secretario de Estado en el despacho »de Relaciones exteriores, ha recibido instrucciones de su »Gobierno para decir á Vd. que su atenta nota oficial, fe»cha 28 del mes pasado, dirigida á los señores jefes del »ejército dominicano, ha sido recibida. El que suscribe tiene »que observar á Vd. que al mismo tiempo que su Gobierno »agradece como debe la benévola ingerencia de S. E. el »General Geffrard en las negociaciones pendientes con Es»paña, no puede dar una respuesta definitiva á las proposi»ciones de que ha sido portador el señor Coronel Van-Ha»len, á consecuencia del cambio radical que ha habido en »el poder administrativo de la República. Esta circunstan»cia, sin embargo, no obsta para que el señor Coronel Van»Halen, si gusta, haga conocer á este Gobierno directa»mente sus deseos, los que puedo asegurarle de antemano »que, si son razonables y aceptables, encontrarán en él una »franca y leal acogida.»

Los rebeldes preferian tratar conmigo directamente del canje de prisioneros, á hacerlo por mediacion del Presidente de Haití. Esto era lo práctico y lo útil para todos. Procediendo así, daban al mismo tiempo una leccion al Cónsul de España en Port-au-Prince, evidenciando lo que habia de censurable en su empeño de apartar de mi conocimiento y direccion las primitivas negociaciones. En cuanto lo supe participé al Gobierno este cambio de ese asunto, y ordené al Coronel Van-Halen que pasara á Puerto-Plata á conferenciar con los rebeldes y plantear el canje que yo tanto anhelaba, y que habia motivado todos los hechos que acabo

de relatar. Ya diré más adelante cómo desempeñó Van-Halen ese nuevo encargo y qué resultados obtuvimos de esta última tentativa. Ahora reclaman mi atencion otras consideraciones.

XI.

UANDO en Diciembre de 1864 llegué yo por segunda vez á la capital de Santo Domingo, lo hice bajo impresiones ciertamente bien distintas á las que me animaban cuando fuí á tomar el mando en jefe del ejército. No me guiaba entonces la ambicion, pero sí me sonreia la esperanza de la gloria: ahora el desencanto anublaba mi espíritu, aunque la energía sostuviera en mí, como siempre, el sentimiento del deber y el deseo de emplear en servicio de la Pátria toda mi voluntad y todos mis esfuerzos.

A cumplir las nuevas órdenes y á realizar la política que ellas inauguraban me dediqué desde luego. No tardé en advertir que, difundida por el campo insurrecto la noticia de que en España las corrientes políticas se encaminaban hácia el abandono de la Isla, aunque conservando por entonces algunos puntos de la costa, aumentaba la osadía de los rebeldes, cuyos jefes, sin duda pensando que era llegado el caso de explotar aquella buena disposicion de ánimo en sus gentes y la práctica que en la guerra iban adquiriendo, procuraron desde luego dar á sus operaciones distinto carácter del que hasta entonces habian tenido, reuniendo al efecto las fuerzas con oportunidad para llevar á cabo algun golpe de mano.

El 3 de Noviembre de 1864 habia salido del destacamento de Juan Dólio, á las órdenes del capitan D. Manuel Champaner, un convoy de víveres y municiones, de los que

frecuentemente se mandaban á la division del Seybo, y que debia ser conducido al canton de San José de los Llanos, consistiendo su escolta en ciento ochenta y siete hombres del batallon tercero provisional y cuarenta de las Reservas del país. A una hora de marcha empezó á ser hostilizada la vanguardia, que iba algo separada del convoy; pero, no obstante lo accidentado del terreno en que el enemigo se presentaba y ser inferior á este en el número, pudo contenerle y dar tiempo á que llegaran las demás fuerzas, ante las cuales desaparecieron los rebeldes.

Reorganizada la columna y adoptada nueva disposicion en la marcha, con los hombres de las Reservas á vanguardia como exploradores, continuó el convoy su ruta, y á dos leguas de Juan Dólio ya empezó á ser molestada otra vez la retaguardia por el enemigo, en un espeso bosque que el camino atraviesa. Con brio contestaron nuestros soldados á los rebeldes; pero estos aumentaban considerablemente por momentos y el paraje que habian escogido para el combate los favorecia mucho. Tres veces consecutivas fué reforzada la retaguardia por disposicion del jefe del convoy, para intentar contener al enemigo; mas, á pesar de haber entrado en fuego noventa y dos hombres de los que componian la escolta del convoy, mientras el resto se cuidaba de las acémilas, eran muy desiguales las condiciones de la lucha: numerosos insurrectos, en aumento siempre, caian en aquel trozo sombrío y estrecho del camino sobre nuestra gente, que, agotadas las municiones, al cabo de dos horas de combate hubo de pronunciarse en retirada.

En el instante de empezar este movimiento, envalentonado el enemigo se arrojó en informe y abrumadora avalancha sobre el convoy y su escolta, hendiendo el aire con salvajes alaridos, y el pánico se apoderó de aquellas fuerzas que hasta entonces se batieran bien, convirtiéndose en desordenada fuga muy pronto el retroceso iniciado al toque de corneta. No cesaron esta confusion y desórden hasta una sabana ó lugar despejado, que á poca distancia de allí se en-

contraba, en cuyo paraje ya pudo el jefe de la fuerza reunir la que le quedaba y emprender la retirada á San José de los Llanos, mientras el enemigo se repartia el convoy que habia quedado en su poder. Tan considerable contratiempo nos costó cinco muertos, veinte heridos, doce contusos y veintinueve extraviados.

Otro suceso desgraciado para nuestras armas ocurrió al siguiente mes. En los primeros dias de Diciembre el general Puello, que mandaba en Azua, recibió una confidencia segun la cual los habitantes de Neyba, arrepentidos de su alzamiento, querian de nuevo reconocer la autoridad de España. Impulsado por su patriotismo y buen deseo, el veterano Puello envió una pequeña columna á tomar posesion de Neyba, pero al llegar al pueblo esta columna lo encontró totalmente abandonado, y como para continuar en él segun las instrucciones que tenia, necesitaba más raciones que las que llevaba, su jefe destacó una partida que fuera á buscarlas á Azua, y allí se organizó un convoy de acémilas con víveres, que salió para Neyba escoltado por ciento cincuenta hombres del batallon primero provisional á las órdenes de un Capitan.

Llegando este convoy al accidentado desfiladero del Cambronal, ya cerca de Neyba, fué bruscamente acometido por considerable número de insurrectos, que á las órdenes de Cabral le aguardaban emboscados: aunque sorprendidos nuestros soldados en posicion tan desventajosa, se batieron bravamente mientras tuvieron municiones; pero sin cartuchos ya, y con cuatro oficiales y no pocos indivíduos más del ejército y Reservas muertos ó prisioneros, cejaron al fin agobiados por el número de sus enemigos y, abandonando las acémilas, se dispersaron en direccion de Azua. Por una feliz casualidad, el Jefe que en Neyba esperaba las raciones tuvo pronta noticia de este descalabro y de que los insurrectos, considerando indispensable su regreso á Azua, le aguardaban emboscados en el mismo paso del Cambronal; y entonces, aislado y escaso de víveres, tomó la única resolu-

cion que podia salvar á su tropa de caer en manos del enemigo: á favor de la oscuridad de la noche emprendió una rápida marcha en direccion opuesta á la de aquél, y pudo sacar á sus soldados de la situacion tan comprometida en que el ardid de los dominicanos rebeldes y la buena fé de Puello los habian colocado.

Estos dos hechos dieron á los dominicanos insurrectos una idea de sí mismos, con relacion á las tropas españolas, harto mejor que la que hasta entonces habian tenido; al consignarlos yo, ateniéndome á lo estrictamente histórico, no puedo prescindir de hacer constar tambien que, fuera de estas ventajas obtenidas sobre las escoltas de dos convoyes, cuyos jefes fueron juzgados en Consejo de guerra, los rebeldes no alcanzaron la victoria ni una sola vez desde que, pasados los primeros momentos de la insurreccion, y con ellos las sorpresas, se constituyó el ejército de operaciones. Quede establecido, pues, que el ejército español venció de un modo constante á sus enemigos en Santo Domingo: precisamente las dos excepciones que acabo de consignar confirman esa asercion mia, tan exacta como la de que cuantas piezas de artillería presentaron los dominicanos en sus combates, ¡cosa extraordinaria y gloriosa para aquellas tropas! todas, sin excepcion, en número de treinta y ocho, en el mismo paraje donde hicieron su primer disparo cayeron en poder de nuestros soldados (1). A mí, que los mandé, me llena de orgullo el publicar estos dos hechos singulares, que les honran y enaltecen, y que de seguro desconoce España.

(1) Véase el documento II del Apéndice.

XII.

L regresar yo á la capital, segun decia en el párrafo anterior, puse desde luego en conocimiento del Gobierno que habia realizado la evacuacion del Seybo. Ya conoce el lector los motivos que me indujeron á ordenar este movimiento. Si la conservacion de aquella provincia por nuestras tropas, no obstante las fatigas y bajas que nos ocasionaba, era útil y hasta necesaria mientras pudo creerse fundadamente que algun dia nos halláramos en la necesidad de verificar un decisivo avance sobre el centro de la insurreccion, despues de recibida la órden para renunciar á toda maniobra en el interior, por deberse concentrar las tropas en algunos puntos de la costa, no existia razon alguna que justificase los sacrificios de todo género, necesarios para conservarnos en el Seybo. Abandonado, pues, á nuestros contendientes aquel territorio, hé aquí los términos en que expuse al ministro de la Guerra, con fecha 8 de Enero de 1865, las razones que á ello me habian movido:

«Excmo. Sr.: En comunicacion de esta misma fecha »tengo el honor de manifestar á V. E. que ha tenido lugar »la evacuacion de la provincia del Seybo, conservada á »costa de grandes sacrificios, en la prevision de que á la lle»gada del otoño se llevarian á ejecucion las resoluciones »que el Gobierno de S. M. me anunciaba se proponia llevar »á cabo en Real órden de 27 de Marzo próximo pasado. Para »la mejor y más fácil realizacion de estos propósitos era de »importancia suma conservar en nuestro poder, y bajo nues»tra dominacion, aquella vasta porcion de esta provincia; y »por dolorosas que fueran las pérdidas que nos causara y los

»sacrificios que nos impusiera, debíamos perseverar en ella »para que á la llegada del otoño pudiera tomarse la inicia»tiva de la nueva campaña con todas las condiciones de un »favorable y eficaz resultado.

«La Real órden de 11 de Octubre último, conteniendo »nuevas instrucciones y cambiando radicalmente el plan y »el pensamiento del Gobierno contenidos en la de 27 de »Marzo, hacia ya innecesaria nuestra permanencia en el »Seybo, y nada podia justificar los sacrificios de hombres y »de recursos que nos impondria su prolongacion. Ninguna »consideracion política importante abogaba tampoco en su »favor en el estado actual de la guerra, y en consecuencia »de todo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Real ór»den citada de 11 de Octubre, confirmada por otra de 16 de »Noviembre, dispuse la evacuacion del Seybo, dando las »órdenes para que se llevara á cabo con el órden y la re»gularidad con que acaba de realizarse.

»Esta operacion, que podrá en los primeros momentos »levantar el ánimo de la revolucion, es en definitiva tan »provechosa para nuestra causa y para el ejército como »perjudicial para los rebeldes: á la par que á nosotros nos »libra de gastos y de embarazos por demás sensibles, y nos »permite salvar de una completa ruina los tristes restos de »aquella virtuosísima division, que, reponiéndose ahora en »los cantones respectivamente sanos de Azua y Baní, podrá »ser utilizada más adelante, con todo el provecho que se »puede esperar de tropas que han sabido llenar sus deberes »con tanta distincion y patriotismo, el enemigo aumentará »sus embarazos con las exigencias naturales de una pobla»cion numerosa, que sostenida antes por nosotros y con li»bre comunicacion con la capital y el exterior para el fácil »curso de sus negocios y satisfaccion de sus necesidades, »queda hoy reducida á las consecuencias de un estrecho »bloqueo.

»Es, sin embargo, sensible que los extraordinarios su»frimientos de la division que durante tantos meses ha ope-

»rado en aquella localidad, hayan sido inútiles para el re»sultado de la guerra, penalidades y gastos que yo preveia, »pero que consideraba inevitables para llegar en buenas »condiciones á la época marcada en la Real órden de 27 de »Marzo, para abrir una nueva campaña tan enérgica y »eficaz como fuera necesario para aniquilar la revolucion.

»El adjunto estado que tengo el honor de acompañar »á V. E. le dará exacto conocimiento de la situacion y nú»mero de las fuerzas todas de este ejército, de los puntos »que ocupa de Montecristi, Puerto-Plata y Samaná, en las »costas del Norte; y Santo Domingo, Baní y Azua, en las »del Sur; en todos ellos puede decirse que está asegurada »su permanencia contra los ataques del enemigo, teniendo »en cuenta sus condiciones poco militares: Samaná y Baní, »sin embargo, que por circunstancias especiales de locali»dad pudieran considerarse como puntos más vulnerables, »ocupan preferentemente mi atencion, y estoy en la actuali»dad dictando algunas medidas y modificaciones que com»pleten su seguridad.»

Hé insertado al pié de la letra esta comunicacion oficial porque su contenido explica mi providencia, con respecto al Seybo, mejor que cuantos razonamientos pretendiera yo hacer hoy para justificarla.

XIII.



EAMOS ahora cómo andaba á la sazon el titulado Gobierno Dominicano. En aquel pueblo, siempre veleidoso, bien pronto los insurrectos empezaron á cansarse de estar mandados por Polanco, al cual y á sus Ministros imputaban toda especie de inmoralidades, á la

vez que los acusaban de hechos violentos tan deplorables como la inhumana muerte de Salcedo. Iniciado un movimiento de conspiracion por el hijo de éste y por Pimentel, luego se formó un partido para derribar aquel Gobierno; y, ya al mediar el mes de Enero de 1865, alzóse contra él en Sósua al frente de numerosos partidarios el general Pedro Martinez, que logró entrar en Santiago de los Caballeros, se hizo dueño del poder y salió en busca de Polanco para batirle, como lo consiguió, prendiéndolo en Guayacanes (1). Triunfante aquel movimiento, sus jefes principales llamaron para presidir el Gobierno á Rojas, y á fin de justificar su proceder publicaron la siguiente

«*Exposicion que hacen á sus conciudadanos los generales* »*Pedro A. Pimentel, Benito Moncion y Federico García, jefes* »*del ejército expedicionario.*—Dominicanos: El cumplimiento »del más sagrado de los deberes nos obliga á daros hoy »cuenta de las poderosas razones que nos impulsaron á acep»tar la direccion del movimiento que los pueblos en uso de »su más inminente derecho acaban de efectuar, desconocien»do el Gobierno Provisorio y sustituyéndole con otro que, »mejor inspirado represente la verdadera voluntad nacional.

»Dominicanos: Cuando en los meses de Agosto y Se»tiembre del año 1863, allá en las montañas de Capotillo y

(1) Encerrado Polanco en una prision despues de este suceso con Pujol, Curiel, Objío y otros satélites suyos, logró salvar la vida evadiéndose con sus guardas.

Este hombre, que tanto ódio nos manifestó, asegurando que los dominicanos nunca quisieron la reincorporacion á España, habia sido, sin embargo, de los partidarios de la anexion, cuya acta firmó en Guayubin: brigadier del ejército dominicano, combatió la intentona separatista de Febrero de 1863, debiendo á su comportamiento que fuera indultado su hermano de la pena capital que entonces mereció por insurrecto: Presidente del titulado Gobierno Provisorio, despues de intentar en vano negociar conmigo, buscó en provecho suyo la mediacion de Haití y dirigió á la Reina de España, como ya he dicho antes, la exposicion inserta en este mismo libro pidiendo que abandonáramos aquel país.

»en los campos de Dajabon, Jácuba y Montecristi, un puña»do de hombres dieron el grito ¡Pátria ó muerte! sacrificando »sus familias, quemando sus hogares y ofreciéndose en ho»locausto á la libertad de nuestra querida pátria, vendida »por media docena de traidores al Gabinete de Madrid, el »General José Antonio Salcedo, fué uno de nuestros más »aventajados compañeros y el más generoso de nuestros sol»dados. Su desprendimiento y su abnegacion patriótica lo »señalaban de antemano para presidirnos en la titánica lu»cha que habíamos emprendido. A duras penas, no obstan»te, se logró que aceptara la Presidencia del Gobierno Pro»visorio; marchando en seguida como simple soldado á re»coger nuevos laureles en los campos de batalla. Corria el »mes de Octubre del año espirado; por entonces España, »fatigada de la lucha y creyendo sorprender nuestro patrio»tismo, ofreció la paz.

»El Presidente Salcedo, creyendo ser de su deber impo»nerse de las proposiciones del Gabinete de Madrid, envió al »campamento español una comision, tal vez arrastrado por »la generosidad de su alma, que hizo preceder por dos ofi»ciales españoles, prisioneros de guerra y de elevada gradua»cion, á quienes dió la libertad, queriendo quizás de este »modo, facilitar, en cuanto fuera compatible con su propia »honra, las negociaciones; no contando con la perfidia y las »asechanzas de sus enemigos, que aprovechando la ocasion, »le supusieron complicidad y crímen donde sólo habia ge»nerosidad y profundo patriotismo; y de todo lo que hicie»ron un pretexto, pérfidamente manejado, para acusarlo ante »el tribunal desapercibido de la opinion pública. Cayó del »poder el General Salcedo; pero no se detuvo aquí la accion »de sus gratuitos enemigos. Los demás miembros del Go»bierno Provisorio, presididos por el General Gaspar Polan»co, y para quienes el General Salcedo era sin duda un obs»táculo, decretaron su muerte; ¡y se la dieron atroz, oscura »y clandestina....!

»Ante ese atentado la sociedad se estremeció, y los hom-

»bres más notables de nuestra revolucion, oficialmente ca»lumniados, vigilados, sospechados y vejados, midieron su »peligro por su mérito. El diferimiento indefinido por el »nuevo poder, de la soberana Convencion Nacional, cuya »convocacion habia decretado el desgraciado General Salce»do para el 20 de Noviembre espirado, y ante la cual depo»nia de antemano un puesto que no apetecia, aumentaba para »todos el peligro de la situacion, y acusaba al Gobierno Pro»visorio de bastardas ambiciones de mando absoluto y per»sonal, de que ya los pueblos le sospechaban y de que ya »empezaban á esperimentar abundantes pruebas. El Go»bierno Provisorio no se detuvo allí; al crímen de asesinato »añadió el delito de *peculado* y la imposicion inusitada en »el país de odiosos monopolios; la administracion fiscal cor»ria parejas con la política..... Agotado el sufrimiento, fa»tigada la paciencia y alarmado el patriotismo ante el es»pectáculo de tantos yerros y desaciertos, el pueblo, asu»miendo sus derechos, derrocó ese Gobierno y le retiró sus »poderes. Ningun interés personal, ningun móvil indigno »ha dictado nuestra conducta en estas dolorosas circunstan»cias. Le ofrecimos al pueblo nuestra direccion sin condi»ciones. Hemos llamado para presidirnos, mientras se »reune la Gran Convencion Nacional, al más ilustrado y al »más puro de nuestros estadistas. Tranquilos esperamos el »fallo del gran jurado de la nacion; su veredicto será, nos »atrevemos á esperarlo, nuestra justificacion; y ojalá, domi»nicanos, sea esta la última vez que la violacion de nuestros »sagrados derechos, la infraccion de nuestras leyes pátrias y »el peligro comun nos obliguen á salir de la oscuridad de la »vida privada, único favor que esperamos alcanzar tan pron»to como la voluntad nacional, solemnemente expresada, »nos descargue de esa penosa responsabilidad.»

Este es el documento á que me referí en la nota de la página 339: en él se confirma públicamente, á la faz del mundo entero, la acusacion de que Polanco y los miembros de su Gobierno, *para quienes era sin duda un obstáculo*

Salcedo, decretaron su muerte y se la dieron atroz, oscura y clandestina.....

Sustituyó, pues, á Polanco en la presidencia del titulado Gobierno dominicano, por el pronto, D. Benigno Filomeno de Rojas, de quien ya hice mencion en el libro cuarto de esta historia.

XIV.


ON ese cambio de Gobierno en el campo rebelde coincidió el término de la mediacion haitiana que he referido al principio de este libro. Los ministros de Rojas contestaron á Geffrard en los términos que se han visto (1), indicándole que preferirian entenderse conmigo directamente por Van-Halen á seguir negociaciones con él sobre el canje de prisioneros. Yo entonces, que tambien preferia este medio, especialmente desde que veia á la cabeza de la insurreccion hombres más ilustrados, hábiles y cultos que Polanco y su camarilla, aproveché aquella coyuntura y dí órden á Van-Halen de que entablase los tratos á que se me invitaba. Convenida de antemano con Pimentel una conferencia para este objeto, salió de la capital Van-Halen, acompañado del Secretario del gobierno D. Manuel de Jesús Galván, llegando el 27 de Febrero á Puerto-Plata, donde ya encontró al comisionado enemigo don Teodoro Heneken, titulado Ministro de Relaciones Exteriores, que desde tres dias antes lo esperaba, con los titulados generales Lafite y Reinoso.

El 28 se iniciaron las conferencias y Heneken se apresu-

(1) Véase en la pág. 428.

ró á emitir la idea de que debian tener por objeto principal, más que el canje de los prisioneros, el de la evacuacion de la Isla por nuestras tropas, toda vez que el Gobierno de Madrid habia propuesto á las Córtes la revocacion del decreto de anexion; nuestro comisionado protestó contra opinion tan peregrina, y enérgicamente se opuso á que fuera desnaturalizado el motivo de la conferencia, manifestando, respecto al proyecto del Ministerio español, que nadie podia presumir lo que resolvería la Nacion en definitiva, y por consiguiente que sólo podia considerarse como un subterfugio para no cambiar los prisioneros, la declaracion de que este asunto debia subordinarse á la incierta cuestion del abandono de la Isla por las armas de España. Los sólidos argumentos de nuestro comisionado pusieron á los rebeldes en la razon, y al fin, comenzaron á determinar las condiciones en que el canje podria realizarse; llegando á concertar, tras muy larga discusion, que se cambiarian los prisioneros dominicanos existentes en Santo Domingo y Puerto-Rico por las dos terceras partes de los españoles que ellos tenian prisioneros, quedando el resto para ser canjeados por los dominicanos presos y desterrados en España. Con esto despidiéronse los comisionados enemigos á fin de regresar á Santiago de los Caballeros el 1.º de Marzo, ofreciendo Heneken que haria cuanto le fuera posible para que sus compañeros de Gobierno se adhiriesen á lo acordado y que del 5 al 6 participaria á Van-Halen el curso que el asunto llevara. (1)

(1) Antes de ausentarse Heneken del campamento que tenian los insurrectos en las Javillas, frente á Puerto-Plata, reiteró por escrito al Coronel Van-Halen estas ofertas, enviándole á la vez un número del *Boletin de Santiago* que publicaba un decreto del titulado Gobierno, sobre el canje de los prisioneros. En este documento se decia que habiéndose presentado por el Gobierno de España á las Córtes el proyecto de ley derogando el decreto de anexion, como medida preliminar á nuestra salida de Santo Domingo, iba á tratarse del canje de prisioneros; claramente se veia, pues, que los enemigos querian subordinar el canje á la evacuacion de la Isla, haciendo solidarias estas dos cuestiones.

Aguardó por lo tanto Van-Halen la ofrecida contestacion de Heneken; pero viendo que llegaba el 9 de Marzo sin noticia alguna que explicara satisfactoriamente este retardo, y recelando alguna nueva malicia del enemigo, escribió este dia al Presidente Rojas y á Heneken lamentándose del considerable retraso que experimentaba la contestacion prometida por el último, y diciéndoles que no queriendo permanecer en Puerto-Plata más tiempo que el necesario, ni tampoco que de nuestra parte quedase por hacer nada que nos impidiera en su dia decir á la faz de Dios y del mundo civilizado que habíamos hecho todo lo humanamente posible por librar á los prisioneros de su triste suerte, estaba resuelto á esperar su contestacion, sobre el asunto discutido, hasta el medio dia del 14, y que, terminado este suficiente plazo, su silencio seria estimado como una negativa á nuestras justas proposiciones: al mismo tiempo les insinuaba Van-Halen que su resistencia á efectuar el canje convenido podria acarrearles más tarde inconvenientes graves, áun cuando llegara á decidirse la evacuacion de la Isla, pues nada habia de influir en mis decisiones la suerte de los prisioneros, si ellos, como parecia, se proponian por ese ruin medio hacernos fuerza para obtener alguna concesion.

Pronto estas cartas surtieron efecto: el dia 11 ya recibió Van-Halen contestacion de Rojas y de Heneken, quienes despues de pretender explicar la dilacion indicada, se avenian al canje, bajo la base de *hombre por hombre*, presentando á la vez su eterna excusa de que la presion que ejercia en sus actos *la opinion exaltada de su pueblo* les ponia en el caso de proceder de la manera que lo hacian. Mis particulares noticias sobre el estado de los rebeldes venian tambien á persuadirme de que su nuevo Gobierno no tenia fuerza bastante para dirigir las masas, y que los hombres de accion, reconociendo en Rojas y sus colegas superiores cualidades, los tenian sin embargo en tutela, para utilizarlos mientras pudiesen necesitarlos, por ser ellos incapaces de dar forma á ningun pensamiento ni direccion á ningun plan. En tal con-

cepto, y aunque inclinado á creer que todavía habian de procurar quedarse como rehenes con el mayor número posible de prisioneros, hasta que la situacion de la Isla se definiera en un sentido ó en otro, para quitarles todo pretesto con una negativa, me decidí á aceptar el canje de *hombre por hombre,* segun me proponian, aliviando así la suerte de aquellos á quienes pudiese alcanzar.

A la sazon se hallaba postrado por grave enfermedad Van-Halen (1), y como no podia ya continuar su comision, encargué de la realizacion del canje al Gobernador de Puerto-Plata brigadier D. Agustin Jimenez Bueno, dándole convenientes y detalladas instrucciones para precaverle de toda maliciosa intencion de los enemigos, porque la buena fé de éstos no corria parejas con su habilidad y formas corteses.

(1) En carta particular al General Córdova, ministro de la Guerra, le decia yo con fecha 21 de Febrero de aquel año: «.....Tales son »las circunstancias que concurren en el coronel Van-Halen, que me »creo en el caso de decir á Vd. que este jefe está siendo objeto de mi »admiracion y de la del ejército. Es poco ménos que un cadáver, que »sólo vive por su fuerza de voluntad; ayer se hizo traer desde el barco »á mi casa, donde tuve que ponerle inmediatamente una cama, de la »que saldrá para ir nuevamente al barco; lo que permito que suceda »por el convencimiento en que estoy de que lo mataba si me opusie»ra.—En el Guarico y en Montecristi creyeron que se moria; y yo lo »estoy temiendo á cada paso. Se lo recomiendo á Vd. de nuevo, lleno »de interés, porque no he visto nada que se le parezca á este hombre »en celo y energía.»

Esto dará idea de lo que era y valia aquel querido compañero que tomó en los sucesos de la guerra parte tan activa. Van-Halen estuvo en Santo Domingo hasta el fin de la campaña; regresó despues á la Península é ingresó en el cuerpo de Inválidos, falleciendo en Madrid el dia 4 de Junio de 1869, antes de cumplir los 46 años de edad. Yo lleno aquí un triste deber de justicia rindiendo á su nombre el tributo merecido é incluyéndolo entre los de aquellos que son dignos de que se les considere como los más celosos servidores de la Pátria.

XV.

N la tarde del 29 de Marzo entró en Puerto-Plata el *Trasporte núm.* 3 con los prisioneros que habia en la capital, y el dia 31 llegó el *Colon* con ciento ocho, procedentes de la Isla de Vieques, que yo habia reclamado oportunamente al Capitan General de Puerto-Rico.

Prevenido el enemigo del objeto, por el Gobernador de Puerto-Plata, el 7 de Abril recibió éste una carta del titulado general D. Meliton Valverde participando haber llegado á las inmediaciones del campamento, comisionado por el Gobierno de Santiago, y solicitando se le señalase sitio para las conferencias, que aquella misma tarde comenzaron en el fuerte de Puerto-Plata, acompañando los llamados generales D. Ramon Almonte y D. Manuel Tejada al Sr. Valverde: éste trató desde los primeros momentos de tantear el terreno, para ver si podia involucrar la cuestion del abandono de aquel territorio con la del canje; llegando hasta significar *que el país, comprendiendo sus verdaderos intereses y la situacion en que quedaría al realizarse el abandono, deseaba que no fuese este absoluto y que la Nacion española con la cual les unían lazos tan estrechos y cuya generosidad era proverbial, les tendiera todavía una mano amiga, concediéndoles su protectorado,* áun á costa de cualquiera sacrificio que no fuese de indemnizacion metálica por la precaria y triste situacion en que se encontraban; pero Jimenez Bueno, desentendiéndose completamente de este asunto, rehusó entrar en explicaciones, manifestando que lo único que podia hacer era dirigirme las proposiciones ó indicaciones que ellos consignasen por escrito, pues-

to que él no estaba autorizado sino para llevar á cabo la operacion del canje.

La primera dificultad que suscitó el Sr. Valverde fué la de la procedencia de los indivíduos que nosotros presentábamos á este acto, manifestando que no eran realmente prisioneros de guerra todos ellos, sino que habia muchos arrestados por sospecha de desafeccion ó por opiniones políticas; pero el Gobernador de Puerto-Plata replicó que los mismos jefes de la rebelion eran los que habian pedido se les entregaran, sin tener en cuenta su procedencia, prisioneros y deportados; y convencidos los comisionados rebeldes de lo infundado de su dificultad, quedó allanada ésta, si bien bajo la condicion de que se admitirian en cambio por nuestra parte como prisioneros los indivíduos que quedaron en Santiago para la asistencia de los heridos y enfermos.

Otra exigencia formuláron bien pronto: violentando la interpretacion de las cláusulas convenidas, pretendian que, si bien el canje tuviera lugar bajo la base de hombre por hombre, habia de verificarse sin distincion de clases ni categorías: objetóles Jimenez Bueno que sus pretensiones no estaban arregladas á los principios de equidad y de estricta justicia, y les presentó las proposiciones hechas por ellos mismos para esta operacion y aceptadas por mí; pero los comisionados rebeldes se encerraron en una absoluta negativa, fundados en las instrucciones que tenian, y sólo pudo conseguir que consultaran á su Gobierno si les autorizaba para una transaccion.

Entretanto, deseoso de ganar tiempo y movido por un sentimiento de humanidad, mi comisionado propuso el canje inmediato de los indivíduos de un mismo empleo, cuyo punto fué aceptado solamente para los cabos y soldados, pues los demás habian de esperar la resolucion del titulado Gobierno de Santiago; y en la mañana siguiente pudo realizarse el canje de los que se hallaban en aquel caso.

En la tarde del 9 volvieron á presentarse en Puerto-Plata los comisionados enemigos con nuevas instrucciones ya de su-

Gobierno, manifestando que éste insistia en que la base de la operacion habia de ser precisamente *hombre por hombre*, sin acceder de ningun modo á que se estableciese ninguna regla de proporcion entre las diferentes clases. Inútiles fueron los esfuerzos del Gobernador para reducirlos á una transaccion respecto á la expresada exigencia, pues careciendo de razones que oponer á las nuestras, se parapetaban en sus estrechas y terminantes instrucciones; en vista de lo cual, y para que los beneficios del canje alcanzaran al mayor número de indivíduos, propuso y obtuvo al fin Jimenez Bueno que prosiguiera el de los oficiales y sargentos con los indivíduos de la misma clase hasta donde cupiese, dividiéndose al efecto en las solas tres categorías de *jefes*, *oficiales* y *sargentos*. Así se realizó en la mañana del 10, sin ningun obstáculo más, el canje de las clases hasta donde fué posible, siguiendo como prisioneros en nuestro poder tres coroneles, un teniente coronel, cuatro capitanes y doce subalternos del enemigo por no presentar éste con quién canjearlos, y obteniendo en total el rescate por nuestra parte nueve oficiales, ciento sesenta y dos indivíduos de tropa, dos practicantes, dos auxiliares de Administracion militar y cinco paisanos que habian servido como voluntarios en el ejército ó sus dependencias.

Todavía el Gobernador de Puerto-Plata, tendiendo, segun mis instrucciones, á dar al canje la mayor amplitud posible, invitó á una conferencia al Sr. Valverde antes de que se volviera á Santiago, y le propuso un tipo ó base de proporcion mínimo (1), con arreglo al cual podria verificarse el canje de los indivíduos de diversas categorías; mas los rebeldes consideraron esta proposicion inaceptable, fundándose en que entre sus empleos no existia una distincion tan marcada como en nuestro ejército, porque en definitiva lle-

(1) Un Brigadier por dos Coroneles, un Coronel por dos Tenientes Coroneles ó Comandantes, y así sucesivamente hasta un sargento por dos cabos ó soldados.

vaban casi todos un fusil y se convertian en soldados, de los que hacian Coroneles ó Generales de un golpe, y sosteniendo que el cambio habia de hacerse por el número y no por la calidad.

Habia Jimenez Bueno subordinado su comision, con perfecta inteligencia de mis instrucciones, á los sentimientos de humanidad; pero estos tienen su límite y, obrando dignamente, no quiso traspasarlos, prefiriendo suspender el canje, hasta que resolviera el Gobierno rebelde, á tener que entregar coroneles por soldados, mientras quedaban oficiales nuestros en Santiago de los Caballeros; y como en la tarde del 13 se recibiera un despacho del Gobierno de Santiago desaprobando la conducta de sus comisionados en el canje, que segun él nos favorecia, y que no podia aceptar más que hombre por hombre, ya los agentes enemigos se volvieron á las Javillas y no pudo seguirse tratando de este asunto, en el que desplegaron una vez más los dominicanos su insidioso proceder, su falta de formalidad y de buena fé, dominados siempre por el falaz pensamiento de retener algunos prisioneros de graduacion hasta que se llevara á cabo el abandono de la Isla.

A nuestros canjeados prisioneros se les prodigó en Puerto-Plata cuantos recursos y atenciones eran posibles, y despues de enviar á los hospitales de la isla de Cuba los que se encontraban enfermos, marcharon á Montecristi los pertenecientes á la fuerza allí acampada, y los que eran de los cuerpos destinados en el Sur de la Isla se embarcaron para la Capital, á donde llegaban el 22, acogidos con cariño por sus compañeros, en cuyos semblantes se retrataba el alborozo que sentian al ver otra vez á los que por espacio de veinte ó más meses habian sabido resistir con lealtad tan duras pruebas.

En la mañana del siguiente dia, que era festivo, reuní las tropas de la guarnicion de la plaza y sus fuertes exteriores en el pátio del cuartel de la Fuerza, formando con todas ellas un cuadro, cuyo centro ocuparon los prisioneros can-

jeados, y en tal disposicion se oyó la misa: terminada ésta, creí oportuno dirigir algunas palabras á los prisioneros, felicitándolos en nombre de la pátria y de la Reina, y tributando los debidos elogios á aquellos valientes que despues de haber soportado con abnegacion y fidelidad todo género de penalidades, sufrimientos y peligros en el largo período de su cautiverio, regresaban llenos de gloria al seno de sus compañeros de armas, que tenian la honra de admitirlos de nuevo en sus banderas; pasaron en seguida por debajo de las de todos los cuerpos, que se reunieron en su honor al frente de las tropas, á las que exhorté á seguir tan noble ejemplo; y deseando dar al acto la importancia y solemnidad que realmente tenia y al ejército una muestra de la maternal solicitud con que S. M. la Reina se desvelaba por recompensar el mérito que contraian los indivíduos que, como aquéllos mientras habian estado prisioneros, observaban heróica conducta, condecoré despues al frente de las tropas con la misma medalla de *Sufrimiento por la Pátria*, que yo habia ostentado con orgullo durante veintiocho años, al primer ayudante médico D. Francisco Ferrari, que, sobre ser el de más graduacion entre los oficiales prisioneros allí presentes, se habia distinguido de una manera notabilísima en la curacion de los heridos y enfermos que quedaron en los hospitales de Santiago de los Caballeros, desprendiéndose con generosa abnegacion de cuanto poseia, para atender á su subsistencia con verdadera caridad cristiana, y llegando á obtener de los soldados el título de *Padre de los prisioneros*.

Terminada esta fiesta militar, los rescatados fueron objeto en la ciudad de Santo Domingo de las más afectuosas demostraciones por parte de sus compañeros de armas, confundiéndose las voces de unos y otros en los vivas á España, á la Reina y al Ejército.





LIBRO DECIMOTERCIO.

ABANDONO DE SANTO DOMINGO.

Real órden de 10 de Noviembre é informe que redacto en cumplimiento de sus preceptos.—Mi juicio en 1865 acerca de la opinion como acogió Santo Domingo la obra anexionista.—Lo que entonces pensaba y dije sobre el Gobierno de España en la Isla.—Relaciones de Haití con los rebeldes.—Peligros para Cuba y Puerto-Rico nacidos de las alteraciones y luchas de Santo Domingo y de las vicisitudes de esta cuestion.—Solucion definitiva que propuse: el abandono despues de la victoria.—Medios de llevarla á cabo.—Accion que podria haberse ejercido sobre Haití.—Dificultades de mi situacion á principios de 1865.—Ordenes para preparar el abandono.—Propósito de dejar constituido en Santo Domingo un Gobierno fuerte.—Garantías que debiéramos exigir para la realizacion del abandono.—Consulta que sobre este punto me hacia el Gobierno de Madrid.—Mi respuesta á dicha consulta.—Conveniencia de dejar hecho un tratado con los dominicanos.—Términos que debiera comprender ese tratado.—Medios coercitivos de obtenerlo y sus ventajas.—Política de resistencia pasiva de los dominicanos.—Angustiosa situacion en que nos colocaba la actitud del Gobierno de España durante la discusion del abandono.—Cómo se planteó esta.—Primer error del Ministerio Narvaez.—La cuestion del Mensaje.—Se inicia el debate de éste en la alta Cámara.—Discursos de Calderon Collantes y Miraflores.—Críticas de mi conducta hechas por los generales Serrano y O'Donnell.—Discurso del Marqués de la Habana.—La discusion de la ley en el Congreso.—La enmienda del Sr. Silvela.—Discusion de la ley en el Senado.—Silencio inexplicable del General Rivero.—Conclusion de estos debates.

I.



La historia de la anexion y guerra de Santo Domingo va tocando á su fin; el drama que hemos descrito en los libros anteriores se aproxima á su desenlace. Ya he dicho de qué manera llegábamos aquí y allá

á ese trance verdaderamente grave y uno de los más solemnes é importantes de nuestra historia contemporánea. A fines de 1864, el Gobierno, que tanto se habia apresurado en este asunto, quiso fortalecer su dictámen con el que yo le diera y me ordenó que le informase sobre la verdadera situacion de la Isla y acerca del medio, á mi juicio más adecuado, para ponerle término. La Real órden en que esto se me mandaba lleva la fecha de 10 de Noviembre. La recibí á principios de Diciembre y en el corto plazo que media hasta el 9 de Enero evacué su encargo. De la Memoria que entonces redacté para cumplirlo voy á trascribir aquí la mayor parte, porque en esa Memoria están los gérmenes de este libro y las consideraciones fundamentales en que se ha inspirado su redaccion.

Al repasar hoy aquel documento encontrará el lector que yo pensaba como ahora acerca de la cuestion dominicana, y que entonces casi nadie la juzgaba de la manera que la consideré siempre. Es lisonjero para mí que, despues de trascurrido tan largo tiempo, los hechos y la opinion de mis conciudadanos hayan venido á justificar el punto de vista que en 1865 me pareció más razonable y oportuno. Esa satisfaccion compensa en mi ánimo muchas de las amarguras y contrariedades que estos problemas me hicieron experimentar, si bien agrava el dolor patriótico que siento al recordar aquellos sucesos y al ver qué deplorable influjo tuvo en ellos la pasion de partido y con qué poco acierto se encaminaron. Apartado yo de los intereses de una y otra bandería, creí y propuse lo que unos y otros debieron aceptar para bien del país. ¿Cuál fué la causa de que no lo hicieran? Ya lo he indicado antes; volveré á repetirlo en lugar oportuno y mientras tanto trascribiré lo que creo indispensable copiar de dicho informe de 9 de Enero.

«El número y gravedad, decia yo en él, de las cuestio»nes sobre que debo informar al Gobierno de S. M. en cum»plimiento de la Real órden de 10 de Noviembre último, en »un tiempo limitado, no me permiten hacerlo con la ex-

»tension que su importancia exige y me obligan á concretar »mis opiniones á estrechos límites; pero lo que pierda esta »comunicacion en extension, cálculos y demostraciones, »procuraré suplirlo con la precision de mis juicios y con »sincera lealtad, prescindiendo de toda consideracion que »no esté de acuerdo con los verdaderos intereses del Estado.

»Grave es, Exmo. señor, la situacion en que me coloca »el soberano mandato al ordenarme que dé mi parecer sobre »cuestiones tan complejas y trascendentales; pero resuelto »á cumplir este difícil deber con recta intencion, aceptaré »tranquilo las consecuencias que me proporcione la fiel ex»presion de mis apreciaciones al precisar los hechos poco »conocidos y decir tristes verdades. Mis opiniones serán el »resultado de la meditacion á que me han obligado los su»cesos de esta guerra, guiado por una completa buena fé; »ella me escudará si al apreciar los hechos lo hago con mal »criterio ó poca exactitud.»

Este lenguaje no sólo era sincero sino indispensable en aquellas circunstancias, porque yo no iba á seguir los extravíos de la opinion triunfante en el seno del Gobierno, sino á contradecirlos é impugnarlos, apartándome por igual de las exageraciones á que se abandonaban los parciales de uno y otro grupo. Lo llevé á cabo comenzando por exponer mi juicio sobre la verdadera opinion del país dominicano respecto á la anexion. En este punto decia:

«Cuando por el tratado de Basilea de 1795 cedió España »á Francia la parte española de la Isla de Santo Domingo, »era tan vivo en éstos naturales el sentimiento de españo»lismo que les habian legado nuestros mayores, que no po»dian avenirse á dejar de considerarse como hijos nues»tros y como parte integrante de la monarquía española, de »tal modo, que haciendo causa comun con la madre pátria, »al estallar en la Península la guerra de la Independencia »en 1808, empuñaron las armas al grito de viva España y, »guiados por el heróico y leal D. Juan Sanchez Ramirez, »hicieron á los franceses una guerra gloriosa para su nom-

»bre y para su historia, que terminó con un completo triun»fo, volviendo por el tratado de Paris de 1814 á unirse le»galmente á su antigua Metrópoli.

»La revolucion que por entonces se desarrollaba en »nuestras antiguas colonias, las ideas que este aconteci»mieto iba generalizando en los pueblos hispano-america»nos y la imposibilidad en que estaba España, por aquellos »mismos acontecimientos y por los sucesos políticos de la »Península, de fijar su atencion y sus cuidados á la buena »direccion de los negocios en la antigua Española, contri»buyeron á relajar los vínculos que las unian y facilitaron á »un funcionario infiel la ocasion de romperlos. La indepen»dencia de Santo Domingo se realizó en un dia, no costó »sangre, y no dejó por consiguiente los ódios y rencores »que son consecuencia de las guerras civiles. Conviene te»ner presente este hecho.

»El tristemente célebre Dr. Nuñez de Cáceres, sin ta»lento ni recursos para consolidar su obra organizando un »Gobierno, completó su traicion entregando este pueblo á los »haitianos. El General Boyer, Presidente de aquella Repú»blica, tomó fácilmente posesion de la parte española de »esta Isla, cuyos hijos, asombrados, se vieron sometidos por »sorpresa á la dominacion que podia serles más odiosa. »Veintidos años duró la dominacion haitiana, sostenida por »la fuerza de las armas, sin conseguir que se asimilaran ó se »fundieran en su pueblo y en su raza el pueblo y la raza do»minicana, que seguia llamándose española y que acaricia»ba desde que se vió sometida la esperanza de su separa»cion, consiguiéndola en 1844 por medio de una subleva»cion que arrojó á los haitianos de su suelo, en el que queda»ron como victoriosos dominadores.

»Las vicisitudes del pueblo dominicano durante los cin»cuenta años anteriores lo habian empobrecido, y, disminui»do sensiblemente el número de sus pobladores, se habian »mezclado las razas, se habian perdido los antiguos usos y »costumbres, y al encontrarse nacion libre é independiente

»tenia pocas condiciones de vida propia y debia naturalmen»te encontrar graves obstáculos para constituirse, fundar un »Gobierno estable y asegurar su existencia. Los males de »esta triste situacion se agravaban diariamente con la hos»tilidad constante de las frecuentes guerras que se veian »obligados á sostener con los haitianos, á lo que se agrega»ban como triste corolario sus disensiones intestinas. Diez »y ocho años duró la vida independiente de Santo Domingo, »vida de trastornos, de desórden y de guerras civiles é in»ternacionales, que lo llevaron fatalmente, antes de que lo»grara constituirse, á la ruina de su administracion y á las »puertas de la anarquía y la disolucion. En período tan tra»bajoso, confirmaron los dominicanos su acreditado valor, »venciendo constantemente á los haitianos cuantas veces »intentaron reconquistarlos, obteniendo el país por único »resultado de sus esfuerzos y de sus perturbaciones que se »levantara la enérgica figura del General Santana, dominan»do todas las pasiones y todos los intereses y sometiendo »todas las voluntades á su imperiosa voluntad, sostenida por »el prestigio que habia adquirido como jefe afortunado en »combates gloriosos que lisonjeaban el sentimiento nacio»nal de los dominicanos. Pero si el prestigio y las circuns»tancias personales del General Santana fueron bastantes »para imponer á los haitianos y someter á las banderías po»líticas que le eran contrarias, no lo fueron para vencer todos »los obstáculos con que tenia que luchar para lograr el im»posible de constituir en cuerpo de nacion un país que care»cia de las condiciones y de los recursos necesarios para »ello. Pronto lo reconoció él mismo, y con él los hombres »inteligentes del partido que lo apoyaba, coincidiendo el »pueblo entero por instinto en este sentimiento, al que no »podian negarse sus mismos adversarios políticos, que mé»nos fuertes cuando habian estado en el poder, habian sen»tido más aquella imposibilidad.

»En esta situacion suprema, el país se dió á buscar el »medio que pudiera salvarlo, y entre todos los proyectos

»que ocurrieron á los hombres pensadores mereció la preferencia el de acudir á la antigua madre Pátria, pidiéndole »el protectorado ó la anexion. Sólo un peligro tan inminente como difícil de evitar hubiera podido hacer que los dominicanos renunciaran á su independencia. El Gobierno »guiaba la opinion en circunstancias tan difíciles por todos »los medios de influencia á que se prestaba la forma en que »estaba constituido y el carácter de la persona que ejercia »la autoridad suprema, y la llevaba por el camino que podia ser ménos sensible para un pueblo desgraciado, pero »soberbio y altivo. La dominacion española no tenia para él »ningun recuerdo odioso: al contrario, la generacion actual »habia recogido de sus padres la tradicion de una administracion benévola y de épocas prósperas y tranquilas. Estas »buenas disposiciones se explotaron hábilmente, y se exageraron en el ánimo de las masas los beneficios y las ventajas que el país reportaria con la reincorporacion.

»Los agentes del general Santana, al ofrecerla á España, »buscaban la salvacion de su Pátria, y era natural que al »gestionar una aceptacion que tanto les interesaba dirigieran sus esfuerzos á ponderar las consecuencias de un hecho histórico de tanta importancia. Esta importancia histórica, la trascendencia política que el hecho pudiera producir, y lo que tenia de lisonjero para el amor propio nacional la reincorporacion á la Metrópoli de una provincia »americana emancipada, influyeron en los comisionados del »Capitan General de Cuba y en el ánimo de la elevada persona que ejercia aquella autoridad, cuyo conocido patriotismo vió la ocasion de prestar un importante servicio á su »país, y dedicó su inteligencia y su celo á realizarlo. Las »mismas consideraciones ejercieron igual influencia en la »opinion pública de la Península; y el Gobierno de S. M., »que se vió en la necesidad de resolver la cuestion, tuvo que »tomar en cuenta las manifestaciones de esta misma opinion »pública, los sentimientos tradicionales del carácter nacional, y guiándose por un espíritu de generosidad y de no-

»bleza que le honran, no pudo aconsejar á S. M. que recha»zara friamente los ruegos de un pueblo que la aclamaba »y que apelaba á su gran corazon, cuando el corazon de la »Reina se inclinaba á recoger magnánimo los angustiados »votos de su pueblo.

»No fué ciertamente la fria razon de Estado la que re»solvió la anexion de Santo Domingo á España, ni el inte»rés, ni la ambicion política; y si en este sentido pudo haber »error, fué un error honroso para el Gobierno y el pueblo »que incurrieron en él. Bajo el concurso de estas circuns»tancias, es innegable que el Gobierno dominicano, obligado »por la necesidad y el interés, fué á parar á la anexion; es »asimismo innegable que la inmensa mayoría del pueblo do»micano se acogió á ella como única tabla de salvacion que »veia en su naufragio; como es innegable tambien que se »hicieron concebir imprudentes esperanzas de los exagera»dos beneficios que con ella tendrian, llevando el sentimien»to público al extremo de que varios pueblos se adelantaran »á enarbolar el pabellon español y á proclamar su reincor»poracion al dia señalado por el Gobierno para la proclama»cion uniforme y simultánea en todos los de la República. »Ni uno sólo dejó de hacer la proclamacion; en todos se »realizó con muestras de público contento. No hubo una sola »protesta ni un solo acto de hostilidad que contrariara las »manifestaciones de la mayoría, y sólo raras excepciones »dejaron de adherirse al pensamiento y suscribir las actas »de proclamacion. Estas excepciones, compuestas en lo ge»neral de hombres políticos enemigos del partido que ejer»cia el poder, dejaron de aceptar la anexion, más por riva»lidades de bandería y por temor de que este suceso sólo »fuera beneficioso para sus contrarios, que por hostilidad á »la anexion misma. Ellos, como todos, sentian la necesidad »y la conveniencia de la anexion ó de un remedio análogo »que pusiera término á los males del país, y acaso de su »partido, ó de ellos mismos habia nacido cuando ocuparon »el poder la idea de buscar este remedio, y aquí, como en

»todas partes, las ambiciones personales y las pasiones que »enjendran las luchas intestinas, debian producir, como pro»dujeron pronto, funesto fruto para la causa pública.»

Compárese esto con lo que yo he dicho al tratar de la anexion en este libro, y se verá que en lo sustancial hay absoluta conformidad entre mis opiniones de 1865 y las que emito en 1884. Ahora, en esta última época, he acentuado algo más la intervencion del interés de partido en esa obra, porque nuevos datos recogidos despues de la redaccion de mi informe, y un estudio más escrupuloso de este problema, ponen á mi entender de relieve que el afan de los santanistas en la Isla y el indiscreto deseo de gloria de los unionistas en España, fueron los móviles más poderosos de toda la trama á que concurrió nuestro pueblo ciego é ilusionado por vanas ofertas, y el pueblo dominicano con su indiferencia y su docilidad características. Tambien creo ahora que las excepcionales oposiciones formuladas en 1863 por algunos dominicanos contra la anexion tenian más importancia que la que yo les atribuí en mi informe. Mas las conclusiones fundamentales de éste, lo repito, pueden mantenerse hoy, y hoy como entonces digo que fué error grave ir á la anexion, siquiera disculpe esa falta en algunos de sus autores un anhelo patriótico, pero poco prudente y nada previsor.

II.



CONTINÚO copiando de mi informe lo que en él dije acerca de la conducta de nuestros Gobiernos para consolidar la obra del 18 de Marzo de 1663:

«Hecha la anexion, impulsado por los más benévolos de»seos, el Gobierno Supremo creyó satisfacer las aspiracio-

»nes de los dominicanos dando desde luego á la provincia »reincorporada una forma y organizacion administrativas »idénticas á las que regian en Cuba y Puerto-Rico; en lo »que no hizo más que seguir la lógica de los hechos consu- »mados, porque siendo estas dos las posesiones españolas »que avecinan á Santo Domingo, era permitido pensar que »el ejemplo de su creciente prosperidad incitara á este pue- »blo infeliz á procurarse una participacion en su fortuna »acogiéndose á la Metrópoli. El error, pues, se justifica, »pero no por eso dejó de ser muy grave y trascendental, »como que no vacilo en creer que ha sido la fuente inme- »diata de los males que todos deploramos.

»Como terreno inculto y lleno de maleza, Santo Domin- »go necesitaba grandes trabajos preparatorios de desmonte »y arado para recibir la semilla fecunda de nuestras leyes y »prácticas administrativas; leyes y prácticas perfeccionadas »á influjo de la experiencia de muchos siglos y de la estabi- »lidad social y política, condiciones todas de que carecia »este país. Introducir de repente la organizacion adminis- »trativa de Cuba y Puerto-Rico en un pueblo que por toda »educacion política no tenia sino las más exageradas ideas »sobre la igualdad y la libertad individual; que en fuerza de »esa exageracion se hallaba emancipado hasta de las trabas »más leves que impone la civilizacion; que desconocia el »principio de autoridad y no se dejaba gobernar sino por »personalidades determinadas, con tal que éstas no tendie- »ran á reprimir sus instintos, era empeñar bruscamente una »lucha mortal con la ignorancia y el hábito, obstáculos que »sólo pueden apartarse á fuerza de tiempo, de habilidad y »de constancia.

»La única forma que tenia el impuesto en este país era »la del papel-moneda y la contribucion aduanera, tangible »únicamente para el comerciante, que haciendo los recargos »consiguientes á sus mercaderías, no venia á ser en suma »sino recaudador en vez de contribuyente. Nuestras instruc- »ciones sobre rentas fueron por lo mismo un verdadero es-

»cándalo para estos naturales, que no estaban en aptitud de »comprender que esa exaccion era mucho más moral y mé»nos onerosa que la del papel-moneda. Ellos, que al rein»corporarse á España esperaron que ésta derramaria mon»tones de oro por calles y plazas, no podian conformarse »con que la Real Hacienda viniera á exigirles una parte de »los beneficios que les dejaba su trabajo.

»Poco despues surgió la malhadada cuestion de la con»version del papel-moneda dominicano, que fué la primera »causa de la conmocion en las provincias del Cibao. La tar»danza que nuestras autoridades superiores de Hacienda em»plearon en provocar esa amortizacion, proporcionó dos per»juicios graves al público y al Estado: uno, el deterioro casi »completo de aquel agente de cambio; y otro, su falsificacion, »que hizo necesarias medidas cautelosas cuando al fin se pro»cedió á verificar la conversion en las oficinas de Hacienda. »Agréguese á esto la rigidez de las instrucciones dictadas »para llevar á cabo la operacion, en virtud de las cuales se »desechaban del canje grandes cantidades de papel-moneda, »porque el uso excesivo los habia reducido á fragmentos, y »se comprenderá que el público, azuzado en secreto por »nuestros enemigos, clamara contra la injusticia de un cas»tigo que se le imponia por culpas ajenas.

»En esta disposicion se encontraban los ánimos cuando »vino á tomar posesion de su silla arzobispal el prelado »nombrado para la diócesis. Lleno de los más plausibles »deseos y de un espíritu católico fervoroso, fuerza es, no »obstante, asignarle una parte considerable en la responsa»bilidad moral de los hechos que motivan este informe. Su »celo evangélico se alarmó, sin duda, á la vista del cuadro »poco edificante de las costumbres sociales de su grey: »dióse, pues, á poner remedio á los desórdenes, y descui»dando un tanto precaucion y cautela necesarias, quiso »disciplinar con mano justa la concupiscencia, que vivia sin »freno en pueblos y campos. Muchos matrimonios se efec»tuaron bajo la influencia de su autoridad, y sin la expon-

»taneidad necesaria, en las visitas pastorales que el celoso »prelado hizo á algunas poblaciones del interior. La frac- »masonería, que en este país habia tenido un carácter polí- »tico más bien que religioso, y á la que pertenecian los »hombres más influyentes, fué tambien objeto de censuras »severas desde el púlpito, en pastorales escritas y en el »lecho de los moribundos, á quienes se obligaba á entregar »sus papeles secretos á la iglesia. No atendiendo tanto como »convenia á las circunstancias especiales del país, donde »imperaba desde medio siglo atrás la libertad de cultos, »quiso S. E. I. plantear desde el primer dia la unidad ca- »tólica, procediendo contra las sectas protestantes, con lo »cual se nos enajenaron muchas voluntades que tendieron »con eficacia á hacer impopular nuestro Gobierno en la »Isla. El clero dominicano, influyente en los pueblos y om- »nipotente en los campos, que tuvo que someterse á la »nueva disciplina que contrariaba sus hábitos y reprimia »su preponderancia, fué pronto poco amigo de la anexion »que habia favorecido, perdiendo ésta su importante apoyo.

»No anduvieron más felices los encargados de plantear »la administracion de justicia en la nueva provincia. Ma- »gistrados dignísimos, animados del laudable deseo de ro- »dear á tan augusta institucion de todo respeto y de todas »las garantías cuya ausencia la harian ilusoria, concretaron »su atencion á este solo punto y pospusieron completamente »el estudio y exámen que necesarios eran de las circunstan- »cias locales del país y la conveniencia de adaptar á ellas, »en cuanto fuese posible, las nuevas formas. En la extin- »guida República la administracion de justicia se habia sim- »plificado mucho, con menoscabo tal vez de la justicia mis- »ma; pero al fin se habia simplificado. En cada caserío habia »un alcalde ordinario, cuyas atribuciones eran en mucha par- »te las de un juez de primera instancia. La incultura del país, »su despoblacion y las grandes distancias de pueblo á pue- »blo justificaban esta organizacion. Reducidos los alcaldes »por el nuevo régimen á ser meros jueces de paz, las recla-

»maciones en juicio se hicieron costosas é impusieron al li»tigante la necesidad de penosos sacrificios para pedir y ob»tener reparacion en la capital de su distrito. De igual »modo era una completa novedad para los dominicanos todo »lo demás de nuestro sistema judicial y de nuestra legisla»cion forense. Aquí regian los códigos franceses dichos de la »restauracion, y por fuerza debia surgir extrañeza y descon»fianza en vista de los trámites reservados de nuestro proce»dimiento, comparados con la diafanidad del procedimiento »francés. Sin duda lo comprendió así el Supremo Gobierno »al decretar que permaneciera en vigor en esta provincia el »Código civil de Francia y mandándolo traducir para estos »tribunales; pero á esto se limitó su ilustrada iniciativa, y lo »demás quedó á cargo de sus delegados, en quienes prevale»cieron los hábitos de su carrera sobre la conveniencia pú»blica, hasta el punto de hacerse reformadores en vez de »traductores del Código cuya adopcion se confirmaba y es»taba en práctica.

»Los funcionarios del Gobierno y de la Administracion, »guiados por su celo y deseando corresponder dignamente »á la distincion que habian merecido, se dedicaron en lo »general al desempeño de sus funciones con más ardor que »prudencia y desconociendo las circunstancias del país que »gobernaban y administraban y las condiciones y hábitos »de sus moradores, chocaron con su manera de ser, violen»tando sus costumbres, queriendo lograr en pocos dias lo »que debia ser obra del tiempo, de la meditacion, la habili»dad y la cordura.

»El Gobierno de S. M. seguia mientras tanto su política »de generosidad y de largueza para atraerse por completo el »ánimo de los dominicanos, fundando sobre esta base sólida »la permanencia de su obra, ligando la nueva provincia por »la gratitud y el reconocimiento á la Metrópoli, de quien »tantos beneficios recibia. Pero el Gobierno de S. M. no fué »bien servido por sus agentes, que desconociendo el país y »las personas, ni podian apreciar los merecimientos, ni po-

»dian señalarle con justa apreciacion los más dignos de pre-»mio en el género de recompensas convenientes. La pasion »de partido debia tambien ejercer su influencia en estos he-»chos; y los hombres que hicieron la anexion, teniendo más »en cuenta sus intereses y sus inclinaciones que la conve-»niencia general y la política, procuraron el bien de sus ami-»gos, olvidando, apasionados é imprudentes, la equidad con »sus contrarios.

»En resúmen, si la anexion llevada á cabo por efecto ex-»clusivo del concurso de intereses más ó ménos elevados, »sin entusiasmo ni verdadera espontaneidad quizá, pero tam-»bien sin oposicion, se desnaturalizó hasta el extremo de »producir los funestos resultados que pronto se tocaron, ha »sido porque no tomándose en cuenta las excepcionales cir-»cunstancias del país, los vicios y las condiciones de sus »hijos, cuanto se hizo en interés de su bienestar y su pro-»greso se convirtió en otros tantos errores políticos y admi-»nistrativos, que frustrando las exageradas esperanzas de »los unos, hirieron el amor propio de los otros, y no encon-»trando jamás el difícil camino de la opinion en este extra-»ño país, ni la conveniencia bien entendida de la nacion, »concluyeron por suscitar el descontento de la generalidad. »Pero ni con esos mismos errores, ni con la lamentable si-»tuacion moral que les dió orígen, justificará jamás el pue-»blo dominicano el desconocimiento con que ha correspon-»dido á las bondades soberanas, su ingratitud para con la ge-»nerosa Reina y el noble país que tan lealmente acudieron »en su auxilio cuando le vieron angustiado, y á quienes paga »hoy con una guerra cuyas consecuencias serán el más gran-»de castigo que puedan merecer sus vicios, su ingratitud y »su inconsecuencia.»

Estas mismas ideas, en cuyo alcance y expresion nada tengo que atenuar ó modificar, son las que expongo al ocu-parme extensamente en el libro de los errores cometidos por nuestros gobernantes en el régimen y administracion de la parte española de Santo Domingo. A estos párrafos, en el in-

forme de 9 de Enero seguian algunos que no creo necesario trascribir sobre los recursos que exigiria la ocupacion de aquel territorio si nuestro Gobierno se hubiera resuelto á verificarla. Esos recursos ascendian, segun mi cálculo, con un ejército de 10.000 hombres, cuya distribucion indicaba muy al pormenor, á un gasto anual de 22.500.000 pesetas y un desembolso extraordinario de cerca de doscientos millones de pesetas que habria que hacer en plazo no muy largo para llevar á cabo las obras de defensa, establecimiento de líneas de comunicacion, acuartelamiento, hospitales, dotacion naval, etc., que tambien enumeraba de un modo detenido.

III.



OTRO de los puntos sobre que se me mandaba emitir juicio en la Real órden de 10 de Noviembre era el de las relaciones existentes entre la república de Haití y los rebeldes, y acerca de cuáles pudieran ser las miras y tendencias de los haitianos para con Santo Domingo. Sobre esto decia yo lo siguiente:

«Antes he tenido ocasion de indicar la naturaleza de las »relaciones entre ambos pueblos durante el curso histórico »de su existencia política: he dicho cómo separado de su »Metrópoli el pueblo dominicano, el Presidente Boyer le »impuso su dominacion, prevalido de la confusion que si»guió á aquellos primeros momentos de una independencia »imaginaria: que trascurrido un período de veintidos años, »los dominicanos, cansados y exasperados con la opresion »que sobre ellos ejercian los haitianos, empuñaron las ar»mas contra ellos, los lanzaron de su territorio y pelearon

»incesantemente durante diez y ocho años por conservarse »libres del aborrecido yugo de Haití. Se comprende, pues, »que un ódio mortal dividiera á estos dos pueblos, que sobre »ser de distinto orígen y costumbres, habian profundizado »el abismo de sus diferencias por medio de una guerra tenaz »y sangrienta. Así era, en efecto, y se ha visto que para sus- »traerse á la suerte que les amenazaba, si, segun las proba- »bilidades comenzaban á indicarlo, Haití lograba al fin con- »quistar de nuevo el país, los dominicanos pensaron en aco- »gerse á una nacion fuerte y verificaron la reincorporacion »á España. Hechos son estos de una evidencia incontrover- »tible; pero los términos de la cuestion se han alterado no- »tablemente desde la reincorporacion hasta nuestros dias. »Los dominicanos, cuyo deseo más palpitante es hoy eman- »ciparse de nuestro Gobierno y resistir á nuestras armas, »hacen lo que el antiguo idólatra convertido, queman lo que »adoran y adoran lo que quemaron. No dudo que entre ellos »muchos conserven secretamente sus sentimientos de anti- »patía hácia los que por tanto tiempo consideraron como »enemigos; pero tambien creo firmemente que otros mu- »chos, obedeciendo á los intereses y á los instintos de raza, »no repugnen la idea de una federacion ó de la misma union »con Haití, á la sombra del pabellon haitiano.

»Por parte del vecino Estado, es muy conocida la natu- »raleza de sus tendencias para con Santo Domingo. Los ne- »gros y los mulatos forman dos banderías opuestas en aque- »lla República: ambas han pugnado ferozmente desde que »tuvieron Pátria para dominar en ella; ambas profesan prin- »cipios distintos y difieren esencialmente en interés y sen- »timientos; pero ambas tienden con igual ardor á asimilar »toda la Isla, reconquistando la parte española. Los negros, »por el exclusivismo implacable de su raza, no pueden tole- »rar la presencia de otra raza junto á ellos, y tienden febril- »mente á ser los únicos señores en esta Isla, testigo un dia »de esclavitud, teatro sangriento de su venganza más tarde, »y, por último, lugar que creen designado por la Providen-

»cia para probar al mundo que el negro es tan capaz de go»bernar como el blanco. Los mulatos (que hoy están en el »poder) tienen otro móvil muy diferente; respecto de sus »adversarios políticos, se hallan en muy desventajosa mino»ría, y sólo á fuerza de inteligencia y habilidad logran al»guna vez sobreponérseles. Tienen, por consiguiente, el »más decidido interés en reforzar su número con la agrega»cion de los dominicanos, entre los que la poblacion mestiza »excede en mucho á la negra.

»Como resultado del actual estado de insurreccion de »los dominicanos, se han notado en Haití, así como entre »la gente de color de Santo Domingo, dos tendencias dis»tintas que es bueno señalar por su importancia: los negros »forman una gran fraccion que aspira exaltadamente á nues»tra expulsion de la Isla, y esa exaltacion se ha traducido »ya en hecho práctico, á punto de que la seccion septentrio»nal de Haití llegó á estar minada por una vasta conspira»cion contra el Presidente Geffrard, por considerársele como »un estorbo para la alianza declarada entre los haitianos é »insurrectos. El Presidente, jefe del partido mulato y hom»bre dotado de rara capacidad y penetracion, previno estos »conatos, reprimió la conjuracion y mandó al cadalso en »Julio último al General Longuefosse y otros de los princi»pales conspiradores del partido negro.

»Pero tan esencial discrepancia de proceder no indica »que ni Geffrard ni el partido que éste acaudilla deseen mé»nos ardientemente que los negros ver desaparecer nuestra »bandera de la Isla; por el contrario, nuestra presencia en »ella es, por lo mismo que provoca las salvajes iras de los »negros, un peligro perenne para Geffrard y su partido, »quienes además tienen el interés de conservar y apropiarse »usurpaciones, que jamás consentiria España, por su orígen »de violento despojo. Lo que éstos hacen es marchar hácia »el mismo fin por distintos medios, pero ambos aspiran á »nuestra desaparicion, y Geffrard, en cuya mente germinan »vastos pensamientos de unificacion de la Isla y agrupacion

»de todos los indivíduos de su raza bajo la bandera haitia»na, y en un gran cuerpo de nacion constituido por las »principales Antillas, será más perseverante aún en su de»seo, constituyendo un motivo permanente de perturbacion »para la tranquilidad de Santo Domingo, mientras nuestra »dominacion se mantenga en esta Isla. Si permanecemos en »guerra, favorecerán á nuestros enemigos; si estamos en »paz, nos llevará inevitablemente, antes ó despues, pero »siempre pronto, á una lucha con Haití, lucha que hubiera »sido popular, justa y provechosa sin la existencia de la ac»tual revolucion, porque entonces hubiera seguido á nuestra »bandera desde el primero hasta el último dominicano: da»dos los sucesos actuales, aunque siempre seria justa, ni se»ria ya popular ni provechosa.»

De este asunto pasaba á examinar la influencia que pudieran tener las alteraciones y luchas de Santo Domingo en el estado de nuestras Antillas.

«Llega el momento, decia, de tocar una cuestion difícil: »en ella, como en todas, diré en conciencia lo que piense, »y aunque no libre del temor de equivocarme, con fé bas»tante de estar en lo seguro. Mientras la Isla de Santo Do»mingo pertenecia á los negros de Haití y el débil pueblo »dominicano, si habia peligro para Cuba y Puerto-Rico en »la existencia de estos pueblos, eran sin duda peligros muy »remotos; hoy mismo, que tanto han cambiado las circuns»tancias, es difícil encontrar buenas razones que justifiquen »los temores que tanto se exageraron, con miras hostiles »hácia España por parte de los unos, por pusilanimidad y »falta de criterio en los otros. Es tan cierto esto, que el co»mercio de Cuba y Puerto-Rico, los intereses morales y »materiales de las dos islas hermanas estaban en relacion »continúa, sin apercibirse siquiera de que la Isla de Santo »Domingo era una intercesion de su distancia, y sin que la »vista accidental de sus costas trajese al pensamiento la »idea de tales peligros. Nuestros buques de vapor de cabo-

»taje no tenian un punto de escala en esta Isla, ni ningun in»terés que les atrajese hácia ella, y tan ajena vivia la una »Antilla de las otras dos, que muy de tarde en tarde, de año »en año, solia ir á Cuba ó á Puerto-Rico un barco ó una »carta procedente de la Española.

»Los temores tomaron cuerpo y los ánimos se alarma»ron, cuando se anunció que los norte-americanos intenta»ban establecer un arsenal marítimo en la Península de Sa»maná, anuncio que si no carecia de fundamento, distó »siempre mucho de tener la importancia que se le otorgó, »porque nada indicó jamás en los Estados-Unidos que la »intencion de adquirir á Samaná fuera un pensamiento fijo, »ni un propósito permanente: que de haberlo sido, fuerza es »confesar que no se les hubieran ofrecido grandes dificulta»des en realizarlo, ni es de suponer, hablando en concien»cia, que con ese propósito, caso que existiera, pudiesen »guardar ninguna relacion las supuestas aspiraciones de »aquel poderoso país sobre nuestras posesiones en estos ma»res. Los peligros que para Cuba vengan de los Estados»Unidos, no buscarán el rodeo de Samaná: las costas ame»ricanas de la Florida y del golfo mejicano están demasiado »cerca de Cuba, y la importante fortaleza de Cayo-Hueso »está á doce horas de vapor del Morro de la Habana. ¿Para »qué querrian los americanos á Samaná en sus proyectos »contra Cuba? No creo que sea en Samaná donde nosotros »debamos defenderla. En causas de distinta naturaleza están »los peligros para nuestra rica Antilla, y en otras medidas »su remedio. No es esto, sin embargo, decir que sea indife»rente para España la permanencia de los americanos en »Samaná; pero si allí hubieran ido ó allí fueren, no seria »Cuba el objeto principal que los llevara.

»Y despues de todo, ¿qué es Samaná? Una bahía ménos »importante y más defectuosa de lo que se ha creido, situa»da en el paraje más insano de la tierra; lo primero está de»mostrado en una luminosa Memoria dirigida al Gobierno »de S. M. por una comision científica encargada de estu-

»diarla (1); su funesta insalubridad, en los dolorosos sacrifi»cios y pérdidas que nos cuesta en la actualidad su ocupa»cion. De más importancia y mayor utilidad seria la bahía »de Manzanillo para los americanos, y, si se puede sospechar »que la deseen, nada revela todavía que traten de adquirirla »y ocuparla.

»Si no de la anexion, es indudable que de la revolucion »actual han surgido y surgirán inconvenientes y peligros »para Cuba y Puerto-Rico; el ejemplo ha sido funesto, y los »elementos hostiles á España que allí existan y que de »fuera los ayudasen, sabrán explotarlo en su provecho, así »como la triste verdad, demostrada en esta guerra, de los »graves obstáculos que para los ejércitos europeos ofrece la »naturaleza de estas islas por las condiciones de su clima »mortífero para los hijos de latitudes más septentrionales, »los accidentes de su topografía, sus bosques más impenetra»bles, grandes distancias despobladas y general carencia de »comunicaciones. Si restablecida la paz prolongamos nues»tra permanencia aquí, habremos de mantenerla con la ocu»pacion militar, para hacer imposibles nuevas revoluciones »y sujetar el espíritu inquieto de estos habitantes, más exal»tados hoy que nunca, por consecuencia de la guerra que »sostienen.

»Esta situacion, gravosa para el Estado y para las islas »vecinas, crearia una tirantez política y social que, preocu»pando los ánimos, influiria desventajosamente en la vida y »los negocios de nuestras otras posesiones. Si España aban»donara á Santo Domingo tendria que contar á este pueblo »como enemigo de su poder y de su política en las Antillas, »y si como Estado enemigo no tendria grande importancia, »como vecino hostil seria incómodo y en determinadas cir-

(1) Esta Memoria, archivada hoy en el Ministerio de Marina, se halla suscrita por los oficiales de la armada D. José Varela, D. Emilio Robion y D. Ramon de Castro, en Santa Bárbara de Samaná, á 6 de Diciembre de 1861.

»cunstancias peligroso. Pero en uno ú otro caso, los hechos »consumados hacen inevitables los peligros indicados, peli»gros que es bueno estimar friamente y sin exageracion, por»que en realidad más que peligro de graves cuidados y tras»cendencia son accidentes desventajosos y sensibles que »nunca por sí solos podrian determinar é influir decidida»mente en la suerte de nuestras mencionadas posesiones, »cuya manera de ser política, administrativa y social difiere »esencialmente de la de Santo Domingo; por cuyas razones »creo que el Gobierno de S. M., al resolver esta gran cues»tion, debe pesarlos en su sabiduría, y sin que embaracen »gravemente su ánimo, aceptando lo que es ya inevitable, »tomar el partido que ofrezca ménos dificultades para el »porvenir, buscando los peligros verdaderos de Cuba y »Puerto-Rico, donde realmente existan, para aplicarles el »remedio conveniente.»

Los hechos, por desgracia, han venido á confirmar las tristes previsiones que en 1865 me sugeria el estudio de esta cuestion. La República dominicana no ha sido un peligro para nuestras posesiones del golfo de Méjico, ni las bahías de Samaná y Manzanillo han constituido para nosotros una amenaza; pero el recuerdo de aquella lucha funesta, el de las contrariedades que allí sufrió nuestro ejército y la debilidad de que dimos pruebas abandonando á Santo Domingo antes de vencer á los rebeldes, estimularon grandemente el espíritu sedicioso de los insurrectos cubanos y fueron parte á animarles en sus insensatas esperanzas de triunfo. Toda nuestra desdichada conducta en la anexion y guerra de la Española contiene los gérmenes de ese pavoroso problema que, por espacio de diez años, ha mantenido los destinos de la Isla de Cuba confiados á la suerte de las armas. Ya lo he dicho antes de ahora. En estos errores, en estas ligerezas, en este deplorable sistema de Gobierno colonial que nuestro efímero paso por Santo Domingo puso de relieve, hay que buscar una de las causas más poderosas y eficaces entre todas las que contribuyeron á la insurreccion se-

paratista de Yara en 1868. Bajo este punto de vista la historia de la lucha que refiero tiene un interés escepcional y suministra lecciones provechosas.

IV.

SPUESTAS las anteriores consideraciones en mi informe de 9 de Enero, abordaba la cuestion más grave de todas, la de aquello que, en mi juicio, España debia hacer entonces, dada la situacion de las cosas.

»En el largo curso de este escrito, decia, he tenido que »referirme distintas veces al estado moral é intelectual de »estos habitantes, indicando que por efecto de las desfavo»rables circunstancias en que han vivido, su carácter ha ad»quirido hábitos de indisciplina que les hacen incompati»bles con todo sistema de órden y regularidad gubernativa; »acostumbrados á una independencia muy semejante á la »del hombre salvaje, repugnan todo freno y toda idea de »autoridad, irritándoles hasta la sombra de sujecion ó repre»sion de sus instintos, y hallándoseles siempre dispuestos á »sublevarse contra cualquier modificacion, por saludable y »necesaria que sea, que se trate de introducir en las formas »ó en la esencia de la atrasada sociedad á que pertenecen. »Por esto se encuentran armados contra España, á pesar de »los grandes beneficios que recibieron de ella. Y si esto ha »sucedido cuando no tenian sino motivos de gratitud para »con nosotros, ¿podremos esperar que, vencidos ó someti»dos de nuevo á nuestra autoridad, despues de una lucha en »que se han exacerbado todas sus pasiones contra nosotros, »encontremos á los dominicanos más dóciles ó fáciles de

»gobernar? Imposible. La fuerza logrará sujetarles, pero »nunca domar la fiereza de su carácter ni inculcarles los »principios de respeto y sumision voluntaria á la legítima »autoridad. Bajo cualquiera forma en que vivan, los domi»nicanos serán un pueblo turbulento, y la paz no se conso»lidará jamás entre ellos de una manera estable, como Es»paña no se resolviera á emplear una de esas grandes me»didas que trasforman las condiciones de los pueblos; como »no adoptara un sistema de política perseverante y costoso, »por tiempo ilimitado, que cambiara al fin su manera de »ser, ó como no se decidiera por una política insensata de »concesiones constantes á exigencias absurdas.

»De propósito he dejado esta cuestion para dilucidarla »en último lugar, porque parecia natural y lógico dar la »preferencia á las demás, cuyas consecuencias habian de »servir, á mi juicio, de fundamento para una opinion razo»nable sobre esta parte, la más importante del informe. »Presentada la cuestion de la anexion bajo las bases que los »acontecimientos le habian impreso, fué para el Gobierno »español cuestion de honra y de moralidad política, que po»dia resolver en el sentido que la resolvió, dadas las condi»ciones históricas del carácter nacional; y la anexion pudo »ser un bien si la habilidad y la política de los encargados »de desenvolver este importante acontecimiento hubieran »estado á la altura del pensamiento de S. M. y de su Go»bierno. Lejos de ser así, faltaron el tino y la circunspec»cion necesarias en materia tan delicada, y sus faltas y des»aciertos, unidos al triste conjunto de costumbres, pasiones »y vicios de este desorganizado pueblo, hicieron que lo que »pudo ser un bien degenerara en una fuente de males y con»flictos para la pátria.

»Pero el mal no tiene remedio, ó si lo tiene es muy di»fícil, y grande ha de ser la habilidad de los altos poderes »del Estado si encuentran la solucion que, poniendo á salvo »la honra nacional, asegure sus importantes intereses para »el presente y para el porvenir, como sería grande mi dicha

»y mi satisfaccion si me cupiera una pequeña parte, por »insignificante que fuera, en tan gloriosa obra. Despues de lo »que dejo expuesto, despues de las reflexiones que he tenido »lugar de ir sentando en las distintas y complejas partes de »este informe, poco tendré que añadir, porque no hay razon »de tener por dudoso mi dictámen respecto de las ventajas »ó desventajas que podamos reportar de nuestro dominio en »la Isla Española.

»Con permanecer en ella, las desventajas son seguras, »positivas é indeclinables, sin que las ligeras ventajas que »pudiera prometernos alcance á ofrecer remota compensa»cion, ni que los inconvenientes políticos que en caso con»trario pudieran ofrecernos, deban tomarse en cuenta, en »comparacion de los enormes sacrificios que nos costaria el »evitarlos. Sentado que la conservacion de la tranquilidad »pública en esta Isla nos impondrá el dispendioso gasto que »reza el presupuesto formado al efecto, poco esfuerzo se ne»cesita para demostrar que tampoco nos conviene la pose»sion de Santo Domingo bajo el punto de vista de los intere»ses materiales. La Isla encierra, sin duda, grandes veneros »de riqueza; pero su desenvolvimiento y explotacion requie»ren tan costosos medios, que sólo podria emprenderlo un »Gobierno que no tuviera á qué aplicar los sobrantes del »Tesoro público, y armado de una fé perseverante en los re»sultados de su empresa. ¿Está España en el caso de fiar á »los azares del porvenir el resarcimiento ó la reproduccion »de los inmensos gastos que demanda la colonizacion en »grande escala, con gente cuya procedencia y naturaleza »ofrezcan las suficientes garantías políticas, y la explotacion »de Santo Domingo? No lo creeré jamás. España tiene se»ñalados otros rumbos más fijos á su iniciativa generadora: »tiene á Cuba, cuyo suelo encierra todavía en estado de vir»ginidad elementos de riqueza que bien pueden competir »con los de la Española, sin su carácter de eventualidad y de »duda, y donde ya se tiene adelantada más de la mitad del »camino con los grandes intereses sociales, políticos y ma-

»teriales creados durante siglos á la sombra permanente de »nuestra bandera.

»No quiero molestar más la atencion de V. E., Excelentísimo señor, entrando en una minuciosa apreciacion de »otros detalles. Para la suficiente ilustracion de esta materia servirán los guarismos de los presupuestos á que me »refiero en otro lugar, en los cuales, frente á la suma de »gastos abrumadores, figurando los exíguos ingresos que son »de esperar, dados las circunstancias de atraso industrial y »mercantil de este país y su estado de despoblacion y miseria. Y aquí deberia terminar este trabajo, porque aquí quedan resueltas, segun las entiendo y veo, todas las cuestiones que abraza la Real órden que le da orígen, si no sintiera mi delicadeza personal interesada en evitar interpretaciones erradas, y si no tuviera el temor de que se me »atribuyera el propósito de eludir toda responsabilidad en »una cuestion de honra y de interés para mi pátria, dejando »en vago los conceptos que debieran precisar mi juicio sobre »la resolucion definitiva, cuando he sido tan lato en lo demás. La alta y distinguida honra que S. M. la Reina se ha »dignado dispensarme, confiando á mi cargo este difícil »mando, me impone el deber de aceptar todas las consecuencias que de esa misma honra se derivan. No quiero, »pues, reservar mi opinion personal sobre la solucion que »juzgo más conveniente para la cuestion de Santo Domingo en los solemnes momentos en que el país va á »decidirla, porque mi silencio sobre el particular pudiera »tacharse como indigno del Capitan General y en jefe del »ejército que opera en esta Isla.

»No tengo conocimiento del pensamiento del Gobierno »ni de los hombres políticos importantes de España sobre »esta cuestion; pero á juzgar por el espíritu de la prensa, »observo dos tendencias opuestas, y ambas, en mi opinion, »exajeradas: una está por la continuacion de la guerra á todo »trance y la conservacion del país despues del triunfo: otra »por el abandono absoluto é inmediato, retirándonos de la

»Isla sin concluir su pacificacion. En cuanto á la prime»ra, no creo que la seguridad de nuestras otras Antillas pe»ligrara, ni nuestro prestigio, ni nuestros intereses en Amé»rica sufrieran por el abandono despues del triunfo. El que »prueba que es fuerte, tiene despues el derecho de hacer lo »que le convenga, y nosotros, despues de dar prueba de »nuestra fortaleza, podríamos ó deberíamos darla de nues»tra cordura abandonando á Santo Domingo. Permanecer »aquí seria perseverar en un funesto error por no tener el »valor de confesarlo y la virtud de enmendarlo. Los que es»tán por el abandono absoluto, incondicional é inmediato, »se olvidan lamentablemente de todo lo que un pueblo se »debe á sí mismo, y se olvidan sobre todo de lo que es más »positivo y práctico, de las consecuencias inmediatas que el »abandono hecho en estas condiciones tendria para nuestro »prestigio en América y para los intereses de nuestras An»tillas; esas consecuencias serian desastrosas.

»En mi opinion conviene que salgamos de aquí, pero »creo que el único camino que hay para salir con dignidad y »con decoro es el camino del vencimiento de la insurrec»cion. Debe llegarse al triunfo por la guerra activa y enér»gica ó por el bloqueo y la ocupacion del litoral y las fron»teras, y debe resolverse despues la evacuacion sin ódio y »sin rencor, inspirándose el Gobierno de los sentimientos de »un pueblo grande y digno que no quiere violentar la volun»tad de otro. Démonos aquí la satisfaccion que tenemos de»recho á tomar, y al marcharnos dejemos al país entregado á »su suerte, y en lugar de ódios y rencores, un buen ejemplo »de la política que nos conviene seguir en América; y el »tiempo, haciéndonos justicia, convertirá en nuestros ami»gos á los que hoy son nuestros adversarios, y el mundo »comprenderá que sabemos dirigir nuestros negocios.

»En esta parte, Excmo. señor, es tal la fuerza de mi »convencimiento, que así como creo que han dado grande »vuelo á la revolucion las opiniones imprudentes y los con»sejos desacertados que con rara ligereza y lamentable in-

»sistencia se han publicado en la Península, no temo ase»gurar que si las Córtes resolvieran la cuestion por la con»tinuacion de la guerra, á su sólo anuncio la revolucion su»friria el más rudo golpe que pudiera dirigírsele, acortándo»se así y facilitando grandemente el camino de una pronta »y conveniente pacificacion.»

Tal fué, en resúmen, mi parecer. Lo que entonces dije, lo repito ahora. Ese era el único camino conveniente y glorioso para España. Entonces todos lo rechazaron; unos, porque pedian el abandono inmediato é incondicional; otros, porque deseaban la conservacion sin vacilaciones; todos, porque anteponian algun interés de segundo órden al supremo interés de la Pátria, que es al único á que yo rendia homenaje. Entonces muy pocos aceptaron mi opinion como razonable y preferible: hoy me envanece la creencia de que todo el mundo juzgará que eso que propuse era lo acertado y lo conveniente.

V.



EL lenguaje de mi informe demostrará al lector que, á pesar del rumbo que seguian los suscesos y de las decepciones amargas que yo iba experimentando, todavía en estos momentos no habria desconfiado de dominar la situacion y de conseguir los resultados satisfactorios apetecidos, si hubiese logrado la fortuna de encontrar apoyo en quienes debieron prestármelo; pero lo repetiré: ni aquí, ni allá; ni en la Península, ni en Santo Domingo se levantaban á mi paso más que obstáculos suscitados, ó por la torpe política que respecto á los asuntos dominicanos se seguia en España, ó por la deficiencia de los medios

puestos á mi alcance, ó por las incalificables faltas cometidas por mis auxiliares, entre las cuales no es la menor la que antes narré imputable á nuestro Cónsul en Port-au-Prince, D. Mariano Alvarez.

Una nueva y más elocuente demostracion de todo eso y de la realidad de mis quejas ofrece otro episodio que aquí tiene lugar oportuno. A fines de Enero de 1865 dirigí yo una extensa comunicacion al Ministro de la Guerra, exponiéndole el estado de las cosas é insistiendo en que aún era posible obtener ventajas y beneficios para nuestro país. «Por dos caminos distintos, decia, puede llegarse á este fin: por la »guerra activa de ocupacion y de conquista ó por un bloqueo »é incomunicacion con el exterior, que, encerrando á los rebeldes en un círculo de hierro, los obligue á entregarse ó »perecer.» De estos dos medios el preferible acaso era el último, y para plantearlo, á mi juicio, se necesitaba, sobre todo, impedir que Haití siguiera auxiliando y protegiendo á los insurrectos.

El apoyo que el Gobierno de Geffrard les prestó nunca habia dejado de ser eficaz y valioso. Los lectores de este libro lo saben bien, si han seguido paso á paso mi relato, y han visto que, desde antes de verificarse la anexion, nuestro enemigo en la Isla, pero nuestro enemigo constante, activo, implacable fué la República franco-negra. Sin su vecindad, ¿qué recursos hubieran tenido los rebeldes? ¿Cómo hubieran podido resistir de la manera que lo hicieron? En la comunicacion á que me estoy refiriendo examinaba yo ese punto de una manera extensa y completa; narraba detalladamente las múltiples pruebas que evidencian hasta qué extremo nos fué perjudicial la política de Geffrard, y estudiaba la posibilidad de impedir que continuara aquella hostilidad y que siguiera España sufriendo los agravios que le inferia el pueblo haitiano. Para vencer la revolucion, decia entonces, es necesario mantener el bloqueo y cortar las comunicaciones de los insurrectos con Haití. ¿Cómo hacer esto último? «Dos son, añadia, los medios que pueden emplearse

»para cortar esa comunicacion: primero ocupar la frontera »haitiana con fuerzas suficientes; segundo, obligar al Presi- »dente Geffrard á cortarlas él mismo de raiz. El primero »posible, aunque con alguna dificultad y gastos, por la ex- »tension de la línea fronteriza; el segundo es mucho ménos »difícil que á primera vista parece.

»Para que esto no ofrezca duda, debo recordar á V. E. la »situacion en que se halla hoy el vecino Estado. Desde »el principio de la revolucion que hizo libres aquellos escla- »vos se dividieron los haitianos en dos partidos fuertemente »separados por el color y por la muerte de Desalinas, que »los dominó en su corto reinado. Desde entonces se mantu- »vieron en perpétua lucha, capitaneados, el mulato, por Pe- »tion, que constituyó una República en la parte del Sur, y »el negro por Cristóbal, que sucediendo á Desalinas tomó »el nombre de Enrique I en el Norte de aquella parte france- »sa de la isla. A la muerte de éste, Boyer, que dos años an- »tes habia sucedido á Petion, hizo tomar preponderancia al »partido mulato no obstante su inferioridad numérica, y »en 1820 reunió los dos Estados bajo la denominacion de »República de Haití. La revolucion que le derribó de la »presidencia despues de pasar por las de Herard, Guerrie, »Pierrot y Riche, entronizó de nuevo la raza negra hacien- »do subir al poder á Soulouque en 1847. Comprendiendo »éste cuánto le convenia hacerse un partido exclusivamente »suyo, se proclamó Emperador, bajo el nombre de Fausti- »no I; creó una nobleza hereditaria; dió fuerza á la recau- »dacion de los impuestos, y de ese modo pudo hacer gran- »des concesiones, dotar mejor los empleos y crear, por de- »cirlo así, intereses que estaban ligados al suyo propio. Esta »situacion, sin embargo, fué minada por una sublevacion »militar. Dos regimientos, á cuya cabeza se puso Geffrard, »marcharon rápidamente sobre Soulouque, desapercibido y »rodeado de tropas descontentas por sus recientes derrotas »en la parte española, que arrastradas en el movimiento »proclamaron la actual República. Los repetidos conatos

»de insurreccion que despues han tenido lugar, dejan cono-»cer que ni el partido negro se ha dado por vencido, ni el »especial del imperio, compuesto de los más influyentes, »abandona la idea de recuperar su posicion perdida. Esta es »la situacion en que se encuentra hoy el Gobierno del gene-»ral Geffrard. En ese equilibrio inestable en que tan vaci-»lante se halla, parece que habria debido abstenerse de in-»quietar el país limítrofe, porque de allí pudiera venirle »un impulso que por pequeño que fuera lo derribaria. Pero »tan vehemente es el deseo que tiene Haití de recuperar esta »parte que parecia habérseles desprendido para siempre, »que, confiando en su habilidad diplomática, se aventura á »juzgar su existencia.

»Es difícil creer que Geffrard cediese de su empeño, por »efecto de los ruegos amistosos que se le hicieran para que »cerrase sus fronteras; ni seria tampoco conveniente una de-»claracion de guerra que nos echara encima dos enemigos en »vez de uno; pero, ó yo me equivoco mucho, Excelentísimo »señor, ó el objeto puede conseguirse sin lo uno ni lo otro.

»Una mision diplomática de energía y habilidad su-»perior que haga entender á Geffrard que la existencia de su »Gobierno está en manos del nuestro; que tiene un término »contado, al cabo del cual, ó la revolucion deja de existir ó »el estandarte del imperio ondea en su capital, produci-»ria, en mi concepto, Excmo. señor, la rendicion inmedia-»ta de los rebeldes.

»No me detendré á demostrar el derecho que tenemos »para usar de ese recurso de alta política. V. E. lo conoce »mejor que yo. Un Estado que defiende sus intereses tiene el »derecho de destruir, si es menester, al que lo acomete. Si »Haití no quiere guardar neutralidad, nosotros tenemos el »deber y el derecho de hacérsela guardar cambiando su »Gobierno. La Francia acaba de darnos el ejemplo en Mé-»jico, porque el anterior Gobierno mejicano eludia sus com-»promisos. ¿Cuánto más sagrado no es el motivo que nos »impulsaria á hacer mucho ménos en Haití?

»Tampoco molestaré la atencion de V. E. con prolijos »detalles acerca del modo de llevar á debido efecto en su »caso la intimacion que se hiciere. Si Geffrard, desoyendo »sus propios intereses, no retira su proteccion á los rebel»des y la faccion subsiste al vencimiento del término que »el Gobierno de S. M. tuviera por conveniente señalar, Sou»louque se halla en la vecina isla de Jamáica esperando la »primer coyuntura de subir al Trono, y veinticuatro horas »despues de disparado el primer cañonazo en la rada de »Port-au-Prince, Faustino I podria fechar en la capital su »primer proclama. Ella bastaria para conferirle el poder, »sin otra participacion de nuestra parte.

»Tengo elevada opinion de la ilustracion de V. E. y la »esperanza de que V. E. juzgue de la mia con bastante be»nevolencia, para suponer que sea necesario entrar en ma»yores demostraciones de la conveniencia y utilidad de ape»lar á los medios anteriormente indicados para conseguir »un pronto y buen resultado al objeto que España debe pro»meterse.

»En Haití está el mal; á Haití tenemos el derecho de ir »á poner el remedio, y las circunstancias nos favorecen »grandemente, poniendo en nuestras manos fáciles y segu»ros medios de lograrlo.

»Sea cualquiera el partido que España tome en la cues»tion presente, despues de consultar la sabiduría de los al»tos poderes del Estado, es la obligacion del General en jefe »someter á la consideracion de su Gobierno todas las razo»nes que puedan contribuir á ilustrar la complicada cues»tion de Santo Domingo.

»Si la guerra hubiera de continuarse y se adoptara la »forma de incomunicar á la revolucion, se necesitarian po»cos más medios materiales de los que en la actualidad se »disponen para hacerla con toda eficacia en concurrencia »con nuestra marina de guerra y con los medios diplomáti»cos indicados ejerciendo su influencia directa con Haití.

»Para ese caso, Excmo. señor, si el que tiene la honra

»de dirigirse á V. E. siguiera mereciendo la confianza de »S. M. en su calidad de General en jefe, necesitaria tener »poderes y facultad bastante para dirigir bajo su responsa»bilidad el empleo de todos aquellos elementos, no creyen»do incurrir en exajerada jactancia, prometiéndose un pron»to y feliz término en la presente cuestion.

»Si, por el contrario, el Gobierno Supremo de la Na»cion decidiera por razones de alta política, abandonar la »suerte del pueblo dominicano á las consecuencias inevita»bles que ha de producirles su ingratitud, nunca estará fue»ra de su lugar el que yo haya expuesto á V. E. todos los »motivos de justo agravio que España tiene con Haití, por »su reconocida mala fé para imponerle por ella, y en debida »satisfaccion de nuestra honra, un castigo proporcionado á »la gravedad del daño que nos ha inferido.

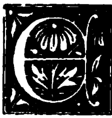
»En todo caso, Excmo. señor, yo cumplo con los gra»ves deberes de mi delicada posicion sometiendo al exámen »de V. E. todas las consideraciones que creo convenientes »al buen servicio de mi pátria, sin más deseo que el de lle»nar mis obligaciones para con ella.»

Hoy, de la misma manera que hace veinte años, cuando redacté y dirigí esa comunicacion al Gobierno, sigo creyendo que aquél era el medio único de obtener un resultado satisfactorio y rápido que nos compensase de las amarguras y contratiempos originados por la anexion. Mi inquebrantable deseo entonces fué que España saliera de aquellas regiones con todo su prestigio y con toda la autoridad moral á que tenia derecho por su poder y sus esfuerzos. Entre políticos ingleses ó alemanes la adopcion del recurso que yo proponia hubiese sido llana y fácil. Los de nuestro país no quisieron emplearlo. En 1861 habian sido víctimas de la astucia de Santana, y en 1865 no se atrevieron á contrarrestar la de Geffrard. Hé aquí en qué términos por Real órden de 12 de Marzo se contestó al largo despacho que acabo de trascribir.

«Ministerio de la Guerra.—Reservado.—Excmo. Sr.—

»Por la vía de Inglaterra se ha recibido en este Ministerio »la carta de V. E. de 26 de Enero último, en la que, am»pliando su informe de 9 del mismo mes acerca de la reso»lucion con que convendria poner término á la situacion de »esa Isla, se extiende V. E. en consideraciones sobre el me»dio de combatir á los rebeldes por el bloqueo é incomunica»cion con la vecina República de Haití, cuya dudosa neu»tralidad y las miras que V. E. atribuye á su Gobierno le »conducen hasta proponer el castigo de su mala fé. De dicha »comunicacion se dá traslado con esta fecha á los Ministros »de Estado y Ultramar, por lo que oportunamente interese »á sus respectivos departamentos; pero no obstante que, se»gun se manifiesta á V. E. por separado, no es posible adop»tar determinacion alguna antes que las Córtes resuelvan »y S. M. sancione la definitiva que se halla sometida á su »deliberacion, la importancia de lo manifestado y propuesto »por V. E. hacen significarle desde luego, por Real órden »dictada de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, »que no es posible aceptar ningun acto que directa ni indi»rectamente tienda á destruir el sistema de Gobierno vigente »en Haití, como lo sería la intervencion más ó ménos osten»sible que V. E. indica, siempre contraria al derecho inter»nacional; y que si el Gobierno español considera que está »en el caso de exigir satisfaccion al de aquella República, »por las causas que V. E. enumera, lo resolverá á su debido »tiempo, conforme lo requieran los hechos y las circunstan»cias, atento siempre á los ilustrados informes de V. E. y á »lo que el honor, la justicia y los intereses de la Nacion re»claman.—Dios, etc.—*Córdova.*»

VI.

L cuadro que presentaban España y aquella Isla tenida por una preciosa perla de la corona de Castilla, ha ido cambiando, segun se ha visto por mis anteriores relatos; y sus vivos y deslumbrantes colores se han tornado en tintes poco halagüeños. En un principio todo parecia entusiasmo, todo satisfaccion, todo alegría por parte de la nacion, que pudo creer aumentado su territorio con una isla más, á la par que favorecida su importancia en América y abiertas á su comercio nuevas vías de prosperidad. Y en la Isla dominicana descubríase, superficialmente al ménos, el gran contento que causaba, haber conseguido formar parte de una nacion europea de la que en otro tiempo fué su Metrópoli, su madre pátria, y que iba á garantir á sus habitantes de las invasiones de los negros de Haití.

Ya se ha visto que estas ilusiones de españoles y dominicanos duraron poco, que la anexion no era la obra de aquel pueblo sino de un partido personal que lo dominaba en absoluto; y cuyo jefe, valido de sus antecedentes y de sus hechos militares y apoyados por autoridades vecinas é interesadas, sostenia con visos de libertad una verdadera tiranía. Y tambien se han ido viendo, primero los errores cometidos por las autoridades al plantearse en Santo Domingo el sistema de Gobierno y administracion; y despues sus naturales efectos de convertir en enemigos de España á las gentes de las fracciones contrarias á Santana, quienes por de pronto, con indiferencia y espíritu pasivo, recibieron como espectantes la anexion. Surgió la revolucion de tal estado de cosas y la anexion se convirtió en rebeldía mal di-

simulada, y poco más tarde en una guerra de independencia.

El dictador dominicano fué perdiendo su prestigio, su causa se hizo impopular, sus amigos más íntimos se volvieron contra él, y las fuerzas del país con que contaba desertaron de su lado y se unieron á la bandera de los sublevados. Movida y formalizada la guerra, todas las alegrías, todas las satisfacciones, todas las prometidas ventajas que la anexion parecia reportar á españoles y dominicanos, ya no fueron otra cosa que sacrificios, derramamiento de sangre y cruentos combates en porfiada lucha.

La situacion era para nuestra Pátria muy distinta que cuando se pactó la anexion. El sostenimiento de la guerra exigia hombres y recursos, que habian de pesar sobre el pueblo español. Cada familia á quien se arrancaba un hijo para ir á las mortíferas comarcas dominicanas, era un foco de resistencia á la anexion. Las noticias del metálico que absorbia el ejército español en Santo Domingo, eran una propaganda interesada contra la reincorporacion. De esas causas de resistencia se apoderaron los partidos de oposicion en España; mientras en la Antilla, donde imperó Santana, tomaron aliento, se armaron y se hicieron fuertes sus contrarios. Por este camino se desarrollaron los sucesos, como he venido detallando, hasta llegar á la cuestion del abandono.

El partido moderado, guiado por su pasion política, hizo suya esta cuestion; sus periódicos la sostenian con empeño, ayudados por el resto de la prensa oposicionista, y natural era que llegando el General Narvaez á constituir un ministerio de su partido, sonase la hora de plantear tan importante problema. Así sucedió; y tanto el General Dulce como yo comprendimos que la cuestion se resolveria intentando el nuevo Ministerio dar término á toda costa á la guerra. Mas como el Gobierno tuvo que someter la resolucion de tan grave asunto á las Córtes, de ahí una dilacion penosa, un plazo terrible para el General en Jefe del ejército espa-

ñol en Santo Domingo. Período funesto, en que sin combatir perecian nuestros oficiales y soldados; en que se me ataban los brazos con las instrucciones que iba recibiendo, y en que el enemigo se ensoberbecia y se alentaba, como si el mismo Gobierno español hiciese la causa de los insurrectos. Mi situacion era dificilísima, y me devoraba la impaciencia por ver resuelto el problema.

Desde la subida al poder del General Narvaez ya se me habia prescrito la suspension de toda operacion ofensiva, y debia mantenerme con mis tropas á la defensiva: en este estado, fuí recibiendo comunicaciones de Madrid escritas y encaminadas preventivamente bajo el concepto de que las Córtes aprobasen el abandono, cuya determinacion sin duda tenia por segura el Gobierno.

Con Real órden de 10 de Enero de 1865 me remitia el Ministro de la Guerra reservadamente un ejemplar del proyecto de Ley presentado á las Córtes el 7 del mismo mes, derogando el Real decreto de 19 de Mayo de 1861, por el cual se declaró reincorporado á la Monarquía española el territorio de la República dominicana, y me decia: «Es »probable que en el término de un mes pueda discutirse y »recaer la definitiva resolucion, y como en la situacion es»pectante en que actualmente se encuentra ese ejército, ha »de continuar V. E. adoptando las medidas acordadas y las »de precaucion que se le previenen; y en la de continuar la »guerra habrá de recibir nuevas instrucciones, resta mani»festarle que para el caso en que se resuelva la evacuacion »de la Isla, importará que tenga lugar sin demora, para lo »que debe procurar tener desembarazados los hospitales, »enviando oportunamente los enfermos á Cuba y Puerto»Rico, reunido y ordenado el material de todas clases que »ha de estar pronto á embarcar, y tomadas cuantas medidas »preventivas la prudencia y el objeto aconsejen adoptar des»de luego, para lo cual se pondrá de acuerdo con los Capi»tanes generales de las Antillas: en el concepto de que en »lo relativo al personal que depende de este Ministerio,

»puede V. E. asegurar que S. M. no le desatenderá en nin»gun caso, particularmente á aquellos generales, jefes y ofi»ciales de las reservas que leal y valientemente han comba»tido por nuestra causa.»

Otra comunicacion recibí del Ministro de Ultramar, fecha 13 del mes de Marzo, en la cual me manifestaba: «Que con »la buena acogida que en general habia merecido en España »el proyecto de ley para el abandono, debia esperarse su »aprobacion por las Córtes, y que el Gobierno debia estar »prevenido para este acontecimiento;» y despues de aludir á las instrucciones que ya habria recibido y las que recibiria del Ministro de la Guerra y de la gratitud que se debia á los dominicanos que habian estado combatiendo en favor de nuestra Nacion, concluia expresándome «que meditase, »atendidas la circunstancias, é informase al Gobierno, con »la brevedad posible, sobre los particulares siguientes:

»Primero. ¿Seria fácil, posible y conveniente, antes de »hacer el abandono de esa provincia, agrupar á los partida»rios de la España, constituir con ellos un Gobierno suficien»temente fuerte para resistir las fuerzas enemigas, y que»dando dueño de la capital y puntos más importantes pueda »poner la provincia bajo su mando?

»Segundo. ¿Seria más fácil y más conveniente alentar »de un modo indirecto la creacion de un Gobierno fuerte de »los rebeldes, que, diese garantías á los que nos han sido »fieles, dé completa seguridad y proteccion á sus personas »y bienes?

»Tercero. ¿Convendria más y seria posible formar un »Gobierno mixto de ambos partidos, que de suyo y por su »misma constitucion ofreciese esas garantías?

»Cuarto. Por alguno de estos medios, ¿podria venirse á »dejar constituido un Gobierno medianamente fuerte y es»table que fuese amigo, ó por lo ménos benévolo á la Es»paña?

»Quinto. ¿Seria hacedero y asequible que el Gobierno »que se creare se comprometiera á conceder una indemni-

»zacion equitativa y á plazos, aunque fuesen largos, de los »muchos gastos que se nos han originado con motivo de la »reincorporacion?»

El Ministro, al recomendarme la urgencia, decia que en vista de mi contestacion se resolveria lo que mejor conviniese en asunto tan delicado.

VII.



AN pronto como llegó á mis manos la comunicacion del Ministro de la Guerra del 10 de Enero me ocupé sin descanso en cumplimentar cuanto en ella se me prevenia, creyendo y esperando ya que el abandono seria nó un problema sino una realidad.

A la Real órden del Ministro de Ultramar contesté en 5 de Abril que razones poderosas me movian á pensar que para conseguir el levantado fin á que aspiraba el Gobierno Supremo, habian de encontrarse sérias dificultades, dadas las condiciones anómalas y excepcionales del país dominicano y admitido el propósito principal y más decidido del mismo Gobierno de S. M. de no continuar haciendo sacrificios de hombres y dinero en Santo Domingo. Que ese país estaba completamente desorganizado y en una situacion de absoluta anarquía, y como base de esa opinion mia trascribia estos párrafos de la comunicacion que dirigí al ministro de la Guerra en 1.° de Abril:

«Tendria que entrar en largas consideraciones históricas »y políticas para persuadir á V. E. de la índole especial de »las masas de este país. Escasas de ilustracion, pero vivas é »impresionables; de limitadas necesidades para la vida y he»chas y amamantadas á los hábitos de la guerra; con ideas

»exajeradas de la libertad y de los derechos del hombre, »confundiéndolas con la licencia en que generalmente han »vivido, no sólo por consecuencia de las vicisitudes del país, »sino por la forma social y geográfica de su constitucion, »son las más movibles y ocasionadas á todo género de per»turbaciones. En ninguna parte es tan fácil la propaganda »en cualquier sentido como en la sociedad dominicana, don»de la propaganda es casi una profesion, y en donde existen »muchas celebridades propagandistas.

»La variedad de opiniones y partidos que existen en este »país lo hacen tan apto para las revueltas, como difícil para »ser bien gobernado. Hay aquí *santanistas, baezistas, partida»rios de las localidades del Sur y del Norte, blancos y negros, »independientes, amigos de la union con Haití, entusiastas por »la anexion á los Estados-Unidos* (principalmente los que se »tienen por ilustrados en el Cibao) y por último *españoles*, »como se llaman los que están por nuestra dominacion.

»El peligroso estado á que habia llegado el país por los »años de 1859 y 60 hizo fácil que el partido más fuerte y de »más ilustracion que aquí existia uniformara y llevara la »corriente de la opinion hácia la anexion á España, aprove»chando el sentimiento de españolismo y los buenos re»cuerdos tradicionales que aquí se conservaban hácia nos»otros...

»Pero no puede asegurarse por esto que fuera el resulta»do de un ardiente deseo de todos, ni áun que la mayor par»te tuviera conciencia verdadera de lo que se hacia. La opi»nion se habia llevado en aquel sentido, pero ya he dicho »antes que la opinion aquí es más fácil de mover que en »ninguna parte, y hay que tener además en cuenta, que la »propaganda que con este motivo se hizo, sobre apoyarse »en los peligros reales que existian, alimentó exajeradas es»peranzas de beneficios sin cuento, de ventajas de todo gé»nero. Y así se explica cómo la anexion pudo ser un hecho »aparentemente aceptado por todos y contradicho poco tiem»po despues por la gran mayoría, explotada y excitada en

»sentido contrario por medios semejantes á los antes em»pleados.

»Si hoy mismo el Gobierno de S. M. decidiera llevar la »guerra hasta conseguir el triunfo sobre la revolucion, al si»guiente de vencida tendríamos á nuestro lado como ar»dientes defensores un gran número de los que hoy nos com»baten. Y así se explica tambien la opinion de los que sin»ceramente creen que el país está, más que por la revolu»cion, por la anexion á España.

»Es lo cierto que el país no está por nadie, y que siem»pre será explotado y movido por los que, conociendo sus »pasiones y sus hábitos, tengan interés en lanzarlo contra »cualquier Gobierno que exista, sea cual fuere su forma y »condiciones.»

Y despues de copiar los párrafos que anteceden, añadia:

«Dadas estas circunstancias como absolutas y preponde»rantes en las condiciones de este pueblo, casi resuelven por »sí mismas las cinco preguntas que comprende el interroga»torio á que tengo el honor de contestar.»

VIII.



ON lo expresado podria haber quedado concluida mi respuesta al Ministro de Ultramar. Pero como este señor terminaba su comunicacion significándome *que en vista de mi contestacion se resolveria lo que mejor conviniese en asunto tan delicado,* como era el modo de resolver la cuestion de la guerra, mi patriotismo, el deseo de que la resolucion fuese digna y acertada y el honor de las armas que me estaban confiadas, no pudieron ménos de impulsar mi ánimo á aprovechar la ocasion de exponer mis opiniones

respecto de lo que convenia á España, consignándolas en estos párrafos que trascribo:

«El interés esencial de la política de España en el próxi»mo probable desenlace de la cuestion de Santo Domingo, »debe consistir, á mi juicio, en dar conveniente solucion, »por medio de un tratado equitativo y previsor, á todas las »cuestiones que están ligadas con su derecho y sus deberes »políticos y morales.

«El mejor medio de lograrlo sería el de tratar directa»mente con el Gobierno revolucionario, si una vez siquiera »en el curso de su existencia llegara á penetrarse de lo que »conviene á los verdaderos intereses de su pueblo, y le »permitiera la exaltacion de sus pasiones hacer justicia á »nuestra rectitud, á nuestra buena fé y á nuestra generosi»dad. Si este Gobierno se prestara á tratar con nosotros »animado de un espíritu de justicia y de consideracion á las »condiciones del pueblo y del Gobierno de España, nuestro »propio interés deberia llevarnos, haciendo abstraccion »completa de todo sentimiento de hostilidad, por más que »los antecedentes lo justificaran sobradamente, á consoli»dar su efímero poder hasta donde nuestros medios alcan»zasen, y hasta donde se presten las escasas condicio»nes de estabilidad de esta sociedad, poco ménos que di»suelta.

»En este caso creo que deberian fijarse en tres puntos »esenciales nuestras exigencias para con el Gobierno domi»nicano:

»1.° Garantía absoluta y completa para las personas y »los intereses de todos los dominicanos que, habiendo abra»zado nuestra causa, la han defendido con fidelidad y cons»tancia, derramando su sangre y comprometiendo sus for»tunas.

»2.° Indemnizacion equitativa, pagada á plazos mode»rados, en consideracion al estado de este pueblo, por el »importe de la conversion que hicimos del papel-moneda »de la República, por el valor de los edificios públicos y

»militares que dejemos, y por el de una cantidad cualquiera »como retribucion de guerra, que estableciera el buen de»cho de la que aquí nos hemos visto obligados á sostener.

»3.° Que la República se comprometa á no enajenar el »todo ó parte de su territorio en favor de un país extranjero, »sin el consentimiento de España, ni hacer ningun tratado »que comprometa sus intereses en las Antillas.

»En la deplorable situacion á que totalmente quedará »reducido el pueblo dominicano al retirar nuestra bandera »de su territorio, nada podria ser más conveniente á la polí»tica de un Gobierno medianamente previsor que se encar»gase de regir la triste suerte de aquel país, que concluir »con España un tratado que comprendiese los puntos antes »expuestos. Ellos serian, es verdad, una satisfaccion deco»rosa para nuestra dignidad nacional; pero serian para ellos, »á la vez, ventajas positivas y garantías inapreciables para »la estabilidad de su futura constitucion social y para su in»dependencia.

»La primera condicion ahorraria á la República domini»cana la expatriacion de muchos de los más ilustrados de »sus hijos, que de otro modo perderá su ya escasa y atrasa»da poblacion. La segunda, estableceria de hecho una ga»rantía para su propia seguridad, porque sin imponerle nin»gun sacrificio extraordinario, le proporcionaria la indirecta »proteccion de España, interesada en asegurar, si le conve»nia, los derechos que tuviera reconocidos; garantía igual á »la que por causas idénticas concede la Francia á la Repú»blica de Haití. La tercera, seria tambien una garantía aún »más directa para su independencia, si amenazada por peli»gros exteriores, sabia interesar á España y unirla á su po»lítica, por una política discreta y por un sincero y leal »concurso en las circunstancias en que pudiera prestárselo.

»Si el Gobierno rebelde se negara á tratar y á suscribir »estas condiciones, y el de S. M. la Reina resolviera lle»var á cabo el abandono, es mi opinion que éste deberia »efectuarse sin admitir ningun término medio, renunciar á

»ninguno de nuestros derechos, ni conceder ningun género »de consideracion á quien con insensata persistencia nos los »niega todos.

»Llegados á este extremo, deberíamos abandonar el ter»ritorio dominicano, con excepcion de la bahía de Samaná, »conservada para el servicio de nuestras escuadras; y cam»biando la forma de la guerra, destruir todas nuestras obras, »desartillar y desmantelar la plaza de Santo Domingo, y »mantener por nuestra marina de guerra un rigoroso blo»queo de las costas hasta obligar á los rebeldes por este »medio á conceder á la fuerza lo que hubiesen negado á la »razon, á la justicia y al derecho.

»Una triste experiencia me autoriza á dudar de la buena »fé de nuestros enemigos y de sus intenciones, en sus tratos »con nosotros, obligándome á ser prudente y cauto. No pa»rece natural que pueda haber vacilacion en ellos al optar »entre los dos extremos supuestos; pero teniendo en cuenta »aquellos antecedentes, la confianza que ostentan en el »próximo triunfo de su causa, atribuyéndola á sus propios »esfuerzos, y no á la conveniencia política de España; su »conducta actual en la cuestion del canje de prisioneros, á »todas luces sospechosa, y las tendencias, en fin, que en »favor de la política norte-americana se atribuyen á los »hombres que están al frente del Gobierno revolucionario, »debo recelar que tengan el propósito de negarse á toda in»teligencia con nosotros, en la esperanza de que, decretado »el abandono por España, nos veamos en la necesidad de »realizarlo á toda costa por no prolongar una situacion que »saben nos impone grandes sacrificios, eludiendo así todo »compromiso que les privara de la libertad de accion que »quisieran reservarse para sus proyectos de futura política »anexionista.

»Expuesta ya mi manera de ver, para el caso en que los »enemigos se prestaran á tratar con nosotros, sobre las ba»ses que creo más convenientes, y respecto de los medios »que deberian emplearse para obligarlos á ello, poco necesi-

»to añadir para determinar de una manera concreta que la »segunda de las cinco proposiciones sentadas en la Real ór»den á que tengo la honra de contestar, es la que merece, »en mi opinion, la preferencia.

»La primera la creo irrealizable sin un concurso eficaz y »directo de nuestra parte, y áun así de éxito dudoso, lo cual »me parece que está lejos de la conveniencia y del pensa»miento del Gobierno de S. M.

»La tercera la creo tambien impracticable, porque las »pasiones de partido se opondrán siempre y con invencible »resistencia al medio mixto que propone, y porque envalen»tonado el partido revolucionario no sólo se negará á partir »el triunfo con sus contrarios, sino que nos forzará á recur»rir á todos los medios posibles para obligarles á renunciar »á sus proyectos de venganza y despojo contra ellos.

»La solucion de la cuarta depende de la política que Es»paña adopte con Santo Domingo. Ella podrá asegurarle el »respeto de los dominicanos, pero difícilmente podrá con»quistarle (ni por ello deberá inquietarse) la benevolencia de »quien ha respondido con tan grande ingratitud á tantos be»neficios.

»La quinta envuelve para mí un principio de que España »no puede prescindir, y cuyo cumplimiento debe imponer á »toda costa. La indemnizacion, justa en todos conceptos, »debe ser en un caso una restitucion ineludible, en otro una »retribucion debida por los beneficios materiales, y en el úl»timo la sancion de nuestro derecho. Reconocido éste por la »estipulacion de aquella, España podrá despues usar ó no de »su largueza.»

De tal manera contesté al Gobierno por conducto del Ministro de Ultramar, á quien me dirigia, obrando por mi parte con sinceridad, atento siempre á influir en favor de la dignidad y prestigio de mi Pátria. Y no terminé la importante comunicacion con que ahora ocupo á mis lectores, sin hacer resaltar mis sentimientos como General en jefe de aquel ejército, que tanto habia sufrido y que tantas víctimas

de su constancia dejaba sepultadas en aquel país, con los dos párrafos que traigo al texto de este libro:

»En resúmen, juzgo que sólo son dignos y convenientes »los dos medios propuestos. Tratar con las condiciones in»dicadas, ya sea absolutamente, ya con las modificaciones »que tenga á bien introducir el Gobierno de S. M., ó llevar »á cabo el abandono manteniendo un rigoroso bloqueo para »imponerlas. Todos los otros medios que pudieran intentarse »los creo impropios y hasta incompatibles con la dignidad »y el decoro del Gobierno de un pueblo respetable.

»De lo dicho resulta, Excmo. señor, que la segunda de »las proposiciones referidas, la que más de frente choca con »mis opiniones y posicion de superior autoridad encargada »de la guerra y su política, en cuya calidad he experimen»tado tan graves y acerbas contrariedades, es precisamente »la que me veo obligado á proponer como preferible. Sea »este sacrificio más en obsequio de los intereses de mi Pá»tria, y aconseje yo como de su conveniencia política el »sostenimiento y consolidacion de sus mayores enemigos, »para darles más fuerza y más medios de cumplir lo que nos »prometan el dia que pacten con nosotros.»

Satisfecho quedé, y lo estoy aún, de haberme expresado entonces en un sentido tan decidido. ¿Cómo podia guardar silencio al pensar que los recursos empleados por España en mejoras materiales del país anexionado y en una guerra provocada por sus naturales, quedasen sin ser indemnizados? ¿Cómo mirar por mi parte con indiferencia que los dominicanos que defendieron nuestra causa, y que no pudiesen emigrar, quedaran sin garantías formalmente estipuladas para su seguridad personal y posesion de sus bienes? ¿Cómo esperar yo, sin hacer valer mi influencia, que se verificase un abandono en que la honra de las armas españolas, que yo representaba, quedase menoscabada? Forzoso me era decir la verdad, y la expuse al Gobierno sin ninguna especie de rodeos. Ahora puede juzgarse mi conducta.

Por lo demás, bien se comprende cuánto debia yo des-

confiar de que mi opinion fuese admitida. Bastábame ver la forma con que se proponia á las Córtes la terminacion de la guerra para presumir lo que habia de suceder. La ley de abandono presentada á los Cuerpos Colegisladores no era dictada para hacer algo, sino para deshacer, para anular, para dejar sin efecto por el partido moderado lo que habia consumado un Ministerio de la Union liberal. En aquel proyecto de ley se trataba de derogar resueltamente la anexion. Otro hubiera sido el resultado, y mi desconfianza de lograr lo que correspondia á España habria sido menor, si el Gobierno se hubiese limitado á pedir á las Córtes su consentimiento para terminar la guerra como correspondia al buen nombre de nuestra Pátria. Pero proponer una ley que daba ánimo á los sublevados, que venia á ofrecerles la seguridad de su triunfo, la certeza de su independencia, la impunidad de las crueldades cometidas con nuestros soldados y con nuestros amigos en la Isla, y que ofrecia todo esto sin que tuviesen que conceder cosa alguna, era para mí una presuncion de que se habia resuelto desentenderse de conseguir ninguna ventaja, abandonando con la Isla nuestros derechos y nuestros intereses.

IX.



A dolorosa experiencia que el mando de Santo Domingo me proporcionaba del país y del carácter de sus habitantes habia ilustrado mi ánimo y prevenido mi espíritu, y fácilmente pude comprender lo grave de la situacion que el Gobierno de España se creaba al discutir y votar la ley del abandono, al establecer para el ejército la necesidad de una retirada forzosa y á plazo fijo. Con

la pesadumbre, pues, que esta idea me causaba, para cumplir estrictamente las órdenes del Gobierno principié por estudiar y preparar la manera con que á su debido tiempo debian desalojarse los puntos de Baní, Azua, el Maniel, Montecristi, Puerto-Plata, la capital y Samaná, que eran ya los únicos de que estaban posesionadas nuestras tropas, á la vez que enviaba al Gobierno noticias sobre las fuerzas que contaban los rebeldes y sobre los dominicanos comprometidos que tendrian que emigrar y seguir á nuestro ejército.

La influencia que ejercian en la Isla las noticias que tenian los rebeldes del giro que tomaba en España la discusion de la ley del abandono, cuyas noticias llegaban más exacta y prontamente á los dominicanos que á mí mismo, era explotada por su Gobierno, que concibió desde luego el proyecto de encerrarse en una resistencia pasiva y en una negativa absoluta á la satisfaccion de todas nuestras reclamaciones, necesarias para la vindicacion de nuestros derechos, heridos ó vulnerados, con la esperanza de que acortando cada dia el plazo señalado á nuestra salida, llegado su término, se encontrarian fácilmente resueltas en provecho propio todas las dificultades de aquel complicado problema. Habituados á nuestra generosa prodigalidad, persuadidos por la política que observaba el Gobierno español de aquella época, resolviendo como de interés secundario cuestiones importantes, de que el objetivo de España, absoluto y primordial, era en aquel momento salir pronto y á toda costa de Santo Domingo, y envanecidos sin duda de la situacion ventajosa en que se habian colocado por la facilidad y poco trabajo con que lograban la realizacion de todos sus deseos, llegaron á persuadirse de que toda su habilidad y toda su política consistian en cruzarse de brazos, encerrándose en una absoluta negativa á toda concesion, y esperar de este modo el dia de nuestra marcha definitiva. Así se explican sus capciosidades y subterfugios para embarazar el canje de nuestros prisioneros é impedir siempre que llegara á feliz término.

Merced á esa influencia de la política española, entró en los que habian sido partidarios de la anexion, y hasta en los más indiferentes, el racional temor de verse pronto expuestos á las iras de los rebeldes, y esta circunstancia determinó lógicamente que desde luego se iniciase una gran corriente de adhesion á su Gobierno, presidido ya por Pimentel, que el 25 de Marzo publicó una alocucion, á manera de programa, diciendo á los domicanos que los sufragios de la Convencion nacional le llevaban á aquél puesto, para desempeñarlo mientras durase la guerra y hasta que se reuniera en la capital un Congreso constituyente, «lo cual tendria lugar dentro de los noventa dias despues de evacuado el territorio por las fuerzas españolas.»

Mas no era esto sólo, sino que hasta principió por entonces la seduccion de nuestros soldados, dando lugar á la desercion de algunos y á la consiguiente aplicacion de las inexorables leyes de la guerra, siendo condenados á muerte en Azua por un tribunal militar, como ganchos ó seductores una mujer y dos hombres dominicanos y como desertor un español; cuya sentencia fué ejecutada en los tres últimos, y no en la primera porque en consideracion á su sexo la otorgué indulto. Esta dolorosa medida tuvo lugar el dia 19 de Abril: era la primera ocasion en que se aplicaban los bandos militares desde el principio de la revolucion. Ni un solo dominicano habia sido ejecutado hasta entonces por este motivo, y yo me proponia llegar al fin de la guerra sin tener que apelar á medios tan rigorosos; pero la propaganda iba tomando proporciones tan alarmantes, que fué imposible llevar adelante la clemencia, porque no hay política que aconseje el suicidio.

Por otra parte, no cesaban las enfermedades y las penalidades consiguientes al clima, y esta situacion me movia á recomendar y solicitar, en mi correspondencia particular á los ministros, la pronta resolucion del problema, como puede verse en este trozo de una carta que dirigí al de Ultramar D. Manuel de Seijas Lozano en 19 de Abril:

»A estar ya decretado el abandono, le decia, ahora que »se halla recientemente instalado en el mando aquel cabe»cilla (Pimentel), y que por lo mismo es permitido espe»rar una tregua, aunque corta, á la agitacion constante de »las diversas fracciones revolucionarias, seria esta la sazon »más oportuna quizás de obtener las ventajas que legítima»mente nos corresponde exigir de la evacuacion, y que de»bemos arrancar por la fuerza, si es necesario, despues de »aquella. Veo por consiguiente con pesadumbre la indefi»nida prolongacion de un estado de cosas cuya tirantez se »hace de dia en dia más violenta, pudiendo ya preverse que »si esto continúa así un poco más, tendré que apelar á me»didas de rigor para poner coto á la desmoralizacion cada »vez más creciente en la poblacion, y que empieza á sentir»se en el ejército, cuyas filas van siendo sutilmente invadi»das del espíritu de desercion, gracias á las seducciones y »los amaños que encubiertos enemigos, y principalmente »las mujeres, emplean con nuestros soldados.

»Entre la gente del país el efecto de causas tan eficaces »se hace notar con más evidencia; y personas que hasta »hace muy poco tiempo eran tenidas por adictas á nuestra »autoridad, se pasan á las filas enemigas, abandonando sus »casas, sus familias, y algunas hasta el sueldo del destino »que desempeñaban, segun lo apreciará Vd. por la relacion »de estos últimos que oficialmente remito.»

Esta era la situacion en que venia colocado mi mando, que se iba haciendo más difícil desde que en la mayor parte de las localidades iba de hecho cesando la lucha.

X.

LEGO á un período crítico en el curso de nuestro relato y en el órden de los acontecimientos que estoy refiriendo. Este desdichado problema de Santo Domingo—tan desdichado por los errores que influyeron en él desde el primero hasta el último dia—se acercaba á su desenlace. Y ese desenlace no se lo iban á dar los medios y los procedimientos militares, los medios y los procedimientos de la guerra, sino los de la política. Por eso ahora, para continuar mi trabajo, el método me obliga á abandonar la Isla Española y venir á la Península, á saltar del teatro de las operaciones al recinto donde los partidos controvierten sus intereses y libran sus luchas; de Santo Domingo al Parlamento, de las Antillas á la capital de la Nacion. Voy á contar de qué manera un acuerdo del Gobierno de la Metrópoli puso término á la campaña que venia relatando, y cómo estos complicados sucesos entraron en la postrer fase de su desarrollo y de su existencia.

Pero ante todo séame permitido consignar una protesta. Lo mismo hizo el Sr. Ulloa en el Congreso al abrir el debate sobre la ley de abandono. Séame permitido consignar una protesta, que ya antes de ahora he indicado y que reclaman de mí á la vez dos sentimientos igualmente elevados, igualmente grandes, igualmente poderosos: el patriotismo y el honor de las armas. Séame permitido protestar de que la cuestion de Santo Domingo llegara aquí empequeñecida y la convirtieran las pasiones de todos en una cuestion de parcialidad para ponerla á merced de los intereses de bandería y subordinarla á pequeños fines. Eso no debió suceder nunca, eso no debió tolerarse jamás. El partido moderado convirtió este asunto en base de una agresion

contra el partido unionista, y el partido unionista quiso buscar en él una justificacion de su política y un medio de levantar la opinion del país contra sus constantes adversarios. Por eso ninguno de ellos defendió ó sostuvo aquellas soluciones que el interés y la dignidad nacional aconsejaban; por eso uno y otro, abandonando el verdadero camino, trazado de antemano por la razon y señalado á los espíritus reflexivos por una conviccion profunda, hija del exacto conocimiento de las cosas, se perdieron en lamentables exageraciones, de las que resultó lo que no podia ménos de ocurrir: un nuevo é irremediable desastre. Los problemas de esta índole no deben jamás resolverse siguiendo la direccion de un criterio estrecho ó sujetándose á un sentido exclusivo y parcial. Son problemas nacionales, de extraordinaria trascendencia, que afectan á intereses más altos que los de un partido y que deben examinarse á la luz de lo que conviene á la Pátria ó lo que demanda la opinion pública. Si así hubiéramos procedido en 1865 habríamos dado muestras de un progreso en las costumbres que ciertamente aún no se habia conquistado, llegando entonces á conciliar los opuestos pareceres en aquel término y en aquel grado que reclamaban de una parte la conveniencia del país, y por otra el prestigio de nuestra fuerza militar. Pero no se obró de esta manera, y van á ver mis lectores qué série lamentable de desaciertos produjo ese error fundamental.

Relataré los hechos. En Setiembre de 1864 gobernaba á España el Ministerio Mon-Pacheco. Aquel Gabinete comprendia bien las necesidades de la situacion, por lo que á este asunto se refiere, y habria podido satisfacerlas. Si ese Gobierno se hubiese mantenido un mes más en el poder todo se habria salvado. Cayó y se perdió todo.

Mantenian á la sazon viva y ardiente polémica los órganos de uno y otro bando sobre el asunto de Santo Domingo. La prensa moderada reclamaba el abandono á toda costa y la prensa de union liberal la guerra á todo trance y la conservacion para siempre de la Antilla reincorporada. No

era cuerdo seguir la opinion de los unos, ni la de los otros. Lo razonable y lo prudente entonces—y ya se verá más adelante por qué, pues todo este libro se encamina á fundar y justificar ese parecer—lo razonable y lo prudente entonces era pelear hasta vencer la rebelion de los dominicanos y abandonarlos despues á su propia suerte, devolviéndoles la independencia á que habian renunciado. Ningunp artido, sin embargo, sostenia aquí esa solucion á que sólo habria podido llegarse buscando la concordia de sus opuestas aspiraciones, como antes he indicado. La prensa liberal y democrática, inspirándose como otras veces en una política pesimista, que siempre, siempre, será funesta y anti-patriótica, secundaba la actitud de la moderada. Entre todos habian llegado á plantear esta cuestion en términos dificilísimos y angustiosos.

Ocurrió entonces la crísis. El partido moderado volvió á los Consejos de la Corona. La Reina llamó al General Narvaez para que se encargase de formar Ministerio. El General Narvaez, más apasionado político que discreto estadista, exigió como *conditio sine qua non* de su aceptacion del poder que habia de verificarse el abandono de Santo Domingo. Doña Isabel, cuyos sentimientos patrióticos, tanto como el legítimo orgullo de mujer, de Reina y de española, la llevaban á mirar con repugnancia todo desmembramiento del territorio nacional, resistió otorgarlo. Pero al cabo las dificultades políticas se impusieron y el abandono quedó decretado. Juró el nuevo Gabinete. Aquella noche *La Correspondencia de España*, al dar cuenta de la solucion de la crísis anunciaba de una manera semi-oficial el proyecto de abandono.

Esa fué la primera consecuencia, y, como ya he dicho en otra ocasion, acaso la más grave de cuantas engendró aquel yerro; porque pocos dias despues los insurrectos supieron por los haitianos que acababan de obtener la más completa victoria, y que para recojer sus frutos sólo era preciso esperar muy poco tiempo. Las autoridades de Santo

Domingo conocieron por los insurrectos mismos el hecho en cuestion, cuando ese hecho venia á impedir que se realizara la rendicion incondicional que habian pactado conmigo los comisionados de Salcedo, cuyo asesinato llevaron á cabo ellos mismos para estorbarla. Ya no era posible anudar tratos, seguir negociaciones, ni emprender nada. Desde el instante en que el Gobierno de España declaraba su propósito de abandonar la Isla, ¿era posible hacer otra cosa que abandonarla? Quizás convendria á los intereses del partido moderado que la noticia de esta resolucion circulara desde el primer momento con toda la autoridad indispensable para ser creida; pero es dudoso que conviniera esto de igual suerte á los del país, que estaban á nuestro lado, y sobre todo á los del ejército que allá tan bizarramente sostenia el honor de nuestras armas. Lo ménos que podia exigirse del Gabinete Narvaez, ya que entró en el poder resuelto á tanto, es que hubiera reservado su decision para hacerla pública en los términos y en la forma más convenientes, haciéndola saber antes á los jefes del ejército que iba á ejecutarla que á los enemigos á quienes de esa manera inaudita se favorecia. Esa conducta habria sido, por lo ménos, discreta. La que se siguió arguye imprevision y ligereza.

XI.


L Ministerio presidido por el General Narvaez disolvió las Córtes y procedió á la eleccion de otras que se reunieron á principios de 1865. Consecuente aquel Gobierno en su propósito de abandonar á Santo Domingo y de hacer público ese designio de una manera solemne, lo expresó en el proyecto de discurso de la Corona contra la opinion de la Reina. Esto produjo una crísis. S. M. no queria que el Gabinete pusiera en sus lábios el anuncio

de aquella desdicha y el Gabinete se obstinó en hacerlo. La discordia en los pareceres fué causa de que éste dimitiera. Como estaban elegidas las Córtes y en ellas contaba mayoría el partido moderado, la Reina llamó á algunos hombres de este bando para que formasen una nueva administracion. Entre esos hombres se encontraban los Sres. Marqués de Novaliches é Isturiz, que no pudieron conseguirlo. Por fin, todo se arregló cediendo la Reina, cediendo algo los Ministros y sacrificándose el interés de la Pátria á las estériles conveniencias del partido moderado. (1)

(1) Con motivo de un suceso político reciente se ha exhumado en la prensa el recuerdo de aquel episodio. Hé aquí en qué términos:

«Cuando en el Consejo de ministros se discutió el discurso que se »habria de poner en boca de la Reina para abrir las Córtes, D. Ale»jandro Llorente, que era á la sazon Ministro de Estado, dijo que se »debian posponer todas las cuestiones políticas á tres puntos principa»les: cuestion de Hacienda, de Santo Domingo y del Perú.

»No aceptaron sus compañeros y dimitió el Sr. Llorente, siendo »reemplazado por D. Antonio Benavides.

»El general Narvaez fué á Palacio á leer á la Reina el discurso de »la Corona, en el cual se hablaba de abandonar la Isla de Santo Do»mingo.

»—Jamás, dijo la Reina levantándose, pronunciarán mis lábios esas »palabras.

»—Pues nos veremos precisados, contestó el general Narvaez, á »presentar á V. M. nuestras dimisiones.

»—Las acepto, replicó la Reina. Que llamen á Novaliches.

»Novaliches fué á Palacio, y pasó dos horas en conferencia con su »majestad.

»De la Real Cámara se dirigió á ver á Narvaez y á algunos hom»bres importantes con los que queria formar ministerio.

»—Tengo grandes proyectos, le dijo al Sr. Fernandez de la Hoz, al »ofrecerle una cartera. Mandaremos á O'Donnell á Santo Domingo, »al frente de un gran ejército, para que de allí vuelva con tanta gloria »como trajo de Africa.

»Pero todo esto no fueron más que proyectos. Narvaez volvió á »Palacio, conferenció con la Reina, retiró su dimision y continuó al »frente del Gabinete.»

Así se expresa el periódico *El Dia* en su número de 4 de Junio de 1884.

Los términos de ese arreglo, en cuya virtud el Ministerio Narvaez continuó en el poder, fueron estos. Se convino en que el discurso de la Corona haria una ligerísima y velada alusion á las cuestiones de Santo Domingo y en que, una vez constituido el Congreso, se le presentaria el proyecto de ley de abandono. Así sucedió, como veremos más adelante. En cuanto al mensaje de S. M. á las Cámaras, sólo decia á propósito de tan vital problema lo que sigue y copio textualmente: «Volviendo ahora la vista á nuestra Pátria, »con dolor me veo obligada á deciros que el estado general »de la Monarquía, considerada en toda su extension, no es tan »satisfactorio como seria de desear.» Esto era poco para indicar el pensamiento del Gobierno; pero bastante para plantear el problema y que lo examinase ámpliamente la alta Cámara.

El dictámen de la mayoría de la Comision relativo al proyecto de contestacion del discurso de la Corona se hacia cargo de esas afirmaciones, aunque sin puntualizarlas. «Con »pena, decia, á la par que con fortaleza de ánimo, ha escu»chado á V. M. el Senado, que no es tan satisfactorio como »seria de desear, el estado interior de la Monarquía, consi»derada en toda su extension. Para remedio á sus males »consagrará el Senado toda su atencicon y sus esfuerzos to»dos, estudiando con afan y discutiendo con patriótica im»parcialidad los importantes y graves proyectos de ley que »vuestro Gobierno le presente, y dará en ello un nuevo tes»timonio de que cuando la Pátria sufre no tiene otra mira »que el alivio de sus padecimientos y el mayor bien de la »Nacion.» Firmaban este dictámen los Sres. D. Juan Martin Carramolino, Conde de Velarde, D. Ramon Lopez Vazquez, Marqués de la Habana y D. Joaquin de Roncali.

Eran tambien indivíduos de esa Comision los Sres. Don Antonio Gonzalez y Duque de la Torre, los cuales formularon voto particular, en el que contestaban de esta manera el párrafo relativo á Santo Domingo: «Grande debió ser el »pesar que experimentó V. M. al verse obligada á declarar

»que el estado general de la Monarquía, considerada en toda »su extension, no es hoy tan satisfactorio como seria de de- »sear. Mayor habrá sido todavía la amargura de V. M. si »con la frase *la Monarquía considerada en toda su extension* »alude á la insurreccion de Santo Domingo y á la resolu- »cion que se atribuye al Gobierno de V. M. de proponer á »las Córtes el abandono de aquella provincia: si así fuera, »Señora, el Senado, al asociarse vivamente al dolor de »V. M., comprende y respeta á un tiempo los elevados sen- »timientos de patriotismo que han retraido á V. M. de anun- »ciar de una manera explícita designio tan funesto.—El Se- »nado cree, sin embargo, que, ya que no se han evitado, aún »pueden remediarse estos males que V. M. indica, y cuya »principal gravedad consiste en la irresolucion y en la apa- »tía; para este fin aguarda con impaciencia los proyectos de »ley que V. M. anuncia, convencido de que bastarán la ac- »tividad y la energía de vuestro Gobierno para impedir la »desmembracion del territorio, salvando de este modo la »honra comprometida de la Nacion y el porvenir de las pro- »vincias ultramarinas.»

De esta manera se inició en la Alta Cámara el debate sobre la cuestion de Santo Domingo. Así llegaron á él, como tantas veces he dicho, los moderados dispuestos á que se acordara el abandono como una desdicha fatal de que era preciso hacer responsables á los unionistas, y los unionistas decididos á defender, no sólo la inconveniencia del abandono en la forma en que se proponia—que en esto hubieran hecho bien—sino la necesidad de conservar para la Corona de Castilla el disputado dominio de su ingrata colonia. Desde esas posiciones respectivas se libró una de las mayores luchas parlamentarias de nuestros dias, una de las más trascendentales y solemnes. Venció en ella al cabo la pasion servida por el número y quedó olvidado ó desatendido el verdadero interés del país. Esto me ha hecho pensar muchas veces en que no era preciso consignar aquí los pormenores y vicisitudes de tan árdua campaña. Renuncio,

pues, á seguirla paso á paso; pero como hay en los discursos pronunciados por una y otra parte algo útil que recojer y consignar; como el que entonces era general en jefe del ejército de Santo Domingo y Capitan General de esa Isla fué objeto de diversas apreciaciones en aquellos momentos, nadie extrañará que me detenga un punto á reseñar con brevedad este episodio y á rectificar los errores, los cargos injustos, las apreciaciones infundadas que he hallado recorriendo, despues de trascurridos tantos años, las páginas del *Diario de Sesiones*.

XII.

UÉ el primero en entrar en esa lucha el actual Marqués de Reinosa D. Fernando Calderon Collantes, partidario resuelto y decidido de la union liberal, persona de reconocido talento y hombre de grande experiencia política y parlamentaria. Sostuvo con firmeza y pasion el criterio de su partido; pero lo apoyó en consideraciones harto lejanas de la realidad. Para él era excesivo el temor de los moderados á continuar la guerra, porque creia que «los dominicanos son gentes mal organizadas y cobar»des; que nunca habian podido reunir arriba de tres mil in»surrectos y que no nos habian causado, en la larga lucha »sostenida hasta entonces, más que la muerte de cuatro»cientos hombres.»

Es cierto que los dominicanos eran gentes mal organizadas para la lucha; ya lo he hecho constar antes de ahora, señalando su falta de disciplina y de espíritu colectivo como una de las causas de su inferioridad. Pero nunca merecieron la nota vergonzosa de cobardes, y para evidenciarlo no

necesito evocar aquí los recuerdos dispersos en todo este libro, que demuestran su bravura personal. Tampoco es exacto que jamás pasaran de tres mil los rebeldes, y aparte de que hubo ocasiones en que presentaron frente á nuestras tropas hasta siete mil, como sucedió en Santiago de los Caballeros, juntos todos durante el período álgido de la guerra sumaban alrededor de treinta mil hombres.

A algunos les parecerá exajerada esta cifra, y voy á demostrar que no lo es. La poblacion de Santo Domingo era, próximamente, de trescientas mil almas. Un estado que contiene los datos más exactos que han podido adquirirse sobre el número de habitantes de la parte española de esa Isla, que inserto en el Apéndice (1), lo fija en doscientos ochenta y dos mil. Ahora bien, con esta misma poblacion ó con ménos, porque está demostrado que el bienestar relativo de los primeros años de la anexion produjo aumento en ella, las fuerzas organizadas de la antigua República, segun los reglamentos vigentes en la misma, ascendian á muy cerca de veintiocho mil hombres (2). A la lucha iniciada en 1863 acudieron todos los hombres útiles del país. De una parte los excitaba á hacerlo el afan de independencia, tan generalizado, y de otra los medios que empleaban los cabecillas insurrectos para reclutar tropas, medios que difundieron el terror en las masas pacíficas, obligándolas á cooperar á aquel propósito rebelde. De estos medios he hablado antes de ahora y el lector recordará que estaban inspirados en la mayor violencia y en la más tenaz y persistente crueldad. Merced á ellos ningun hombre en aptitud de manejar las armas podia escusarse de seguir á aquellos bárbaros y sanguinarios caudillos que, como Florentino, Polanco y otros, no empleaban sólo su rigor contra nuestras tropas, sino que lo ejercian con más éxito sobre los infelices

(1) Véase el documento III.
(2) Véase el documento IV del Apéndice de este tomo.

dominicanos, á quienes su interés ó su afecto á España los apartaba de la contienda.

No es, por tanto, repito, exagerado suponer que los rebeldes llegaran y áun pasaran, en el período más árduo y culminante de la rebelion, de treinta mil hombres. Antes, por el contrario, si hubiese alguna estadística exacta de sus elementos, quizás este número aumentara considerablemente. La cifra que fijó en su discurso el Sr. Calderon Collantes no era exacta, y hoy, con un conocimiento más completo de los hechos, él mismo está convencido de esta verdad. En cuanto á las pérdidas que la rebelion nos causó, si bien es cierto que muertos por el fuego ó el hierro enemigo no hubo más que unos quinientos, los heridos llegaron á mil cuatrocientos, los prisioneros á más de seiscientos, los muertos por enfermedad á más de siete mil, y los inutilizados y reembarcados para la Península por enfermos se aproximan á dos mil, que dan un total de bajas, desde Agosto de 1863 á Junio de 1865, de más de once mil hombres. (1)

Con estos datos, el argumento del Sr. Calderon Collantes, que fué uno de los que la union liberal más empleó en ese debate, cae por tierra. Las pérdidas que nos causaba la guerra eran bastantes para pensar en ponerla término y áun para pensar en que no debíamos seguir conservando nuestra soberanía en la Isla; pero no de modo alguno para proceder como los moderados quisieron y lograron, porque ni esa ni otras razones de mayor peso aconsejarán jamás á un pueblo viril y digno que se someta á las circunstancias y abandone el cumplimiento de los deberes que le impone el honor militar y la necesidad de dejar afirmada su incontestable supremacía en país donde era esto tan preciso como en América respecto de España.

Como prueba de la ligereza con que aquí nuestros hombres políticos examinaron y estudiaron esa cuestion de Santo

(1) El pormenor de estas bajas puede verse detalladamente hecho en el documento V del Apéndice de este tomo.

Domingo, añadiré que en los debates del Senado nadie rectificó las inexactitudes que yo acabo de poner de relieve y enmendar. El mismo Sr. Calderon Collantes, al apreciar la conducta del ejército, fué poco equitativo en sus juicios. Hubo, sí, rasgos de patriotismo, verdaderamente intuitivos, que fijaron el problema en sus términos propios; pero nada que se pareciese á un juicio concienzudo y definitivo de tan trascendentales y complicadas cuestiones. Y es que entre nosotros, antes y ahora, se ha abusado de la elocuencia para las más insignificantes minuciosidades de la política; pero se ha desdeñado emplearla de una manera reflexiva en lo que más interesaba al país. No á otra razon debe atribuirse el descrédito en que van cayendo las luchas parlamentarias, descrédito que, bien mirado, no afecta al sistema, sino á la manera equivocada de plantearlo y de cumplir los deberes que impone.

Entre esos rasgos patrióticos á que acabo de referirme está uno del Marqués de Miraflores, que yo quiero consignar aquí. Hablando en la alta Cámara para alusiones y explicando la conducta de su Gobierno en estos asuntos, decía aquel respetable hombre público (1): «Nuestro criterio fué »simple, muy sencillo. Hoy el Gabinete no tiene más que »ocuparse en demostrar al mundo que la bandera española »no puede ser lanzada por la fuerza de Santo Domingo. »Cuando esto lo hayamos conseguido, dije á mis compañe»ros, entonces vendrá bien el pensar sobre la anexion. El »Gabinete no se ocupó en esta cuestion..... quiso sólo pro»bar que los habitantes de Santo Domingo no podian lanzar »de allí el pabellon de España, reservándonos para su dia »apreciar bien si la anexion habia sido verdaderamente el »deseo, la expresion unánime de la opinion pública de aque»lla Isla, ó si la anexion habia tenido orígen en el interés »de partido.»

Esto era pensar discretamente, con patriotismo y sin

(1) Sesion del 18 de Enero de 1865.

exageraciones, como pensaron entonces Pacheco, Cánovas, Silvela y otros hombres ilustres, no de la manera arrebatada de que dieron tan deplorable muestra lo mismo los jefes del partido moderado que los jefes de la union liberal. Pero esas voces, esas reclamaciones, esos juicios se perdieron en el vacío, merced al apasionamiento de los demás, como se perdieron las que una y otra vez formuló el Capitan general de Santo Domingo, á quien no se quiso oir á reserva de atribuirle las responsabilidades nacidas de la conducta misma que él combatió.

XIII.



La parte más importante de este debate del Senado fué la que llenaron los discursos de los señores Duques de la Torre y de Tetuan. Ellos, que eran los autores de la anexion; ellos, que habian llevado el país á tan desdichada empresa y á tan temeraria aventura, tenian la obligacion ineludible de defender su obra, de mostrar sus ventajas y de ilustrar la opinion acerca de los medios posibles de salvar el conflicto. ¿Cómo lo hicieron? Hé aquí lo que ahora va á ver el lector.

Antes de exponerlo, sin embargo, quiero desembarazar mi crítica de un detalle puramente personal que afecta á ambos generales, y que interesa á todos cuantos hicieron la guerra en Santo Domingo, y á mí principalmente que dirigí la parte más dilatada é importante de la campaña. Lo mismo el General Serrano que el General O'Donnell pretendieron disculpar sus faltas políticas atribuyéndonos los resultados y consecuencias de las que ellos habian cometido, censurando nuestros planes militares, calificando con noto-

ria injusticia nuestra conducta y convirtiéndose en censores implacables de nuestros actos. Yo entiendo y declaro que, á pesar de su respetabilidad, de sus servicios y de su posicion, no estaban autorizados para hacerlo así, porque á ellos les tocaba más que á nadie haber hecho esas desmostraciones con su propio ejemplo.

Ellos, al ver en peligro su obra debieron defenderla; pero no defenderla desde los escaños de una Cámara legislativa, atacando á sus compañeros, sino yendo á Santo Domingo, tomando la direccion de las tropas y del Gobierno y poniendo en ese empeño toda la fé, todo el entusiasmo, todo el ahinco que habian puesto en llevar á cabo la anexion. Ellos eran muy conocedores de aquellos países y de su historia; debian apreciar mejor que nadie las necesidades de Santo Domingo, puesto que aconsejaron y realizaron su anexion á nuestra Monarquía; tenian más autoridad que ninguno para ir á pacificarla por su antigua y elevada jerarquía en la milicia; disponian de más medios que otros, porque al ir á Santo Domingo dejaban aquí un partido robusto á sus espaldas y un Gobierno que á ellos nada les hubiese negado..... ¿Por qué no fueron?

Cuando cualquier país necesita, porque atraviesa una grave crísis, de la accion y del concurso de todos sus hijos, los primeros en prestárselo deben ser los más ilustres, los que mayor influencia tienen en la opinion, los más experimentados. El General O'Donnell y el General Serrano debieron por eso ir á Santo Domingo en 1863. Yo entonces lo dije en una carta á Jovellar que queda citada. Cuando se me nombró para aquel mando, lo expuse al Gobierno de la Metrópoli manifestándome dispuesto á servir á las órdenes de cualquiera de ellos y á cooperar á su obra. El General Novaliches en 1865 pensaba como yo que O'Donnell ó Serrano eran los que debian haber acometido tan difícil empresa y ellos mismos, en sus discursos del Senado reconocian esta verdad al manifestar que estuvieron dispuestos á ir, lo cual no es bastante. Todo militar está dispuesto siempre—

por ley inflexible del deber que le sujeta—á aceptar el empleo de honor ó de peligro que su Gobierno le confiere; pero cuando un militar es al mismo tiempo jefe de partido, cuando forma parte de ese Gobierno, cuando ha llegado al más alto cargo de la jerarquía, cuando su voluntad es decisiva y le basta formular un deseo para obtenerlo, entonces esas posiciones no se aceptan, se reclaman; que nadie puede atribuir á anhelo de medro, sino á celo y á patriotismo semejantes solicitudes. Procediendo de esta manera O'Donnell y Serrano habrian podido influir de una manera más notoria en la opinion y en el árduo asunto que estoy tratando; procediendo de esa manera habrian sido autorizados los cargos que á mí y á otros dirigieron; procediendo de esa manera quizás habrian logrado evitar al país las vergonzosas consecuencias de aquel funesto, rápido é injustificable abandono.

Pero, ¿qué más? El Duque de la Torre decia en su discurso de 20 de Enero de 1865, que á Santo Domingo debió ir, para vencer aquella rebelion un Capitan General ó un Teniente General de gran importancia, de esos que cuando son nombrados por un Gobierno lo ponen á cubierto de cuanto pueda ocurrir por la notoriedad de sus méritos ó de su fama; un Capitan General revestido de facultades para mandar sobre las autoridades de Cuba y Puerto-Rico, sobre el ejército y la marina..... Estamos conformes; pero, ¿por qué no fué? Hubo, nadie lo duda, falta de prevision en los Gobiernos que no lo nombraron; pero tambien hubo tibieza en el deseo de que este pensamiento salvador se realizara por parte de los que podian reclamar como un derecho incontestable que se les confiriera aquel mando.

. . . .

Volvamos al debate. El Duque de la Torre al consumir el segundo turno en contra del proyecto de contestacion al discurso de la Corona (1) trató de fijar las causas á que se

(1) Sesion del 20 de Enero de 1865.

debia lo que era ya pavoroso conflicto de Santo Domingo. Y lo hizo sin mencionar la principal, la más importante; porque es notorio que ni la falta del envio de refuerzos en las condiciones que el general Serrano pretendia, ni el haber llevado la guerra al Sur en vez de proseguirla en el Norte (aunque yo creo que esto nos habria reportado bastantes ventajas), ni las intrigas de la diplomacia haitiana, ni las declamaciones de los periódicos partidarios del abandono determinaron ese resultado. Cada uno de esos hechos influyó en la medida que indico al tratar separadamente de ellos para agravar la situacion; mas ninguno la produjo tanto como la forma en que la misma anexion se verificó y en el modo de negociarse por el Sr. Duque de la Torre, sin embargo de los antecedentes que existian. Respecto de este punto, al discutirse el abandono en la alta Cámara, decia un ilustre senador que á la par tiene el más alto grado del ejército:

«Es una cosa realmente singular lo que en esta cuestion »sucede; estamos regidos por un Gobierno representativo; »tenemos libertad de tribuna y de imprenta; la cuestion de »Santo Domingo ha sido debatida en la imprenta en todos »los terrenos posibles; pero, hablando en estricta verdad, »esta es la primera vez que se trata en el Parlamento. ¿Y »por qué es esto? Fuerza es decirlo; porque la cuestion se »presentó á las Córtes por vez primera de un modo que era »contrario á lo que se debia haber hecho en un Gobierno re»presentativo, y que hacia de todo punto imposible la discu»sion sobre el primer hecho de la reincorporacion de Santo »Domingo. ¿Qué podia decirse, señores senadores, cuando el »Gobierno de S. M. presentaba el proyecto de ley para que »las Córtes declarasen reincorporada á España la Isla de »Santo Domingo, y esta reincorporacion era un hecho con»sumado? ¿Podian los señores senadores y diputados que cre»yesen que aquello era un suceso desgraciado para España, »que temiesen que la anexion no hubiese sido tan general y tan »expontánea como fuera de desear, podian manifestar esta »opinion, cuando ya la bandera española tremolaba sobre los

»muros de las ciudades de Santo Domingo y se habia decla-»rado españoles á los dominicanos? Lo más que cabia era »emplear la fórmula que usaba el Sr. Pacheco, y á que se re-»feria el Sr. Calderon Collantes: «Si la anexion de Santo »Domingo ha sido general, la apruebo; pero si no, seria un »cargo gravísimo para el Gobierno.»

El Sr. Duque de la Torre, á la sazon Capitan General y Gobernador de Cuba, siguió un procedimiento equivocado para llegar á la anexion, que deseaba con entusiasmo, y no dudo que con los fines más patrióticos; pero no se aseguró, como debia, de si la reincorporacion de aquel territorio era obra de la voluntad expresa de la mayoría de sus habitantes. De haberlo hecho, la guerra que tuvo lugar despues, y cuyas operaciones criticó en el Senado, con poca fortuna, ¿habria estallado jamás?

El General Serrano sabia muy bien que en los países que se rigen por un sistema liberal nada pueden hacer sus Gobiernos sin contar con los representantes del país. Y no ignoraba que la República de Santo Domingo tenia una Constitucion y un Senado, y que por esa Constitucion no se podia ceder parte alguna del territorio dominicano sin oir al Senado. Y este era el medio legal y legítimo que debió adoptarse para que el pueblo dominicano expresase por medio de sus representantes si era su voluntad anexionarse á España. Tampoco debia ignorar el Sr. Duque de la Torre que la anexion que el Presidente de la República dominicana anhelaba no era un proyecto reciente; que partia desde el año 1843, y que en este tiempo, antes que á España, lo habia propuesto á otras naciones, habiendo insistido mucho en que los Estados-Unidos acogiesen sus pretensiones. El Duque de la Torre tenia indudablemente conocimiento de que en Santo Domingo existian parcialidades políticas que se trataban con enconado ódio, y que Santana era jefe de uno de esos partidos, y debió, por lo ménos, exigir la opinion de los demás, para evitar lo que luego sucedió, y tampoco lo hizo. De aquí el que, con otros motivos que he expuesto, viniesen

las sublevaciones parciales primero, movidas por los enemigos de Santana, y más tarde el levantamiento en masa proclamando la independencia y dejando solo y sin prestigio al que, como Presidente de la República, hizo la anexion.

Por último, no debió ocultarse á la penetracion del señor Duque de la Torre que el número y significacion de los que firmaban las actas de pronunciamientos en varias localidades, no eran bastantes para considerar que representaban á todos ó la mayor parte de los dominicanos(1). El mismo Duque de Tetuan, como jefe del Ministerio, encomendó al General Serrano que aplazase cuanto fuese posible la cuestion, y que en todo caso tomase cuantas precauciones creyese posibles para asegurarse de la expontaneidad de los votos de los pueblos dominicanos, lo cual obligaba al gobernador de Cuba á ser más exigente de lo que fué para consentir en la anexion. No basta el que despues de verificada la anexion se diga como una gran razon, que ésta se verificó sin haber en la Isla un solo soldado español; porque era muy posible que una minoría, secundando al jefe del Gobierno dominicano, al General Santana, tiranizase á la mayoría de sus campatriotas; y esto pudo pensarse al ver el afan con que el Presidente pedia que fueran á la Isla esas tropas españolas que no estaban presentes cuando se verificaron los pronunciamientos. En último caso el General Serrano debió proponer que el Senado ó un plebiscito sancionase lo hecho, antes de entrar en la Isla ni un soldado español.

Ahí está la verdadera causa de la guerra; ahí, en la torpeza con que se procedió en 1861. La inmensa responsabilidad contraida ante la Pátria y ante la historia por esos hechos, no puede atribuirse ni á los Gobiernos que reemplazaron al anexionista, ni á los generales que sucedieron en el mando de la Isla á Santana; la responsabilidad toda fué del General Santana, del General Serrano y del Gobierno

(1) Véase en la pág. 167 del tomo primero.

que hizo la anexion, que estaba presidido por el General O'Donnell.

XIV.

Habria sido más oportuno reconocer francamente esta verdad, que entregarse, como se entregaron el General O'Donnell y el General Serrano en los debates parlamentarios, á formular toda especie de insostenibles recriminaciones contra los que tuvieron la desdicha de ser llamados para poner remedio á sus errores políticos y enmienda á sus faltas gubernamentales. Habria sido más oportuno colocarse en un punto de vista práctico y patriótico, aceptar las enseñanzas de la realidad y las lecciones de la experiencia, que obstinarse, como se obstinaron, en defender su obra y en pedir que se conservara á todo trance. Esa fué, sin duda, la síntesis de sus discursos: por lo que tocaba al pasado, ataques á Vargas, á Rivero, á mí y á los Ministerios que habian sucedido al que hizo la anexion; por lo que tocaba al presente, intransigencia del interés unionista frente á la intransigencia del interés moderado y ¡ni una concesion siquiera al verdadero interés del país!

Pero analizaré, aunque sea brevemente, esos discursos, á fin de rebatir sus afirmaciones capitales. En el suyo, el Duque de la Torre me dirigió cargos injustos sobre el plan de guerra que yo tenia y las operaciones que habia verificado; diciendo que era doloroso que despues de la toma de Montecristi no se hubiera empezado el movimiento sobre Santiago de los Caballeros. Ya recordará el lector por qué sucedió esto. Yo no seguí de Montecristi á Santiago porque

carecia de medios de trasporte; porque conceptué preciso asegurar la comunicacion con la costa y establecer una línea de puntos fortificados en el camino y me faltaban elementos para hacerlo; porque era llevar á un sacrificio estéril y sangriento mis fuerzas, internarlas en el Cibao en aquella época del año, sin víveres ni modo de adquirirlos y sólo con el fin de que los insurrectos las diezmaran al atravesar los bosques, y el clima y las enfermedades acabasen con ellas en pocos dias y porque—y esta es la razon principal de mi conducta—se me mandó terminantemente esperar hasta el Otoño, despues de dado aquel golpe decisivo á los rebeldes y aguardar el buen tiempo para las operaciones, en la Real órden de 27 de Marzo de 1864.

El plan que el General Serrano propuso frente al mio, para criticar mi conducta, era sencillamente impracticable, como lo demuestra un estudio superficial del mapa de la Isla. Organizar dos columnas que desde Azua y Puerto-Plata cayesen sobre Santiago, tenia los inconvenientes que antes acabo de indicar, y en cuanto al pormenor de sus marchas respectivas, siento decir que ni esas columnas podrian pasar por los puntos que señalaba el General Serrano, ni éste dió muestras, al sostenerlo, de conocer la disposicion geográfica y topográfica de aquella provincia.

En la mayor parte de las críticas hechas de mi conducta se advierte un desconocimiento absoluto de la realidad y de los hechos, y una ligereza para apreciarlos y calificarlos que no tiene defensa. Así, por ejemplo, el Sr. General Serrano atribuia á Santo Domingo una poblacion de ciento cincuenta mil almas, estando demostrado que llegaba á doscientas ochenta y dos mil; aseguraba que, cuando salió del poder la union liberal en 1863, Santo Domingo quedó en paz, y ya habian estallado las primeras rebeliones, que no fueron sino preludio de la última y más formidable de todas; decia que, inspiradas por el amor á España, se habian iniciado en aquel país tres ó cuatro contrarevoluciones, lo cual no es cierto, porque el país, indiferente al principio á nuestro Go-

bierno, fué poco á poco convirtiéndose en amigo de los rebeldes hasta colocarse resueltamente á su lado, y declaraba, por último, con asombro indudablemente de todos—porque á pesar del tiempo trascurrido yo mismo me he asombrado al leerlo—que el número de desertores en nuestro campo ascendió á un 32 por 100.

Tengo á la vista el *Diario de Sesiones* en que se estampa esa cifra increible, que yo atribuyo desde luego á un error de imprenta. Lo que no me esplico es cómo el Duque de la Torre no la hizo corregir. ¿Qué juicio formará de nuestro ejército el que llegue á verla y no pida aclaraciones sobre dato tan monstruoso? Porque un ejército donde deserta el 32 por 100 de su contingente no es un ejército, sino una horda miserable y desordenada, indigna de custodiar la bandera y la honra de una Nacion..... No; sin duda lo que el Sr. General Serrano quiso decir entonces fué que el número de desertores de nuestro ejército ascendió á un 3 ó un 2 por 100. Y ni aún así estaba en lo exacto. No es posible que, ni reducida tan considerablemente esa cifra, la trascribamos sin protesta, para que la historia no la admita en manera alguna. En muy pocos ejércitos, incluyendo en el número de las agrupaciones militares dignas de este nombre las kábilas del Riff, en muy pocos ejércitos llegará la relajacion de la disciplina á ese extremo y podrán citarse dos ó tres casos de desercion por cada cien hombres. En el nuestro jamás ha ocurrido eso, y no es decoroso dejar que la especie corra, autorizada por la palabra de uno de sus jefes más caracterizados. Ni á uno, ni siquiera á medio por cada mil, ascendió en Santo Domingo aquella vergonzosa proporcion. Allí, como en otros lugares, tuvimos que combatir con la crueldad de un enemigo feroz, con el rigor del clima, con las consecuencias de nuestros propios errores; pero no fué necesario luchar jamás con falta alguna de entereza, valor ó patriotismo en nuestras tropas. Estas obraron siempre como lo que eran, como soldados de España, á quienes nunca falta ardimiento, resolucion y lealtad inquebrantable.

No reveló, por lo que dijo, más conocimiento de las cosas de Santo Domingo el Sr. Duque de Tetuan. Confesó en el Senado (1) que él era el autor de la anexion, y aseguró que si hubiese ido á pacificar la Isla lo habria logrado en tres meses. Ante aseveracion tan jactanciosa siento tener que preguntar á su memoria: pues entonces, ¿por qué no fué? Yo creo que ningun hombre público, ni áun cuando la opinion de sus contemporáneos le favorezca excesivamente, atribuyéndole en el más alto grado eminentes dotes, puede permitirse nunca este género de presuntuosas expansiones. El Duque de Tetuan, ya que eso creia, debió ir á Santo Domingo. No yendo faltó á los deberes que tenia contraidos como político y militar. No yendo y vanagloriándose de lo que hubiese hecho en el caso de ir, dió, á expensas de su patriotismo, rienda suelta á un sentimiento de vanidad pueril, que afea su buen recuerdo y empequeñece su noble memoria.

XV.


OMO el general Serrano, el general O'Donnell se creyó autorizado para criticar con vehemencia la direccion de las operaciones militares y para formular en contra mia el cargo de que me fuí á hacer la guerra al Sur en vez de proseguirla en el Norte, despues de libertada la guarnicion de Santiago de los Caballeros. Antes de ahora he demostrado que al obrar así lo hice obedeciendo no á mi propio impulso sino á ajeno é inexcusable mandato. El general Rivero, de quien yo dependia entonces, me

(1) Sesion del 26 de Enero de 1865.

obligó á ir al Sur, contra mi propósito y deseo, como queda demostrado en el Libro sexto (1). Cuando yo fuí nombrado General en jefe llevé la guerra al Norte, realizando, aunque ya en peores condiciones, mi primitivo plan, que habia sido reprobado por Rivero. Entonces tomé á Montecristi por iniciativa propia, no por órden de Lersundi, á quien debí mi ascenso á Teniente General, el honor de mi nombramiento y testimonios de la más completa confianza; pero ni una iniciativa, ni un soldado antes de conquistar aquel punto, que sojuzgué con mis propios recursos, reorganizados en la isla de Cuba con el poderoso auxilio y la enérgica é inagotable cooperacion del Capitan general de la Grande Antilla D. Domingo Dulce. No parece natural que el Duque de Tetuan ignorase todas estas cosas, dadas su posicion y sus circunstancias, y es inverosímil cómo desconociéndolas se precipitó á censurarme del modo que lo hizo.

Mas así es la verdad, y debo añadir como cierto que, en su deseo de prodigar críticas infundadas, contra el compañero que en Santo Domingo realizaba los esfuerzos que podia por salvar el nombre de España, comprometido por los errores de su poco acertada política, despues de referirse á la toma de Montecristi se permitió lamentar que yo no siguiera á Santiago de los Caballeros. Este cargo no me ha parecido nunca ni siquiera formulado de buena fé, porque tengo motivos para suponer que el general O'Donnell sabia que yo no podia avanzar por falta de recursos y medios de trasporte, y además, que de Real órden me estaba terminantemente prevenido que no me moviera hasta el Otoño. Cuando esto sucedia era Ministro de la Guerra el general Marchessi, enteramente adicto á la persona del general O'Donnell, y Subsecretario el general Jovellar, uno de sus más íntimos amigos, y corria de público como indudable que no se adoptaba una determinacion en el Palacio de Buenavista, sin prévia consulta al duque de Tetuan. ¿Cómo era posible

(1) Página 20 y siguientes de este tomo.

que el Duque de Tetuan ignorase las causas de mi conducta, si quizás alguna de ellas fué hija de su voluntad y de su deseo?

Esto acredita una vez más la pasion y la falta de detenimiento con que el general O'Donnell se ocupó en los asuntos de Santo Domingo. No podia esperarse otra cosa de quien á todo trance procuraba salvar su responsabilidad, y de quien ignoraba los términos en que estaba planteado, hasta el punto de sostener, como lo sostuvo en la alta Cámara y en el mismo debate de que voy hablando, que para ir de la parte Sur al Norte de la isla Española era indispensable rodear la Grande Antilla, como si una y otra no estuvieran separadas por el Canal del Viento ó de la Jamáica, y como si la misma idea que representa el nombre de isla no denunciara lo absurdo de esa referencia.

Así, con estas armas y con estos medios, se me combatió en las Córtes, mientras yo sostenia en Santo Domingo la causa nacional realizando los posibles esfuerzos por salvar el honor de nuestra bandera, comprometido por las exageraciones de nuestros hombres políticos. Sirve aún hoy de lenitivo á la amargura que esos hechos me producen, leer discursos como el que, para correctivo de los anteriores, pronunció en ese mismo debate (1) el señor marqués de la Habana, demostrando un conocimiento profundo de la cuestion hasta en sus menores detalles y un buen sentido que honra la memoria de este distinguido soldado y notable estadista.

Ya en otro lugar (2) he reproducido el juicio que merecia al señor marqués de la Habana la reincorporacion. Aquí añadiré que, segun dijo despues, la posesion de Santo Domingo no nos daba fuerza moral ni aumentaba nuestro prestigio; que traia gravísimos inconvenientes en el órden político, en el órden económico y en el órden militar; que lejos de aumentar nuestra fuerza militar la debilitaba extraordi-

(1) Sesion del 21 de Enero de 1865.

(2) Página 511 de este tomo.

nariamente; que ni aquel incentivo con que se nos brindaba al ofrecernos la bahía de Samaná era real y beneficioso, pues Samaná—cementerio horrible de nuestras tropas—carecia de importancia por su bahía, y que, por sus condiciones económicas y sociales, la Isla de Santo Domingo seria siempre para España un semillero de conflictos, pérdidas y dificultades innumerables. En la historia que, á continuacion de esto, hacia el Marqués de la Habana de las insurrecciones de Santo Domingo y de nuestra guerra allí, evidenciaba el acierto de esas apreciaciones y los errores cometidos por nuestros Gobiernos, así como la sinrazon de los cargos de que se nos hizo objeto á los generales que mandamos en aquellas apartadas comarcas las tropas españolas. Si en punto á soluciones no estuvo el Sr. Marqués de la Habana tan terminante y oportuno, hay que atribuirlo á sus compromisos políticos de entonces; pero debe decirse en su honra que no se hizo eco de las pasiones que inspiraban al Gobierno que defendia.

XVI.

Así quedó la cuestion de Santo Domingo en la alta Cámara. Al mismo tiempo que allí, empezó á discutirse en el Congreso, donde en la sesion del 7 de Enero presentó el General Narvaez el proyecto de ley de abandono. Inserto va entre los documentos coleccionados como Apéndice de este tomo (1). Su largo preámbulo, más abundante de palabras que nutrido de razones, estudia la cuestion de un modo somero, sin detenerse á considerar su

(1) Véase el documeLto VI.

naturaleza compleja y sus múltiples fases. Pero así y todo revela bien lo que antes he dicho y lo que significaba esa cuestion para el partido moderado, que sólo procuró utilizarla como fundamento de un ataque á la union liberal. Daba á entender el Ministerio en este importantísimo trabajo que la anexion habia sido una verdadera torpeza; que el Gabinete que la decretó se habia engañado, engañando al país con su propio error, y que no habia otro camino de reparar el yerro que deshacerlo. El Gobierno, decia, aludiendo al unionista, que acordó la reincorporacion, el Gobierno creyó que los habitantes todos de la República dominicana anhelaban volver al seno de la madre pátria; pero bien pronto se ha desvanecido esta lisonjera ilusion, bien pronto síntomas fatales han hecho constar que faltó á la anexion la unanimidad y la expontaneidad necesarias. Hoy, añadia, Santo Domingo es un pueblo en armas que nos rechaza, y como nuestra política no es de conquista, y como sólo conquistándola y ocupándola militarmente podríamos conservar nuestra autoridad en esa Antilla, debemos abandonarla, ahorrando á España sus tesoros y la sangre que pierde en esa difícil y costosa lucha.

Ciertamente que la union liberal se habia equivocado al llevar á cabo la anexion. No he decir otra cosa yo, que vengo demostrando esta misma tésis en todo mi trabajo. Y no sólo se equivocó el Gobierno español al acceder á las hábiles sugestiones de Santana y al juzgar verdad las apariencias que el caudillo dominicano nos ofreciera, sino que se equivocó más profundamente todavía despues, cuando dueño ya de la parte española de la Isla, trató de encauzar su administracion y de gobernarla. Pero no era el momento oportuno el escogido por el Gabinete Narvaez para declarar y censurar estos errores. Hay actos en la vida de los pueblos que causan estado, y la reincorporacion de Santo Domingo fué uno de ellos. Verificada ya, habia que partir del hecho que acababa de consumarse para estudiar y mejorar sus consecuencias. En este punto ningun Gobierno debe repudiar de ese modo la herencia de sus antecesores. El Ga-

binete Narvaez no debió fijar su vista en la anexion pára condenarla. Procediendo así, desconoció los deberes morales que le obligaban y que le imponia su representacion. Hizo lo que tanto hemos censurado aquí al Gobierno francés en las negociaciones de Saida; rechazó la firma de la Nacion, puesta al pié de un solemne documento público. Con acierto ó sin él España se habia reincorporado á Santo Domingo; de este suceso habian surgido consecuencias importantes. Lo lógico, lo oportuno y lo razonable era examinar esas consecuencias; partir del estado que ellas habian creado al país y, dentro de las mismas, buscar la solucion más favorable para los intereses nacionales.

Esto podia y debia exigirse de hombres políticos prudentes; pero no de hombres apasionados como los que formaban el Gabinete Narvaez. No en balde se ha dicho que aquí todos los partidos tienen levadura revolucionaria. El moderado demostró entonces que la tenia como los demás, y, en vez de hacer lo que era justo y acertado, creyó más oportuno declarar *urbi et orbi* que la union liberal habia cometido una grave falta, y que para ponerle remedio no podia seguirse otro camino que anular su obra y desautorizar su conducta. ¿Que estaba comprometida la firma de España? ¿Que estaba empeñado y comprometido nuestro prestigio? ¿Que estaba en cuestion el brillo de nuestras armas? Todo eso era poco para tenido en cuenta por aquel Gobierno y no se acordó siquiera de que los sucesos nos habian creado una situacion difícil, cuyo desenlace exigia parsimonia y templanza. Así fué que el General Narvaez rompió, como vulgarmente se dice, por la calle de en medio, y creyó que con atribuir la responsabilidad de todo á la torpeza de sus antecesores dejaba saldadas sus cuentas con la opinion y con la historia.

Por eso en la sesion del 7 de Enero de 1865 fué á la tribuna del Congreso á leer el proyecto de ley de abandono, que escucharon en silencio los representantes del país, como se escucha la triste y solemne manifestacion de un gran

desengaño ó de un terrible contratiempo. Sin embargo, ya lo he dicho, el preámbulo de ese proyecto era más á propósito para excitar tempestades que para calmarlas; para avivar y recrudecer agravios que para desvanecerlos; y así es que apenas hubo descendido de la tribuna el jefe del Gobierno, cuando uno de los diputados más elocuentes de la minoría unionista, el Sr. Romero Ortiz, que habia pedido la palabra para dirigir una pregunta al Ministro de la Guerra, se levantó y dijo:

«Siento, Sres. Diputados, hablar ahora; siento haber pedido la palabra en estos momentos bajo la impresion dolorosa del humillante proyecto de ley que acaba de leerse.»

Grandes murmullos acogieron estas frases. El Presidente del Congreso (D. Alejandro de Castro) llamó al órden al orador. Los Sres. Narvaez y Gonzalez Brabo interrumpieron motejando de inconveniente al Sr. Romero Ortiz y salieron á la defensa del proyecto. Habló el Sr. Gonzalez Brabo; contestóle el Diputado unionista, y, si no otra cosa, se puso entonces de relieve el ardor y la pasion con que unos y otros se apercibian para discutir la ley de abandono. Era imposible que ese debate fuese ya más que una lucha de partido, y era dificilísimo que de él resultara otra cosa que el triunfo de una parcialidad sobre sus adversarios. Así, lo repetimos, podrán llevarse á cabo progresos políticos; pero de este modo no se resuelven grandes cuestiones nacionales.

En los dias que mediaron entre la presentacion del proyecto de ley de abandono y su debate no dejó de agitarse este asunto, merced á las peticiones de documentos y antecedentes formuladas por algunos Diputados, peticiones que fueron satisfechas por el Gobierno, quien llevó al Congreso todos los datos de algun interés para el estudio de la cuestion y el conocimiento de su estado. El proyecto en las secciones no encontró dificultad alguna. Los indivíduos elegidos para dar dictámen acerca de él fueron D. Manuel Sivila, D. José Polo de Bernabé, D. Martin Belda, D. Anto-

nio María Fabié, D. Antonio M. Segovia, D. Joaquin María de Paz y D. Ricardo Alzugaray. Este último desempeñó el cargo de Secretario de la comision y el Sr. Sivila el de Presidente. Formularon su dictámen el dia 3 de Marzo fundándolo en consideraciones que son una paráfrasis del preámbulo que acompañaba al proyecto de ley. En esa paráfrasis se acentuaban las críticas formuladas contra el Ministerio que llevó á cabo la reincorporacion, estableciendo que nunca convino á los intereses del país realizarla. La comision tampoco hallaba modo más oportuno de poner remedio á los males engendrados por esos hechos y borrar de una plumada la obra de 1861.

El primer artículo del dictámen de la comision reproducía los términos del primero del proyecto de ley. En el segundo introdujo modificaciones. Decia el del proyecto que el Gobierno quedaba autorizado para dictar las medidas necesarias á la mejor ejecucion de la ley, á reserva de dar en su tiempo cuenta á las Córtes. Segun el de la comision el Gobierno quedaba autorizado para dictar las medidas que reclamase el cumplimiento de la ley bajo la misma reserva, y además las que hiciesen necesarias «la garantía y la se»guridad de las personas é intereses de los dominicanos que »hubiesen permanecido fieles á la causa española.» Esto era, sin duda alguna, justo y previsor. España, como se dijo en el preámbulo del dictámen, tenia deberes que no era posible olvidar. Muchos dominicanos, fieles á sus promesas, habian permanecido abrazados á nuestra bandera y habian sellado con su sangre los compromisos que voluntariamente contrajeron. Todos estos merecian la proteccion de España, y no hubiera sido digno permitir que, si permanecian en sus hogares, quedasen allí indefensos y expuestos al rencor de sus contrarios. Acaso habia tambien otros que sintieran dejar de ser españoles y quisiesen seguirnos; á los que se encontraran en este caso debíamos recibirlos con cariño y dignidad. El decoro de la Nacion nos imponia la obligacion sagrada de no abandonar á cuantos envolvieran su desgra-

cia entre los pliegues gloriosos del pabellon de España.

Tales eran los términos del dictámen presentado por la comision encargada de emitirlo en el Congreso sobre el proyecto de ley de abandono. Hasta que ese dictámen se presentó ya hemos dicho que este asunto siguió agitándose en la Cámara por medio de preguntas y peticiones, que lo mantuvieron constantemente sobre el tapete. Tambien ocupaba sin descanso á la prensa de los más distintos matices, excitando el encono de amigos y adversarios y el desagrado de la opinion séria, razonada y circunspecta, que no veia camino entre las soluciones de unos y de otros para llegar á término beneficioso al país. Fué verdaderamente lamentable que en esa ocasion y con tal motivo las pasiones políticas se avivaran, y la discordia de los opuestos bandos se cifrase en el pró y el contra de aquel árduo problema. Sólo se logró de esta manera oscurecerlo y estorbar un desenlace patriótico y prudente. A la distancia á que nos encontramos de aquellos acontecimientos, no habrá ya quien los juzgue de otra manera. Por otra parte, de entonces acá la educacion política de nuestro pueblo ha progresado mucho, y hoy se juzgará inverosímil, dadas la templanza y la mesura con que se controvierten los problemas que afectan de un modo más hondo al interés de la nacion, aquel increible y ciego apasionamiento.

Hasta el tono de las preguntas y peticiones parlamentarias lo revelaba. El mismo Sr. Posada Herrera, cuyo temperamento frio y reservado todo el mundo conoce, al levantarse en la sesion del 9 de Enero á reclamar documentos relativos á la anexion, se expresaba de esta manera: «Si por »ventura, decia, ha creido el Gobierno que con no remitirlos »dispensaba un favor á los Ministros que al verificarse la »reincorporacion teníamos la honra de serlo, nosotros cree»mos que la no presentacion de esos documentos nos puede »privar de la legítima defensa á que tenemos derecho.» En la sesion del 13 el Sr. Ulloa reiteraba esta misma demanda. Con posterioridad, los Sres. Lopez Dominguez y Saavedra

Meneses hicieron análogas indicaciones. Por último, traidos los documentos que se reclamaban, dado el dictámen, impreso y repartido, comenzó á discutirse en la sesion del 24 de Marzo.

XVII.

FUÉ el Sr. Ulloa, diputado unionista, quien recibió el encargo de iniciar el debate. Habia desempeñado el Sr. Ulloa el Ministerio de Ultramar al verificarse la reincorporacion, y, áun cuando entonces no hizo otra cosa que secundar las inspiraciones de su partido y desenvolver la política aceptada por los generales O'Donnell y Serrano, tenia justos títulos para entrar el primero en el exámen de estos árduos problemas.

El Sr. Ulloa ha muerto hace muy poco tiempo. Los lectores de este libro seguramente le conocian, y habrán podido apreciar más de una vez sus dotes de hombre político y orador. Era de fácil y abundante palabra; su tono, apasionado y vehementísimo; su razonamiento, más brillante que sólido y persuasivo, se perdia alguna vez en vanas declamaciones, de esas que plagaron nuestra antigua oratoria y que hoy van desapareciendo, condenadas por el buen gusto de los contemporáneos. Todas estas condiciones las puso de relieve en su oracion del dia 24 de Marzo, que es una obra notable.

La comenzó invocando aquellas obligaciones que imponia la dignidad nacional á nuestro Gobierno, de vencer á toda costa, y aquellos motivos de política exterior que en su juicio le recomendaban dilatar nuestro imperio y mantener viva en todas partes nuestra influencia. En lo primero es-

tuvo realmente inspirado y se expresó con acierto. España, que acababa de vencer en África, que consolidaba entonces el renaciente prestigio de su fuerza militar, no podria sin mengua de ese prestigio y sin desdoro para esa fuerza abandonar el territorio dominicano. Ya lo hemos dicho: eso equivalia á una derrota y no debió aceptarse nunca. Si las circunstancias nos lo hubieran impuesto podríamos habernos resignado con semejante desdicha, devorando en silencio el revés que nos deparaba la fortuna. Pero confesarnos débiles cuando éramos fuertes; retroceder en una empresa que teníamos medios sobrados para rematar, fué yerro gravísimo de una política mezquina, yerro que basta á desvanecer y borrar las mentidas glorias del partido moderado. Por eso sin duda y porque existen leyes que siguen el curso de la historia, á partir de aquellos instantes, el descrédito y la ruina de esa agrupacion fueron acentuándose hasta quedar por completo aniquilada como pocos años más tarde lo fué para siempre. Lo digno de lamentarse y sentirse es que tales errores, envolviendo en primer término á cuantos los concibieron y ejecutaron, acabasen por causar á la Pátria una série incalculable de perjuicios.

Demostró el Sr. Ulloa que el honor militar de España no quedaba ileso y á la altura á que debia colocarlo el Gobierno, con la aprobacion de su proyecto. «Sobre esto, de»cia, yo me limito sencillamente á hacer una pregunta: ¿A »qué ha ido el ejército español á Santo Domingo? Ha ido á »vencer la insurreccion. ¿La ha vencido? Para contestar á »esta pregunta digo lo siguiente: cuando uno de los belige»rantes no ha conseguido el objeto que se ha propuesto; »cuando no sólo no lo ha conseguido, sino que se retira y »abandona el campo al otro, ¿quién ha vencido? Ya sé que »el ejército español no ha sido batido; ya sé que no ha sido »derrotado en el campo de batalla; ya sé que no ha tenido »huestes ni capitanes con quienes medir sus armas; pero, »sin embargo de esto, aunque sea triste confesarlo, un ejér»cito sin salir derrotado puede salir vencido. Presentaré un

»ejemplo que por cierto no es depresivo para el ejército es- »pañol. Napoleon I ¿fué vencido en Rusia? Pues tampoco »le presentaron batallas que él anhelaba; tampoco tuvo ge- »nerales con quien medirse; pero cuando le vieron retirarse »por el Beresina con la cuarta parte de sus tropas; cuando »Alemania presenció la vuelta de aquellos pocos soldados »desnudos y hambrientos, recordando que hacia poco habia »admirado un ejército brillante y el más numeroso que un »general ha dirigido con su robusta mano en los tiempos »modernos; cuando esto vió la Europa, Napoleon estaba »vencido, ¡qué digo vencido! estaba destronado.—Dos años »vivió todavía, dos años estuvo en el trono; pero esos dos »años fueron la agonía del gigante. Pues bien, señores: nos- »otros hemos ido á Santo Domingo; hemos ido muchos y »volvemos pocos; hemos ido á vencer la insurreccion y la »dejamos triunfante..... Y os pregunto: ¿Salimos vence- »dores, ó salimos vencidos? ¿Queda ileso, ó queda mancilla- »do el honor militar de España? Ni una palabra más sobre »este punto.»

No era necesario, con efecto, decir ni una palabra más, porque las pronunciadas por el Sr. Ulloa son irrefutables, y el ejemplo que las corrobora de indiscutible aplicacion al triste caso que nos ocupa. Pero el abandono de Santo Domingo, hecho en los términos propuestos por el Ministerio, no era sólo censurable bajo ese punto de vista, á juicio del orador, lo era tambien por otros. «Los señores diputados »saben, añadia el Sr. Ulloa, que hay un grandísimo interés »en América en que nosotros aparezcamos como una nacion »débil, como una nacion que en el año 1865 no tiene más re- »cursos militares y marítimos que los que llevaba Barradas el »año 29 á la conquista de Méjico.» Ese interés quedó satisfecho. A pesar de nuestros grandes medios, que en 1865 lo eran, comparados sobre todo con la magnitud de la empresa; á pesar de nuestras grandes dotes militares, que entonces se habian puesto de relieve, aparecimos como una nacion débil á los ojos de América y del mundo, por la falta

de energía y de patriotismo de nuestro Gobierno. Y es que en esas complejas relaciones de la política no basta poseer los medios eficaces de conseguir un fin anhelado; es necesario que la direccion y el impulso que se les comunica tengan tambien el vigor y la grandeza imprescindibles. Un Gobierno imprevisor ó torpe, aunque la suerte lo ponga á la cabeza de un gran país, no conseguirá más que lo que lograria un gigante armado con una caña. Y todavía ménos si es preciso, porque harto nos pone de relieve la moderna historia de Alemania y de Italia cuánto pueden las naciones más exhaustas de recursos y de medios de accion si la suerte lleva á regir sus destinos un verdadero estadista, un hombre de génio.

Por culpa, no de nuestra deficiencía, sino de nuestros gobernantes, aparecimos en 1865 en América como una nacion débil, y muy pronto, tres años despues, recogíamos en los comienzos de una larga y terrible contienda civil las consecuencias de ese hecho. Se nos habia juzgado débiles y se nos trató como á tales. «El abandono de Santo Domingo, »habia dicho el Sr. Ulloa, ahorrará alguna sangre y algunos »millones; pero ¿ha calculado el Gobierno la sangre y los »millones que ha de costarnos en el porvenir el descrédito »que vamos á adquirir en América?»

La solucion del abandono inmediato sólo estaba justificada por ese argumento. El mismo dia en que se presentaba el proyecto al Congreso lo habia empleado el Sr. Gonzalez Bravo contestando al Sr. Romero Ortiz. «Las madres, dijo, »que lloran la pérdida de sus hijos, agradecerán el abandono »de Santo Domingo.» El Sr. Gonzalez Bravo, que era un retórico dispuesto á poner su elocuencia á merced del pró y del contra en cualquier debate, no advirtió, al formularlo, toda la extension del error que patrocinaba. Mas aún; ese argumento era la contradiccion de sus doctrinas y de su política; de las doctrinas y de la política que entonces defendia y representaba desde el banco azul. Ese argumento, propio para puesto en boca de un exagerado filántropo ó de un adversario de las actuales instituciones sociales, fué el

único que se hizo, en pró del abandono inmediato, que merezca respuesta.

No se apeló á él con sinceridad; se le invocó con notoria falta de buena fué. Más que argumento era un pretesto. Los mismos que lo usaron estuvieron siempre decididos á verter la sangre y gastar los caudales de la Nacion por conseguir el más vano empeño. Ese Ministro, que hacia intervenir en el debate de Santo Domingo razones de humanidad, consentia el 10 de Abril de 1865, casi en aquellos mismos dias, que se vertiera la sangre de varios infelices por una cuestion muy secundaria con relacion á los intereses que se ventilaban en Santo Domingo. El verdadero móvil de la actitud que el partido moderado observó en la cuestion de Santo Domingo fué otro; ya lo hemos dicho antes de ahora, y no hay necesidad de repetirlo. Lo que el partido moderado esclusivamente queria era atacar, combatir, destruir si le hubiera sido posible, al partido unionista. Esa fué la razon de su conducta. Las invocaciones á un sentimiento de humanidad, no son sino el afeite retórico con que el General Narvaez y el Sr. Gonzalez Bravo decoraban las manifestaciones de su propósito. Por eso hemos de lamentar una y cien veces que problemas de la magnitud de éste se hayan convertido en ariete de unas parcialidades contra otras para mengua de la justicia, de la conveneniencia y del decoro nacional.

XVIII.



He dicho más arriba que el Sr. Ulloa invocó en su discurso aquellas obligaciones que imponia la dignidad nacional á nuestro Gobierno de vencer á toda costa, y aquellos motivos de política exterior que en su

juicio le recomendaban dilatar nuestro imperio y mantener viva en todas partes nuestra influencia. De acuerdo con él, en lo que al primero de estos aspectos toca, acabo de justificarle. No me sucede lo mismo acerca del segundo, donde aparece condensado y reflejado el yerro que cometió la union liberal al hacer la anexion y al sostener despues la conveniencia de que se mantuviera la Isla Española reincorporada. Más todavía; por hechos que en otro sitio se han de referir, creo que la union liberal no obraba entonces con la sinceridad y la buena fé que puede exigirse de todo partido político. La union liberal estaba convencida de que habia cometido un grave error, y, si en vez de ir al poder el partido moderado, hubiera sido llamado á ocuparle el General O'Donnell, cuando dimitió el Gabinete Mon-Pacheco, tengo por cierto que de la propia manera se habria hecho el abandono, aunque sin duda no en los términos deplorables propuestos y acordados. Aun siendo sincera y leal la conviccion del partido unionista, la habria combatido, porque revelaba desconocimiento del estado de la cuestion y tenacidad inconcebible en negar los efectos de una experiencia dolorosa. Si en vez de esto, significaba sólo pueril y vano empeño de no rectificar sus errores y de no enmendar sus extravíos, ¿cómo no censurarla enérgicamente?

A pesar de esa falta de energía en las convicciones del partido unionista, el Sr. Ulloa sostuvo con calor y con entusiasmo la necesidad de conservar anexionado á España el territorio de la antigua República dominicana. Comenzó por defender la anexion. Esto era más fácil que sostener la conservacion. Al fin y al cabo, cuando Santana hizo la oferta del territorio que gobernaba, procuró revestirla de apariencias que halagasen y convencieran la opinion de España, dándonos á entender que el país aceptaba de buen grado el cambio constitucional. Pero ¿despues? Despues de dos insurrecciones, despues del vuelo adquirido por la rebelion última que levantó en armas el país contra nosotros, despues de haberse demostrado que nuestros esfuerzos por pacificarle eran estériles y

que habria necesidad, para conseguir la pacificacion, de ocupar militarmente la Isla con fuerzas superiores á las que se habian enviado hasta entonces, era temerario aferrarse á semejante idea. Y además de temerario podia este proceder calificarse de injusto, porque atentaba á las más vulgares, á las más elementales nociones del derecho de gentes. Cuando Santo Domingo se anexionó á España era un pueblo independiente cuya autonomía habíamos reconocido. Ningun derecho teníamos á poseerlo. Nuestro dominio se fundaba sólo en la libre determinacion de aquel pueblo de ser gobernado por la Reina de España. Ligereza insigne fué no adquirir la certidumbre de si esa libre determinacion se habia adoptado. Nuestro Gobierno la presumió dejándose seducir por las apariencias. Valiera más haber consultado la realidad. Pero no se hizo; fuimos á Santo Domingo y antes de que nuestro dominio pudiera consolidarse vinieron los hechos á desvanecer esa apariencia engañosa. Las filas de los partidarios de España fueron mermándose con una rapidez extraordinaria. Estallaron una tras otra dos rebeliones; la primera, vencida; la segunda, que logró extenderse por toda la Isla y atraer á sus huestes á la mayoría de los naturales. Esto significaba que Santo Domingo no queria nuestro Gobierno. Y desde el momento en que se hacia pública y se evidenciaba una resolucion tan grave, ¿qué derecho podíamos invocar para permanecer allí?

No discutiré las razones de conveniencia, porque no es necesario despues de lo expuesto; pero ya he dicho que España ni podia, ni debia, bajo ningun aspecto, prolongar el mantenimiento de su autoridad en la Isla. Los argumentos aducidos por el Sr. Ulloa para sostener la tésis contraria eran argumentos faltos de realidad y de fuerza. Incontrovertible es, sin género alguno de duda, que á las naciones les conviene en alto grado dilatar su imperio y mantener viva en todas partes su influencia. Pero eso necesariamente ha de subordinarse á los medios de que cada país dispone en la época de que se trate, y á las bases de la política exterior que le

aconsejan su historia, sus tradiciones, sus intereses, sus ideales. Esa política, que consiste en emprender aventuras por cualquier motivo y bajo cualquiera latitud, procurándose, donde la casualidad llegue á depararla, la satisfaccion de una conquista, es tan perturbadora y tan censurable como esa otra que se cifra en el apartamiento completo de los negocios exteriores y en la inaccion erigida en sistema. Lo mismo conspiraba contra el interés nacional el Gobierno que en 1861 iba á Santo Domingo, que el Ministerio que en 1877 hacia el abandono de nuestros derechos sobre la Sultanía de Joló.

Nuestra política en América ha debido reducirse á conservar los restos del imperio que allí gobernó España; á demostrar, mejorando su administracion, á los pueblos que aún nos están sometidos, que éramos dignos de seguir rigiendo sus destinos; á anudar con los demás, con los de raza latina y orígen hispano, relaciones de íntima amistad y afectuosa correspondencia. Pues bien; nuestra campaña de Santo Domingo fué una negacion obstinada de esos principios. Revelamos que nos animaba un espíritu conquistador de que ciertamente no estamos poseidos; desconocimos las necesidades y las exigencias del Gobierno de un pueblo libre en nuestro tiempo, y mostramos que era España á la sazon un Estado refractario á los progresos sociales del presente siglo. De esto dijo poco ó nada en su discurso el Sr. Ulloa. Pasó como sobre áscuas, por lo que se refiere á la política y á la administracion de sus amigos en la antigua República dominicana y sólo criticó, por poco meditada é imprevisora, la amnistía otorgada despues de la primera insurreccion.

El Sr. Ulloa habia intervenido demasiado en la direcreccion de los negocíos públicos, cuando se hizo la anexion, para no ser parcíal. Discurriendo de otra manera, con verdadero desinterés y verdadera independencia, el Sr. Ulloa habria convenido en que la anexion fué producto de una ligereza y en que, áun cuando no lo hubiera sido, áun cuando el pueblo dominicano hubiera estado dispuesto á que lo gober-

nase el de España, habríase tornado adversario de esa idea, desde el momento en que comenzaron á regirle de un modo tan opuesto á sus deseos, á sus necesidades y á lo que prescribian las más vulgares reglas de prudencia. En breves términos: á no estar prevenidos, lo mismo el Sr. Ulloa que algunos otros de los oradores que intervinieron en esa discusion, habrian afirmado que la pérdida de Santo Domingo era inevitable desde el momento en que los Gobiernos españoles desde 1861 habian cuidado tan poco de administrar bien y regir cuerdamente sus destinos.

XIX.


LANTEADA de esa manera y en tales términos la cuestion por el Sr. Ulloa, era natural y lógico que sus adversarios los utilizaran en el debate. Así es que el Sr. Fabié, que se levantó á contestarle, pudo poner de relieve que, ni bajo el punto de vista económico, ni bajo el punto de vista mercantil, ni bajo el punto de vista militar, ni bajo ningun otro, nos convenia la conservacion de la parte española de la isla de Santo Domingo.

En cuanto á que perder ese territorio no era un peligro, fácilmente se evidenciaba, y el Sr. Fabié no tuvo necesidad de llevar á cabo grandes esfuerzos para que resultara probado. Imaginaban la existencia de ese peligro los escasos partidarios de la anexion, pintándolo con los colores más tristes y lúgubres de su paleta. Si abandonamos á Santo Domingo, decian, Haití dominará pronto á los dominicanos; se constituirá un poderoso imperio negro en el golfo de Méjico, ó la República de Washington unirá á sus florecientes Estados ese territorio. Nada de esto ha sucedido: lo que demuestra ligereza y falta de fundamento en aquellas profe-

cías. Pero, áun cuando alguna se hubiese realizado, áun cuando las armas de Haití hubieren vuelto á triunfar en Santo Domingo, y áun cuando el Presidente Geffrard hubiera heredado la autoridad de Santana, ¿podia esto amedrentarnos? ¿Qué importancia era razonable atribuir en ningun caso á un Estado de setecientas ú ochocientas mil almas como el que esa anexion hubiese constituido? Y por otra parte, ¿Haití y Santo Domingo no formaron un solo cuerpo de nacion desde 1822 á 1844? Tales razones nunca bastaron, ni para justificar la reincorporacion, ni para consolidarla dándole la estabilidad necesaria.

Por eso España no protestó contra la idea del abandono. Lo que aquí anhelaba la opinion; lo que querian los pueblos era que renunciásemos al propósito de conservar nuestro dominio en la República dominicana. Dentro de este órden de ideas son aceptables las que expuso el Sr. Fabié. Pero al ahondar más y al concretarlas se apartó del buen camino emprendido, y él, hombre de reflexion y de buen sentido, cuya prudencia á menudo raya en exageracion, no supo ó no quiso ver toda la importancia que revestia la cuestion de procedimiento dentro de tan difícil, árduo y complicado problema. Y sin embargo—ya lo hemos dicho varias veces—la cuestion de procedimiento era el alma de todo ese delicadísimo negocio.

Para el Sr. Fabié nuestros intereses no estaban comprometidos seriamente en Santo Domingo; ni la palabra y la accion de España jugaba en ese trance riesgo grave, ni el prestigio de nuestro ejército podia sufrir menoscabo, ni el brillo de nuestra bandera corria peligro de palidecer y empañarse. Todas estas razones le parecieron hijas de un sentimentalismo perturbador de los debates políticos, faltas de realidad y de verdadera base. Él, por lo ménos, reputándose espíritu fuerte, las desdeñaba. ¡Ojalá no se hubiese equivocado! Pero se equivocó como el Gobierno cuya política defendia, y este error fué más doloroso y terrible que el de los partidarios mismos de la anexion.

Veamos por qué. «¿Habrá alguien que crea, preguntaba »el Sr. Fabié, habrá álguien que pueda abrigar la menor »duda acerca de que nosotros podíamos vencer, no una, sino »cien veces, la insurreccion de Santo Domingo?.... ¿Habrá »nadie que crea que la poderosa nacion española tiene que »humillarse ante ese pueblo pequeño é insignificante? ¿Ha»brá nadie que lo crea despues de las repetidas, despues de »las brillantísimas pruebas que hemos dado en todos tiem»pos de nuestro valor y de nuestras virtudes militares?» Estos argumentos tienen en la apariencia un gran valor; pero en el fondo no son capaces de resistir la contradiccion de una crítica somera.

No; nadie dudaria, ni entonces ni ahora, de que España estaba y estuvo siempre en condiciones de vencer á un puñado de rebeldes como el capitaneado por Salcedo ó Gaspar Polanco. No; nadie creeria que España fuera á humillarse ante un pueblo como el dominicano. Pero lo que podian creer muchos, lo que se creyó sin género alguno de duda, lo que el abandono inmediato dió motivo para que se creyese fué que á España no le era posible, sin grave detrimento de su fortuna y de sus medios de accion, vencer en la lucha tenaz de emboscadas y guerrillas á que la citaban los rebeldes dominicanos. La contienda de Santo Domingo no era una gran guerra, sino la resistencia de un pueblo á ser dominado por otro. Los términos son distintos y los resultados debian ser tambien diversos.

Locura habria sido pretender jamás que la España de 1808 era más poderosa que Napoleon I, y, sin embargo, Napoleon no pudo dominarnos. Locura habria sido pretender jamás que el Montenegro rivalizase con Turquía en fuerza militar y en medios de lucha, y, sin embargo, la Sublime Puerta no ha podido plantar su bandera sobre lo alto de aquella roca pelada y sombría. En el caso de Santo Domingo, nadie osaria decir en parte alguna que los dominicanos eran más fuertes que nosotros, más aguerridos que nosotros, más constantes en la lucha y más afortunados en

sus empeños militares que los españoles, porque todo eso es absurdo, y nadie hubiese dado crédito ni entonces ni ahora á semejantes afirmaciones. Pero sí pudo decirse y se dijo que la resistencia tenaz de Santo Domingo nos haria vacilar; que éramos impotentes contra aquel sistema de guerra; que retrocedíamos ante la obstinada protesta del pueblo dominicano y ante la inclemencia con que en su suelo nos trataron los elementos de la naturaleza y las condiciones del clima; que no hallábamos medio de vencer en una contienda en que jamás se encontraba al enemigo reunido en línea de batalla, pero donde de contínuo nos inquietaba con ardides, escaramuzas, ataques parciales y emboscadas; que el espíritu hostil del país no nos daba espacio para desenvolver nuestros medios ni punto de reposo para utilizarlos, y que el conjunto de todas estas circunstancias, si no determinaba superioridad respecto á nuestros recursos y fuerzas, entibió la energía del pueblo castellano y le inclinó unánime al abandono inmediato. Esto, repetimos, pudo decirse y se dijo. Se dijo, porque la política aquí seguida autorizaba á pensarlo. Y hé aquí cómo, sin ser nunca vencidos, aparecimos completamente derrotados.

Miradas así las cosas y en lo que á ese punto se refiere, ¿quién expresaba más innegables y útiles verdades? ¿El señor Ulloa ó el Sr. Fabié? Pero no es esto únicamente, con ser ya mucho el que bajo algun aspecto pudiera presentársenos como vencidos en mengua de nuestro prestigio militar; no es esto únicamente lo que tuvo de funesto y censurable el abandono inmediato. Aquella creencia se propagó y alimentó, circulando sin correctivo sério por Europa y América, adquiriendo en el ánimo de todos el carácter de una verdad innegable. Llegó más rápidamente que á otras partes á Cuba y á Puerto-Rico, y en ambas Antillas produjo el efecto que temian todos los hombres de probado patriotismo, y que el Ministerio y sus defensores no vieron ó no quisieron ver.

Y aquí he de llamar la atencion sobre otra de las ideas

emitidas por el Sr. Fabié en su discurso, que merece réplica porque envolvia un concepto equivocado de la cuestion. Decia el Sr. Fabié, tratando la posibilidad de que el abandono de Santo Domingo tuviera funestas consecuencias para el prestigio y el brillo de nuestro poder en América: «Entiendo »que la salida de nuestras tropas de Santo Domingo no ha »de agravar, ni en un ápice siquiera, ni en lo más mínimo »la situacion en que puedan encontrarse las Antillas, que »estoy muy lejos de creer que sea crítica; pero que, sin em»bargo, repito, demanda la atencion profunda y el cuidado »especial del Gobierno..... Ha dejado entender el Sr. Ulloa »que la muestra de debilidad que damos abandonando á »Santo Domingo puede ser funesta, porque tal vez existan en »nuestras colonias del seno mejicano tendencias á la eman»cipacion, análogas á las que existieron en el continente, »y que dieron por resultado la independencia de los actuales »Estados. Yo sobre este punto tengo una opinion particu»lar, que creo, sin embargo, completamente justificada: yo »entiendo que nosotros dominamos en las Antillas, princi»pal, principalísimamente, porque tenemos el apoyo de to»dos ó de la inmensa mayoría de sus habitantes..... y que, »por lo tanto, el salir nuestras tropas de Santo Domingo no »ha de influir de manera alguna, no ha de tener consecuen»cias de ningun género para la conservacion de aquellos »territorios.

Para sostener de esa manera en 1865 que las Antillas españolas no atravesaban circunstancias verdaderamente críticas era preciso, ó no conocer su estado, ó no apreciar de una manera exacta su situacion, ó no tener en cuenta hechos tan importantes como la informacion iniciada por el Sr. Cánovas del Castillo, que puso de relieve temores y quejas en cuyo fondo latian los gérmenes de la discordia civil. Que esto no lo descubriera y adivinase el partido moderado, constantemente sordo á las manifestaciones de la opinion pública, lo mismo en los asuntos coloniales que en los relativos al Gobierno de la Península, no sorprenderá á nadie,

pero que no lo vislumbrara el Sr. Fabié, á quien con justicia hay que contar entre los hombres más reflexivos é ilustrados de nuestro país, maravilla y extraña. Era tan crítica en 1865 la situacion de las Antillas, que tres años despues surgia una revuelta, sólo vencida al cabo de dos lustros de lucha incesante, de heróicos sacrificios, de abnegacion y de constancia; era tan crítica, qué iba á ponernos muy cerca de perder para siempre el resto de nuestro antiguo imperio colonial.

Pues bien, á nuestro modo de ver las cosas la cuestion de Santo Domingo influyó extraordinariamente en ese resultado. Su influencia se hizo sentir de dos maneras distintas: en lo que tocaba á la administracion y en lo que se referia á la fuerza militar. Ahora que han pasado ya muchos años despues de esos acontecimientos puede formularse sobre ellos un juicio completo. Hablar sinceramente de estas cosas habria quizá parecido entonces crímen de leso patriotismo. Hoy han entrado ya en el dominio de la historia y podemos juzgarlas con la amplitud de criterio y la imparcialidad de espíritu propias de su labor fecunda y saludable.

Hoy ya puede decirse, por lo tanto, que una de las causas que contribuyeron á crear ese estado crítico de nuestras posesiones ultramarinas fué su desacertado régimen, compendio de todos los errores y de todos los abusos de una torpe administracion colonial. A mediados del presente siglo las quejas contra esa administracion eran grandes. Por otra parte, el desarrollo de las doctrinas liberales y el ejemplo de otros pueblos habian hecho concebir á los insulares aspiraciones de reforma, en gran parte justas, que les alentaban á demandar mejoras y cambios incesantes. En medio de esos sucesos se verificó la reincorporacion de Santo Domingo. Despues de anexionar á nuestro territorio aquella parte de la Isla Española nos consagramos á gobernarla y no hay que repetir cómo la gobernamos, porque ya en otro lugar de este libro queda dicho. La inexperiencia, la falta de tino y el espíritu rutinario de nuestros Gobiernos rayaron en lo in-

creible. Así contribuimos á que se perdiera en seguida Santo Domingo y así ofrecimos un funesto ejemplo á Cuba y Puerto-Rico. Los reformistas de estas islas, sus habitantes podian establecer é hicieron este raciocinio: «Si el Gobierno de la Metrópoli no procede como el derecho y la justicia le recomiendan, en su nueva colonia, donde nada le impide gobernar bien; si lleva á su suelo las instituciones que aquí combatimos y arraiga en él los vicios y corruptelas contra las cuales aquí protestamos; si tolera que nazcan y se desarrollen los mismos abusos de que aquí nos lamentamos tan acerbamente, ¿podemos esperar que atienda á nuestros deseos y satisfaga nuestras demandas?» Los hechos, desgraciadamente, daban fundamento y base á esta manera de pensar. Ese raciocinio los indujo á la rebeldía. Y conste que no defiendo su conducta desatentada y criminal; porque ellos debieron poner la esperanza en el cambio necesario de política que iba á verificarse en España y nó en una contienda capaz sólo de arruinarlos, destruirlos y entregarlos á lo sumo á una suerte parecida á la de Haití ó á la de Méjico. Arrebatados por la pasion y por un ódio inconcebible á la madre pátria, seducidos por un propósito que execrará la historia, emprendieron el triste camino que les hemos visto recorrer hasta el fin en los últimos tiempos y que yo recuerdo ahora, nó en su abono, sino para explicar esos sucesos y para demostrar hasta qué punto la cuestion de Santo Domingo influyó en las vicisitudes de Cuba y Puerto-Rico.

XX.


ME he extendido tanto en analizar los discursos de los Sres. Ulloa y Fabié, porque uno y otro condensan las opuestas opiniones que en aquel debate se emitieron, y porque uno y otro contienen los puntos de vista generales que me han permitido exponer mi juicio sobre todo este asunto: completaré ahora con algunas noticias el relato de aquella famosa deliberacion, que ocupó durante muchos dias á las Córtes españolas.

El Ministro de Estado Sr. Benavides defendió, contestando al Sr. Ulloa, el abandono y consumió el segundo turno en contra de la ley; pronunciando un discurso tambien notable, el Sr. Saavedra Meneses, en cuyo trabajo he visto que trató de una manera luminosa la parte militar. Para el Sr. Saavedra Meneses en el procedimiento adoptado y planteado por el Gobierno con el fin de llegar al abandono de la Isla Española, no debia verse más que una fórmula parlamentaria. «El abandono, decia, está consumado antes »de que lo voten las Córtes..... Entre lo que se nos ha presentado y la peticion de un voto de indemnidad por el abandono ya consumado, yo no vacilaria: hay actos que no deben someterse á los Cuerpos Colegisladores; los pueblos »soportan las desventuras, no las votan por medio de sus »representantes.» Sin estar yo por completo de acuerdo con esas apreciaciones, porque nunca he creido que los Gobiernos en materia tan grave deban proceder sin prévio acuerdo de las Córtes, pienso como Saavedra Meneses que uno de los más graves, y al mismo tiempo de los más trascendentales errores que entonces se cometieron, fué el de plantear

esta cuestion en términos y de forma que, plantearla, era resolverla, y resolverla satisfactoriamente para los enemigos de nuestra Pátria, sin dejarnos á los amigos y defensores de su honor y de su conveniencia medio alguno de poner á salvo tan caros intereses.

El Sr. Alzugaray contestó al Sr. Saavedra Meneses con un discurso de rúbrica, como indivíduo de la comision que daba dictámen sobre el proyecto de ley. En ese discurso no hay nuevos datos ni apreciaciones importantes que antes de ahora no haya yo tomado en cuenta. Por lo que hace al resúmen de sus ideas, diré que para el S. Alzugaray la justicia y la conveniencia aconsejaban el abandono de Santo Domingo. Despues del Sr. Alzugaray, el Ministro de Estado, Sr. Benavides, acudió á la tribuna para defender la triste política de aquel Ministerio, tan empeñado en desoir las discretas advertencias que le hacia nuestro patriotismo; y despues del Sr. Benavides, hizo uso de la palabra el señor Cánovas del Castillo, que entonces ya revelaba sus grandes condiciones de estadista y de orador parlamentario, y que entonces, como siempre, tuvo y demostró que poseia el envidiable privilegio de fijar la cuestion en sus términos propios.

Para el Sr. Cánovas, y esta idea, en la cual estamos enteramente de acuerdo, la ha fijado y concretado más en una publicacion reciente, para el Sr. Cánovas era necesario y patriótico pensar antes en la victoria que en el abandono. Salir de Santo Domingo sin haber vencido á los rebeldes equivalia á salir derrotados; lo cual ni convenia al prestigio de nuestro ejército, ni al buen nombre de nuestro país, ni al porvenir de España en América. La mayor parte de los argumentos que constituyen el fondo de aquella notabilísima oracion son los mismos que á mí me han inspirado los hechos, y que andan dispersos por las páginas de este libro, porque áun cuando es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo no tenia entonces sobre la reincorporacion de Santo Domingo las mismas ideas que aquí se sustentan, no lo es ménos

tambien que fué de los que acogieron con reserva, tibieza y desconfianza aquel problemático triunfo de la union liberal.

Examinada en el Congreso la totalidad del proyecto de ley de abandono entró á discutirse por artículos. Al primero de ellos presentó una enmienda D. Manuel Silvela, que nos hubiera permitido salir de Santo Domingo dejando á salvo nuestra dignidad como españoles y nuestro prestigio como soldados, porque nos habria facultado para tratar con los rebeldes antes de retirarnos y para imponerles condiciones antes de que vieran realizarse tan fácilmente lo que era objeto de todo su anhelo y expresion viva de sus deseos. Los autores de la enmienda pedian que se redactara el artículo 1.° de la ley sometida al Congreso de este modo:

«Se autoriza al Gobierno de S. M. para evacuar el territorio de la antigua República dominicana, reincorporado á la Monarquía por Real decreto de 19 de Mayo de 1861, *prévia la celebracion de un tratado en que se estipulen y garanticen: Primero: El respeto á las personas y propiedades de los dominicanos que han permanecido fieles á la causa de España. Segundo: Una indemnizacion de los gastos de incorporacion y administracion y de los ocasionados por la guerra, en la forma que permitan los recursos de aquel pueblo. Tercero: Franquicia de navegacion y comercio á la altura de la Nacion más favorecida.* Para llegar á los fines indicados, el Gobierno, cesando desde luego en las hostilidades, limitará la ocupacion militar al punto ó puntos fuertes de aquel territorio que estime convenientes, donde dará acogida y proteccion á los que hayan permanecido fieles á la causa española.»

Apoyando esta enmienda decia el Sr. Silvela: «Antes de hacerlo (de arriar nuestra bandera), antes de derogar el decreto de reincorporacion, hay que obtener satisfacciones, hay que exigir garantías, hay que imponer condiciones, hay que sacar á salvo objetos que importan á la honra y dignidad de la Nacion.» Y más adelante exclamaba, inspirando sus palabras en el mismo patriótico buen sentido: «No tene-

mos prisa en salir de Santo Domingo; debemos salir despacio, salir dignamente, y, cuanta más calma y dignidad mostremos al salir, con mayor fuerza quedaremos para sostener nuestras posesiones de Cuba y Puerto-Rico.»

Pero aquella mayoría era ciega; no escuchaba advertencias ó consejos sino del interés de partido ó de la pasion de bandería y rechazó la enmienda y aprobó el art. 1.° y el 2.° de la ley de abandono, consumando el más grave error que quizás se ha perpetrado desde que hay régimen constitucional en España, porque es la falta cuyas dolorosas consecuencias han estado pesando desde entonces y pesarán en adelante sobre nosotros en aquella parte del mundo americano, resto de nuestras glorias de otros dias, que aún, por dicha, vive sujeta á la Corona de Castilla.

XXI.



Cuando fué á la alta Cámara el proyecto de ley de abandono, llegaba ya agotada esa materia. Se recordará que los Senadores habian discutido este punto al contestar el Mensàje. Examinado entonces allí y despues en el Congreso, ¿qué podria añadirse ya? ¿Qué novedades era fácil traer al debate? ¿Qué datos hasta entonces desconocidos, ó qué criterio hasta ese instante no expresado, podia formularse en términos que dieran al problema nuevo rumbo, ó contribuyeran á esclarecerlo? Al contrario de todo esto, iba á reducirse esa última parte de la discusion de la ley de abandono, como en efecto se redujo, á seguir el camino trillado, reproduciendo de una y otra parte los mismos argumentos, comentando las mismas ideas y soste-

niendo análogos puntos de vista. Ese es uno de los defectos de nuestro procedimiento parlamentario y el que quizás mayor descrédito le ha producido; pues nadie, absolutamente nadie se explica, que el estudio de una cuestion y su análisis en las Cámaras, reclame ese enorme gasto de tiempo y de elocuencia, que suele revestir á menudo las proporciones de un verdadero derroche.

Sin embargo, así fué. Del 24 al 28 de Abril el Senado consagró sus sesiones á esta discusion iniciada por el señor Calonje, quien al término de su discurso produjo una verdadera tempestad reclamando que se abreviara la discusion para ahorrar víctimas á España en Santo Domingo. El Gobierno entonces lanzó la idea de que esas víctimas podian atribuirse á la latitud y detenimiento con que la oposicion combatia el proyecto. La oposicion, para desquitarse, dijo que era el Gobierno quien habia antepuesto otros asuntos á éste, planteado en Enero y á fines de Abril todavía no resuelto. De las manifestaciones de ambos se dedujo lo que siempre tuve por cierto: que en esto del abandono, los ministeriales y los adversarios del Ministerio, dejándose arrebatar por la pasion é influir por el interés de partido, sólo atendieron y sirvieron las exigencias de éste, lo mismo en las soluciones que defendian que en la manera de defenderlas y procurar su triunfo. Allí no hubo nadie que pensara en primer término cuál podia ser la verdadera necesidad de España; allí no hubo nadie que pensara en primer término sobre la difícil situacion creada al ejército de Santo Domingo y al General encargado de mandarlo, ni sobre la conveniencia de evitarle angustias, zozobras y contratiempos; allí no hubo nadie que pensara en primer término si se favorecia á los insurrectos en vez de perjudicarles, ó si se atendian sus designios en vez de contrariarlos: allí sólo trataron los moderados de lanzar una terrible anatema sobre la union liberal, y la union liberal de concitar contra el Gobierno el descontento del país. Esa era la realidad de las cosas; ese el verdadero aspecto de la lucha: el problema de Santo Domingo el pre-

texto para la querella, y nosotros, los defensores de España en aquel remoto país, la carne de cañon.

El discurso más notable de cuantos se pronunciaron entonces en la alta Cámara fué el del marqués de Lema (1) que revela un estudio profundo de la cuestion y un admirable juicio crítico de los hechos. En él hizo la historia militar y política de la guerra de un modo que no tiene rival por su discrecion, su verdad y su espíritu de justicia, en lo que, fuerza es decirlo, ni le imitaron, ni le siguieron personajes militares de su partido político, que teniendo obligacion de conocer mejor que el Marqués de Lema aquella guerra, la conocian mucho ménos y la apreciaron mucho peor. Y digo todo esto de él con la mayor imparcialidad, porque el Marqués de Lema no sostuvo mis soluciones. Fué de los que abogaron por la conservacion de Santo Domingo, habiéndole dado respuesta, sobre todo en lo que á este término de la cuestion se refiere, el Sr. Gutierrez de Ruvalcaba, uno de los más ardientes defensores de la anexion, cuando la anexion se hizo, y ahora uno de los partidarios más decididos del abandono.

¿Y á qué detenernos más en los pormenores del debate? Siguió éste con vario rumbo dos ó tres dias. A mi interés y á mi propósito no cumple reproducir lo que entonces se dijo, porque seria ocioso, ni volver á comentarlo porque fuera pesado para el lector. Debo, sin embargo, detenerme en un incidente, último de los de aquella larga deliberacion, que mencionaré, y al que ya antes de ahora he aludido en el curso de este libro. Ese incidente se refiere al silencio inexplicable que respecto de mí guardó el general Rivero en ocasiones harto solemnes para mí, para él y para todos, silencio de que yo debo apelar ante la historia, como de una de las injusticias con que más trató de perseguirme y lastimarme la pasion y dudosa buena fé de algunos personajes interesados en estos asuntos.

(1) Sesion del 25 de Abril de 1865.

Cuando se discutió en la alta Cámara la cuestion de Santo Domingo, al deliberar sobre la respuesta que habia de darse al discurso de la Corona, formaba parte de ella y estuvo presente el Sr. General Rivero. Cuando se discutió por segunda vez en el Senado ese problema, el General Rivero era Ministro de la Guerra. Una y otra vez escuchó desde los escaños rojos, ó desde el banco negro, cómo tergiversando los hechos ó explicándolos mal mis adversarios me atribuian una parte en las responsabilidades de aquella contienda por haber llevado la guerra al Sur de la Isla en vez de continuarla en el Norte. El juicio de los militares sobre este punto fué unánime. Como ellos, habia pensado que debió seguirse luchando en el Cibao, despues de libertada la guarnicion de Santiago, con los medios de que yo disponia allí; todos convenian en que no debimos llevar la guerra al Sur; todos convenian en que fué error insigne proceder de la manera que se procedió, y, si no todos, muchos me atribuyeron á mí ese error y me censuraron enérgicamente por haberle cometido.

Yo no estaba en la Cámara y no podia defenderme; ni siquiera conocí el ataque hasta mucho despues de haberlo formulado en contra mia los que le esgrimieron. Me hallaba entonces en Santo Domingo, concentrando toda mi atencion, todos mis esfuerzos, todos mis desvelos en el cumplimiento del deber, y creia tener derecho, por lo ménos, á que se juzgara con rectitud, con imparcialidad y con justicia mi conducta y á que no se aprovechara mi ausencia para censurarla sin motivo. Pero allí se encontraba como Senador y como Ministro el general Rivero, el autor de la medida que se combatia; él, que como Capitan general y en jefe de Santo Domingo me la impuso; él, que en sus órdenes de 22, 23 y 29 de Setiembre de 1863, que en el lugar oportuno van copiadas á la letra (1), me mandó que no prosiguiera la

(1) En las páginas 24, 25, 26 y 27 de este tomo se hallan íntegras estas órdenes, sobre las cuales llamo muy particularmente la atencion

campaña del Norte y que volara al Sur en auxilio suyo y en defensa de la capital que juzgaba, equivocadamente á mi juicio, comprometida. ¿Por qué no lo declaró entonces, por qué no lo dijo, cuando vió que este hecho se me atribuia? ¿Por qué no dijo que yo era partidario de continuar peleando en el Norte y que fué preciso que interpusiese su autoridad para obligarme á desistir de mi propósito? ¿Por qué no fué franco en su proceder conmigo reclamando para sí á la faz del Senado y de España la responsabilidad de aquella determinacion? ¿Por qué me creó tan grave compromiso permitiendo que se hicieran pesar sobre mí inmerecidas acusaciones que él, que habia sido mi ante-

---

del lector curioso é imparcial. La del 22 de Setiembre, contestando á mi comunicacion del 19 en que participaba al General Rivero haber decidido marchar á Montecristi por conceptuar oportuna la ocasion y suficientes mis fuerzas para llevar allí la guerra, es una prohibicion terminante de realizar mi pensamiento: mas, por si ésta no bastara, vienen despues la del siguiente dia 23 previniéndome con urgencia dirigir las tropas á la ciudad de Santo Domingo y marchar yo mismo á la capital dejando solamente en Puerto-Plata su guarnicion al mando del brigadier Primo de Rivera, y la del 29 del mismo mes en que, *con no disimulada angustia el General Rivero me dice que su situacion es muy apurada, y me encarece el pronto cumplimiento de la del* 23, *con urgencia desusada, con inusitada premura.* No es frecuente en los asuntos de guerra que dan lugar á discusion y controversia que pueda fijarse la responsabilidad tan precisa y claramente como queda determinada en este caso. El General Rivero, autoridad superior de la Isla, ordenó, y yo, deponiendo mi opinion, sacrificando mis convicciones, obedecí como general subordinado. La más completa justificacion de mi proceder está en los documentos referidos: ellos demuestran evidentemente la ligereza, la injusticia, la pasion con que mi conducta en Santo Domingo fué apreciada aquí por algunos. En cuanto al proceder del General Rivero, presenciando impasible y silenciosamente, como Senador y como Ministro, los cargos que á mí por culpa suya se me hacian, yo, por tratarse de persona para mí respetable, y que hace algunos años dejó de existir, no digo más, y lo dejo tranquilamente al juicio de la posteridad y al de mis propios contemporáneos.

cesor en el mando, sabia que no me correspondian, y que siendo entonces Ministro de la Guerra estaba en el deber de explicar y aclarar para que cada uno respondiera de sus obras? No lo he sabido, ni trato de investigarlo. A las reiteradas muestras de consideracion que por deber ó por amistad yo prodigué al general Rivero en las angustias del período de su mando y de sus luchas con Santana, él respondió con ese silencio inexplicable que yo he querido hacer constar aquí, más que para su agravio, en mi defensa. Conste, pues, esto, y, al recordar con respeto la memoria del que fué mi jefe, quede cada uno en el lugar que le señalan sus actos y la entereza con que ha sabido arrostrar la consecuencia de sus obras.

. . . .

Ya he dicho que sin más incidentes ni otra novedad continuó por espacio de algunos dias en la alta Cámara la discusion del abandono de Santo Domingo. Al cabo de ellos, el Senado, de la misma manera que el Congreso, aprobó el proyecto de ley sin alterarlo, sin modificarlo, sin reformarlo; en los términos en que el Gobierno quiso; en aquellos que exigió la intolerancia y la estrechez de miras de los partidos..... La voluntad ministerial se vió servida, escrupulosa y fielmente servida por el Parlamento, y éste sancionó el abandono, que en realidad era ya un hecho desde el advenimiento al poder del general Narvaez. Así terminó aquel debate y así concluyó aquella cuestion que nos habia preocupado hondamente desde 1861.

La anexion, tan ligeramente hecha, dió los frutos que rinde siempre á los pueblos la política aventurera cuando no hay nada que la legitime, la justifique ó la aconseje. Al brillo ficticio de los primeros fáciles triunfos sucedieron bien pronto las amarguras de una realidad espantosa, y antes de que trascurriera un lustro España habia recogido las consecuencias de la série de yerros cometida por sus hombres públicos en aquel monton de víctimas que se cuentan por millares, en aquellos tesoros despilfarrados sin objeto y sin

beneficio, y más aún; en aquella honda herida abierta por el abandono á nuestro prestigio en América. ¡Qué desenlace tan triste el de las maniobras de Santana, el de las complacencias de la union liberal, el de la ceguedad de todos, el de la mezquina lucha de nuestros intereses de partido! ¡Qué desenlace tan triste y qué leccion más elocuente para las generaciones venideras si saben y quieren aprovecharla!





LIBRO DECIMOCUARTO.

CONCLUSION.

Necesidad de defenderme.—Los hechos referidos constituyen mi mejor defensa.—Actos y disposiciones que explican la inaccion de nuestro ejército en el último período de la guerra.—Reales órdenes de 27 de Marzo, 11 de Abril y 11 de Octubre de 1864.—Instrucciones para la evacuacion.—Real órden de 15 de Abril de 1865.—Negociaciones que en virtud de ella entablé con los rebeldes.—Mi carta á Rojas.—Respuesta de Pimentel.—Me envia comisionados para tratar.—Convenio de *El Carmelo*.—Mala fé de los rebeldes.—Ruptura de toda inteligencia con el Gobierno de Santiago de los Caballeros.—Disposiciones adoptadas por mí para llevar á cabo la evacuacion.—Cómo sé verificó ésta.—Mi comunicacion de 8 de Julio.—La cuestion del bloqueo y la de los rehenes.—Inutilizacion de la artillería.—Injusticia de los cargos que se me dirigieron por mis postreros actos en Santo Domingo.—Ultimas observaciones.

I.

Al llegar á esta última parte de mi historia, no extrañará el lector que solicite de él la tolerancia que sin duda necesito para descargarme del peso, ya en verdad insoportable, de un silencio que durante veinte años ha dejado resonar en mi oido, sin protesta ni de-

fensa, los más duros cargos y las acusaciones más violentas al General en jefe del ejército de Santo Domingo, que tuvo la desdichada suerte de realizar el abandono, en condiciones impuestas por el Gobierno de su país; al negociador de un tratado de paz que las circunstancias políticas de España malograron en embrion; al militar español, en fin, que vió apenado y condolido, cubierto de cadáveres y regado con sangre de compatriotas el suelo dominicano, sepultados en sus entrañas muchos centenares de millones de nuestro abatido Tesoro y la bandera encarnada y amarilla, símbolo de tantas glorias, escudo de tantos intereses, pronta á plegarse de nuevo, y para siempre ya, en aquel pedazo de tierra donde tremolara un dia como lábaro de redencion de un pueblo ciego á la luz de la fé y ajeno á los beneficios de la civilizacion y del progreso..... ¡Triste situacion la mia en los momentos en que se me ordenó salir de la Isla de Santo Domingo, á todo trance y sin pretexto en contra, haciendo estériles los sacrificios de vidas y dinero aventurados en aras de la honra nacional durante dos años de bajas crecientes (1), de penalidades constantes y de interminables amarguras! ¡Y más triste todavía mi destino, al sentirme luego blanco de los enconos de los partidos, de las maledicencias de unos y de otros, de las imputaciones de la sinrazon y la calumnia, sólo, aislado, maltrecho, juzgado sin ser oido, condenado por la pasion ó la ignorancia, sin que una mano amiga me amparase, ni una voz imparcial me vindicara!....

Mi reputacion militar, la respetabilidad de las funciones que al frente de aquel ejército desempeñé, mi apellido hon-

(1) En el Apéndice de este tomo va con el núm. VII un trabajo estadístico-sanitario que se refiere á las tropas de guarnicion en la Isla de Santo Domingo, desde que se incorporó á España hasta que se inició la insurreccion separatista.

Este trabajo es debido al muy ilustrado y competente jefe de Sanidad militar D. Juan Fernandez Martinez y ofrece los datos necesarios para juzgar con acierto las consecuencias de aquel terrible drama histórico.

rado, los timbres siquier modestos, limpios y meritorios que lo ilustraban en una larga y noble carrera consagrada al servicio del trono y de la pátria, todo se derrumbaba de una vez ante mi vista, todo caia en pedazos..... Callé, sin embargo, callé por mucho tiempo, atando mi lengua, áun á riesgo de que protestara mi pensamiento, rebelde á tal condena. Altísimas consideraciones á que no he faltado nunca, me lo imponian. Calcúlense mis sufrimientos á través de tantas horas de angustias en que he vivido escuchando el clamor de la opinion que, irascible y atrabiliaria, falsificaba hechos que ignoraba y completamente desconocia é imputaba responsabilidades mientras el fallo de mi conciencia, tranquila, evocaba recuerdos y me brindaba enhorabuenas.

Fielmente narrada la historia de la anexion y guerra de la República dominicana, ella constituye mi justificacion más veraz é incontrastable. Al tropezar por donde quiera con las armas que de estas páginas se destacan en pró de mi conducta, ¿necesitaré disculpar la suprema satisfaccion que experimento? ¿Sorprenderá á nadie que me entregue por entero á desahogar un legítimo regocijo que de tantas inquietudes y tantos sinsabores viene por mi desgracia precedido? ¿Quién pone compuertas al torrente cuando logra salvar la estrechez del ámbito donde encerraron los brios de sus ondas invasoras? La hora de las reparaciones llega siempre: yo la acojo con la alegría íntima del que cifró en verla llegar la más halagüeña de las aspiracienes de su vida.

Y fácil es ya ciertamente dar por contestadas y deshechas las torpes maquinaciones de que, mi mando en Santo Domingo, ha sido objeto. Basta para ello dirigir una mirada á cuanto queda escrito. Ninguno de mis actos dejó de tener su orígen, si no su molde, en las disposiciones expresas del Gobierno de Madrid. Los documentos oficiales lo acreditan hasta la evidencia. ¿Puedo yo ser responsable de todo lo que hice, no por iniciativa propia, sino de órden superior, á veces contraria á las inspiraciones de mi conviccion y mi deseo? No habrá quien de buen soldado blasone, ménos aún,

quien de funcionario recto se precie, que conteste afirmativamente á la pregunta. Ventilábanse en la que fué nuestra colonia intereses de diferente índole, á la par militares y políticos, que exigian gran circunspeccion del representante de la Metrópoli en aquel apartado país y su obligado acatamiento al criterio dominante en las altas esferas oficiales para juzgar en los trámites más convenientes al éxito del gran litigio sustentado por nuestras armas allende el Océano.

Tal era, al ménos, mi creencia, á la cual ajusté mis procedimientos. Bien sé que de esta manera me privaba de libertad de accion y á la vez de la aureola del que concibe y ejecuta pensamientos propios; pero sé asimismo que, instrumento de planes independientes y hasta opuestos á mis opiniones, no es lícito censurar al brazo, que se reduce á obedecer el impulso que recibe.

Desde que la política hizo en Madrid de la cuestion de Santo Domingo arma de un partido contra otro, mi posicion fué cada vez más impotente y más difícil. Hombres, dinero, apoyo moral, confianza absoluta se me ofrecia á manos llenas para llevar á su conclusion la guerra; poco tiempo despues las promesas eran ménos entusiastas pero firmes y decididas; más tarde se me hablaba de graves obstáculos para el cumplimiento de tan gallardas palabras; por fin se desistia de todo lo que constituyera elementos de fuerza para la ejecucion de mis planes, y últimamente se me decia sin anfibologias ni rodeos: no irán refuerzos; no se harán grandes gastos; nada de operaciones militares; nada que tienda á asegurar ó hacer respetar una dominacion que no queremos; las Córtes votarán el abandono, en el ínterin repliégate al litoral, aguarda pasivamente y no te acuerdes de que ahí estabas para vindicar la honra de nuestro pabellon, para demostrar el poder de nuestras armas.

Habia entablado negociaciones con objeto de llegar á una paz decorosa, mediante la aceptacion por los insurrectos de apremiantes condiciones que ponian á salvo el único interés de España en tierra dominicana, el prestigio de su

nacionalidad: las negociaciones, de acuerdo conmigo aceptadas por los delegados del jefe enemigo, estaban á punto de ser un hecho positivo, con todas las consecuencias de su inmediata validez. Hubiéramos salido de Santo Domingo, pero con la cabeza erguida, con la altivez del vencedor que, tras el vencimiento por la fuerza, se aparta de su adversario sin violentar su voluntad, y hasta sin ódios y sin rencores. El Gabinete Narvaez empezó por declarar que iba al abandono á toda costa, al abandono incondicional, al abandono sin trabas ni imposiciones para los dominicanos. Estos lo supieron antes que yo: tan bien servidos estaban; tal se olvidó en la corte al General en jefe del ejército de Santo Domingo. ¿Hay habilidad, hay diplomacia, hay milagro que convenza, á quien tiene en su mano el logro de su deseo con sólo esperar tranquilo el desarrollo de los sucesos, de que debe aceptar voluntariamente gravámenes y perjuicios, que por aquel sencillo medio vé conjurados sin esfuerzo alguno de su parte? Ya no hubo tratado posible con los comisionados de Salcedo. Asesinado éste, el que en Montecristi habíamos convenido quedó anulado, al punto mismo en que desde Madrid se otorgaba á nuestros enemigos gratuitamente lo que yo les habia concedido imponiéndoles cláusulas que el honor de mi Pátria exigia.

Si éste fué uno de mis pecados, declare imparcialmente quien me lea dónde está el responsable de la culpa. No acuso á nadie. Achàquese el fracaso á los vaivenes de la cosa pública en España, diestra, aunque violentamente explotada en Santo Domingo. ¿Cabe en ellos responsabilidad alguna al que tras tantas millas de agua y tierra era de sus efectos á la vez espectador y víctima?

¡Ah! Si aquellos fogosos periodistas que con tanta elocuencia tronaban desde las socorridas columnas de un pliego de papel impreso contra el jóven, inexperto y desacertado General Gándara, hubieran tenido que arrostrar las penalidades sin cuento de una lucha á muerte con denodados indígenas, dueños del país donde hacíamos la guerra, con el

clíma, que era su aliado más útil y valioso, con el olvido ó la indiferencia de nuestros gobernantes, con los desfallecimientos del que se ve reducido á esperar, á esperar siempre, sin que la realidad corresponda jamás á la esperanza; si los que aquí declamaban contra la marcha de los sucesos en la antigua colonia española, inculpando por ello al General en jefe, cuya situacion desconocian, hubieran podido identificarse, siquiera momentáneamente, con sus contrariedades y disgustos, es probable que de las puntas de acero de sus plumas no habrian hecho picota de escarnio para mi reputacion y para mi fama.

II.

ESTAS exculpaciones mias no sólo están fundadas en los hechos que he ido relatando y que constituyen toda la trama de la última parte de mi historia, sino en documentos oficiales que allí indiqué y que ahora voy á reproducir para que se vea en qué términos se me alentaba primero, se iba poco á poco, despues, regateándome medios de accion, recursos y fuerzas y se me negaba, por último, todo auxilio hasta reducirme á aquella actitud quieta y pasiva que censuraron como obra mia los que no supieron ó no quisieron decir que era reflejo fidelísimo del mandato de mis superiores. Empezaré por las instrucciones que se me dieron para que convenientemente situara y conservase las tropas durante el verano, anticipándome un plan de operaciones para el otoño y haciéndome ofrecimientos inagotables de recursos. Es la siguiente Real órden de de 27 Marzo de 1864:

«Excmo. Sr.: Próxima ya la estacion en que será forzo-

»so suspender, por la accion natural del clima en ese país, »los movimientos ofensivos de la presente campaña, el Go»bierno de S. M. la Reina (Q. D. G.) considera necesario »ampliar las instrucciones dadas á V. E., tanto por lo que »respecta á la más conveniente situacion y conservacion de »las tropas durante el verano, como al plan de operaciones »para el otoño, en cuyo tiempo tendrá V. E. á su disposi»cion todos los medios que exija un éxito seguro. Si la ex»pedicion que se está actualmente preparando en Cuba con »el fin de desembarcar en la costa de la bahía de Manzani»llo y marchar sobre Santiago de los Caballeros, se efectua»se y produjese la toma de este último punto, y la disper»sion más ó ménos completa de los rebeldes, parece lo más »indicado conservarse en él ocupándolo sin gran esceso de »fuerzas, pero establecida y abastecida de tal modo que »pueda sostenerse con confianza por sí propia, sin necesi»dad de perentorio auxilio ni de frecuentes convoyes para »la reposicion de sus víveres y municiones. En el caso con»trario de que la expedicion por cualquier causa no tuviera »efecto, convendrá al ménos tomar á Montecristi y mante»ner allí una guarnicion permanente, de la fuerza sólo nece»saria para la defensa del expresado punto y la dominacion »de los alrededores. Puerto-Plata y Samaná deben ser con»servados del mismo modo, con guarnicion proporcionada á »sus necesidades defensivas y no mucho más, porque no son »estos puntos adecuados para la reconcentracion de tropas, »ni tampoco de condiciones sanitarias relativamente buenas.

»En el Sur de la Isla ha de conservarse además de la »capital, Azua de Compostela, y en este último punto y la »posicion de Monte-Plata ú otra equivalente más ó ménos »próxima opina el Gobierno que debe subsistir dividido en »dos porciones próximamente iguales el resto del ejército »de la Isla, hasta el completo de catorce á quince mil hom»bres, embarcando lo que escediese, si hay esceso, para »Cuba y Puerto-Rico. Si á las inmediaciones ó á no larga »distancia de Azua se encontrase una posicion de mejores

»condiciones higiénicas que las de la ciudad, las tropas po»drán situarse en dicha posicion, campadas como en Monte»Plata; y así en estos campamentos como en todo punto »donde las tropas no vivan alojadas ó en cuartel, inútil es »decir á V. E. cuánto conviene que sobre los mismos luga»res se varíe de campo con frecuencia, porque ya se sabe lo »mucho que tales cambios de sitio contribuyen á la conserva»cion de la salud del soldado, del mismo modo que al man»tenimiento de las costumbres de la guerra, que la inmovi»lidad perjudica. Para el establecimiento de los campamen»tos se enviarán á V. E. de la Península hornos de campa»ña, mantas, de mil á mil doscientas tiendas cónicas de ca»pacidad para doce ó diez y seis hombres, á fin de que la »tropa acampada pueda alojarse en ellas con toda holgura; »y tambien se remitirán en suficiente número tiendas hos»pitales, para la primera asistencia de los heridos y enfer»mos; lo mismo que útiles de trasporte terrestre para su »oportuna traslacion de los hospitales á las plazas del lito»ral; y dos buques convenientemente preparados para la »conduccion marítima de los que deban ser dirigidos á los »establecimientos sanitarios de la Habana, Santiago de Cuba »y Puerto-Rico. El abastecimiento de provisiones de boca y »guerra, continuará á cargo principalmente del Capitan Ge»neral de la Isla de Cuba, que es el que tiene medios de ad»quirirlas en el abundante mercado de la Habana.

»V. E. seguirá tambien entendiéndose con esta celosa »autoridad para todo otro pedido de cualquier género que »pueda satisfacer, áun de los no necesitados hasta ahora, »como edificios de madera para hospitales y almacenes, ú »otros semejantes. Como no debe economizarse nada de »cuanto exija la mayor asistencia de las tropas, quiere S. M. »que se les distribuya racion en lo posible variada, agrada»ble y nutritiva, de pan con más frecuencia que de galleta, »y de vino y de café siempre que algun accidente extraordi»nario no lo impida. En una palabra, no debe evitarse el »menor gasto ni el menor cuidado para que las tropas se

»conserven sanas, reposadas, ágiles, instruidas y llenas de »espíritu militar para emprender de nuevo las operaciones.

»El Gobierno de S. M. cuidará de enviar oportunamente »á esa Isla y la de Cuba y Puerto-Rico los reemplazos que »vea que hacen falta para elevar la fuerza de los batallones »al completo de mil doscientas plazas, sin perjuicio de pre»parar una expedicion de la Península más ó ménos nume»rosa, segun V. E. la calcule necesaria, para dominar y ani»quilar completamente la insurreccion; aunque en la opinion »del Gobierno, que cree será igualmente la de V. E., no »conviene operar en columnas de mucha fuerza en ese país, »donde el enemigo carece de toda consistencia, sino con »grande resolucion y energía, bajo un plan determinado, al »cual concurran todos los jefes con movimientos seguros y »el ánimo libre de preocupaciones infundadas. V. E. some»terá oportunamente á la aprobacion del Gobierno el plan »de operaciones que se proponga seguir; las ideas del Go»bierno sobre este punto las trasmitirá á V. E. verbalmen»te el General Villar, que sale hoy de Madrid despues de »haber conferenciado conmigo; pero sin embargo de esto »expresaré á V. E. que el primero y principal movimiento »de la nueva campaña, si en la presente no ha caido en »nuestro poder Santiago de los Caballeros, foco de la insur»reccion, ha de ser naturalmente el que exige la toma y ocu»pacion de este punto, partiendo por un lado desde Monte»cristi y por el otro desde el campamento de Monte-Plata; »las tropas establecidas en las inmediaciones de Azua de »Compostela deberán operar al propio tiempo hácia la fron»tera de Haití, con inclinacion al Norte. *Entretanto, mientras »dure la obligada suspension de operaciones, por consecuencia »del mayor desarrollo de las enfermedades endémicas en la »próxima estacion de las aguas*, la Marina puede seguir pres»tando grandes servicios por medio de una activa vigilancia »en las costas, que impida todo socorro y auxilio por mar á »los insurrectos. De todo esto deducirá V. E. fácilmente lo »que el Gobierno piensa y lo que se propone con firme vo-

»luntad sobre Santo Domigo. *El honor de las armas españo-»las, la política y el interés material bien entendido, en el estado »en que las cosas se encuentran, exigen de consuno que la insur-»reccion se domine, cueste lo que cueste, y que se termine, si es »necesario, de un modo ó de otro; pero que la grandeza nacional, »hoy por fortuna en pujante desarrollo, no sufra menoscabo ni »ante un enemigo salvaje, ni por diferencias ni contrariedades de »clima, que el hombre supera con más ó ménos dificultad en to-»das las partes del mundo.*—De Real órden lo digo á V. E. »para su conocimiento y efectos consiguiente. Dios, etc.—»*Marchessi.*»

En 11 de Abril siguiente, y tambien de Real órden (que se trasladaba á Cuba) se me reiteraban las mismas explén-didas promesas, *mandando á la vez que, entre tanto se reali-zaban, suspendiese las operaciones de campaña.* Textualmente se me decia asimismo, como en otra parte ya he indicado, que interesaba organizar á todo trance un buen sistema de trasportes terrestres, adquiriendo al efecto, por lo ménos, de cuatro á cinco mil acémilas. ¡*Cuatro ó cinco mil* se creian necesarias y en Montecristi teníamos *ciento veinte!* Por últi-mo, se me ordenaba que acordase todas las medidas pre-ventivas que la experiencia me hubiera puesto en el caso de calcular, proponiendo las que juzgase necesario consultar, «*ínterin se combina* (decia el texto oficial) *el plan definitivo de »campaña que de acuerdo con el Capitan general de Santo Do-»mingo deberá adoptarse para concluir de una vez con la rebe-»lion, con cuyo objeto se facilitarán por el Gobierno hombres, »caudales y todos los recursos necesarios á tan preferente aten-cion.*» Cuánto cambiaron los tiempos en breve espacio díce-lo claramente el nuevo giro que tomaron las comunicacio-nes oficiales apenas fué sustituido el Gabinete del General Marchessi, tras del cual, y el hecho era público y notorio, agitábase la importante personalidad y la vigorosa iniciati-va del duque de Tetuan.

III.

L Ministro de la Guerra del Gabinete Narvaez me escribió una carta que demuestra cual fué mi situacion á raíz de aquella modificacion ministerial. Entre otras cosas me decia: «Desde que estoy encargado del »Ministerio me ocupo constantemente de enterarme de la »grave cuestion de Santo Domingo, á fin de estudiar las di»versas fases y los diferentes puntos de vista con que se debe »considerar. El Gobierno necesita para resolver muchas »cuestiones de esa guerra estar reunido y atender la auto»rizada é ilustrada opinion del Ministro de Marina próximo »á llegar.

»Por esta razon, y porque es conveniente no resolver »nada sin estar perfectamente convencidos de que lo que se »resuelva sea lo más conveniente á los intereses del Estado, »es porque no recibirá Vd. ninguna resolucion sobre refuer»zos, operaciones ni plan de campaña.

»El correo próximo ya estaré á punto de dar á Vd. las »instrucciones correspondientes.

»He leido toda la correspondencia de Vd. La que se re»fiere á las operaciones y pinta las dificultades de la guerra *es un modelo digno de estudio y de que en él se aprenda.*»

Tal era el sentido de la primera comunicacion semi-oficial que me envió el nuevo Ministro de la Guerra, General Córdova, con fecha 27 de Setiembre. Y al dia siguiente me expresaba en otra algunos conceptos del Gobierno recientemente posesionado del poder, y que se contienen en este párrafo: «El Gobierno se ha enterado de las cartas de usted »al General Marchessi y al Capitan General de Cuba, y

»apreciando todas las consideraciones de que se hace cargo »y las que se desprenden de la cuestion general, tanto en re- »lacion con la guerra como en consideracion á el estado de »las Antillas y demás circunstancias, considera la impor- »tancia y la conveniencia de seguir y llevar á un término »feliz las negociaciones que den por resultado la paz en »Santo Domingo. *Usted ha interpretado bien los deseos del Go- »bierno estableciendo las bases de una prévia sumision en la con- »fianza que los dominicanos deben tener en la sabiduría y magna- »nimidad de la Reina, como en la generosidad del pueblo español, »que nunca ha desmentido sus simpatías hácia pueblos que proce- »den de nuestra propia raza. Sobre este punto nosotros, que en »Santo Domingo no tenemos más intereses que el honor de nues- »tra bandera, iremos más lejos de lo que quieran y pretendan »esos habitantes.*

»*El Gobierno está muy satisfecho de Vd. y de su conducta, »aprobando lo que ha hecho, y tiene la mayor confianza en la pru- »dencia, tino y patriotismo de Vd.* La Reina se enteró en el »despacho último de las cartas de Vd., que tuve la honra de »leerle, y me encargó muy particular y espontáneamente de dar á Vd. las más espresivas gracias, conforme lo hago, de »oficio.»

Y por último, con una comunicacion oficial de 11 de Octubre quedó determinada la actitud del ejército que tenia á mis órdenes, pues en ella se expresaba el deseo de someter la cuestion de la guerra de Santo Domingo á las Córtes, y se me ordenaba la suspension de toda operacion y la negativa á enviar ningun refuerzo. Hé ahí la comunicacion á que me refiero, que por su mucha importancia histórica, á pesar de ser extensa, inserto á continuacion: «Excmo. Sr.; »Antes de decidirse el Gobierno de S. M. á tomar una reso- »lucion sobre los proyectos que tenia su antecesor de enviar »una expedicion de la Península, suficiente para dominar »y aniquilar por completo la insurreccion de esa Isla, segun »se manifestó á V. E. en comunicacion de 27 de Marzo, y »requiere lo que en su consecuencia expuso en 15 de Julio

»último, ha examinado y meditado muy detenidamente so»bre las diversas cuestiones que se desprenden de la situa»cion general en que se encuentra ese territorio, las condi»ciones de la guerra, los gastos y cargas que impone á la »Nacion el estado sanitario del ejército y las ventajas que »debe esperar España de los diversos resultados que puede »tener la lucha que sostiene en Santo Domingo. Persuadido »el Gobierno de que por su propia resolucion no debe deci»dir tan graves cuestiones, principalmente las de la conti»nuacion de la guerra, hasta conquistar y dominar el país, ó »abandonar un territorio que forma parte de la Monarquía, »por más que considere aquel empeño desastroso para los »intereses públicos, ha creido que está en la obligacion de »someter á la Representacion Nacional un asunto que es de »su competencia, por los recursos extraordinarios en hom»bres y dinero que el Estado se ve obligado á aprontar, tan»to en lo presente como en el porvenir.

»La primera disposicion que por consiguiente se decide »á tomar, es suspender el envío de considerables refuerzos, »renunciando á toda operacion sobre el interior, que concep»túa ineficaz para la pacificacion en el breve tiempo de cuatro »meses á que se reduce la época más favorable á las operacio»nes, y obligaria á las tropas á retirarse de nuevo sobre sus »bases del litoral, despues de inútiles y costosos sacrificios »por la situacion que las enfermedades, los heridos, la difi»cultad de comunicaciones y trasportes, y la falta de subsis»tencias y hasta de poblacion, crearian al ejército; condicio»nes de esa guerra, emanadas de la naturaleza del país, del »clima y sistema del enemigo, *luminosamente expuestas »por V. E.* en sus cartas de 11 de Junio y 15 de Julio, y »orígen de las necesidades y funestas consecuencias de que »se ha hecho cargo el Capitan General de la Isla de Cuba »en 15 de Mayo, 30 de Agosto y 15 de Setiembre, compro»badas por otros antecedentes oficiales. De este modo se »dará tambien lugar á que las Córtes decidan sobre la suerte »de un país, que se anexionó, al parecer, voluntariamente á

»su antigua Metrópoli, y que por causas y efectos que no »es necesario en este momento explicar, se ha vuelto ene»migo, convirtiendo la rebelion, de pasajera y fácil de domi»nar cuando fué iniciada por los primeros descontentos, en »guerra sostenida por casi todos sus habitantes, y de con»quista por nuestra parte, si se atiende al espíritu de la ac»tual revolucion. En presencia de esta situacion y del esta»do general de las relaciones con la que fué nuestra colonia, »y considerando, por otra parte, la posibilidad de eventuali»dades que comprometan intereses más graves é importantes »en nuestras Antillas, quiere el Gobierno, que, mientras la »Nacion resuelve por medio de sus representantes lo que »más convenga á sus intereses, el ejército del mando de »V. E. se mantenga en una posicion en la que, sin per»der los principales puntos que ocupa, sostenga su recono»cida é incontestable superioridad sobre el enemigo. Desea, »por lo tanto, que V. E. conservando las posiciones de Mon»tecristi, Puerto-Plata y Samaná al Norte de la Isla, y al »Sur la capital, Azua de Compostela y acaso algun otro »punto, concentre en ellos la accion de las tropas, de modo »que sea enérgica y eficaz en la extension del territorio »táctico que V. E. les señale.

»Cree el Gobierno que será conveniente replegar sobre »Santo Domingo ú otro de los cantones designados las co»lumnas que operan sobre el Seybo. *Una concentracion, en fin, »en corto número de posiciones sobre el litoral, en todo lo posible »al abrigo de la influencia perniciosa del clima que diezma las »filas y destruye las fuerzas de nuestros soldados; que permita »á V. E. ejecutar expediciones rápidamente dirigidas, como la »última que ha llevado á cabo con tan felices y gloriosos resulta»dos contra los rebeldes que asediaban á Puerto-Plata;* expedi»ciones de corta duracion, haciendo punta hácia el interior, »con fuerzas proporcionadas á su objeto y á cortas distan»cias de las bases establecidas, que mantendrán el buen es»píritu de ese valiente y sufrido ejército, atestiguando al »mundo la superioridad de nuestras armas. Ellas probarán

»tambien en su dia que la resolucion de los poderes públicos »no reconoce otra causa ni razon que el interés de la polí»tica y de la conveniencia nacional, y que la retirada del »ejército, si ésta se determinara, no sería nunca por efecto »de la superioridad ó del vigor de los enemigos. El Gobierno »se limita, sin embargo, *á indicar, no más á V. E.*, lo que »conceptúa conveniente acerca de las operaciones, porque »quiere dejar á su pericia toda la accion libre que corres»ponde á la autoridad del General en jefe que opera á tan »larga distancia. Por el Ministerio de Marina se dan las ór»denes conducentes á la cooperacion que V. E. deberá espe»rar de los buques de la armada, tanto para el servicio de »los trasportes como para el que le corresponde prestar con »el fin de hacer activa y constante su accion *en el bloqueo »de las costas*. Para reemplazar las bajas y mantener la »fuerza de los batallones en respetable pié de guerra, se dan »las órdenes para un alistamiento de tres mil hombres, que »se dirigirán, como los anteriores, á la isla de Cuba y la de »Puerto-Rico, y embarcarán en el más breve plazo posible, »conceptuándose que con los mil quinientos voluntarios de »las expediciones del mes anterior y actual, serán por ahora »suficientes al objeto. S. M. recomienda al acreditado celo »de V. E. los mayores esfuerzos para la conservacion de la »salud de las tropas, sin omitir gastos ni cuidados que la »experiencia y la más exquisita prevision deben indicar. A »esta ardiente solicitud de la Reina, el Gobierno no puede »ménos de prestar el más vivo interés. Los enfermos conti»nuarán, por lo tanto, siendo objeto de la preferente aten»cion de V. E., que no olvidará cuánto conviene que se eva»cuen los hospitales, valiéndose de los establecidos en Cuba »y Puerto-Rico, antes que una larga permanencia bajo ese »clima, tan fatal para los europeos, haga inútil todo remedio.

»La Reina y su Gobierno, tienen la más completa seguri»dad en las dotes que distinguen á V. E., y confian en que »hará frente á cualquiera eventualidad ó apuro. *Al dejar á »V. E. libre toda la accion en su conducta y direccion de la*

»*guerra, que, segun se le tiene manifestado, sólo V. E., como* »*General en jefe, puede apreciar con entero conocimiento en* »*vista de las circunstancias, no puede ménos de llamarse* »*muy particularmente su atencion, sobre el primer interés* »*del Estado, y por consiguiente del Gobierno, de atender á* »*la conservacion y seguridad de nuestras leales é importan-*»*tes posesiones en las demás Antillas*. La situacion en que »se encuentran nuestras relaciones diplomáticas con casi »todas las Repúblicas del Pacífico, el aspecto actual de la »guerra en los Estados-Unidos, la desmembracion de fuer-»zas y recursos que tan considerablemente disminuyen los »medios de accion de que pueden disponer los Capitanes »Generales de Cuba y Puerto-Rico, pudieran crear para tan »preciosas provincias una situacion grave y peligrosa, que »el Gobierno de S. M., en su prevision y en su deber de evi-»tar toda contingencia desgraciada, desea conjurar.

»La Reina y el Gobierno confian tambien plenamente »en las autoridades superiores de dichas Islas *y esperan que,* »*sobre tan interesante objeto, velará V. E. á su vez, pres-*»*tándole su atencion con la preferencia que se le recomien-*»*da*. Las Córtes y el Gobierno se ocuparán de lo que con-»viene hacer por último en Santo Domingo, bajo el punto »de vista de la gloria y de los intereses de España.

»*Ningun medio se omitirá por parte de este Ministerio para* »*sostener en el ejército su fuerza y su moral.*

»A V. E. y á los Capitanes Generales de Cuba y Puerto-»Rico toca conservar la posicion militar que el ejército ocu-»pa con su excelente espíritu, acendrado patriotismo y leal-»tad, que le hacen tan acreedor á la consideracion de la »Reina y á la gratitud de la Pátria.—De Real órden, etc.»

No necesito esforzarme mucho para probar que aquella supuesta libertad de accion en que se me dejaba carecia de realidad y eficacia desde el momento en que, no pudiendo disponer de los medios que con tanta insistencia se me habian ofrecido y que eran indispensables para ejercitarla, tenía que reducirme á la forzosa pasividad á que, al negármelos,

se me condenaba. Así lo presentia sin duda el Gobierno mismo, que por cortés deferencia, á la cual estoy agradecido, me hablaba en los citados términos, á la vez que me imponia estrechas reglas de conducta en armonía con las circunstancias en que me colocaba. A ellas me atuve respetuosamente.

Me apresuré, no obstante, á recoger la significativa indicacion que se me hacia respecto de las complicaciones posibles en las relaciones de la gran Antilla; y, sin vacilar, escribí al Capitan General de Cuba, mi amigo D. Domingo Dulce—quien durante un año venia ayudándome leal y provechosamente con auxilios de toda clase en mi difícil mision—expresándole mi deseo sincero y resuelto de que si llegaba el caso de necesitar fuerzas dispusiera de todas, absolutamente de todas las de mi mando (1). ¡Para qué las queria yo, despues de las últimas órdenes recibidas!

Desde el momento en que el Gobierno pensaba en el abandono de Santo Domingo, esta Isla ya no me ofrecia interés como la de Cuba, rica y floreciente provincia española, pueblo numeroso y culto, posesion por muchos codiciada. Gran parte de las fuerzas á mis órdenes procedian de su guarnicion; el deber que se me imponia de velar por ella, mi gratitud para con su Gobernador General, mis propias simpatías personales, todo me impulsaba á ofrecer á Dulce sin reservas, con mi voluntad más decidida, mis recursos todos. A mí me bastaba, mientras el deber me obligara á estar en Santo Domingo, una sola compañía que me ayudara á defender la bandera española, hasta caer, si era preciso, envuelto en sus gloriosos pliegues.

(1) Al salir de la Habana en Marzo del mismo año 64, en la prevision de que el caso sucediera, hice al General Dulce el ofrecimiento que confirmaba ahora.

IV.

L criterio con que se juzgaba en la Metrópoli de los sucesos de Santo Domingo iba cambiando radicalmente, á medida que debian crecer mis legítimas esperanzas de que se me pondria en condiciones de afrontarlos de una vez, enérgica y definitivamente. Durante el verano se me habia ordenado que suspendiese las operaciones, porque la estacion no era á propósito para continuarlas. Así lo hice. Pero en otoño, ¡oh! en otoño, podria yo tomar un desquite tan satisfactorio y cumplido como hubiera de apetecer la impaciencia más exigente y descontentadiza. Ya se ha visto cual fué, sin embargo, la conducta del Gobierno de Madrid al llegar el anhelado instante en que debian realizarse aquellos pomposos ofrecimientos.

Como decia discretamente el Subsecretario de Guerra, Sr. Jovellar, en carta que me escribió en 25 de Octubre, el encumbramiento de Polanco, coincidiendo con aquellas vacilaciones de nuestros gobernantes, no podia haber tenido lugar en peor tiempo para que llegásemos al fin de la guerra, «puesto que aquí, decia, esto es, en Madrid, se iniciaba »por entonces precisamente una política en sentido inverso. »Ese suceso hubiera tenido poca trascendencia si hubiesen »continuado con vigor los preparativos para la presente »campaña: todo se hubiera reducido á dar á Polanco un par »de lecciones para que entrara en las miras de su antecesor; »pero pasando las cosas de distinto modo, no siendo las in»tenciones de este Gabinete, á diferencia del anterior, ope»rar con energía, ni enviar á Vd., en su consecuencia, los »elementos necesarios, como oficialmente sabe Vd., *queda*

»*naturalmente aplazada toda resolucion hasta que la cuestion se* »*lleve á las Córtes.*»

¿Podia caberme duda acerca del porvenir que se me preparaba? El Sr. Jovellar terminaba su carta deseándome «fortuna para salir bien de la difícil situacion en que me ha»llaba.» Sólo la fortuna, efectivamente, es decir, el génio de lo fortuito y lo imprevisto, hubiera podido salvar las contrariedades que por todas partes se suscitaban á mi accion, cohibida por la actitud de mi Gobierno, é impotente, por ello, con relacion á los rebeldes, harto hábiles para no explotar aquellas en provecho de su causa.

En tales circunstancias era el General Dulce mi confidente y mi único apoyo. «El tiempo pasa, le decia en 8 de »Noviembre, yo no hago nada, y me desespero porque no »veo que pueda hacer mucho. Si las Córtes resuelven el que »se continúe la guerra con energía, ó D. Leopoldo entra en »el poder antes de que resuelvan nada y resuelve por sí ¿qué »será del tiempo perdido irreparablemente?....»

Por Real órden de 10 del mismo mes se me mandó informar sobre distintos extremos, todos de gran alcance é importancia suma. Si me daban el problema resuelto ¿á qué exigirme mi opinion? Todo lo que de mí procedia reclamar era qué cumpliera bien y fielmente lo acordado, sin exponerme á contradecirme, á violentar mis sentimientos ó á formular censuras respecto de lo que yo no podia ni debia censurar. Fué aquel un grave compromiso para mí, segun adiviné desde luego, porque no es fácil tratar cuestiones de la gravedad de las que habia de ventilar en mi informe sin chocar con otros pareceres y herir muchas susceptibilidades; pero en la necesidad de cumplir con mi deber, consulté sólo á mi conciencia y me guié por mi razon al exponer con buen deseo y leal franqueza mis impresiones y juicios sobre tan complicado asunto. Mi informe de 9 de Enero, orígen de sinsabores y disgustos, que empecé por prever y á poco tuve que lamentar, es siempre, no obstante, exacto reflejo de mi modo de apreciar la anexion y guerra de Santo Do-

mingo, que hoy, á veinte años de distancia de tales acontecimientos, con largo caudal de años y decepciones sobre mi espalda, cana la cabeza y abatido el ánimo, confirmo y ratifico en absoluto, sin quitar ni poner punto ni coma. Tanto es el convencimiento de que en sus conclusiones palpita la verdad de los hechos, las conveniencias de la política española en América.

El Gobierno presentó su proyecto á las Córtes y en la prevision harto justificada de que éstas lo aprobaran, me dió conocimiento de las bases generales con que se proponia tuviera efecto la evacuacion. Las instrucciones que sobre el particular se me comunicaron en Real órden de 15 de Abril de 1865 bajo la firma del Ministro de la Guerra, General Rivero, son tan importantes para el juicio de mis actos y con relacion á ellas, que no es lícito prescindir de trascribirlas tambien sustancialmente.

«Ya sea que el Gobierno que en la Isla quede establecido, se me decia, cuente con la fuerza suficiente para hacer »respetar de sus habitantes las condiciones que se le impongan, ó que bajo cualquier concepto la salida de nuestras »tropas no se verique tan pacíficamente como convendria á »esta operacion, deberá llevarse á cabo por la parte militar »con las precauciones necesarias, no sólo para impedir todo »contratiempo, sino para mantener constante nuestra superioridad. Atendiendo á que en Reales órdenes de 10 de »Enero y 12 de Mayo se han anticipado á V. E. algunas »instrucciones acerca del particular, V. E habrá encaminado sus disposiciones á hallarse tan prevenido como desembarazado para el acto material de la evacuacion *que debe ser »tan breve como meditado.*

»Si en los establecimientos puramente militares puede »verificarse con órden y seguridad, cual sucederá en Puerto-»Plata y Montecristi, en las poblaciones, como Azua, Baní »y esa capital se complican por sus elementos y las dificultades de su situacion. En este concepto y fijándose en las »mismas consideraciones de V. E., no puede ménos de lla-

»marse de nuevo su atencion sobre la conveniencia de eva»cuar Azua y Baní con anticipacion á los demás puntos del »Norte, á fin de disminuir cuanto antes las eventualidades »á que están sujetos, situados á alguna distancia de la costa, »y poco garantidos de la malevolencia de nuestros constan»tes enemigos. *De este modo se levantarán sucesiva y próxi»mamente despues las guarniciones de Puerto-Plata y Monte»cristi*, prolongándose al mismo tiempo en una y otra zona »de la Isla el efecto de la accion inmediata de nuestras ar»mas. Aun cuando el Gobierno deja á V. E. toda la facul»tad de que se halla revestido para obrar en esta parte como »mejor lo aconsejen las circunstancias, considera que em»pezando por evacuar los puntos débiles quedaremos más »fuertes y desembarazados á medida que se vaya acercando »el difícil término de la evacuacion.

»Este habrá de verificarse necesariamente por la capi»tal, atendido á que el abandono de Samaná quedará redu»cido en cualquier momento á la operacion marítima, una »vez establecidos en Cayo Levantado. La salida de la plaza »de Santo Domingo, política y militarmente considerada, »es de la mayor importancia. A la aglomeracion en ella de »tan contrarios elementos, al efecto moral que el más pe»queño accidente puede producir, se unen dificultades mate»riales que es indispensable tener muy en cuenta. Su situa»cion topográfica y las condiciones de su puerto exigen la »mayor prevision. A las garantías que con este objeto se es»tablezcan en las capitulaciones, á los medios de accion que »en todo caso nos queden reservados, *principalmente por el »bloqueo general de las costas*, tiene que añadirse la práctica »de los principios militares que no debe descuidar ni la más »fundada confianza. Ellos aconsejan desembarazarse de an»temano de lo innecesario, acumular los medios de traspor»te, fijar el órden de retirada y prevenirla en términos que, »sin prescindir en lo posible de los recursos ordinarios para »el embarque de las tropas por la corriente de Ozama, se »halle garantido hasta el del último soldado por los extra-

»ordinarios que las posiciones elegidas y los medios ofensivos »exigen previsoramente adoptar. La pericia de V. E., su »conocimiento de la localidad y de los accidentes, *le permi»tirán obrar, sin duda, con tanta prudencia como energía re»quieran el buen éxito y el honor de las armas.*

»Como al principio queda dicho, es de suponer que el »material móvil de nuestra pertenencia, ya sea de oficinas, »ya de equipajes y áun el de guerra que no fuese indispen»sable, será inventariado y trasportado desde luego á Cuba »y Puerto-Rico, con separacion de lo útil y de lo que por sus »condiciones no lo fuese, ó resultase grave inconveniente de »trasportar. En lo relativo á este asunto debe procurarse »proceder con detenimiento; pero adelantando las remesas »de efectos para que no sean un obstáculo al embarque de »las tropas que han de hallarse dispuestas á verificarlo de»cisivamente. V. E. sabe que cuando se realizó la reincor»poracion á España, esa plaza estaba artillada, aunque lue»go se reforzó por órden del Gobierno. Hay, pues, artille»ría española y dominicana: si la evacuacion se hace ami»gablemente, V. E. debe dejar en la plaza la que sea de »procedencia dominicana, reembarcando la española. La »necesidad que los beligerantes han de sentir de esos medios »para hacerse respetar de las facciones, será un aliciente »para aceptar las condiciones fundamentales del convenio, »y V. E. debe explotar esa necesidad en las negociaciones. »Pero si á pesar de esto la evacuacion tuviera que hacerse »hostilmente, en este caso *V. E. deberá inutilizar á su salida »toda la artillería dominicana,* como tambien privarles de to»dos los medios de defensa que estén á nuestro alcance á »fin de que, al precisarnos á pedir satisfacciones de sus ofen»sas, despues de la evacuacion, sean más débiles en lo po»sible.

»En cuanto al personal, verificado el rescate de los pri»sioneros y el envio anticipado de los enfermos, repetida»mente recomendado á V. E., atendido á que el del ejército »permanente en operaciones ha de incorporarse al de su

»procedencia, y el afecto á la administracion superior de esa »Isla pertenece en su mayor parte al de Cuba, sólo resta el »de esa Capitanía general con su Estado Mayor y juzgado »de guerra. Ambas dependencias quedarán interinamente »agregadas á sus análogas en la isla de Cuba, á las cuales »harán formal entrega de sus archivos áun cuando las cir»cunstancias obligasen por el momento á trasladarles á »Puerto-Rico. De especial cuidado ha de dar pruebas tam»bien en este caso la Administracion militar para cuanto se »refiera á los asuntos pendientes de su gestion administra»tiva, y por último, al rendir las cuentas imputables al pre»supuesto de Santo Domingo, para lo cual se tomarán por »la intendencia principal de Cuba todas las disposiciones »necesarias á fin de que se formalicen con escrupulosidad y »exactitud todas las relativas á los gastos de guerra:

»El cuadro de las milicias ó reservas que ha permane»cido fiel á nuestra causa y desee seguir sirviendo bajo nues»tra bandera, continuará con los mismos derechos que le »están declarados, de los cuales disfrutarán en el punto de »la Península é islas adyacentes á ella, donde deseen tras»ladarse ínterin obtuvieren definitiva colocacion, para cuyo »efecto les facilitará V. E. los auxilios necesarios. Como el »deseo del Gobierno es que en cuanto no sufra desdoro nues»tro pabellon, ni menoscabo nuestra honra, el abandono se »haga amigablemente, V. E. debe conducirse con parsimo»nia y prudencia al proponer las condiciones que en sus ins»trucciones le comunica el Ministro de Ultramar, *pero sin »ceder, respecto al canje de prisioneros, garantías para los en»fermos inamovibles, y completa seguridad á las personas y bie»nes de los dominicanos que nos han sido adictos.* (1)

»En todo lo demás, V. E. está autorizado para ir modi»ficándolas segun las circunstancias, tanto más cuanto que »para las otras condiciones de reparacion é indemnizacion »nosotros quedaremos sobradamente fuertes sacando de la

(1) Téngase presente lo que se dice sobre rehenes más adelante.

»Isla nuestras tropas, á los que las siguen y á nuestros com»patricios, para imponer esas ú otras condiciones. Aunque »así se indica suficientemente *en el texto y espíritu de las ins»trucciones comunicadas con fecha de* 13 *por dicho Ministerio,* »*lo reproduzco á V. E. con este motivo por acuerdo del Consejo* »*de Ministros*. Por último, para que la falta de medios nunca »sea un obstáculo á la operacion, podrá V. E. dirigirse al »Capitan general de Cuba reclamándole oportunamente cuan»to necesite para llevarla á cabo. De la cooperacion que »prestará á V. E. dicho Capitan general y el de Puerto»Rico, de las disposiciones que para este caso adopte el »Ministerio de Marina, y de las que dependen de las facul»tades con que V. E. se halla revestido, es de esperar que »el resultado corresponda á la importancia material y moral »de este acto, y á la confianza que la Reina y el Gobierno »depositan en V. E. y en el benemérito ejército de su man»do. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y »efectos correspondientes.—Dios, etc.—*Rivero.*»

Dos dias antes, el 13 del mismo mes de Abril, el Ministerio de Ultramar me habia dado tambien por su parte las instrucciones que creyó convenientes para las negociaciones con los dominicanos y la evacuacion de la Isla. En general coincidian, como era lógico, con las del Ministerio de la Guerra. Importa, sin embargo, hacer notar, para la mejor inteligencia de mi ulterior proceder, la energía con que aparecen redactadas las tres últimas reglas de conducta que se me imponian. En la cuarta se me decia propusiera ante todo el canje recíproco de prisioneros, sin sujecion á número, calidad ó categoría, entregando cada parte á la otra todos los que tenga en su poder, á cuyo fin salian para la Habana cuantos habia en la Península. «V. E., expresaba la 12.ª, »añadirá ó suprimirá las bases que crea oportunas á las pre»venidas más arriba; *pero de ningun modo tocará, como no sea* »*para mejorarlas, aquellas que hacen relacion á nuestros prisio*»*neros, á nuestros enfermos y á los dominicanos que nos han* »*sido fieles y quieran todavía seguir bajo la égida de la bandera*

»*española. En suma, no es necesario encarecer á V. E. cuán* »*celosos debemos ser en estos críticos momentos de nuestra hon*»*ra, y cuán á salvo á los ojos de propios y extraños debemos co*»*locar el decoro de nuestro pabellon.*»

»13.ª *Si, contra lo que es de esperar, los enemigos persis*»*tiesen en serlo y hostilizar á nuestras tropas, impedir la eva*»*cuacion, vejar á los que nos han sido adictos, ó ejecutar otros* »*hechos de verdadera hostilidad, entonces V. E., depositario y* »*mantenedor de la honra de nuestra bandera, procurará dejarla* »*tan alta, que á nadie quede duda de que si nuestra política en* »*América y otras razones nos aconsejan el abandono de Santo* »*Domingo, y por ello salimos de la Isla, no por eso permitimos* »*que se ultraje nuestro pabellon, siempre glorioso, y sabemos es*»*carmentar á los que intentan humillarlo.* El Ministerio de la »Guerra, á quien toca especialmente este ramo, dará á V. E. »además instrucciones en este órden.»

»14.ª y última. El Gobierno, en fin, recomienda á V. E. »que la gloria militar, diplomática y política que resulte de »estos actos, es principalmente de V. E., y por lo mismo »*S. M. quiere que obre con la libertad discrecional que el caso* »*requiere y la elevada autoridad de V. E. reclama;* en la inte»ligencia de que los Gobernadores, Capitanes generales de »Cuba y Puerto-Rico, quedan oportunamente advertidos para »prestarle cuantos auxilios necesite.»

En virtud de todos estos preceptos, de los cuales no debia apartarme en lo más mínimo, se me ordenaba:

1.° Que la evacuacion fuese tan breve como meditada.

2.° Que entre las garantías y medios de accion que en todo caso debian quedarnos reservados figuraba principalmente el *bloqueo general de las costas.*

3.° Que habiendo en Santo Domingo artillería española y dominicana debia recuperar aquella, si la evacuacion se hacia amigablemente, y en caso contrario *debia inutilizar á mi salida toda la artillería dominicana,* como tambien privarles de todos los medios de defensa que tuviese á nuestro alcance, á fin de que al precisarnos á pedir satisfacciones de

sus ofensas despues de la evacuacion, fuesen más débiles en lo posible.

4.° Que podia modificar lo que me pareciese conveniente en alguno de los puntos á que las instrucciones se contraian; pero bajo ningun concepto en lo relativo á *prisioneros*, enfermos, etc., y en todo aquello que afectaba al decoro nacional, respecto de cuyos intereses se me dejaba íntegra la gloria—¡triste gloria!—del resultado de la evacuacion.

Y 5.° Que todo ello se me comunicaba por acuerdo del Consejo de Ministros.

Llamo la atencion del lector sobre los párrafos que acaba de leer y que dejo subrayados, respecto al lenguaje vigoroso y enérgico del Gobierno, que, al darme sus instrucciones, me concedia ilimitadas y extraordinarias facultades sobre puntos que concretaba y determinaba, ampliando mi autoridad como depositario y mantenedor de la honra de nuestra bandera.

Hice, pues, en Santo Domingo, cuanto debia hacer, cumpliendo con interés y celo las órdenes que se me trasmitieron, y cábeme la honrosa complacencia de haber por ello recibido diferentes y reiteradas comunicaciones oficiales que aprobaban mis actos absoluta é incondicionalmente. No es extraño, sin embargo, que, en las cosas trascendentales de la vida, á las satisfacciones y las glorias obtenidas sucedan motivos de pena y de amargura ocasionados por la diferencia de criterio en la apreciacion del mismo hecho.

Pero no quiero anticipar consideraciones y sigo mi relato.

V.



ARA que la brevedad y la meditacion fuesen á un tiempo mismo condiciones fundamentales de la manera en que la evacuacion se realizara, segun las órdenes recibidas de Madrid, empecé desde luego por di-

rigirme con la debida anticipacion al Gobierno de Santiago, explorando sus intenciones acerca del importante extremo que habia de ser base de todos mis cálculos sobre el particular:—¿Estaban dispuestos los dominicanos á que el ejército español abandonase la isla pacífica y amigablemente? ¿Querian, al efecto, que de comun acuerdo procediésemos á arreglar las diferentes cuestiones que deberian resolverse al llegar el caso de la evacuacion? A este fin remití á Rojas la siguiente comunicacion confidencial, que por juzgarla harto expresiva de mi actitud y mis propósitos en aquellos momentos reproduzco íntegra:

«Señor D. Benigno F. de Rojas.—Santo Domingo 2 de »Abril de 1865.—Muy señor mio: Debe Vd. saber que está »sometido á la resolucion de los altos poderes del Estado »un proyecto de ley para que España abandone la posesion »de Santo Domingo. Si se resuelve la continuacion de la »guerra, Dios en su justicia decidirá cuál ha de ser el tér-»mino de la lucha. Si, por el contrario, se decretase el aban-»dono, comprenderá Vd. demasiado que habrá necesidad y »conveniencia recíproca de una buena y mútua inteligencia.

»España es un país bastante poderoso, y su política en »Santo Domingo demasiado noble, franca y generosa, para »conservar ódios ni rencores contra un pueblo que es crea-»cion suya, al que volvió solícita cuando sus angustiados »hijos la llamaron y del que ahora se alejaria con la digni-»dad de quien obrando honrada y noblemente renuncia á »todo pensamiento de venganza, por más que una ingratitud »injustificable pudiera autorizarla. Representante yo aquí de »los sentimientos y de la política de mi país y de mi Gobier-»no, debo hacer cuanto esté de mi parte para que todos sus »actos lleven impreso el sello de la dignidad y de la hidal-»guía, que son la esencia de su carácter: en esta inteligen-»cia, me dirijo á Vd. confidencialmente, pero recta y fran-»camente, preguntándole si llegado el caso supuesto estará »el Gobierno de Santiago en disposicion de tratar conmigo »para el arreglo de todas las cuestiones que debieran resol-

»verse al verificarse en el país la variacion que habia de »cambiar tan esencialmente su manera de ser. España no »puede considerar jamás como enemigos á los pueblos de su »orígen, ni está en su interés ni en su política oponerse á su »prosperidad, ni perturbar su dicha.

»Al abandonar á Santo Domingo lamentará su extravío »y sus errores, y al entregarle á su triste suerte quedará »tranquila su conciencia y satisfecha de haber hecho más »que él mismo por su felicidad. Pero España tiene á la vez »derechos que hacer respetar y obligaciones sagradas que »no puede desatender: sobre estos derechos y estas obliga- »ciones desearia saber si los hombres que están actualmente »al frente de la revolucion, quieren y pueden tratar con el »mismo espíritu de equidad y concordia de que España está »animada.

»No debo ocultar á Vd. que si el Supremo Gobierno del »Estado decide que el ejército lleve á cabo la evacuacion del »país, la evacuacion tendrá lugar, lo mismo en el caso de »una buena inteligencia entre nosotros, que en el de que us- »tedes se negaran á todo avenimiento razonable: nuestra »permanencia ó nuestra marcha por ahora no dependen de »ningun modo de la voluntad de Vds.: Vd. lo comprende »sobradamente y sabe que lo que haya de suceder tendrá lu- »gar por efecto de nuestra propia voluntad. Pretender otra »cosa es negarse á la evidencia y dar vida á sentimientos »que sólo pueden ser orígen de males recíprocos. Lo que sí »depende de Vds. es elegir el modo en que debamos irnos, »si como amigos ó como adversarios; el primero es bueno, el »segundo es malo; la eleccion no es dudosa, pero yo no pue- »do imponérsela á Vds., aunque debo suponer que optarán »por lo mejor.

»El Gobierno que quede al frente del pueblo dominicano, »al retirarse de su suelo el pabellon español, tendrá dema- »siadas dificultades interiores para constituirlo y gobernarlo, »independientemente de los peligros que le suscitarán las »constantes asechanzas de su perpétuo y natural enemigo; y

»obraria con poca cordura si á estos males inevitables añadiera por su propia voluntad todos los riesgos y todas las »contingencias de un bloqueo constante, que España tendria »que sostener sobre sus costas, hasta obligarle á conceder »por la fuerza lo que hoy negase á la razon y á la conveniencia. Ningun pueblo necesitará tanto como el dominicano de la paz y la concordia de todos sus hijos para asegurarse una vida independiente, y áun lográndolo, acaso »encuentre obstáculos insuperables. Esta paz y esta concordia serán imposibles, mientras no establezca una buena inteligencia con España; y á consolidarla sobre bases permanentes debe dirigir todas sus miras, guiado por la razon, la justicia y sus intereses bien entendidos. Hago justicia á la ilustracion de Vd. suponiendo que Vd. la hará á »mi sinceridad penetrándose de los buenos deseos que me »animan al dirigirme á Vd. y al ofrecerle los sentimientos »de consideracion con que soy de Vd., etc.»

Siete dias despues me contestaba Pimentel, como Presidente de la República de Santo Domingo, manifestándome que Rojas le habia leido mi carta: «No crea Vd., señor »General, me decia, que yo sea un hombre tan obcecado »que me niegue á todo racional avenimiento. Podemos entendernos y nos entenderemos.....» No era otro mi deseo y con este objeto me dispuse á ventilar el asunto, tan noble y lealmente como cumplia á mi representacion y á mi carácter. Pronto hube de observar, sin embargo, que no eran la sinceridad y la hidalguía los auxiliares más eficaces del Gobierno de Santiago. Sus periódicos rompieron los moldes de la prudencia, tan propia de las circunstancias, con intempestivos alardes, con noticias falsas, con arrogantes suspicacias y con inadmisibles comentarios.

Me anunció Pimentel que me enviaría comisionados, y, vistos aquellos precedentes, me apresuré á advertirle que si habian de recibir instrucciones basadas en tal espíritu, «podia ahorrarles el viaje, porque de seguro seria tiempo perdido el empleado en acercarse á mí y en pretender que yo

»entrara en conferencias con personas encargadas de soste»ner propósitos inadmisibles, no sólo para la dignidad de mi »país sino para la mia propia.» Tambien le hablaba de mi anhelo de terminar de una vez el canje de prisioneros y de adoptar un criterio respecto de las fortificaciones que nosotros habíamos levantado en diversas plazas, en Montecristi principalmente; si querian conservarlas nos indemnizarian; en caso contrario, á nuestra salida retiraríamos ó destruiríamos todo lo que fuese resultado de nuestro Tesoro y de nuestro trabajo.—«Dentro de dos dias, me contestó en 11 »de Mayo, despacho cerca de esas inmediaciones una comi»sion *con plenos poderes* para que *definitivamente* terminemos »nuestras querellas.» «Persuádase Vd., me añadia, de que me »hallo sinceramente animado á proceder con la mejor leal»tad en las inmediatas negociaciones, y á fin de conducir »las cosas á un terreno conciliador, empeñaré mi autoridad »y prestigio para acallar toda idea exagerada y moderar la »prensa, tal cual conviene en las actuales circunstancias.» «El canje de prisioneros, escribia por fin, se efectuará á »nuestra mútua satisfaccion, y para ello doy terminantes »instrucciones á los comisionados.»

En 14 siguiente se me comunicó realmente, tal como se me habia ofrecido, que quedaban encargados de entrar en negociaciones conmigo para celebrar la paz y arreglar el modo y forma de la evacuacion del territorio dominicano por las tropas de S. M. C. los Sres. Generales José del Cármen Reinoso, Meliton Varverde y el Presbítero Miguel Quesada. Decian sus credenciales, que en el acto de la llegada como representantes autorizados de su Gobierno, yo exigí y ellos exhibieron: «*Rogamos se les dé entera fé y »crédito á lo que en nuestro nombre y en el de la República di»gan y hagan; comprometiéndose nuestro Gobierno á todo lo que »nuestros enviados y comisionados especiales hicieren en virtud »de estas cartas credenciales.*»

Confieso que ante tales autorizaciones, tan completas, tan explícitas y terminantes como el más exigente pudiera

apecetecer, acalláronse noblemente mis recelos y hasta hube de culparme por haberlos abrigado. Aquellos plenipotenciarios celebraron conmigo diversas conferencias, y el dia 6 de Junio firmábamos todos en las afueras de Santo Domingo, en la quinta de *El Carmelo*, un Convenio en virtud del cual reconocian los dominicanos la alta generosidad y grandeza de España al tener á bien aceptar la reincorporacion de Santo Domingo, y el buen derecho con que nos opusimos despues, por medio de las armas, á la restauracion de la República; declaraban asimismo que España habia procedido hidalgamente al renunciar por último á la posesion de Santo Domingo, y manifestaban el vehemente deseo de celebrar con nosotros un tratado de reconocimiento, paz, amistad, navegacion y comercio. Convenian un cange recíproco de prisioneros, sin condiciones de ninguna clase; concedian la salvaguardia de las leyes y las autoridades á los dominicanos fieles á España y la garantía del más escrupuloso respeto á los españoles residentes en Santo Domingo; se obligaban á pagar á nuestro Gobierno una indemnizacion por gastos de guerra, mejoras locales, conversion del papel-moneda, etc.; se comprometian á dispensar á los buques que navegaren con pabellon español las franquicias de la nacion más favorecida; se ponia bajo la proteccion del derecho de gentes á los enfermos del Ejército y de las Reservas que hubiere en los hospitales en el momento de la evacuacion, y cuyo estado de gravedad no permitiera su embarque inmediato sin peligro de sus vidas, y se sancionaba, finalmente, la cláusula terminante de que el Gobierno dominicano no enagenaria todo ni parte de su territorio, ni estableceria ningun Convenio que pudiera perjudicar á España en sus posesiones de las Antillas, sin la intervencion y el consentimiento del Gobierno español. (1)

Los comisionados me remitieron las notas correspon-

(1) Véase el Convenio en el Apéndice de este tomo, Documento número VIII.

dientes para formalizar el protocolo que habia de complementar el Convenio ya firmado, y nada faltaba, por consiguiente, para que produjera sus efectos, dadas las omnímodas facultades de que los representantes del Gobierno de Santo Domingo habian sido por éste expresa y solemnemente revestidos. En 16 de Junio, sin embargo, me manifestaron que se les habia ordenado suspender las conferencias y trasladarse incontinenti á San Cristóbal.

Que las conferencias se suspendieran no habia para qué mandarlo: terminadas de hecho desde que firmamos el Convio, carecian ya de verdadero objeto; así se lo participé al incluirles el salvo-conducto necesario para que pudieran emprender su viaje. Que todo ello significara una desautorizacion de lo convenido, esto ya implicaria un desconocimiento, de parte del Gobierno de Santiago, así de todas las reglas del derecho como de las conveniencias y hasta de sus propios intereses; «si así es, les dije confidencialmente, me negaré en lo sucesivo á toda comunicacion con quien tan procazmente falta á sus deberes y obraré hasta el último momento del modo que convenga á mis propósitos.»

Así fué en verdad, auque parezca inverosímil por absurdo. El Gobierno de Santiago negó su asentimiento al Convenio, y dos nuevos comisionados, José M. Cabral y T. S. Heneken, aquél General dominicano, y éste Ministro de Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores, tuvieron la osadía de intentar conmigo, á nombre del Presidente Pimentel, nuevos pactos; como si, anulado el primero, pudiera inspirararme confianza alguna gente que así atentaba á la dignidad y al crédito del país por mí representado. «Queda desde este momento interrumpida toda comunicacion entre nosotros, les contesté en 26 de Junio, que no esté basada en la aceptacion pura y simple del Convenio celebrado el 6 del presente mes.» «Llevaré á cabo la evacuacion del territorio, agregaba, hasta donde me convenga, segun las circunstancias que correspondan á mis proyectos ulteriores.»

El Convenio no encerraba nada que no estuviera de

acuerdo con la justicia y con los principios del derecho internacional, tanto en lo relativo al decoro de España cuanto en lo referente á la libertad de Santo Domingo. Esto salta á la vista. Se quiso, no obstante, eludir toda concesion á un adversario cuya permanencia en el suelo de Santo Domingo estaba fatal é irremisiblemente limitada. Los dominicanos sabian á la sazon, no sólo que se habia aprobado por las Córtes la Ley del abandono, sino que se habia rechazado por inmensa mayoría una enmienda presentada por D. Manuel Silvela y otros dignos diputados, en que se pedia la reforma de la Ley de abandono conforme á mis aspiraciones. ¿A qué, pues, habia yo de prestarme, conocida esta tendencia, á perder tiempo en avenimientos imposibles con un Gobierno cuyos fines eran tan ajenos al honor de España y que tan poco valor daba á los empeños que sus comisionados con poderes absolutos contraian á su nombre? Me negué á nuevos tratos, publiqué la Ley de abandono votada por nuestras Córtes y protesté (1) en la *Gaceta de Santo Domingo* de la incalificable conducta del Gobierno de la revolucion, declarando que continuaba la guerra entre España y Santo Domingo y el bloqueo de todos los puertos y costas del territorio dominicano. Así debian entenderse taxativamente las instrucciones terminantes que me habia comunicado mi Gobierno. Si el de los rebeldes, persistiendo en su actitud hostil, menospreciaba de un modo inconcebible nuestro derecho, garantido en el tratado de 6 de Junio, que sus plenipotenciarios autorizados en debida forma habian ajustado y reconocido, ¿qué me restaba á mí sino echar mano del *bloqueo general de las costas*, segun expresaba la Real órden de 15 de Abril, y de todos los medios coercitivos que á mi disposicion ponia la misma para dejar á salvo la suerte de nuestros prisioneros? Ante un hecho de hostilidad tan manifiesta como el desconocimiento del tratado de El Carmelo, ¿qué le tocaba hacer, segun la preceptiva instruccion de

(1) Véase el documento IX del APÉNDICE.

la Real órden de 13 del citado mes, al depositario y mantenedor de la honra española en Santo Domingo?

El aspecto de la evacuacion habia cambiado en absoluto. Yo habia preferido verificarla en buena inteligencia con los rebeldes, buscando garantías de respeto á nuestros intereses en la rectitud de propósitos de los que nos habian solicitado con tan insistentes ruegos, convertidos á poco en protestas, amenazas y hostilidades. Pero como no se avinieron á proceder como ofrecieron, hube de tratarlos como merecian. Ni más ni ménos.

VI.



Ya conocen los lectores de este libro el espíritu de las instrucciones que se me enviaron para la evacuacion, algunas de las cuales he trascrito. Antes de recibirlas tenía yo meditadas las disposiciones que habia de adoptar en momento oportuno, y ya estaban prevenidas reservadamente las autoridades de los puntos que debian evacuarse, cuando fueron llegando sucesivamente las Reales órdenes expedidas en 12 de Marzo, 15 de Abril y 3 de Mayo. En ellas se descubria tal seguridad por parte del Gobierno de que sería decretada por las Córtes y sancionada por la Reina la Ley de abandono, que, al recibirlas, muy bien pude yo exclamar, como un ilustre diputado al terciar en esta discusion, *que se trataba de algo parecido á una voluntad ministerial servida por un Parlamento.* En esas instrucciones se me prescribian las reglas á que debia sujetarme, llegado el caso de cumplir la Ley citada, que por fin tuve en mi poder el 28 de Mayo, sancionada por S. M., y con ella los últimos detalles del Gobierno para abandonar á Santo Domingo.

En su consecuencia, y á reserva de comunicarles oportunamente órdenes precisas para el instante de la evacuacion, aquel mismo dia envié al Comandante General de Azua y á los Comandantes Militares de Baní y Maniel, las instrucciones necesarias para que, con tanta celeridad y órden como sigilo, fueran preparando el abandono de sus puntos respectivos; encargándoles que estuviesen dispuestos á embarcarse los enfermos de los hospitales y las personas del país que por sus compromisos con España hubieran de emigrar, y que de los efectos que formaran el material de todas clases pertenecientes al Estado, se hiciese, por Juntas nombradas al efecto, la clasificacion de los tres grupos determinados por la Real órden de 15 de Abril ya citada, y que más adelante se inserta íntegra, debiendo disponerse con rapidez, para ser trasportado á bordo de los buques que se señalasen, todo lo de propiedad del Estado que por su importancia y valor intrínseco representase mayor interés que el coste de su trasporte y el embarazo que pudiera producir para la pronta y fácil ejecucion del abandono proyectado. Al mismo tiempo, como éste habia de ser simultáneo en los tres cantones, ordené al General Villar, segundo en Jefe, que el dia 31 saliera en el vapor *Cataluña* para Azua con objeto de dirigir desde allí la operacion, sin perjuicio de activarla con su presencia en la Caldera y Baní, si lo considera ba necesario, dándole al efecto extensas instrucciones que podian condensarse en estos cinco puntos esenciales:

1.° Se empezaría en Baní por enviar al Puerto de la Caldera todos los enfermos, y á la vez que éstos, si era posible, y sinó inmediatamente despues, todo el material de las dependencias del Estado, para embarcarlos en el buque que se designase; y desembarazadas las tropas de esta impedimenta, marcharian con todas las precauciones de la guerra al mismo puerto, embarcándose al llegar, y si esto no era completamente posible en las primeras veinticuatro horas, las que quedaran en tierra se acantonarian en el inmediato pueblo de Sabana-Buey, hasta el momento de embarcarse.

2.° En Azua se dispondria la reconcentracion de las fuerzas que estaban en San José de Ocoa, y mientras ésta se realizaba se trasportarian á la playa los efectos del Estado, pues los enfermos ya habrian sido conducidos á Cuba por el vapor del mismo nombre. Las fuerzas, lo mismo en Azua que en Baní, debian ser las últimas que abandonaran la poblacion.

3.° Antes de este momento, á presencia de los jefes de los cantones, debian satisfacerse por los respectivos habilitados los sueldos y haberes de los oficiales y tropa de las reservas y milicias del país; hasta el dia de la evacuacion á los que se quedasen, y hasta fin de Mayo á los que hubieran de embarcarse.

En esta parte fué tanto el interés de la Reina para acreditar ante el mundo la generosidad del pueblo español, que se dieron por el Gobierno órdenes precisas que obligaron á su representante en Santo Domingo á expresar la firme voluntad de que exactamente se cumplieran los deseos de S. M. (1)

---

(1) Entre diferentes órdenes que se dirigieron al General Puello, Gobernador de Azua, está una que dice á la letra:—Gobierno y Capitanía General de Santo Domingo.—Estado Mayor General.—Seccion tercera.—Excmo. Sr.:—Con esta fecha digo al Brigadier, Comandante General de la columna de Baní, lo siguiente:

«Contestando la consulta que me dirige V. S., con fecha 19 del actual, le manifiesto para su inteligencia, que el Gobierno de S. M. quiere que, llegado el caso de abandonar este territorio encuentren proteccion en la generosidad española las personas y las familias de todos los habitantes del país que han dado pruebas de fidelidad á la causa de España y por ella se han comprometido, exponiéndose á las venganzas de la revolucion; pero al mismo tiempo que el Gobierno quiere conceder esta proteccion tiene que tomar en cuenta consideraciones importantes que deben guiar su conducta para limitar á términos prudentes y discretos el uso de su generosidad.—No debe haber distincion de co ores ni de razas para apreciar los merecimientos de cada uno, y concederles la proteccion á que se hayan hecho acreedores; pero no puede admitirles indistintamente la eleccion del país de su futura residencia al abandonar á Santo Domingo. A la Isla de

4.° Las personas y familias que salieran de aquellos pueblos, por nosotros protegidas, debian ser trasportadas á la capital con la posible comodidad, tan pronto como fuera conveniente, para desembarazar la operacion final.

5.° Una vez terminado el embarque de las tropas, saldria la expedicion para Cuba, punto de su destino, exceptuándose el batallon cazadores de la Union, que deberia ser desembarcado en Guantánamo para acantonarse en Santa Catalina; pero esto seria ya de la competencia del Comandante general de la division naval, con quien Villar debia ponerse de acuerdo para todas las operaciones de embarque y trasporte, y á cuyo Comandante general oficié el mismo dia 31 de Mayo, participándole mi plan para cumplir las órdenes del Gobierno.

A estos cinco puntos de mis instrucciones al Gobernador de Azua se le agregaban algunos detalles referentes á un asunto delicado: se le prevenia que, de acuerdo con los jefes de los cuerpos, y empleando el mayor celo y sigilo,

---

Cuba, por ejemplo, no podrán ir los hombres de color, y áun con los blancos habrá necesidad de ser circunspectos en la designacion de aquellas personas á quienes se permita fijar allí su residencia. En general pueden optar por la Isla de Puerto-Rico y las vecinas de Curaçao y de San Thomas, las Canarias, las Baleares, la Península y nuestras posesiones de Africa y Asia.—Conviene sobremanera que V. S. procure tranquilizar el ánimo de esos habitantes y evitar que por efecto de una opinion errada ó de temores injustificados se pronuncie la opinion por una emigracion inconveniente y perjudicial para la mayor parte de las personas que la aceptaran sin bastante meditacion.—No hay motivo para suponer que el Gobierno revolucionario desconozca sus intereses, hasta el extremo de contribuir con su mala política á la pérdida de una parte importante de la escasa poblacion de este país; tengo motivos para creer que conoce lo que le conviene y me anima el propósito de exigir, en los convenios que conmigo celebren, todo género de seguridades y garantías para las poblaciones que han estado bajo el dominio de nuestra autoridad.—Cuando llegue el caso de evacuar esa poblacion se comunicarán á V. S. las órdenes necesarias para fijar la conducta que debe seguir en este asunto;

cuidará de impedir las deserciones de los individuos de tropa que por compromisos amorosos ó de otra índole, contraidos durante su larga permanencia en la ciudad, pudiera sospecharse que trataban de quedarse en el país; y que procurara valerse de un pretexto plausible para dirigir al puerto los individuos que se hallasen en este caso, embarcándolos allí en uno de los buques de guerra, con cuyo comandante deberia ponerse préviamente de acuerdo. «En esa parte »(le añadia), debe ser V. E. circunspecto, y despues de »consultada con los jefes y bien meditada la medida, resol»verla y ejecutarla con el mayor cuidado, para no compro»meterla y malograr su objeto infiriendo injustos agravios á »hombres honrados, por mala ó falsa apreciacion de sus in»mediatos jefes superiores.»

La comunicacion que dirigí al Comandante General de la division naval, á que me he referido más arriba, estaba concebida en los siguientes términos:

«Capitanía General y ejército de Santo Domingo.—Es-

---

mientras tanto no es conveniente facilitar pasaje á las personas que quieran anticipar el momento de su emigracion; si hubiera, sin embargo, algunas que por su cuenta quisieren anticipar el viaje, puede V. S. facilitarlas el pasaporte para el punto que elijan, teniendo en cuenta lo dicho más arriba con respecto á la Isla de Cuba.—Procurando V. S. sujetarse á las manifestaciones anteriores, me remitirá á la brevedad posible una relacion de las personas que, á su juicio, están en el caso de emigrar, y que sepa tienen el propósito de hacerlo, expresándome aquellas que por haber sostenido nuestra causa con las armas en la mano, ó que por su influencia y decidida adhesion hayan adquirido compromisos por los cuales fuera peligrosa su permanencia en el país, juzgue V. S. con derecho á la proteccion de España y á quienes hayan de abonarse las pensiones que el Gobierno tenga por conveniente asignar en proporcion á su jerarquía, mérito y antecedentes.»

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos — Dios guarde á V. E. muchos años.—Santo Domingo 22 Mayo 1865.—*Gándara.*—Excmo. Sr. Comandante General de la columna de operaciones de Azúa.

»tado Mayor.—Seccion tercera.—La Reina (Q. D. G.) se »ha servido sancionar en 1.° del actual la ley que deroga el »Real decreto de 19 de Mayo de 1861, por el que se declaró »reincorporado á la Monarquía española el territorio de la »República dominicana, y al comunicármela el Gobierno de »S. M. por el último correo me da las órdenes é instruccio»nes á que debo sujetarme para proceder á la evacuacion »de la Isla. Por los adjuntos estados se impondrá V. S. de »las fuerzas y situacion del ejército; en los mismos se ex»presa el volúmen y peso de todos los efectos pertenecien»tes al Estado, que componen los Parques de Artillería, »Ingenieros, Administracion y Sanidad Militar, y los depó»sitos de cuerpos de todas armas, y en su oportunidad re»mitiré á V. S. nuevas noticias que se reunen en la actua»lidad de los efectos de todos los ramos de la Administra»cion civil que han de ser trasportados.

»1.° Recomendando el Gobierno de S. M. que las ope»raciones de la evacuacion de este territorio se lleven con »toda la actividad posible, para que se realice en el más »breve plazo, es la primera necesidad dar á V. S. conoci»miento del plan general que he adoptado para llevar á »cabo el abandono de los diferentes puntos ocupados por las »fuerzas del ejército, porque siendo la realizacion de este »pensamiento, en su parte principal, propia de la Marina y »debiendo verificarse bajo la inteligente direccion de V. S. »en cuantas operaciones á ella se refieran, juzgo que para »su mayor acierto, debe V. S. conocer, no sólo el pensa»miento general, sino los accidentes y detalles de cada una »de las operaciones parciales.

»2.° Uno y otros son ya de V. S. conocidos por las ex»tensas explicaciones que le he dado en nuestras largas con»ferencias; pero refiriéndome aquí esencialmente al prime»ro, dejaré consignado: Que debiendo darse principio á la »operacion por la evacuacion simultánea de las fuerzas acan»tonadas en los pueblos de Azua y Baní, sale con esta mis»ma fecha en aquella direccion el Excmo. Sr. General se-

»gundo jefe para disponerla y realizarla, con órden de po»nerse de acuerdo con V. S. y darle conocimiento de mis »detalladas instrucciones, para que aunando su actividad, »inteligencia y celo pueda llevarse á cabo felizmente este »movimiento, que no deja de tener dificultades materiales y »que acaso pudiera ofrecer complicaciones si el enemigo y »algunos habitantes de los citados pueblos se declarasen »hostiles.

»3.° Comunicadas con la debida anticipacion órdenes »preventivas, tengo motivos para suponer que en todo el »dia 3 del entrante Junio, podrá empezar el embarque en »los puertos de la Caldera y Tortuguero, de la Ensenada de »Ocoa, de los enfermos y efectos del Parque de los respecti»vos cantones de Baní y Azua, y juzgo como muy probable, »que en todo el dia 5 estarán reunidas y dispuestas á verifi»carlo en las playas de los citados puertos, todas las fuerzas »procedentes de aquellos puntos; teniendo recomendado que »se anticipen en cuanto sea posible estas operaciones, por »cuya razon no seria difícil que pudieran empezarse un dia »antes de los señalados.

»4.° Todas las fuerzas de Baní y Azua deberán ser di»rectamente trasportadas al puerto de Santiago de Cuba, »con excepcion del batallon cazadores de la Union que de»berá ser desembarcado en Guantánamo, el batallon de »Cuba, de las Reservas y familias leales de Azua y Baní, y »de algunos jefes y oficiales sueltos que deberán ser tras»portados á esta capital.

»5.° Para llevar á cabo esta operacion puede V. S. con»tar desde luego con el concurso de los vapores mercantes »fletados por la Administracion Militar *Aguila* y *Cataluña*, »siendo probable que pueda concurrir tambien á la Caldera »en tiempo oportuno el vapor inglés *Asia*, que tiene la órden »de verificarlo; teniéndome anunciado el Excmo. Sr. Capi»tan General de la Isla de Cuba la pronta llegada de otro »vapor mercante inglés y del español *Hamburgo* con el mis»mo destino, á la vez que la venida de dos fragatas mercan-

»tes de vela para concurrir á la evacuacion de Montecristi, »una á la de Puerto-Plata, y otros buques que no me desig- »na para la de esta capital.

»6.° De estos elementos podrá disponer V. S. con la in- »teligencia y actividad que le distingue, en combinacion con »los buques de la escuadra á sus órdenes, excusando encare- »cerle por mi parte la necesidad de abreviar en cuanto sea »posible la salida de Ocoa y el regreso inmediato de Cuba á »la bahía de Montecristi, porque V. S. tiene conocimiento »de todo el interés que las circunstancias políticas de la Isla »de Cuba inspiran al Gobierno de S. M. para desear viva- »mente que la evacuacion de Santo Domingo se lleve á tér- »mino en el más breve plazo posible.

»7.° Debiendo seguir á la operacion de Azua y Baní la »de Montecristi, combinada con la prévia de Puerto-Plata, »se comunican las órdenes convenientes al Excmo. Sr. Ge- »neral D. Rafael Izquierdo, Jefe de aquellas fuerzas, para »que poniéndose de acuerdo con V. S., como el segundo »en Jefe en Ocoa, se realice la citada operacion con el órden »y celeridad apetecidas.

»8.° Ya tiene V. S. conocimiento de la existencia de »dos batallones del ejército de Puerto-Rico en el campa- »mento de Montecristi, uno de los cuales será trasportado á »la capital de su procedencia por el vapor *Ulloa,* al termi- »nar la comision que de acuerdo conmigo le tiene V. S. con- »ferida, relevándose con el otro la guarnicion de Samaná, »que pertenece á la division de Montecristi, que debe mar- »char con ella á la Isla de Cuba. Es posible que el batallon »de Valladolid, del ejército de Puerto-Rico, que es al que »me refiero, tenga más fuerza que la necesaria para guar- »necer á Samaná, en cuyo caso ruego á V. S. se sirva dis- »poner que la tropa que no pueda ser alojada en Cayo-Le- »vantado sea admitida en los buques de aquella estacion.

»9.° Como, al terminar la operacion de Puerto-Plata, los »vapores *Oriol* y *Bahía Honda* deberán venir á este Puerto »á facilitar las operaciones de embarque, á que se presta su

»poco calado, podrá V. S. disponer que cualquiera de ellos, »ó los dos, si fueren necesarios, trasporten á Mayagüez el »exceso de la guarnicion de Samaná.

»10.° Tan pronto como V. S. tenga buques disponibles »en la bahía de Montecristi, deberá proceder á la evacua»cion de Puerto-Plata, en la inteligencia de que las fuerzas »que la componen deben ser trasladadas al campamento de »Montecristi para combinar allí el embarque de todas las re»unidas.

»11.° Existe en Puerto-Plata un material de artillería de »bastante importancia, procedente de las Islas de Cuba y »Puerto-Rico, cuyos Capitanes Generales me han ofrecido »dirigir á aquel puerto los buques de vela necesarios para »trasportarlo á sus respectivos destinos.

»12.° Si á la llegada de V. S. al citado puerto hubiesen »concurrido á él los expresados buques, dispondrá V. S. lo »conveniente para facilitar su carga y despacho. Si no hu»biesen concurrido procederá V. S. á la operacion con sus »propios elementos, cargando en sus buques lo mismo el »parque de Cuba que el de Puerto-Rico; pero procurando la »debida separacion, para lo que dará á V. S. las noticias ne»cesarias el Comandante del arma en aquella plaza.

»13.° El Gobernador de la misma tendrá mis instruc»ciones para que, puesto de acuerdo con V. S., se realicen »todas las operaciones del abandono con las precauciones »necesarias.

»14.° Reunidas ya en Montecristi todas las fuerzas que »deben salir de aquel campamento y todos los buques que »deben trasportarlas, V. S. y el Comandante general de »aquella division procederán á abandonar el punto con arre»glo á las instrucciones á que me he referido.

»15.° No siendo posible que al salir la escuadra de Mon»tecristi trasporte á los puntos designados por el Excelentí»simo Sr. Capitan General de Cuba á cada uno de los cuerpos »procedentes del campamento de Montecristi, porque la dis»persion de la escuadra y el lejano destino de algunos de

»ellos retardaria perjudicial é inconvenientemente su urgen»te y necesaria reunion en este puerto, queda á la discre»cion de V. S. el designar los puertos más inmediatos á »esta, de los de la isla de Cuba, para el desembarque de las »fuerzas, procurando, en cuanto sea posible, conciliar esta »inevitable alteracion, con la designacion hecha por aquella »autoridad, y con cuyo objeto incluyo á V. S. noticia de la »parte referente.

»16.° Al salir la escuadra de Montecristi deberá V. S. »dictar las órdenes que juzgue convenientes para el servicio »y destino de las goletas de guerra, sino hubiese tenido ne»cesidad de emplearlas en el trasporte de tropas ó efectos, y »para cuya oportunidad procuraré noticiar á V. S. el estado »de nuestras relaciones con los enemigos, que podrán modi»ficar esencialmente, segun los casos, el servicio á que ha»yan de destinarse.

»17.° Las fuerzas de las Reservas, algunos empleados »civiles y acaso algunos jefes y oficiales del ejército, deberán »ser trasportados á esta capital, por no ser su destino á »Cuba.

»Como á la evacuacion de esta capital habrán de prece»der necesariamente la venida de V. S. y la reunion de la »escuadra, no creo necesario alargar esta comunicacion con »noticias y resoluciones anticipadas, que podrán ser discu»tidas y acordadas por nosotros oportunamente.

»18.° Recibiré con agrado todas las observaciones que »V. S. estime conveniente dirigirme para lograr la mayor »brevedad y acierto en el objeto á que se dirige esta comunicacion.»

VII.

NSTRUIDO así el Comandante General de la division naval de lo que á la marina concernia para cooperar al abandono, dirigí al Comandante General de la division de Montecristi D. Rafael Izquierdo la siguiente comunicacion fechada en 1.° de Junio:

«La Reina (Q. D. G.) se ha dignado sancionar en 1.° »de Mayo la Ley que deroga el Real decreto de 19 del »mismo mes del año de 1861, por el que se declaró reincor»porado á la Monarquía el territorio de la República domi»nicana, y al darme conocimiento de ella el Gobierno de »S. M. por el último correo, me comunica las órdenes é »instrucciones á que debo sujetarme para proceder á la eva»cuacion de la Isla. Al dar á V. E. las mias para llevar á »cabo el abandono de los puestos confiados á mi autoridad, »creo conveniente empezar por trasladar á continuacion va»rios párrafos de las instrucciones que con fecha de ayer di»rigí al Sr. Comandante General de las fuerzas navales »para la ejecucion de la operacion general, con objeto de »que teniendo conocimiento de ella concurra V. E., en la »parte que le toca, á su más pronta y buena ejecucion. Los »párrafos citados dicen así: *(Véanse los párrafos señalados en »la comunicacion precedente con los números* 1, 2, 5, 6, 7, 8, »9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.)

»Las detalladas instrucciones anteriores, y el celo, la »actividad y conocida experiencia de V. E. me excusan en»trar en nuevas y más extensas explicaciones sobre el mis»mo asunto, por lo que me limitaré á hacerle prevenciones »particulares sobre deteminadas cuestiones y circunstancias

»que deben tenerse presentes. Antes de pasar adelante, y »para que pueda disponer con cabal acierto sus operaciones, »debo manifestarle que la evacuacion de Azua y Baní ten»drá su término probable saliendo la escuadra de la bahía »de Ocoa del 6 al 8 del actual, y que por consiguiente del 8 »al 10 inmediatos, habrán debido llegar todos los buques »al Puerto de Santiago de Cuba, donde despues de detener»se el tiempo absolutamente indispensable, se dirigirán á »esa bahía, á la que presumo con bastante fundamento ar»ribarán hácia el dia 15.—Los buques que saldrán de Ocoa y »se reunirán en esa bahía, salvo accidente, son los siguien»tes: *Isabel la Católica* y *Francisco de Asís*, de quinientos ca»ballos: *Pizarro, Ulloa, Colon* y *Hernan-Cortés*, de trescien»tos cincuenta caballos: *Leon*, de trescientos: trasporte »*San Quintin* y *Número tres*: *el Catalina* y *el Aguila*, de »la Administracion Militar. Es casi seguro tambien que »concurrirán á esa operacion los vapores *Vasco Nuñez*, de »trescientos cincuenta caballos, del Estado, y *Hamburgo*, de »la Administracion Militar, con otro buque inglés que me »anuncia el Capitan General de Cuba, además del *Asia*, »pues empleado por V. E. en la actualidad podrá juzgar »con acierto si habrá de concurrir ó no á la operacion.

»Como V. E. habrá visto en mis instrucciones al Co»mandante General de la escuadra, el Sr. Capitan General »de Cuba me anucia haber destinado tres fragatas de vela »para el trasporte del material de Montecristi y Puerto»Plata que debieron salir de la Habana el dia 15 del próxi»mo mes de Mayo. Si estos buques hubiesen llegado opor»tunamente á sus destinos, tendrá V. E. sobrados medios »para hacer la evacuacion de esos campamentos con todo »desahogo, y áun suponiendo que no hayan llegado, con los »buques de la escuadra y de la Administracion Militar des»tinados á esa operacion, presumo que haya todavía más de »los absolutamente necesarios. En mi propósito de preveer »todas las dificultades, he procurado reunir en esa bahía to»dos los elementos de trasporte disponible; pero cuento y

»espero confiadamente en el conocido celo de V. E. por el »mejor servicio de S. M. lo mismo que en el del Coman»dante General de las fuerzas navales, que puestos de acuer»do dispondrán, con el órden y la economía convenientes, »de los trasportes extrictamente necesarios para realizar la »evacuacion de ese punto, pronta y militarmente, y que de »resultar sobrante, como debe racionalmente presumirse, si »concurren todos los mandados reunir, los dirijan sin pérdi»da de tiempo á este puerto para proceder á todas las ope»raciones que faciliten y abrevien la definitiva evacuacion »de esta capital.

»Es de suponer que el vapor *Ulloa*, destinado á desem»barcar en la bahía de Guantánamo de la Isla de Cuba el »batallon cazadores de la Union, sea el primero que se pre»presente en esa bahía, en cuyo caso V. E. dispondrá el »embarque en él del batallon Voluntarios de Puerto-Rico »que debe ser trasportado á la capital de su nombre; autori»zando, sin embargo, á V. E. para retardar su salida si »V. E. considerara conveniente su permanencia en ese cam»pamento. Dispondrá V. E. tambien que, con uno de los pri»meros vapores llegados, marche el batallon de Valladolid »á Samaná á relevar el batallon de España que debe regresar »sin pérdida de tiempo á ese campamento. A la llegada de »las fuerzas navales á esa bahía, puesto de acuerdo V. E. »con el Comandante General de las mismas, dispondrá la »inmediata y breve evacuacion de la fortaleza de Puerto»Plata, cuya guarnicion deberá ser trasportada á ese cam»pamento, y sobre la que V. E. resolverá lo convenien»te, segun la época y circunstancias en que verifique su »llegada.

»Al verificarse la evacuacion de Puerto-Plata, cuidará »V. E. de que se observen las mismas reglas que han de ob»servarse en Montecristi, respecto de las obras de defensa y »edificios y propiedades del Estado; reglas que comunico »á V. E. en oficio separado.

»Llamo la atencion de V. E. sobre la conveniencia que

»pudiera resultar, para la brevedad de las operaciones de »embarque, en utilizar la facilidad que ofrece la punta de »Yuna para poner á bordo de los buques que puedan atracar »á ella todo el ganado de esa division; de acuerdo V. E. »con el Comandante General de las fuerzas navales resolve»rán su ejecucion si la creyesen ventajosa, cuidando V. E. »en este caso de tomar las debidas precauciones para com»pleta seguridad de la operacion. Antes de la salida de ese »campamento de las fuerzas del mando de V. E. dispondrá »tambien, de acuerdo con el jefe de la Marina, que todos los »indivíduos de las Reservas ahí existentes, los empleados de »todos los ramos de la Administracion y los jefes, oficiales »y demás indivíduos de tropa que no tengan su destino en »la Isla de Cuba, sean trasportados á esta capital en una go»leta de guerra ó en los vapores *Oriol* y *Bahía-Honda* de la »Administracion Militar, que tan pronto como no sean ne»cesarios deben ser dirigidos á este puerto, repostándose de »carbon á su paso por la bahía de Samaná.

»Adjunto acompaño á V. E. el cuadro de situacion que »el Excmo. Sr. Capitan General de Cuba desearia que pu»diera realizarse, para que teniendo V. E. conocimiento del »destino asignado en aquél á cada uno de los cuerpos y frac»ciones de las distintas armas que componen esa division, »procure V. E. que, en cuanto sea posible, se concilien los »deseos de aquella autoridad con la condicion precisa é in»declinable de que ninguno de los vapores que salgan de esa »bahia habrá de pasar, en el Norte de la Isla de Cuba, del »puerto de Nuevitas, y, en el Sur, del de Santiago de Cuba. »En esta parte es de absoluta necesidad que no se haga al»teracion ninguna á mi resolucion, porque de su exacto »cumplimiento depende el completo éxito del plan general »de evacuacion que he meditado y dispuesto.

»Juzgo conveniente que V. E. se dirija al puerto de San»tiago de Cuba con las fuerzas que deben ser allí trasporta»das para que, poniéndose desde aquella plaza en comuni»cacion telegráfica con el Excmo. Sr. Capitan general de

»Cuba, disponga V. E. el cumplimiento de sus disposiciones »en el ulterior destino de las fuerzas de su mando. Como el »carácter especial de las operaciones que deben realizarse »constituyen el caso extraordinario é irregular de la disper»sion de un ejército en campaña, en una operacion de tiempo »indefinido y de detalles sucesivos, y no se preste por lo »tanto á determinarlo en una órden general que la regula»rice, autorizo á V. E. para que la dé forma en la division »de su mando en una del dia, en que puede V. E., haciendo »uso de mi nombre, manifestar á las tropas mi satisfaccion »por su comportamiento en todos conceptos. Autorizo asi»mismo á V. E. para disponer del destino de los jefes de »brigada y media brigada, y de los oficiales del cuerpo de »Estado Mayor, Administracion militar y Sanidad militar, »y del personal de los demás servicios militares de la divi»sion el dia que ésta quede disuelta.

»Autorizo, por último, á V. E. para dirigirse con su cuar»tel general á esta capital si por consecuencia del destino »dado á las fuerzas de esa division no resultase reunida la »que marche á Cuba, como propia del mando de su catego»ría militar, dando en este caso al jefe que lo sustituya las »instrucciones convenientes. Me prometo de la conocida pe»ricia de V. E. y de la experiencia que tiene adquirida en el »mando, que lo previsto y ordenado por mí será puntual»mente obedecido y ejecutado, y que lo no previsto será dis»cretamente suplido y remediado.»

A fin de que tuviera tambien el Comandante general de Puerto-Plata las reglas á que debia ajustar su conducta en todos los casos respecto á la conservacion ó destruccion de las obras que constituian la defensa de aquella fortaleza y de los edificios comprendidos en su recinto, le dirigí con fecha 3 una copia de la precedente comunicacion, advirtiéndole á la vez que del 15 al 20 del mismo mes de Junio llegarian á aquel puerto los buques destinados á trasportar las fuerzas de su guarnicion y el material del Estado, y previniéndole que debia por lo tanto disponer con la anticipacion posible

todas las operaciones necesarias para llevar á cabo su evacuacion, dirigiéndose al verificar ésta con las fuerzas de su mando á la bahía de Montecristi, donde se pondria á las órdenes de aquel Comandante general.

VIII.

ON estas instrucciones y con los dos oficios que íntegros se copian á continuacion preparé convenientemente el sucesivo y oportuno cumplimiento de las órdenes que para el abandono habia tenido á bien dirigirme el Gobierno de mi Pátria al condenarme á tan triste mision.

Hé aquí los documentos á que aludo: «Capitanía General y Ejército de Santo Domingo.—E. M. G.—Seccion »Tercera.—Excmo. Sr.—Aprobada por el Gobierno de »S. M. mi resolucion de conservar ó destruir, segun los casos, todo lo que en los puntos ocupados por el ejército, »constituye la propiedad nacional en edificios de toda especie y obras de fortificacion y de defensa, que son resultado y producto de nuestro trabajo y del empleo de los capitales del Tesoro público, dispondrá V. E. que tanto en »ese campamento como en la fortaleza de Puerto-Plata, se »desarmen y trasporten los edificios, máquinas y efectos de »mayor valor que el costo que exigirian estas operaciones, »en la inteligencia de que no han de subordinarse á ellas »los movimientos de evacuacion, sin emplear en su trasporte buques que, siendo necesarios para ella, pudieran retardarla. Es, pues, independiente una operacion de otra; pero »V. E. deberá subordinar á la pronta y ordenada evacuacion »el desarme y trasporte de edificios. Estos, así como las

»fortalezas, deberán dejarse el dia de la evacuacion en buen »estado, si así se conviniese con los enemigos, porque se »comprometan á indemnizar á España su valor. En otro »caso dispondrá V. E. que se vuelen todas las fortificacio»nes y que se destruyan completamente todos los edificios »de propiedad del Estado, tomando las precauciones nece»sarias para que, los que constituian la propiedad urbana de »esa poblacion, el dia que cayó en poder de nuestras armas, »sean conservados en el mismo estado en que los encontra»mos y con las mejoras que despues se les hayan hecho.

»En la fortaleza de Puerto-Plata debe seguirse la misma »regla, conservando en su caso y retirándolo y destruyéndo»lo todo en otro, con excepcion del antiguo torreon, que »constituia su única defensa.

»Como dentro de la fortaleza de Puerto-Plata se ha per»mitido la construccion de algunos edificios particulares, »prevengo con esta fecha á aquel Gobernador que advierta »á sus dueños, con la anticipacion posible, que pueden des»armarlos y retirarlos á su voluntad; pero que llegado el »caso de la destruccion, si sufrieren por efecto de ella sus »propiedades, no tendrán derecho á reclamacion ni indem»nizacion de ningun género, puesto que nadie puede fundar »ni tener propiedad en el recinto de una fortaleza, sin otro »carácter que el de propiedad mueble; únicamente consenti»da por efecto de circunstancias particulares.

»Empezadas en el dia de hoy las conferencias que tie»nen lugar con los comisionados enemigos, procuraré »dar á V. E. conocimiento oportuno de lo que en ellos se »pacte respecto de los asuntos que son orígen de esta comu»nicacion, para que V. E. obre con arreglo á las órdenes que »le comunique, en la inteligencia de que, llegado el dia de la »evacuacion de ese campamento sin que V. E. las haya re»cibido, procederá, pero precisamente en el último momen»to, á la voladura y destruccion.

»Encargo muy particularmente á V. E. proceda con la »mayor circunspeccion y mesura en esta delicada circuns»

»tancia, ateniéndose al estricto cumplimiento de mis órde»nes, y prohibiendo absolutamente todo abuso parcial de las »tropas, porque en uno ú otro caso sólo debe hacerse lo »que V. E. ordene, para que lleve impresa la resolucion »que se adopte el carácter de una medida necesaria agena »de pasion y de violencia.—Dios guarde á V. E. muchos »años.—Santo Domingo 2 de Junio de 1865.—*Gándara.*— »Excmo. Sr. General D. Rafael Izquierdo, Comandante »General de Montecristi.

»Capitanía General y Ejército de Santo Domingo.— »Estado Mayor General.—Del 15 al 20 del actual llegarán »á ese Puerto con toda probabilidad los buques de la escua»dra, destinados á trasportar las fuerzas de esa guarnicion »y los efectos de guerra destinados á su abastecimiento y »defensa; en su consecuencia deberá V. S. prevenir con todo »el órden y la anticipacion posible las operaciones necesa»rias para llevar á cabo la evacuacion de esa fortaleza.

»El Excmo. Sr. Comandante general de la division de »Montecristi y el que lo es de las fuerzas navales, tienen mis »instrucciones para ejecutar esta operacion. Del primero »recibirá V. S. las órdenes de detalle, y puesto de acuerdo »con el segundo, la realizará V. S. el dia que se fije, con es »órden y las debidas precauciones militares para asegurar »su éxito.

»En la adjunta copia de la comunicacion que con fecha »de ayer le dirigí al Excmo. Sr. Comandante general de la »division de Montecristi, encontrará V. S. las reglas á que »deberá sujetar su conducta en todos los casos para la con»servacion ó destruccion de las obras que constituyen la de»fensa de esa fortaleza y de todos los edificios encerrados »en su recinto.

»Los Excmos. Sres. Capitanes generales de Cuba y »Puerto-Rico me tienen ofrecido dirigir oportunamente á »ese puerto buques-trasportes de vela para retirar de esa »fortaleza todos los efectos de material de guerra proceden»tes de cada una de aquellas islas. Si llegasen á tiempo,

»procederá V. S. á las operaciones de embarque, reservándose en caso necesario los medios convenientes para la »defensa del material procedente de la Isla de Cuba, en la »suposicion de que los trasportes pudieran ser despachados »antes de la llegada de la escuadra. Si durante la carga llegare ésta, su Comandante general dispondrá auxiliar su »pronta terminacion; y si antes de arribar á ese puerto los »anunciados buques de vela lo verificara la escuadra, su »Comandante general tiene la órden de proceder sin demora »á la evacuacion con sus propios elementos, trasportando á »la Isla de Cuba todo el material de guerra ahí existente, »sin distincion de procedencia, pero con la separacion y clasificacion indispensable para evitar confusiones, debiendo V. S. con ese objeto dar préviamente sus instrucciones »á los comandantes de artillería é ingenieros y al jefe de »Administracion militar.

»A la llegada de V. S. con las fuerzas de su mando á la »bahía de Montecristi, se pondrá V. S. á las órdenes de »aquel Comandante general para cumplir las que le comunique.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Santo Domingo 3 de Junio de 1865.—*Gándara.*—Sr. Brigadier Comandante general de Puerto-Plata.»

IX.

ALES fueron las medidas que adopté para llevar á cabo el abandono de aquella porcion de nuestro suelo, á que al fin renunciábamos tan torpe é imprevisoramente como nos la habíamos reincorporado. Creo preferible aquí, para enterar al lector de la forma en que esa y otras medidas se ejecutaron, trascribir la comunica-

cion en que con fecha del 8 de Julio daba yo cuenta á los Ministros de Ultramar y de la Guerra de todas mis disposiciones. Decia así:

«Gobierno, Capitanía General y Superintendencia de Ha»cienda de Santo Domingo.—Excmo. Sr.—Reunidos ya en »esta rada los buques del Estado y de la Administracion Mi»litar destinados á realizar la evacuacion de la plaza, en nú»mero suficiente para hacerlo con regularidad y órden, se »terminan en el dia de hoy todas las operaciones de carga »de la artillería, pertrechos de guerra y almacenes.—En el »dia de mañana se hará el embarque de enfermos, prisione»ros, empleados de todos los ramos del servicio público con »sus familias, las de los Jefes y Oficiales del ejército y de »las reservas que abandonan el país, con todo lo demás que »pueda constituir un embarazo para la operacion definitiva »y la evacuacion total de la plaza por la guarnicion, que de»berá tener lugar en el siguiente dia 10. Todo me hace es»perar que esta operacion se realizará con tranquilidad y ór»den, pero tengo el propósito de llevarla á cabo con todas »las precauciones militares que exije su delicada naturaleza »y con la misma cautela y desconfianza que si hubiera de ser »fuertemente atacado por el enemigo.

»Si, como espero, se realizan mis favorables previsiones, »en el mismo dia zarparán todos los buques de esta rada con »rumbo á los distintos puertos de las Islas de Cuba y Puerto»Rico, á que van destinadas las tropas y el material que »conducen.—Despues de meditar detenidamente he resuelto »dejar la plaza en tal estado que, sin que pueda en mucho »tiempo utilizar sus elementos de defensa contra nuestros »cruceros que la tendrán á su merced, nos permita en todo »tiempo cumplir los compromisos contraidos con este país »en el convenio celebrado con los enemigos, porque si bien »es cierto que su injustificable conducta nos relevaba de toda »obligacion, he creido ser fiel intérprete de los sentimientos »de la Reina (Q. D. G.) y su Gobierno, siguiendo una con»ducta que marque toda la diferencia que existe entrere el-

»belde ó ingrato pueblo dominicano y la generosa nacion »que represento.

»He procurado conciliar la garantía de nuestros intereses con los miramientos que el cuidado de nuestra honra y »nuestro buen nombre nacional nos imponen, y en esta mira »me he abstenido de todo acto de hostilidad que por su naturaleza pudiera producir consecuencias irreparables, ateniéndome á aquellas medidas que, por ser de carácter transitorio surtirán sus efectos en tanto que convenga á nuestros fines, pudiéndose suspender tan pronto como las disposiciones y los sentimientos de nuestros enemigos tomasen »un sesgo más racional y conforme á nuestros justos derechos. Me he decidido, pues, á adoptar una medida que cuesta mucho á mis sentimientos, pero que, á mi juicio, será »sumamente eficaz para producir resultados efectivos. Además de los prisioneros que están en nuestro poder *tomaré »en rehenes un número de familias* desafectas ó emparentadas con los jefes principales de los enemigos, y suficientes »en número para garantir las vidas de los prisioneros nuestros, que están en poder de aquellos, y para aumentar la »exacerbacion que el desatentado proceder del Gobierno de »Santiago ha inspirado en los que, por conveniencia propia »más bien que por afecto á nuestra causa, deseaban la celebracion de la paz.

»Del mismo modo y por las mismas consideraciones, en »vez de desmantelar la plaza y retirar ó destruir en absoluto »su artillería, he dejado sus fortificaciones en el mismo estado en que se hallaban, y me he limitado á clavar y atorar los cañones de firme, inutilizándolos en tal disposicion »que no puedan servir por mucho tiempo. La operacion de »arrasar las murallas y de retirar los cañones por otra parte »hubiera retardado mucho el término de la evacuacion imponiéndonos nuevos y grandes sacrificios y exponiéndonos »á contingencias que debemos evitar, porque esta artillería »es numerosa (pasa de doscientas piezas de todos calibres), »aunque de hierro y en mal estado de servicio. En cuanto á

»la conservacion de las citadas obras, varias otras razones »me han movido á no destruirlas; una es la consideracion de »que dejándolas subsistentes conservamos un derecho incon- »testable á exigir de este país las reparaciones é indemni- »zaciones que ya se hallan formuladas en el Convenio; otra »es la de que con su destruccion no haríamos más que ser- »vir la causa de nuestros enemigos, porque existen aquí pro- »fundas divisiones y antagonismos de localidad que hacen »presentir con fundamento grandes agitaciones y cuestiones »de preferencias entre distrito y distrito, lo que supone que »al debilitar á Santo Domingo, donde abundan los partida- »rios del Convenio, ó séase el partido más allegado á la con- »ciliacion, secundaríamos los deseos de la gente del Cibao, »que es la más exaltada contra nosotros y la que tenaz é »insensatamente se opone á tributarnos las satisfacciones »que con justicia exigimos. A esto se agrega la reflexion de »que, con efectuar la destruccion de las obras, nos expondría- »mos á que se apreciasen mal los móviles de nuestra con- »ducta en el exterior, interpretándola como el desahogo de »un despecho impotente ageno de nuestros sentimientos y »de nuestro carácter. La opinion pública que, como llevo »dicho, fué siempre en esta capital más favorable á una con- »clusion pacífica que en los pueblos del Cibao, ha visto con »grandísimo disgusto el desenlace de las negociaciones y »ese disgusto ha subido de punto desde la publicacion de la »protesta y de los documentos á ella relativos, en la *Gaceta* »del dia de ayer, y tal es la irritacion de los ánimos contra »el Gobierno provisional dominicano, que hay sobrado fun- »damento para esperar que inmediatamente despues de »nuestra partida se pronunciarán abiertamente estos habi- »tantes contra aquel Gobierno y á favor del avenimiento »que acaba de fracasar.

»Al ausentarme de esta Isla trataré de dejar perfecta- »mente instruido en todos los antecedentes del caso, al bri- »gadier de Marina D. José Lozano, jefe de las fuerzas na- »vales encargadas de mantener el bloqueo, haciéndole las

»convenientes prevenciones sobre la manera con que, á mi »juicio, debe llevarse á efecto, para no dar lugar á conflic»tos de ninguna especie mientras aquel jefe recibe las ins»trucciones del Supremo Gobierno sobre el particular.

»En todas las resoluciones que tengo el honor de comu»nicar á V. E., no me guía más objeto que el de resguardar »la honra y los intereses de mi país, y á la tranquilidad de »mi conciencia se unirá la más viva satisfaccion, si mis ac»tos mereciesen la aprobacion del Gobierno de S. M.— »Dios, etc.»

Coincidiendo con esta comunicacion al Gobierno, para cumplimentar en todos sus puntos la soberana disposicion á que ajusté mis actos al salir de Santo Domingo, dicté concretas y terminantes instrucciones al Comandante General de Artillería en aquel ejército de operaciones, y hé aquí el documento en que me dió cuenta de haberlas puesto en práctica, y de la forma en que lo realizó: «Comandancia »principal de Artillería del departamento de Santo Domin»go y Comandancia General del arma del ejército de opera»ciones.—Excmo. Sr.: Las diversas instrucciones que V E. »se ha servido comunicarme respecto al procedimiento que »debia observarse, para preparar el definitivo abandono de »esta plaza, con el material de artillería existente en la »maestranza, parques y repuestos de pertenencia española, »han tenido exacto cumplimiento. Oportunamente tambien »se ha verificado en la parte relativa al cuerpo de Artillería »y á la Comandancia General de mi cargo, cuanto prescri»be la Real órden de 18 de Abril último, que V. E. ha te»nido á bien trasladarme. En dicha soberana disposion se »preceptúa que todo el materíal de guerra que no fuese indis»pensable, sea inventariado y trasportado desde luego á »Cuba y Puerto-Rico, con separacion de lo útil y de lo que »por sus condiciones no lo fuese, ó resultase grave inconve»niente de trasportar; procediendo en este asunto con dete»nimiento, pero adelantando las remesas de efectos, para »que no sean un obstáculo al embarque de las tropas, que

»han de hallarse dispuestas á verificarlo decisivamente. Así »se ha ejecutado, Excmo. señor, hallándose embarcado ya »con destino á los parques y maestranzas de las Antillas »inmediatas, segun su procedencia, todo el material de Ar»tillería de propiedad española, con excepcion únicamente »de las armas, aparatos y municiones que corresponden á la »dotacion reglamentaria de nuestras tropas.

»La Real órden indicada dispone á la vez que, si la eva»cuacion tuviera que hacerse hostilmente, deberá inutilizar»se toda la artillería dominicana y privar á nuestros enemi»gos de todos los medios de defensa que estén á nuestro al»cance, á fin de que al precisarnos á pedir satisfaccion de »sus ofensas, despues de la evacuacion, sean más débiles en »lo posible: cumplimentando este precepto, Excmo. señor, »el material dominicano ha sido suficientemente inutilizado, »dedicando al objeto todo el personal disponible, para llevar »á cabo la operacion con la exactitud y brevedad que las cir»cunstancias requieren. Clavadas y atoradas las piezas de »todas clases y calibres que aquí quedan como de pertenen»cia dominicana, destruidas las cureñas, é inutilizados cuan»tos aparatos, juegos de armas y máquinas no eran de nues»tra pertenencia, no podrán los rebeldes contar á nuestro »embarque, ni en mucho tiempo despues, con material nin»guno de artillería utilizable en sus baterías ni en sus par»ques ó almacenes, quedando por lo tanto desarmados y sin »poder hostilizarnos. Tengo el honor de participarlo á V. E. »segun se sirve prevenirme en su respetable comunicacion »de 4 de Junio próximo pasado.—Dios guarde á V. E. mu»chos años, Santo Domingo 8 de Julio de 1865.—Exce»lectísimo Señor.—El Brigadier Comandante General, *Ga»briel Pellicer.*—Excmo. Sr. Capitan General y General en »Jefe del Ejército de esta Isla.»

Con esta comunicacion respondo, mejor que pudiera hacerlo con otros razonamientos, á torpes y calumniosas imputaciones que tuvo el mal gusto de dirigirme una parte, por fortuna escasa, de la prensa española; de la prensa que tenia

la obligacion por patriotismo de ilustrar con la verdad á su país, de no extraviarlo; de la prensa, á quien tocaba defender la bandera nacional, el crédito de sus armas y el nombre honrado del General que habia merecido la distincion de mandarlas.

El Brigadier Pellicer, el respetable jefe que autoriza con su firma dicho documento, viene á dar á mi conciencia la satisfaccion y la tranquilidad que hubieran podido turbar las injuriosas noticias de aquellos diarios, en cuyo concepto el General en jefe del Ejército español se olvidó de todos sus deberes, desobedeciendo las órdenes de su Gobierno, descuidando la gloria y los intereses de su Pátria y abandonando cobardemente sus infelices prisioneros y su artillería en poder del enemigo á quien tenia la mision de vencer. Y no turbaron mi conciencia tan infundadas y absurdas imputaciones, porque tenia que oponerles este testimonio fehaciente; el del personal de toda el arma de Artillería, el de todo aquél glorioso ejército y áun el de la poblacion de la misma Isla, principalmente el de la capital.

Sigo ahora hasta llegar al fin la dolorosísima relacion de estos sucesos.

X.



OLOROSÍSIMO es, sí, para la susceptibilidad de un jefe militar pundonoroso tener que referir hechos que, áun sin asomo de razon ni fundamento, dieron lugar á las calumnias desmentidas con el oficio trascrito y que deja en su lugar á mis detractores; calumnias que rechazo con la energía que producen en un pecho honrado. Pero es más doloroso todavía verse obligado á cumplir ór-

denes cuya ejecucion causó en la opinion del pueblo español efectos que yo mismo, que fuí víctima de ellos, casi casi encuentro disculpables.

Las vacilaciones de aquellos Gobiernos, que tan pronto me ofrecian grandes refuerzos, sin reparar en los sacrificios que pudieran imponer, como me abandonaban á mis escasos y cada dia más limitados recursos; los errores cometidos al aceptar con indisculpable ligereza una anexion hipócritamente amañada por Santana y su partido para servir sus intereses, y la precipitada adopcion de un abandono que, obedeciendo á la pasion política, no supo conciliar los deberes que impone el patriotismo; todo, absolutamente todo, recaia sobre mí; como si anexion, guerra y abandono fuesen obra exclusiva de quien encontró planteado en el tablero aquel problema, y á quien se negaba toda iniciativa para resolverlo.

La pasion política juzga así de los sucesos.

Los que se desenvolvian á mi lado en la fecha á que va alcanzando el drama que relato, constituian, por decirlo así, su última escena: nuestra salida de la capital de Santo Domingo. Pero antes de llegar á este último instante quiero escribir algunas líneas en vindicacion del Ejército español, y para expresar la indignacion que me causaron las demasías de los dominicanos, que, á la par que destruian su riqueza y desprestigiaban su nombre, quisieron infamar el nuestro. Ellos trataron constantemente de hacer pesar, con falta de justicia y de verdad, sobre el Ejército español la responsabilidad de sus incendios, desde el primero lamentable de Guayubin, con la quema de su guarnicion, hasta el último de Barahona, pasando por el de la importante ciudad de Santiago de los Caballeros y siguiendo por el de Moca, Puerto-Plata y Baní: ellos desmintieron el amor á su antigua Metrópoli de que tanto blasonaban, y ellos, en fin, faltaron á sus más solemnes compromisos mientras nosotros los respetamos todos.

Hay en la guerra circunstancias extraordinarias que con

justicia y conveniencia autorizan á usar de medios extremos para defender la independencia nacional. Efectivamente, los dominicanos podrian justificar el incendio de sus pueblos si lo hubieran resuelto y ejecutado sus principales y más acaudalados propietarios, los personajes políticos más influyentes en la direccion de la guerra ó los hombres más importantes en la opinion pública: y hasta se justificaria que hubieran hecho alarde de apelar á aquel enérgico recurso cuando lo juzgaran necesario; pero lejos de ser así, en vez de confesar lo que habria podido parecer una resolucion patriótica, avergonzados sin duda de sus violencias, quisieron echar sobre nosotros la odiosidad de su propia obra llevada á cabo por los hombres más feroces de aquellas hordas, convertidos en salvajes incendiarios, como Luperon y los primeros jefes del movimiento rebelde en Guayubin; en Moca el Chivo: éste, Pujol y otros en Santiago de los Caballeros; Polanco y sus satélites en Puerto-Plata; Martinez, Rondon y Florentino en Baní, y Angel Félix, encargado del mando en el Sur á la muerte de Florentino, incendiando á Barahona con sus subordinados cuando vió que no podia defenderlo.

Para demostrar que no fué el patriotismo el móvil que impulsó al incendio á los dominicanos, acudiré á ellos mismos, y con su propio testimonio desvirtuaré tambien la imputacion que quisieron arrojar sobre el Ejército español avergonzados, como he dicho, por las consecuencias de su proceder. Apelo, pues, á su testimonio, y confiando en su veracidad y hombría de bien, me someto á su juicio. Muchos de los vecinos y propietarios de Santiago de los Caballeros tomaron parte con la guarnicion española en la defensa del fuerte de San Luis de aquella poblacion el dia 6 de Setiembre de 1863: que ellos sean mis jueces: quisiera recordar todos sus nombres, pero me limito á citar uno sólo, aunque muy marcado por su categoría y su riqueza. El General de las Reservas dominicanas D. José Desiderio Valverde fué de los bravos defensores de San Luis, y al evacuar las

tropas españolas la Isla, optó por quedarse en ella y regresó á Santiago á comprobar y lamentar las consecuencias que en su gran propiedad habia causado el incendio. La pública opinon hacia subir hasta el número de cuarenta entre casas de mayor y menor importancia, almacenes, depósitos, fincas, etc., etc., los edificios urbanos que constituian la propiedad destruida de Valverde.

Terminado casi por completo en la noche del 8 de Julio el embarque del material de las distintas dependencias del Estado existentes en aquella plaza y reunidos ya los buques de la escuadra y los fletados por la Administracion militar, dispuse la evacuacion, empezando á verificarla por los empleados civiles, indivíduos de las Reservas y familias tanto de los empleados civiles y militares como de los particulares del país á quienes se habia concedido pasaje: el embarque de las expresadas personas con sus equipajes respectivos tuvo lugar el dia 9, haciéndolo á la vez de los enfermos que habia y de los pocos efectos que aún conservaban los cuerpos.

Desembarazado ya de cuanto pudiera entorpecer ó retardar la operacion puramente militar de la salida y de acuerdo con el brigadier jefe de la division naval, fijé el dia 10 para el total abandono de la plaza, sus fuertes y acantonamientos exteriores. Al efecto dispuse que el General segundo en jefe tomase el mando de las tropas acantonadas en San Cárlos, encargué al brigadier jefe de Estado Mayor General de las que guarnecian los fuertes de la izquierda del Ozama, y al de igual clase Calleja, Gobernador de la plaza, de las que se hallaban en el interior de ella y en el fuerte de Galindo, comunicando á cada uno de dichos jefes instrucciones precisas acerca del modo y forma en que habian de proceder, segun los diversos casos á que pudiera dar lugar la actitud del enemigo.

Al amanecer del 10 empezó el movimiento de retirada por el canton de San Cárlos, que fué desalojado sin novedad, embarcando á las seis de la mañana en los vapores fon-

deados en el rio las fuerzas procedentes de dicho canton, un batallon de la guarnicion de la plaza y parte del destacamento del *Fuerte de Pajarito.*

El mal estado de la mar, que hacia casi impracticable el trasbordo de las tropas desde los buques pequeños, donde embarcaban en el rio, á los de más alto bordo que fondeados en la rada debian recibirlas, dificultó considerablemente la operacion, imposibilitando seguir el embarque en los vapores del rio y obligando á recurrir al lento y penoso medio de los botes, que el mal estado de la mar hacia doblemente pesado. Fué, pues, necesario renunciar á salir á la mar el dia 10, embarcándose, no obstante, en toda aquella tarde con las lanchas tres batallones más y quedando en la plaza y los tres fuertes exteriores la tropa tan sólo necesaria para su defensa, teniendo en cuenta que su número no excediese del que podia ser trasportado en los siete vapores que fondeaban en el rio, pues como quiera que la rada continuaba en mal estado, habia decidido, siempre de acuerdo con el jefe de la marina, que el trasbordo se verificara en el puerto de la Caldera.

Al amanecer del dia 11 se dió principio simultáneamente á la operacion de evacuar los fuertes de Galindo, Pajarito y el Rosario, embarcando inmediatamente las tropas que los guarnecian; acto seguido se cerraron las puertas de la plaza, pasando á bordo la gente que las custodiaba y quedando solamente en tierra una corta retaguardia que, á las órdenes del Gobernador Calleja, y situada en los puntos más convenientes, cubrió la retirada y protegió el embarque de las demás.

La operacion se llevó á cabo con el órden más perfecto y en medio de una completa tranquilidad, sin que por parte del enemigo ni de los habitantes tuviera lugar la más leve demostracion en ningun sentido.

A las siete y media de la mañana del citado dia 11 sólo quedaba en aquel suelo la extrema retaguardia, con la cual verifiqué mi embarque en el vapor *Aguila,* á las ocho ménos cuarto, siendo yo el último que pasó á bordo.

Adios, Santo Domingo, murmuraba yo al salir por la boca del Ozama y separarme para siempre de aquellas inhospitalarias playas; bajo tu cielo, que cubre tantas tumbas de hijos de la noble España, he sentido las torturas de la ansiedad y las decepciones del desencanto. Vecino de tus costas en las distintas épocas que, durante veinticinco años serví en Cuba, yo no tomé participacion alguna en las algaradas á que arrastraste á los prohombres de mi pátria al solicitar de nuevo la nacionalidad española, que en época de infeliz recordacion perdiste; desde mi posicion oficial en Cuba yo hice fervientes votos por que aquellos tus arrepentimientos de hijo pródigo no se tornaran en crueles represalias, por que tus alegrías del momento no se convirtieran en tristeza y desengaños para la que deslumbrada é indiscreta te abria los brazos de amorosa madre á riesgo de que así pudieras más fácilmente clavar en su seno el puñal del parricida..... Llegó la hora de la lucha, terminó la ilusion de las tiernas espansiones; resonó en tus ámbitos el clarin de la guerra, y entonces reclamé un puesto de honor en la pelea; entonces pisé tus campos, donde nos esperaban tantas desventuras.

Montecristi, Puerto-Plata y las operaciones del Sur y el Seybo serán siempre, no obstante, títulos que me enorgullezcan como éxito afortunado de aquella campaña.

La evacuacion no puede enorgullecerme, porque es imposible que constituya título de orgullo para nadie el cumplimiento de un deber, cuando éste, ejecutado en servicio de la pátria, lejos de honrarla la mancilla, y en vez de ser parte á su crédito y elemento de su prosperidad, rebaja aquél y crea obstáculos á ésta.

Desairado á mis propios ojos al tener que salir de Santo Domingo sin haber impuesto á sus habitantes el castigo de una derrota definitiva que hubiera ensalzado el crédito de nuestro nombre, allí donde á él se atrevieron á atentar los mismos que nos buscaron por escudo de sus tribulaciones y amparo contra sus enemigos; reducido á la impotencia por designio expreso del Gobierno, que pasaba por encima de

mi personalidad como hubiera atropellado otras de mayor significacion (frase de un ilustre estadista (1), que como envenenado dardo se clavó en mi pecho), yo presencié con ánimo entero, pero triste, el reembarque del ejército, que volvia al suelo pátrio á ser eco fiel y testimonio vivo de aquella malaventurada expedicion; pero al poner la planta sobre la tabla del buque que habia de conducirme á Europa, ni la sombra de un remordimiento atormentó mi conciencia, ni el escrúpulo más leve de responsabilidad nubló mi frente.

. . . .

. . . .

Seguimos en conserva navegando hasta las once, hora en que todos los buques de la escuadra daban fondo en el puerto de la Caldera: allí, mientras se trasbordaban de los vapores pequeños los últimos destacamentos, que por el estado de la mar no habian podido embarcarse en los que debian trasladarlos á los puertos de su definitivo destino, dí parte aquel dia al Gobierno de que el último acto del abandono quedaba realizado.

A las cuatro y media de la tarde empezó á salir la escuadra de aquel puerto, y al dispersarse para llevar á cada cuerpo á su destino, rompia en cien pedazos aquella parte del Ejército español, que se manifestaba, sin embargo, unido en un sólo sentimiento: en expresar con lágrimas en los ojos la vergüenza del corazon.

Al segundo dia, 13 de Julio, á las siete de la mañana, fondeé en Santiago de Cuba. Allí supe que al Gabinete Narvaez habia sucedido un Ministerio presidido por el General O'Donnell. La evacuacion de Santo Domingo estaba ya realizada, y yo tuve que resignarme á considerarla como un hecho consumado, cualquiera que, en otro caso, hubiera

---

(1) D. José Posada Herrera, Ministro de la Gobernacion en el Gabinete O'Donnell, al presentarme yo en Madrid el año de 1865.

podido ser mi resolucion ante el cambio de política efectuado en la Metrópoli: la suerte estaba echada.

Me embarqué con rumbo á Europa, y al pisar el viejo mundo, mi sorpresa fué tan grande como mi amargura en presencia de las nuevas contrariedades que aún me tenia reservadas el destino.

XI.



ONTRA todo cálculo, contra toda justicia y humana prevision despues de las órdenes del Gobierno á que tan estrictamente me habia sujetado, mi decision de tomar rehenes y dejar establecido el bloqueo fué oficialmente desaprobada por el Gobierno (1). En Junio habia sustituido la union liberal al partido moderado, que hasta entonces empuñara las riendas del poder. Hé aquí el secreto de aquella medida.

---

(1) Véase la Real órden del Ministerio de Ultramar á que me refiero:

«La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de las comunicaciones en »que el Teniente General D. José de la Gándara, como Capitan General que era de Santo Domingo, participa el abandono de dicha Isla »en cumplimiento de la Ley del Reino que lo determinaba, los tér»minos en que se ha verificado la evacuacion del territorio y las dis»posiciones que ha dictado para compeler á sus habitantes al cumpli»miento de las estipulaciones, cuya negociacion ha sido interrumpida »con *notoria mala fé* por parte de los mismos, faltándose á las condi»ciones que, como la entrega de los prisioneros eran su base prelimi»nar. Y hecha cargo de todo S. M., teniendo en cuenta las conside»raciones que lógicamente se deducen de la ley del abandono, y las »que aconsejan el interés y la dignidad de España, de acuerdo con el

Y ¡con qué saña fué tomada!.... Todavía, al leer las comunicaciones referentes á ambos particulares, no atino á contener cierto movimiento de impetuosa protesta que desde luego me sale al paso de su injusto y apasionado contenido. Es que la justificacion de mi proceder resulta tan completa, tan terminante y acabada, que teniéndola en la mano requiere grande circunspeccion y parsimonia para soportar el cargo con la conformidad del delincuente.

El bloqueo venia impuesto por el Gobierno: las Reales órdenes comunicadas por los Ministros de la Guerra y Ultramar eran terminantes. Por otra parte, los autores de Derecho internacional lo declaran á una: *la legalidad del bloqueo no puede ser objeto de duda de ningun género,* afirma el eminente profesor de la Universidad de Berlin A. G. Heffter (1). Despues de todo, más civilizador y más humanita-

»parecer de su Consejo de Ministros ha tenido á bien resolver, dictando las siguientes declaraciones que deberá V. E. desenvolver y »aplicar con oportunidad y energía en la parte correspondiente:

»1.º La Nacion española no se considera en estado de guerra con »la isla de Santo Domingo, sea el que quiera el Gobierno que allí lle»gue á establecerse (*a*). Al declararlo así el Gobierno de España no »hace más que sancionar el acto de abandono consumado en obede»cimiento de la Ley, puesto que para sostener la situacion que ya ha »cesado no se hubiera evacuado el territorio, inclusa su capital, pla»zas y puntos fortificados que constituian una base favorable para la »guerra.

»2.º La dignidad de España exige la reclamacion enérgica de los »prisioneros de guerra que aún existen en Santo Domingo y la liber»tad simultánea de los dominicanos que se conservan detenidos en »nuestro territorio como garantía del canje que se negociaba. *El Go»bierno de S. M. desaprueba la precaucion tomada por el Capitan »General de Santo Domingo respecto á los rehenes.*

»3.º Si la devolucion expontánea de los rehenes no produjera la »de nuestros prisioneros se apelará á medidas coercitivas, que po»drán consistir en el *bombardeo de una plaza*, ó en el bloqueo limita-

(1) Página 215, *Le-Droit international de Europe*, traduie por Jules Bergson, docteur en droit.—Berlin.—Paris.—1873.

(*a*) Esto llevaba consigo la supresion del bloqueo.

rio era el bloqueo que el bombardeo con sus inmediatas y naturales consecuencias de destruccion y el probable incendio de una poblacion importante, llevando consigo grandes pérdidas y buen número de víctimas, acaso de los mismos rehenes que el dia anterior me habria visto obligado á devolver por consecuencia de aquellas órdenes; rehenes que, mientras respondian de nuestros prisioneros, á los que se me habia mandado garantir á toda costa, tenian á su vez garantizadas sus vidas y seguridad personal, por las respetables autoridades y el pueblo honrado y culto de Puerto-Rico. El General en jefe, conocedor en aquellos graves momentos hasta de los menores detalles, debia considerarse tán competente ó más que el mismo Gobierno al resolver en definitiva una cuestion que venia conociendo desde su orígen, y en la que el Ministerio anterior habia comprometi-

»do de Puerto-Plata, Montecristi ó Santo Domingo, segun aconsejen »las circunstancias. El Gobierno de S. M. no considera conveniente á »los intereses generales de España el *bloqueo de la Isla*, y juzgando »ocasionado á conflictos que deben evitarse, el bloqueo parcial de »determinadas plazas, encarece al Gobernador Capitan General de »Cuba la importancia de intimarlo, haciéndolo preceder de las pri»meras declaraciones contenidas en esta Real órden, y de reducirlo á »términos brevísimos.

»4.° En el caso de que aún se conserve la Península de Samaná »ocupada por algunas fuerzas españolas, queda á discrecion del Go»bernador Capitan General de Cuba el determinar la oportunidad de »su evacuacion completa, segun lo aconsejen las circunstancias y el »proceder de los dominicanos, en correspondencia á la conducta de »España.

»Todo lo que de Real órden comunico á V. E. para su cumpli»miento, en la inteligencia de que siendo la voluntad de S. M. que »V. E. se considere plenamente autorizado para la ejecucion de todas »las medidas que dentro de las anteriores prevenciones puedan con»ducir al resultado propuesto, queda fiada al patriotismo, á la discre»cion y á la energía de V. E. la terminacion de un asunto cuya im»portancia no necesita el Gobierno al dirigirse á V. E. encarecer ni »recomendar —Dios, etc.—Madrid 8 de Agosto de 1865.—Al Gober»nador Capitan General de Cuba.»

do mi nombre y mi responsabilidad con las amplias y terminantes facultades que me habia otorgado, mientras que los prohombres de la union liberal contrariados por la conducta poco prudente y generosa que el partido moderado les habia impuesto, debe suponerse que obraban impulsados por el apasionamiento. Con efecto, el Gabinete Narvaez, presentando y haciendo votar en las Córtes la Ley de abandono de Santo Domingo, cuya anexion era considerada por la union liberal como testimonio de patriotismo y título de gloria, sometió al partido de O'Donnell á una especie de venganza política, al dejarle las riendas del Gobierno y con ellas la obligacion de ejecutar por sus propias manos aquella Ley que, desautorizando la política de la union liberal, destruia al mismo tiempo el timbre que más lisonjeaba á ese partido.

Los insurrectos, al romper y negar la ratificacion de todo lo convenido, se opusieron hasta á terminar el canje de los prisioneros que aún retenian, despues de realizado ya el de una parte de ellos. Yo no podia abandonar ligeramente á mis soldados en poder de enemigos que ni siquiera mostraron, cuando habian enarbolado bandera de parlamento, la hidalga condicion de quien sabe á cuánto obliga la palabra de honor solemnemente comprometida. El dia anterior al de mi salida de la capital hube, pues, de ordenar al General Alfau, Gobernador civil de Santo Domingo, que detuviese unas treinta personas próximamente, de las más caracterizadas de la ciudad entre las familias de los jefes sublevados, y las embarcase en un buque de guerra, cuyo comandante, con instrucciones precisas á fin de que las tratara con todo género de respetos, debia trasladarlas á Puerto-Rico, donde servirian de garantía á nuestros desdichados prisioneros. Ya sabia yo que no es medio usual en las guerras modernas el que en aquellos supremos momentos puse en práctica; declaro más, y es que á él apelé con repugnancia; pero, ¿tenia á mi alcance otro para dejar á salvo la existencia de mis soldados, presa de la mala fé de un adversario que acababa

de darnos lastimosas pruebas de ella, especialmente cuando se juzgó seguro de toda nueva tentativa militar de mi parte, una vez enterado de la política española precursora de la evacuacion?

La cuestion de los rehenes es cuestion resuelta por los sentimientos humanitarios, que van modificando en los pueblos civilizados la dureza de las leyes de la guerra. Hay, sin embargo, casos extremos en que esos mismos sentimientos aconsejan apelar á la rigorosa amenaza de una revancha violenta, á fin de precaver sangrientos desmanes, que yo veia recaer sobre los indefensos prisioneros españoles, apenas levase anclas el último de los buques en que se alejaba nuestro ejército. Los rehenes en suma, son realmente poco usados cuando luchan frente á frente dos naciones cultas (1), que en ese punto como en todos los demás de sus relaciones militares acatan los preceptos del Derecho internacional hoy vigente, áun despues de abiertas las hostilidades que fian á la suerte de las armas la terminacion de las querellas respectivas. Pero el lector lo ha podido apreciar por sí mismo; ¿era ésta acaso la conducta de los dominicanos con el Ejército español? Aquella, sobre ser guerra de sorpresas y emboscadas, era además una guerra excepcional como guerra de raza. Harto doloroso es tener que recordar las matanzas de la escolta de Buceta y de la guarnicion de Guayubin, donde perecieron abrasados en sus lechos algunos de los enfermos del hospital. Los insurrectos apelaron entonces, como despues en Moca, á medios absolutamente reprobados en la guerra.

Nadie me habia prohibido por otro lado que gestionara el canje al salir de Santo Domingo en la forma que mejor éxito asegurase á su ejecucion. Antes al contrario, era eso precisamente lo que se me mandaba, al decírseme *que bajo*

(1) Sin embargo, los prusianos hicieron uso de este medio en la última guerra franco-alemana cuantas veces creyeron que les convenia.

ningun concepto prescindiera de poner á salvo á nuestros prisioneros y cuanto afectaba al decoro nacional. Yo no incurria, pues, en inobediencia aceptando el procedimiento más eficaz para conjurar la repeticion de escenas que ya habian ensangrentado la historia de aquella guerra, contra las cuales no me quedaba el recurso de intentar nuevos convenios ni de apelar á los rigores de la fuerza. ¡Cuánta hubiera sido á mis propios ojos la responsabilidad moral que contrajera (y es siempre para mí la más temible) dejando en Santo Domingo, á merced del encono y la venganza, trescientos hombres que habian peleado con valor y noble patriotismo por restablecer el crédito y restaurar el honor de su ultrajada pátria! Yo, el General en jefe del ejército á que pertenecian; yo, el representante de aquella pátria á quien defendieron, ¿podia retirarme sin sonrojo del territorio dominicano mientras en él quedara uno solo de mis soldados expuesto á peligrosas tropelías? Yo acogia con orgullo la responsabilidad de cuanto para evitar aquel bochornoso abandono de mis subordinados creia indispensable hacer, impulsado por mi deber y por el más noble deseo en pró de los que servian á mis órdenes. Si el Gobierno, apasionado ó injusto, por la posicion en que se hallaba, queria descargar sobre mí el peso de su reprobacion con tal motivo, yo lo aceptaba tranquilo y satisfecho, persuadido de haber cumplido mis deberes.

Y ya es hora de que aquí declare, que habiendo nacido aquella resolucion espontáneamente de mi propia y personal iniciativa, ninguna participacion directa ni indirecta cupo en ella, á pesar de habérsela atribuido sus paisanos, al honrado y digno Secretario de aquel Gobierno superior, don Manuel de Jesús Galvan, que, en su calidad de dominicano, se opuso siempre á la medida tanto como sus deberes oficiales se lo permitian, aconsejándome constantemente otros temperamentos más conciliadores.

Pero mi feliz estrella fué en aquella ocasion tan poderoso auxiliar de mi conducta, que al mismo tiempo que desde

Madrid se me declaraba reo, considerándose los rehenes contraproducentes, entregábame yo á la satisfaccion de saber que tenia efecto en Puerto-Plata el canje de mis prisioneros con los prisioneros y *rehenes* dominicanos, realizado por aquel Gobierno y nuestro representante el Brigadier Lozano tan pronto como supo el primero que yo habia llevado á cabo *la reprobada medida*. Cuando nuestro Gobierno me quitaba la razon, los hechos se empeñaban en dármela con elocuencia incontrastable. Ajustada la cuenta, el saldo resultaba á mi favor.

Acontecia en aquellos momentos, para mí tan críticos, que un Gobierno enmendaba la plana á otro; la desaprobacion del Gabinete O'Donnell se referia á las órdenes del Ministerio Narvaez. No se diga, pues, porque no hay motivo ni razon para ello, que el General en Jefe del ejército de Santo Domingo, manteniendo el bloqueo de sus costas, no se atuvo estrictamente á las instrucciones que se le habian comunicado para el abandono de la Isla. A fin de ejecutarlas fielmente hice cuanto estuvo en mi mano. Es más, creo que las secundé empleando todos los esfuerzos de mi celo y todas las inspiraciones de mi rectitud y honrado patriotismo. La toma de rehenes viene á constituir precisamente mi mayor gloria y mi más fundado orgullo.

Como si no sobraran las censuras del Gobierno, pretendió agravarlas una parte de la prensa, extendiéndolas á otro punto: á la inutilizacion de la artillería. Esa prensa ignoraba, por lo visto, la real disposicion en que se ordenaba lo que yo hice respecto á este particular. . . .

. . . .
. . . .

En los primeros dias de la última insurreccion de Santo Domingo escribia discretamente el General Dulce al Ministro de Ultramar: «La anexion no fué obra nacional; fué obra »de un partido dominicano que se impuso allí por el terror, »y que, temeroso del porvenir, negoció con ventaja exclu»siva suya.»

Esta es, en efecto, la explicacion de cuanto en Santo

Domingo tuvimos todos que lamentar: el país, el trono, el ejército. Yo lo dije desde un principio, aunque estérilmente por desgracia. Pero tambien dije que, una vez hecha la anexion, habia que sostenerla con decoro. Hé aquí el norte de mis pensamientos, la regla de conducta á que en vano pretendí ajustar mis actos. En vano, porque los directores de la cosa pública en España fueron árbitros de sujetarme á la obediencia de preceptos y condiciones decisivas para la lealtad de un soldado que jamás fué rebelde á los poderes, ni áun cuando creyó que éstos le exigian el más inapreciable sacrificio, el de sus convicciones, el de la causa misma que, en nombre del honor pátrio, habia representado al frente de un ejército, modelo de valor y disciplina..... . .

¿Me equivocaba, por ventura, al apreciar de tal suerte los sucesos? Ni un solo momento lo he dudado en estos últimos veinte años, en que la cuestion dominicana ha sido mi preocupacion inextinguible. Cuanto hice sobre el terreno y sustenté sobre el papel desde mi puesto en Santo Domingo, otro tanto haria y afirmaria otro tanto, trascurrido aquel largo período, que ha debido calmar mis *arrebatos* y orientar la que pudo parecer mi *inexperiencia*. No estoy solo, aferrado á la que es y fué siempre mi opinion sobre tan infortunado asunto. Cabalmente en las circunstancias en que pude creerme ménos lisonjeado por el concurso de otras autorizadas opiniones que diesen crédito á la mia, otorgábaselo cumplido, y acaba de decirlo en términos categóricos, estadista tan hábil y pensador tan respetado como D. Antonio Cánovas del Castillo. Sirvan sus palabras de remate á mis razonamientos, de satisfaccion á mi amor propio, de síntesis á aquella campaña y á este libro:

«..... miré con sumo disgusto la anexion de Santo «Domingo, dice (1), y opiné siempre que debia abandonar»se, aunque no sin dominar antes á toda costa la insurrec»cion, porque una vez allí, pensaba y dije en las Córtes, sin

(1) «El Solitario y su tiempo,» tomo II, pág. 183.

»que me hayan desmentido por cierto los hechos, que el re»conocernos incapaces de luchar y vencer bajo el sol de las »Antillas, en aquel caso, nos obligaria pronto á demostra»cion más sangrienta y onerosa de nuestro poder en Cuba.»

¿Podia y debia racionalmente prescindirse de advertencias y previsiones que resultan tan elocuentemente sancionadas? Si así se hizo para tomar una determinacion siempre gravísima, ¿eran justos los juicios que se formaron por la prensa, y habia equidad en las censuras dirigidas á los jefes y autoridades, cuya accion se limitó á proceder con arreglo á marcada y fija direccion y á facultades limitadas y concretas? ¿Puede tener responsabilidad quien cumple y cumple bien lo que se le manda? ¿Puede tenerla siquiera cuando en garantía de los intereses de su Pátria exagere acaso su defensa.....?

Ni una palabra más para la mia.

FIN DEL TOMO II Y DE LA OBRA.

APÉNDICE.



DOCUMENTO I.

(CITADO EN LA PÁGINA 202.)

CUADRO ORGÁNICO DE LA DIVISION DESTINADA Á OPERAR SOBRE MONTECRISTI.

COMANDANTE GENERAL.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo, D. Rafael Primo de Rivera.

Cuartel General.—Estado Mayor.

Coronel, D. Félix Ferrer y Mora, jefe.
Comandante, D. Fructuoso De Miguel.
Otro, D. Eduardo Gamir.
Otro, D. Valeriano Weiler.
Otro, D. Constantino del Villar.

Artillería.

Comandante, D. Elicio Berriz.

Ingenieros.

Coronel, D. Francisco Van-Halen, jefe.
Teniente Coronel, D. Juan Vidal Abarca.
Otro, D. Indalecio Lopez Donato.
Comandante, D. Cárlos Barraquer.

Administracion Militar.

Primer jefe, Comisario de Guerra de primera clase, D. Faustino Passapera.

Sanidad Militar.

Médico mayor, D. Joaquin Rosell.

Gobernador del Cuartel General.

Comandante de Caballería, D. Antonio Moreno Villar.

Conductor de equipajes.

Segundo Comandante de Infantería, D. Benito Moreno Inza.
Auxiliar, Capitan de Infantería, D. José de Soria.

PRIMERA BRIGADA.

Jeje, el Excmo. Sr. Brigadier D. Blas Villate, Conde de Balmaseda.

Primera media brigada.

Jeje, el Sr. Coronel de Infantería de Marina, D. Félix Ortega.

Fuerza.. { Primer batallon Infantería de Marina.
Segundo idem id.

Segunda media brigada.

Jeje, el Coronel de Infantería, D. Nicolás Argenty.

Fuerza.. { Primer batallon del regimiento de España.
Batallon cazadores de Isabel II.

SEGUNDA BRIGADA.

Jefe, el Excmo. Sr. Brigadier D. Rafael Izquierdo.

Primera media brigada.

Jeje, el Coronel de Infantería, D. Segundo de la Portilla.

Fuerza.. { Primer batallon del regimiento de la Habana.
Batallon cazadores de la Union.

Segunda media brigada.

Jeje, el Coronel de Infantería, D. Hipólito Adriansens.
Fuerza.. Cuarto batallon provisional.

ARTILLERÍA.

Dos compañías del regimiento Artillería montaña con seis piezas cada una.

INGENIEROS.

Dos compañías del batallon de Ingenieros de la Habana.

CABALLERÍA.

Un escuadron del regimiento Lanceros del Rey.

Parque de Artillería.

Capitan, jefe encargado del Detall, D. José Pruna.

Tres obreros de Maestranza.

Una fragua de campaña.

Parque de Ingenieros.

Subteniente, jefe encargado del Detall, D. Fermin Cirés.

Obreros de Maestranza.

Santiago de Cuba 3 de Mayo de 1864.—El Coronel, jefe de Estado Mayor, *Félix Ferrer*.

DOCUMENTO II.

(CITADO EN LA PÁGINA 432.)

EJÉRCITO DE SANTO DOMINGO. E. M. G.

Relacion de las piezas de artillería tomadas á los rebeldes por las tropas de S. M.

PUNTOS EN QUE SE TOMARON.	FECHAS EN QUE SE EFECTUÓ.	NÚMERO DE PIEZAS.
Mangá	2 Marzo de 1863	4
Jura	1.° Octubre 1863	2
Llamasá (Santa Cruz)	14 Octubre 1863	1
Puerto-Plata	20 Diciembre 1863	1
Samaná	31 Diciembre 1863	1
San Pedro	23 Enero 1864	2
Cachon	7 Febrero 1864	1
Barahona	8 Febrero 1864	2
Jurisdiccion de S. Cristóbal	20 Abril 1864	2
	25 Abril 1864	1
Guerra	9 Mayo 1864	1
Montecristi	17 Mayo 1864	14
Puerto-Plata	31 Agosto 1864	6
	Total de piezas	38

Santo Domingo 27 de Marzo de 1865.—El Coronel Jefe interino de E. M. G.—Francisco Sanchez.

DOCUMENTO III.

(CITADO EN LA PÁGINA 505.)

CAPITANÍA GENERAL DE SANTO DOMINGO — ESTADO MAYOR

Estado que contiene los datos más exactos que han podido adquirirse sobre el número de habitantes de la parte española de Sto. Domingo

Provincias.	PUEBLOS QUE LAS COMPONEN.	Número de habitantes.	TOTAL.
Santo Domingo	Santo Domingo y San Cárlos..	25.000	69.000
	San Cristobal...............	14.000	
	Baní........................	8.000	
	San José de Ocoa............	4.000	
	San Antonio de Guerra........	4.000	
	Bayaguana	4.000	
	Monte-Plata y Boya..........	4.000	
	Los Llanos y Macoris.........	6.000	
Azua....	Azua........................	10.000	32.000
	Neyba.......................	10.000	
	Barahona....................	4.000	
	San Juan y el Cercado........	6.000	
	Las Matas....................	2.000	
Seybo...	Seybo y Sabana la Mar.......	18.000	44.000
	Hato-Mayor..................	14.000	
	Higüey......................	8.000	
	Samaná......................	4.000	
La Vega.	Vega........................	25.000	71.000
	Moca........................	20.000	
	Macoris (San Francisco).......	16.000	
	Cotuy	6.000	
	Jarabacoa...................	4.000	
Santiago	Santiago....................	30.000	66.000
	Puerto-Plata y Altamira	12.000	
	San José de las Matas........	8.000	
	Guayubin....................	6.000	
	Montecristi..................	4.000	
	Sabaneta....................	6.000	
	TOTAL GENERAL......		282.000 (*a*)

Santo Domingo 27 de Marzo de 1865.—El Coronel Jefe interino de E. M. G.—Francisco Sanchez.—Hay un sello que dice: Capitanía general de la Isla de Santo Domingo.—E. M.

(*a*) **El duque de la Torre, en su discurso de 20 de Enero de 1865 en el Senado, incurre en el error de asegurar que la poblacion de Santo Domingo no pasaba de 150 000 habitantes, entre mujeres, niños, viejos é inútiles.**

TOTAL [G]ENERAL.
6.380
5.260
3.710
6.870
5.630
27.850

UERRA

TO V.

ÁGINA 506.)

rar a los dominicanos, y acogió sus votos, y aconsejó a S. M. la



DOCUMENTO VI.

(CITADO EN LA PÁGINA 513.)

PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL GOBIERNO DEROGANDO EL REAL DECRETO DE 19 DE MAYO DE 1861, POR EL CUAL SE DECLARÓ INCORPORADO Á LA MONARQUÍA EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Á LAS CÓRTES.

En la antigua Española, en la primera de las tierras del mundo occidental que el gran Cristóbal Colon consideró digna de un establecimiento importante, en aquella grande Antilla en que muchos años despues de su segregacion de la Metrópóli no se habia derramado una sola gota de sangre española, corre hoy esa sangre generosa, y los rigores de tan mortífero clima, viniendo en auxilio de los enemigos, hacen horribles destrozos en las filas de nuestros valientes soldados. Esta encarnizada lucha que trae de suyo tambien, y sin compensacion, el inconveniente de gastar inútilmente el Tesoro público y consumir los pingües productos de las posesiones ultramarinas, no se ha promovido por haber intentado los anteriores Gabinetes una ambiciosa guerra de conquista, tan agena de la política sensata, justa, pacífica y desinteresada que hace larguisimo tiempo observa España: no ha sido tampoco originada por la necesidad de repeler extrañas agresiones, rechazando la fuerza con la fuerza á toda costa, y atendiendo á la defensa del honor mancillado; nada de esto: esa cruenta lucha ha comenzado al dia siguiente en que el Gobierno de S. M. de aquel entonces creyó que los habitantes todos de la República dominicana pedian, rogaban, solicitaban con impaciente anhelo reincorporarse á la nacion española, su madre antigua, y formar una de sus provincias, aspirando á la felicidad que disfrutan las de Cuba y Puerto-Rico.

Semejante deseo podria no ser cierto, pero era verosímil. El Gobierno, poseido de estos sentimientos, creyó en el que parecia inspirar á los dominicanos, y acogió sus votos, y aconsejó á S. M. la

anexion de aquel Estado que se le presentaba como vivamente apetecida.

Por eso los Ministros, en un documento solemne, llamaron á aquel acontecimiento fausto, altamente honroso para España y pocas veces visto en los anales de los pueblos. Por eso, despues de referir la lamentable historia de Santo Domingo desde que en 1821 proclamó su independencia á semejanza de otras provincias del continente americano; despues de pintar el tristísimo cuadro de tan prolongado infortunio, agotadas las fuentes de la riqueza pública y privada, perdida por completo su independencia por falta de fuerzas para sostenerla, no ménos su libertad por carecer los ciudadanos de seguridad, y verse la República agitada de contínuo, invocaban todos los sentimientos de justicia, de humanidad y de honra para aconsejar á S. M. la anexion de aquella Isla desgraciada, y que tan feliz debia ser, atendidas las circunstancias de la índole de sus habitantes, de la fertilidad de su suelo y del entrañable amor que profesaban despues de pasados extravíos, causa de terribles desengaños, á su antigua Metrópoli.

De esta suerte, dos causas á cual más nobles, más justas y más poderosas, fueron en su tiempo las en que se apoyó la anexion. La primera, el derecho fundado en la unánime voluntad de un pueblo, derecho no disputado, antes bien consagrado por el asentimiento general de las naciones de Europa y de América en un hecho reciente. La segunda, el deber de humanidad, de piedad hácia los desgraciados que imploran favor y misericordia, viéndose sumergidos en un mar de desastres y desventuras. Ningun otro derecho asistia ni asiste al Gobierno español para poseer otra vez como en lo antiguo la parte española de la Isla de Santo Domingo. No el de reivindicacion, ni tampoco el de conquista, por ser ambos opuestos á la política del Gobierno, á los intereses de los pueblos y á las buenas relaciones que en todos tiempos ha procurado mantener con los Estados independientes de América que un dia formaron parte del inmenso territorio que protegian y amparaban bajo su manto tutelar los Reyes de España.

Pero bien pronto se desvanecieron tan lisonjeras esperanzas; bien pronto síntomas fatales anunciaron que en la anexion faltaban la expontaneidad y la unanimidad que eran su base. Sin embargo, deber era del Gobierno adquirir la certidumbre de que aquellas violentas protestas, una y otra vez reprimidas, no eran hijas sólo de unos pocos descontentos, sino expresion de un pueblo que rechaza el poder legítimo por él invocado en momentos de tribulacion y apuro. Creció la conflagracion, ga ó pueblos y comarcas, extendióse á todo el territorio, y hoy es el dia en que la parte española de la Isla de Santo Domingo presenta á los ojos del mundo civilizado el espectáculo de

un pueblo entero en armas, resistiendo ingrato como tiranos á los mismos á quienes se suponia haber llamado como salvadores.

Tan extraño fenómeno político ha sido examinado por los Ministros que suscriben con delicada atencion y profundo estudio: han desentrañado la triste historia de la anexion de Santo Domingo; hán considerado la cuestion bajo todos los puntos de vista imaginables, empezando por los de la justicia y el derecho, y acabando por los de la conveniencia. Han tenido muy en cuenta las razones que pudieran llamarse de honor y decoro nacional: se han adelantado hasta el porvenir más halagüeño de un triunfo logrado á costa de inmensos sacrificios; han pesado los argumentos en pró y en contra que pudieran fundarse en consideraciones de política nacional y extranjera, y por último, han hecho detenidamente el doloroso cálculo de las numerosas y preciosas vidas que pierde España cada dia de los que se prolonga tan estéril lucha y de los cuantiosos tesoros que consume.

Por resultado de tan penoso exámen los Ministros han adquirido el convencimiento de que la cuestion de Santo Domingo ha llegado ya á punto de que de ella puedan sacarse las siguientes deducciones:

Que fué una ilusion la creencia de que el pueblo dominicano en su totalidad ó en su inmensa mayoría apeteciera, y sobre todo, reclamara su anexion á España. Que habiéndose generalizado allí la lucha, no tiene ya el carácter de una medida tomada para sujetar á unos cuantos rebeldes descontentos, sinó de una guerra de conquista completamente agena del espíritu de la política española. Que áun acrecentando nuestros esfuerzos y sacrificios para conseguir el triunfo, nos colocaríamos en la triste situacion de una ocupacion militar completa, llena de dificultades, y no exenta de peligrosas complicaciones.

Que áun en las más favorables hipótesis de que una parte de la poblacion se nos mostrase adicta despues de la victoria, el régimen gubernativo que en aquellos dominios pudiera establecerse, ó habia de ser poco acomodado á los usos y costumbres de sus naturales, ó muy desemejante del de las demás provincias ultramarinas.

Por todas estas y otras consideraciones que suplirá la superior inteligencia de las Córtes, ansiosos los Ministros de poner término á los inútiles sacrificios de sangre y dinero que la guerra de Santo Domingo está costando á la nacion, tienen la honra, debidamente autorizados por S. M., de proponer el siguente

PROYECTO DE LEY.

Artículo. 1.º Queda derogado el Real decreto de 19 de Mayo de 1861, por el cual se declaró reincorporado á la Monarquía el territorio de la República dominicana.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para dictar las medidas necesa-

rias á la mejor ejecucion de esta ley, dando en su tiempo cuenta á las Córtes.

Madrid 7 de Enero de 1865.—El Duque de Valencia.—Antonio Benavides.—Lorenzo Arrazola.—Fernando Fernandez de Córdova.—Manuel García Barzanallana.—Francisco Armero.—Luis Gonzalez Brabo.—Antonio Alcalá Galiano.—Manuel de Seijas Lozano.

DOCUMENTO VII.

(CITADO EN LA PÁGINA 552.)

BREVES CONSIDERACIONES MÉDICO-ESTADÍSTICAS DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN LA ISLA DE SANTO DOMINGO DESDE ABRIL DE 1861 Á JULIO DE 1865.

El personal del cuerpo de Sanidad militar que en 29 de Marzo de 1861 salió del puerto de la Habana con rumbo á la Isla de Santo Domingo, en cuya capital desembarcó en los primeros dias del mes de Abril, constaba de un médico mayor, tres primeros médicos, un segundo ayudante farmacéutico y nueve practicantes de medicina y farmacia. Hallábase provisto de botiquines y utensilio, suficientes para la instalacion de un hospital dotado de 120 camas y de dos enfermerías de 60, sin olvidar que cada batallon del ejército expedicionario contaba con su oficial-médico respectivo, formando un total de nueve médicos y nueve practicantes. No todos los hospitales y enfermerías entraron en funciones al mismo tiempo, sino que comenzaron en épocas distintas, segun que las localidades en que se hallaban instalados, iban siendo guarnecidas por nuestras tropas. Los de la capital, Samaná y Azua recibieron enfermos desde Abril; la enfermería de Neyba en Junio, en Julio el hospital de Santiago de los Caballeros, en Agosto el de Puerto-Plata y enfermería de San Juan, y en Octubre las de Guayubin y Concepcion de la Vega.

Como desde el primer momento no fué el personal sanitario suficiente para atender á cuantas necesidades habian de surgir, habidas en consideracion, entre otras causas, la fuerza numérica del ejército, su division en múltiples y diseminadas guarniciones, y las especialísi-

mas circunstancias de insalubridad propias y peculiares de dicha Antilla, fué preciso, para subvenir á aquellas, nombrar como auxiliar del cuerpo un médico civil residente en Santiago de los Caballeros, haciendo lo propio con otro extranjero que residia en Puerto-Plata.

Por más que cuantas condiciones rodeaban al soldado eran las más abonadas para que, quebrantada su salud, prestase crecido contingente á las salas de hospitales y enfermerías, aún pudiera haberse conllevado la situacion si las circunstancias políticas que subsiguieron á aquel órden de cosas no hubiesen hecho que á aquellas se unieran las fatigas propias de la campaña, contribuyendo de tal suerte á agravar poderosamente el estado sanitario del ejército de la Isla.

La salida de la brigada expedicionaria, durante el mes de Junio, con motivo de los sucesos ocurridos en la frontera haitiana, ocasionó que la enfermería de dicho punto, creada para una guarnicion de dos compañías, tuviera que hacer frente á las necesidades de aquella, compuesta próximamente de dos mil hombres, necesidades que no habian de escasear, teniendo en cuenta la falta de recursos de la poblacion, la no aclimatacion de muchos soldados y la carencia de cuarteles ó alojamientos en que pudieran descansar de las rudas fatigas de la campaña y preservarse de la nociva influencia, tan sensible para los europeos, de los agentes climatéricos, propios de aquellas latitudes. Instaláronse los hospitales en chozas ó bohíos, y los enfermos colocados en hamacas ó en catres; pero éstos en tan deficiente número que fué preciso colocar dos de aquellos en cada uno de éstos, y áun podian tenerse por afortunados con relacion á los que, careciendo hasta de sábanas y mantas con que cubrirse, tenian por lecho un haz de yerba seca, único recurso con que contaban para reposar su cuerpo abrasado por ardiente calentura ó quebrantado por rebelde disentería. Y si el personal facultativo no apareció desde el primer momento tan deficiente y exigüo, como vemos que lo eran el utensilio y material de hospitales, debióse á que el cuerpo de Sanidad militar, llamado á lograr en tan ruda campaña uno de sus más inmarcesibles lauros, multiplicábase hasta rayar en los límites del heroismo, pues jefe hubo que, como el primer médico, D. Juan Subirana, asumió en sí el triple cargo de facultativo, practicante y enfermero.

Dos meses permaneció en Azua la brigada expedicionaria, y en tan breve espacio de tiempo ingresaron en sus enfermerías hasta 639 hombres, atacado el mayor número de tifoideas, disentería ó fiebres perniciosas. Unicamente falleció el 35 por 1.000 de los asistidos, resultado que no pudo ser más satisfactorio, tratándose de enfermedades gravísimas por su naturaleza y para cuya curacion era tan escasa la concurrencia de agentes auxiliares.

No era más favorable la situacion sanitaria en que por entonces

se hallaba la fuerza que guarnecia la poblacion de Samaná. Cebáronse en ella las calenturas intermitentes, y con tal energía que el 1.020 por 1.000 hubo de ingresar en las salas de su hospital, y por si aún fuera escaso el tributo rendido á las enfermedades reinantes, desarrollóse la fiebre amarilla, causando no pocas víctimas, con relacion al número de sus atacados.

Guarnecidos los pueblos de Neyba y de San Juan, por órden del Gobierno se establecieron en ellos nuevas enfermerías, tropezándose, antes de conseguirlo, con serias dificultades, debidas no tanto á la escasez de personal sanitario como á la ausencia absoluta de recursos materiales, hasta el extremo de que cuando el batallon de Puerto-Rico llegó al pueblo de Neyba, á que habia sido destinado, le halló desmantelado por completo, por haberle abandonado sus naturales, que buscaron en los montes próximos asilo más seguro, temerosos de las persecuciones de los haitianos.

La salida de la brigada expedicionaria, de que anteriormente hemos hablado, para la provincia de Azua, produjo en la capital de la Isla, con la disminucion de tropas la disminucion de su enfermería; pero el arribo de nuevos cuerpos, procedentes de la de Cuba, fué causa de que, á principios de Julio, contara el hospital con una existencia de 100 enfermos, que no era en verdad desventajosa para una guarnicion de 1.800 hombres. De su asistencia se hallaba encargado el jefe local D. Antonio R. Valdés, que por lo quebrantado de su salud, y para no desatender el servicio, se instaló en el mismo establecimiento, abandonando la cama para visitar á sus enfermos, y volviendo otra vez á ella no bien terminada tan heróica conducta como caritativa ocupacion.

A consecuencia de los relevos de fuerzas iban llegando á la capital nuevos cuerpos que, por las privaciones á que habian estado sometidos en sus destacamentos, contaban tan crecido número de enfermos, achacosos y valetudinarios que no tardaron en ocupar todas las salas del hospital hasta el extremo de que su poblacion se aumentó desde 100 ó 130 indivíduos hasta 340, mereciendo entre aquellos el triste privilegio de especial mencion el de Puerto-Rico, que apenas contaba con 100 hombres aptos para el servicio, víctima el resto de las intermitentes palúdicas, á cuya influencia, amen de toda suerte de privaciones, habíase hallado sujeto. Y como tan alto grado de infeccion ocasionase, y no en largo espacio de tiempo, infartos de las vísceras del vientre y tuberculizaciones pulmonares y el cambio de localidad y prolongadas marchas enfermedades agudas que degeneraban en tifoideas, de forma adinámica, fué preciso, para evitar el desarrollo de mortífera epidemia, evacuar todos los enfermos de cirujía en el próximo barracon de San

Cárlos, poco antes establecido, dejar á los de medicina en los hospitales de la poblacion civil y militar, refundidos en uno, prévia órden del Excmo. Sr. Capitan General, y trasladar más tarde cerca de 200 hombres á la Isla de Cuba, que hasta parecian rejuvenecidos apenas el barco que los conducia iba alejándose de aquellas para ellos inhospitalarias playas.

La llegada del batallon de Valladolid, compuesto en su mayor parte de no aclimatados, ocasionó el desarrollo de la fiebre amarilla que no tardó en propagarse á los demás cuerpos residentes en la plaza, adoptándose por necesidad igual suerte de precauciones que las que dejamos apuntadas, con respecto al batallon de Puerto-Rico, á fin de impedir, hasta donde fuera humanamente posible, que ganara en extension é intensidad. Cincuenta y ocho fueron los atacados, durante el mes de Noviembre, de los que 28 lo fueron de gravedad suma, falleciendo tan sólo 10, ó sea el 170 por 1.000 de los enfermos; favorable proporcion, si se considera que tan terrible mal mata el 200 y hasta el 250 por 1.000 de los que le sufren y que, en gran parte, fué debida á los especiales conocimientos que acerca de él tenia el médico encargado de la asistencia D. Antonio Pons y Codinach.

Despues de varias alternativas de ascenso y descenso terminó la epidemia en la segunda quincena de Diciembre, habiendo sido invadidos desde Agosto en que tuvo comienzo 157 hombres, de los cuales fallecieron 32, ó sea algo más del 200 por 1.000, y quedando en 1.° de Enero de 1862 nueve enfermos.

De los diversos datos estadísticos que aparecen consignados en la bien escrita Memoria publicada por el hoy subinspector médico de primera clase D. Federico Illas y Vidal, y de la que extractamos cuantos antecedentes quedan referidos, resulta que desde 1.° de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1861, tuvieron ingreso en hospitales y enfermerías 7.811 enfermos por las enfermedades siguientes: 334 de fiebre amarilla, de los que fallecieron 81; 6.410 de medicina, de los que fallecieron 188, y 1.067 de cirugía, de los que falleció uno; en total, 270, habiendo resultado 21 inútiles para el servicio de las armas.

Para establecer el grado de insalubridad y mortalidad del ejército durante este plazo de nueve meses, supone el Sr. Illas que el promedio mensual de la fuerza fué algo más de 6.000 hombres. Careciendo, como carecemos, de los respectivos estados que pudieran indicarnos con toda seguridad, si tal apreciacion puede ó no aceptarse como exacta, creemos que hay exageracion, porque de los datos que poseemos, referentes al último trimestre de dicho año, se comprueba que la cifra de la guarnicion de la Isla excedió en poco de 4.000 hombres, bien que el mismo Sr. Illas en uno de los estados de su Memoria la fija en 4.410. Calculada como término medio mensual

DOCUMENTO III.

(CITADO EN LA PÁGINA 505.)

CAPITANÍA GENERAL DE SANTO DOMINGO — ESTADO MAYOR

Estado que contiene los datos más exactos que han podido adquirirse sobre el número de habitantes de la parte española de Sto. Domingo

Provincias.	PUEBLOS QUE LAS COMPONEN.	Número de habitantes.	TOTAL.
Santo Domingo	Santo Domingo y San Cárlos..	25.000	69.000
	San Cristobal..............	14.000	
	Baní......................	8.000	
	San José de Ocoa...........	4.000	
	San Antonio de Guerra........	4.000	
	Bayaguana	4.000	
	Monte-Plata y Boya..........	4.000	
	Los Llanos y Macoris.........	6.000	
Azua....	Azua......................	10.000	32.000
	Neyba.....................	10.000	
	Barahona..................	4.000	
	San Juan y el Cercado........	6.000	
	Las Matas..................	2.000	
Seybo...	Seybo y Sabana la Mar.......	18.000	44.000
	Hato-Mayor................	14.000	
	Higüey....................	8.000	
	Samaná....................	4.000	
La Vega.	Vega......................	25.000	71.000
	Moca......................	20.000	
	Macoris (San Francisco).......	16.000	
	Cotuy.....................	6.000	
	Jarabacoa..................	4.000	
Santiago	Santiago..................	30.000	66.000
	Puerto-Plata y Altamira.....	12.000	
	San José de las Matas.........	8.000	
	Guayubin..................	6.000	
	Montecristi.................	4.000	
	Sabaneta...................	6 000	
	TOTAL GENERAL......		282.000 (*a*)

Santo Domingo 27 de Marzo de 1865.—El Coronel Jefe interino de E. M. G.—Francisco Sanchez.—Hay un sello que dice: Capitanía general de la Isla de Santo Domingo.—E. M.

(*a*) El duque de la Torre, en su discurso de 20 de Enero de 1865 en el Senado, incurre en el error de asegurar que la poblacion de Santo Domingo no pasaba de 150 000 habitantes, entre mujeres, niños, viejos é inútiles.

TOTAL ENERAL.
6.380
5.260
3.710
6.870
5.630
27.850

De estos datos se deduce que el término medio mensual de enfermos á sanos fué el 410 por 1.000: que de cada 1.000 enfermos murieron 28; que de cada 1.000 sanos murieron 13, y que de cada 1.000 hombres fueron baja, por fallecimiento ó inutilidad, 23. Estos resultados no podian mostrarse más lisonjeros para nuestro Ejército; pero, por desgracia, habian de ser poco duraderos. En efecto, al comenzar el segundo trimestre aparecieron lluvias acompañadas de viento SE., que no tardó en girar al S. y SO. Estos cambios atmosféricos, y el arribo de cuerpos de nueva creacion, procedentes de la Península, fueron justificados motivos para que se desarrollara en unas localidades la fiebre amarilla, y en otras la disentería y fiebres intermitentes. Dos mil novecientos cincuenta y tres ingresados hubo en las salas de los hospitales y enfermerías, que, con 225 que quedaron al finalizar el trimestre anterior, suman un total de 3.178 asistidos; de los que 937 lo fueron por la fiebre amarilla, 854 de intermitentes simples, 101 de intermitentes malignas y 210 de disentería. Fallecieron 236 y resultaron, además, 14 bajas por inutilidad y por regreso á la Península, es de ir, que la misma fuerza de que queda hecho mérito tuvo, durante este tiempo, 250 bajas. Hubo, por consiguiente, 770 enfermos por cada mil hombres, 74 muertos por cada 1.000 asistidos y 62 por cada 1.000 sanos, elevándose á 65 por el mismo número el total de bajas, entre fallecidos é inútiles.

En el trascurso del tercer trimestre cambiaron los vientos al SE., descendiendo la temperatura, con cuyo descenso coincidió alguna disminucion en el número de enfermos, más graduada al terminar aquel período. Ingresaron en los hospitales hasta 2.357 enfermos que, con los 450 de existencia anterior, sumaron 2.807. La fiebre amarilla disminuyó en modo notable, reduciéndose á 288 el número de invadidos: en cambio aumentaron los atacados de intermitentes simples, 1.054; el de intermitentes malignas, 241, y el de disenterías, 339. Hubo 176 fallecidos, y entre inútiles y regresados á España 16; en suma, 192 bajas. Quedaron al comenzar el cuarto trimestre 299 enfermos. Durante dicho trimestre resultaron 620 enfermos por cada 1.000 hombres: 60 muertos por cada 1.000 enfermos, 46 muertos por cada 1.000 sanos y 50 bajas por el mismo número de individuos.

Durante el cuarto trimestre desapareció por completo la fiebre amarilla é ingresaron en los hospitales 1.038 enfermos, que, con los 299 que existian, suman 1.337 asistidos. Fallecieron de estos 98; resultando 49 bajas más debidas á regresados é inútiles, siendo el total de estas 147. Al comenzar el año 1863 quedaron 202 enfermos. Como á primera vista se observa, el estado sanitario mejoró notablemente durante este espacio de tiempo; de cada 1.000 hombres enfermaron 270; de cada 1.000 enfermos murieron poco más de 70; de cada

mil sanos hubo 24 fallecidos, y el total de bajas, por la misma cifra de comparacion, fué de 38.

Reasumiendo cuantos datos correspondientes á cada trimestre de 1862 acabamos de hacer constar, tenemos que el promedio mensual de la fuerza que guarneció la Isla, fué de 3.796 entre jefes, oficiales é indivíduos de tropa; que de estos ingresaron en hospitales y enfermerías 7.934, lo que da una proporcion de 2.160 por 1.000: que el número total de asistidos durante el año fué de 8.207: que habiendo fallecido de éstos 563, murió el 68 por 1.000: que de cada 1.000 sanos murieron 148, que, con el número de las bajas por causa de inutilidad para el servicio de lás armas ó para el de aquel ejército, fué de 116, resulta que la proporcion de estos por cada 1.000 hombres fué de 30, y últimamente, que habiendo ascendido el número total de bajas, por todos conceptos, á 679 resultó una baja para aquella fuerza de 178 por 1.000.

1863.

De los ocho primeros meses, ó sea desde Enero á Agosto inclusive, de 1863, no aparece documento alguno comprobante del número de enfermos, fallecidos é inútiles que durante ese tiempo tuvo lugar, y solo sí que el promedio mensual de la fuerza que guarneció la Isla, fué de 40.000 hombres. Hay, por lo tanto, imposibilidad absoluta de hacer deducciones referentes al estado sanitario del Ejército durante dicho período.

Desde el 18 de Agosto de 1863, en que á consecuencia del movimiento insurreccional iniciado en la provincia del Cibao, comenzaron las operaciones de la campaña hasta fin de Junio del año siguiente 1864, fué la guarnicion media mensual de la Isla de 19.864 hombres, de los que eran jefes 45, oficiales 747, é indivíduos de tropa 18.972, por más que esta fuerza era en revista, pues el efectivo sólo alcanzó el término medio de 12.820 hombres.

Durante ese espacio de tiempo murieron, por causa de heridas recibidas en campaña, 30 jefes y oficiales y 325 indivíduos de tropa, y por causa de enfermedades comunes 22 de los primeros y 1.763 de los segundos, en total 1.388, debiendo formar parte de esta cifra 474 que, procedentes de Santo Domingo, fallecieron en los hospitales de Cuba y Puerto Rico, bien que tal número de bajas no sea imputable á este período de tiempo, puesto que procedia de las diversas evacuaciones de enfermos que tuvieron lugar en épocas distintas.

Resulta de estos datos que por cada 1.000 jefes y oficiales hubo 38 muertos por accion de guerra, mientras que en la tropa la proporcion fué sólo de 17 por 1.000. En compensacion al exceso de mortalidad que tuvieron aquellos por dicha causa, murieron á consecuencia

de enfermedades 27 de cada 1.000 y 56 de los indivíduos de tropa, debiendo tenerse presente que estas proporciones se refieren únicamente al plazo de diez meses, y que habiendo sido para todo el Ejército por ambos motivos de 72 por 1.000, corresponderá al año el 66'4.

Durante los otros trece meses que nuestro Ejército permaneció en la Isla, ó sea desde Julio de 1864 al mismo mes del 65, ambos inclusive, constó como término medio mensual de 24.243 hombres, cuya cifra se descompone de la siguiente manera: 1.162 jefes y oficiales y 23.081 indivíduos de tropa.

No existen datos para determinar qué número de enfermos ingresó en los hospitales y enfermerías, tanto de la Isla de Santo Domingo, como de sus vecinas las de Puerto-Rico y Cuba, durante los trece meses á que hacen referencia estos apuntes; pero sí que hubo 56 heridos de los primeros y 348 de los segundos, ó sea el 48 por 1.000 de aquellos y el 15 de éstos, muriendó 27 de los 56 y 121 de los 348, ó sea en la proporcion por 1.000 respectivamente de 480 y 348. Dedúcese de estos datos, que el número de jefes y oficiales heridos excedió en mucho al de la tropa, y que las lesiones que recibieron afectaron mayor carácter de gravedad, puesto que el número de fallecimientos que ocasionaron fué proporcionalmente muy superior, no obstante las mayores comodidades y más esmerada asistencia con que en igualdad de circunstancias cuenta el oficial con respecto al soldado.

Por causa de enfermedades comunes los 1.162 jefes y oficiales tuvieron 61 muertos, cuya cifra da la proporcion de 4 por 1.000 mensual, mientras que en la tropa se elevó á la de 13 por 1.000, debida á 3.952 defunciones, comprendiéndose lo terrible de esta proporcion, si se tiene presente que en Madrid, cuya mortalidad es excesiva, siendo la capital más insaluble de todas las demás naciones europeas, la proporcion mensual es por término medio de poco más de 3 por 1.000, y eso que á ella concurre como el más importante factor la mortalidad excesiva de niños de cero á cinco años.

Durante algunos meses, y con posterioridad á la completa evacuacion de la Isla, continuaron los enfermos asistidos en los diversos hospitales de Cuba y Puerto-Rico contribuyendo, con no escaso contingente, á aumentar el pavoroso cuadro de fallecidos, alcanzado hasta Enero de 1866 la suma de 228.

De cuanto queda expuesto resulta que, durante los nueve meses primeros de ocupacion de la Isla, esto es, desde Abril á Diciembre de 1861 fallecieron 270 hombres: que durante el año 1862 fallecieron 563: que carecemos de datos para consignar la cifra de los fallecidos desde Enero á Agosto de 1863: que desde Setiembre de éste á Agosto del 64 fallecieron 1.862: que desde este mes al mismo de 1865, último de la ocupacion, fallecieron 4.161 y, por último, que hasta

Enero del 66 fallecieron de resultas de la campaña en las de Cuba y Puerto-Rico 228, formando un total en cuarenta y cuatro meses de 7.084 muertos.

Uno de los hechos que más impresiona el ánimo, porque da alta idea reveladora de la insalubridad de aquel Ejército durante su permanencia en la Isla, pero más especialmente en el plazo de dos años escasos que duraron las operaciones de campaña, lo demuestra la diferencia enorme que se aprecia entre las fuerzas en revista y las fuerzas de presente que le constituian. Sin descender á detalles y comparando entre sí el promedio bisanual de aquellas y éstas, resulta que la fuerza en revista ascendió aproximadamente á 25.000 hombres, mientras que la presente se hallaba reducida á poco más de 14.000, mediando entre una y otras la no ligera diferencia de 11.000 hombres. Explícase ésta por el estado sanitario, propio y peculiar de aquel Ejército compuesto de muchos enfermos, muchísimos valetudinarios y algunos sanos, lo que obligaba á hacer de los primeros y de los segundos grandes y frecuentes remesas á las Islas de Cuba y Puerto-Rico, bastando para formar idea, bien que aproximada de tan grandes mermas, consignar el sólo hecho de que desde el 28 de Mayo al 2 de Diciembre del 64, en el trascurso de seis meses, y únicamente del campamento de Montecristi, se remitieron á aquellas en expediciones varias hasta 40 oficiales y 3.000 indivíduos de tropa.

¡Qué más elocuente, para formar concepto justificado de las altas condiciones de insalubridad de aquella Isla, que el hecho plenamente comprobado el que el primer batallon del regimiento de España que, procedente de Cuba, contaba con fuerza de 1.227 hombres, vió de tal modo mermadas sus filas que en el breve espacio de tres meses quedó reducido á poco más de 300 indivíduos, capaces de prestar servicio! ¡Ochocientos diez y siete enfermos fueron la consecuencia tristísima de su permanencia en el campamento de Guanuma y de las rápidas excursiones militares que hubo de practicar á Arroyo Bermejo, á San Pedro y á las orillas del Ozama! ¡Bajas debidas no al plomo ó hierro del enemigo, sino á otro, invisible y de más certeros tiros, á la perniciosa influencia de la malaria, la disentería y el tífus! ¡Pero qué más! De 100 hombres del mismo cuerpo que quedaron protegiendo el paso de Sanguino, 72 cayeron en un mismo dia y en una misma hora gravísimamente enfermos, como si el ángel de la destruccion que sorda y traidoramente minaba aquellas organizaciones tan jóvenes como poco antes robustas, pretendiera emular la causa ignota que, al decir de los Sagrados Libros, privó en una sola noche de la vida á todos los primogénitos del pueblo de los Faraones.

Rápidamente apuntadas las condiciones de insalubridad á que nuestro Ejército expedicionario hallóse expuesto ínterin su permanencia en la Isla, ya durante el breve período de paz acaecido desde la anexion hasta que estalló la primera chispa del movimiento revolucionario, ya durante el que constituye el período de la campaña, propiamente tal, y al que tantas existencias de españoles rindieron fiero tributo, réstanos determinar, de modo breve, cuáles eran las enfermedades más comunes y mortíferas, y á qué causas podia y debia atribuirse su existencia y su desarrollo, así como la falta en muchas ocasiones de favorables resultados, cuando una vez declaradas era menester combatirlas con los recursos de que el hombre de ciencia podia disponer en tan excepcionales circunstancias como las que ofrecia aquella campaña.

En las breves consideraciones de que queda hecho mérito, han sido mencionadas las enfermedades más frecuentes á que estuvo expuesto aquel Ejército durante su efímera existencia en la Isla, y que por cierto no ofrecieron nada de particular, y por lo tanto que fuera extraño al carácter propio de la patología de idénticas latitudes. La fiebre amarilla, desarrollada en ocasiones de una manera epidémica, sobre todo al arribo de cuerpos no aclimatados, procedentes de la Península; las afecciones del aparato digestivo, manifestadas por inflamaciones gastro-intestinales, y sobre todo por intensas y rebeldes disenterías y las fiebres intermitentes de variados tipos, perniciosas muchas de ellas y todas terminando, sino por la muerte por acarrear hondos trastornos en la nutricion general y el más elevado grado de caquexia fueron, como queda dicho, las dominantes, sin que faltaran, para agravar el triste cuadro, las afecciones coleriformes, las tifoideas, y otra que, por sus caracteres especiales y asiento determinado, es digna de que se le consagre algunas líneas. A la bien cortada pluma del inteligente y laborioso Subinspector médico del cuerpo Sr. D. Gregorio Andrés y Espala, que formó parte de la Sanidad Militar de aquel Ejército, débese su descripcion, publicada en el periódico la *Revista de Sanidad Militar Española y Extranjera* en Mayo de 1865.

La enfermedad, una de las más terribles que padeció nuestro Ejército en aquella Isla desconocida, no sólo durante el período de paz, sino que tambien al principio de la campaña, inicióse en la provincia del Seybo en el mes de Junio de 1864, siendo tal su extension é intensidad que el batallon de Nápoles perdió en el campamento de Hato-Mayor 360 de sus individuos, sin que los demás cuerpos permanecieran indemnes ante tan cruel enemigo, pues llegaron á perder hasta el 80 por 100 de su fuerza. La enfermedad, conocida por los naturales con el nombre de rámpanos, consistia especialmente en extensas úlceras de las extremidades inferiores, semejantes á las que en sus

diversas variedades ofrecen la gangrena hospitalaria, destructoras de cuanto encontraban á su paso, y acompañándose á la vez de todo el cortejo de síntomas de desórden nervioso y extrema debilidad de fuerzas, que es lo que constituye el estado átaxo-adinámico.

Dicha enfermedad, atribuida por aquellos isleños á la introduccion de una variedad de la nígua en las carnes de los pacientes, lo ha sido, en concepto del Sr. Espala, á una especie de triquinosis, y ésta al propio tiempo ocasionada por la ingestion de carne de cerdos gíbaros, que enfermos y hambrientos por el estado de miseria y desolacion á que quedó reducido el territorio en que habitaban, sirvieron en más de una ocasion de opíparo banquete á nuestras tropas, no ménos hambrientas y depauperadas que las mismas víctimas que habiánles servido de alimento.

Las causas predisponentes y determinantes de tan numerosas como graves enfermedades no ofrecieron un sello diverso y característico del que han ofrecido y ofrecen las que son propias de aquellas latitudes, bien que agravadas con las inherentes á los Ejércitos en campaña, pero en campañas como la dominicana en que los recursos con que se contaba eran de todo punto deficientes por su cantidad y calidad, para subvenir á las múltiples é infinitas necesidades que á cada instante surgian.

Mientras el Ejército expedicionario permaneció en guarniciones y destacamentos durante el período de paz, pudo conllevarse la situacion, no siendo la mortalidad exagerada, bien que la insalubridad lo fuera, debido á que las tropas procedentes de Cuba que desembarcaron en Marzo del 61 se hallaban aclimatadas y muchos de los soldados habian padecido ya la fiebre amarilla, bien en aquella ó bien en la expedicion al suelo mejicano, en la que habian tomado parte.

Pero desde el momento en que comenzó la campaña, desde el punto en que, por decirlo así, hubo de romperse el equilibrio en que el Ejército estaba con respecto á los medios de atender á sus necesidades; en cuanto aquellos soldados, ya aclimatados y endurecidos por las fatigas de campañas anteriores, acostumbrados al sol de los trópicos y connaturalizados con las enfermedades propias de idénticas latitudes fueron sustituidos por otros que, sin aclimatacion prévia, procedentes unos de Puerto-Rico y otros, lo que fue más grave, de la misma Península, se hallaron repentinamente sintiendo los efectos de tantas causas de destruccion y muerte, no es de extrañar que, en vista de tan tristes resultados, se decidiera el Gobierno de S. M. la Reina al abandono de aquel territorio.

El desembarco de nuevas tropas desde Mayo á Octubre, época del

calor y de las aguas, ocasionaba la exacerbacion de la fiebre amarilla, que hubiera podido evitarse en gran parte si aquél se hubiese efectuado en estacion más propicia, ó sea desde Noviembre á Mayo, y tambien si en lugar de permanecer en las costas hubieran sido llevadas al interior del país.

Las fiebres intermitentes, que tantas víctimas causaron debiéronse á la influencia miasmática, exagerada en aquellos climas, y en alto grado favorecida por todas las desfavorables circunstancias que rodean al militar en campaña: la deficiente y pésima alimentacion; las aguas escasas y nocivas de que pudieran servir como doloroso ejemplo las de la provincia de Azua, engendradoras de disenterías y afecciones coleriformes, por llevar disueltas en su seno sales metálicas, especialmente de cobre, que aquellas les ofrecia en las vertientes de sus cordilleras; matorrales inextricables é incultos; terrenos húmedos y sombrios, en que yacian miriadas de insectos en estado de putrefaccion; alojamientos mal sanos consistentes en cabañas ó bohíos; carencia de hospitales, hasta en la misma Capital, en que conventos ruinosos fueron habilitados para alojar sanos y enfermos; escasez de personal sanitario para atender y remediar tanto estrago, como que las enfermerías se hallaban desempeñadas por practicantes, tan cortos en número por los que faltaban, como cortos de valer por los que habia; y los cuerpos y hospitales de planta careciendo de personal hasta el extremo inaudito de haber sido nombrados dos farmacéuticos para que desempeñaran el cargo de médicos de visita; la pérdida de la esperanza de dias mejores y la perfidia de una guerra en que no venia la muerte de humano enemigo, sino de aquellos elementos de vida necesarios para atender al sostenimiento de la propia existencia, motivos suficientes fueron y justificados para que causara admiracion, no que innumerables hijos de la madre España encontraran ignorada tumba en ciénagas mortíferas y playas inhospitalarias, sino que uno solamente de ellos puediera sobrevivir á aquella unánime conspiracion de conjurados de la muerte.—Madrid 6 de Enero de 1884.—Juan Fernandez Martinez.

DOCUMENTO VIII.

(CITADO EN LA PÁGINA 581.)

CONVENIO CELEBRADO EN VIRTUD DE LA LEY DE 1.° DE MAYO DEL AÑO ACTUAL, QUE DEROGA EL REAL DECRETO DE 19 DE MAYO DE 1861 QUE DECLARÓ REINCORPORADO Á LA MONARQUÍA EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ENTRE D. JOSÉ DE LA GÁNDARA Y NAVARRO, CAPITAN GENERAL DE SANTO DOMINGO Y GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO, Y EL GENERAL D. PEDRO ANTONIO PIMENTEL, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DEL PUEBLO DOMINICANO, REPRESENTADO POR LOS GENERALES D. JOSÉ DEL CÁRMEN REINOSO Y D. MELITON VALVERDE Y EL PRESBÍTERO D. MIGUEL QUESADA, SUS COMISIONADOS CON PODERES ESPECIALES.

Artículo 1.° El pueblo dominicano al recobrar su independencia por un acto de magnanimidad de la Nacion Española, reconoce y declara que ésta obedeció á los móviles de la más alta generosidad y nobleza, cuando tuvo á bien aceptar la reincorporacion de Santo Domingo á la cual prestaron las circunstancias todo el carácter de la espontaneidad y del libre querer de los dominicanos, y que en esta virtud, España ha estado dentro de los límites de su buen derecho al oponerse por medio de las armas á la restauracion de la República mientras pudo creer que contaba con la adhesion del país en la gran mayoría de sus habitantes, y ha procedido con su tradicional hidalguía, cuando convencida de que la mayoría de los dominicanos desea sobre todo su independencia nacional, ha suspendido el uso de la fuerza y renuncia para siempre á la posesion del territorio de Santo Domingo, dando de este modo una relevante prueba de su respeto á los legítimos derechos de cualquier pueblo, sin atender á su fuerza ó á su debilidad.

El pueblo dominicano declara asimismo que es su firme propósito

conservar la generosa amistad de la Nacion Española, que le dió sér y orígen, y en quien por esta misma causa espera encontrar siempre mayor benevolencia y más eficaz proteccion que en ningun otro pueblo.

Declara tambien que tiene el vehemente deseo de celebrar con España un tratado de reconocimiento, paz, amistad, navegacion y comercio.

Art. 2.° Se conviene en un canje recíproco de prisioneros, sin sujecion á número, calidad ó categoría, entregando cada parte á la otra todos los que tenga en su poder, dándose desde luego las órdenes para que se verifique la entrega respectiva en el punto más cercano á los depósitos.

Art. 3.° En la feliz circunstancia y con el noble fin de conseguir la paz, el Gobierno del pueblo dominicano se complace en declarar sin efecto todas las medidas de rigor que á causa de los acontecimientos se vió en la necesidad de dictar durante su período revolucionario, y en su consecuencia se declara y queda convenido que los actos políticos de toda clase de indivíduos sin excepcion de personas ni categorías en el curso de los pasados acontecimientos, estarán exentos de todo género de responsabilidad, no pudiéndose perseguir, inquietar, ni dirigir cargos á nadie por las opiniones que haya manifestado ó sostenido. Los dominicanos que hayan sido fieles á España, sirviendo su causa con las armas en la mano, ó mostrando su adhesion de cualquiera otra manera, podrán permanecer en el país bajo la salvaguardia de sus leyes y autoridades, y respetados por consiguiente en sus personas, familias y propiedades, ó bien ausentarse libremente, pudiendo al marcharse, ó despues desde el país donde se fijen, enagenar sus bienes ó disponer de ellos, segun tengan por conveniente, con la misma libertad que los demás dominicanos en general.

Los que tuvieren por conveniente seguir la bandera Española á otros puntos del territorio de la Monarquía podrán regresar á este país en cualquier dia, sometiéndose á sus leyes y disfrutando de las mismas franquicias é iguales derechos que sus demás conciudadanos.

Los súbditos españoles residentes en el territorio de Santo Domingo podrán permanecer en él ó ausentarse, regresando cuando les convenga, siendo respetados en sus personas y propiedades, del mismo modo que los súbditos ó ciudadanos de la nacion más favorecida. Se exceptúan de los beneficios de este artículo los desertores del ejército.

Art. 4.° El Gobierno dominicano se obliga á pagar al de S. M., una indemnizacion cuya ascendencia se estipulará en un tratado posterior, por la conversion del papel-moneda dominicano, por los gastos de la guerra, del Gobierno y administracion del país, por las me-

joras locales que son producto del capital y administracion española.

La época del pago y la forma en que deba verificarse son puntos que tambien comprenderá el tratado de que se hace arriba mérito.

Art. 5.° Mientras llega el dia de que el Gobierno español celebre con el dominicano el tratado á que se refiere el art. 1.°, el mismo Gobierno dominicano se obliga á dispensar á los buques que naveguen con pabellon español las mismas franquicias aduaneras que á los que llevaren la bandera de la Nacion amiga más favorecida, acordándoles la proteccion y los auxilios que el derecho de gentes prescribe para los casos de avería, arribada forzosa ó cualquier siniestro marítimo.

Art. 6.° Los enfermos del ejército y de las reservas que hubiere en los hospitales en el momento de la evacuacion, y cuyo estado de gravedad no permita su embarque inmediato sin peligro de sus vidas, quedarán bajo la salvaguardia del derecho de gentes, obligándose el Gobierno dominicano á tratarlos con los miramientos que exige la humanidad, haciéndolos asistir y cuidar con toda la consideracion y el esmero necesarios; siendo de cuenta del Gobierno español los gastos que ocasionen, los cuales serán satisfechos puntualmente por el comisionado que más tarde se encargue de recojer dichos enfermos.

Art. 7.° El Gobierno dominicano se obliga á no enajenar el todo ni parte de su territorio á ninguna nacion ni pueblo, ni establecer ningun convenio que perjudique los intereses de España en sus posesiones de las Antillas, sin la intervencion y el consentimiento del Gobierno español.

Art. 8.° Para el cumplimiento de los puntos estipulados en este convenio, así como para protejer á los súbditos españoles que permanezcan en el país, podrán quedar en él agentes públicos del Gobierno español, con el carácter de comisionados especiales, ínterin se lleva á efecto la celebracion del tratado de paz y amistad de que se ha hecho referencia en art. 1.°

Hecho y firmado en Güivia, Quinta de El Carmelo, afueras de la plaza de Santo Domingo, el sexto dia del mes de Junio de mil ochocientossesenta y cinco.—José de la Gándara.—José del C. Reinoso.—Meliton Valverde.—Miguel Quesada.

DOCUMENTO IX.

(CITADO EN LA PÁGINA 583.)

DON JOSÉ DE LA GÁNDARA Y NAVARRO, GOBERNADOR, CAPITAN GENERAL DE SANTO DOMINGO Y GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES.

Animado el Gobierno de S. M. (Q. D. G.) del laudable deseo de poner término á las calamidades y horrores consiguientes á una contienda, que, si bien justa y necesaria por su parte, habia llegado á tomar ya el carácter de una guerra de conquista muy agena de la intencion de España, al aceptar la expontánea reincorporacion de la antigua República dominicana; y accediendo además á las fervientes súplicas del Gobierno de la revolucion, consignadas en la exposicion que elevara á S. M. en Enero del año actual, resolvió con acuerdo y autorizacion de los Cuerpos Colegisladores, el abandono de esta Isla, en la creencia de que los dominicanos, movidos por un sentimiento de gratitud á tan alta prueba de magnanimidad y poniendo en práctica las protestas de amistad y simpatías hácia el pueblo español, de que se hace alarde en aquel oficial documento, corresponderian digna y lealmente á la noble conducta del Gobierno de S. M. Mas por desgracia no ha sido asi, y el simple relato de los hechos que han tenido lugar últimamente, pone de relieve el distinto proceder de una y otra parte.

Las Córtes del reino, al decretar por la Ley de 1.º de Mayo último el abandono de Santo Domingo, subordinaron este acto á las condiciones que se establecen en el art. 2.º, acerca de cuya ejecucion me han sido comunicadas las correspondientes instrucciones.

Instruido oportunamente el Gobierno de la revolucion, de las benéficas miras del pueblo y del Gobierno español, nombró tres comisionados á quienes invistió de plenos poderes para convenir y pactar conmigo cuanto se relacionara con la terminacion de la guerra, desocupacion del territorio por parte de las fuerzas españolas y una paz definitiva entre Santo Domingo y la Monarquía, aprobando de

antemano por sí y á nombre de la República todo cuanto aquellos hicieran y convinieran, en virtud de dicho ilimitado mandato, sin mencionar siquiera cláusula ó reserva alguna de ratificacion, en prueba de que, á su juicio, el proyectado convenio debia ser definitivo y obligatorio para las partes contratantes y recibir su inmediata ejecucion sin aquella formalidad; así lo exigian su principal y humanitario objeto, lo apremiante de las circustancias del país y más que todo, los incovenientes que para la pronta ratificacion, por parte del Gobierno de España, ofrece la distancia en que se halla la Península del teatro de los acontecimientos.

En esta virtud, se entablaron las negociaciones entre los antedichos comisionados y yo, y el 6 de Junio último quedó ajustado y firmado un convenio que ha sido posteriormente desaprobado por el Gobierno de la revolucion, negándose por consiguiente las garantías que en virtud del art. 2.º de la citada Ley y las instrucciones del Gobierno de S. M. estoy encargado de exigir, como condicion indispensable de todo pacto, en favor de las personas y de los intereses de los dominicanos y de los derechos de España y de sus súbditos, aumentando con este inhumano é inconcebible procedimiento los males inherentes á la guerra, cuyas consecuencias pesarán, ante Dios y los hombres, sobre los que no han tenido la virtud ni el patriotismo de evitarlas.

En consecuencia, y cumpliendo con las instrucciones que me han sido comunicadas por el Gobierno de S. M., es de mi deber protestar, como protesto solemnemente, contra la injustificable conducta del Gobierno de la revolucion, y declarar, como declaro:

1.º Que al abandonar España la parte de esta Isla que constituia la antigua República dominicana, reincorporada expontáneamente á la Monarquía en Marzo de 1861, se reserva todos los derechos que la asisten, en virtud de dicha reincorporacion, y que hará valer oportunamente por cuantos medios estime convenientes y estén á su alcance.

2.º Que mientras el Gobierno de S. M. otra cosa determine, continuará la presente guerra entre España y Santo Domingo; y

3.º Que, aparte de las medidas que crea necesario dictar para llevar á cabo lo contenido en el precedente artículo, continuarán en estado de bloqueo todos los puertos y costas del territorio dominicano, conforme á las disposiciones contenidas en los bandos de 5 de Octubre y 7 de Noviembre de 1863, las cuales se hacen extensivas desde esta fecha á todos los puertos y costas del expresado territorio de Santo Domingo que no fueron comprendidos en el segundo de los referidos bandos.

Santo Domingo 5 de Julio de 1865.—*José de la Gándara.*

GOBERNADORES GENERALES Y CAPITANES GENERALES DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO DURANTE LA ÚLTIMA DOMINACION ESPAÑOLA.

Teniente General: D. Pedro Santana, Marqués de las Carreras.
Teniente General: D. Felipe Rivero y Lemoyne.
Mariscal de Campo: D. Cárlos Vargas y Cerveto.
Teniente General: D. José de la Gándara y Navarro.

OFICIALES GENERALES QUE EN DISTINTOS EMPLEOS TOMARON PARTE EN LA ÚLTIMA CAMPAÑA DE SANTO DOMINGO.

Tenientes Generales.

D. Rafael Izquierdo y Gutierrez.
D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte.
D. Blás Villate y de la Hera, Conde de Valmaseda.
D. Agustin Búrgos y Llamas.
D. Ramon Fajardo é Izquierdo.
D. Segundo de la Portilla y Gutierrez.
D. Meliton Catalán y Pazos.
D. Ramon Blanco y Erenas, Marqués de Peña-Plata.
D. Eulogio Despujol y Dussay, Conde de Caspe.
D. Valeriano Weyler y Nicolau.
D. Manuel Cassola y Fernandez.
D. Camilo Polavieja y Castillo.
D. José Valera y Alvarez.
D. Luis Dabán y Ramirez de Arellano.
D. José Chinchilla y Diaz de Oñate.
D. Zacarías Gonzalez Goyeneche.

Mariscales de Campo.

D. Antonio Alfau.
D. Felipe Alfau.
D. Juan J. del Villar y Florez.

D. Eusebio Puello.
D. Felipe Ginovés Espinar.
D. Antonio Pelaez Campomanes.
D. Manuel Buceta del Villar.
D. Cárlos Palanca y Gutierrez.
D. Félix Ferrer y Mora.
D. Victoriano Lopez Pinto.
D. José Velasco y Postigo.
D. Eduardo Gamir y Maladeñ.
D. Agustin Araoz y Valmaseda.
D. Antonio Moreno y Villar.
D. Enrique Bargés y Pombo.
D. Antonio Ortiz y Ustáriz.
D. Pablo Bayle y Belástegui.
D. Manuel Armiñan y Gutierrez.
D. José Lasso y Perez.
D. Alejandro Rodriguez Arias y Rodulfo.
D. José Pascual de Bonanza.
D. Federico Esponda y Morell.
D. Cárlos Rodriguez de Rivera.
D. Fructuoso de Miguel y Monleon.

Brigadieres.

D. Julian Mena y Goldaraz.
D. Mariano Cappa y Velasco.
D. Juan Suero.
D. Cárlos Fridrich y Alvarez.
D. Baldomero de la Calleja y Piñeiro.
D. Manuel Pereyra y Abascal, Marqués de la Concordia.
D. Nicolás Argenti y Sulse.
D. Agustin Gimenez Bueno.
D. Vicente Diaz de Ceballos.
D. Gabriel Pellicer y Reus.
D. Julian Gonzalez Cadet.
D. Juan Ampudia y Dominguez.
D. Indalecio Lopez Donato.
D. Joaquin Rodriguez de Rivera.
D. Manuel Loresecha y Rodriguez, Marqués de Hijosa de Alava.
D. Juan Lopez del Campillo.
D. Jacobo Araoz y Valmaseda.
D. Juan Pocurull y Novel.
D. Mariano Montero y Cordero.
D. Andrés Villalon y Echevarría.

D. Antonio Llotge y Llotge.
D. Alejandro Jaquetot y Arca.
D. Enrique Boniche y Taengua.
D. Rafael Correa y García.
D. Francisco Heredia y Solá.
D. Pascual Sanz y Pastor.
D. José Arderíus y García.
D. Juan Vidal y Abarca.
D. Luis Bustamante y Campaner.



POR LA C

sus pos

r. Gral en

A Y NAV



CAM

las fuerz

avarro



ÍNDICE.

ERRATAS MÁS NOTABLES.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
15	19	extraordinaria	extraordinario
107	1.ª	confidencias	conferencias
595	25	anucia	anuncia

